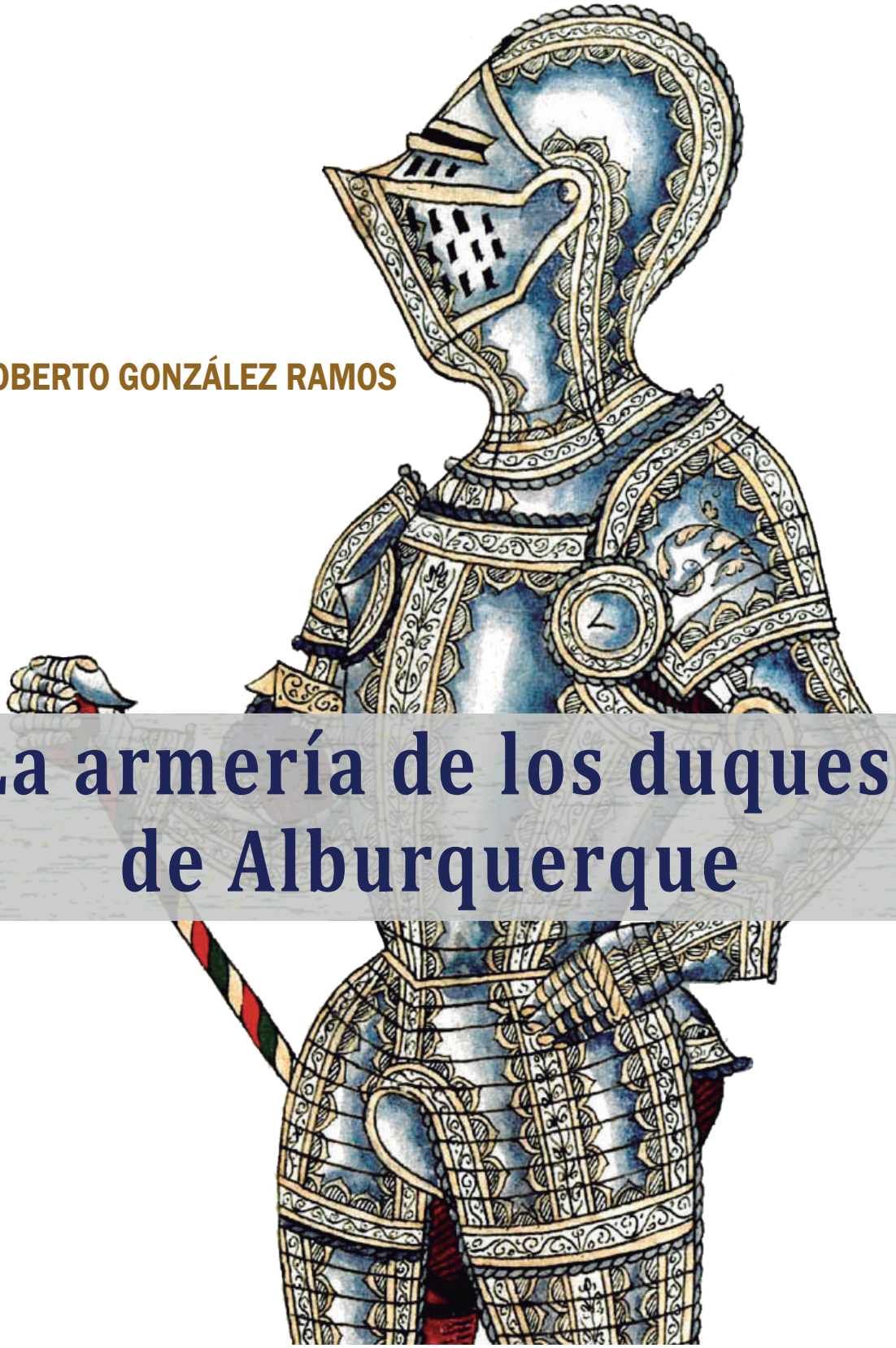
ROBERTO GONZÁLEZ RAMOS



La armería de los duques de Alburquerque

Universidad de Valladolid

LA ARMERÍA DE LOS DUQUES DE ALBURQUERQUE

Serie: HISTORIA Y SOCIEDAD, 250

GONZÁLEZ RAMOS, Roberto

La armería de los Duques de Alburquerque / González Ramos, Roberto, - Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid, 2026

471 p. ; 24 cm. – (Historia y sociedad ; 250)

ISBN 978-84-1320-406-2

1. Alburquerque, Duques de – Historia. 2. Armas – España. 3. Armas medievales. 4. Depósitos de armas. I. Universidad de Valladolid, ed. II. Serie

623.4(460)(091)Alburquerque, Duques de
672.7(460)(091)Alburquerque, Duques de

ROBERTO GONZÁLEZ RAMOS

LA ARMERÍA DE LOS DUQUES DE ALBURQUERQUE

EDICIONES
Universidad de Valladolid

En conformidad con la política editorial de Ediciones Universidad de Valladolid (http://www.publicaciones.uva.es/), este libro ha superado una evaluación por pares de doble ciego realizada por revisores externos a la Universidad de Valladolid.

El presente estudio es resultado del proyecto I+D+i del plan nacional, financiado por la Agencia Estatal de Investigación, referencia PID2019–104250GB–I00/AEI/10.13039/ 501100011033, titulado «Las armerías de la nobleza española. Identidad y cultura aristocrática en la Edad Moderna»



Reconocimiento–NoComercial–SinObraDerivada (CC BY-NC-ND)

ROBERTO GONZÁLEZ RAMOS. Valladolid, 2026

EDICIONES UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Preimpresión: EDICIONES UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

ISBN 978–84–1320–406-2

Diseño de cubierta: Ediciones Universidad de Valladolid

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 9

1. LA CASA DE ALBURQUERQUE 13
   1.1. El Castillo de Cuéllar 30
   1.2. El Convento de San Francisco. La Armedilla. Otras propiedades de los duques de Alburquerque en torno a Cuéllar 40

2. LAS ARMERÍAS NOBILIARIAS 45

3. LAS ARMAS DE LOS DUQUES 67
   3.1. Las armas de Francisco Fernández de la Cueva, II duque de Alburquerque 67
   3.2. Las armas del III duque Beltrán de la Cueva y Toledo 85
   3.3. La recámara del III duque de Alburquerque en Cuéllar (1560) 95

4. LA ARMERÍA DE LOS DUQUES DE ALBURQUERQUE 115
   4.1. Las armas de los Alburquerque desde el fallecimiento de Gabriel de la Cueva 115
   4.2. La Armería 120
   4.3. El inventario postmortem del VI duque de Alburquerque 146

5. LA ARMERÍA EN EL SIGLO XVII 151
   5.1. La primera mitad del Seiscientos. La arquitectura de la armería. La requisa de 1637 151
   5.2. Inventario de la recámara del Castillo de Cuéllar de 1657 160
   5.3. El inventario de la armería de 1671 164
   5.4. El Inventario de 1682 173
   5.5. El inventario de 1685 184
   5.6. El inventario de 1697 192
   5.7. La colocación de los objetos según los inventarios de la armería. Reconstrucción del elenco y su despliegue 201
   5.8. Los cuadros y alhajas de los duques en Madrid y en Cuéllar 211

6. LA ARMERÍA EN EL SIGLO XVIII 221

6.1. El inventario de 1722 221
6.2. La armería a mediados del Setecientos 230
6.3. El paradero de las pinturas y otros objetos del palacio fortaleza de Cuéllar 238
6.4. El último inventario de la armería (1786) 241
6.5. El fin de la armería de Cuéllar 254

BIBLIOGRAFÍA 257

APÉNDICE DOCUMENTAL 279

APÉNDICE ONOMÁSTICO 457

INTRODUCCIÓN

La armería de los duques de Alburquerque fue una de las más famosas e importantes de la Castilla de la temprana Edad Moderna. Sin embargo, salvo por algunas noticias aisladas y algún documento publicado sobre las armas pertenecientes a la casa de la Cueva, no se tiene noticia detallada de su formación, contenido y significado, laguna que esta monografía pretende llenar. Las armerías, en tanto que conjuntos simbólicos aristocráticos, no han sido estudiadas más que fragmentariamente hasta épocas recientes. A pesar de su importancia, se han tratado escasamente a nivel europeo, pero esta carencia era especialmente importante en el caso hispano. Desde luego, las mejor estudiadas tradicionalmente han sido las pertenecientes a casas reales importantes, algunas de las cuales se conservan total o parcialmente, constituyendo parte destacada del patrimonio cultural de diversos países. La Real Armería de Madrid es, desde luego, un modelo soberbio a considerar. Diversos museos e instituciones culturales similares, de diversas partes del mundo, también cuentan entre sus fondos con importantes conjuntos de ejemplares de armería. Sin embargo, las armerías de la nobleza, en su inmensa mayoría no conservadas como los conjuntos que llegaron a ser, se conocen muy poco.

Los últimos años han visto producirse –al menos iniciarse– un importante cambio en este panorama. Diversos investigadores sobre el patrimonio material cultural mueble se han ido sumando a una tendencia que ha puesto su mirada en estos conjuntos simbólicos. A ello sin duda ha contribuido la superación del modelo de estudio basado en la clasificación tradicional de las Bellas Artes, y la progresiva adopción de modelos epistemológicos y metodológicos centrados en los estudios visuales. La superación de los corsés de la historiografía tradicional, y la puesta al día de orientaciones de la historiografía artística contextual como respuesta a los excesos de ciertas tendencias posmodernas, ofrecen una nueva perspectiva que ha favorecido este interés por las armerías. Esas nuevas perspectivas de la historia contextual, que vienen a valorar tanto la importancia de la cultura visual, los enfoques del estudio de la cultura material –de los objetos u "artefactos"– desde la perspectiva antropológica y de la historia cultural, como la

profundización en el estudio de la historia del coleccionismo y de los signos externos que construyeron la imagen del estamento nobiliario, han favorecido esta línea de estudio. Hoy día ya sabemos que en ciertos momentos de la historia no eran la pintura o la escultura los elementos que constituían lo más importante de la imagen simbólica del estamento construida mediante los objetos, aunque progresivamente se sumaran a ella y se desarrollaran a niveles destacados. Los tapices ya han visto reconocida su primacía, y llevan más tiempo estudiándose como elementos de significación del poder, el estatus y la riqueza de las clases dirigentes laicas de la sociedad. Ahora se viene a comprender que las escenografías palaciegas construidas para que mostraran esos rasgos de supremacía social eran más complejas de lo que se pensaba, y que incluían las armerías como elemento definidor del prestigio de las distintas casas aristocráticas. Se trataba de elementos simbólicos de la cultura nobiliaria que servían para poner de manifiesto el poder, el estatus, la distinción y las bases de la desigualdad social.

Entre otras iniciativas surgidas al calor de estas nuevas visiones historiográficas, se encuentra el proyecto de investigación sobre las armerías nobiliarias de la nobleza española que se ha desarrollado recientemente en la Universidad de Córdoba, dentro del Plan Nacional de Investigación de la Agencia Estatal de Investigación (ref. PID2019–104250GB–I00/AEI/10.13039/501100011033, titulado «Las armerías de la nobleza española. Identidad y cultura aristocrática en la Edad Moderna»). Este libro, precisamente, forma parte de los resultados de investigación de ese proyecto, que ha proporcionado noticias, explicaciones e interpretaciones generales al fenómeno, y estudios de caso muy significativos. Uno de ellos es, precisamente, la armería de los duques de Alburquerque. Esta ha merecido nuestra atención no solo por la fama y prestigio que tuvo en su momento de esplendor, y ha mantenido a lo largo del tiempo, sino porque la masa de información que hemos tenido la fortuna de conservar –al contrario que en otros casos– y descubrir, es realmente significativa, y permite dedicarle no únicamente un estudio parcial, sino una monografía específica. Esta monografía, en la línea de lo que hemos venido señalando, se enmarca en una orientación metodológica que, si bien se basa en las fuentes de archivo y literarias de diversos tipos, desarrolla los intereses de una historiografía contextual, analítica y explicativa, enmarcando el caso concreto en el panorama general que nos han facilitado los recientes estudios globales sobre las armerías nobiliarias mediante una propuesta comparativa, además de ofrecer una orientación evolutiva y, por supuesto, todo ello sobre una base descriptiva.

El libro está organizado atendiendo, primero, al desarrollo de la casa de los duques de Alburquerque, en un capítulo en el que se vienen a concentrar los aspectos más importantes de las biografías de los titulares del ducado, así como a señalar la historia de alguno de los edificios y fundaciones de la casa, empezando por el propio castillo palacio de la villa de Cuéllar. El siguiente apartado pretende

contextualizar el fenómeno de las armerías nobiliarias hispanas, especialmente las castellanas, con el objetivo de que el lector tenga previamente noticia de su definición, origen, evolución y cronologías de desarrollo, significado, usos y despliegues, e importancia, atendiendo también brevemente a alguno de los ejemplos más relevantes y conocidos. A continuación, se estudian y analizan los elencos de armas que poseyeron los diversos duques hasta la formación de la armería como conjunto simbólico del linaje. En función de lo que nos indican las fuentes, se describe, analiza, valora y contextualiza el desarrollo del conjunto de la armería ya creada, incluyendo no solo su contenido, evolución y significado, sino también su ubicación arquitectónica y despliegue expositivo, extendiendo los distintos apartados a lo largo del tiempo, hasta la desaparición del conjunto. Finalmente, se aporta un apéndice documental en el que se ofrecen las transcripciones de algunas de las fuentes de archivo, seleccionadas en función de su importancia y de su carácter inédito.

Debemos agradecer a la Agencia Estatal de Investigación, en primer lugar, que concediera el proyecto de investigación que ha sido la fuente principal de financiación para la elaboración de esta monografía. Este trabajo no hubiese podido desarrollarse sin la colaboración de la Fundación Archivo Histórico Casa Ducal de Alburquerque, a quien debemos también dar aquí nuestro tributo de agradecimiento, especialmente a su archivera Lucía Velasco Herrero. También debemos reflejar nuestra gratitud a la Fundación Universitaria española, entre cuyos fondos se conservan copias de diversos documentos del archivo del ducado de Alburquerque que hemos podido consultar. Igualmente, queremos mostrar nuestro agradecimiento al Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, y a su personal, por las facilidades que siempre ponen para la consulta de la documentación. Diversas personas, muchas de ellas investigadores de relevancia, también merecen nuestro reconocimiento, bien por su interés por la publicación de este trabajo, bien por su directa colaboración en su elaboración. Entre ellos debemos mencionar, a Alfredo J. Morales Martínez, Manuel Gámez Casado, Jesús M. Ruiz Carrasco, Carlos Ramírez Raya, Jesús F. Pascual Molina, Álvaro Soler del Campo, Germán Dueñas Beráiz, Pierre Terjanian, Stefan Krause, Donald La Rocca, Stuart W. Pyhrr, Jonathan Tavares y Francisco Javier López Martín.

1. La casa de Alburquerque

El ducado de Alburquerque, uno de los títulos más importantes de la Castilla de la Baja Edad Media y de la temprana Edad Moderna, tiene su origen en Úbeda (Jaén) y en el famoso Beltrán de la Cueva, valido del rey Enrique IV de Castilla. Los de la Cueva, más allá de su mítico origen que explica la aparición del dragón en una «cueva» del escudo de armas de la casa de Alburquerque, y de la versión que sitúa su inicio en Castilla con un caballero francés de nombre Hugo Beltrán, al que se refiere Argote de Molina (1588: 208), y que habría llegado para participar en la Batalla del Salado, tienen un origen no tan legendario. Fernández de Béthencourt (1920: 21–39) indica que procedían de Sobrarbe, pasando a la aldea de La Cueva, cerca de Medina de Rioseco. Parecen haberse asentado en Molina de Aragón antes de que una rama de la familia se dirigiese al sur, participando en la toma de Úbeda y Baeza en la época de Fernando III. Asentados en la primera de ambas localidades, y protagonizando un rápido ascenso social ya en el siglo XV, controlando la vida política ubetense, los primeros miembros destacados de la rama andaluza que aparecen documentados fueron Gil Martínez de la Cueva y su hijo Diego Fernández de la Cueva, quien se convirtió en regidor y alcaide de los reales alcázares de la población (López de Haro, 1622: 344–351; Montes González, 2016: 25–26). Este último, además, fue el progenitor del personaje que inició la casa de Alburquerque.

El primer duque de Alburquerque fue Beltrán de la Cueva y Mercado. Nació en Úbeda hacia 1435, hijo de Diego Fernández de la Cueva y de Mayor Alfonso de Mercado. Era el segundo hijo del matrimonio, por lo que, en principio, su vida no estaba destinada a ascender tanto como lo hizo. Pero alrededor de 1456, el rey Enrique IV de Castilla visitó Úbeda y fue hospedado por la familia de la Cueva. En señal de agradecimiento, el rey ofreció al jefe de la casa que uno de sus hijos entrase a su servicio como paje de lanzas. Diego Fernández de la Cueva eligió a Beltrán, dado que –como era habitual– el primogénito debía permanecer en su casa, y el tercero en la línea sucesoria había sido destinado a la carrera eclesiástica. El rey enseguida mostró su predilección por el muchacho y, en 1458, lo nombró

su mayordomo. No fue este sino el inicio de una serie de mercedes que Enrique IV otorgó a su protegido, haciéndolo caballero de Santiago y comendador de Uclés, y señor de las villas de Jimena y Colmenar de Arena, localidad ésta a la que cambiaría el nombre por la de Mombeltrán, en su honor. Beltrán de la Cueva, de esta forma, se convirtió en privado del rey, quien actuó así en buena parte para contrarrestar la influencia de quienes, como el marqués de Villena –su anterior favorito–, amenazaban su poder. En este sentido, se trataba de utilizar en su favor a jóvenes hidalgos que, por su lealtad, apuntalasen la posición de un monarca que estaba siempre a la merced de los grandes señores territoriales del reino. Lógicamente, estos vieron en el nuevo protegido del rey una amenaza a la que se propusieron combatir.

Beltrán de la Cueva fue un personaje ambicioso, que no dudó en aprovechar su nueva situación para escalar socialmente de una manera espectacular. El 28 de febrero de 1462 nació la princesa Juana, hija y heredera de Enrique IV. El marqués de Villena y otros grandes títulos lanzaron el rumor de que el padre de la recién nacida no era el rey, sino su preferido, dando a la princesa el apodo de «la beltraneja». Siendo prácticamente imposible comprobar la veracidad de la acusación hoy en día, lo cierto es que la figura de nuestro personaje fue vilipendiada por los enemigos del rey, como se comprueba al ver los ataques que le dedican cronistas como Alonso de Palencia, mientras que sus partidarios son más benévolos. Los primeros eran los nobles y los partidarios de los hermanastros del monarca, Isabel y Alfonso. Los segundos, los defensores de la legitimidad monárquica y del propio Enrique, como Diego Enríquez del Castillo.

En cualquier caso, el rey no hizo caso de los rumores, y continuó favoreciendo a Beltrán. El mismo año del nacimiento de la heredera, el rey consiguió el matrimonio de este con Mencía de Mendoza, hija de Diego Hurtado de Mendoza, II marqués de Santillana y I duque del Infantado, y de Brianda de Luna, y le concedió la villa y el condado de Ledesma. De esta forma, no solo lo encumbraba entre la nobleza titulada y le daba un estatus digno de su esposa, sino que lo emparentaba con una de las casas más importantes y ricas de Castilla. Se trataba de un ascenso que socialmente le permitiría tratar de igual a igual con las capas más altas, pero también era toda una ofensa para aquellos nobles que lo odiaban cada vez más. Porque si el rey lo favorecía hasta límites insospechados y, para sus enemigos, escandalosos, las aspiraciones de Beltrán de la Cueva parecían no tener límite. La unión aportó a su patrimonio la villa de Huelma que el padre de la novia le concedía a esta, pero, además, el rey otorgó a la pareja la potestad de fundar mayorazgo.

El protagonismo de Beltrán de la Cueva en la corte de Castilla era un hecho tan evidente como detestado por muchos. Llegó a su punto culminante cuando, en 1464, Enrique IV lo designó maestre de la Orden de Santiago, poniendo en sus manos una de las instituciones militar, política y económicamente más importantes del reino. El hecho es que, por testamento de Juan II, dicho

maestrazgo debía recaer en el hermanastro del rey, el infante Alfonso. La nueva merced al favorito supuso el máximo descontento y provocó las iras de los nobles de la facción del marqués de Villena, quienes presionaron de tal manera que Enrique IV debió rectificar y devolver la Orden a Alfonso. Quiso Enrique IV compensar a su protegido por esta decepción, y procedió a entregarle numerosas posesiones, varias de ellas antiguas propiedades del condestable Álvaro de Luna. En primer lugar, hizo a Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque, el título más significativo e importante, y que es el que identifica más claramente el mayorazgo que iba a fundar para sus descendientes. Pero también se contaban entre estas posesiones los señoríos de Cuéllar, Roa, Molina, Atienza, Peña de Alcázar, Aranda, Torregalindo, La Adrada y Anguix. Nuestro personaje también consiguió del rey el vizcondado de Huelma para su padre, que retornaría a Beltrán en 1474 como condado, a la muerte de aquel.

Desde su nueva y mejorada posición, el flamante duque de Alburquerque tuvo la ocasión de implicarse en diversos sucesos políticos de gran importancia, relacionados con la sucesión en el trono de Enrique IV. Por las presiones de sus enemigos, este había proclamado heredero al infante Alfonso en 1464. Pues bien, con motivo de la llamada Farsa de Ávila, en la que la facción nobiliaria del marqués de Villena escenificó el destronamiento en efigie del monarca, y la proclamación del infante Alfonso, el duque se mantuvo al lado del rey. Al morir el infante en 1468, fue Isabel la que pretendió sustituir a la princesa Juana como heredera. Pero Enrique eliminó esa posibilidad por haberse casado con Fernando de Aragón sin su permiso, y de nuevo proclamó a Juana como heredera. Muerto Enrique IV a finales de 1474, el reino recayó en la princesa Juana, que se casó con Alfonso V de Portugal. Pero los partidarios de Isabel proclamaron a esta a su vez en Segovia. Se inició la guerra civil entre ambos bandos, pero, como Fernando de Aragón había conseguido que los Mendoza se pasaran al de su mujer, a Beltrán de la Cueva no le quedó otro remedio que seguir sus pasos y apoyar a Isabel, si bien con la condición de que se confirmasen todas las posesiones y títulos que había ido obteniendo anteriormente. Al servicio del nuevo régimen encontramos a Beltrán de la Cueva en adelante, primero en las fases finales de las luchas civiles –batalla de Toro, 1476– y en la pacificación del reino, y después, en la Guerra de Granada, a la que acudió personalmente acompañado de su hijo primogénito y heredero Francisco, y de otros familiares, estando presente en la firma de las capitulaciones por la toma de la capital del reino nazarí.

En 1476 falleció su primera esposa, Mencía de Mendoza, en el castillo de Cuéllar, donde el duque había fijado su residencia y que era cabeza de sus estados. Beltrán de la Cueva empezó entonces negociaciones para un nuevo matrimonio que le asegurara la alianza con otro linaje de relieve que, esta vez, sería el de los Álvarez de Toledo. De esa forma contrajo matrimonio con Mencía Enríquez de Toledo, hija de García Álvarez de Toledo, futuro I duque de Alba, y de María Enríquez, de la familia de los almirantes de Castilla. A la muerte de esta su

segunda esposa, el duque de Alburquerque se casaría por tercera vez, en esta ocasión con María de Velasco, hija del condestable de Castilla, y viuda del que había sido el enemigo de Beltrán durante tantos años, el marqués de Villena.

Fundó para sus descendientes diversos mayorazgos. Para el primogénito del primer enlace, como luego veremos, creó el principal, encabezado por el ducado de Alburquerque. Para el del segundo, García de la Cueva, el de Mombeltrán, que se incorporó al anterior por muerte del titular en 1479. Para el vástago del tercer matrimonio, Cristóbal de la Cueva y Velasco, el de Roa, que también volvería a su heredero. Al fundar todos esos mayorazgos, aunque en detrimento del primogénito, aseguraba la creación de ramas secundarias que mantuviesen los vínculos con las distintas familias implicadas, con los beneficios de orden económico, y especialmente político y social, que pueden imaginarse. El I duque de Alburquerque falleció el 1 de noviembre de 1492, en el monasterio de La Armedilla, al que se había retirado, siendo enterrado en la capilla mayor del convento de San Francisco de Cuéllar.[1]

El II duque de Alburquerque, Francisco Fernández de la Cueva y Mendoza, fue el primogénito de don Beltrán, quien instituyó en él el mayorazgo de Alburquerque en 1472. Nació el 25 de agosto de 1467 en Cuéllar, hijo del duque y de su primera esposa Mencía de Mendoza. Para hacer notar su parentesco con los Mendoza, Francisco incluyó el escudo de estos en la orla del de los de la Cueva. Debido a que su padre continuó sus matrimonios al fallecer sus sucesivas consortes –como hemos visto–, a la hora de recibir su herencia tuvo que litigar con la última esposa y con otros familiares para recuperar ciertas posesiones, y debió ceder Roa a la duquesa viuda, a cambio de Cuéllar y Mombeltrán, que esta pretendía y había tomado por la fuerza. Cuéllar formaba parte del mayorazgo, pero en su testamento, Beltrán de la Cueva la había dejado en usufructo a María de Velasco de una forma que no sólo era irregular, sino que provocó unas enconadas luchas judiciales, que sólo cesarían en 1497. La última esposa de Beltrán de la Cueva falleció en 1509.

Como conde de Ledesma, Francisco Fernández de la Cueva entró en la corte en 1485, y acompañó a su padre a la Guerra de Granada. Tras sucederle en 1492, participó en el juramento de Felipe el Hermoso y la princesa Juana en 1502, y, después, en el recibimiento de 1506, poniéndose al servicio del hijo de Maximiliano, e incluso situándose en contra de los intereses de Juana como reina

[1] Sobre Beltrán de la Cueva, I duque de Alburquerque: (López de Haro, 1622: 344 y ss; Rodríguez Villa, 1881; Sitges, 1912; Marañón, 1930; Palencia, 1975; Morales Muñiz, 1985; Echagüe Burgos, 1993; Enríquez del Castillo, 1994; Franco Silva, 1995: 63-93; Velasco Bayón, 1996: 289 y ss.; Pérez y Calderón, 1998; Nieto Soria, 1999; Suárez Fernández, 2001; Franco Silva, 2002; Carceller, 2006a: 783–801; Perea Rodríguez, 2006: 633-684; Carceller, 2006b; Carceller, 2006c: 215-263; Carceller, 2011; Montes González, 2016: 25-48; Pacheco Landero, 2020: 445-472; Pacheco Landero, 2021: 63-88).

de Castilla, posición que adoptó, como otros nobles, como estratega política a la espera de los sustanciosos beneficios que pensaba obtener para su casa y linaje. Sin embargo, la temprana muerte de Felipe orientó sus intereses a favor de Fernando el Católico, del que era pariente, y para el que había intervenido en las campañas de Francia y Navarra, entre otras ocasiones. Socorrió al rey con sus huestes en Perpiñán, y en el sitio de Salses por los franceses. Mientras tanto, desarrolló una intensa y certera política de enlaces matrimoniales de sus descendientes, enlazando a sus hijos con las hijas mayores, y a sus hijas con los primogénitos de algunas de las casas más importantes, con lo que consolidó sus alianzas y aseguró la alta posición de su linaje. De esa forma, enlazó con los Girón (condes de Ureña) doblemente, con los Fajardo (marqueses de los Vélez), con los Cabrera y Bobadilla (condes de Chinchón), con los Castilla e, incluso, con los Colón (duques de Veragua).

A pesar de su inicial tibieza a la hora de reconocer a Carlos de Habsburgo, participó decisivamente en distintos hechos de armas en defensa de los intereses del monarca. En primer lugar, informándole de lo que sucedía, asegurando sus tierras y contribuyendo a la derrota de los Comuneros, enviando a sus hijos al frente de su ejército personal. También los envió a la guerra contra navarros y franceses, cuando intentaron estos recuperar Navarra, manteniéndose por lo general retirado en sus estados.[2] Fue hombre culto y con una interesante biblioteca, que estaba aún imbuido del espíritu caballeresco, como demuestran muchos de los libros que poseyó, casi un 20 % de ellos de caballerías (Ruiz y Carceller, 2002: 361–400; Carceller, 2006b: 748–749; Pacheco Landero, 2021: 73–74). Carlos lo incluyó entre los Grandes, grado que alcanzó para su casa antes de fallecer en su fortaleza de Cuéllar el 4 de junio de 1526.

Siendo niño, Enrique IV había concertado su matrimonio con una de las hijas del marqués de Villena, con la intención de favorecer las relaciones amistosas entre el antiguo y el nuevo valido. Sin embargo, las capitulaciones matrimoniales finalmente se hicieron el 5 de marzo de 1469 con la casa de los Álvarez de Toledo. De esta forma, Francisco Fernández de la Cueva acabaría contrayendo matrimonio con Francisca, hermana de la segunda esposa de su padre, sellando una poderosa alianza con uno de los linajes más importantes de Castilla y, a la larga, con la familia real, pues Francisca Álvarez de Toledo era por línea materna prima hermana de Fernando de Aragón, el futuro rey Católico. Esto le dio una situación mucho más estable que la de su antecesor.

El sucesor de don Francisco, y III duque, fue Beltrán II de la Cueva y Toledo, quien tuvo una vida mucho más intensa en lo político y en lo militar, llena de logros

[2] Sobre Francisco Fernández de la Cueva, II duque de Alburquerque, véanse: (Sandoval, 1614: I, 8, 119-120, 200, 568; Torre de Trassierra, 1894: 61-62; Fernández de Bethencourt, 1920: 243-252; Velasco Bayón, 1996: 301-302; Carceller, 2006b: 447 y ss; Carceller, 2006c: 215-263; Salazar y Acha, 2012: 81-82; Montes González, 2016: 31-36).

y cargada de servicios prestados a la Monarquía. Nació en el castillo familiar de Cuéllar hacia 1484, y entraría en la corte en 1501 como contino de la casa real. De joven participó con su padre en la conquista de Navarra y, después, acudiría junto a sus hermanos –entre ellos Luis de la Cueva– y otros familiares, a la batalla de Villalar (23 de abril de 1521), en la que se derrotó a los Comuneros, ocasión en la que tuvieron una destacada participación. Estuvo implicado en el tratado de paz entre Carlos V y Enrique VIII de Inglaterra, que era una alianza de ambos frente a Francisco I de Francia. Tuvo una actuación destacada en los hechos de armas que se sucedieron cuando los franceses intentaron recuperar Navarra, sobresaliendo, como capitán general de Guipúzcoa –también con su hermano Luis–, en el asedio de Fuenterrabía, en la batalla de San Marcial (1521–1522) y en la toma de San Juan de Luz (1525) (Esarte Muniain, 2001: 649–663).[3] Estuvo en la batalla de Pavía y, en 1527 en los torneos celebrados en Valladolid por el nacimiento del príncipe Felipe, al frente de sus familiares (Ruiz García y Valverde Ogallar, 2003: 157–158).

A la muerte de Juan de Lanuza, en 1535, fue designado por el Emperador virrey de Aragón, contra el parecer de las instituciones aragonesas e iniciando un período de tensión entre la Monarquía y el reino, ostentando el cargo hasta 1539. La llegada del duque de Alburquerque coincidió con la vuelta Carlos V de su expedición a Túnez y con el recrudecimiento de las hostilidades con Francia, por lo que el virrey debió convocar las cortes en 1537 para solicitarles una mayor contribución, debido a las necesidades económicas del César. Tras finalizar su mandato, el duque regresó a sus tierras y, después de prestar sus servicios en Flandes, en 1544 fue enviado a Londres a cumplir con diversas funciones diplomáticas. Llegó a aquella ciudad el 22 de mayo de ese año, con su hijo Gabriel de la Cueva, y enseguida contó con el aprecio de Enrique VIII de Inglaterra, quien lo admiraba profundamente por sus dotes militares. El monarca inglés lo incluyó en el consejo real y lo nombró general de sus ejércitos, y a su servicio destacó como militar y diplomático, participando en la toma de Boulogne en septiembre de aquel año al mando de su propia compañía de caballeros españoles. Sin embargo, sufrió el quebranto de ver a su regreso a Inglaterra que los franceses saqueaban el dinero que le habían entregado los ingleses en pago a sus servicios, y parte de sus bienes (Molins, 1874: 155, 162–163; Sandoval, 1614: II, 479). Regresó a Castilla y, en 1552, Carlos V lo nombró virrey de Navarra, cargo que ostentaba cuando falleció en Toledo el 11 de febrero de 1560. El Emperador le había otorgado el Toisón de Oro, que recibió en la catedral de Tournay, en diciembre de 1531 (Pinedo y Salazar, 1787: 175–180; Ceballos–Escalera, 1996b: 15–17) –1534, en Toledo, según López de Haro (1622:348)– (figura 1). Tuvo ocasión de reformar la fortaleza de Cuéllar, convertida en animada corte renacentista, siendo él mismo fomento de la edición de

[3] Las fuentes sobre esos episodios bélicos, y otros detalles: (Mexía, 1945: 271; Zapata, 1566: 46; Sandoval, 1614: I, 559-565; López de Haro, 1622: 349; Garibay y Zamalloa, 1628, III, 531 y ss; Fernández Martín, 1979: 386).

libros sobre legislación, genealogía, caballería y temas militares. Destaca entre ellos la edición de *Doctrina del arte de la caballería*, que encargó a Juan Quijada de Reayo.[4]



Figura 1. Blasón de Beltrán de la Cueva, III duque de Alburquerque.
Catedral de San Bavón, de Gante (Wikimedia Commons)

Siendo niño, se concertó su enlace con Juana de Aragón y Gurrea, hija natural del arzobispo y virrey Alonso de Aragón, hijo natural de Fernando el Católico, y de Ana de Gurrea, pero el proyecto no se concretó. En cambio, acabaría contrayendo matrimonio con Isabel Téllez–Girón de la Vega, hija de los condes de Ureña, señores de Osuna, Juan Téllez–Girón y Leonor Lasso de la Vega, en un enlace familiar estratégicamente planificado. Las capitulaciones se firmaron en marzo de 1508, y la duquesa falleció el 14 de noviembre de 1544.

El IV duque, Francisco Fernández de la Cueva y Girón, nació en Cuéllar hacia 1511. Hijo primogénito del anterior y de su esposa, fue el primero en usar el título de marqués de Cuéllar como propio de los herederos de la casa, desde 1530 en adelante. Viajó a Italia en 1531 y, después, participó, con ese título, en la empresa de la toma de La Goleta y conquista de Túnez por Carlos V, junto con

[4] Sobre el III duque de Alburquerque, véanse, además: (Fernández de Bethencourt, 1920: 261-268; Velasco Bayón, 1996: 301; Fallows, 1996; Fallows, 2010: 42-46; Montes González, 2016: 36-38; Pacheco Landero, 2021: 63-88).

sus tíos Luis y Diego de la Cueva, y también intervino en 1541, en la derrota en Argel. En 1544, participó en las fiestas celebradas en Valladolid en honor del príncipe Felipe, y acompañó a este a Monzón en 1547 a las cortes de Aragón. En 1552 su tío el conde de Ureña le pidió que interviniese en un pleito que tenía con el obispo de Málaga sobre el cobro de diezmos en diversas villas de su obispado. Participó en 1558, por orden de su padre, virrey de Navarra por entonces, en una acción militar que supuso el ataque e incendio de San Juan de Luz, operación que pretendía prevenir una posible invasión francesa en el marco de la guerra con el reino vecino. Heredó el ducado de Alburquerque, a la muerte de su padre, el 11 de febrero de 1560, dedicándose a la gestión de los intereses familiares de su casa, especialmente preocupado por el cobro de rentas y mantener sus prerrogativas en relación con el nombramiento de cargos en localidades de sus señoríos. Se piensa que fue el responsable de la construcción de la escalera principal del castillo familiar. Murió el 13 de octubre de 1563 en su residencia cuellarana.[5]

Contrajo matrimonio en enero de 1539 con Constanza de Leyva, hija del I príncipe de Ascoli Antonio de Leyva. Ambas casas tuvieron un pleito por la enorme dote pactada, intensificado por el fallecimiento de Constanza en 1542. Después del fallecimiento de su primera esposa, y tras intentarse infructuosamente que enlazara con la hija del V duque de Braganza, a principios de 1549 se volvió a casar, esta vez con María Fernández de Córdoba, hija primogénita del II marqués de Comares. Con ella tuvo un hijo que murió niño, y una hija, Isabel de la Cueva y Fernández de Córdoba. Esta heredó en un principio el ducado de Alburquerque, pero, debido a la rigurosa agnación del mayorazgo, y tras proceso judicial, visto para sentencia en diciembre de 1565, este recayó en su tío Gabriel de la Cueva. Isabel de la Cueva llegaría a ser duquesa de Alburquerque por su matrimonio con el VI titular.

El V duque de Alburquerque Gabriel de la Cueva y Girón nació en el castillo familiar de Cuéllar alrededor de 1515, aunque se ha señalado que la fecha habría que retrasarla varios años. Siendo el tercer hijo varón, en principio no estaba destinado a heredar la jefatura de su casa y, en vez de al clero, se le destinó a la milicia, recibiendo el hábito de la Orden de Alcántara en 1543, siendo comendador de Santibáñez y Clavero. Acompañó a su padre a Inglaterra en 1544, participando en el sitio de Boulogne (Molins, 1874: 155 y ss). Aparece en el séquito del príncipe Felipe en su viaje a los Países Bajos, hasta 1552, habiendo participado en numerosos torneos y justas de los que describe Calvete de Estrella (1552: 6, 30–32, 110 y 328). Estuvo sirviendo en Orán –al parecer desterrado por razones desconocidas– entre 1552 y, al menos, 1556 (Galindo y de Vera, 1884: 185; Ruff, 1900: 145 y 147; Sánchez Doncel, 1991: 391; Gómez Canseco, 2021: 17–18) y, a la muerte de su padre el duque en 1560, el rey lo nombró virrey de Navarra para sustituirle. Dos

[5] Sobre el IV duque de Alburquerque deben verse: (López de Haro, 1622: 350; Galindo y de Vera, 1884: 376; Fernández de Bethencourt, 1920: 268-269; Idoate Iragui, 1981; López de Gómara, 2000: 161 y 213; Soler Salcedo, 2008: 76-77; Montes González, 2016: 39-40).

años más tarde, Felipe II reconoció formalmente el marquesado de Cuéllar como título del reino, que ya venían usando los primogénitos y herederos del ducado de Alburquerque. La muerte temprana de su hermano en 1563, sin descendencia masculina, y debido a la mencionada rigurosa agnación del mayorazgo, hizo que llevase a los tribunales a su sobrina Isabel, demandándola el 29 de noviembre de 1563. El Consejo de Castilla sentenció a favor de Gabriel el 1 de diciembre de 1565, cosa que se confirmó en septiembre de 1567. De forma que se convirtió en el V duque de Alburquerque. Mientras tanto, en 1564, asumió el cargo de gobernador de Milán sustituyendo al duque de Sessa. Al parecer, el cardenal Espinosa, privado de Felipe II, fue su valedor en este nombramiento, en perjuicio del marqués de Pescara, y truncando las aspiraciones de Marco Antonio Colonna. Falleció en Milán, en el ejercicio de su cargo, en 1571.[6]

Gabriel de la Cueva se había casado con su sobrina Juana de la Lama y de la Cueva, hija del señor de La Lama (Segovia) y de la marquesa de La Adrada, antes de heredar a su hermano. Con su esposa tuvo a María de la Cueva y de la Lama, y a Ana de la Cueva y de la Lama. La primera heredaría a su padre en el ducado de Alburquerque por algún tiempo, pero por las mismas razones que antes hemos visto, su primo hermano Beltrán de la Cueva y Castilla entabló pleito sucesorio que este ganó en diciembre de 1573. Ana, nacida en Milán, por morir antes su hermana que su madre fue la heredera del señorío de La Lama y del marquesado de La Adrada. Su madre enlazó en segundas nupcias, en 1580, con el viudo V duque de Medinaceli, y ella con el marqués de Cogolludo, hijo de aquel.

Beltrán de la Cueva y Castilla, VI duque de Alburquerque, era primogénito de Diego de la Cueva y Toledo, sexto hijo del II duque y de María de Castilla y Cárdenas, hija del señor de Gor, de familia descendiente de Pedro I. El padre fue caballero de Santiago, gentilhombre de cámara de Carlos V desde 1520, estuvo al servicio de la emperatriz Isabel, y era maestresala de la Casa de Borgoña de María de Austria, la esposa del archiduque Maximiliano, cuando falleció en 1551, año del nacimiento de su hijo, en Cuéllar. Beltrán fue criado en Madrid por su abuela materna, y vivió en la villa y corte casi toda su vida. Fue caballero y Trece de la Orden de Santiago, de la que fue comendador de la Puebla de Sancho Pérez.

En principio, dada su posición en el árbol genealógico, nada parecía indicar que fuese a heredar el ducado. Se convirtió en titular de la casa tras pleitear con la hija del V duque, por falta de heredero varón de este, debido a la rigurosa agnación del mayorazgo, obteniendo sentencia a su favor en 1573. Sirvió a la Monarquía en diversos puestos, destacando el de virrey de Aragón, que ostentó entre 1593 y 1601. El 14 de febrero de 1593 juró el cargo en la Seo de la capital aragonesa, siendo Justicia Juan de Pueyo, ante los diputados y lo mejor de la aristocracia del reino.

---

[6] Sobre Gabriel de la Cueva antes y después de ser duque de Alburquerque: (Fernández de Bethencourt, 1920: 270-273; Rivero Rodríguez, 1994: 379-416; Álvarez-Ossorio Alvariño, 2001).

Beltrán de la Cueva y Castilla debió ocuparse de restañar los conflictos que habían enfrentado a los aragoneses con Felipe II. El rey había concedido un amplio perdón tras las revueltas con motivo de los sucesos protagonizados por Antonio Pérez, y el nuevo virrey fue acogido con cierto alivio en la capital del Ebro. El duque de Alburquerque estuvo presente en numerosos actos institucionales, y en las exequias por Felipe II. Se debió hacer cargo de organizar la visita de Felipe III a Zaragoza en 1599.[7] Aunque lo breve de la estancia impidió la celebración de las cortes, el rey juró los fueros de Aragón el 12 de septiembre de 1599 en la Seo, renovando el vínculo entre el monarca y el reino, con la presencia del virrey. El mandato del duque de Alburquerque, que iba a expirar ese año, se vio renovado en septiembre, alargándose hasta 1601. Tras el ejercicio del cargo, regresó a Madrid, donde falleció el 13 de marzo de 1612 (Salazar y Acha, 2012: 82. Velasco Bayón, 1996: 319).

Contrajo matrimonio en marzo de 1573 con su sobrina Isabel de la Cueva y Fernández de Córdoba –con dispensa de consanguinidad–, hija única de los IV duques de Alburquerque –a quien ya hemos mencionado–, quien fallecería en 1600. Con ella tuvo a su heredero y a otros tres hijos, y tres hijas. De su segundo matrimonio con Ana Fernández de Córdoba, hija del III marqués de Comares, tuvo cuatro hijos que murieron siendo pequeños.

Francisco Fernández de la Cueva y de la Cueva, hijo y heredero del anterior y de su primera esposa Isabel de la Cueva y Fernández de Córdoba, fue el VII duque de Alburquerque. Nació en la fortaleza de la familia, en Cuéllar, y fue bautizado en la iglesia de San Martín el 28 de abril de 1575. Resultó un personaje mucho más implicado políticamente que su antecesor, iniciando una nueva era de protagonismo de la casa en los asuntos de la Monarquía. Heredó el ducado de Alburquerque a la muerte de su padre, en 1612. Su primer cargo fue el de virrey de Cataluña, que ejerció entre abril de 1616 y abril de 1619. Uno de sus mayores objetivos en el principado, y tras informarse primera mano de la situación del territorio, fue la lucha contra el bandolerismo. No tuvo escrúpulos en utilizar métodos que contravenían las constituciones catalanas, con métodos agresivos y contundentes, con tal de alcanzar su objetivo. Llegó a molestar con su actitud a las autoridades locales, entre ellas la Generalitat –que se quejó a la Monarquía, y el rey le amonestó–, e incluso a parte de la población, de forma que se ha insinuado que inició el proceso que culminaría con la revuelta de 1640. Sin embargo, consiguió restaurar la paz, e incluso fue alabado por el Consell de Cent de Barcelona, pues contó con el apoyo de las elites urbanas. En 1619 fue designado embajador en Roma, ante la corte pontificia. Fue de nuevo llamado al servicio de la Monarquía en 1627, cuando pasó como virrey a Sicilia. Llegó a Mesina en septiembre de ese año, donde preparó su entrada en Palermo. Ordenó renovar e muelle del puerto, y lo dotó de un silo,

[7] Sobre el VI duque de Alburquerque, como heredero de la Casa y como virrey de Aragón: (Fernández de Bethencourt, 1920: 277-281; Castillo Genzor, 1963: 5-30; Colas y Salas, 1982; Gascón Pérez, 2003).

promovió otras obras públicas, y protagonizó fastos por el nacimiento del príncipe Baltasar Carlos. Contribuyó desde Sicilia a la defensa de Lombardía, y mandó erigir un busto de Carlos V y una estatua de Felipe IV. Dejó el cargo en 1632. Tras esa experiencia, fue nombrado presidente del Consejo de Aragón, puesto que ocupó entre 1632 y 1637, año en el que falleció en Madrid, el 18 de julio.[8] También presidió el de Italia, y fue miembro de los consejos de Estado y Guerra. Lope de Vega le dedica elogios en su *Laurel de Apolo* (Álvarez y Baena 1791: 108–109; Fernández de Béthencourt, 1920: 281–286).

Siendo marqués de Cuéllar, el 23 de agosto de 1598, se casó en Alba de Tormes con Antonia Álvarez de Toledo y Beaumont, hermana del V duque de Alba, con quien no tuvo hijos. Su segundo matrimonio fue con Ana María de Padilla Manrique y Acuña, hija del conde de Santa Gadea, del que nació en 1602 su hijo Beltrán, V marqués de Cuéllar, que murió a los 15 años. Su tercer y último enlace se produjo el 22 de enero de 1614, con Ana Enríquez de Cabrera y Colonna, hija del IV duque de Medina de Rioseco y almirante de Castilla, y de Vittoria Colonna. De este matrimonio nacieron el inmediato heredero al título ducal, Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, Gaspar, Melchor –que sucedería a su hermano mayor–, Baltasar –que llegaría a ser virrey del Perú–, José –centrado en la carrera eclesiástica–, Isabel, Ana, María y Victoria.



Figura 2. Batalla de Rocroi, 1643. Bibliothèque Nationale de France (Wikimedia Commons)

[8] Sobre la actuación del duque de Alburquerque como virrey de Cataluña: (Mateu i Ibars, 1960; Reglà i Campistol, 1961; Soldevila, 1962; Lalinde Abadía, 1964; Elliott, 1986; Torres, 1993).

El VIII duque de Alburquerque fue Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera. Nació en Barcelona en 1619, cuando su padre era virrey de Cataluña. Ingresó en la Orden de Santiago en agosto de 1635 y, dos años más tarde, heredó el mayorazgo de la casa por la muerte de su padre (Fernández de Béthencourt, 1920: 286–292). Protagonizó una dilatada carrera militar, que inició en el socorro de Fuenterrabía de 1638, a las órdenes de su tío el almirante de Castilla Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, operación en la que destacó en las filas del tercio del marqués de Mortara. También participó en las campañas de Flandes, entre 1640 y 1643, en el marco de la Guerra de los Treinta Años, cosechando algunos éxitos y alcanzando el grado de maestre de campo. En 1642 participó en la batalla de Chatelet contra los franceses y poco después fue nombrado general de la caballería de Milán. Su acción más famosa de produjo el 16 de mayo de 1643, en la batalla de Rocroi, en la que fue derrotado, herido y capturado, a pesar de lo cual afianzó su fama como aguerrido militar (Rodríguez Villa, 1884; Fernández Duro, 1884; Fernández Duro, 1898: 388–397). Esta fama le granjeó la confianza del rey y su gobierno, por lo que sería nombrado capitán general de las galeras de España, en las luchas de la Guerra de Cataluña. Ejerciendo ese mando, tuvo un destacado papel en la rendición de Tortosa en 1650, y en el final del sitio de Barcelona, el año siguiente (Fernández Duro, 1898: 393–397). Todas estas hazañas motivaron que, incluso, se le dedicara una obra sobre el perfecto aristócrata, *El perfecto señor,* de Antonio López de Vega (1652).

Sus éxitos militares y su prestigio debieron ser la causa principal de su nombramiento en marzo de 1653 como virrey de la Nueva España, cargo que ya había pretendido anteriormente. Con solo treinta y cuatro años de edad, acompañado de su mujer, de su hija y de sus servidores, viajó a América, donde encontró una situación económica y social difícil. Su acción de gobierno se basó en el refuerzo de la autoridad virreinal, controlando los asuntos civiles y eclesiásticos con determinación, luchando contra la corrupción, el bandolerismo y saneando la hacienda real y asegurando la salida de las flotas, aunque no pudo acabar con el contrabando. A pesar de la pérdida de Jamaica, se preocupó de contrarrestar las amenazas de otros países, especialmente Inglaterra, a los territorios americanos de la Monarquía, reparando y dotando las fortificaciones. Solemnizó su mandato con espectaculares ceremonias, y patrocinó obras en el Palacio Real y en la catedral de México, así como otras de saneamiento e infraestructuras. Impulsó también la expansión del virreinato hacia el norte, antes de que en 1660 fuera nombrado su sucesor, y de retornar a la península, saliendo de México en marzo de 1661. Su juicio de residencia, o evaluación de su papel como virrey, a pesar de que le supuso la pérdida de 50.000 pesos y ciertas acusaciones –desestimadas por el Consejo de Indias–, declaró que había actuado rectamente.[9]

[9] Sobre la labor como virrey del VIII duque de Alburquerque en la Nueva España: (García Purón, 1964; Hanke y Martínez, 1977: 128-145, 156-174; Israel, 1980: 252-263; Rubio Mañé, 1983a: 151,

En julio de 1663 fue nombrado capitán general de la Armada del mar Océano, y luego teniente general de la Marina, consejero de Estado (Barrios Pintado, 1984: 386–387) y, en 1666, embajador extraordinario en Alemania con el fin de acompañar a la infanta Margarita, hija de Felipe IV, a Viena a su boda con el emperador Leopoldo de Austria. Fue entre 1667 y 1670 virrey de Sicilia, de donde expulsó a los habitantes de origen francés, y tuvo problemas con los de Mesina (Auria, 1697: 140–145; Mesa Coronado, 2013: 176–177). Regresó a la península en 1670, y falleció en el Alcázar de Madrid, en su cargo de mayordomo mayor del rey, el 27 de marzo de 1676 (figura 3).



Figura 3. Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, VIII duque de Alburquerque. México, Museo Nacional de Historia (Wikimedia Commons)

Había contraído matrimonio en la capilla del Alcázar madrileño, el 12 de enero de 1645, con Juana Díez de Aux y Armendáriz, hija y heredera del marqués de Cadreita y de la condesa de la Torre, con quien tuvo a su única hija, Ana Rosalía (Rosolea) de la Cueva. La duquesa tenía una buena formación y destacó en los círculos culturales de la corte, pero, además, jugó un importante papel en las relaciones de la casa con el duque de Medinaceli, valido de Carlos II, que condujeron a que se concertara el matrimonio de la hija de este con el nieto de doña Juana. Como el mayorazgo de Alburquerque no permitía que la hija del VIII duque heredase, esta contrajo matrimonio con su tío Melchor de la Cueva, quien fue el siguiente titular.

Melchor (Fernández) de la Cueva y Enríquez de Cabrera, heredó a su hermano y se convirtió en el IX duque de Alburquerque. Nació en Madrid, y fue bautizado

250-251; Rubio Mañé, 1983b: 92-100; Orozco Linares, 1989; García Abásolo, 1991: 427-454; Torre Villar, 1991; Lucena Salmoral, 1992; Fernández Bulete, 1998: 677-702; Fernández Bulete, 2002: 227-234; Montes González, 2016: 45 y 75-81). Véase también: (Sanzsalazar, 2022: 61-98).

en la iglesia del convento de San Martín, el 2 de marzo de 1625. Como vimos, era hijo del VII duque y de su esposa Ana Enríquez de Cabrera y Colonna, de la casa de los duques de Medina de Rioseco y almirantes de Castilla y, de hecho, el almirante fue su padrino. En su juventud ingresó en la Orden de San Juan de Jerusalén, lo que por un lado lo apartaba del matrimonio y, por otro, lo encaminaba a la milicia y a la marina de Guerra, pero no profesó como caballero. Ya en 1653, como maestre de campo, se embarcó en un galeón de la armada del marqués de Santa Cruz a enfrentarse a la marina francesa en el canal de Blaye. En 1658 se encontraba, en tanto que capitán general de las Galeras, en Barcelona, ante la posible llegada de la escuadra francesa al mando de Vendôme, con quien luchó. En 1674 fue nombrado capitán general de la Armada Real del Mar Océano, y participó la batalla del Faro de Mesina contra los franceses, en 1675. Dicha batalla, que buscaba cortar el suministro francés a los rebeldes de Mesina, en la que Melchor participó con el apoyo de las galeras de Nápoles del marqués de Vico, y las que comandaba el marqués del Viso, se saldó con una amarga derrota, que supuso el descrédito, prisión y destitución de nuestro personaje, aunque finalmente fue absuelto (Fernández Duro, 1899: 99–114; Ribot García, 1983: 20). Ejerció también como gentilhombre de cámara de Carlos II, quien lo nombró miembro del Consejo de Estado en agosto de 1680, y también perteneció al de Guerra (Barrios, 1984: 397). Falleció en Madrid el 21 de octubre de 1686. Otorgó testamento ante el escribano de Madrid Andrés de Calatañazor el 21 de septiembre de 1686, y luego otro documento del 18 de febrero de 1687.[10]

En 1665, había contraído matrimonio con la hija de su hermano el VIII duque, su sobrina Ana Rosalía (Rosolea) Fernández de la Cueva Armendáriz y Ribera, III marquesa de Cadreita y V condesa de la Torre, en un caso de homogamia que suponía velar por la supervivencia del linaje, con su poder, patrimonio, influencia y estatus social. Del matrimonio nacieron su heredero y sucesor, y Juana Rosalía, Manuela e Isabel María.

El X duque de Alburquerque fue Francisco Fernández de la Cueva y de la Cueva, hijo primogénito del anterior. Nació el 17 de noviembre de 1666 en Génova, donde sus padres se encontraban de paso en una de las misiones del progenitor al servicio de la Monarquía. Desde joven fue educado en el mundo de la milicia, y con diecisiete años ingresó como caballero en la Orden de Santiago, de la que sería comendador de Guadalcanal, y también disfrutó de la encomienda de la Orden de Alcántara de Benfayán. En 1686, como hemos visto, falleció su padre, heredando el mayorazgo de su casa, y solo cuando falleció su madre en 1724, sucedería en el marquesado de Cadreita, el condado de la Torre, etc., y el mayorazgo de la familia Castilla. Fue gentilhombre de cámara del rey, además de ostentar los cargos

[10] La biografía de Melchor de la Cueva, en: (Álvarez y Baena, 1791: 108-110; Fernández de Bethencourt, 1920: 292; Vargas Zúñiga, 1954: 226; Conde Mora, 2004: 96-105).

militares de capitán general de la Costa de Granada, en la década de 1690, y de capitán general del Mar Océano y Costas de Andalucía. Con el estallido de la Guerra de Sucesión, se mantuvo leal a la causa borbónica de Felipe V. Sin embargo, su más importante y reconocida labor fue la de virrey de la Nueva España, puesto que ocupó entre 1702 y 1710.

Salió de La Coruña acompañado de su esposa, su hija y un séquito de cien personas en uno de los navíos de la escuadra de Luis XIV, llegando a Veracruz sin novedad. Tomó posesión el 27 de noviembre de 1702, pasando a informarse de la situación del virreinato, que desde el punto de vista económico y fiscal no era buena, y que trató de mejorar. Además, la Guerra de Sucesión requería incrementar la defensa frente a los aliados de la Casa de Austria, especialmente los ingleses, que amenazaban la Nueva España desde distintos frentes, actuando en distintas ocasiones, ocupándose de las fortificaciones, de la seguridad de la flota, etc., a pesar de la escasez de fondos, y con el apoyo de los franceses. Uno de sus principales objetivos fue enviar dinero a Felipe V, e incluso reprimir los posibles apoyos a la causa austracista en los territorios que gobernaba. Consiguió remitir varias remesas en momentos críticos para Felipe V, lo que le valió el Toisón de Oro. Por otro lado, tuvo que enfrentarse a diversas rebeliones indígenas, y al bandolerismo, con desigual fortuna. Continuó con la colonización de los territorios del norte (California, Nuevo México, etc.) con la fundación de nuevas misiones, e incluso bajo su mandato se fundó Alburquerque (1706), que recibió este nombre en su honor. Fomentó obras en el Palacio Real de México, se repararon las conducciones de agua y las calzadas de la capital, y se construyeron otras infraestructuras. Trató también de mantener la concordia en el seno de la Iglesia, y durante su virreinato se consagró la colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe (1709). Introdujo en la corte virreinal la moda francesa, y estuvo presente en las grandes ceremonias de la corte virreinal, de gran boato (Montes González, 2016: 277–288, 293 y ss). El rey le concedió el Toisón de Oro el 10 de abril de 1707 (Pinedo y Salazar, 1787: 464; Ceballos–Escalera, 1996a).

Tras la prórroga en su mandato, pidió ser relevado en 1709, siendo sustituido por el duque de Linares, a quien entregó una memoria informándole del estado del virreinato, antes de afrontar el juicio de residencia. Este resultó en general favorable, destacándose sus dotes, la buena intención de sus medidas, y la rectitud de su actuación, aunque recibió acusaciones de permitir ciertos casos de contrabando en Veracruz y otros asuntos. Cuando llegó a Cádiz en 1713, el rey ordenó la requisa de su equipaje, destierro de la corte y confinamiento en sus estados, donde estuvo varios años. Aunque no hubo acusación formal, tuvo que pagar al rey 700 000 pesos para conseguir el perdón, cantidad que se piensa fue más que nada un préstamo a la Corona.[11] El duque Francisco falleció en Madrid, en su palacio de la plazuela de la

[11] Sobre el desempeño del X duque de Alburquerque como virrey de la Nueva España, véanse: (Alcázar Molina, 1959: 8-12; Hanke y Rodríguez, 1977: 156-174; Navarro García, 1979: 199-214;

Encarnación, el 23 de octubre de 1733, nueve años después que su esposa. Dejó un testamento fechado el 6 de abril de 1731, ante el escribano Bernardino de Bringas, y otro del 22 de diciembre de ese año, ante Pedro del Campillo, que se abrieron tras su muerte ante Pablo Ortiz de Ceballos (Fernández de Béthencourt, 1920: 298; Montes González, 2016; 251–276) (figura 4).

El X duque de Alburquerque había contraído matrimonio en Madrid, el 6 de junio (puede que febrero) de 1684 con Juana de la Cerda y Aragón Foch de Cardona, hija del VIII duque de Medinaceli y de Catalina de Aragón Folch de Cardona, VIII duquesa de Segorbe, IX de Cardona. Este enlace pudo negociarse por las buenas relaciones de la abuela del novio con Medinaceli, quien era valido de Carlos II, como antes hemos comentado. Las capitulaciones para la boda tuvieron lugar en diciembre de 1683 y, a partir del matrimonio, se nota que el duque de Medinaceli actuó de protector del todavía marqués de Cuéllar. Para la enorme dote, se otorgó carta de pago ante el escribano Andrés de Calatañazor el 27 de marzo de 1684. Del enlace nacieron Francisco Nicolás Fernández de la Cueva y de la Cerda, XI duque de Alburquerque, y sus hermanas Juana de la Cueva –nacida en 1690–, y Ana Catalina –en 1697– quien heredó los títulos procedentes de su abuela (marquesado de Cadreita, condado de la Torre, etc), además de enlazar con el duque de Sesto y marqués de los Balbases, rama que veremos retornar al mayorazgo de Alburquerque.



Figura 4. Nicolás Rodríguez Juárez, Francisco Fernández de la Cueva y de la Cueva, X duque de Alburquerque. C. 1708. México, Museo Nacional de Historia (Wikimedia Commons)

Navarro García, 1982; Rubio Mañé, 1983b; Heredia Herrera, 1983: 504-506; Orozco Linares, 1989; Laviana Cuetos, 1991: 54-55; Navarro García, 1991; Escamilla González, 2001: 157-178; Navarro García, 2003: 195-226; Rosenmüller, 2008; Torre Villar, 2010).

El XI duque de Alburquerque fue Francisco Nicolás Fernández de la Cueva y de la Cerda, hijo del anterior, y de Juana de la Cerda y Aragón, su mujer. Nació en Madrid el 28 de septiembre de 1692, en la residencia de su abuela paterna, situada frente al convento de la Encarnación, siendo bautizado en la iglesia de San Martín el 5 de octubre siguiente. Se convirtió en duque de Alburquerque a finales de 1733, a la muerte de su padre. Como gentilhombre de cámara del rey, estuvo destinado al cuarto del príncipe de Asturias desde 1727 y, cuando aquel se convirtió en el rey Fernando VI, este le impuso el Toisón de Oro el 7 de octubre de 1746 (Pinedo y Salazar, 1787: 525; Ceballos–Escalera, 1996a). A su servicio fue después caballerizo mayor, aunque dejó el cargo palatino en 1749 por motivos de salud, y parece ser que vivió sin destacar en mayores empleos y cargos hasta su muerte en Madrid el 23 de junio de 1757 (Álvarez y Baena, 1790: 246; Fernández de Béthencourt, 1920: 301–302). Había hecho testamento ante Gaspar Feliciano García el 28 de febrero de ese año.

Contrajo matrimonio en 1734, siendo ya duque de Alburquerque, con Agustina de Silva Hurtado de Mendoza y Gutiérrez de los Ríos, tercera hija del duque del Infantado y de Pastrana, y de María Teresa Gutiérrez de los Ríos, hija del conde de Fernán–Núñez. De este enlace nacieron Francisco de Asís Fernández de la Cueva y de Silva, marqués de Cuéllar, Joaquín y Joaquina, y María de la Soledad Fernández de la Cueva y Silva. De ellos sólo sobrevivió esta última, pues los otros hijos fallecieron en la infancia, lo que supuso el corte en la línea sucesoria, y que el XI duque de Alburquerque fuera el último descendiente directo del fundador del mayorazgo. María Soledad sucedió en los títulos no sujetos a agnación, como el marquesado de Cadreita, el condado de la Torre y el mayorazgo de los Castilla de Madrid, casándose además con el marqués de Santa Cruz. Tras el pleito sucesorio, los títulos pasaron a una rama colateral de la familia.

El XII duque de Alburquerque fue Pedro Miguel de la Cueva y de Velasco Guzmán, quien nació en Sevilla en 1712. Era hijo de uno de los vástagos del conde de Siruela y de una hija de los marqueses de la Mina. Le correspondió el ducado que nos afecta por ser el pariente más cercano del fallecido XI Alburquerque, al descender de Cristóbal de la Cueva y Velasco, hijo de Beltrán de la Cueva y Mercado, primer titular y fundador de la casa, con María de Velasco. Solamente señalaremos que fue caballero de la Orden de Calatrava, y coronel y mariscal de Campo del ejército del rey, y murió en Madrid en noviembre de 1762. Casado en 1735 con Antonia Benita Enríquez de Navarra y Dávalos, hija de los marqueses de Peñafuerte, tuvieron al siguiente duque de Alburquerque (Fernández de Béthencourt, 1920: 353–355. Salazar y Acha, 2012: 82). Este fue Miguel José de la Cueva y Velasco Enríquez, quien nació en Madrid en 1743. De su padre heredó el mayorazgo de Alburquerque como XIII duque, y los títulos de marqués de Pezuela de las Torres, marqués de la Mina, al fallecer su tío, y sucedió también en el condado de Siruela. Gentilhombre de cámara, fue caballero de la Orden de Calatrava, de la Orden del Toisón de Oro y Gran Cruz de la de Carlos III. Sirvió

con su padre en el Regimiento de Dragones que mandaba, como capitán de las reales guardias de alabarderos, y fue coronel del regimiento de dragones de Lusitania, teniente general del ejército, y capitán general de Aragón (1792), en los reinados de Carlos III y Carlos IV. Se casó en Valencia en 1766 con Cayetana María de la Cerda, hija de la condesa de Parcent, teniendo de su matrimonio al que sería el siguiente en la línea sucesoria, y a María Magdalena de la Cueva y de la Cerda, esposa de Felipe Carlos Osorio y Castelví, VI conde de Cervellón. Murió en Arenas de San Pedro en 1803 (Fernández de Béthencourt, 1920: 355–357; Ozanam, 2008).

El XIV duque de Alburquerque fue José Miguel de la Cueva y de la Cerda, quien nació en Madrid en 1775, y murió en Londres en 1811. Caballero de Santiago, Gran Cruz de la Orden de Carlos III, y gentilhombre de cámara del rey Carlos IV, también se dedicó a la milicia, llegando a ser teniente general del ejército y, en 1808, mariscal de Campo. Participó en la Guerra de la Independencia, en diversos escenarios, especialmente en la defensa de Cádiz, pero fue enviado a Londres como embajador, donde falleció en 1811. Casado en 1799 con Escolástica Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, hija de los condes de Fernán–Núñez, solo tuvo una hija quien, por la rigurosa agnación, no heredó el ducado de Alburquerque ni los títulos relacionados con este (Fernández de Béthencourt, 1920: 357–360; Severn, 1981; Cárdenas Piera, 1995). El largo pleito por la sucesión terminó señalando los derechos de Nicolás Pérez Osorio y Zayas, marqués de Alcañices, en tanto que descendiente de Ana Catalina de la Cueva y de la Cerda, hija del X duque, marquesa de Cadreita, a la que antes nos referíamos. A la muerte del marqués de Alcañices y XV duque de Alburquerque, en 1866, le sucedería su hijo José Isidro Osorio y Silva, XVI duque de Alburquerque, XVII marqués de Alcañices, entre otros muchos títulos, conocido comúnmente como el duque de Sesto, quien fallecería en 1909, personaje con el que vamos a finalizar este repaso histórico genealógico.[12]

1.1. El Castillo de Cuéllar

El castillo de Cuéllar es el edificio que fue el solar de los duques de Alburquerque, su residencia y su corte. Además, como iremos viendo, fue el lugar en el que se situó la armería de la casa, tanto en su fase de arsenal militar como, más adelante, en la de armería dinástica o del linaje que nos proponemos estudiar aquí. Ya hemos visto que, entre las muchas mercedes recibidas del rey Enrique IV por su privado Beltrán de la Cueva y Mercado, el iniciador de la saga, se encuentra el señorío de Cuéllar que le entregó cuando, tras retractarse el monarca de su

[12] Sobre el marqués de Alcañices, duque de Sesto, véanse: (Carmona Pidal, 1986: 505-513; Sagrera, 1990; Corral Raya, 1992; Carmona Pidal, 2001; Mateos Sainz de Medrano, 2006).

nombramiento como maestre de Santiago, le compensó con el ducado de Alburquerque. Cuéllar, en los siglos XIII y XIV había pertenecido a las familias Haro y Manuel, y a distintos miembros de la familia real. En 1416 recayó en Juan de Aragón, futuro Juan II de Aragón y de Navarra, por ser herencia de su padre Fernando de Antequera, antes de que Juan II de Castilla, en 1429, se la arrebatase por haberse sublevado contra él. Pasó entonces a Fadrique de Aragón, conde de Luna, y este la donó a su hermana Violante, condesa de Niebla. Esta, a su vez, la entregó a Álvaro de Luna en 1433, cosa que aprobó y confirmó el rey en 1438. Al año siguiente, Luna la devolvería a Juan de Aragón a cambio de Sepúlveda, pero al volver a sublevarse este contra Juan II, el rey la traspasó de nuevo a su valido, quien la tuvo en propiedad hasta su muerte en 1453 (Torre de Trassierra, 1896b: 103–104; Cobos y Castro, 1998: 136–140; Montes González, 2016: 49–55) (figura 5).

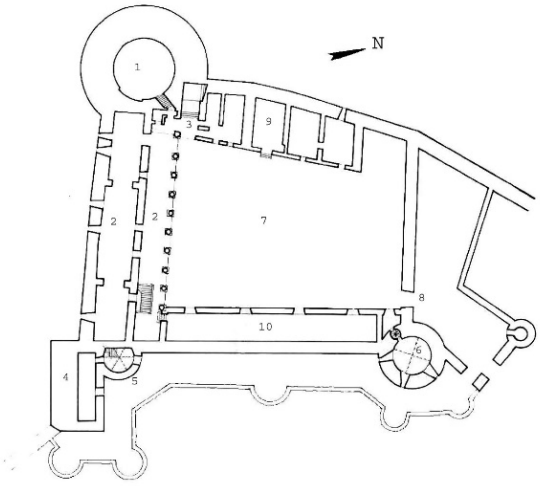


Figura 5. Castillo de Cuéllar. Planta. 1. Cubo artillero. 2. Galería y salas meridionales. 3. Escalera. 4. Antigua puerta de la muralla. 5. Cubo con capilla. 6. Torre del homenaje. 7. Patio de armas. 8. Puerta de acceso al patio. 9. Cuerpo occidental. 10. Bloque de la armería.

Recuperada por la corona, Cuéllar recayó en la infanta Isabel por manda testamentaria del rey, pero Enrique IV se la permutó por la promesa de otros bienes en 1454, reteniéndola bajo su propiedad, hasta que, como vimos, hizo donación de la villa a su valido Beltrán de la Cueva, el 24 de diciembre de 1464. Teniendo en cuenta estos precedentes, el favorito siempre estuvo muy atento a las posibles reclamaciones de los antiguos propietarios, por lo que, cuando el duque de Alburquerque pasó a apoyar el bando de Isabel y Fernando en la guerra civil, entre 1474 y 1475, estos confirmaron los derechos de Beltrán de la Cueva sobre la villa y su fortaleza. Además, consiguieron robustecer esta confirmación en 1476, cuando el rey de Aragón presentó la renuncia a cualquier pretensión sobre

Cuéllar, en agradecimiento al apoyo del duque a la causa de los Reyes Católicos frente a los portugueses y el bando de Juana (Rodríguez Villa, 1881: 106; Velasco Bayón, 1996: 292). Aunque en su testamento Beltrán de la Cueva dejó la villa y el castillo a su viuda y última esposa María de Velasco a título vitalicio, despojando a su heredero, este la recuperó tras pleitear y, finalmente, negociar con su madrastra, quien se había atrincherado en la fortaleza (Franco Silva, 2002: 56–71). La villa se convirtió en el lugar central de la casa de Alburquerque, por su buena ubicación geográfica y por contar con una magnífica fortaleza, que ya se había mejorado con unas actualizadas fortificaciones sobre el inicial conjunto (Rodríguez Villa, 1881: 169–171) (figura 6).

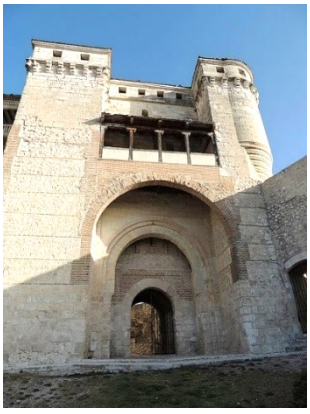


Figura 6. Castillo de Cuéllar. Puerta de ladrillo del ángulo suroriental (Wikimedia Commons)

El castillo de Cuéllar surgió vinculado al recinto amurallado de la localidad, que tiene su origen en el siglo XIII (Hernández Montero, 1994: II, 305–421; Cobos y Castro, 1998: 136–140; Hernández Montero, 2020: 83–88). Aprovechando un ángulo de estas murallas, en la parte alta de la villa, se debió alzar el primer recinto de la fortaleza, pero su primera y auténtica definición como tal, se debe con mucha seguridad al período en el que perteneció al condestable Álvaro de Luna, entre 1439 y 1453. Este mandó levantar un verdadero castillo, con dos muros hacia el interior de la población formando un trapecio, casi un cuadrado, que se debía extender longitudinalmente hacia el norte en un muro largo hoy desaparecido. Hacia el sur, uno de esos muros conecta con la muralla con un cubo cilíndrico, junto a la antigua puerta de acceso a la villa –llamada «mudéjar»–, y formando un ángulo casi recto. El otro muro enlaza con la muralla con un garitón en el lado oeste, mientras que donde se unen ambos lienzos se alza una torre cilíndrica abovedada –con clave con las armas de Luna–, con escalera de caracol y con cámaras de tiro para arqueros, de influencia francesa según Cobos y Castro. De buena sillería y formas góticas, es la torre que los documentos y autores antiguos como Torre de Trassierra denominan «del homenaje» (1896b: 120–121)

–aunque Hernández Montero llame así a la que está sobre la puerta de ladrillo de la muralla (Hernández Montero, 2020: 83–88)–, y destaca por el diseño de las ventanas y por los arquitos trilobulados de los dinteles de algunos vanos. Cobos y Castro opinan que un maestro francés podría haber participado en la obra, pues detectan similitudes formales con las que se hacían en la catedral de Burgos por entonces (1998: 136–140). Pero los estudios de Hernández Montero señalan a la primera participación de Hanequín de Bruselas a las órdenes de su patrono Álvaro de Luna, por razones históricas y estilísticas, opinión que compartimos (Hernández Montero, 1994: II, 332; Hernández Montero, 2020: 85). También opina que en esta época se levantó gran parte de la torre situada sobre la antigua puerta de ladrillo de la muralla, incluida la capilla abovedada, situada en la torre circular de la esquina nororiental de este bloque (figura 7).



Figura 7. Castillo de Cuéllar. Entrada, falsabraga y torre del homenaje de época de Álvaro de Luna. Al fondo, el bloque sobre la puerta de ladrillo y torre circular adosada, con la antigua capilla (Wikimedia Commons)

En época del I duque de Alburquerque se debió construir la barrera para artillería –falsabraga– con cubos y troneras, que cortaba uno de los muros de la época anterior, y que rodea las obras de época de Álvaro de Luna, quizás para defender su propiedad ante posibles reclamaciones. También situó otra puerta junto a la torre cilíndrica de Luna –la que se llamaba «del homenaje»–, variando el acceso inicial. Sobre la puerta que daba acceso al patio, sobre el arco conopial, situó su escudo, el de su primera esposa y, en el centro, el de Enrique IV encuadrados por un alfiz gótico. Debe ser de su tiempo la reforma de las coronaciones de todos los adarves, salvo el de la fachada principal, rematando los muros con matacanes y garitas volados, especialmente en la torre suroriental, dispuesta sobre la antigua puerta de ladrillo de la muralla. El lado norte de la estructura se despejó con el derribo de la ermita de San Nicolás, que ocupaba ese lado, para lo que se contó con el correspondiente permiso del obispo de Segovia en 1471, siempre que trasladase el altar a la vecina iglesia de San Martín (Rodríguez Villa, 1881: 199. Cooper, 1991: 628. Velasco Bayón, 1996: 292). Pero las obras llevadas a cabo por el I duque se encaminaron sobre todo a la

transformación del castillo en residencia palaciega, especialmente en la panda sur y en la citada torre sobre la antigua puerta de la muralla, que se avanzó mucho en esta época, con salas interiores, entre ellas una capilla con bóveda semiesférica nervada, aunque Hernández Montero opina que se harían en la época de Álvaro de Luna (Hernández Montero, 1994: II, 331; Hernández Montero, 2020: 84). Para todo ello, se contrataron los servicios de Hanequín de Bruselas y de su hijo Hanequín de Cuéllar en 1465 (Hernández Montero, 1994: II, 336–354; Mondéjar Manzanares, 2007: 71; Hernández Montero, 2020: 88–89).[13] Hanequín de Bruselas realizó, además, para Beltrán de la Cueva, las trazas de otros castillos, como el de Mombeltrán, y su hijo, la capilla mayor de la iglesia de San Francisco, panteón de los duques de Alburquerque, que luego veremos, además de otras obras (Fernández Martín, 2004: 152; García Flores, 2000: 197–198).

En época del II duque de Alburquerque se reforzaron las entradas y, seguramente se continuaron las obras del bloque sobre la antigua puerta de ladrillo de la muralla. El carpintero Juan Majano, vecino de Peñafiel, fue contratado por Francisco Fernández de la Cueva para ciertas obras de su oficio en su castillo, pero aquel se fue sin acabarlas, por lo que fue denunciado en febrero de 1508 (Cooper, 1991: 629). Esto indica que continuaban los trabajos para adecuar el edificio a su función residencial, y constan pagos para obras en él –solados– contemporáneos a otros en el convento de San Francisco. De esta época es, según indica la bibliografía –salvo Hernández Montero, que opina haberse hecho en época del condestable–, el gran cubo artillero que se levantó en la esquina más prominente del conjunto, hacia el exterior de la villa, llamado cubo de Santo Domingo. Se trata de una gran torre cilíndrica que, o se dejó sin rematar, o presenta su forma achatada por necesidades defensivas y vinculadas a su función. Presenta una gran bóveda semiesférica reforzada con nervaduras –como las del cubo de época de Álvaro de Luna–, y troneras de buzón muy profundas con conducto de ventilación para evitar que el humo de la pólvora se acumulase en su interior. El gran desarrollo de sus muros ha hecho pensar, teniendo en cuenta que la bóveda es muy similar a la ya señalada de la torre del homenaje de tiempos del condestable, que quizás la torre ya existía –como señala Hernández– y que se transformó, aumentando el espesor e incluyendo las troneras (Hernández Montero, 1994: II, 383–384; Cobos y Castro, 1998: 140. Hernández Montero, 2020: 82) (figura 8).

[13] Sobre Hanequín de Bruselas, véanse: (González Palencia, 1929: 109-112; Azcárate Ristori, 1948: 173-188; Torres Balbás, 1952: 264 y 266; Azcárate Ristori, 1958: 13-15, 26-32; Konradsheim, 1976: 127-140; Heim y Yuste Galán, 1998: 229-253; Yuste Galán, 2022: 55-80, passim).

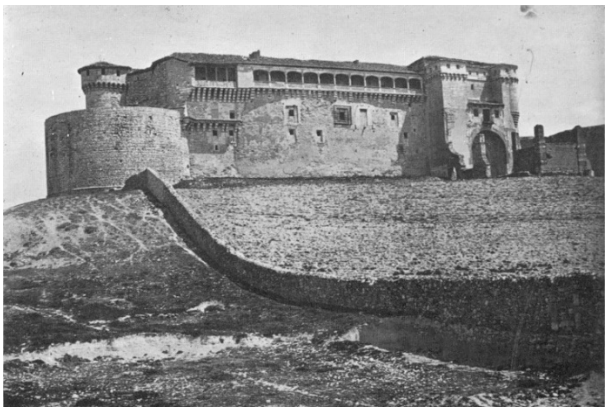


Figura 8. Castillo de Cuéllar. Vista exterior meridional, con el cubo artillero en primer plano a la izquierda (Wikimedia Commons)

El III duque fue el que más engrandeció la zona sur del edificio, adaptándolo a los requisitos palaciegos renacentistas, a pesar de los largos períodos de tiempo en los que estuvo fuera de Cuéllar, y a un período de crisis económica de su casa por los gastos de sus servicios al rey. Beltrán de la Cueva y Toledo gastó buenas cantidades de dinero en 1535 (Torre de Trassierra, 1896a, p. 133; Hernández Montero, 1994: II, 347; 2020: 88–89), y entre 1539 y 1543 (después de su virreinato en Aragón y antes de viajar a Inglaterra), en unas obras que, al parecer, corrieron a cargo de Juan de la Montaña, Juan Martínez de los Prados y Juan de Estrada. Se trataba de trabajos centrados en «todo el lienzo principal del cuarto y en los dos atajos que están en medio que le dividen», además de en una «bóveda que está en lo baxero del cubo grande con una escalera que está para vaxar a dicha bóveda» e, incluso, hastiales, chimeneas, ventanas, y dos balcones junto a ese cubo artillero, «con los canes de dichos balcones que son noventa y tres e fueron grandes piezas y las cubiertas no menos y todo de gran trabajo e mucho miramiento», según se lee en la tasación realizada por Rodrigo de la Maza (Cobos y Castro, 1998: 140). Se trata de las obras, aparte del gran cubo, del costado sur del edificio, que se ampliarían con una gran galería que discurre entre aquel y el bloque de la antigua puerta de la muralla de la villa, sustentada como largo balconaje con gran número de canes de piedra que sostienen la columnata en la que apoya la serie de arcos rebajados de bocelón. Lógicamente, desmontó el adarve de protección del lado sur, que ya no tenía razón de ser. De esta forma, la fachada sur se elevó al menos un cuerpo, al que se trasladaron las habitaciones privadas de los duques, y pasó a desplegar salas en los cuerpos bajos, iluminadas con grandes ventanas. También se intervino en la torre sobre la antigua puerta de ladrillo de la muralla, que se habilitaría para habitaciones de la duquesa, con una sala de tocador y un mirador sobre un nuevo arco de ladrillo sobre la vieja entrada a la villa (Hernández Montero, 1994: II, 348; 2020: 102) (figura 9).



Figura 9. Castillo de Cuéllar. Detalles de la galería sur y de los balcones (Wikimedia Commons)

No se detuvo ahí la intervención del III duque, pues mandó construir la galería que se abre en el costado meridional del patio de armas. Cobos y Castro opinan que será diseño de Hernán González de Lara, así como la galería alta citada al exterior, muy similar en los detalles (Cobos y Castro, 1998: 140). La obra, calculan estos autores que debió realizarse entre 1552 y 1557, aunque parece que la crisis económica de la casa la tuvo paralizada entre 1543 –cuando Hernández Montero la supone iniciada– y 1555, cuando el duque hacía varios pagos para las obras del edificio (Hernández Montero, 1994: II, 349; 2020: 103). Sin embargo, se ha afirmado que la galería del patio, con arcos rebajados abocelados sobre columnas renacentistas, es de Rodrigo Gil de Hontañón por razones estilísticas e históricas, maestro que, hacia 1558, con la ayuda de su hijo Juan, estaría terminándola, sin que se hayan aportado pruebas que lo sustenten (Hernández Montero, 1994: II, 351; 2020: 105). Se trata de una gran galería de tres cuerpos, los dos inferiores con arcos rebajados de bocelón sobre columnas, con las enjutas adornadas con alternancia de escudos de la Cueva y Girón, y el tercero compuesto por una serie de vanos adintelados decorados con motivos clásicos y panoplias, a manera de ático. Esta obra, en los pedestales, porta una inscripción –hoy muy deteriorada– que reza: «Aquí […] estos arcos en el año de […] señores de esta villa e de otras los muy ilustres señores don Beltrán de la Cueva tercer duque de Alburquerque, conde de Ledesma, y de Huelma, y su mujer doña Isabel Girón quien Dios dé descanso en este […]» (Cobos y Castro, 1998, 140).[14] Los arranques de los arcos de los extremos de la galería, en su parte alta, señalan un plan más ambicioso, que habría pretendido la construcción de al menos las pandas oriental y occidental, que quedaron sin comenzar (figura 10).

[14] Hernández Montero ofrece otra lectura: (pedestales de las columnas del primer cuerpo): «1. En el nombre de Dios misericordioso. 2. Que estos arcos en esta noble villa. 3 de Cuellar […] regidores. 4. De esta villa y de otros los muy ilustres. 5. Don Beltrán de la Cueva. 6. Tercer duque de Alburquerque. 7. Conde de Ledesma y de Huelma. 8. y su mujer doña Isabel Girón a quien. 9. Dios le dé descanso […]. 10. […]» (Hernández Montero, 1994: II, 349-350; 2020: 104).



Figura 10. Castillo de Cuéllar. Galería meridional del patio de armas (Wikimedia Commons)

El III duque, además, ordenó la realización del «corredor losado» anexo, que discurría por el costado occidental del patio de armas, pues mandó situar en él una inscripción acompañada de su escudo y el de su esposa Isabel Girón, texto que data esa estructura: «Mandó hacer este corredor losado, comenzóse año de mil quinientos cincuenta y ocho, acabóse año 1559, estando su señoría ilustrísima en Navarra […] capitán general de aquel reino de todas aquellas […] mandó el rey nuestro señor en Flandes […]» (Cobos y Castro, 1998: 140).[15] Por otra parte, el duque mandó hacer un jardín palaciego cerrado, al estilo italiano, que no se ha conservado, bajo la fachada meridional. El IV duque debió, en sus tres años de titularidad, hacer la gran escalera de la crujía principal palaciega, situada en el ángulo entre la gran galería porticada y el «corredor losado» y panda occidental, toda vez que sus escudos y los de sus esposas se ven en ella. Esta escalera está iluminada por varios huecos longitudinales ocupados por series de pequeñas columnas. Sin embargo, no debió este duque tener tiempo de verla concluida, y los remates, balaustres y columnas del interior, deben datar ya de tiempos de su sucesor Gabriel de la Cueva, realizados por los maestros de cantería Pedro Martínez de Corlabitarte y Martín de Ayaste (Cobos y Castro, 1998: 140) (figura 11).

[15] Hernández Montero ofrece otra lectura (pedestales entre la balaustrada): «11. Hechos los dichos arcos el dicho duque. 12. Mi señor mandó hacer este corredor losado. 13. Año de mil quinientos cincuenta y ocho años. 14. Y acábase el año de mil quinientos cincuenta. 15 y nueve años estando su señoría ilustrísima en. 16. Navarra por visor- y capitán general de aquel. 17. Reino y de todas aquellas fronteras del reino. 18. […] estando el rey nuestro señor en Flandes. 19. […]» (Hernández Montero, 1994: II, 349-350; 2020: 104). Le sigue en esto: (Montes González, 2016: 53). Sobre los espacios interiores de este costado: (Vera y Villalpando, 1965: 100-101).



Figura 11. Castillo de Cuéllar. Costado occidental del patio de armas, con el «corredor losado» (Wikimedia Commons)

Al principio de la década de los años treinta del siglo XVII se construyó, en la panda oriental del patio, un ala completa dedicada a albergar la armería dinástica que se había formado en el siglo anterior, pero nos ocuparemos de ella en su momento, al tratar el asunto principal de este estudio. En diciembre de 1685, en época del duque Melchor de la Cueva, un arquitecto llamado Antonio de Carassa que trabajaba para los Alburquerque en San Francisco de Cuéllar, se ocupó de realizar las correspondientes trazas y condiciones de un ala nueva situada en el costado norte del patio de armas del castillo (Hernández Montero, 1994: II, 358–361; Cobos y Castro, 1998: 140; Hernández Montero, 2020: 108–110). Esta obra debía realizarse «a imitación de la armería», e incluía una gran sala y la construcción de una capilla al otro lado del lienzo de la muralla principal de sillería, junto a la puerta principal del castillo. La capilla era de una sola nave con cúpula sobre el presbiterio, quizás inspirada en la del Alcázar de Madrid. La obra, efectivamente, debía adecuarse a lo construido en el ala oriental, contemplándose en las condiciones, plantas y alzados que «se ha de arreglar uno a lo otro y todo imitando a el quarto antiguo y en esta conformidad conviene se haga y fabrique dicha obra y la mampostería se ha de sacar en la mejor cantera que haya en una legua en contorno porque la que se gasta en la villa no vale nada y ha de durar el edificio mil años» (Cobos y Castro, 1998: 140). El proyecto no se concretó, aunque se conservan las trazas, y quedó solamente en buenas intenciones (figura 12). Sin embargo, una capilla alternativa y con espacio suficiente para las ceremonias de los duques, como la que se había pretendido levantar, se proyectó hacia 1694. Esta capilla, ya de época del X duque, se construyó efectivamente, pero situada adosada a la puerta de ladrillo que hemos venido mencionado, al sureste del castillo palacio, de forma que abarcaría todo el antiguo acceso a la villa. Se trataba de un edificio bastante simple, de dos naves, una mayor que otra. Como

no se conserva, debemos suponer que era de estilo clasicista sencillo, de muros de ladrillo y mampostería enlucidos, similar a la proyectada antes por Carassa, por lo que quizás fue diseño de este. Arruinada desde seguramente las guerras napoleónicas, sus restos fueron eliminados en las restauraciones de 1993 (Juan A. Hernández Montero, 1994: II, 362; 2020: 111) (figura 13).

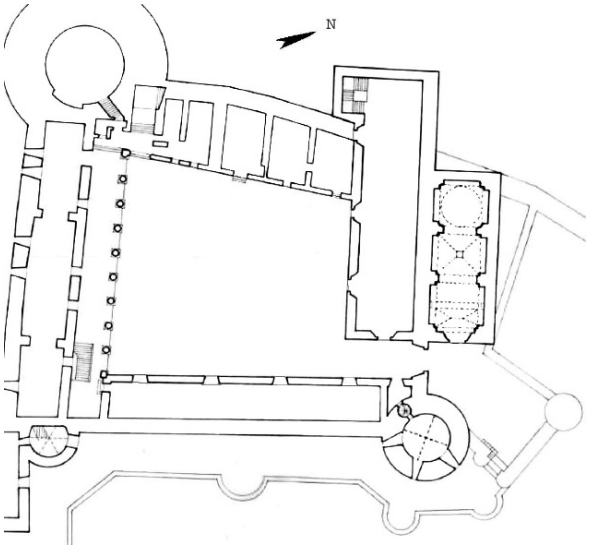


Figura 12. Castillo de Cuéllar. Antonio de Carassa, proyecto de ampliación y capilla

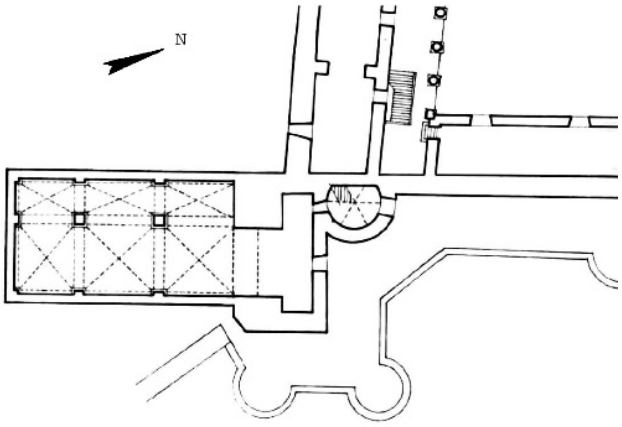


Figura 13. Castillo de Cuéllar. Capilla adosada a la puerta suroriental

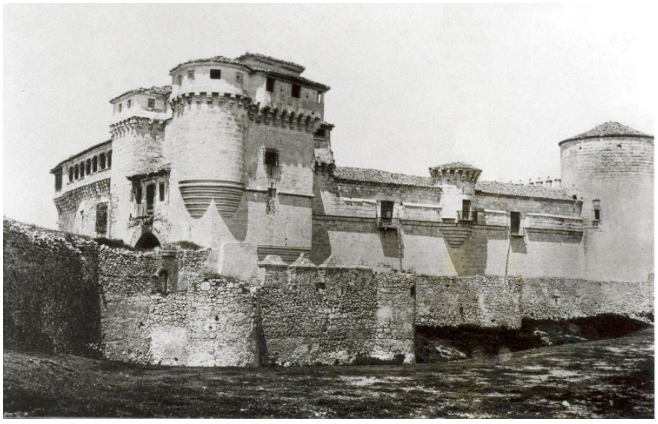


Figura 14. Castillo de Cuéllar. Fotografía antigua con los balcones del lienzo oriental (Wikimedia Commons)

Finalmente, algunos años más tarde, en 1697, se reformaron los tejados del costado sur palacial, y se culminó la torre cuadrangular situada en la antigua puerta de la villa (Cobos y Castro, 1998: 140). Poco más de alguna importancia parece haberse hecho en el castillo palacio de los duques de Alburquerque hasta época contemporánea. Debemos mencionar, pero no vamos entrar en ellas, las obras de restauración, que han variado considerablemente algunas de las zonas del edificio, por adaptación a otros usos o por haberse hecho con criterios poco respetuosos, especialmente en el lienzo oriental de muralla, que fue rebajado, y donde hicieron desaparecer tres balcones que se situaban uno en el garitón, y otros dos a ambos lados de este, en los lienzos restantes del muro. Se trataba de vanos que daban a la segunda planta del buque de la armería, en el que entraremos en su lugar, según queda dicho (figura 14).

1.2. El Convento de San Francisco. La Armedilla. Otras propiedades de los duques de Alburquerque en torno a Cuéllar

El Convento de San Francisco de Cuéllar, con su iglesia, ya existía cuando el I duque de Alburquerque Beltrán de la Cueva se fijó en él para que se convirtiese en el lugar que albergaría el panteón familiar.[16] En 1476, coincidiendo con el fallecimiento de su primera esposa, Mencía de Mendoza, obtuvo licencia para ello, procediendo a levantar una nueva capilla mayor, en la que se dispondrían los

[16] Sobre el convento de San Francisco de Cuéllar, deben verse las siguientes referencias bibliográficas: (Calderón, 2008: 222; Velasco Bayón, 1973a: 269-300; Velasco Bayón, 1996: 293-300; Alonso Ruiz, 2012: 215-251; Misiego Tejada, Sanz García, Martín Carbajo y Marcos Contreras, 2014: 171-186; Alonso Ruiz, 2016: 243-282; Hernández Montero, 2017).

sepulcros familiares. El encargado de levantar la máquina tardogótica fue seguramente el mismo maestro encargado de las obras contemporáneas del castillo, Hanequín de Cuéllar. A la muerte del duque en 1492, aún estaba sin terminar, por lo que las obras continuaron en el tiempo. En su segundo testamento, Beltrán de la Cueva dejó señalada la disposición del conjunto funerario, la reja –que haría fray Francisco de Salamanca– y otros detalles, incluidos las habituales mandas sobre las misas, y la dotación litúrgica a base de distintos objetos e, incluso, una serie de banderas que su hijo debía colocar allí, aunque sabemos que los descendientes tardaron en cumplir este último aspecto.[17] Fue el segundo duque Francisco Fernández de la Cueva quien finalizó este proyecto inicial, modificándolo con el añadido de los brazos del crucero. En 1518 procedió a ampliar la capilla mayor funeraria y mandó hacer la sacristía, en unas obras que se dilataron hasta después de su muerte en 1526. De esta forma, dejó encargado a su sucesor la continuación de las mismas, sin que ello impidiera transformaciones posteriores en el resto de la iglesia y el convento –con el nuevo claustro de 1580–85–, especialmente en la nave, que se reedificó hacia 1630 con formas ya clasicistas –y bóvedas góticas–, destacando la portada que Hernández Montero atribuye a Juan de la Mazueca, confundiéndolo con un familiar de uno de los arquitectos del foco Vallisoletano de la primera mitad del siglo XVII, Mazuecos (Hernández Montero, 1994: II, 355, y 513 y ss) (figura 15). En 1581 también se dotó la capilla mayor de un gran retablo que sustituyó el antiguo, con pinturas de Juan de Urueña (Velasco Bayón, 1996: 295) (figura 16).



Figura 15. Fachada de la iglesia del convento de San Francisco de Cuéllar (Wikimedia Commons)

[17] Sobre las banderas, encontramos en el testamento: «e se pongan las banderas de mis armas que en tal caso se acostumbran sobre mi sepoltura» (Franco Silva, 2002: 100). Sin embargo, su hijo y sucesor confesaba en su testamento no haberlo hecho todavía (Montes González, 2016: 58).

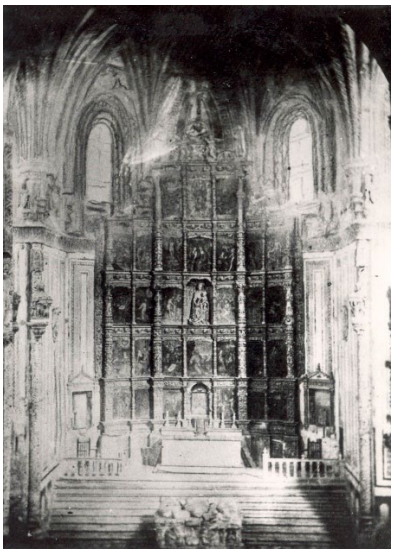


Figura 16. Capilla mayor de la iglesia del convento de San Francisco de Cuéllar, con el retablo con pinturas de Juan de Ureña (Wikimedia Commons)

Las casas aristocráticas ya tenían o tendrían similares panteones, algunos de ellos magníficos. Tenemos el del duque de Alba en San Leonardo de Alba de Tormes, aunque ninguno comparable al del condestable de Castilla en la cabecera de la catedral de Burgos. Algunos, igualmente, en conventos franciscanos, como en el caso de los duques del Infantado en Guadalajara. Se ha insistido en que Alburquerque seguía los pasos de su rival, el Marqués de Villena, quien dispuso el suyo en el monasterio de El Parral. En el caso de los de la Cueva, debemos destacar la importancia de la devoción al Santo Seráfico, que se plasmó tanto en el patronato del convento como en los nombres de pila de numerosos de los titulares del mayorazgo. Por manda testamentaria del I duque, en la que encargaba enterrarse en la entrada de la capilla mayor, se contemplaba la realización de un «bulto de alabastro, armado como es costumbre» que debía situarse en las gradas del altar mayor, junto a sus esposas y otros familiares. La duquesa viuda María de Velasco contrató los sepulcros a un taller burgalés, al que se sumarían artífices toledanos, piezas que se colocarían en su momento en los lugares correspondientes, cuando el III duque se ocupó de rematar el conjunto (Quadrado, 1865: 520–521; Torre de Trassierra, 1894: 709; Gómez Moreno, 1931: 39–40; Proske, 1930: 3–33; 1951: 371–499). Es conocido que estos sepulcros serían desmontados a principios del siglo XX, encontrándose algunos en la Hispanic Society de Nueva York.

También nos interesa atender a otras fundaciones y propiedades inmuebles de los duques de Alburquerque. En primer lugar, el monasterio de Nuestra Señora de La Armedilla, de la orden jerónima desde principios del siglo XV (Losa

Hernández, 2008: 20–31). Los duques, quienes protegieron este cenobio (Carceller, 2023: 243–262.), tuvieron aposentos privados en él desde época del fundador del mayorzago –quien murió en ellos–. En época del II duque, Hanequín de Cuéllar levantó una nueva iglesia y una nueva residencia para la familia de la Cueva (Fernández Martín, 2004: 152; García Flores, Antonio, 2000: 197–198). Incluso la duquesa Ana Fernández de Córdoba, esposa del VI titular, en 1622 asumió el patronato de la capilla mayor del monasterio, lugar en el que se sepultarían sus cuatro hijos y, posteriormente, fue objeto de donaciones y protección ducal (Hernández Montero, 1994: II, 685–757; Velasco Bayón, 1996: 300–301; Montes González, 2016: 66–67). Una residencia de los duques en los alrededores de Cuéllar, un palacete para uso venatorio, fue «el bosque» de La Serreta, con su edificio principal del siglo XV reformado después, una ermita dedicada a San Diego de 1591, y otros edificios, como la casa de los guardeses y las caballerizas, hoy desaparecidas. De torre pasó a palacete compacto y sin patio, cuyo cuerpo superior se animó con una galería de arcos rebajados. Reformado en torno a 1490 y terminado en lo principal por el II duque Francisco, fue adecentado varias veces, especialmente a finales del siglo XVI. En 1648 sufrió un incendio, lo que obligó a realizar obras importantes, y un proyecto de reforma se hizo en 1800 (Hernández Montero, 1994: II, 422–454). Cercano a este cazadero estaba el palacio de verano de Buengrado, hoy en ruinas. Tenía sus dependencias, caballerizas, un patio grande y llegó a tener estanques y jardines. Fue al parecer edificado por el I duque Beltrán de la Cueva, en formas tardogóticas, y mejorado tras su muerte, entre 1510 y 1520, constando obras en 1596 y 1633, pero posteriormente no parece haber tenido mucha importancia para la casa. Es posible que tuviera en su capilla un retablo que pasó a la catedral de Segovia y luego a la iglesia de la cercana villa de Frumales (Madoz, 1847: 206; Montero Pascual, 1973; Hernández Montero, 1994: II, 455–476). No vamos a profundizar en este tema, pues con lo que hemos resumido aquí es más que suficiente para encarar el estudio de lo que nos ocupa.

2. LAS ARMERÍAS NOBILIARIAS

Las armerías nobiliarias[1] fueron uno de los signos más importantes de reconocimiento del estatus aristocrático en la temprana Edad Moderna. Se constituyeron en manifestaciones de la historia de la familia y su importancia, de sus relaciones e influencia en los círculos de poder, como elemento fundamental para demostrar la antigüedad y el prestigio de la casa, algo primordial para el reconocimiento del linaje. Muchas veces estaban unidas a otros elementos que construían una escenografía de la familia y de la casa nobiliaria, además de estar llenas de un mensaje simbólico, histórico, político y genealógico. Desde luego, eran un elemento destacado en el discurso de justificación de la desigualdad y el privilegio, junto con aquellos otros despliegues de la cultura material (Soria Mesa, 2011; Cruz, Franganillo y Sanz, 2021).

En este sentido, las armerías de la nobleza fueron uno de los elementos más destacados del uso simbólico de los elencos de objetos como parte de una cultura visual que definía la estructura social (Morán y Checa, 1985: 118 y 204),[2] y muy relacionado con lo que tiene que ver con las armas como «eslabones de una ensoñada memoria caballeresca», en palabras de Bouza (2003: 158). El estudio de las armerías es una parte fundamental, en consecuencia, tanto del estudio de la historia del coleccionismo como de la cultura simbólica y visual de la sociedad de la Edad Moderna. De hecho, aunque se había tratado parcialmente, y en el mundo hispánico había sido casi enteramente ignorado, los recientes estudios centrados en este tema han venido a poner de manifiesto su importancia, explicando su significado, alcance, origen y cronología. Este estudio sobre la armería de los duques de Alburquerque pretende contribuir al conocimiento de un fenómeno que se ha

[1] Este apartado deriva de los estudios generales desarrollados últimamente sobre las armerías nobiliarias: (González Ramos, 2017; 2024ª).

[2] Véase, sobre el significado cultural de los objetos, o "artefactos" culturales: (Appadurai, 1996).

descubierto tan fundamental para las citadas historias del coleccionismo y de la cultura simbólica y visual.

La nobleza europea, como es sabido, tenía uno de sus puntales en el ejercicio de las armas, tanto en lo que tiene que ver con la guerra como con los alardes, justas y torneos, y las actividades cinegéticas que les estaban aparejadas. Era precisamente esta faceta la principal entre las funciones encomendadas a la aristocracia, y que caracterizaban su idiosincrasia y justificaban la desigualdad social favorable a su estamento. La nobleza se había desarrollado desde la Edad Media como estamento militar y caballeresco, y durante los siglos siguientes estos aspectos vinieron a mantenerse de forma importante, aunque los cambios culturales derivados del Humanismo y de la cultura cortesana le añadieran otras funciones junto a otros rasgos, formas y comportamientos, sin abandonar el modelo caballeresco, que debió adaptarse a la nueva realidad. La cultura caballeresca había dotado de un importante valor semántico a las armas que, aparte de su manifiesta función bélica, se constituyeron parte fundamental de la cultura visual de la nobleza. En el siglo XVI, precisamente, se produjo una verdadera exaltación de las justas y los torneos, que se convirtieron en auténticos espectáculos de exhibición de la excepcionalidad nobiliaria, con las armas convertidas en elementos simbólicos más que meramente guerreros (Prieto Martín, 2000: 41–63; Soler del Campo, 2010: 26; Fallows, 2010).

Otro de los elementos definitorios de la aristocracia fue el del culto a la familia y a la estirpe, lo que hacía imprescindible el mantenimiento de la memoria de los antepasados, pues el linaje solo podía entenderse atendiendo a los méritos de aquellos, sus hazañas y sus grandes hechos, que por otra parte debían, en teoría, continuarse y engrandecerse. Todo ello estaba vinculado a los conceptos de sangre, honor y privilegio, que una casa nobiliaria debía siempre poner de manifiesto (Carrasco Martínez, 2000; García Hernán, 1992).[3] En general, el ethos aristocrático implicaba cumplir con la responsabilidad militar y un código moral que hacían de ella «tanto una cuestión de valor como de linaje» (Keen, 2010: 31–32).

La definición de «armería» no podemos encontrarla en los diccionarios o tesoros de la lengua hasta la publicación del *Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española*, en 1736, aunque el término no sólo aparece en la documentación, sino también en la literatura y en la tratadística. El conocido como *Diccionario de Autoridades* recoge lo siguiente: «Armería. s. f. La casa o sitio donde se colocan y ponen en custodia varias especies y suertes de armas: que por lo regular suele ser por ostentación, memoria, y grandeza del Príncipe, o señor que

[3] También deben verse, sobre la idiosincrasia, las funciones, y las transformaciones culturales de la aristocracia: (Domínguez Ortiz, 1963; Maravall, 1979; Domínguez Ortiz, 1985: 19-197; Dewald, 2004; Soria Mesa, 2007; Kamen, Henry, 2007: 70-96; Guillén Berrendero, 2012).

la tiene» (Real Academia española, 1726: 395). Tratándose de una definición parcial, pues sabemos por estudios sobre distintas armerías que el propio conjunto de armas y otros objetos también tuvo esa calificación, nos habla de una forma muy concreta del uso y significado de este tipo de elencos. Aunque el *Diccionario* se centra en el local donde se albergaban, nos señala la ostentación de la situación social privilegiada de la nobleza, y la misión de conservar y manifestar la memoria de la casa y la grandeza del linaje como elementos fundamentales de interpretación.

En primer lugar, debemos diferenciar dos tipos básicos de armerías, dejando claro que la acepción relativa a blasones y escudos de armas apareció en época más moderna y que, en todo caso la Real Academia Española la reconoce hoy como cuarta y última, lo que nos permite confirmar la primacía de la antes vista, y rechazar posibles confusiones. El primer y más básico tipo de armería, y la más antigua, es la que se refiere al depósito de armas para dotar tropas o contingentes militares. Veremos que este tipo es más que nada un arsenal, que debemos denominar, como ha propuesto Álvaro Soler del Campo, «armerías militares» (2024: 73–77). El segundo, que es el que estamos tratando de definir y explicar, es el conjunto de armas que los nobles, en un determinado momento, reunieron en ciertos lugares, y con unas intenciones precisas que van más allá de lo puramente utilitario y que, como hemos visto, pretendían escenificar la antigüedad, importancia y categoría de su linaje. Se trata del tipo que se ha convenido en definir como «armerías dinásticas». Enseguida tendremos ocasión de detenernos en los detalles, pero debemos dejar claro que, desde la perspectiva de la historia del coleccionismo, y de los usos culturales y de la cultura visual, los nobles poseyeron ambas con diferentes usos y significados. Tampoco hay que olvidar que, además de esas armerías, los nobles de la Edad Moderna reunieron armas con otras intenciones, pues se ha detectado que, con la aparición de modelos culturales avanzados, se convirtieron en auténticos conocedores de los ejemplares más sobresalientes.

Una cosa es la reunión de elencos de armas con funciones de prestigio y de aprecio por determinados especímenes y, otra, la posesión de ejemplares para diferentes fines utilitarios, e incluso para el uso corriente en el desempeño de las actividades nobiliarias. Todo indica que los distintos tipos y categorías de nobles tenías sus armas y armaduras, habitualmente como aditamentos para sus actividades y función social, entre los que se encontraban la caza, los torneos y alardes[4] y, en general, como parte de la vestimenta e imagen estamental.[5] Algunos

[4] Sobre estos aspectos, han profundizado notablemente, en los últimos tiempos: (Verrier: 1997; Carrillo y Pereda, 2000: 183-200; Frieder, 2008; Fallows, 2010; Pascual Molina, 2019: 364-365; Torres Cubero, 2023: 125-138).

[5] Sobre la vestimenta nobiliaria, y su significado social, véanse: (Bernis, 1962; Puddu, 1984; Civil, 1990: 307-319; Burke, 1990: 142-173; Cruz y Perry, 1992; Kirchhoff, 2023).

nobles, aunque en una cantidad importante, parecen haber reunido ejemplares acercándose al sentido moderno de lo que entendemos por coleccionismo, reuniendo con fruición armas singulares. Especialmente en el mundo de las espadas se aprecia un verdadero ámbito experto y conocedor, como en el caso del IV duque del Infantado, que tuvo una relación muy especial con las suyas, y un conocimiento erudito de las mismas, habiendo anotado los nombres de los espaderos, y la vinculación de maestrazgo y discipulado entre varios de ellos (Valencia de Don Juan: 1898: 197; González Ramos, 2013: 337). En muchos otros casos, se aprecia claramente que ciertas espadas se poseían en función del prestigio de su fabricante o lugar de elaboración. También ciertas armas de fuego y otros objetos bélicos, pueden incluirse en el ámbito muy selecto de las piezas reunidas por razones especiales. Encontramos en registros de recámaras y habitaciones privadas, verdaderos conjuntos de ejemplares selectos, en un comportamiento ligado al expertizaje, que llegó a formar parte importante de la cultura nobiliaria. Pero las armerías eran otra cosa.

En el mundo de las armerías predomina una visión relacionada con la exaltación de la sangre, el poder y el privilegio. A veces pueden encontrarse en ellas rasgos definitorios del fenómeno del coleccionismo, pero su significado iba más allá de este ámbito. Además, nunca se abandonó la posibilidad de uso de las piezas, que podía ser cinegético, relacionado con paradas y torneos, incluso con destino militar o de puesta al servicio del rey. Encontramos préstamos a parientes, que dejaron incluso recibos. Algunos nobles que iban a la guerra se llevaron consigo armas de la armería familiar, como hizo el duque del Infantado a mediados del siglo XVII (González Ramos, 2013: 343). Consta que los reyes solicitaban elementos para armar a las tropas en momentos de apuro, como ocurrió en la urgencia del sitio de Fuenterrabía por los franceses, la guerra de Cataluña o de Portugal, en el reinado de Felipe IV, pero también en el siglo XVIII. La formación de armerías, aunque puede situarse dentro del estudio del coleccionismo, va más allá de lo que este implica. La armería del linaje, de la casa nobiliaria, era algo más que eso. Era manifestación de algo más trascendente, y que superaba al individuo para constituirse en parte del propio título nobiliario.

Los nobles más encumbrados, con casas más antiguas y prestigiosas, reunieron armerías en sentido estricto, las que hemos denominado «armerías dinásticas», lo más nutridas e importantes que se pudiera en función de su nivel y posibilidades. Otros nobles menos importantes o con familias o posibilidades menos destacadas, llevados por el auge del fenómeno, se unieron a la tendencia y crearon armerías de mediano o pequeño tamaño. Hubo otros que supieron aprovechar un estatus de importancia por razones políticas, para unirse al grupo de creadores de armerías de cierto nivel. Se nota que hay un afán de diferenciación, e incluso de competición, de que la creación y posesión de una armería manifestaba la categoría de la casa.

Las armerías eran conjuntos de armas, colocados en lugares de significado especial, con entidad propia, y denominadas como tales en los documentos y registros. Vemos en ellas un sentido específico de ordenación y despliegue, normalmente con los arneses y armaduras colocados en estantes o estructuras portantes, o en armarios, anaqueles, etc., como ocurría con otros tipos de armas (Soler del Campo, 2024: 88–91). A veces estas se desplegaban colgadas en paredes y techos, en ocasiones formando panoplias, aunque las encontramos también guardadas en cofres y arcas. Incluso encontramos elementos más elaborados, en ocasiones incluso maniquíes –de personas o caballos–.[6] Estas armerías se desplegaban en salas específicas y, a ser posible, como parte de las escenografías palaciegas, combinadas con pinturas, tapices, vajilla de plata y oro, y otros elementos, y en muchas ocasiones estaban ligadas a la biblioteca familiar (Morán y Checa, 1985: 155; González Ramos, 2017: 302), como en el caso del condestable Juan Fernández de Velasco (Dueñas Beraiz, 2024: 183) y en el modélico del Infantado (González Ramos, 2013: 340), o estaban relacionadas con la galería de retratos de la familia y los antepasados, e incluso a veces conectadas al archivo de la casa (Torres Cubero, 2024a: 109–112; González Ramos, 2024a: 31). También solían, como es lógico, estar relacionadas con las caballerizas.

Las armerías fueron algo puramente masculino. Esto es lógico en función del rol social de ambos géneros en la sociedad de la época, aunque las señoras de las casas a veces en su función de jefas del linaje –cuando las hay– se implicaron en la vinculación de las armerías al mayorazgo, e incluso en su reordenación y conservación, como en los casos de la VI duquesa del Infantado, relacionada con la gestión, ordenación y vinculación al mayorazgo de la armería de su casa (González Ramos, 2013: 343), el de la condesa de Benavente Manuela López de Zúñiga (Simal López, 2002: 108), o en el de María Manrique en el caso de la armería funeraria del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba (Marfil y García Gómez, 2024: 239–254).

Las grandes armerías se ubicaban normalmente en palacios o castillos de las villas o ciudades de las propiedades y jurisdicción nobiliaria, las llamadas «casas solariegas» (González Ramos, 2017: 301; Ruiz Carrasco, 2024: 95–106). Se instalaban en salas de edificios representativos de la familia e importantes para el linaje, y esto es sin duda una característica de estos conjuntos. Sin embargo, en algunas ocasiones podemos encontrar elencos similares en Madrid, en lo que son armerías cortesanas, elencos específicos de armas con un sentido parecido a las estrictas, pero limitado en su significado. Normalmente se trataba del castillo palacio principal, aunque a veces se usaba uno alternativo para el despliegue de la armería en exclusiva o combinada con otros elementos de orden simbólico. Como

[6] Ejemplos y análisis sobre el uso de maniquíes y elementos complejos de sostén de armas y armaduras, en: (González Ramos, 2017: 302; Soler del Campo, 2024: 88-91; González Ramos, 2024b: 220; 2024c: 93-94; Torres Cubero, 2024: 161).

puede imaginarse, el hecho de situarse en edificios significativos dotaba a la armería de un plus de significado ligado a la estirpe. Sin embargo, también suponía que las armerías se encontraban alejadas de los lugares de funcionamiento político, como la corte, y en cierto modo las privaba de un uso expositivo de grandes pretensiones y capacidad propagandística directa, que sí tenían los conjuntos cortesanos. Da la sensación de que las armerías se solían contemplar sobre todo como algo principalmente simbólico que se conocía sobre todo de oídas, aunque podía enseñarse a los ilustres viajeros y visitantes, por el señor si vivía en sus tierras y no en la corte, o por sus administradores si ya no habitaba el edificio. Tenemos algunas referencias relativas a estas visitas, pero no son muy abundantes, y cuando la corte se convirtió en la residencia obligada de los nobles que destacaban política y socialmente, estas son testimoniales (González Ramos, 2017: 303). Sabemos que el V duque del Infantado mostró su armería personalmente a Garibay en 1577, o a la corte de camino a Zaragoza en 1585 (González Ramos, 2014: 165), y que vio la de Benavente Rodrigo Méndez Silva en 1645 (Simal López, 2002: 103). Quizás forme parte de la explicación el que, al estar alejadas, se encontraban a buen recaudo de acreedores y almonedas. En el siglo XVIII, en algunos casos, el traslado de la armería familiar a la corte se hizo efectivo, como en el caso de los duques de Medinaceli (González Ramos, 2024b: 215–216).

Estas armerías, como ocurre en los casos del Infantado, Benavente (Torres Cubero, 2024a: 150, 156), Béjar (González Ramos, 2020: 20–23) o el condestable (Dueñas Beraiz, 2024: 188–191), contaban al menos hasta mediados del siglo XVII con personal específicamente contratado a su servicio, sobre todo los armeros encargados de arreglar y mantener las armas y tenerlas en buen estado (González Ramos, 2017: 302; 2024a: 21). Estos eran normalmente especialistas, y contaban con herramientas específicas de su trabajo. Desde entonces, lo más habitual es encontrar personal contratado como custodios y vigilantes, o se dejaban al cuidado de administradores, y se nota de forma general un mayor descuido y, a veces, negligencia.

En ocasiones, las armerías se acababan vinculando como conjunto al mayorazgo, lo que las convertía en parte inseparable del propio título nobiliario, además de simbólicamente parte inherente del mismo. Ya Felipe II, quien se empeñó en adquirir la armería de su padre y antepasados, tuvo cuidado de dejar fuera de la venta de sus bienes para cumplir sus mandas testamentarias la que había creado en Madrid, ligándola a la Corona (Soler del Campo, 1998: 25–37; Pascual Molina, 2013: 100–101). No parece haber sido el caso de la armería de los duques de Alburquerque, pero encontramos otros documentados, aunque seguramente hubo más. Sabemos que la VI duquesa del Infantado Ana de Mendoza vinculó la armería de su familia entre 1624 y 1633 (González Ramos, 2013: 343); el condestable vinculó la suya y su biblioteca al unísono –como conjunto– en 1613 (Dueñas Beráiz, 2024: 183); el I duque de Lerma hizo lo propio

en su testamento de 1617 (González Ramos, 2024c: 98); y los duques de Béjar también vincularían la suya a su casa tardíamente, en 1718 (González Ramos, 2020: 26), pero tenemos más ejemplos, como el del marqués de Leganés. En 1550 el conde de Monterrey vinculó al mayorazgo, además de otros objetos, varias «cosas de guerra» como una espada morisca de oro, jaeces ricos, cuarenta y cinco arneses de seguir, diversas tiendas de campaña, dos arneses de justa real, cuatro de justa de guerra, ciento diez coseletes de infantería con sus morriones, seiscientas picas, etc (González Ramos, 2024: 21). Aunque no se hable de armería, es una vinculación en grupo muy elocuente. En ocasiones hemos podido constatar vinculaciones al mayorazgo de una parte de las armerías o diversas armas con un valor especial, como la espada del II conde de Tendilla, estoque papal vinculado en 1515, o las armas y ropas del rey de Granada Boabdil, apresado en Lucena en 1483, trofeos ligados a los marqueses de Comares. También conocemos el caso de la espada «del abuelo» que vinculó el VII duque de Medinasidonia (Urquízar Herrera, 2007: 75, 103, 106), o la que poseían los duques de Béjar, que se acabó relacionando con el mítico fundador de la casa, el primer rey de Pamplona Íñigo Arista, entre otros ejemplos (González Ramos, 2020: 16–29; Lewis, 2025: 1–20). En 1575 el duque de Alba hizo lo propio con dos espadas y la artillería de la armería de Alba de Tormes (González Ramos, 2024a: 22, 313).

En cuanto a tipologías, encontramos entre las armerías propiamente dichas, en primer lugar, las grandes, pertenecientes a elevadas casas aristocráticas, a veces de un tamaño descomunal, y ciertamente se nota que se llegó a desarrollar cierta competencia entre ellas. Encontramos armerías medianas, de casas que por distintas razones no pudieron o quisieron tener armerías de tan gran tamaño, lo cual no afectaba a su significado simbólico y a la calidad de su contenido. Las hay también pequeñas, normalmente de nobles que buscaban tener ese símbolo de prestigio de su linaje, pero que no tenían medios ni posibilidades económicas o sociopolíticas comparables a las grandes casas. Entre todas ellas podemos distinguir también las que eran de formación antigua, que podían tener armas procedentes de los antepasados en buen número, normalmente pertenecientes a casas poderosas desde la Edad Media, y las armerías de formación reciente, reunidas en un momento determinado, por motivos sociales y políticos, y quizás gracias a que uno de los miembros del linaje había alcanzado puestos relevantes por su actuación militar, por ser validos, o pertenecer al entorno del gobierno. Esta categoría no tenía, por lo general, armas antiguas de la familia, pero los creadores del conjunto solían hacer grandes compras en masa y tenían especímenes importantes conseguidos por la influencia de sus puestos y por las relaciones políticas y de poder, como manifiestan los casos del duque de Lerma o del marqués de Leganés (González Ramos, 2024a: 22; Soler del Campo, 2024: 73–88).

Entre las grandes armerías destacan la de los duques del Infantado, la de los condes de Benavente, la de los duques de Béjar, la de los condestables de Castilla,

la de los almirantes de Castilla, la del marqués de Poza, la del duque de Lerma y, como veremos, la de los duques de Alburquerque. Las que podemos considerar como medias encontramos la de los duques de Medinaceli, la de los condes de Luna (luego incorporada a la de Benavente), la de los condes de Oropesa, la de los marqueses de las Navas, la de los duques de Alba, la de los marqueses de Santa Cruz, la de los duques de Pastrana (luego unida a la del Infantado), etc, (González Ramos, 2024a: 29–60).

Algunas de las armerías medianas y pequeñas, se reunieron porque su poseedor había tenido una destacada intervención militar en vida, y ello le había permitido reunir buena cantidad, o mejor, calidad, de piezas de prestigio, y que eran muchas veces trofeos ganados en batalla. Estas podían instalarse, según el criterio de las más importantes, en palacios en las posesiones rurales del linaje, como las del duque de Medinaceli, o la del marqués de Santa Cruz, o desplegarse en la corte, como las colecciones de armas de prestigio, aunque al contrario que estas, más que en habitaciones privadas, parecen haberse dispuesto en salas apropósito para su exposición y eventual muestra a visitantes ilustres. Un ejemplo es la del conde de Priego en 1579 (Morán y Checa, 1985: 164).

En cuanto a su cronología y evolución, las armerías «dinásticas», como tales conjuntos simbólicos, parecen haber nacido y haberse formado en la segunda mitad del siglo XVI, la mayoría desde 1570, aunque la tendencia general parece haberse intensificado a finales de siglo, con excepciones (González Ramos, 2017: 302; 2024a: 23–24). Si bien encontramos grandes conjuntos de armas anteriores a mediados del Quinientos, todo parece indicar que se trataba de conjuntos de uso personal o arsenales para dotar a las mesnadas y ejércitos particulares, las «armerías militares». Estas no se denominan armerías en la documentación, y su razón de ser se fue limitando por la acción política de una Monarquía que ya no veía con buenos ojos el poder bélico directo de la nobleza, especialmente con el reinado de Felipe II (García Hernán, 2000: 285–300). Quizás el conjunto de armas, muy abundantes y de calidad, que el duque de Calabria –de la casa real de Nápoles/Aragón– legó al convento de San Miguel de los Reyes de Valencia en 1550, formó una armería de la casa, aunque no se usó el nombre para denominarla en la fuente descriptiva. Seguramente uno de los precursores fue el conde de Benavente, muy al tanto de lo que se hacía en el entorno de los Habsburgo. Se supone que comenzó lo que sería luego una armería en sentido estricto, hacia 1540. Sin embargo, esos primeros casos parecen tener un origen ligado a un individuo concreto, más que constituirse como símbolo de la casa, título o linaje, como en el caso de la que desplegó Claudio Fernández de Quiñones, conde de Luna, quien en 1563 poseía en su palacio leonés una interesante biblioteca y una sala denominada el «gimnasio», junto a una buena armería, con noventa y dos coseletes, 177 morriones, 112 arcabuces, y treinta y ocho arneses (Casado Quintanilla, 1984: 822–858).

Los datos parecen indicar una clara coincidencia con la prohibición tácita de los ejércitos particulares nobiliarios, y con el hecho de que Felipe II organizara definitivamente la armería real en Madrid desde 1562, con su edificio concluido y dotado del elenco entre 1565 y 1567, otorgando un nuevo significado a la colección real que provenía de su padre, hecho que motivó la emulación de la nobleza y la competición entre las casas (Soler del Campo, 1998: 25–37; 2000: 107–122. 2001: 143–161; Pascual Molina, 2013: 81–101). Sin embargo, algunas podrían haberse adelantado, como podemos ver, en función de lo que veían en Europa, y lo que manifestaba con sus actitudes el propio Carlos V al heredar no sólo las armas de su padre, sino especialmente de su abuelo Maximiliano el aprecio por la cultura caballeresca y el lujo de los duques de Borgoña, reflejado en su interés por sus armas y armería (Terjanian, 2006: 143–162; 2019; Pascual Molina, 2013: 82–83; 2019: 363–378). Esto se aprecia en casos como el del mencionado conde de Luna, quien murió en Viena en su puesto de embajador ante la corte imperial, o del conde de Benavente. El fenómeno de las armerías en el resto de Europa fue muy importante, impulsado por el propio emperador Maximiliano quien, como conocedor y enamorado de las armas y las armerías, trasmitió su pasión a su linaje, y lo contagió primero a su entorno, y luego a numerosos príncipes europeos, a quienes agasajaba con regalos de armas y armaduras de gran calidad. Enrique VIII de Inglaterra es un buen ejemplo (Richardson, 2006: 113–123; Rimer, Richardson y Cooper, 2009; Southwick, 2025: 1–64), seguido del caso francés y de algunos más, como los de las armerías del elector Federico II, conde palatino, en su castillo de Heidelberg, del príncipe de Orange Guillermo de Nassau en su castillo de Breda, ambas visitadas por el príncipe Felipe en su viaje europeo tan famoso por el libro de Calvete de Estrella (1552) (Pascual Molina, 2013: 90), o del duque de Pfalz–Neuburg en su castillo junto al Danubio (Terjanian, 2024: 107–122). En Italia también tuvieron casos famosísimos, como la armería de los Gonzaga en Mantua (Mann, 2005; Paggiarino, 2006), así como en Portugal, con la del duque de Braganza en Vila–Viçosa (Oliveira, 2024: 123–142). Pero desde luego, en el entorno de los Habsburgo, no hay que olvidarse de la famosísima de Fernando del Tirol en Ambras, cuyo contenido fue publicado en 1601 por Jakob Schrenck von Notzing, contribuyendo así enormemente a la expansión del fenómeno (Schlosser, 1988: 64–68; Gamber, 1977: 24–59; Scheicher, Gamber y Auer, 1981; Morán y Checa, 1985: 65). Todo parece indicar que los modelos norte y centroeuropeos –sobre todo los de los Habsburgo– en este tipo de elencos marcarían a los hispanos, aunque seguramente algunas de las características eran propias.

Desde luego, la creación de las armerías «dinásticas» de los duques del Infantado (González Ramos, 2013: 338), de los Benavente (Torres Cubero, 2024a: 151), o la de los duques de Arcos en Marchena (Torres Cubero, 2024b: 431–456), rondan la década de 1570, mientras que la de los duques de Medinaceli en Cogolludo (González Ramos, 2024b: 211–212, 218), la de Béjar (González

Ramos, 2020: 18) y la del condestable en Burgos (Dueñas Beraiz, 2024: 182–183) acercan su creación a finales de siglo, como la del conde de Cifuentes (González Ramos, 2024a: 53). La del duque de Lerma ronda el año 1602 (González Ramos, 2024c: 89–91), y la de Alburquerque no dista de estos marcos cronológicos, como tendremos ocasión de comprobar (González Ramos, 2024a: 29). Desde luego, el fenómeno de las armerías parece haber tenido su punto culminante a finales del siglo XVI y haberse mantenido de forma importante hasta el primer cuarto del siglo XVII. En 1626 parece que se empezaba a perder el interés por tales conjuntos, a juzgar por las palabras de Pedro Fernández de Navarrete quien, al criticar las nuevas modas de adorno de las casas principales, con el exceso de lujo, señala:

> No ha muchos años que en todas las casas de los nobles se acostumbraua a tener cantidad de arneses, picas y arcabuzes, con que en ellos, y en sus hijos se despertauan los espíritus militares heredados de sus passados. Ya todo este varonil aparato ha cessado con las costosas alhajas de que se adornan; o por mejor decir se afean las casas (Fernández Navarrete, 1626: 246).

Efectivamente, varios de los casos estudiados, los mejor conocidos, indican que a partir de mediados del Seiscientos –aunque las ya existentes seguían creciendo con aportaciones nuevas o por unión entre casas–, se produjo un progresivo abandono de las armerías. Muchos inventarios y documentos afines nos hablan de descuido, de pérdida de piezas, de su desarreglo e incluso desmontaje, a menudo por desidia de los administradores o responsables de su custodia, aunque no siempre. En el caso de la armería del Infantado llegó incluso a haber un pleito contra los guardeses y, finalmente, un incendio en 1702, aunque lo que se salvó del fuego se llevó al palacio principal de Guadalajara (González Ramos, 2013: 344–345). En el de Medinaceli, encontramos denuncias diversas por desaparición de piezas y falta de cuidado (González Ramos, 2024b: 215). En Béjar un descuido general y, en Benavente, algo similar que motivó la reordenación e inventario de la armería en 1702 (Simal López, 2002: 109; Torres Cubero, 2024a: 161). La razón de esta situación la encontramos seguramente en una falta de interés hacia unos elementos simbólicos aristocráticos que habían ido perdiendo buena parte de su sentido y significado, y con el hecho de que los nobles se trasladaran a vivir a la corte. Pero hubo casos tardíos, incluso con la creación de algún elenco, pues encontramos ejemplos como la armería del duque de Pastrana, aparentemente nutrida alrededor de 1626, o como la de la del marqués de Leganés, que existía como tal desde 1642 y que se desplegó en su palacio de Morata de Tajuña (González Ramos, 2024a: 45, 49). Veremos que, en la segunda mitad del siglo, la armería de Alburquerque de nuevo se vio enriquecida, y volvió a despertar el interés de los duques, lo que seguramente nos señala cierto renacer del fenómeno. En el siglo XVIII las armerías en diversos casos volvieron a interesar a sus propietarios. Seguramente, porque las

casas antiguas volvían a necesitar justificar su posición, y a mostrar su categoría mediante este tipo de signos de prestigio, frente a una nobleza cada vez más amplia y, en cierto sentido, advenediza. En Béjar en 1718 la armería se reconstruyó y reordenó, y se vinculó al mayorazgo de la casa ducal (González Ramos, 2020: 26). En Benavente, como vinos, también se recuperaba en 1702. A mediados de siglo, el duque de Medinaceli recogía su armería de Cogolludo y otros conjuntos del linaje, y los llevaba a Madrid (González Ramos, 2024b: 215–216).

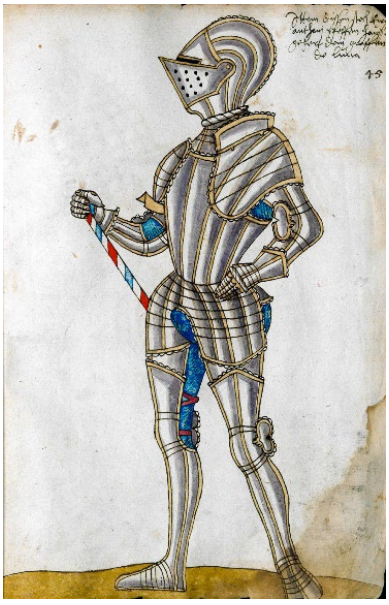


Figura 17. Anton Pefferhauser y Jörg Sorg. Arnés del Conde de Luna, 1563 (Tomado de Fallows: 2010)

Los objetos que formaban las armerías nobiliarias eran muy variados. Lo más importante eran los distintos tipos de armas. Las piezas más habituales, y seguramente las más valoradas y buscadas, eran los arneses y armaduras, de todo tipo y procedencia. Los había antiguos y modernos, procedentes de talleres germanos y centroeuropeos, y muchas veces milaneses, aunque hay ejemplares hispanos (figura 17). Los encontramos de justa, de parada, de torneo, de uso ceremonial o declaradamente militar. Algunos eran de gran riqueza y adorno,[7] otros menos elaborados, con todos sus complementos, incluidas celadas, morriones, y armaduras para los caballos («bardas»), testeras y sillas con sus aceros (figura 18). No menos importantes eran las espadas, de todo tipo y

[7] Como ha señalado Álvaro Soler, verdaderas obras de arte con un destacado significado político-dinástico: (Soler del Campo, Álvaro, 2010: 31-32). Véase también: (Pascual Molina, 2019: 364-365).

condición, entre las que podemos encontrar también estoques, mandobles, cimitarras, alfanjes, con variedad de guarniciones, vainas, talabartes, pretinas, etc. Había incluso guarniciones y hojas sueltas, a veces con inscripciones. Otros elementos habituales eran los morriones y las rodelas, en ocasiones de gran riqueza o con decoraciones figuradas en relieve. No faltaban las armas de asta, como lanzas, picas, alabardas, partesanas, y otras piezas similares, incluidas las hachas, martillos y mazas de armas. Otros ejemplares eran exóticos, entre los que encontramos armas y aditamentos diversos procedentes de la Europa oriental, de África, de Turquía o de la Guerra de Granada –del enemigo islámico– y, singularmente, de América,[8] e incluso, en ocasiones, de Japón. En muchas ocasiones encontramos armas de fuego, incluida la artillería, arcabuces, escopetas y pistolas en grandes cantidades y/o en ejemplos de especial riqueza o características técnicas novedosas, tanto hispanas como de otras procedencias. Algunas de estas tenían que ver con una actividad primordial en la cultura nobiliaria como la caza, como también las ballestas, los cuchillos de monte o los complementos de cetrería. En algún caso encontramos también pabellones y tiendas de campaña e, incluso, banderas y otras piezas textiles (figura 19).

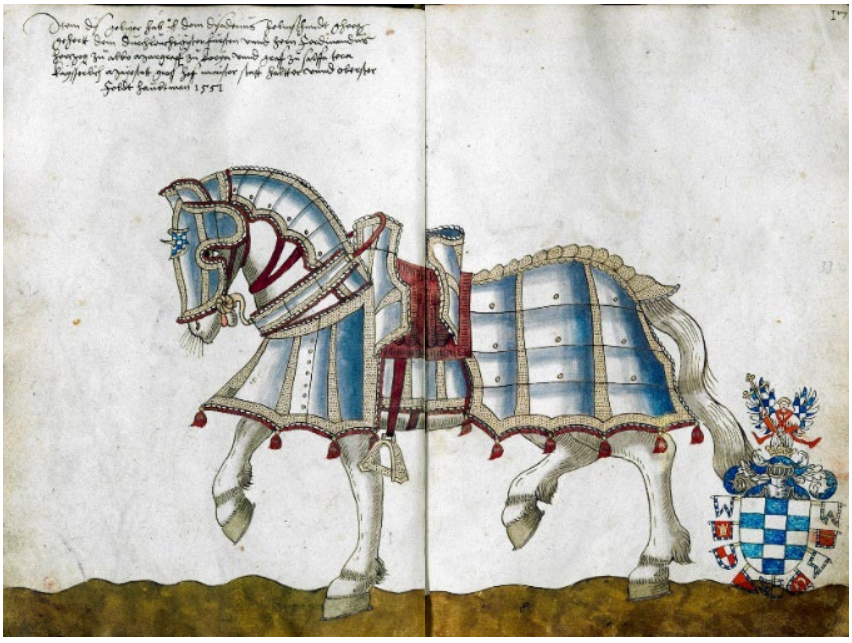


Figura 18. Jörg Sorg. Barda de caballo para el duque de Alba (Tomado de: Becher, Gamber e Irtenkauf, 1980: 25)

[8] Sobre objetos americanos, de Indias, en posesión de nobles hispanos de la Edad Moderna: (Yaya, 2008: 173-188; Urquízar Herrera, 2011: 205-222).



Figura 19. Peter P. Rubens y Jan Brueghel el viejo, *El Tacto*, 1618 (detalle) (Madrid, ©Museo Nacional del Prado)

Las armas tenían distintas procedencias, todas ellas cargadas de mayor o menor grado de importancia simbólica. Destacaban las que pertenecían al linaje y sus hazañas, que eran las que más lustre e importancia solían llevar consigo. También encontramos trofeos militares, especialmente de acontecimientos relacionados con la casa o familia de sangre y política. Una parte era fruto de adquisiciones de distinto signo, en ocasiones realizadas en territorios extranjeros, a veces en almonedas de otros nobles. No faltaban las armas raras y exóticas, solo al alcance de unos pocos, como las traídas de geografías variadas que demostraban el ejercicio de virreinatos, cargos militares o políticos de los miembros de la familia. Otras eran regalos de deudos, e incluso de miembros de un mismo partido o facción política.[9] En ocasiones se descubre que eran regalos, a veces diplomáticos, procedentes de grandes príncipes, nobles o allegados, e incluso del propio rey –a veces monarcas extranjeros–, que mostraban la importancia social y política, local, regional e internacional del linaje, y su influencia y contactos a los niveles más variados y encumbrados.

A la hora de elegir, conservar y exponer las armas, se constata la existencia de criterios definidos, especialmente en los ítems especialmente simbólicos y significativos. Muy importante era que fuesen armas de la familia, pero en general importaba la antigüedad de las piezas, cierta o falsa. Otro aspecto relevante era la calidad y la riqueza de los ejemplares. Igualmente, era importante su origen y rareza, y no podía dejarse de lado el criterio de exotismo. En esto las armerías

[9] Estudios sobre la importancia del regalo en la Europa de la Edad Moderna: (Davis, 2000; Scott, 2006; Aguiló Alonso, 2008: 49-62; Heal, 2014).

tienen un indudable contacto con las cámaras de maravillas, pues comparten algunas de sus características, en especial en los criterios de selección de los objetos y, además, las propias armerías tenían a veces elementos no bélicos que eran propiamente objetos de *wunderkammer*. En fin, estos criterios eran fundamentales como señales del prestigio de la casa en cuestión que las armerías daban y reafirmaban, pues las piezas así seleccionadas eran manifestaciones en sí mismas de hasta dónde y con qué importancia ese linaje estaba relacionado y encumbrado, además de que en ocasiones eran directamente manifestación de las glorias militares del propio núcleo familiar, pasado o reciente.

El origen familiar de las armas era, como hemos visto, un elemento fundamental. La demostración de la línea genealógica del desempeño guerrero solía proceder de armas de los antepasados, pero muchas veces se completaba con otras de familiares contemporáneos. En la formación de muchas de las armerías se nota un especial cuidado en la adquisición, conservación y cuidado de las armas familiares, usadas por los miembros del linaje u obtenidas por ellos, sobre todo en hechos de armas. El criterio de antigüedad se ve también en la posesión de arneses y espadas de los antepasados, pero también de personajes famosos del pasado como El Cid, Julio César, el rey visigodo Recaredo, o de Suero de Quiñones y el «Paso honroso» de Benavente, por ejemplo. En el caso de las espadas, la referencia a su antigüedad es muy recurrente en los inventarios, pero también aparece en la descripción de otras armas, lo que demuestra la importancia de este criterio. El criterio de calidad y riqueza se plasma en las técnicas de fabricación y materiales extraordinarios, así como la zona de producción o la autoría de muchos de los ejemplares. Se comprueba en los arneses grabados y dorados, de centros como Augsburgo, Milán, Flandes o Fuentidueña, de autores como Desiderius Helmschmid o Pompeo della Cesa; en los arcabuces con cañones grabados y dorados o con taracea de nácar o detalles e incrustaciones de oro, plata o marfil en las «cajas» (el sostén de cañones y llaves, cureña o mango); en las rodelas con morrión a juego con escenas en relieve y/o dorados; en las espadas y otras piezas de centros productores de prestigio como Toledo, Valencia, Sahagún, Calatayud, Bilbao, San Clemente de la Mancha, Fuentidueña, etc. El criterio de origen y rareza se aprecia en espadas que se decía que eran del rey de Francia o del turco; arneses con las armas de Borbón; piezas de fabricación milanesa, alemana, inglesa o flamenca; armas y trofeos tomados al enemigo; elementos con formatos extraños, como espadas convertibles, ballestas de formas desacostumbradas, o armas de fuego de tres o cuatro cañones. El criterio de exotismo se plasma sobre todo en trofeos, pero no solamente. Las mejores armerías –aunque estos objetos también estaban en recámaras y camarines– tenían arneses, catanas y otras armas japonesas, fruto de las embajadas de aquel país a las cortes de Felipe II y Felipe

III, aunque puede que llegaran por otras vías.[10] En general, las armerías contaban con espadas, arcos, turbantes, cimitarras tomados al enemigo turco, destacando los trofeos de Lepanto. También destacan ejemplares africanos, especialmente los islámicos berberiscos, aunque sin duda son la estrella de lo musulmán los ejemplares granadinos como lanzas o espadas del «Rey Chico», entre otras. Podemos encontrar, también, armas y otros objetos centroeuropeos, de Polonia, de Hungría, y de origen en territorios protestantes. Y por supuesto, objetos bélicos o no bélicos procedentes de «las Indias», América, como penachos de plumas, rodelas emplumadas, arcos, mazas, etc.

Otro elemento importante que encontramos es la artillería. Las grandes armerías llegaban a tener un buen número de cañones y otras piezas de diverso tipo, a veces blasonadas. No encontramos elementos de este tipo en todas ellas, pero sí en un buen número. Esta artillería refleja la importancia de la guerra moderna, pero algunas de las piezas eran antiguas y en general no sabemos si estaban en uso o se trataba de piezas de pura exposición, como en el caso de Béjar o Fernán Núñez, y veremos en la armería de los Alburquerque en Cuéllar. Las armerías tenían piezas de buen tamaño, pero es muy habitual encontrar otras en miniatura. En cualquier caso, la presencia de piezas de artillería se nota más en nobles militares, como el duque de Alba, o el conde de Chinchón.

Las armerías que por su tamaño e importancia eran parangonables con la de los Alburquerque, eran las más importantes de Castilla. La del duque del Infantado, creada como tal conjunto simbólico por el V duque Íñigo López de Mendoza, fue probablemente la mejor de las nobiliarias hispanas, y probablemente la más surtida, con más de 160 arneses, y alrededor de 6.000 objetos (González Ramos, 2014: 153–198). Sabemos que existía ya en 1585, pero es seguro que se instituyó antes, siempre con posterioridad al fallecimiento del IV duque en 1566, con toda probabilidad en torno a 1575, aunque como era habitual, los arsenales de los Infantado ya eran muy importantes en 1531, en época del III duque. Todo un modelo en calidad, variedad y cantidad de piezas, se situó no en el palacio del Infantado, sino en el palacio del Gran Cardenal Mendoza en Guadalajara, en el que ocupaba varias salas. Es una modélica representación de la importancia que para los Mendoza tuvo el binomio armas y letras, pues la armería formaba conjunto con la biblioteca del marqués de Santillana, vinculada al mayorazgo por el I duque del Infantado. El conjunto era muy cuidado y tenía sobre todo armas de la familia, de su clientela y del entorno político de Juan de Austria, de cuyo partido político formaban parte tanto el duque Íñigo como su hermano y heredero –fallido– Rodrigo de Mendoza (González Ramos, 2014: 338–341).

[10] Sobre la llegada de armas y armaduras japonesas a la Península Ibérica ver, especialmente: (Gil Fernández, 1991; Torreiro, 1992: 37-44; Sola, 1999; Soler del Campo, 2003: 59-67).

La armería del Infantado continuó ampliándose en época de la VI duquesa y del duque consorte, Juan Hurtado de Mendoza, y seguiría dotándose después, aunque también perdió piezas, en ocasiones a requerimiento del rey. Pasada la mitad del siglo XVII, se encontraba en un lamentable estado, aunque pudo reconstituirse, para desaparecer parcialmente en el incendio que sufrió el antiguo palacio del Gran Cardenal Mendoza en 1702, poco después de haberse incorporado a sus fondos las piezas de la armería de los duques de Pastrana, por enlace entre las dos casas. Aunque el daño debió ser grande, muchas de las armas de la armería del Infantado se salvaron y fueron trasladas al palacio principal de la familia, y en el siglo XIX pasó a Osuna (González Ramos, 2013: 345–346).

La armería de los condes de Benavente es calificada por viajeros y cronistas como la mayor de las nobiliarias castellanas, y estuvo al menos tan surtida como la anterior (puede que más). Consta su existencia como tal en fuentes literarias ya en 1577. Un primer conjunto de armas se instituyó en el hospital de Benavente fundado por los condes, donde se registran armas de gran nivel de importancia entre 1541 y 1574 (Torres Cubero, 2023: 125–138). Posteriormente, el conjunto se reorganizó y trasladó a la fortaleza de los Benavente en la misma villa, que es cuando se constituyó como armería en sentido estricto (Torres Cubero, 2024a: 151). Como otras, tuvo su mejor momento en torno a 1600, y desde entonces fue perdiendo importancia a la misma vez que piezas. En 1702 se reordenó junto al archivo y la biblioteca, a las que la armería estaba ligada en tanto que símbolos del linaje. Constó en su ubicación definitiva primero con tres, y luego con cinco salas y, aunque estaba relacionada con la biblioteca de la casa, no mostraba un sentido tan manifiesto como la del Infantado, pues compartía otros espacios y modelos de escenografía palaciega, y por lo tanto un significado mucho más amplio y difuso relacionado con el linaje. En las guerras napoleónicas un incendio destruyó el castillo palacio casi por completo, y la armería en su práctica totalidad (Simal López, 2002: 114).

La armería de los condestables de Castilla fue fundada como tal elenco simbólico por Juan Fernández de Velasco, V duque de Frías, VI condestable. Se situó en Burgos y, en el testamento del aristócrata, de 1613, fue vinculada al mayorazgo de la casa junto con la biblioteca, formando un conjunto simbólico nobiliario muy similar al de los duques del Infantado, expresamente jugando con el binomio armas–letras (Morán y Checa, 1985: 203; Carlos, 2005: 205–277; Montero, González, Rueda, Alonso, 2014: 172). Se ubicó en el palacio solariego del linaje en Burgos, la Casa del Cordón (Cámara Fernández, 1994; Zalama y Andrés, 2002: 121–128, 189–253), al que se añadió un ala o añadido al edificio principal, lo que recuerda mucho a iniciativas derivadas de la actuación de Felipe II al construir un edificio frente al Alcázar de Madrid para situar la armería real, y al caso de Alburquerque en Cuéllar. Recordaremos, para valorar su importancia,

que en 1613 tenía algo menos de 2000 ítems, entre ellos alrededor de noventa arneses (Dueñas Beraiz, 2024: 181–208).[11]

Otra de las grandes armerías castellanas fue la armería de los duques de Béjar en su castillo palacio solariego. Ya existía en 1591, aunque seguramente se creó con alguna anterioridad. Reunió lanzas y otras armas de asta; espadas de torneo; piezas de artillería; testeras de caballos; guarniciones de espada; y ochenta y un arneses completos en sus soportes de madera, y muchas piezas sueltas de armaduras. Sumaba alrededor de 3000 objetos (González Ramos, 2020: 16–29). Continuó existiendo en el siglo XVII con aceptable calidad, aunque perdiendo algunas piezas y sumando otras. Se inventarió en 1624 y en 1637, cuando mantenía sesenta arneses «de seguir» y diecinueve «de justa», incluidos el del propio duque y el de su hijo, y más de cuarenta espadas, entre otras piezas. En 1671 otro registro la sitúa en dos salas completamente ocupadas por las armas, cuya disposición se describe detalladamente. Las once piezas de artillería se distribuían en la muralla del castillo, en la zona de la entrada. Una espada era especial, antigua y del mítico fundador de la casa de Zúñiga–Béjar, y estaba vinculada mayorazgo. En 1686 fallecía en el asedio de Buda el duque de Béjar y se incorporaron a la armería diversas armas turcas y otros ítems en recuerdo de su heroica muerte en combate. En 1702 varias piezas de artillería fueron entregadas al rey, y en 1718 se vinculó al mayorazgo toda la armería, se reordenó y se decoraron sus paredes con colgaduras. Pasó a la armería de Osuna antes de 1827, cuando ya estaba muy mermada, seguramente debido a la Guerra de la Independencia (González Ramos, 2017:289–297; 2020: 16–29).

Una de las mayores armerías de la Castilla de hacia 1600 fue la del I duque de Lerma, pero perteneciente a una categoría diferente dentro este particular mundo. Fue una armería creada *ex novo*, pues el valido de Felipe III no tuvo un fondo familiar de armas al que echar mano, debido a la difícil posición de su linaje hasta el momento. Se trata de un elenco que pudo realizarse gracias a la encumbrada posición política de don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas como ministro y «favorito» del rey. Fue de un tamaño enorme, y formada cuando el gusto por las armerías se encontraba en su culmen. Emplazada en su recientemente adquirido castillo de Ampudia hacia 1602, llegó a contar con la espectacular cantidad de 182 arneses y casi 4000 objetos (2188 armas de asta, 149 armas blancas, cerca de 120 de fuego, 100 morriones), aunque, salvo por alguna puntual excepción, este conjunto destacó más por la cantidad que por la calidad –con gran cantidad de arneses y otras armas traídas de Milán a alto coste–, teniendo muy poco de armería del linaje, al contrario que otras de casas mejor situadas históricamente, la de Alburquerque entre ellas, que descollaban por tener armas procedentes de antepasados, familiares y deudos. También sirvió de suministro de

[11] Armas de los condestables en otros lugares: (Cadiñanos Bardeci, 1997: 57-61).

armas al rey en 1637, y parece que se conservó en Ampudia hasta finales del siglo XVIII (González Ramos, 2024c: 85–107; 2024b: 216–226).

El marqués de Poza Francisco de Rojas, tuvo una armería muy importante en Madrid, situada en su palacio. En 1605 se hizo inventario de sus bienes (Morán y Checa, 1985: 204; González Ramos, 2024a: 37), y en él encontramos, bajo el encabezamiento «Armería», nada menos que 100 arneses y multitud de otras armas. El marqués de las Navas tenía una armería muy vistosa en 1572, que contaba con tres arneses de Alemania, otros veinte de caballería ligera con celadas borgoñonas, diez coseletes con morriones, y cincuenta y seis coseletes de infantes (un total de noventa y dos armaduras), ciento diez morriones, armas de asta, de fuego, y cincuenta y dos cañones variados, en lo que podemos considerar como una armería muy surtida o, mejor, un híbrido entre una armería militar y una del linaje, aunque no lo podemos asegurar (González Ramos, 2024a: 41–42). Las de los Monterrey y los almirantes de Castilla debieron ser muy importantes, pero no se ha podido hasta ahora localizar información relevante sobre su formación como conjuntos dinásticos, sin que dejaran de tener precedentes de «armería militar», o arsenal. Lo mismo se sospecha de otras casas, como la de los marqueses de los Vélez, pero su estudio presenta las mismas dificultades historiográficas, al igual que ocurre con la de los duques de Feria, que tenía arneses en cajas de hierro, junto con otras piezas, los libros y los retratos de la familia.

La de los duques de Medinaceli no era demasiado grande para la importancia de la casa, que en el momento de su posible creación no estaba en buena situación política y económica. Este conjunto, por cronología, despliegue y ubicación, se ve que sigue la línea de las armerías más famosas y conocidas, pues se desplegó en un palacio de importancia simbólica para el linaje, el de Cogolludo. Existía ya en 1594, cuando se registra su contenido por primera vez, según los documentos con los que contamos (González Ramos, 2024b: 211–212). Contaba con alrededor de 1.000 ítems, entre ellos veintiún armaduras y gran cantidad de piezas con las que montar más, y durante el siglo XVII siguió acrecentándose, especialmente con pabellones y tiendas de campaña, aunque llegó a tener al menos cuarenta arneses (Pérez y Pérez, 2008:186–193; González Ramos, 2024b: 214). Sufrió, como otras que hemos comentado, un llamativo abandono a mediados de la centuria, que se solucionó parcialmente. En la primera mitad del XVIII recuperó aparentemente su importancia para los titulares del ducado de Medinaceli (Pérez y Pérez, 2008: 94; González Ramos, 2024b: 215). Superada la mitad del siglo, fue trasladada a Madrid, donde se convirtió en armería cortesana, junto a la biblioteca de la familia, y pasaría a ser una de las más famosas y en gran parte conservada, sumando armas de otras ramas familiares (Romero Medina, 2023: 273–306; González Ramos, 2024b: 215–216) (figura 20). También se conoce, pero relativamente porque la información sobre ella es fragmentaria, la de los duques de Arcos en Marchena. Hacia 1580 los duques poseían 330 coseletes, entre otras piezas, pero que parecen haber constituido un arsenal que se usó en la guerra de anexión de Portugal. En

1630 había en su castillo palacio una armería del linaje, algunas de cuyas armas se vincularon al mayorazgo, entre ellas una espada arrebatada a un caudillo de los moriscos granadinos alzados contra Felipe II, así como diversos arneses. Sin embargo, debía ser más grande de lo que aparenta por la documentación, pues muchas armas no se vincularon y aparecen en 1658 como piezas de arneses y coseletes tasadas al peso, que daría una cantidad superior a las 100 armaduras (González Ramos, 2024a: 56–57; Torres Cubero, 2024b: 431–465). Otra armería fue la del conde de Oropesa, que se encontraba en el castillo del mismo nombre, surtida con treinta y un arneses, varias coracinas, además de artillería y otras cosas, como arcabuces, pistoletes y escopetas, ballestas, cuatro rodelas, y «hay cantidad de coracinas y coseletes enteros» (González Ramos, 2024a: 40).



Figura 20. Armería del duque de Medinaceli, en Madrid. C. 1900 (Ministerio de Defensa. Museo del Ejército y Biblioteca (MUE–120215)

Otra armería, poco estudiada, pero aparentemente también de una importancia intermedia por su tamaño, fue la del duque de Alba en Alba de Tormes, con edificio reconvertido para albergar el conjunto de armas exprofeso. Interesa especialmente la torre de la armería del palacio ducal, que no solo albergó armas y trofeos del gran duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, sino también un programa pictórico de ensalzamiento de su vida como militar y político, especialmente de la batalla de Mühlberg, y todo un conjunto clásico de alegorías (Martínez de Irujo, 1962: 33; García Cueto, 2006: 217–218; González Zymla, 2014: 65–80). Aunque la familia debió surtirla con buenos ejemplares habida cuenta la importancia de sus arsenales previos, era aparentemente la armería reunida por un personaje concreto, en función de sus hazañas militares. Lo más destacado, sin embargo, fue seguramente la artillería, que el duque vinculó a su mayorazgo en 1575 junto a dos espadas (Calderón Ortega, 2005: 384–385; González Ramos, 2024a: 42–43; Baudot, 2024: 167–180). En 1637, cuando el rey tomaba diversas armaduras para surtir a las tropas con motivo del Sitio de

Fuenterrabía, sumaba la artillería noventa cañones de diversos tipos. Tenía una buena cantidad de arneses, más de treinta –que fueron los que se entregaron al rey–, además de la armadura del duque de Sajonia, y las del propio Fernando Álvarez de Toledo, que se reservaron en esa ocasión. En 1705, cuarenta de las piezas de artillería fueron tomadas por Felipe V para sus campañas militares (González Ramos, 2024a: 42–43, 314–316). El castillo palacio fue incendiado en las guerras napoleónicas, restando únicamente la «torre de la armería» con parte de su programa pictórico y artístico. El marqués de Santa Cruz, Álvaro de Bazán, también creó su propia armería, como militar exitoso al servicio de la Monarquía. Esta se situó en una sala de su palacio de El Viso, destacando los logros de su carrera militar naval. En la sala dedicada al elenco se guardaban sus armaduras, y gran número de trofeos que había vinculado al mayorazgo de su casa en 1584. No tenemos más que inventarios parciales y muy tardíos que nos impiden calcular su importancia y volumen, pero era de tamaño medio. Destacan las linternas o fanales de las galeras más importantes que había capturado en distintas campañas, que situó en el patio del palacio, así como los catorce arneses, los arcabuces, picas, e incluso una espada con la que «el abuelo» había luchado en la Guerra de Granada (López Torrijos, 2009; 2017: 136; González Ramos, 2024: 43–44).

Más tardía fue la del duque de Pastrana, que no parece haberse constituido sino ya en la primera mitad del siglo XVII. Solo tenemos noticias detalladas de ella con motivo de su incorporación a la del Infantado a finales de la centuria, cuando contaba con objetos lujosos, cuarenta y cinco arneses completos, cuarenta y cinco rodelas, un coselete de niño y otros elementos, además de cerca de cuarenta piezas de artillería (Sancho y Zabálburu, 1882: 524–531; González Ramos, 2013: 344). Tardía es también la ya mencionada armería que formó el marqués de Leganés en su palacio de Morata de Tajuña, pues consta solo desde 1642. No era muy grande, pero estaba expuesta de forma muy calculada, y debía basarse en la calidad más que en la cantidad. En armarios expositores albergaba once armaduras enteras y medias, además de rodelas y otras armas selectas, entre ellas piezas de artillería en miniatura. Fue vinculada al mayorazgo de la casa, pero a mediados del siglo XVIII ya estaba muy abandonada y prácticamente perdida (González Ramos, 2024a: 48–49).

Entre otras armerías que se han ido conociendo con más o menos detalle, desde hace tiempo o recientemente, encontramos la del conde de Fuensalida en el castillo de Guadamur, que no sabemos si contenía muchas armas, pero que surtió a los ejércitos del rey en 1637 con treinta coseletes de infantería (González Ramos, 2024a: 50). De pequeño tamaño también era la que formó el marqués de Velada alrededor de 1600, que al parecer llegaba a los diecisiete arneses –y otras piezas sueltas de armaduras–, y algún ejemplar antiguo, como una espada que había pertenecido a Nalvillos Blázquez, repoblador de Ávila (Martínez Hernández, 2004; González Ramos, 2024a: 62). Esta casa se unió a la de Astorga, y ambas reunieron una armería que hasta al menos 1737 se conservó en malas condiciones

en el palacio de Velada. El conde de Cifuentes tenía otra selecta pero no muy grande ya en 1593 en su castillo principal, con siete arneses ricos, rodelas y morriones grabados y dorados, armas blancas y de fuego, artillería, y piezas exóticas, además de un arsenal en la fortaleza de Barcience. Sabemos que los marqueses de Villafranca del Bierzo tuvieron la suya, pero no contamos con información de un mínimo detalle. Los duques de Nájera y de Maqueda también parecen haber tenido la suya, pero tampoco contamos con datos relevantes. Muy selecta, y no muy grande, fue la del duque de Alcalá en su palacio sevillano conocido como Casa de Pilatos. Situada junto a la biblioteca, sólo se conoce el inventario realizado en 1637, que muestra un interés por piezas relacionadas con miembros de la familia, entre ellos antepasados gloriosos (Morán y Checa, 1985: 233–234; Lleó, 2017; 167 y 185; Urquízar, 2007: 75 y 126). También conocemos someramente la del conde de Chinchón, que poseía gran cantidad de piezas de artillería con sus escudos de armas en 1617. El marqués de Caracena y conde de Pinto poseía en su castillo de esta última villa, en 1622, catorce arneses, otras armas, y una galería de retratos, reivindicando con esta escenografía la importancia de su linaje. Sabemos que tuvo su propia armería el duque de Híjar, en Madrid, en 1631 (González Ramos, 2024a: 57–60), y que había otras que no se han podido estudiar hasta el momento o de cuyo contenido no tenemos más noticias. En todo caso, con este repaso podremos contextualizar y comprender en toda su dimensión la relevancia de la armería formada por los duques de Alburquerque en Cuéllar, tema central de este estudio.

3. LAS ARMAS DE LOS DUQUES

3.1. Las armas de Francisco Fernández de la Cueva, II duque de Alburquerque

El 4 de junio de 1526 falleció el II duque de Alburquerque en el castillo de su villa de Cuéllar. Se procedió entonces a realizar el inventario de sus bienes, que refleja multitud de objetos, entre ellos los libros de la biblioteca, que estudiaron Ruiz y Carceller (2002: 361–400). Nos interesa destacar, como es lógico, que en diversos apartados de este documento encontramos grandes cantidades de armas. La presencia de esta categoría de objetos en el registro es realmente abrumadora, lo que, aunque resulte enormemente sorprendente, en realidad era lo que correspondía a un noble de su importancia.[1] Las primeras piezas aparecen específicamente registradas en la «Recámara» y, por lo tanto, eran elementos que estaban bajo la custodia y a cargo del camarero ducal, llamado Vasco de las Cuevas.[2] Dentro de esta recámara, en un apartado dedicado a los «arneses», encontramos siete conjuntos, uno de ellos registrado como «coselete».[3] En primer lugar, tenemos descrito: «Un arnés entero de su Señoría que haya gloria todo complido guarnesçido de terçiopelo carmesí y clavazón dorada con su bufa».[4]

---

[1] Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, Cuéllar (en adelante ACDA), leg. 30, nº 2. El inventario fue parcialmente tratado, en: (Cobos y Castro, 1998: 139). El contenido de este apartado se ha adelantado, de forma resumida, en: (González Ramos, 2025).

[2] Una ejecutoria de la Real Chancillería de Valladolid de 1511, señala que un tal Vasco de las Cuevas era vecino de Olmedo. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (en adelante ARCV), Registro de Ejecutorias, Caja 259, 52.

[3] Coselete, armadura del cuerpo, muchas veces con todas sus piezas. En principio, se consideraban más ligeros que los arneses o las armas fuertes.

[4] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 29. «Complido» o cumplido: completo, entero. La bufa era una pieza de la armadura que protegía el hombro izquierdo, aunque también podría ser la parte inferior de la visera del yelmo. En este caso, lo más probable es la primera acepción, ya que el

Este arnés completo tenía un almete[5] que no le correspondía, porque «quien hizo el arnés», un tal Diego de Carrión, «no hizo ninguno» para esta pieza, con lo que tenemos el fabricante, un armero castellano no conocido hasta este momento –por lo que sabemos–. Esta armadura de lujo, y que usó personalmente el duque, estaba guardada en un cofre con dos cerraduras, y todas sus piezas metidas en sus fundas de frisa blanca. El almete tenía «su gorjal[6] y un asiento para el penacho dorado e una borla de oro en él». El gorjal tenía «su charnela de oro esmaltada con su aguja de oro». Por otra parte, se señala que «está en este cofre un braçalete [brazal] trançado[7] guarnesçido de dorado metido en una funda pardilla», así como que «está con este arnés una falda con unos botones de plata guarnesçida de raso carmesí y unos goçetes, el uno destos botones de plata». El arnés se tasó en 24 ducados con las fundas, el gorjal de oro en otros 6, y la falda con los gocetes con la plata otros 2 y medio, lo que nos indica la maestría de su ejecución, así como la riqueza y el valor material de sus adornos, pues se trata de cantidades bastante importantes.[8]

Un baúl tenía «unas platas de su Señoría que haya gloria de las viejas de siete puntas guarnesçidas de dorado con texillos y su ristre e aguja dorado en su funda verde». La denominación «platas», parece referirse a algunas piezas de las armaduras. Siguiendo a Enrique de Leguina, podremos convenir que se trataba de «las dos piezas que formaban la coraza» o, en todo caso, las piezas supletorias que la reforzaban (Leguina, 1912: 417–718). En otro baúl más, se encontraba una celada «de su señoría», con hebilla, cabo y tachones de plata dorada y «una sobrevista de hierro dorado guarneçida de raso carmesí y su barbote y borla de oro e mantillos de jacerina».[9] Luego se recogen una bufa «guarnesçida de dorado»; una celada blanca[10] con su babera de punta larga con sus mantillos de jacerina; una manopla izquierda llana con su funda; unas grebas «con sus escarpes blancos sin guarnición»; un barbote «dobre (sic) [doble] con sus mantillos de malla»; unos quijotes «guarnesçidos de terçiopelo negro con sus texillos colorados y el cabo dorado con un poco de malla»; un guardabrazo «guarneçido de dorado e texillos colorados»; y una porra de acero con puño de terciopelo carmesí «y su trença y

arnés no tenía yelmo, citándose a continuación su almete. Véase el Diccionario histórico de la lengua española: https://www.rae.es/dhle/bufa.

[5] Almete era un tipo de casco de hierro de poco espesor, similar al yelmo.

[6] Gorjal, pieza de la armadura que protegía el cuello o gorja (Leguina, 1912: 518).

[7] Tranzado, se refiere a piezas cortadas unidas por enganches, pero también podía referirse a que estaban reforzadas (Leguina, 1912: 105).

[8] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 29.

[9] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 29.

[10] Blanco o blanca, referido a piezas de armadura, se refiere habitualmente a que eran del color del metal.

borlas de grana».[11] A continuación, se recogió un «arnés de piernas de los nuevos con sus escarpes[12] anchos», valorado en 3 ducados, sin que sepamos si su novedad se refería a su diseño y ejecución, o a que había sido adquirido recientemente. Junto a él encontramos unos escarpes «de malla menuda con unas pieças de azero a las puntas puestas en sus çapatos de cuero» (3 ducados y medio); dos manoplas «largas con sus guantes de malla pegados»; dos brazales con un guardabrazo; y un barbote con correas de raso negro y cabos y hebillas dorados.[13] Seguramente se trataba de piezas complementarias del arnés.

Inmediatamente después, en un cofre, se encontraba un coselete con todas sus piezas y ristre dorado, y con sus quijotes y grebas «trançadas», celada, barbote y gran cantidad de «sufridores» de plata dorados, incluidos los que adornaban el barbote, todo en sus fundas de cuero. Se tasó «este coselete entero sin la plata» en 22 ducados, y la «hechura y oro dos mill y seysçientos y veynte y çinco, y de la plata çinco mill y trezientos»,[14] lo que da la enorme suma de 7947 ducados, un precio que solo se justifica por el valor de los materiales preciosos, y que resulta del todo excepcional para este tipo de armaduras. Veremos más adelante que la referencia a una divisa del «sufridor» o de los «sufridores» aparece en varias ocasiones. Dado que la divisa del primer duque de Alburquerque consistía en tres maderos formando una especie de triángulo, en referencia seguramente a la «A» del título, hemos de suponer que esta a su vez debía ser la del II duque, aunque no hemos encontrado referencia a ella en la literatura ni en la bibliografía historiográfica. Seguidamente tenemos otra celada «que dio Antonio de Coca a su Señoría que haya gloria con un barbote que se hizo para ella con sus mantillos de malla guarnesçidos de terçiopelo carmesí con sus fundas, tiene porençima sembradas çiertas pieças de cobre doradas».[15] Esta celada fue tasada en 5 ducados. Pero, además, encontramos unas «platas blancas con su volante para su Señoría», elemento este último (volante) que consistía en el extremo inferior de esas piezas (Leguina, 1912: 865). También unas «platas de tres puntas» y siete pares de grebas viejas, muchas «desguarneçidas» (que se tasaron en el cargo de Francisco Gómez).

---

[11] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 30. Sobrevista, o sobrevisera, era una pieza de refuerzo de la vista, o hendidura horizontal del yelmo (Leguina, 1912: 864). Jacerina, tipo de tela de malla de especial finura (Leguina, 1912: 570). Barbote, era la pieza de la armadura que servía para resguardar el cuello y parte inferior de la cara (Leguina, 1912: 138). Babera, pieza de la armadura de cabeza que cubría la barba, la boca y las mandíbulas (Leguina, 1912: 127).

[12] Escarpe, zapato metálico de armadura.

[13] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 30.

[14] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 30.

[15] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 30. Según parece, hay diversos personajes con ese nombre en el archivo parroquial de Coca en esta época, por lo que no podemos concretar una identificación (Rodríguez Martínez, 1998: 265-266).

Inmediatamente después, se recoge en el inventario un grupo de cuatro arneses. Uno de ellos era de «çinco puntas cumplido» (cumplido: completo, entero); otros eran viejos, uno de ellos de «çinco puntas»; otro era de «tres puntas»; y el cuarto «muy viejo trançado» al que le faltaban piezas, cargado a Francisco Gómez. Luego se registran dos manoplas, unas grebas con sus escarpes de malla y hebillas doradas; otras grebas con sus escarpes; y unos «braçales ruines».[16] Se trataba en total, como adelantábamos, nada menos que de siete armaduras con todo tipo de complementos –como almetes y celadas; platas; mallas jacerinas; bufas y barbotes; quijotes, grebas y escarpes; guardabrazos y manoplas–, en lo que sin duda eran las armaduras más cercanas al señor, y que eran las usadas por él o por sus familiares personalmente –aunque alguna pieza se registró fuera del cargo del camarero– y, por lo que podemos inferir por alusiones a que algunas eran antiguas, de sus antepasados, seguramente del I duque de Alburquerque.

A continuación, el inventario, por lo que parece sin abandonar la recámara ducal (en el sentido de que recoge piezas bajo la responsabilidad del camarero, y que seguramente se encontraban en la o las habitaciones principales del castillo), se centra en las «Cubiertas y sobrecubiertas» de caballos.[17] Encontramos unas cubiertas ricas pintadas «de unas escamas» con franjas y flecos colorados; otras de cinco piezas «de los turcos» embutidas en algodón con flecos de colores; otras pintadas de oro y carmín, «de la devisa de los sufridores»; unas más «pintadas de oro e carmín de la devisa del sufridor»; todas guardadas en un arca blanca. Otras más se describen «con sus francaletes de las de Flandes pintadas de unos toros»; de búfano blancas; y otras «pintadas de la devisa». También se citan unas sobrecubiertas de brocado con su cuello, con flocaduras de oro y carmesí «e por todas ellas y por el cuello sembradas unas cruzes de Jesusalén de raso carmesí», que sumaban cinco piezas; más unas cubiertas pintadas «de la devisa de su señoría que haya gloria que se compraron de Fran^co^ Gómez».[18] La alusión repetida a los «sufridores», a la «devisa» y a la «divisa de su señoría», aunque no aclaran mucho sobre en qué consistía tal signo caballeresco, parece volver a señalar en la dirección apuntada, es decir, que se trataría de la divisa del II duque Francisco Fernández de la Cueva.

El siguiente apartado es el de «Cuellos y testeras» de caballos, en el que encontramos cuellos de malla con «terçiopelo colorado, hechos a barras», y escamas de cobre doradas; de escamas «de azero con su franja de plata malla almenado»; otros dos similares; y ocho cuellos de malla de «bocarán». Les siguen

[16] ACDA, leg. 30, nº 2, pliegos 30-31.

[17] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 31.

[18] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 31.

las testeras,[19] una grande de caballo «de lavandera con sus sobre ojos e una cresta dorada»; otra «de unas hondas [quizás, «ondas»] con unos bollones de cobre dorados»; una más «de otras hondas con unos bollones dorados»; otras dos testeras grandes; y una «testerica chequita quebrada».[20] A esta sección le sigue otra muy interesante, cuyas piezas hemos de suponer que seguían estando en la recámara, centrada en «Penachos y texillos». Encontramos recogidos en ella un penacho grande blanco y morado con su asiento y una borla colorada; otro «para la testera del caballo de las mismas»; otro penacho pequeñito «de las mismas colores de quatro plumas»; una «caxa redonda y otra larga en que está un penacho negro»; otro penacho blanco grande; y una caja de madera con plumas para penachos.[21] Sigue el inventario con la sección referida a «Sillas de la brida y de la gineta», en la que encontramos veinticuatro sillas de montar, de las cuales doce eran de la brida, diez de la jineta, una de la estradiota y otra de «lavandera» –referencia que, como antes, no podemos aclarar, a no ser que se refiera a «la bandera», lo que sería extraño–. De las primeras podemos destacar una que era de Córdoba, y otra de Granada. De las segundas, una era de justa real con sus conteras «que fueron doradas» y otra de cuero de venado.[22]

El siguiente apartado del documento es también muy curioso, recogiendo «Banderas y veletas».[23] Encontramos en él reseñadas siete banderas, entre las que encontramos una de «hombres de armas» de damasco colorado «pintada de los sufridores con sus flocaduras de oro y blancas y coloradas y sus cordones blancos y colorados»; otra de hombres de armas «de una pierna de damasco colorado con unas letras doradas, e la devisa de la grúa (sic) pintada en ella con flocaduras verdes y oro e cordones de la misma suerte» –seguramente, más que «grúa» se trate de «grulla»–; otra «de jinetes de una pierna de damasco colorado pintada un mundo en medio, y unas letras de oro con flocaduras verdes e oro, sin cordones»; una más de hombres de armas «de tafetán colorado pintada de la devisa del sufridor con sus flocaduras y cordones de oro y sirgo azul»; y otra más «de soldados de tafetán colorado, e blanco». Por lo demás, encontramos «un pendón viejo de trompeta de damasco colorado y blanco pintado», y varios grupos de «veletas» –especie de banderetas o guioncillos–.[24]

---

[19] Testera, pieza de la barda del caballo que protegía la cabeza desde las orejas hasta la nariz (Leguina, 1912: 821).

[20] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 31.

[21] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 31.

[22] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 31.

[23] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 31.

[24] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 33. En alguna ocasión se ha indicado que una divisa del I duque de Alburquerque consistía en una grulla con una piedra en la garra y el texto «a quien vela todo se revela».

No menos interesante es la sección del inventario dedicada a «armas de la gineta en un cofre», en la que tenemos corazas, capacetes y otras armas. En concreto, podemos ver la existencia de corazas de brocado, de raso negro o carmesí, o de cuero, algunas con hebillas y clavazón dorada. También encontramos unas «armas de la gineta que hizo Diego de Carrión enteras», con clavazón dorada. Los capacetes que se nombran eran: uno «capaçete bicoquín con su babera y fundas que tiene unos bollonçicos e una tarja dorado de plata»; y otro «capaçete morrión de Segovia con su tarja e bollones de cobre dorados y el tiracol de plata».[25] Además, encontramos otras piezas «de la gineta», como unos brazaletes (brazales) con clavazón dorada y correas de terciopelo carmesí; otros enteros «con su guarnición dorada y correas de terçiopelo carmesí»; una «falda de la gineta […] de Lunberque»; otra falda «y unos goçetes de malla de jazarán»; una babera; unos «çaragüelles de malla»; una «cuera de malla con sus mangas» (tasada en cuatro ducados); un casquete; unas «cutretas (sic) de malla jazerán grandes de la gineta»; tres pares de «musequís»;[26] una guarda; tres cañones –seguramente tubos de metal–; una babera con mantillos de «jazerón»; unos quijotes; dos «bicoquines» –gorras de dos puntas–; cuatro capacetes «comunes con dos baberas»; y otra babera (estos últimos en poder de Gómez).[27] Se trataba, como puede comprobarse, de diversas armas especialmente diseñadas para el uso al montar a la jineta, entre las que destaca otra armadura realizada por el armero Diego de Carrión, entera y con clavazón dorada, lo que señala su uso por parte del señor de la casa y, quizás, sus allegados. Interesan las corazas de diversos colores y telas, así como los capacetes –sobre todo el de Segovia, pues nos habla de un centro productor prácticamente desconocido– que llevaban una decoración rica solo a disposición de personajes importantes; y la falda de «Lunberque», denominación que quizás se refiera a su fabricación en el norte de Europa –quizás referida a Lumberg, localidad de Austria–.

Tras un breve apartado de «faldas y goçetes comunes», encontramos la sección en la que se recogen «Adargas y rodelas».[28] Además de nueve adargas de diferentes cueros, tenemos varias rodelas de madera, una «pintada por el envés de unos sufridores e alrededor unos fluecos azules», que se vendió; otra rodela pintada de oro e carmín; además de una rodela «de juncos», y otra «de las de Calicud» –tejido delgado de seda, en referencia a Calicud, en la India–. Inmediatamente después se recogen «Hierros de lanças» –cincuenta y cuatro en total–, entre los que constan dos hierros de lanzón grandes y otros dos más

[25] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 33. Bicoquín era una gorra de dos puntas. El tiracol era una correa que servía para sujetar el capacete, el morrión o el yelmo (Leguina, 1912: 825).

[26] Parte de la coraza que cubría la espalda, según el diccionario de la RAE: https://dle.rae.es/musequí.

[27] ACDA, leg. 30, nº 2, pliegos 33-34.

[28] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 34.

pequeños, todos «de los de Alburquerque»; varios hierros de Aspe[29] dorados con sus fundas de cuero; cuatro hierros de monte «hechos cruzes»; treinta y dos hierros de lanza «de la gineta de los de Alburquerque» –algunos de los cuales se vendieron–, y otros ocho similares; cinco hierros de lanzas de armas grandes blancos; cuatro hierros de lanzas de armas pequeños; otro hierro de lanza de armas pequeño; y un hierro de lanzón «de Alburquerque».[30]

A continuación, encontramos un apartado de mucho interés que nos informa de la existencia de «Arneses y otras armas de justa», sin precisar el número. En él se detallan piezas de acero de justa, como «platas»; un escudo con sus «flaones (sic) y una copa de acero»; tres chapas «para la silla de justa»; un yelmo de justa aragonés con sus bollones dorados; dos yelmos de justa castellanos; un escarcelón de arnés de justa; un «tacle» de justa «de terçiopelo carmesí con su ristre e clavazón dorada», y un «caracol con su tornillo y llave dorado y un flaón deste tacle»; otro escudo de justa con su llave «sin caracol»; un brazalete izquierdo; un «caño e musiquí e guarda del braço derecho»; otro escarcelón de justa; un «musiquí derecho de escamas una dorada y otra blanca»; una «çinta gallega» de cuero negro; dos cascabeles «para el apequín (sic)»; trece arandelas[31] de justa «dellas de azero»; doce agujas de arandelas «e gozetes»;[32] otras dos agujas más de gocetes; ocho gocetes y cuatro roquetes; y un escudo de justa real. Además, consta un arnés «de piernas de justa que son quixotes y grebas», así como una manopla izquierda, dos calvas de arneses de justa y una «vista de red de almete de justa».[33]

El apartado finaliza con una partida que indica que «de todos estos sobredichos coseletes no resçibió el dicho Vasco de las Cuevas más de sesenta coseletes complidos con sus braçales e espaldares y çeladas y barbotes porque los otros todos sobredichos se entregaron al alcayde Alonso Vélez por mandado del duque mi Señor que haya gloria».[34] Este extracto seguramente se refiere a una partida muy relevante que aparece a continuación, dado que no parece que las piezas referidas en el apartado «Arneses y otras armas de justa» alcanzasen a la cantidad anunciada de armaduras completas, y además describe piezas de justa, más que coseletes, partida que se incluye en el siguiente apartado del inventario referido a «Coseletes y çeladas». En esa partida se registran «çiento y ochenta y

[29] Aspe era un afamado centro de producción de hierros de lanzas (Leguina, 1912: 591; Rico y Sinobas, 1871: 108 y 122).

[30] ACDA, leg. 30, nº 2, pliegos 34-35.

[31] Arandela, pieza metálica redonda, en forma de embudo, que se ponía a la lanza de justa para proteger la mano (Leguina, 1912: 78).

[32] Gocete, pieza de malla para cubrir la axila (Leguina, 1912: 511).

[33] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 35.

[34] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 35.

nueve coseletes enteros que hay en cada uno peto y espaldar y medios braçaletes y çelada y barbote, son algunas de las çeladas capacetes, tasáronse estos coseletes que son sesenta complidos a quiºs mrs cada uno».[35]

Por lo tanto, sabemos que entre los bienes del II duque de Alburquerque se contaba un grupo de nada menos que 189 coseletes, aunque en el cargo del camarero, en el que nos encontramos todavía al avanzar en el inventario, sólo se contaban sesenta «coseletes enteros» que tenían cada uno su peto y espaldar, medios brazaletes, celada y barbote, aclarándose que algunas de esas celadas eran en realidad capacetes (tasados los coseletes en 500 maravedíes cada uno, casi ducado y medio). Pero no acaba aquí la cosa, pues a continuación se habla de otros veintiún coseletes compuestos de peto sin espaldar, y armadura «de cabeça» con su barbote y medios brazaletes, que seguidamente se dice que se dieron «al alcayde».[36] Esta confusión puede explicarse aclarando que, primero, todos los coseletes correspondían al cargo del camarero, pero que, por orden del duque difunto, se habían traspasado a la custodia del alcaide de la fortaleza al menos 129 de ellos, como comprobaremos más abajo. El camarero retuvo finalmente sesenta de los coseletes –y los veintiún siguientes–, aunque no queda clara la razón. Seguramente la aparición de la última partida en el cargo de «Arneses y otras armas de justa» referida a los coseletes, se deba a una confusión, y que en realidad indicaba la partida siguiente. Lo que desde luego parece explicar el traslado de responsabilidad –y seguramente de ubicación– es el hecho de que se trataría de coseletes destinados a los ejércitos particulares del duque y que, por lo tanto, tenía más sentido que estuviesen bajo la custodia del alcaide que la del camarero, sobre todo teniendo en cuenta el nutrido número de piezas. Pero, además, en esta sección dedicada a «Coseletes y çeladas», hay recogida una buena cantidad de otras armas, como los trece petos más sin espaldares, pero con sus celadas y barbotes, y sin brazaletes, que en dos partidas se señalan también entregados al referido alcaide; dos celadas (del cargo de Francisco Gómez); otras treinta y ocho celadas y capacetes de hombres de armas con dieciséis barbotes (del mismo cargo); un martillo dorado con su funda de cuero colorado; dieciséis alabardas enastadas y dos sin asta; nueve roncas[37] enastadas; y un «dalle», que se vendió.[38]

El mismo apartado (Coseletes y celadas) registra una «visarma[39] con un herrizuelo en la punta dorado con su asta», y una ballesta «con la cureña muy larga con un hierro de lança dorado adonde ha de estar el estribón». Además, tenemos

[35] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 35.

[36] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 35.

[37] Ronca, arma parecida a la partesana (Leguina, 1912: 762).

[38] ACDA, leg. 30, nº 2, pliegos 35-36.

[39] Visarma, o corcesca, arma semejante a la alabarda, que se diferenciaba de esta en que el hierro tenía en la base dos aletas afiladas corta riendas, terminada en una sola punta (Leguina, 1912: 261).

cinco lanzas de armas, una de ellas «buyda pintada de dorado e carmín con su hierro enfundada en una funda de lienço ençerado»; otra «acanalada pintada de dorado y otras colores en su funda de lienço ençerado», otra «verde con su hierro»; una más blanca; y, la restante, «pintada de blanco y colorado con un roquete[40] de justa». Se trataba, como puede verse, de lanzas para justas y torneos, decoradas con colores, que servirían para la propia mano del duque y, quizás, de sus allegados. Había también «dos lanças de lavandera barradas y enerbradas (sic)»; otras dos «lanças de banderas de hombres de armas blancas»; otra «lança pintada de colorado para bandera de gilnetes (sic)»; una lanza larga «de pica con un hierro de monte ancho»; otras dos lanzas de la jineta con sus hierros; y cinco astas «buenas de cuestas de la gineta sin hierros la una más larga que las otras».[41]

El siguiente apartado se detiene en otras «Cosas de la gineta», en concreto «estiberas».[42] Se trata de once estriberas en las mismas partidas, entre las que encontramos algunas «doradas», «marinas», «de montanies (sic)», «labradas de atauxía», «de la gineta». Unas estriberas de «montaniez (sic) marinas de oro» se dice que «se compraron de doña María de Velasco»,[43] y al margen se aclara que se vendieron en Burgos posteriormente. Este apartado va seguido sin solución de continuidad por otro referido a las «cabeçadas» de caballos. En él encontramos once partidas en las que encontramos muchos ejemplares de plata esmaltada, nielada o estañada. A continuación, encontramos los petrales de caballos, algunos de ellos labrados con hilo de oro, o con hebillas esmaltadas o de ataujía. Después van las espuelas, algunas ricas de plata, otras de cobre esmaltado o de ataujía, seguidas de otra sección dedicada a los cordones de caballos y de adargas, de diversas formas, colorido y riqueza. Siguen los «Caparaçones y mochilas y coraças de sillas», referidas a complementos y otros elementos para los caballos, destacando por su riqueza los caparazones. El siguiente apartado, dedicado a los tahalíes, de diversas calidades, materiales y colores, muestra cuatro ejemplares solamente. Le siguen las reatas y las almártigas y, a continuación, las guarniciones de caballos, mulas y vacas, antes de llegar a los estribos, bridas y frenos de caballos y mulas, apartado en el que se incluyen diversas espuelas.[44]

---

[40] Roquete, hierro de lanza de torneo que termina en cuatro puntas pequeñas y romas, o bien en tres gruesas y separadas, para poder desarmar al contrario en la justa (Leguina, 1912: 763). «Buyda», de buido, afilado, o con canales o estrías. También, esquinado.

[41] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 36.

[42] ACDA, leg. 30, nº 2, pliegos 36-38.

[43] Se trata sin duda de la última esposa de Beltrán de la Cueva, I duque de Alburquerque, madrastra del II duque Francisco Fernández de la Cueva, señora de Roa, hija del condestable Pedro Fernández de Velasco. Falleció en 1509.

[44] ACDA, leg. 30, nº 2, pliegos 38-41.

Nos interesa más la siguiente sección, dedicada a las «Espadas e puñales e borlas dellos y estoques».[45] Tenemos en este apartado reflejada la existencia de diecisiete espadas. Una de ellas era jineta, de «montanies de oro la cruz y el pomo y la contera e chapas, y el puño de cuerno con los cabos de oro esmaltado», y al parecer se compró a María de Velasco. La hoja se tasó en un ducado y el oro en 1212 maravedíes y medio. Por una anotación al margen, se vendió en Burgos con su tahalí rico. La segunda partida se refiere a «otra espada la lobera» con su vaina rica labrada de hilo de oro, y su cruz y pomo dorados. Esta curiosa denominación nos remite a la famosa espada del rey Fernando III, pero es de suponer que esta del inventario no sería la que conserva la catedral de Sevilla, ni lógicamente la de la Real Armería de Madrid. Lo más probable es que tuviese ese nombre, que coincidiría con el de la del santo rey.[46] El resto de las espadas se describe someramente, centrando la atención en las vainas y correas. Una se dice que era la «espada del alacrán», otra era «espadita de verdugo», otra más era «valenciana angosta» con guarnición «gallega», y otra era «de armas», aunque luego se señala que era un estoque, como las tres piezas de esta categoría –uno de ellos «buido»– que aparecen también.[47] Otra espada más era de armas «dorada la hoja un poco cabo la cruz»; otras eran también de armas, algunas con vainas viejas; otras dos eran de dos manos «de juego sin ninguna guarnición»; y también se encuentran algunas hojas de espadas sueltas, una de ellas de un ejemplar de «dos manos de florear». Se refleja también la existencia de tres bracamartes, uno de ellos «con el puño de palo y una cruz de hierro e latón», otro pequeño, y otro «de monte».[48] Además de un «cuchillazo como alfanje dorado mucho de la cuchilla que dio el camarero del marqués a su Señoría»,[49] encontramos tres puñales ricos, con vainas de ataujía de oro, de plata de ataurique, con cabos de marfil; y algunos otros menos destacados, así como dagas, una de ellas con la hoja parcialmente dorada. Se indica que un puñal pequeño fue entregado por el conde de Chinchón al duque difunto.[50] Hay que tener en cuenta que el I conde de Chinchón (+1522) era yerno del II duque de Alburquerque, aunque pudiera tratarse del II conde, su sobrino.

Después de otras partidas que no nos interesan, encontramos un apartado centrado en «Cosas de caça», en el que encontramos guantes de halcones,

---

[45] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 41.

[46] Sabemos que la espada «La Lobera» de Fernando III perteneció a Juan Manuel por herencia de su padre, el infante Manuel, hijo del rey, pero nada indica que llegara a manos del duque de Alburquerque. Ya comentó sobre el nombre «Lobera» dado a espadas, y sobre la de San Fernando, Juan Bautista Crooke, conde de Valencia de Don Juan, en su famoso *Catálogo histórico-descriptivo de la Real Armería de Madrid* (1898: 196 y ss). Véanse también: (Leguina, 1898: 75 y ss; 1896).

[47] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 41. Buido, afilado, o con canales o estrías, también «esquinado».

[48] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 43.

[49] No podemos saber a qué marqués se refiere el documento, pero sin duda se trata de un regalo.

[50] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 43.

capirotes de gavilanes y de halcones, cascabeles, estuches de herramientas, y señuelos, lo que era bastante habitual entre las posesiones de los nobles de la época, pues uno de los ejercicios caracterizadores del estamento era el de la caza.[51] Después, entre las «Cosas de monte», encontramos cajones con virotes, y cuerdas y avancuerdas de ballesta, saetas, casquillos de saetas, la aljaba «que trae su Señoría en el monte de cuero de perro», jaras –un tipo de dardo–, horquillas de hierro (una «para el codo»), e incluso un «lienço pintado puesto en tres palos con sus regatones de hierro para hincarse», que sería un artilugio para esconderse en las partidas cinegéticas.[52] Con toda lógica –pues eran elementos especialmente usados en la caza–, a continuación, aparece la sección dedicada a las ballestas, en la que encontramos veinte ejemplares, además de vergas –arcos de acero de ballesta– y cureñas sueltas, gafas para armarlas, y otros elementos.[53] La brevedad de la descripción solo nos permite señalar que una era «montera nueva»; otra «montera vieja»; otra «de oxeo»; una se llamaba «Vitª» (quizás Victoria); otra «llaman la dotora» (o doctora); y otra más «se dize Buengrado», en referencia a la localidad perteneciente a la tierra de Cuéllar donde los duques tenían un palacio. Una la dio al duque el conde de Chinchón, y otra la había ofrecido el condestable.[54] Una de las ballestas tenía una gafa «que tiene una aspa de San Andrés». Por lo demás, sabemos que las había de cureña de encina y otras eran «palomeras». Dos vergas de ballesta se dice que «truxo Franco Gómez ballestero de Guadalajara», y que se hicieron «dos qureñas [cureñas] y dos gafas para estas dos vergas». Además, se señala que «a todas estas ballestas se quitaron las fundas de paño y se les pusieron fundas de cuero amarillo y leonado».[55] La coincidencia entre el nombre del ballestero y del personaje que aparece encargándose de la custodia de diversos objetos, no sabemos si es casual o se trataba de la misma persona. En cualquier caso, no nos consta que se conozca un ballestero de Guadalajara de ese nombre.[56]

Finalmente, un apartado aparece titulado como «Otras menudençias que hay en la cámara», lo que señalaría que todo lo hasta aquí inventariado –salvo lo que se señala trasladado en la responsabilidad de custodia– se encontraba en las habitaciones ducales en el castillo palacio de Cuéllar, a cargo del camarero Vasco de las Cuevas.[57] Además de tableros de ajedrez y otros juegos, instrumentos

[51] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 45.

[52] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 46. Regatón, casquillo o virola, normalmente de metal, que se pone en el extremo inferior de las lanzas, bastones, etc.

[53] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 47.

[54] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 47.

[55] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 47.

[56] No lo cita, desde luego: (Martínez de Espinar, 1644).

[57] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 49.

musicales, relojes, pinturas con las representaciones de Alburquerque y Huelma, una «talega de debuxos», y diversos objetos curiosos, encontramos «un arco turquí»; «un cuchillo pequeño con el puño de caçidonia (sic) e la vaina de cuero de pescado con una contera e brocalito pequeño de plata»; «una caxa de espada de madera cubierta de cuero negro»; «unas tenazicas de hierro para adereçar cosas de armas»; «seys escudos de cuero pintados con las armas de su Señoría que traen en los atabales»; «dos pares de turquesas, unas para arco, y para zerbratana (sic)»; un junco pequeño «con guarnición de plata arriba y abajo»; «un cuero de onça que enviaron de las Yndias al duque mi Señor que haya gloria»[58] y «dos rodelas de plumas de papagayos que enviaron de las Yndias», además de «un cuero de león que se murió que le enviaba el marqués de los Vélez a su Señoría que haya gloria» –marqués yerno del duque–, un «libro en pargamino de la carta tercera de Yucatán», otro de las «Sergas de Esplandián», y un «libro en pargamino de Espejo de caballería».[59] Se trataba sin duda de objetos selectos y con características especiales, bien por su significado, sus materiales, facturas u origen exótico, que estarían a buen recaudo en los espacios más selectos y privados de las habitaciones ducales. Desde luego, no es extraño en esta época encontrar objetos de procedencia turca, o especialmente americana como los señalados aquí –originarios de «las Indias»–, entre las posesiones más preciadas de los nobles castellanos del momento, como testimonio del reciente descubrimiento y conquista de los territorios más allá del océano. El «cuero de onça» sería de puma u ocelote, y la rodela de plumas, uno de tantos ejemplares aztecas que acabaron llegando a Europa aquellos años, aunque hemos de reconocer que a Cuéllar llegaron muy pronto.[60] Los libros reflejan la cultura caballeresca del momento, a la que, como vimos, el duque Francisco fue muy aficionado, así como el interés por los nuevos descubrimientos.

Otras armas encontramos en apartados diferentes del inventario. Primero tenemos la sección que se ocupa de «Lo que se halló en poder de Franco Gómez y es a su cargo, es lo siguiente», que no sabemos en concepto de qué se inventariaron por separado, puesto que desconocemos el cometido de este personaje, si bien veremos más adelante que debía ser el encargado de los bastimentos y pertrechos.[61] En este apartado aparecen fundamentalmente herramientas de diversos tipos, como fuelles, tenazas, un yunque y otros instrumentos de fragua,

---

[58] Onza, animal felino africano (Covarrubias, 1611: 569). Quizás se trataba de un puma o un ocelote, toda vez que provenía de las Indias.

[59] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 63. Seguramente se trate de *Las sergas de Espladián*, de Garci Rodríguez de Montalvo, de 1510, y del primer *Espejo de caballerías* escrito por Pedro López de Santa Catalina, que apareció en 1525.

[60] Sobre los objetos americanos en la Castilla del momento, véanse, de nuevo: (Yaya, 2008: 173-188; Urquízar Herrera, 2011: 205-222).

[61] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 63.

hachas de cortar leña, barrenas, estacas de hierro, una reja de arar, cuñas «de quebrar piedra», azadones, una sierra, una sartén, botes de trementina, picos y escoplos, raederas de curtidor, tijeras, podones, asadores, un compás de madera, pesos de hierro, tinajas, ollas, etc. Encontramos tiendas de campaña, pero también armas, que suman casi 500 piezas. Entre ellas tenemos «casquetes»; corazas; paveses y pavesinas; hierros de lanzas «de mano»; lanzas de la jineta (se aclara que eran cincuenta y tres, pero que treinta y siete se entregaron para «la red que se hizo alrededor del bulto del duque mi Señor que haya gloria»); treinta yelmos de torneo; treinta espadas de torneo; 112 escopetas con sus llaves y atacadores; una pica de fresno «porque de quatroçientas y siete picas se pasaron las quatroçientas y seys a la cámara de los moços despuelas por mandado del duque mi Señor que haya gloria»; lanzas de armas; celadas y baberas; capacetes, un morrión y una «çelada de coselete»; bolsas «para dar a los escopeteros»; dos conjuntos de «platas» de armadura, uno de ellos con sus brazales, guardabrazos, manoplas, quijotes y grebas, el otro sólo con quijotes, grebas «y tres peçizuelas de arnés desguarnesçidas». Entre las tiendas de campaña encontramos «una tienda rica complida, está falta de algunos cordeles, porque ansí vino de Pamplona»; diversas barretas y palas «para servicio de las tiendas»; «otra tienda de las varas con su retrete»; otra «azul y leonado, llevóla el duque mi Señor que es agora»; un alfaneque[62] grande; dos serones con alfaneques «para servicio»; y una tienda «para la cozina que se hizo en Pamplona»,[63] porque debemos recordar que el II duque de Alburquerque participó de alguna forma en la conquista de Navarra, con sus tropas, y envió a sus hijos a luchar contra navarros y franceses, en el intento de recuperar ese reino, en 1521–22.

Después, tenemos registrados las armas y pertrechos que estaban en la fortaleza de Cuéllar a cargo del alcaide Alonso Vélez de Guevara.[64] Se trataba de cierto número de armas, y de la artillería y su munición. De las primeras, casi 150 piezas, tenemos lo que parecen ser piezas de arneses sueltas, pues se trata de pares de «platas», quijotes, grebas, brazales, y guardabrazos «de arneses». Pero también hay capacetes, baberas, celadas, corazas, mandiletes, lanzas con hierros, hierros de lanza sueltos, paveses y lanzones. Muchas veces aparecen tasadas al peso: «a peso de hierro», lo que indican su poca valoración. Sin embargo, también encontramos cuarenta y una ballestas, entre las que encontramos algunas de «palo fuertes»; de «pie»; fuertes «de las de Magaz de azero» –de la localidad de Magaz de Pisuerga–; de «juego»; e incluso las que «se traxeron de Buengrado». También,

[62] Alfaneque, tienda o pabellón de campaña.

[63] ACDA, leg. 30, nº 2, pliegos 63-64.

[64] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 64.

gafas e instrumentos para armarlas, cuerdas y grandes cantidades de proyectiles, como «saetas de almazén» guardadas en arcas.[65]

Destaca la artillería de la fortaleza, así como las municiones para ella. Se trataba de cuarenta y dos piezas de artillería de diversos calibres, entre las que tenemos truenos, cerbatanas de hierro, espingardas y espingardones, tiros, lombardas (o bombardas), pasavolantes, quartagos, serpentinas y tirillos, normalmente con sus servidores o atacadores. Podemos reseñar que una espingarda de fruslera –de uso de mano– estaba encureñada; que un trueno estaba «sobre el cubo de fuera» del castillo; un tirillo de campo de metal «se compró de un artillero de Olmedo»; otro tirillo pequeño de campo de metal «traxo Martín de Cáçeres de Medina» del Campo; y que otro tirillo de metal «tiene las armas de su Señoría». También encontramos brújulas de hierro «para tiros». Los pertrechos incluían cantidades importantes de estaño y plomo «para pelotas», así como de azufre, de salitre y de pólvora, y proyectiles de hierro, piedra y plomo, junto a moldes e instrumentos para fundición de más proyectiles. También se citan morteros y otros elementos para la elaboración de pólvora. En ocasiones se menciona que se había gastado cierta cantidad de todo ello, incluso «que faltaron quando las Comunidades que se gastaron entonçes», en referencia al protagonismo de la casa ducal en la lucha contra los rebeldes castellanos, y a la batalla de Villalar. Además, había veintidós lanzas de armas y seis lanzones, y alguna otra cosa.[66] Interesa que en «la torre» había una campana, y la aparición de una «honda», un «mástel (sic)» y un «exe» de hierro del «yngenio», seguramente un aparato cuya función desconocemos, pero que pudiera estar relacionado con el abastecimiento de agua.

Finalmente, en el cargo del alcaide, se señala la existencia de

> çiertos serones en que hay çiento y veynte y nueve coseletes enteros y veinte y un cosoletes sin espaldares de los quales dio ocho para llevar a la Codosera y otros treze petos con sus çeladas y barbotes e dos braçaletes enteros y treinta y ocho çeladas de hombres de armas y capacetes con diez y seis barbotes lo qual estaba a cargo del camarero y mandó el duque mi Señor que haya gloria que se pusiesen en poder del alcayde en la torre y se le carga.[67]

Esto confirma que finalmente todos estos coseletes, de los que antes se hablaba, efectivamente se adjudicaron en custodia al alcaide, despejando en cierto modo el aparente error que antes veíamos en el inventario. Nos interesa descubrir, también, que tal conjunto de armaduras –salvo las que se llevaron a la fortaleza de

[65] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 65.

[66] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 66-67.

[67] ACDA, leg. 30, nº 2, pliegos 67.

la villa extremeña– se encontraba almacenado en «la torre», seguramente la del homenaje que se había construido en época de Álvaro de Luna, distribuido en cestos o serones.

Todo este enorme conjunto de armas, tal y como se describe en el inventario, compone el armamento propiedad de un gran señor guerrero, con tintes medievales. Incluye el armamento personal, de gran calidad y adornos, especialmente el que mostraba detalles de su personalidad como caballero, como divisas, y todo aquello necesario para lucir tanto en la guerra como en justas, torneos y paradas. También, los elementos necesarios para acudir a las partidas de caza. No estaban ausentes, como era natural, armas de los antepasados, seguramente de su padre y predecesor en el ducado, y también piezas y complementos que podrían usar sus allegados. Además, se nota una categoría intermedia, que son las armas y armaduras del personal más cercano a su persona, seguramente los hombres de armas de su séquito. Todo ello en los espacios del castillo que denominaríamos «recámara», los más cercanos al uso diario de la familia ducal y del duque mismo. Finalmente, como en otras casas importantes, tenemos el arsenal de las topas de su ejército particular. Grandes conjuntos de armas y armaduras para las tropas de caballería, así como armamento de las tropas de a pie, destacando por su significado y potencia la artillería, que no solo era para defensa de la fortaleza, sino que se nos dice explícitamente que fue usada en la Guerra de las Comunidades, aunque todo ello habría formado parte en mayor o menor medida de otras ocasiones bélicas en otros escenarios. Los detalles del inventario sugieren que todo ello era armamento para un uso enteramente práctico, nunca carente de componentes ligados a la cultura visual nobiliaria, aunque algunos elementos especiales, selectos y exóticos –pocos aún– señalan cierto camino hacia un elenco de prestigio cultural complejo. Lo cierto es que, según está descrito, el conjunto de las armas del II duque de Alburquerque aún no formaba una armería en el sentido moderno del término, sino de un arsenal tan bien surtido como los que poseían otros destacados nobles de su tiempo, como el III duque del Infantado, el II duque de Alba o el almirante de Castilla.

El inventario postmortem de Diego Hurtado de Mendoza de la Vega y Luna (1461–1531), primo carnal del duque Francisco Fernández de la Cueva, en efecto, indica que en su palacio de Guadalajara había varias armaduras de uso personal del finado guardadas en arcas, alguna dorada –aunque no llegaban a las siete que hemos visto–, así como cantidades de objetos relacionados con la caballería y la milicia, pero con un predicamento especial por las espadas, algunas ricas, y otras «del tiempo antiguo», junto con una buena cantidad de puñales, dagas, bracamartes, cimitarras o terciados (uno llamado de «Barbarroja»), que superaban a los de Cuéllar. También había al menos veintiséis ballestas, frenos, corazas, hierros de lanzas, espuelas, etc. Con ellos, varias rodelas pintadas y otras de hierro de Italia. Incluso había pendones con divisas y multitud –ahora también más que en Cuéllar– de diversos objetos de las Indias, como mantos y tocados de plumas,

además de arcos «turquescos». También, diversas armas de fuego, como escopetas y arcabuces. No faltaban las armas de las tropas ducales, pero en el palacio de Guadalajara sólo había noventa coseletes «colgados de las paredes», cincuenta y seis alabardas, y ochenta arcabuces y otros elementos, así como la artillería y las «pelotas» de munición. Se trataba de cuarenta y una piezas entre pedreros, serpentinos, culebrinas, sacres, falconetes y otras piezas.[68] Puede comprobarse que, con particularidades, se trataba de cantidades similares, aquí algo menores que en el caso de Alburquerque, debido seguramente a que en otros lugares habría más piezas, y nos muestra que los nobles de la época se manejaban con perspectivas comunes.

El II duque de Alba, Fadrique Álvarez de Toledo, del que tenemos también un inventario del mismo año 1531, tenía a su muerte siete arneses en baúles y arcas, varios de ellos viejos y oxidados (uno muy viejo) que serían de sus antecesores, ocho coseletes, un coselete «bueno» del duque, y un arnés todo dorado, así como diversas piezas de armaduras, «platas» de armaduras, armas de malla, arandelas de lanzas, lanzones, alabardas, rodelas y pavesinas. También tenía bastantes espadas, alguna valenciana, otras de distintos grados de adorno, así como cuchillos ricos o de monte, estoques, cimitarras, dagas, espadas moriscas, o terciados turquescos. Además de diversas cubiertas y defensas de caballos, encontramos también armas que parecen de hombres de armas o mesnadas, como los veintiún coseletes, y treinta y tres piastrones (sobrepetos), que estaban colgados «en la recámara».[69] Como sus pares, un equipo amplio y en general bastante similar, que se completaría en otros lugares con más armamento, incluida la artillería, que en el inventario aludido no se señala, seguramente porque se trataba únicamente de las propiedades de la recámara.

El almirante Fernando Enríquez y Velasco, aunque por el contrario no contamos con inventario postmortem ni, por lo tanto, noticia de sus armas personales ni de los bienes de la recámara, tenía en su fortaleza de Medina de Rioseco su correspondiente armería militar a manera de arsenal para dotar sus ejércitos particulares. En el inventario de ese conjunto, realizado en 1540, aparecen en una sala 221 coseletes y, en la siguiente, otros 126, además de petos de infantería, veintisiete ballestas, cajas que guardaban cubiertas de caballos, 111 escopetas de Flandes y 338 vizcaínas, dieciséis arneses y coseletes enteros de caballería, sesenta y ocho seras o cestos de arneses llanos, treinta alabardas pesadas viejas, 700 lanzas, 500 «pelotas» de munición, y la artillería. Esta contaba

[68] Archivo Histórico de la Nobleza, Osuna, leg. 1832, doc. 1. Véase: (González Ramos, 2010: 1-38).

[69] Archivo Ducal de Alba, Alba, C. 23, nº. 29. Transcripción publicada en: (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 294-306).

con cuarenta y siete piezas, entre cañones, culebrinas, sacres, falconetes, morteros y lombardas (bombardas). Un verdadero arsenal de un buen ejército nobiliario.[70]

Debemos mencionar, además, que cuando falleció Beltrán de la Cueva en 1492, y su hijo y la última esposa de aquel, María de Velasco, litigaron porque esta se había apropiado de los castillos de Cuéllar y de Roa –el testamento del primer duque había violentado el mayorazgo, como se recordará–, uno de los asuntos del litigio se centró en la posesión de las armas y pertrechos militares de ambas fortalezas, que reclamaba la duquesa viuda y madrastra de Francisco Fernández de la Cueva. Sin embargo, como ha señalado Alfonso Franco, a pesar de las reclamaciones, que apoyaba el condestable –hermano de la duquesa–, el testamento del I duque de Alburquerque dejaba muy claro que «los arsenales de ambas fortalezas pertenecían al heredero principal del mayorazgo» (Franco Silva, 2002: 69), y que María de Velasco no tenía derecho a ellos, aunque sí a los de Mombeltrán por el mayorazgo de su propio hijo. Al final, Francisco pudo quedarse con el armamento de Cuéllar y Mombeltrán, a cambio de que la duquesa se quedase con el de Roa, siempre que entregase 30000 maravedíes a su hijastro, debido a que las armas y pertrechos de Roa eran más valiosos, y para que con esa cantidad pudiese adquirir armas para la dotación de la fortaleza de Mombeltrán. Esto no solo nos habla de las armas, sino también de su importancia y su valor, tanto económico como político–militar (Franco Silva, 2002: 68–70).

El inventario del II duque de Alburquerque, al final del documento, también recoge las armas y pertrechos de las fortalezas de La Codosera, Alburquerque, Mombeltrán y Huelma.[71] En la primera de ellas, en el registro fechado el 28 de agosto de 1526, encontramos varias piezas de artillería –serpetina, cerbatana, media «lombardeta» y ocho espingardas, con sus servidores– con pelotas de espingardas, un molde para hacer más, y algo de pólvora, así como algunas escopetas y ballestas, una lanza, y varias corazas, celadas y capacetes muy maltratados. Encontramos también los ocho coseletes antes mencionados que se trasladaron desde la fortaleza de Cuéllar. En el castillo de Alburquerque[72] se registraron en la torre del homenaje veinte pares de corazas; nueve capacetes; veintidós casquetes; treinta y cinco ballestas; casquillos, jaras y saetas –algunas en manojos–; veinticuatro paveses –otros cuatro viejos– y seis pavesinas; hondas; hierros de lanzas; diez astas de lanzas que se pudrieron; cuerdas de ballestas; pasadores; cuarenta y una hondas, y treinta y cuatro más pequeñas –todo bastante deteriorado–; así como veinte espingardas y distintas cantidades de salitre, azufre y carbón para pólvora –en toneles y seras–, «pelotas», y plomo que se gastó «el

[70] Archivo Ducal de Alba, Casa de Alba, C. 79, nº 19. Transcripción publicada en: (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 472-477).

[71] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 86.

[72] Sobre Alburquerque y su castillo, véanse: (López Cano, 1991; Franco Silva, Alfonso, 2002: 173-182).

año de la comunidad para hazer pelotas que se tiraron». También, siete arneses viejos «que no valen nada ni para hierro», y otras piezas sueltas de arneses que tampoco valían nada «según dixeron los maestros» –situados en la «Corujera»–. Luego se registra la artillería, consistente en dos lombardas (bombardas) viejas quebradas («no se puede tirar con ellas») que estaban en el corral y «para aprovechar el hierro haría más costa que ellas valen»; un cuartago; cuatro medias «lombardetas» –dos mayores que las otras–; cuatro ribadoquines; diez cerbatanas y un trueno con sus servidores; además de cureñas, pelotas de piedra, un quintal de azufre, y otras cosas –entre los bastimentos del castillo–. Se añade que las armas «que traxo Miguel Velázquez» (mayordomo del duque) eran quince escopetas, seis falconetes y dieciséis coseletes, además de moldes para «las pelotas para los falconetes». En Alburquerque se había hecho un inventario fechado el 10 de abril de 1465 de las armas y pertrechos que se encontraban en la fortaleza, en lo que parece ser el primer registro de todo ello, con motivo seguramente de la concesión de la villa y ducado a Beltrán de la Cueva. Se decía entonces que había una bombarda «que se llama Santa Losya», otras dos llamadas una «Tomacremsa (sic)» y la otra «Bodoque», doce paveses, veintiuna lanzas, una guindaleta, ocho pares de corazas, diversas cantidades de pólvora, carbón y madejas de bramante, así como sal, además de diversos alimentos y otras cosas (Franco Silva, 2002: 129–131). El 22 de noviembre de 1464 Enrique IV concedió la villa de Alburquerque a Beltrán de la Cueva, como compensación por su renuncia al maestrazgo de la Orden de Santiago y, poco después, le concedía la posesión del castillo de La Codosera (Franco Silva, 2002: 103). Las autoridades municipales de Alburquerque no estuvieron conformes con la decisión, pero como consiguieron que el duque se comprometiera a conservar los privilegios de la villa, finalmente retiraron su oposición. Más difícil resultó retener la fortaleza, toda vez que el nuevo duque nombró alcaide a Juan de Torres, de su clientela militar, quien en 1470 se alzó contra Beltrán de la Cueva y se apoderó de la villa y su castillo (Rodríguez Villa, 1881: 42–45, 81–82; Pino García, 1992: 187–188; Franco Silva, 2002: 103–148). Se nota que, desde entonces, se había mejorado notablemente la dotación del castillo. De hecho, un registro de bastimentos de la misma fortaleza, fechado el 27 de enero de 1503 recoge la existencia de más de veinte ballestas, garruchas y poleas de armarlas, así como los veinte pares de corazas guarnecidas de cuero negro; los ocho capacetes con sus baberas; los veintidós casquetes; las tres cervilleras con sus gorjales; las jaras y otros elementos de «almacén»; veintiún espingardas –una reventada y otra comprada por el mayordomo–; las municiones, incluidas las «pelotas» para las espingardas; cuatro arneses viejos desguarnecidos a los que faltaban dos celadas; seis hierros de chuzos; veintitrés hierros de lanzas; un torno de ballestas; otras treinta y cinco astas de lanzas; sesenta hondas; y otras cosas, entre las que destacan los «tiros de pólvora». Se trataba de cuatro serpentinas, cuatro truenos, seis cerbatanas, seis bombardas –una de fruslera–, y

un ribadoquín, así como veinticuatro paveses, seis partesanas, y otras cosas, además de los ornamentos de la iglesia.[73]

En Mombeltrán, el 7 de julio de 1526, se inventariaron ocho armaduras, veinte petos con brazales, baberas y morriones, así como corazas, platas y armaduras viejas, capacetes, casquetes, pavesas y pavesinas, lanzas, picas (una partida de cien) y lanzones, ballestas, saetas y casquillos, carcajes y aljabas, escopetas, mosquetes y búzanos, así como lombardas (o bombardas), medias lombardetas, pasamuros y espingardones, además de plomo, salitre, azufre, pólvora y diversos proyectiles, algo parecido a lo que había en Huelma, donde se registró un tiro grande.[74] Allí se había hecho un inventario el 9 de octubre de 1517, en el que se recogieron más o menos las mismas armas[75].

3.2. Las armas del III duque Beltrán de la Cueva y Toledo

Poco tiempo después del fallecimiento del II duque de Alburquerque y de la redacción del inventario de sus bienes, el 20 de agosto de 1528, se hizo un inventario de «las cosas de bastimentos e pertrechos q están en la fortaleza de Cuéllar que q[ue]daron del duq mi señor que haya gloria», realizado debido al fallecimiento de Francisco Gómez, quien era el responsable de ellos, y al traspaso de su cargo a su sustituto, Juan López de Haro y de Agüero, quien aparece en el documento solamente como «Juan de Agüero».[76] Se registraron casi con exactitud los objetos referidos antes (1526) en el cargo del mismo Francisco Gómez, aunque hay ligeras pérdidas y ciertos aumentos. Es destacable que, además de armas y otras cosas, aparezca una sección completa dedicada a tiendas de campaña, en la que encontramos, también, algunas novedades. Se conservaban prácticamente todos los elementos de trabajo, relacionados con fraguas, trabajo de la piedra y agrícola, y otros menesteres, aunque se nota la desaparición de un hacha de cortar madera. Las armas se conservaban también sin muchas novedades, aunque faltaba uno de los «diez y seis casquetes», uno de los hierros de lanzas, dos escopetas de las «çiento y treze» que había recibido Gómez, apareciendo lo demás tal cual estaba. Entre otras cosas, encontramos los hierros de lanzas que restaban de los empleados «en la sepultura del duq mi señor que haya gloria», las corazas, las pavesinas y paveses, las lanzas jinetas, los treinta yelmos de torneo, las treinta espadas de torneo «con sus manoplas de azero», cuatrocientas y cinco picas, las

[73] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3 leg 3 nº 17), sin fol.

[74] ACDA, leg. 30, nº 2, pliego 86.

[75] ACDA, 387, nº. 11, sin fol.

[76] ACDA, 164, nº 32, sin fol. La aclaración sobre el nombre completo del personaje aparece en el encabezamiento moderno del documento.

platas de arneses viejos, doce capacetes, nueve pares de grebas y dos pares de quijotes, brazales, manoplas, guardabrazos, etc.

Entre las tiendas, este registro de bienes señala que el alfaneque «muy grande» ya visto era «cumplido, con todos sus mástiles y su faldaje con sus cordeles y ocho guyndaletas[77] grandes e ocho estacas de hierro», matizándose que le «faltan las cuerdas con q se atan las estacas». Uno de los alfaneques pequeños, y una tienda verde y leonada «rica» con su «retrete»,[78] estacas de hierro y guindaletas de cáñamo verde leonado, se llevaron a Zaragoza por orden del duque «pa el S^{or} marq^{s} el mes de abril» de 1531, «quando se partió pa Ytalia». Había también un «serón con una tienda que se hizo en Pamplona pa[r]^{a} la cozina, cumplida», otro «serón con el coplón de la tienda ryca con tres guyndaletas y la veleta», y otro «con el faldaje e tres estacas de hierro», añadiéndose que todas las tiendas tenían sus mástiles. Varias partidas nos indican que en serones había cuerdas de cáñamo, guindaletas, otro alfaneque viejo azul forrado en lienzo blanco con sus cordeles, y otra tienda de lienzo blanco vieja con unos caireles de lana colorada, sin cordeles ni estacas. Había también «un arpón de hierro pa poner en un palo pa alçar los mástiles de las tiendas», aclarándose sobre el encargado de todo ello: «entrególe y está puesto en un palo». Posteriormente, sin que conste la fecha, Juan de Agüero recibió más objetos, que pasaron a su responsabilidad. Se trataba de diversas estacas y otras piezas de hierro «para carretones de artillería», nueve hierros de picas, y sesenta y un hierros de lanzas de armas.[79]

El 10 de enero de 1541 se hizo otro inventario de los bienes, pertrechos y bastimentos que se encontraban en la fortaleza de Cuéllar, con motivo del fallecimiento de Juan de Agüero, y de su traspaso bajo la responsabilidad de Francisco de Figueroa, «mayordomo del pan» de los duques. No encontramos grandes alteraciones en él, salvo ligeras y puntuales disminuciones, como algún elemento de fragua, o alguna escopeta del grupo de 113, además de, como se señala al final del documento, un casquete, un pavés, veintiocho lanzas de armas y sesenta hierros «chiquitos para ellas».[80] La información suplementaria que aporta el inventario de 1541 se resume en que el alfaneque muy grande «se cargó a Gerónimo de San Myn [Martín] por man[da]^{do} del duque mi S^{or} para llevalle a Pamplona»; que la tienda para la cocina «se sacó para llevar a Pamplona y puso con las demás q se habían de llevar q están en la cámara de los moços de espuelas junto a las q dellas estaban, con todo su aparejo»; que el coplón de la tienda rica «también se sacó […] con su soga maestra y estaca de hierro y el medio mástil

[77] Guindaleta, cuerda gruesa de cáñamo o cuero.

[78] La acepción de esta palabra en la época se refería a espacio retirado o reservado, más que la que tiene hoy en día.

[79] ACDA, 164, nº 32, sin fol.

[80] ADCA, 164, nº. 69, sin fol.

[…] que es el troço q se pone en lo alto, y con él el tajadero con las armas de la Cueva y sufridores con la veleta y coletas de lo alto»; y que del grupo de las 405 picas «las quatro picas destas están en la Serreta– quatro picas destas se dieron para enastar […] cinco alabardas quando el duq mi S^{or} se partió pa Pamplona el año de 1544 y quedáronle los quatro hierros dellas al dho mayor[dom]º». Al referirse a unos pedazos de angeo que había, se dice que «las ocho varas destas dio al maestro pa guarnecer unos reposteros quando el duq my S^{or} se partió pa la dha jornada porq[ue] no había otro entonçes en la cámara». Figueroa, finalmente, se hizo cargo de «un candado q se hizo el año de iUxLvy [1547] pa una cám[ar]ª donde están los pertrechos».[81]

Las armas de la fortaleza de Cuéllar a cargo del alcaide se registraron, por su parte, el 1 de mayo de 1546, cuando las recibió Beltrán López de Hinestrosa de la viuda del anterior encargado, Jorge de Alcaraz,[82] con lo que encontramos un salto documental en al menos una alcaidía, desde que la ostentara Alonso Vélez de Guevara.[83] En este registro aparecen las platas «de arneses de […] puntas»; las piezas de arneses viejas y desguarnecidas, idénticas a las vistas en 1526 (quijotes, grebas, brazales, guardabrazos, capacetes, baberas, celadas); corazas de cuero de colores; platas de puntas con «sus escarzelas y ristre y grebas quixotes braçales y guardabraços y çelada y barbote todo viejo y desguarneçido» y otras piezas sueltas; así como 120 coseletes cumplidos, todos desguarnecidos, y algunos petos, celadas y piezas de coseletes, así como otros dos coseletes con celadas, barbotes y brazales. Puede comprobarse que prácticamente se conservaban las mismas cosas, aunque de nuevo hay ligeras pérdidas, como en el caso del grupo de coseletes. Encontramos también prácticamente las mismas ballestas que en el

---

[81] ADCA, 164, nº. 69, sin fol.

[82] Jorge de Alcaraz firmó las condiciones de su cargo como alcaide de la fortaleza de Cuéllar en 1530, con 50000 maravedíes de quitación al año, con las mismas condiciones que veremos en la nota próxima referida a la toma de posesión de su sustituto: 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[83] ADCA, 148, leg. I, nº. 13, sin fol. El mencionado Beltrán López de Hinestrosa se comprometió el 1 de mayo de 1546 a cumplir con las funciones de alcaide, y el duque a pagarle 50000 maravedís anuales «de quitación». Entre sus obligaciones constan «tener en la fortaleza el mejor recado que pudiese e los hombres bien pagados y contentos en manera que no se quexen»; que cuando el duque enviase «peones para que más guarda haya en la dha casa», el alcaide les diese camas; que no se «entremeterá en los bastimentos que estuvieren en la dha fortaleza a cargo del mayordomo del pan», pero que «mirará lo que gastare el mayordomo de las obras en la dha fortaleza que vaya bien gastado y aprovechado y si fuere menester firmará los gastos que en ella se hizieren»; que se haría cargo de guardar la caza «como el duque mi señor se lo mandare», poniendo guardas; que debía dar cuenta de los bastimentos y pertrechos que le entregasen; que cuando quisiera dejar el cargo, debía comunicarlo al duque al menos con cuatro meses de antelación, para que diera tiempo a encontrar a otra persona que le sustituyese; y que «no meterá puercos ni otro ganado en la dha fortaleza ni en la barrera y que hará tener siempre limpia la delantera de su casa y la puerta de la fortaleza y que asimismo procurará q toda la casa esté limpia». Ratificó estas condiciones el 27 de febrero de 1560 ante el IV duque, y lo mismo hizo con el V duque Gabriel de la Cueva el 4 de febrero de 1566: ADCA, 10, nº 28 (Cª 3, leg 3, nº 17), sin fol.

cargo de Vélez de Guevara de 1526, agrupadas en dos partidas, sin detallar, y elementos relacionados con ellas, incluidas algunas saetas y algunas otras piezas, como gafas, garruchas y un martinete «para armar ballestas», así como «saetas de almacén» con casquillos «de punta larga» y «vizcaínos», o «astas de pasadores» y cuerdas de ballestas. Más adelante se registran diversas lanzas.[84]

La artillería parece exactamente la misma, sumando cuarenta y dos piezas, y también se registran las municiones. Encontramos, sin embargo, algunas diferencias puntuales en su descripción que nos resultan interesantes, como en las referencias a un grupo de piezas de bronce. Se trataba de un buzanillo «que envió el duque mi señor de la batalla de Pamplona, está reventado por la cámara»; un «tirillo que se llama» arcabuz, igualmente reventado; otros tres arcabuces con las armas de la Cueva, uno «reventado por ençima de la encabalgadura»; seis tirillos de campo de diferentes tamaños; y un arcabuz «quebrado en dos pedaços». Algunas de estas piezas, por estar rotas o por otras razones, se llevaron a Burgos en enero de 1549 para ser fundidas y hacer con el metal otras piezas. Según anotación al margen, «el uno destos con los dos sig[uient]^{es} que van descargados abaxo se llevaron a Burgos pa hazer otros dos tiros para tirar a las ánades los quales mandó el duq mi S^{or} entregar al camarero», y se añade que «se hizieron dos tiros q pesaron xix […]mas q va asentado en el mes de nov[iembr]^{e} de 1549, los quales son pa tirar a las ánades y se cargaron al alcayde adelante porq[ue] salieron grandes pa tirallas». Encontramos, además, entre las piezas de hierro: dos pasavolantes; dos serpentinas; la espingarda de fruslera «sin llave encureñada no tiene atacador»; otras espingardas y cerbatanas; normalmente dotadas de sus servidores. Las municiones incluían «pelotas de hierro» de diferentes calibres y para diferentes piezas de artillería, recipientes de esparto o de cuero, morteros de moler pólvora, moldes para hacer «pelotas», planchas de plomo, y ciertas cantidades de salitre, carbón, y otros elementos variados. Encontramos también el tiro de campo de bronce sin cureña; cuatro bombardas, varios tirillos y otros cuatro tiros de hierro.[85]

También encontramos señaladas en el documento las localizaciones de algunos de dichos cañones en la fortaleza de Cuéllar. Algunos, se dice, estaban en la torre del homenaje; otros en la ronda «sobre la plazuela»; otros «en el corredorzillo del alcayde»; uno sobre la «puerta primera». Además, se ofrecen algunas referencias cronológicas de interés, anotadas al margen del documento. Una de ellas, muy interesante, es la que se refiere a «quatro cubetes de pólvora que se traxeron de Londres el año de quarenta y cinco», que nos informa sobre consecuencias de la estancia inglesa del III duque y de su labor militar al servicio de la corona de ese país. Otra es la que alude a las cuatro «dozenas» de jaras «por

[84] ADCA, 148, leg. I, nº. 13, sin fol.

[85] ADCA, 148, leg. I, nº. 13, sin fol.

labrar» que, por mandato del duque, se entregaron al «q^{de} [conde]» en 1552 «en dos vezes», sin que tengamos información que nos despeje la incógnita de a qué personaje se refiere la partida en cuestión. Incluso encontramos las brújulas de hierro y unas «miras de hierro para tirar con artillería». Al final del inventario se recogen «dos tiros falconetes de brzne (sic) q se hizieron en Burgos de çiertos tiros y metal q va descargado atrás», alusión al resultado de la operación de fundición y refundición que veíamos antes. Por lo que encontramos en otra anotación, sabemos que, en octubre de 1552, se «traxeron de San Sebastián» trece mosquetes de bronce, añadiéndose que «estos tirillos envió el duq my S^{or} desde Pamplona el dho mes». Todas estas anotaciones –normalmente al margen–, y otras que hemos visto, lógicamente, son posteriores a la redacción del inventario, e incluyen un período bastante amplio de tiempo que va, de la fecha del mismo hasta –al menos– el año 1552. Al final del documento hay otras anotaciones posteriores al inventario de 1546, en las que se recogen las cosas «que se han comprado para tener en la fortaleza después q heredó el duq my S^{or} don Fran^{co}» –que se refieren al IV duque de Alburquerque–, entre las que encontramos una caja de tambor con sus «palos», adquirida en febrero de 1561, y 520 «pelotas de hierro pa mosquetes, que se truxeron de Pamplona», compradas en 1560. Interesa también la anotación que se refiere a la existencia del mástil del «engenio», y de la campana que antes estaba en «la torre».[86]

La fortaleza de Alburquerque también aparece en otros documentos en esta época. El primero es el asiento de Pedro Hernández de Figueroa, vecino y regidor de Ledesma, como alcaide. Firmó el compromiso en Cuéllar el 23 de julio de 1533, por lo que cobraría 50000 maravedíes anuales, entre otros pagos y derechos. El alcaide debía cumplir con las obligaciones de tener la fortaleza en el mejor estado posible, y los hombres bien pagados «por manera que no se quexen»; y otros detalles de los habituales en este tipo de documentos.[87] En diciembre del año siguiente se registraron los bienes de esa fortaleza, con las armas que quedaban a cargo del mencionado alcaide, el tercer inventario de la fortaleza de Alburquerque del que tenemos noticias, desde el realizado al incorporarse a las posesiones del I duque Beltrán de la Cueva, y el incluido en el inventario general postmortem del II duque, sin variaciones reseñables. Se conservaban, en la torre del homenaje, entre otras cosas, los dieciséis coseletes, los seis falconetes y las quince escopetas llevados por Miguel Velázquez; las veinte corazas –en vez de veinte pares– de cuero negro, algunas hechas pedazos; solo quedaban seis capacetes y tres «çervilleras», baberas y un barbote de celada, en vez de los nueve de 1526; los veintidós casquetes; treinta y cuatro ballestas de garrucha y poleas, que ninguna «se puede armar», en vez de las treinta y cinco que había; veinte espingardones;

[86] ADCA, 148, leg. I, nº. 13, sin fol.

[87] ADCA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

los veinticuatro paveses grandes y las seis pavesinas, en malas condiciones; los manojos de saetas; cuatro lanzones carcomidos; las cuarenta y una hondas muy estropeadas; dos arneses viejos y podridos de los siete que había; y distintas cantidades de azufre, salitre y plomo. En la «Cogujera» encontramos, además de otras cosas, «unos pedaços de arneses viejos». La artillería también era básicamente la ya existente: consistía en una «lombarda» grande; otra mediana; el cuartago de metal «todo de una pieça» con «escudos de armas de castillos y leones» sin encabalgar; dos medias «lombardetas» encabalgadas, seguidas de otras dos; los cuatro ribadoquines; dos cerbatanas con sus cureñas; otras cuatro pequeñas; un pedazo de cerbatana –en total había diez en 1526–; dos búzanos; el trueno; y dos moldes de proyectiles para los falconetes. Encontramos, también cuarenta y cuatro hierros de lanzas y lanzones viejos y «quebrados».[88]

Por otra parte, el 24 de septiembre de 1540 está fechado el cuarto registro que conocemos, que se realizó por la incorporación como nuevo alcaide de Luis Nuñez Vela, sustituto de Pedro Hernández de Figueroa, y estando presente en la elaboración del documento Martín de Figueroa, su hermano y delegado en esas funciones, ante el escribano Diego de Alburquerque.[89] El registro se realizó, pues, para proceder a hacer cargo de los bienes de la fortaleza al nuevo alcaide y, además de en las armas, está especialmente centrado en las reliquias de la iglesia del castillo. Luis Núñez Vela, según la orden ducal de toma de posesión que acompaña al documento, era vecino de Ávila y «pariente» del duque, tras haber hecho pleito de homenaje. En el inventario encontramos más o menos los mismos bienes bélicos que en 1526 y 1534, salvo algunas puntuales reducciones en el número de armas. Encontramos en la torre del homenaje los coseletes, las escopetas y los falconetes llevados por Velázquez. También las corazas; los capacetes, cervilleras, baberas y el barbote de celada; los veinte y dos casquetes; treinta y tres ballestas; diecinueve espingardas en lugar de veinte espingardones; los paveses y pavesinas; manojos de saetas –todo viejo–; salitre y otros muchos objetos como los que había en el anterior inventario de la fortaleza. Los arneses viejos estaban muy desechos y oxidados. En el del apartado de «artillería», la diferencia es ínfima, reflejándose las mismas piezas prácticamente –salvo porque solo había dos cerbatanas y dos búzanos–, aunque los proyectiles habían desaparecido, así como algunas armas que ya estaban en mal estado en 1526.[90] En la bodega de la torre, además de tinajas y cosas similares, había manojos de jaras «pa labrar», y varios costales de salitre «podridos». En la «corujera» encontramos hondas «podridas» y «unos pedaços de arneses viejos» también «podridos». Como en 1526 y 1534, había una fragua con fuelles, bigornia y yunque; una

[88] ADCA, 6, nº. 28, sin fol.

[89] ACDA, 164, nº 32. Véase el somero estudio de las reliquias de la fortaleza de Alburquerque que ofrece Franco Silva (2002: 173-182).

[90] ACDA, 164, nº 32.

bodega bajo la «sala del duq[ue]», y otra en el «quarto de abaxo». La fortaleza contaba con su propia iglesia de «Nra Señora del castillo», con su campana –otra había en la torre del homenaje–. De los ornamentos y otra dotación litúrgica, así como de las reliquias a las que hacíamos alusión, se hizo también inventario, en el que no nos vamos a detener.[91]

Otro registro de las armas y pertrechos del castillo de Alburquerque se realizó en 1547, cuando la alcaidía pasaba de Luis Núñez Vela –a quien representaba Juan Açedo– a Juan Arias del Pilar, ante el escribano Gonzalo Hernández.[92] Se trata de un documento en el que, salvo por el avanzado estado de deterioro de muchos de los objetos, nada especialmente resaltable podemos encontrar. Al subir a la torre «que dizen de los Infantes» se encontraron los dieciséis coseletes con sus brazaletes y celadas y barbotes. En la torre del homenaje, se describen someramente los veinte cuerpos de corazas, algunas muy rotas; los capacetes; los casquetes; las ballestas; las escopetas –algunas ya sin llaves–; las espingardas; los paveses y pavesinas; los arneses «hechos pedazos están ya perdidos de viejos», y otras cosas ya vistas. Encontramos también en un rincón y calificados de viejos, «çiertos pedaços de arneses».[93]

El 9 de junio de 1559 se hizo registro de los «pertrechos que se entregaron a Juan de Amaya», vecino de Alburquerque, en la fortaleza de la villa extremeña. Se trataba de que el casero nombrado por el comendador Juan Arias del Pilar entregase las llaves de la fortaleza al referido Amaya «para que él esté en guarda de la dha fortaleza hasta que su señoría yll^{ma} provea otra cosa».[94] Hecho esto ante el escribano Hernán Sánchez, se pasó a tomar nota de ciertos daños en el «vergel» de la fortaleza, y a inventariar los bienes existentes en ella, que se entregaron a Amaya. Se trataba de diez «tiros grandes e pequeños que estaban dentro en la iglesia»; un pavés viejo; tres coseletes viejos; seis «tiros de bronze uno de ellos reventado e sin coreñas (sic)»; cinco chuzones; «nueve arcadruzes (sic) de hierro e tres capaçetes, e unas pieças de armas blancas e un antepecho e más una carga de tiros gruesos de hierro»; además de misales y otros objetos, y las llaves de la fortaleza y de la iglesia. A continuación, se citó a doña Inés, esposa del comendador, para que compareciese a hacer entrega de las llaves de la fortaleza que estaban en su poder, ante el escribano Francisco de Herrera Aguilar. Se procedió a registrar de nuevo los bienes muebles, con especial cuidado y mención

---

[91] ACDA, 164, nº 32.

[92] ACDA, 394, nº 15. El documento de la toma de posesión de la alcaidía por Juan Arias del Pilar, de 1547, en ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol., con el mismo inventario, añadiéndose carta y provisión del duque ordenando el cambio en la alcaidía de la fortaleza de Alburquerque.

[93] ACDA, 394, nº 15.

[94] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol. Véase la referencia a un informe de 1559 al estado de las armas que había en Alburquerque, al que se refiere Franco Silva (2002: 182), quien hace referencia a: ADCA, 393, nº. 11.

a las armas. Primero, las «cosas de armas» que estaban «en lo baxo de la dha fortaleza», y «asimismo se subió a la torre de la homenaje» y se entregaron a Juan de Amaya veintiséis arcabuces «e un caño de mosquete»; diversos candados; un atacador de hierro; once ballestas con sus vergas de acero; una ballesta de palo; diez y siete cureñas de ballestas sin vergas; treinta y cuatro hierros de lanzas, tres quebrados; otros dos arcabuces y dos «turquesas de hazer pelotas»; un tornillo de hacer cuerdas de ballestas; otro hierro de lanzas de hierro; cincuenta pelotas de hierro medianas, grandes y pequeñas; un cajón con jaras; una bolsa de cuero con más proyectiles; seis pavesinas pequeñas y diecisiete paveses grandes con las armas del duque; doce «carrillos» de hierro con sus cuerdas; una canasta con chapas de hierro y otras cosas; diecisiete coseletes con «sus pechos y espaldas viejos»; veintiuna baberas; un «pecho» de un arnés; dieciocho corazas muy viejas «y en pedaços podridos que no se pueden aprovechar» y tres corazas viejas; otra babera vieja; doce «coderas»; veinte capacetes y cuatro cascos; cuarenta y dos pedazos de armaduras «entre chicos y grandes viejos mucho»; «una frente de un caballo»; cuarenta y cuatro pedazos de «piernas e braçaletes e otras armaduras deshechos e desbaratados e otro pedaço»; siete aros de pailas; una campana que estaba en «el homenaje»; once tornillos con sus gafas de armatostes; cuatro hierros de lanzas; unas tenazas; dos gafas de ballestas; unas tenazas de fragua; otro pavés; más jaras y carbón; treinta «pedaços de arneses (sic) muy viejos»; diversos pedazos de corazas «muy perdidos»; ocho hondas viejas; «escalas», maromas y fuelles.[95] Sin duda, algo había ocurrido para que el duque tomase la decisión, por lo que parece, de tomar cartas en el asunto y, seguramente despojar de la alcaidía al referido Juan Arias del Pilar. De hecho, a continuación, se señala que Juan de Amaya hizo constar

> que por quanto su mrd [merced] le ha mandado entregar hoy dho día los peltrechos (sic) e armas que están en la fortaleza de la dha villa en el homenaje della las quales al tiempo que se le entregaron estaban todas maltratadas e desbaratadas e en un montón e ninguna de las dhas armas estaban colgadas ni conçertadas sino todas desbaratadas e cada pieça por sí de manera […] dificultoso volverlas a concertar por estar todas en un montón e parte dellas en otra torre llenas de tierra e de tal suerte que no se pueden aprovechar e las ballestas todas desconçertadas e las escopetas sin caxas e todas llenas de orín e con muy mal tratamiento por tanto que pide a su mrd haya ynformaçión de lo suso dho e se lo mande dar signado para guarda de su derecho y lo pidió por testimonio.[96]

[95] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[96] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

Es más, dos cerrajeros de la villa testificaron que las armas «no tienen remedio ninguno» y que «ellos tuvieron vergüenza de vello».[97] Aunque no sabemos lo que pasó a continuación, sí tenemos noticia del nombramiento de un nuevo alcaide del castillo de Alburquerque realizado por el correspondiente asiento el 16 de marzo de 1560, ya tras el fallecimiento del III duque. Recayó en Alonso de Herrera, quien se comprometía con Francisco Fernández de la Cueva, el IV duque, a cumplir las cláusulas habituales, siendo testigo Yuste de Peralta.[98]

El 18 de abril de 1528 se hizo cargo de la tenencia del castillo de Ledesma «el noble caballero Pedro de Sylva», por orden del III duque de Alburquerque Beltrán de la Cueva. Debía entregar la alcaidía Juan de Castañeda, junto con los pertrechos y armas que allí se encontraban. Con motivo de este traspaso, se hizo un inventario gracias al cual contamos con información sobre las armas de la fortaleza de Ledesma, que hasta ahora no habíamos visto, fechado el 29 de abril de 1528. No vamos a detenernos en este registro, pues enseguida veremos otro más completo que nos indica cuál era la dotación armamentística del castillo.[99] La fortaleza de Ledesma tuvo un nuevo alcaide el 23 de febrero de 1529. El beneficiario fue, de nuevo, Juan de Castañeda, quien sustituyó a Pedro de Silva, que entregó el castillo, las armas y los pertrechos.[100] Después de que la alcaidía se diera a Alonso Vélez de Guevara en marzo de 1530, otro documento, fechado el 23 de febrero de 1538, refleja el asiento de este personaje con el duque, para tomar la alcaidía del castillo de Ledesma, por 40000 maravedís anuales de salario, con las obligaciones habituales. Pero esta tenencia duró poco, pues el 21 de octubre de 1538, se asentó como alcaide Pedro de Duero, por el mismo salario que el anterior.[101] En 1541 se nombró alcaide de la fortaleza a Pedro de Figueroa, con «quitación» de 30000 maravedíes anuales, con la obligación de cumplir con lo que encontramos en otras fortalezas en casos similares.[102] Cuando el 14 de noviembre de 1548 los pertrechos de Ledesma se entregaron al corregidor de la villa Diego López de Hinestrosa, en nombre del alcaide García de Arce –camarero del duque–, nombrado por muerte de «Cristóbal» de Figueroa, su predecesor, se realizó otro registro de bienes, fechado el día 20 de octubre.

En él aparecen en general las mismas armas que en el antes citado. Encontramos en primer lugar referencias al puente levadizo, y a las puertas y cerrajería del castillo. Después, se registran cuatro lanzones, una «ronquilla», dos alabardas y una referencia a que «faltan tres lançones de la memoria». Luego

[97] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[98] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[99] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[100] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[101] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[102] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

aparecen tres medias «lombardas» encabalgadas en sus cureñas y carretones; un cuartago sin cureña, piezas de artillería que estaban en la «sala baxa». En la torre del homenaje encontramos doce cerbatanas encabalgadas; dos pasavolantes; dos cañones pequeños; dos culebrinas; media «lombarda»; cuarenta escopetas, seguidas de otras dos; catorce ballestas con sus garruchones; otras diez ballestas de pie, seis de ellas con sus armatostes y una con su gafa; doce «cuerpos» de corazas leonadas y «naranjadas»; tres almetes y un capacete morrión, viejos; dos baberas y un barbote, también viejos; dos atabales de cobre sin «cueros»; cuarenta y seis paveses; nueve pavesinas; pólvora y salitre; elementos de armar ballestas; un tambor roto; un cazo de derretir plomo; una pala «de hazer pólvora»; dos moldes de hierro de hacer «pelotas», y diversos proyectiles; madejas de cuerdas de ballestas; seis moldes pequeños de piedra de hacer más proyectiles; seis hondas; pasadores y casquillos; pólvora «dañada»; azufre; y otras cosas. En la «bóveda de la escalera» encontramos «treinta e tres coseletes limpios colgados y suzios», aclarándose que «paresçieron ocho coseletes y tres respaldares (sic) más de lo q dize la memoria e parece q faltan un coselete de lo q dize la memoria»; dos morteros de piedra de moler pólvora; cincuenta y ocho picas, tres rotas; diecisiete lanzas de armas «faltan ocho de la memoria»; veinte lanzas; un «syllero» de sillas de caballo que estaría en la caballeriza que se cita; y dos lanceras (soportes para colgar lanzas) de madera clavadas una en «el corredor alto» y la otra en la «bóveda». Había salitre, pólvora, «pelotas» guardadas en cajas y cofres, y faltaban ciertos hierros de lanzones. También se describen picos y martillos de canteros, tenazas de la fragua, tijeras, palancas, argollas, barras de hierro, maromas, azadones, palas, escoplos y otras herramientas.[103]

Finalmente, fechado el 9 de marzo de 1557, se hizo un último inventario de los bienes, armas y pertrechos de la fortaleza de Ledesma, debido al cargo de Francisco Nieto, alcaide de ese castillo. En el documento se recoge la existencia de dos alabardas y un pavés junto a la puerta principal. También, quince lanzas de justa; veintiuna lanzas con sus hierros; cuarenta y ocho escopetas; cuarenta picas con sus puntas de hierro; otras siete picas de pino sin guarnición; cuarenta y tres coseletes, a los que correspondían cuarenta celadas con sus treinta y dos baberas, cuarenta y un brazales «todo ellos suzio y despedaçado»; y diversas cadenas de hierro, todo ello almacenado «en la bóveda de la escalera». En el establo había un «syllero de poner syllas» (de montar a caballo) y, en «otra pieça baxa sobre la bodega están tres tiros grandes de artillería con sus carretones y más otra pieça corta de artillería toda de hierro». No se registraron más bienes porque otros «pertrechos e monyçiones e paveses e ballestas e otras cosas muchas se metieron en la torre del homenaje en la qual se echó un candado con su llave».[104] Como puede comprobarse, no podemos

[103] ADCA, 242, leg. 3, nº. 40, sin fol.

[104] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

aclarar mucho del conjunto, salvo en lo referente a la «bóveda de la escalera», en la que encontramos aumentos en lo referente a los coseletes, más o menos las mismas cantidades de picas, lanzas de armas o justa, y la incorporación de las escopetas. Salvo por estas variaciones, parece que todo seguía más o menos igual, como se aprecia al contar las piezas de artillería de la «sala baxa». El siguiente alcaide de Ledesma fue otra vez García de Arce –contador ducal, nombrado como merced por este puesto–, quien firmó el correspondiente asiento el 26 de octubre de 1564, con un pago de 40000 maravedíes anuales.

En cuanto al castillo de La Codosera, sabemos que en junio de 1531 se asentó con Diego Daza su alcaidía. En consecuencia, se hizo inventario de los pertrechos y bastimentos, el 9 de febrero de 1532. Además de tinajas y otros bienes, se registraron allí ocho espingardas; dos ballestas de pie con las cureñas quebradas; otras dos ballestas de pie; tres ballestas fuertes con dos garruchones; dos talegos de salitre y azufre; otro de pólvora; dos celadas; ocho capacetes con sus baberas, viejos; once docenas de pasadores con sus casquillos; diversas cantidades de jaras; casi 300 «pelotas» de espingardas; un molde para hacer más; una lanza de armas con su hierro; cuatro pares de corazas viejas «hechas pedaços»; una media «lombardeta» quebrada; una cerbatana; una serpentina; dos tiros de hierro –todo con sus servidores–; una docena de «bolsas de espingardas»; y un hierro de un tiro.[105] También se inventariaron los bienes de la iglesia. Resulta un monto de objetos bélicos básicamente similar al de 1526, pero han desaparecido los ocho coseletes que se llevaron allí.

En 1533 era alcaide de la fortaleza de La Codosera Álvaro Vaca, y el 22 de mayo de 1536 se registraba de nuevo lo que había en el castillo, sin que el documento muestre cambios relevantes.[106] El nuevo alcaide se llamaba Juan Rollano, y se hizo cargo del castillo y sus bienes el 8 de mayo.[107] Otro inventario data del 11 de mayo de 1547, cuando los bienes se entregaban a Sancho García, nombrado nuevo alcaide. Encontramos básicamente los mismos elementos, entre ellos la lanza de armas, la serpentina y la cerbatana. Sin embargo, en vez de espingardas ahora se habla de veinte escopetas y casi trescientas «pelotas» de escopetas. Además, eran cuatro ballestas de pie las que tenían las cureñas rotas; y encontramos jaras con sus casquillos en vez de «pasadores». Habían desaparecido las corazas, y ahora encontramos ocho capacetes y celadas con sus barbotes, otras dos celadas viejas, ocho capacetes viejos con siete baberas y seis casquetes viejos quebrados.[108] La tenencia de la fortaleza no duró mucho a Sancho García, pues el

[105] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[106] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[107] ADCA, 393, nº. 13.

[108] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

8 de marzo de 1548 se entregaba al capitán Francisco de Bullón, natural de Ávila.[109]

3.3. La recámara del III duque de Alburquerque en Cuéllar (1560)

El 11 de febrero de 1560 fallecía en Toledo el III duque de Alburquerque, Beltrán II de la Cueva. Como era habitual, se procedió a redactar el inventario de sus bienes, ante el escribano de Cuéllar Luis de Bruna[110], documento en el que, de nuevo, podemos encontrar registradas buena parte de sus pertenencias. Una copia del registro, al parecer, se conservaba en Archivo Ducal de la Casa de Alburquerque. De hecho, fue publicada como tal en 1883 por el archivero Antonio Rodríguez Villa, primero en varias secciones del tomo 9 de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos (Rodríguez Villa, 1883a: 9–37, 66–80, 99–104) y, finalmente, en un libro editado en la imprenta de D. G. Hernando (Rodríguez Villa, 1883b).[111]

Este documento, que, por nuestras consultas al Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, sabemos que ya no se conserva en dicho fondo documental, es la base fundamental para conocer el estado de las armas de los de la Cueva a mediados del siglo XVI.[112] Concretamente, la publicación de Rodríguez Villa se centraba en la parte del inventario de los objetos puestos bajo la responsabilidad del camarero ducal y, por lo tanto, se trataba de los bienes más directamente relacionados con Beltrán de la Cueva y Toledo, al igual que ocurría con las armas y otros objetos inventariados en la «Recámara» en 1526. Ignoramos si el documento original se extendía a las armas y pertrechos bajo la responsabilidad del alcaide de la fortaleza de Cuéllar o del encargado de los pertrechos, o si se podía referir a las armas ducales en otras fortalezas, en las partes del documento no publicadas por el célebre archivero. Pero al menos contamos con las transcripciones, creemos que fiables y detalladas, que ofrecen las publicaciones de Rodríguez Villa. Desde luego, el documento es de un gran interés, porque en muchos aspectos es mucho más informativo que el inventario de la recámara ducal de 1526 y, además de que ofrece novedades en cuanto a armas incorporadas durante los años de titularidad del III duque, se refiere a muchas piezas señalando

---

[109] ACDA, 10, nº 28 (Cª 3, leg. 3, nº 17), sin fol.

[110] En el Archivo Histórico Provincial de Segovia se conservan protocolos notariales del escribano de Cuéllar Luis de Bruna entre 1547 y 1558, y ya de entre 1600 y 1627, lo que nos deja sin la posibilidad de comprobar el registro original notarial del documento. Debemos agradecer aquí al personal de dicho archivo que nos facilitase esta información.

[111] Utilizaremos como referencia para el análisis este último, que iremos citando en adelante.

[112] Véase también: (Torre de Trassierra, 1896b).

incluso inscripciones, procedencias y otros datos de interés, que nos ayudarán a explicar el significado del elenco antes de la formación de la armería propiamente dicha.

Como es habitual en estos casos, el documento registra muchos tipos de objetos, como doseles, sitiales, almohadas, tapicería,[113] antepuertas, camas,

[113] Las tapicerías merecen ser descritas aquí: La primera consistía en un «paño de devoción», «traído» de estofa fina con mucha seda con un «crucifijo, y otros misterios de la pasión, y cuando Nuestro Señor resucitó y subió a los cielos, y cuando el Espíritu Santo vino sobre los Apóstoles, y otras imágenes de devoción», de treinta anas; otro «paño de devoción de oro y seda y lana» de tres anas y media «del nacimiento de Nuestro Señor, y demás del Niño Jesús, y Nuestra Señora tiene a Josepe y un Ángel y otras seis figuras»; otro similar de Arrás del Descendimiento de la Cruz, viejo; otro con la Circuncisión de doce anas; otro pequeño «del tamaño de un antepuerta pequeña» «con la Salutación del Ángel á Nuestra Señora», de seis anas; diez paños de tapicería rica con la Historia de Abraham nuevos «que se compraron en Flandes el año de mil quinientos cuarenta y cuatro», sumando ochocientas ochenta varas «de medida de Amberes», que representaban «cuando Nuestro Señor mandó a Abraham que dejase su tierra; el segundo, cuando los de Egipto le restituyeron su mujer é hijas; el tercero, cuando se apartaron él y Loc; el cuarto, cuando vencidos los Reyes que prendieron á Loc, salió Melchisedec con la ofrenda; el quinto, cuando se ha criado Ismael; el sexto, cuando le prometió Dios hijo de Sara, y se destruyó Sodoma; el sétimo, cuando sacrificó a Isaac; el octavo, cuando Sara murió; el noveno, cuando tomó juramento á su siervo sobre el casamiento de Isaac; el décimo, cuando fue el dicho siervo á la fuente do estaba Reveca», que costaron 2000 ducados; un paño grande de Arrás de figuras «con mucha seda, de la historia de Judique […] en lo alto un letrero, y una fuente en medio con tres caños y tres hombres armados que la guardan», con setenta y ocho anas; otro paño grande de Arrás «de figuras, con mucha seda, de la historia de Aníbal […] y en lo alto muchas letras, y en medio Aníbal, armado que quiebra una lanza en las puertas de Roma», sumando ochenta y seis anas; siete de la historia de Perseo, de 320 anas; doce paños de lampazos, o follajes, con 248 anas; seis paños de Arrás de figuras «que fueron de Hernando de Tapia», con 140 anas; dieciséis paños de lampazos y montería «que se trajeron de Flandes», con 234 anas; piezas para camas; seis paños de Arrás de la historia de David, con 170 anas «que eran del duque mi señor, D. Francisco»; diez y ocho paños de lampazos con 360 anas; dos paños de Arrás de figuras para entresuelos «que llaman de la Muerte»; otros tres paños de Arrás de figuras «para entresuelos», con oventa y ocho anas; cuatro paños de boscajes de lo mismo, y otros para camas; dos paños de verdura, pequeños de Tournay, viejos y antiguos; seis «que llaman de los leñadores» antiguos, de estofa común, y una antepuerta que sirve de paño; siete de verdura «común, viejos de Tournay»; un paño de boscajes viejo; otro de Tournay viejo y roto, para entresuelo, de figuras; una cama de tapicería «que llaman de los cardos, que son tres paños, costado, cabeza y cielo, con sus goteras», con sesenta y ocho anas; otra cama de tapicería de Arrás de figuras «que llaman la amarilla»; otra similar «que llaman de las Amazonas»; un cielo de ras de figuras viejo «con una cherimias y ciertas damas», con treinta anas; otro paño de figuras «como salvajes», viejo y roto; otra cama de tapicería «que llaman de los hetos», de boscaje de tres paños, «uno de ellos de 26 anas y una fuente en medio, y muchos ciervos y pavos»; otro paño de figuras «de la batalla de Teseo», «largo y angosto» con once anas y media; goteras de Arrás, algunas de figuras; y otros conjuntos de paños de «arambeles» (Rodríguez Villa, 1883b: 21 y ss). También encontramos reposteros: había un conjunto de treinta y cuatro piezas con armas de la Cueva y el Toisón, valorados a 2 ducados cada uno. Había otros seis reposteros que estaban en el «aposento de las mujeres». Encontramos uno «grande con las armas de la Cueva y en la orla las de Mendoza, que está en el aparador», valorado en 60 reales. Otro repostero grande era de color verde «de los sufridores» –de nuevo esta referencia a la divisa que

cobertores de camas, sobremesas, alfombras, reposteros, guadamecíes, colchas, colchones, mantas y frazadas, sábanas, mesas, bancos y sillas, plata y vajilla, joyas, y otros muchos objetos. Aunque sin duda se trata de piezas muy interesantes, nos vamos a centrar, como es natural, en los apartados en los que se describen armas. También en algunos otros que, por tratar de objetos exóticos, raros y curiosos, al igual que los pertenecientes al mundo de los camarines y cámaras de maravillas, entran en muchas ocasiones en el de las armerías nobiliarias. Finalmente, el documento es un inventario–tasación, en el que muchos de los bienes registrados aparecen tasados, aunque no todos. Desde luego, gran cantidad de las armas aparecen sin tasar, quizás por falta de especialista perito en este tipo de objetos, quizás por otra razón que no podemos concretar. Por otro lado, descubriremos que las armas puestas bajo la responsabilidad del camarero son muchas menos que en 1526, quizás –como en otros casos de nobles contemporáneos (González Ramos, 2009: 31–46; González Ramos, 2012: 1–38)– porque las armas más directamente relacionadas con el señor de la casa no eran ya tan abundantes, aunque, desde luego, sí de mayor calidad y vistosidad. Las armas que no eran para su uso directo ya no se guardaban en la «recámara» –ni siquiera una parte–, como en tiempos anteriores.

En primer lugar, tenemos un apartado centrado en las «Armas de la gineta» (Rodríguez Villa, 1883b: 68). Algunas piezas han cambiado con respecto a la misma sección del inventario de 1526, aunque otras son similares, e incluso las hay de otros apartados de este. Las armas que podemos identificar con las de la recámara del II duque, y que, por lo tanto, se conservaban, parecen ser, en primer lugar, las diversas corazas de raso carmesí con clavazón dorada con hebillas y cabos dorados que se dice que tenían sus «escarcelas pequeñas» (Rodríguez Villa, 1883b: 69). Sin duda se trataba de las «coraças de raso carmesí con su clavazón e alpartazes, y hebillas doradas», que aparecen en aquel registro. También parece proceder del inventario antiguo una «celada con guarnición dorada, y detrás un rétulo que dice: *Mater Dei, memento mei*, con su asiento de penacho dorado, guarnecido de terciopelo carmesí y barbote guarnecido de la misma manera» (Rodríguez Villa, 1883b: 69), pues parece corresponderse con el almete del «arnés entero de su Señoría» del inventario de 1526, toda vez que de este se decía que «tiene el almete su gorjal y un asiento para el penacho dorado e una borla de oro en él, tiene el gorjal su charnela de oro esmaltada con su aguja de oro», sin que podamos estar seguros. Quizás se trate este último, aunque la descripción es

---

suponemos del II duque-, tasado en 50 reales. Dos más con las armas de la Cueva y el Toisón «llevaron las mujeres de mi señora la Condesa de Ureña á Peñafiel con su ropa» (Rodríguez Villa, 1883b: 38). No aparece en el inventario, lógicamente, la tapicería de Abraham, de cuatro paños de «ras» de seda y lana ricos, que el segundo duque Francisco había vinculado al mayorazgo de su casa en 1492, piezas que, además de un dosel, un sitial, y otras piezas similares, habían sido dote de su esposa, entregados por el duque de Alba (Fernández de Bethencourt, 1920: 244-245).

menos clara, de la pieza que se anotó más adelante, puesto que en la partida se hace referencia a que dicha pieza estaba con el arnés de seguir de Diego de Carrión:

> Un capacete é una babera que anda con el arnés de seguir, de Diego de Carrión: el capacete tiene su estofa de tafetán colorado y una faja de terciopelo carmesí y la babera está guarnecida de raso carmesí, y sus mantillos de buena malla, y sus correas forradas en raso carmesí y hebillas doradas: tiene sus fundas de cuero bayo (Rodríguez Villa, 1883b: 70).

En todo caso, este «de seguir» era sin duda del arnés personal del II duque, que recordaremos que el citado armero a su servicio había dejado sin su correspondiente almete, aunque ambas descripciones de los capacetes que se citan en el inventario transcrito por Rodríguez Villa no son del todo concluyentes en lo relativo a estas dos piezas, pero sí a la existencia del arnés.

Parece más clara la identificación de la pieza que aparece a continuación, descrita como una «celada con su asiento y bullones, y tiracol y hebillas y cabos y tachones de plata dorada, con una sobrevista de hierro dorado, guarnecida de raso carmesí y su barbote y borla de oro y mantillos de jazarán, y guarnecidos de unos texillos verdes» (Rodríguez Villa, 1883b: 69), dado que en el inventario del II duque se describe «una çelada de su señoría con su asiento e bollones e tiracol, y hebilla e cabo y tachones de plata dorado con una sobrevista de hierro dorado guarneçida de raso carmesí y su barbote y borla de oro e mantillos de jazerina guarnesçida», que parece correspondérsele totalmente.

Otra pieza que también podemos identificar como de las antiguas, es sin duda el «capacete de Segovia con una tarja dorada y bollones y tiracol de plata, y es la estofa de tafetán colorado y el ruedo y las correas de terciopelo morado y una babera con unos texillos verdes: tiene el capacete una funda de cuero» (Rodríguez Villa, 1883b: 69), puesto que antes se podía encontrar un «un capaçete morrión de Segovia con su tarja e bollones de cobre dorados y el tiracol de plata y el estofa de tafetán y el ruedo de terçiopelo morado con su funda de cuero». Sin embargo, hay piezas que parecen de nueva incorporación, como un capacete y babera con estofas de damasco azul, un gorjal de «juego de launas»,[114] otro similar con terciopelo morado, y unas corazas de raso blanco con tiras de brocado, además de una guarnición de brazos, unos quijotes con su guarnición dorada, y unas «bragas» de launas de acero con clavazón dorada (Rodríguez Villa, 1883b: 68–69).

El siguiente apartado se refiere a los «Arneses» (Rodríguez Villa, 1883b: 70). Aquí volvemos a encontrar algunas coincidencias con el inventario antiguo, en

[114] Launa, lámina o plancha de metal.

concreto en el apartado de armas de la jineta de aquel. Se trata sobre todo de una falda de jazarán «de Lumberque», que corresponde exactamente con la del inventario de 1526, con una denominación muy poco habitual en los inventarios de armas hispanos. Otra pieza que podemos identificar es el «arnés de piernas, entero» que aparece en esta sección –con la misma denominación, pues–, así como «un gorjal de malla de jazarán guarnecido con unos botoncitos de plata guarnecido de raso carmesí con unas charnelas y aguja de oro esmaltados de rosicler y blanco» (Rodríguez Villa, 1883b: 73), que parece corresponderse parcialmente con el del arnés personal del II duque, el cual se complementaba con «una falda con unos botones de plata guarnesçida de raso carmesí y unos goçetes». Más clara es la identificación de otra pieza del inventario de 1560 con otra que ya aparecía en el antiguo, pues se trata de «una porra de hierro con su pomo y varaescudo dorado y el puño de sirgo colorado, y tiene una trenza del mismo sirgo asido en una sortijuela dorada» (Rodríguez Villa, 1883b: 73), que era sin duda la «porra de azero con un puño de terçiopelo carmesí y su trença y borlas de grana» del inventario del II duque. También podemos identificar como pieza antigua un «arnés viejo» que tenía unas «platas de siete puntas» con su ristre «y aguja y muelas, dorado» (Rodríguez Villa, 1883b: 73), puesto que en 1526 tenemos «unas platas de su Señoría que haya gloria de las viejas de siete puntas guarnesçidas de dorado con texillos y su ristre e aguja dorado».

El resto de las piezas de dicho apartado o son nuevas, o no las podemos relacionar con las antiguas de manera clara. Además de unas manoplas cinceladas, puestas en unos guantes de cuero colorado, una sobreguarda para el arnés de piernas que se dice que se adquirió a «Jerónimo, armero en Valladolid, cuando tornearon»,[115] y un almete de «correr con todo su aparejo que se hizo en Çaragoça», encontramos –contando con el supuestamente antiguo–, nada menos que seis arneses más. Uno era el «arnés de justa del Duque mi señor, que está en gloria», con todas sus piezas. Otros dos se citan como «de seguir», con sus celadas borgoñonas y testera de caballo (Rodríguez Villa, 1883b: 70–74). No sabemos si se mantuvieron los arneses que veíamos en 1526, que sumaban cinco conjuntos, pues las descripciones son vagas en muchos casos, pero debido a algunas alusiones de 1560, especialmente las referidas al propio III duque y los últimos comentados, los que ahora encontramos parecen ser piezas nuevas.

El siguiente apartado se refiere a «Armas de real» (de justa real), describiendo algunos complementos de refuerzo, como un escudo, diversas piezas dobles, un yelmo y un «tacle». De hecho, se habla de un brazal y una manopla izquierdos dobles, y de dos manoplas «que son de coselete y la una puede servir de mandilete para justar» (es decir, que reforzaban la parte más expuesta del

[115] Quizás los torneos de las celebraciones por el nacimiento de Felipe II, en 1527, que se cita en la biografía del III duque.

caballero en la justa), además de una arandela de lanza y un gocete, y varios «bornes» de lanza de justa. También se registran aquí «una hachuela de armas de las Indias: la cuchilla de metal de color de latón» (Rodríguez Villa, 1883b: 75).

Los siguientes apartados se refieren a rodelas, cubiertas de caballos, y hierros de picas y de lanzas de armas. El primero incluye cinco rodelas, tres de ellas de Nápoles (Rodríguez Villa, 1883b: 75). Dado que en 1526 el inventario incluía solamente tres ejemplares (uno vendido), y que solamente uno podría coincidir con las que ahora se describen –«rodela grande y delgada para con espada, con unas manijas de cuero con una pintura muy vieja» de un «hombre que está peleando con dos leones»–, hemos de deducir que la mayoría eran nuevas. Se trataba de varias rodelas napolitanas, una de madera y otras de acero negro o dorado, con pintura o relieves de distintas iconografías («con muchas labores del romano y un niño en medio y unas sierpes»; «una batalla, y en el envés también dorado, y un sagitario y un hombre que le está asiendo de un brazo, y la otra mano tiene un arco, y debajo está una señora durmiendo sobre la mano, y un hombre con unos cuernos le está levantando las faldas»; «con unas plumas de oro sembradas por ella y unas figuras desnudas con alas y unos bueyes que tiran un carro debajo de una fortaleza») (Rodríguez Villa, 1883b: 75–77). Se trataba de rodelas ricas de parada, de las que se han conservado distintos ejemplares que se custodian en museos o armerías, y que demostraban tanto la pericia técnica de los artífices, como la extensión al campo de las armas de las iconografías y las formas renacentistas, además de ser elementos de gran prestigio para sus propietarios.

En el caso de las cubiertas tenemos un solo ejemplar, que por tener cruces y por su color y descripción (Rodríguez Villa, 1883b: 77), corresponde con una de las que pertenecieron al II duque, como se aprecia en el registro de bienes de 1526. La siguiente sección registra seis hierros de picas, algunos «limados de los alemanes», y uno más «para la lanza del guion» (Rodríguez Villa, 1883b: 77). Otros hierros de «picas, alabardas y martillos» sumaron cinco ejemplares, que pueden coincidir en algunos casos –un martillo de armar dorado–, con armas heredadas del II duque, pero aparecen algunas aparentemente nuevas, como el «arma de manera de partesana, que dio Calderón a su señoría», y la «alabarda dorada con su funda de cuero naranjado, que se compró del almoneda del Duque del Infantazgo» (Rodríguez Villa, 1883b: 78). No puede ser otro que Diego Hurtado de Mendoza, III titular de ese ducado, fallecido en 1531. El hecho de que se guardase memoria de datos como este o de la manufactura de un arnés por Diego de Carrión y se plasmasen en un inventario notarial –habiendo transcurrido tantas décadas–, nos dan una valiosa referencia de las transformaciones culturales que en el mundo de las armas se producían ya a estas alturas del siglo XVI, pues estos objetos ya no eran sólo utilitarios, y su origen merecía conservarse en la memoria. En cuanto a las lanzas de armas «de Real», que sumaron al menos diez ejemplares, en algún caso parecen coincidir con las antiguas, especialmente las que estaban pintadas «de oro y carmesí», sobre todo la que tenía su funda de lienzo

encerado (Rodríguez Villa, 1883b: 78). Lo mismo podemos decir de los hierros de lanza de la jineta, de los que se describen treinta y seis ejemplares enastados, seis «de los de Alburquerque» que coinciden con algunos del inventario antiguo, cuatro anchos para toros, y diez y ocho «que se compraron en Toledo», estos últimos de nueva incorporación. También tenemos siete astas de fresno con y sin regatones, y varios venablos, además de una interesante alusión, como que había un asta de pino para toros que «quebró el Sr. D. Gabriel (de la Cueva)», hijo del fallecido, hermano del nuevo duque y futuro heredero suyo (Rodríguez Villa, 1883b: 79).

Donde más novedades aporta el documento de 1560 es en los apartados dedicados a las «Espadas, estoques y alfanjes» (Rodríguez Villa, 1883b: 79), y a las «Espadas roperas» (Rodríguez Villa, 1883b: 82), especialmente por los detalles de la descripción de las piezas. En este caso, proceder a su identificación con las que ya pertenecían al II duque es ciertamente complicado, dado lo escueto de las descripciones del documento de 1526. Se trataba de cuarenta y cuatro ejemplares, treinta y cuatro en el primer apartado. Encontramos en este descritos dieciséis estoques, veintidós espadas, un alfanje morisco, un terciado, dos cuchillos y un montante. Asimilables a piezas del inventario antiguo son, creemos, de las primeras el estoque buido «de tres esquinas», además de, de las segundas, la espada de dos manos «de juego», el montante «de florear», quizás la hoja de espada valenciana, y los cuchillos grandes que se sacaron de la almoneda del II duque según afirma la descripción. Han desaparecido los tres bracamartes, pero es seguro que son nuevas incorporaciones un terciado alemán, dado que lo entregó el «Sr. D. Bartolomé al Duque mi Sr»; una espada turca «que llaman sabla», puesto que la «tomó el Sr. D. Luis (de la Cueva) á un turco de los que mató en el desbarate de Novestate, en Hungría»; y una espada morisca de la jineta, que pertenecía al conde de Monteagudo (Rodríguez Villa, 1883b: 80–81 y 84).

Todos estos datos, además de permitirnos asegurar que son incorporaciones del período del ducado del III duque, nos remiten a algunas personas y acontecimientos ligados a la familia, y a un tercer personaje. El «Sr. D. Bartolomé» era seguramente Bartolomé de la Cueva y Toledo,[116] hijo del II titular de Alburquerque Francisco, por lo tanto hermano del III duque. Nacido en la fortaleza de Cuéllar en 1499, y destinado a la carrera eclesiástica, fue canónigo de la Catedral de Toledo. En 1544 fue creado cardenal por el papa Paulo III, y en 1559 estuvo a punto de ser elegido Papa. Muy cercano a la Compañía de Jesús –ingresó en ella–, amigo de San Ignacio de Loyola y muy relacionado con Francisco de Borja, tuvo mucho que ver con la construcción de la iglesia del Gesù.

[116] Sobre Bartolomé de la Cueva, véase: (López de Haro, 1622: 347; Parrino, 1692: 244; Astrain, 1902: 394; Eubel, 1913: 28 y 126; Fernández de Bethencourt, 1920: 255-258; Pastor, 1927: 31; Pastor, 1929; 47 y ss, 160; Larios Martín, 1956: 548; Goñi Gaztambide, 1987: 240-243; Velasco Bayón, 1996: 305-312).

Fue en 1558 destinado al gobierno de Nápoles, pero su virreinato fue breve, porque se le envió de vuelta a Roma a velar por los intereses hispanos en la corte pontificia y, de hecho, asistió al cónclave en el que no se pudo evitar la elección de Julio III. Falleció en Roma en junio de 1562, siendo sepultado en la iglesia de Santiago de los españoles, antes de que sus restos se trasladasen a San Francisco de Cuéllar. No sabemos de dónde procedía ni cuándo se haría con el terciado alemán que, por lo que vemos, entregó a su hermano el duque.

La referencia a la «sabla» turca nos alude a Luis de la Cueva y Toledo, quien era también hermano del III duque de Alburquerque. Caballero de Santiago, fue enviado por su padre a Flandes en 1516 y, junto a su hermano Diego, entró como gentilhombre de la Casa de Aragón, en el entorno del rey, y después ambos serían gentilhombres de boca de la Casa de Borgoña. Tras ser enviado a finales de 1520 al Imperio para informar a Carlos de los actos de los rebeldes castellanos, y de tener algún encuentro con los que dirigía Pedro Girón, participó junto a otros miembros de la familia en la Batalla de Villalar frente a los Comuneros. Poco después acudió a la defensa de Navarra, ante un tercer intento de reconquista navarro–francesa y, tras participar en los combates de Noáin, en junio de 1522 luchó en la batalla de San Marcial a las órdenes de su hermano Beltrán, futuro III duque de Alburquerque. En 1529, Luis viajó en el séquito de Carlos V a la coronación imperial en Bolonia. Trasladado a Hungría y Austria, tuvo un papel importante en el Sitio de Viena de 1532.[117] En uno de los acontecimientos bélicos de los promocionados por el archiduque Fernando, con ayuda hispana enviada por su hermano el Emperador para hacer frente a los turcos y sus aliados, debió Luis de la Cueva obtener como trofeo esta arma turca. En 1535 acudió a la campaña contra Túnez, junto a su hermano Diego y su sobrino el futuro IV duque de Alburquerque, y después estuvo con el Emperador en su viaje triunfal por Italia, antes de luchar en Provenza y trasladarse a Turín a dar el pésame a los duques de Saboya por la muerte de su primogénito. Fue capitán de la guardia española y murió en Milán en 1541, donde fue enterrado.[118]

---

[117]«Embiò el Emperador desde Augusta por Coronel de aquellos Españoles de Vngria, a Don Luys de la Cueua, de quien e hablado. En el qual cargo estuuo hasta que agora vino el Emperador contra el Turco» (Sandoval, 1614: II, 160). Entre los que se prestaron a acudir a esa jornada de Viena se cuentan, según Sandoval, «Don Luys y Don Diego de la Cueua, hijos del Duque de Alburquerque». Cita su presencia en la «Jornada de Viena», y su salida a enfrentarse con el ejército turco, en compañía de otros capitanes: (Pacheco y de Leyva, 1909: 28). Se refiere a ello, también: (López de Haro, 1622: 348).

[118] Sobre Luis de la Cueva y Toledo: (Sandoval, 1614: I, 559-565 y II, passim; López de Haro, 1622: 348; Garibay y Zamalloa, 1628: III, 530 y ss; Gante, 1873: 63-64; Fernández de Bethéncourt, 1920: 253; Fernández Martín, 1979: 386; Esarte Muniain, 2001: 649-663; Hortal Muñoz, 2013: 252).

El tercero de los personajes debe ser uno de los titulares del condado de Monteagudo, quizás el III titular Juan Hurtado de Mendoza, pero no contamos con información que lo ligue a los de la Cueva. Lo cierto es que la espada morisca citada le pertenecía, y quizás se tratase de un ejemplar granadino, al estar ligado este título a los Tendilla. Tampoco podemos concretar si este ejemplar quedaría en posesión de los Alburquerque o sería devuelto a su propietario.

Nos detendremos brevemente también en algunas indicaciones interesantes que encontramos en el documento sobre el aspecto de las piezas. En primer lugar, encontramos que el estoque buido de tres esquinas «cabe la cruz tiene un San Jorge dorado con su dragón á los pies, y la otra tiene á Sta. Bárbara con su corona de Reina y un cáliz en la mano, dorado, y la otra no está dorada: tiene una cruz por marca». Las referencias parecen referirse a cada una de las caras de la hoja. También interesa que el alfanje morisco tenía «buena parte» de decoración de ataujía dorada. Por otro lado, se dice que el terciado alemán ya referido tenía «el áureo número, é de trecho en trecho tiene unas tiras doradas en que están escriptos los meses del año, y en medio escriptas todas las fiestas que hay en cada mes, de unas letras negras» (Rodríguez Villa, 1883b: 80–81), detalles que todavía hoy tienen algunas espadas y estoques de la Armería Imperial de Viena. Se señala también que una espada alemana era «para venados», y que una de las espadas roperas era «ancha de las de Antonius» (Rodríguez Villa, 1883b: 82), lo que indica el valor otorgado al fabricante, uno de los más valorados del momento. De hecho, como señala el conde de Valencia de Don Juan en su *Catálogo de la Real Armería de Madrid*, uno de los personajes más apasionados de las espadas, el IV duque del Infantado (+1566), anotó en uno de los libros de la biblioteca familiar, junto a dibujos de hojas de espadas anchas, una especie de «genealogía» artesanal de los espaderos más famosos, y de los cuales poseía algunos ejemplares, citando los nombres de Piero, Cataldo y «Antonius», asegurando que eran los principales maestros, antes de aludir a sus discípulos (Valencia de Don Juan, 1898: 197, n.1) (figura 21). De este «Antonius» –firmada como «Antonius me fecit»–, se conserva una espada de armas del rey Fernando el Católico en la Real Armería, así como una hoja de principios del siglo XVI (Valencia de Don Juan, 1898: 213, n. 1 y 256; Leguina, 1885: 28).

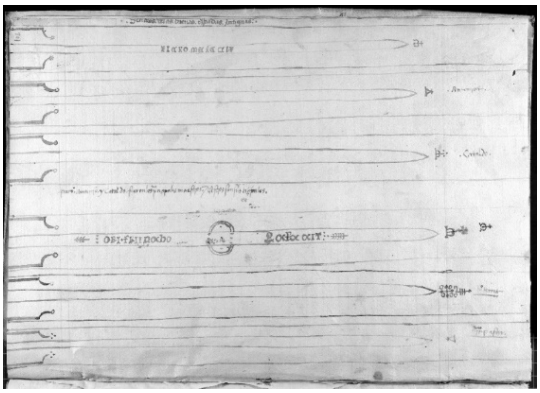


Figura 21. Dibujo de espadas, sus inscripciones y sus marcas, del IV duque del Infantado (©Biblioteca Nacional de España, Ms. 10806)

Otra de estas espadas era «de canal, vieja, ancha, é con unas letras en ella que dicen *Juanes me fezió*. E en medio della una *P* dentro de una onda partida, con su guarnición portoguesa», aclarándose que «Hízola Juan de Lobingez en Cuéllar» (Rodríguez Villa, 1883b: 83).[119] Por estas palabras, conocemos el nombre del espadero que hizo la hoja, como en el caso de la de «Antonius», mostrando la importancia concedida a los fabricantes a la hora de valorar las espadas, en algunos casos. La referencia a los espaderos señala que se trataba de armas en posesión del duque por motivos de prestigio que, como en el caso del citado duque del Infantado, se acerca mucho al coleccionismo. Además, aparte de su antigüedad, se trataba de un ejemplar hecho en la misma Cuéllar, lo cual resulta muy interesante, aunque poco más se sabe del tal «Juan de Lobingez». Otra descripción añade que un cuchillo grande, obtenido en la almoneda del duque –refiriéndose seguramente a Francisco de la Cueva, II titular de Alburquerque–, «tiene en medio una cruz, é del otro cabo un escudo de armas cuarteado también, con su coronel; tiene dorado todo el lomo, é en lo hundido del lomo tiene un letrero que dice: Si Dios es con nos, ¿quién será contra nos? E por la otra parte tiene otro letrero que dice *Ihus. autem transis*» (Rodríguez Villa, 1883b: 83–84).[120] Aunque no podemos confirmarlo, quizás se tratase del arma que había entregado al II duque el conde de Chinchón, por la referencia al escudo de armas «cuarteado» (cuartelado). Al parecer, la espada morisca del conde de Monteagudo estaba empeñada y le faltaba la contera «que debe el Marqués de Comares, porque la perdió en Madrid en un juego de cañas». Además, se dice que la hoja valenciana era «grabada, con dos canales é en medio dellas unas letras que dicen: *Adjutorium*

[119] Sobre Juan de Lobingez, en tanto que autor de la espada que se cita en el inventario publicado por Rodríguez Villa: (Leguina, 1885: 28 y 106; Leguina, 1897: 118-119; Williams, 1907: 246).

[120] La primera inscripción procede de la Biblia (Romanos, 8:31-39).

meum a Domino vincet ad virtutem tuam. E en los recazos tiene de la una parte un hombre armado é en un caballo con una cruz en la mano. Tiene esta espada en medio della dos escudos de las armas de la Cueva, con el Tusón, de cada parte uno, y desde los escudos hasta la punta está toda grabada por el canal de una laborcilla» (Rodríguez Villa, 1883b: 85). Aparte de los detalles, debemos resaltar que la espada llevaba las armas del III duque de Alburquerque, pues el escudo de armas familiar que se describe llevaba el toisón, que sólo este miembro de la familia ostentó en esta época.

Muy sorprendente es que otra espada ancha con «un puño de cuerno á manera de cuchillo», según se dice, era «con la que dieron la cuchillada al Rey Católico», tasada en un ducado (Rodríguez Villa, 1883b: 85).[121] Esta alusión se refiere sin duda al atentado que sufrió el monarca aragonés en Barcelona en diciembre de 1492, cuando, al salir del palacio real de la Ciudad Condal, el rey se vio asaltado por el payés Joan de Canyamás. Este le propinó una cuchillada con una espada corta o terciado de unos tres palmos de longitud, que afectó al rey en el cuello y hombro, herida de mucha gravedad de la que, sin embargo, se recuperó (figura 22).[122] Ignoramos la procedencia de tal ejemplar, pero dado lo peculiar del hecho con el que se relacionaba, se trataba seguramente de la auténtica arma del atentado. Ninguna de las fuentes ni estudios sobre el suceso se refieren mucho al arma utilizada, y no hemos encontrado referencias a cómo ni cuándo pudo llegar a manos del duque de Alburquerque. Si el ejemplar llegó a la recámara ducal en época del II duque –cosa que desconocemos–, quizás podría tratarse del «cuchillazo como alfanje dorado mucho de la cuchilla que dio el camarero del marqués a su Señoría» que aparece en el inventario de 1526 –o quizás uno de los bracamartes allí recogidos–,[123] aunque no podemos más que proponer la hipótesis, pues ninguna otra pieza parece correspondérsele, y quizás llegó con posterioridad. Lo cierto es que se trata de otra pieza con un significado histórico importante, y que este hecho se reflejó en la entrada del inventario, lo que no siempre ocurre.

---

[121] Se refiere a esta arma Torre de Trassierra (1894: 97), quien toma la noticia no de Rodríguez Villa, sino de Nogués (1890: 190).

[122] Sobre el atentado a Fernando el Católico: (Marineo Sículo, 1539: clxxxvi; Zurita, 1580: 15-17; Garibay y Zamalloa, 1628: II, 678-679; Prescott, 1845: 292-295; Bernáldez, 1856: 264-267; Balaguer, 1862: 662-664; Bofarull y Broca, 1909: 80; Vicens Vives, 1936: 179; Batlle y Prats, 1966-1967: 231-239; Villa, 1981; 666; Marfà i Riera, 1985: 25-32; Fernández de Oviedo, 2000: 114-116).

[123] Uno de ellos «con el puño de palo y una cruz de hierro e latón».

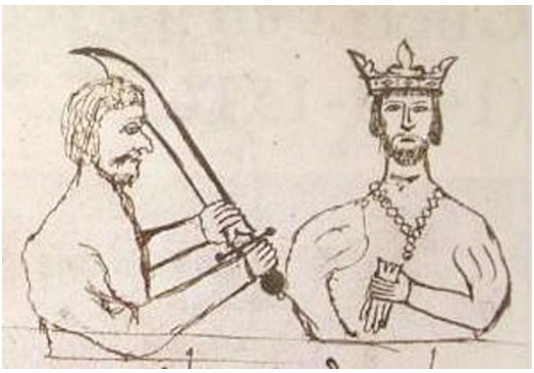


Figura 22. Dibujo que representa el atentado a Fernando el Católico, del *Dietari de l'Antich Consell Barceloní*, III (Wikimedia Commons)

Otros apartados son menos interesantes, destacando el que se refiere a las «Cabezadas» de caballos (Rodríguez Villa, 1883b: 95), algunas ya vistas y presentes en 1526 en la recámara de Cuéllar, o la dedicada a las espuelas (Rodríguez Villa, 1883b: 98). Las sillas de la jineta eran solamente dos, como cinco eran las de la brida y «armadas» (Rodríguez Villa, 1883b: 102–105). De las bolsas o «barjuletas» destacan varias «turcas» de cuero. Una de ellas «para beber, los dos lados labrados de oro», y otras dos una labrada de oro «naranjado é azul é blanco, é la otra de la misma manera» (Rodríguez Villa, 1883b: 86 y 108). Después, aparecen algunos espejos de acero, alguno ya visto en 1526. Dos de ellos se registran juntos como «espejos de acero con sus encajes de madera de nogal y ébano», que no carecen de importancia, como se verá en capítulos posteriores. En cuanto a los arcabuces, encontramos veintiocho ejemplares. Uno de ellos de tres cañones con su frasco de búfano y molde de «pelotas» con su atacador; once de pedernal con sus frascos y frasquillos; cuatro de pedernal «de los de Zaragoza», con sus frascos, frasquillos y «aparejos»; otro de la misma ciudad de mecha, con lo mismo; diez «de los de la provincia» sin llaves; y uno «de los de cámara» con sus cargas y «adreços», que se tasó el de mayor valor (10 ducados) (Rodríguez Villa, 1883b: 108–110). En cuanto a las «Menudencias» (Rodríguez Villa, 1883b: 110), encontramos algunos objetos que merecen ser reseñados, entre los que se cuentan un huevo de avestruz engastado en plata, para beber; una «vara que llaman bengala, á manera de junco, que es amarilla é leonada» –quizás el junco visto en 1526–; tres cofres para armas «de los de Flandes, barreados» y dos aljabas de cuero, una «leonada y la otra negra».

Interesan más las banderas, puesto que varios ejemplares eran trofeos de guerra. En el apartado titulado «banderas y guiones», la primera partida describe tres banderas «de tafetán sencillo, blanco y negro y amarillo» que eran las que «ganó el Duque mi señor en la batalla de los Alemanes». Inmediatamente después, se habla de otras treinta y una banderas que eran «de naos, que el Duque mi señor,

que está en gloria, ganó cuando el armada de los franceses vino á bastecer á Fuenterrabía» (Rodríguez Villa, 1883b: 112). Aparte de estos interesantísimos ejemplares, una bandera era de «gente de armas, de tafetán azul con unas franjas de sirgo colorado»; había cincuenta y seis veletas de tafetán azul que «se hicieron para la jornada de Perpiñán, la una tiene la divisa de la grúa»; y un guion de damasco carmesí con flocaduras y bolas de sirgo carmesí y oro, con cordón de sirgo carmesí» (Rodríguez Villa, 1883b: 113). Dejando de lado las últimas –la divisa de la grúa (¿grulla?) vuelve a aparecer, como en 1526–, nos centraremos en las que eran trofeos. Desde luego, tienen mucho que ver con la carrera militar de Beltrán de la Cueva, III duque de Alburquerque.

La batalla de los alemanes es sin duda la que se produjo en 1522, llamada de San Marcial o del Monte Aldabe. Siendo aún heredero de la casa de Alburquerque, Beltrán de la Cueva tuvo la ocasión de participar en los escenarios bélicos en torno a la toma de Fuenterrabía por los navarros y franceses en 1521, en el marco de las acciones de estos por recuperar el antiguo reino peninsular y debilitar a Carlos V. En una de las operaciones militares desarrolladas en torno a Fuenterrabía e Irún, que pretendía la toma del castillo de Behobia, se produjo a finales de junio de 1522 la batalla citada, en la que mercenarios alemanes al servicio de los franceses fueron derrotados por tropas guipuzcoanas y de Beltrán de la Cueva, capitán general de Guipúzcoa por entonces (Gárate Córdoba, 1972: 55–90; Esarte Muniain, 2001:660–663). Según Garibay, en una primer acometida

> fueron muertos más de dos mil y ocho cientos Alemanes, assí por las armas como ahogados en el río Vidaso (sic), queriendo huyr a Francia, y con ellos murió su Coronel, cuyo nombre no he alcançado. Los que a vida quedaron, siendo hasta setecientos alemanes, hizieron junto al castillo un escuadrón, tan cerrado, que ninguno podía llegar a romperlos, aunque el Alcayde del castillo jugaba con la artillería, hasta que el general don Beltrán descendiendo de la casa de Aldave, los rompió con la cavallería y fueron luego presos todos (Garibay y Zamalloa, 1628: III, 534).

Señala más adelante el mismo Garibay que

> Los alemanes presos, ya que se curaron, fueron pedidos en gracia a don Beltrán por el Papa Adriano, para la guarda de su Santa persona, para pasar a Italia a la ciudad de Roma, asiento de la silla de San Pedro, y todo se hizo como su santidad pedía. Las siete banderas de los Alemanes también vinieron a poder de don Beltrán, aunque la una dellas, que el Capitán Lope de Yrigoen avía tomado, se lo retuvo en sí algunos días. Tomóse también aquella artillería de campaña, con que al castillo pensaron espantar (Garibay y Zamalloa, 1628: III, 535).

Las tres banderas de los mercenarios alemanes que encontramos en el inventario son menos que las siete que relata Garibay, pero quizás este se confundía o, en caso contrario, hemos de pensar en necesidades protocolarias que quizás obligaron a Beltrán de la Cueva a entregar algunos de los ejemplares a diversas personas, como puede inferirse de la alusión al que retuvo el capitán vasco.

La referencia a la toma de las banderas de las naos francesas, sin duda se refiere a otra acción de la participación del futuro duque de Alburquerque en las operaciones de recuperación de Fuenterrabía por las mismas fechas, entre 1521 y 1522, de la que Garibay no dice nada en concreto. Sin duda, Beltrán de la Cueva debió en algún momento hacerse con las banderas de embarcaciones que, efectivamente nos consta que intentaban abastecer a los navarros y franceses, al tomarlas e impedir su labor (Garibay y Zamalloa, 1628: III, 525 y ss). Tras la batalla de San Marcial, sin embargo, nuestro personaje fue destituido precisamente porque los franceses pudieron abastecer la fortaleza por mar, cuando se hallaba sitiada para conseguir la rendición por hambre, pero eso no impide que nuestro futuro duque pudiera haber conseguido las banderas francesas en alguna acción anterior. Quizás en el episodio de las represalias de Beltrán de la Cueva por la toma por los franceses de ciertos transportes de víveres, en las que este devastó e incendió San Juan de Luz, hundiendo las naves ancladas en su costa (Sandoval, 1614: I, 559; Esarte Muniain, 2001: 663).

Después del apartado dedicado a las «Imágines»,[124] encontramos otro misceláneo titulado «Varias cosas», que nos informa de diversos objetos muy interesantes. Se trataba de diversos elementos de origen turco, como dos espuelas de hierro turcas «largas, con unas cadenillas y rodetes largos»; un bonete turco, colorado; un «azote turco con un palo colorado é blanco, de hueso»; y un «tocado turco, armado sobre un bonete de paño morado, con un rollete alto bastado de terciopelo grana». También había piezas de armar, collares de lebreles y de podencos, y diversas cajas de cuchillos (Rodríguez Villa, 1883b: 114–115).

Otro apartado del inventario se titula «Las cosas que se entregaron al camarero Gómez Velázquez, estando el Duque mi señor en Flandes» (Rodríguez Villa, 1883b: 115), lo que corresponde seguramente con su estancia allí alrededor de 1544, tras servir a Enrique VIII de Inglaterra. Hemos de suponer, pues, que algunos de estos objetos vendrían de los Países Bajos, tanto por el título del apartado como por el carácter de algunos de ellos. Incluye un arnés cincelado con piezas

[124] Las imágenes, de carácter religioso, eran: una de pincel de San Juan Bautista; una tabla de la Verónica, también «de pincel»; una Nuestra Señora con el Niño en brazos; otra de la Virgen «de metal, metida en una caja de nogal»; otra tabla «de devoción»; un retablo de «San Gerónimo, hecho de bulto, pintado, en su caja»; otra imagen de «Nuestra Señora, de una tablica de madera»; una más de pincel en una tabla con sus puertas, del Descendimiento de la Cruz. (Rodríguez Villa, 1883b, 113 y ss).

dobles que estaban en fundas blancas, con su celada con babera y calva, platas con su volante, ristre y gola, dos brazales y guardabrazos, guarda y sobreguarda y gran pieza para justa, además de quijotes, grebas y escarpes, así como «madres grevas y tres escarcelas y dos mandiletes y otro mandilete para tornear». También contaba con una celada borgoñona, todo tasado en 60 ducados, lo que habla de su gran valor. Pero, además, se describen patines de hombre y mujer «para andar sobre los hielos» y, aparte de un venablo con sus hierros, un estoque de armas largo con los recazos dorados y cincelados, y una «espada de armas, dorados los recazos, con las armas del Rey de Inglaterra, é una guarnición de hierro dorada é barnizada», tasada en un ducado (Rodríguez Villa, 1883b: 116).[125] Se trataba, sin duda, de un regalo del monarca inglés Enrique VIII al III duque de Alburquerque, quien tan bien le había servido como jefe de sus ejércitos, en 1544. Entre otras piezas de oro, encontramos también un hábito de la Orden de Alcántara esmaltado de verde, que «fué de D. Pedro Sarmiento, hijo del Marqués de Poça», y otro de la Orden de Santiago que «fué de D. Juan de Granada», así como dos sortijas de oro, una que había pertenecido a «don Juan de Figueroa», y la otra al «Conde de Monteagudo» (Rodríguez Villa, 1883b: 119).

En la recámara había otras piezas de armaduras sueltas y otros objetos (Rodríguez Villa, 1883b: 124). Se trataba de hierros de justa Real «con tres puntas cada uno» –roquetes, seguramente–, espuelas de la jineta, estribos de ballestas, una manopla «para justar», «armellas» de virotes, un gorjal de malla, dos cuellos de caballo de terciopelo colorado «con unas lunas doradas e unas barras de malla» que ya existían en 1526, y otros cuellos y elementos diversos.

Después, aparece una sección referida a «cosas que entregó Vasco Xuárez al Camarero» (Rodríguez Villa, 1883b: 125). En ella encontramos un buen número de piezas relacionadas con el aristocrático ejercicio de la caza. Se trataba de cinco ballestas, algunas de las cuales tenían nombres curiosos como «la Portuguesa», «la Baya» o «la Comendadora»; cinco vergas de ballesta «de las de Barbastro» que tenían unos letreros que decían «El duque de Alburquerque»; otras dos vergas pequeñas de «Juan Blanco de Valencia», en referencia a un famoso ballestero (Rodríguez Villa, 1883b: 126–127);[126] aljabas (una de ellas regalo del Deán de Burgos) y carcajes; saetas, jaras y otros elementos relacionados con las ballestas –como avancuerdas–; cuchillos; así como otras cosas de monte, incluido un lienzo pintado «para ponerse a esperar los venados» y una «bocina de cuerno, para bramar, con sus brocales de plata». También aparecen aquí diversas sillas de montar de la jineta, de la brida (dos de ellas «en que andaba el Duque mi señor») y de la «estradiota»; estribos, espuelas, etc. Incluso, además de andas y literas, se registró la

[125] Dice Rodríguez Villa que una copa de oro muy rica (tasada en 190.515 mrs) rematada su sobrecopa con un león coronado, debió ser también un regalo del rey de Inglaterra al III duque de Alburquerque (Rodríguez Villa, 1883b: 117).

[126] Véase: (Martínez de Espinar, 1644: 12).

existencia de «un carro triunfal con sus cuatro ruedas y su caja pintada de colorado y girones dorados» (Rodríguez Villa, 1883b:128–131).[127]

Otro apartado del inventario se refiere a «Cosas que estaban en una arca de ciprés en la guardaropa de Palacio» (Rodríguez Villa, 1883b: 141). En él encontramos «una cruz de barba de ballena. Subióse á la capilla»; «una aljaba de marfil labrado con un cinto y cubierta de raso carmesí»; una corneta de alabastro con sus cordones y borlas de oro y sirgo carmesí; unas «medias botas» turcas de cuero amarillo «con sus suelas clavadas»; dos «zurroncillos de cuero de çingano (sic), moriscos»; una calabacita pintada, con brocal y asas de plata; un espejo de acero guarnecido de plata «cincelado, con unos girones y unas letras»; un coco de las Indias guarnecido de plata, con su pie y sobrecopa de plata»; además de treinta «pinturas en lienzo de los de Flandes, do están diferentes historias, que tenía cargadas Juan Pardo» (Rodríguez Villa, 1883b: 142). Además, una fuente de alabastro, grande, que estaba «en el retrete de Buen Grado», y más paños de tapicería, que no aparecen en el apartado correspondiente a esta (Rodríguez Villa, 1883b: 143).[128] Encontramos también una «media silla gineta, nueva, naranjada»; otra «media silla gineta baya», y otras cosas, entre las que destaca «una rodela labrada de hilo de oro, con una chapa de hierro, barnizada de leonado» (Rodríguez Villa, 1883b: 144–145).

Finalmente, haremos alusión a diversos objetos de interés para el estudio de las armerías, y en concreto de la armería de los duques de Alburquerque, que aparecen distribuidos en distintos apartados de inventario. Entre estos bienes encontramos joyas curiosas, como una «cestilla de oro llena de ámbar», o catorce «cuentas de rosario, de oro de filigrana, llenas de ámbar» (Rodríguez Villa, 1883b: 88 y 93).

---

[127] Inmediatamente después, encontramos la sección del inventario referida a los bienes de la capilla, en la que encontramos: una cruz de plata; un cáliz de plata dorado con un escudo de armas de Velasco; un portapaz con una imagen de la Quinta Angustia; un incensario; vinajeras; palabras de la Consagración; una palia; dos imágenes pequeñas de la Virgen, una de pincel y la otra de lienzo; otra de la Cena, de lienzo; casulla, albas; un misal segoviano; una capa de terciopelo anaranjado y capilla con armas de la Cueva y Girón; sobrepellices; dos escudos de faldones ricos con las armas de Velasco y Mendoza, y Girones; otra cruz de plata dorada con un escudo de armas de la Cueva al pie; candeleros de plata dorados con las armas del duque; campanilla con armas de la Cueva y Toledo; un retablo pequeño de madera con la imagen pintada del Ecce Homo; una palia, otro misal; otro retablito con puertas con las imágenes de Cristo a la columna y dos profetas; un atril de madera; un misal romano (Rodríguez Villa, 1883b: 132). Recordaremos que la capilla se situaba en el bloque sobre la antigua puerta de ladrillo, en una sala que tenía uno de los garitones ejerciendo de ábside (Hernández Montero, 1994: II, 332; Hernández Montero, 2020: 85).

[128] Estos tapices eran: «Un paño de tapicería de los de Eneas que tiene un venado á la una esquina y dos vacas á la otra», que medía cincuenta y dos anas; otro «paño de la misma caída, y tiene una barca»; otro paño «en que están Eneas y Dido juntos, debajo de un dosel», de cincuenta y un anas; otro «en que están sacando de un cofre dos talegos ó bolsas de dinero»; y tres más «de mordacheo» de veinte anas (Rodríguez Villa, 1883b: 143).

También tenemos elementos como dos «Tusones de oro, que pesaron ocho castellanos» (Rodríguez Villa, 1883b: 91). Otros, son objetos de «wunderkammer» como un «pedazuelo de olicornio (unicornio)» (Rodríguez Villa, 1883b: 88) y el huevo de avestruz antes citado e, incluso, provenientes de América, como un «vaso de madera de Indias, triangulado, con su sobrecopa, pintado» (Rodríguez Villa, 1883b: 139), o unos cocos de las Indias, engastados en plata (Rodríguez Villa, 1883b: 65). Además, encontramos monedas curiosas y de otros territorios, como tres «jocondales é medio de plata, que es una moneda de Alemaña que vale á 280 mrs», u otra «moneda de plata de Flandes que vale cuatro placas, que son 40 mrs é más un real castellano de los viejos» (Rodríguez Villa, 1883b: 89). Algunas de las piezas llaman la atención por tratarse de objetos de elaboración en lugares prestigiosos, como piezas de vidrio de Alemania, de Venecia o de Barcelona (Rodríguez Villa, 1883b: 140).

En conjunto, el documento nos habla de la dotación de armas de prestigio de un noble de su tiempo, incluyendo las que tenían que ver con los ejercicios caballerescos y cortesanos, y los militares, así como el de la caza, además de otros bienes. Pero bien por el cuidado en reflejar datos sobre cierto número de piezas, bien por una adaptación a modelos ciertamente más avanzados en la cultura nobiliaria, impulsados por las posibilidades que la carrera política y militar del III duque de Alburquerque, encontramos que un buen número de los objetos pertenecen a una categoría especial, que tiene que ver con el inicio de actitudes proto–coleccionistas –tanto en lo que se refiere a armas como a otras categorías de objetos– y con un incipiente interés por manifestar la importancia y relieve de la casa ducal. Encontramos piezas seleccionadas como las espadas con características relevantes y, especialmente, trofeos de guerra, junto a regalos de prestigio. Tampoco debemos olvidar la importancia de los diversos elementos de procedencia exótica, como los turcos y, de nuevo, los americanos. Sin embargo, la reunión de armas personales, especiales y simbólicas tiene en este caso únicamente un significado de orden individual. A pesar de que la aparición de piezas históricas y procedentes de hechos de armas del propio duque, y de familiares y allegados, acerca este conjunto al concepto de armería, aún no manifiesta sus características definitorias como manifestación dinástica o del linaje, y se trata de un elenco ligado a su propietario, más que a la estirpe. Otros casos estudiados, como el de los Infantado, señalan en la misma dirección de cambio cultural, pues como ocurre con el IV duque del Infantado (González Ramos, 2010: 7–20) y con su heredero malogrado, el marqués del Cenete Diego Hurtado de Mendoza, fallecido el mismo 1560 (González Ramos, 2009: 31–46), también se nota la importancia concedida a armas y otros objetos de características inusuales, por su forma, origen, riqueza, manufactura, etc. Esto confirma la aparición de unos rasgos a la hora de «poseer» de un mayor desarrollo cultural si nos fijamos en procedencias, gustos y significados, aunque aún no se escenifica «el linaje». Encontramos, por otro lado, tanto en el caso que nos ocupa como en el referenciado, una disminución en el número de armas, pero tanto en esta

categoría de objetos como en las de otros, un mayor cuidado por la calidad, el lujo y la apariencia, más que por la cantidad.

No sabemos con seguridad si los pertrechos y las armas de dotación de huestes –que, por otro lado, iban a verse restringidas a lo largo del reinado de Felipe II (García Hernán, 2000: 285–300)– mantuvieron una armería militar en el sentido de arsenal bélico como veíamos en el caso del II duque en 1526, aparte de lo que acabamos de ver en la recámara. Analizaremos en breve datos que parecen señalar en esa dirección, a pesar de que la transcripción del inventario de 1560 no nos lo permita concluir aquí. Lo cierto es que el documento indica que aún no existía la armería del linaje que veremos en el siguiente capítulo. Es más, por un lado, la descripción del armamento y alguna otra pieza, así como la cronología de las armerías que formaron otras casas, como la del Infantado, la de Béjar –ambas desde cerca 1575–, o del condestable, parecen también descartarlo. Es cierto que algunos nobles crearon armerías personales, como el conde de Luna (inventariada en 1563), quien parece haber importado la costumbre de reunir buenos conjuntos de armas –combinados con su biblioteca, camarín (gimnasio) y sala de retratos de personas famosas–, de Centroeuropa, de resultas de sus misiones diplomáticas, pero no armerías familiares y del linaje (Casado Quintanilla, 1984: 822–858). Alguna casa podría haberse adelantado un poco, como quizás el conde de Monterrey –de cuya armería tenemos muy pocas noticias–, quien vinculó una buena cantidad de armas a su mayorazgo en 1550 (González Ramos, 2024a: 21 y 37). Sin embargo, se ha podido constatar que el surgimiento del fenómeno de las armerías dinásticas tiene mucho que ver con la creación –con su edificio– de la Real Armería de Madrid por parte de Felipe II a partir de 1562, y su emulación por parte de la nobleza, como vimos en su momento.

En el caso del ducado de Alburquerque, la documentación hasta aquí no habla de armería –como sí lo hará posteriormente–. La transcripción que nos ofrece Rodríguez Villa aparece encabezada con el título «Inventario del moviliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos del Excmo Sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque», que no sabemos si es el original. En ese encabezamiento se citan el «moviliario», «las ropas» o «los efectos», lo que nos hace dudar de su autenticidad, al tratarse de palabras modernas. Desde luego, utiliza el término «armería», en lo que sería la primera aparición de este término en la documentación. Sin embargo, se trata del inventario de los objetos de la cámara ducal y, por lo tanto, se trataba de los bienes más directamente relacionados con Beltrán de la Cueva y Toledo, pero ninguno de los apartados se refiere a tal «armería», ni se adivina tal conjunto. Es más, las secciones dedicadas a las armas no forman ningún grupo concreto fuera de las posesiones puestas bajo la responsabilidad del «camarero». Es por todo ello por lo que hemos de concluir que Rodríguez Villa asimiló las secciones referidas a armas con la mítica armería posterior, y que el documento no aludía a ella. En cualquier caso, no aparece en lo transcrito por el archivero.

Por otro lado, aunque diversas publicaciones recientes hablan de una armería en época del III duque (Montes González, 2016: 54) –pero dando por supuesto que la de Cuéllar data de la época del I duque, siguiendo a fuentes como el *Viage de España* de Ponz (1783: 5–6)–, estudios sobre la arquitectura del castillo, como los de Hernández Montero (1994, II: 347), Cobos y Castro (1998: 140) o Mondéjar Manzanares (2007: 63), reconocen que lo construido para convertirlo en palacio en época del III duque se limitó a las galerías del patio en su costado meridional y a la que se abre al exterior en el último cuerpo de ese lado y, cuando hablan de la armería, no aportan dato alguno que sustente su existencia en ese momento. De hecho, Hernández Montero (1994: I, 156) da por supuesto que la galería en el costado sur del castillo, completada a la par que esa panda del patio, sumando un tercer cuerpo a ese lado, albergó las habitaciones privadas, dejando la planta baja «para caballerizas y servidores, y la segunda para armería, salones de recepción, biblioteca, etc.», sin aportar dato concluyente alguno. Un ala del edificio para albergar la armería, como veremos, no se hizo hasta 1633 en el costado libre al este del patio de armas. Las armas se encontrarían, a mediados del siglo XVI y antes, distribuidas en distintas salas de las ya existentes, entre ellas la caballeriza, la «cámara donde están los pertrechos» o «la torre» que se citan en los inventarios. Otra cosa es que se habilitara una sala específica cuando la armería como tal se acabó constituyendo, pero ninguno de los documentos que hemos podido ver hasta ahora reflejan la palabra «armería», lo que nos obliga a confirmar nuestras dudas de su existencia como tal, hasta el momento.

El importante inventario de 1560 es el último que tenemos de las armas más cercanas a las personas de los duques de Alburquerque en el siglo XVI. Desgraciadamente, del siguiente titular del ducado, Francisco Fernández de la Cueva y Girón (+1563), no parece haberse conservado inventario de bienes –al menos no consta en el archivo de la Casa Ducal de Alburquerque–, falleciendo solo tres años después que su antecesor. Por otra parte, su hermano y siguiente duque, Gabriel de la Cueva, falleció en Milán en 1571 y no se conoce el inventario de sus bienes, ni en el archivo ducal de la Casa parece haberse conservado registro alguno ni de sus propiedades muebles en Italia, ni de las que se conservaban en Cuéllar y otros lugares de sus señoríos. Solo contamos con un documento parcialmente relacionado con las propiedades del castillo de Cuéllar en esas fechas, pero se limitan a reflejar las condiciones de la toma de posesión del alcaide Blasco Suárez Dávila, el 18 de abril de 1569.[129] Esta circunstancia nos deja sin información muy valiosa sobre la formación de la armería, tanto en lo relativo a la fecha de su creación como a su contenido, pero, por lo que veremos luego, esta parece haberse formado como tal elenco algún tiempo después.

[129] ACDA, 148, leg. I, nº. 13.

4. La armería de los duques de Alburquerque

4.1. Las armas de los Alburquerque desde el fallecimiento de Gabriel de la Cueva

Los únicos documentos que hemos localizado relacionados con fortaleza de Cuéllar y su dotación armamentística, entre el fallecimiento de Gabriel de la Cueva, V duque, y el inicio del período del VI titular, Beltrán de la Cueva y Castilla en 1573, tienen que ver de nuevo con el asiento de los alcaides del castillo. El 10 de febrero de 1572 aceptaba las condiciones para el nuevo cargo un tal Juan de Rojas, vecino de Cuéllar. El trámite se hizo en el período en el que era duquesa de Alburquerque la viuda del duque Gabriel, Juana de la Lama, como madre y tutora de María de la Cueva, duquesa antes de ser desplazada del título por el VI duque. Las condiciones eran tan genéricas como las señaladas a su antecesor Blasco Suárez Dávila en 1569, quien también se había comprometido a «tener la dha fortaleza el mejor recaudo que pudiere y los hombres bien pagados de manera que no se quexen».[1] También a que cuando la duquesa mandase dotar de más tropas el castillo «para que haya más guardia», el alcaide se preocupase de disponer camas suficientes, así como dar de comer y «pagar sus quitaçiones» a dichos guardias, «y que no se entremeterá en los bastimentos» que estuviesen a cargo del mayordomo. Debía también controlar el gasto del mayordomo en obras en el edificio, y firmar dichos gastos. También era de su responsabilidad «guardar» la caza en caso de que la duquesa se lo mandase, aplicando las penas que le indicase «y no más». Debía dar cuenta de todos «los bastimentos» y pertrechos que se le entregasen, firmando los documentos correspondientes. En caso de querer dejar el cargo, debía avisar con seis meses de antelación, para dar tiempo a encontrar a otra persona que le relevase. Como podemos comprobar, se trataba de las mismas condiciones que casos similares que hemos ido viendo. Por

[1] ACDA, 148, leg. I, nº. 13.

un documento que acompaña al asiento de Juan de Rojas, se estableció el 1 de mayo de 1573 que, además de su sueldo, el alcaide recibiría una ayuda de costa adicional de 30000 maravedíes, lo cual otorgó la duquesa Juana de la Lama estando en Barajas.[2]

Poco tiempo después, como decíamos, se hacía con el ducado de Alburquerque el VI titular, Beltrán de la Cueva y Castilla, tras litigar judicialmente con su antecesora provisional. El 4 de febrero de 1576 se realizó un nuevo inventario de las armas y pertrechos de la fortaleza de Alburquerque, cuando el contador del duque Juan de Atienza hacía cargo al alcaide Alonso Vélez de Guevara de las reliquias de la iglesia del castillo, así como de las armas y pertrechos.[3] El inventario, realizado ante el escribano de la villa extremeña Martín González, recoge piezas similares a las antes vistas. En la torre de los Infantes se registraron un «tiro grueso» y su servidor, y dos falconetes sin cureñas o «caxas». En la «torre del paseo» o «del paso», otro «tiro grueso» y otros dos falconetes con sus «caxas» muy viejas. «En el encuentro de la dha torre», otros dos tiros «gruesos con sus caxas de palo podridas», señalándose al margen, «faltan aquí de cargarse quatro partesanas buenas». A continuación, encontramos un apartado bajo el encabezamiento «luego salido del encuentro de la torre», que registra seis falconetes de bronce sin «caja», situados en las almenas. En la torre del aljibe había otro tiro grueso «con su caxa muy vieja», y «saliendo por la puerta levadiza a la sala grande», otros dos tiros gruesos con sus cajas muy podridas», y otro falconete. Otros dos falconetes «uno mayor que se llama culebrina e otro menor con su caja podrida» estaban «saliendo de la torre en el apossento rico». Sobre el «cubo del quarto rico» encontramos otro tiro grueso, y dos falconetes más, con las cureñas podridas o inexistentes. Había otros dos «tiros gruesos» situados «a la puerta postrera a la entrada de la fortaleza» y, en la torre del homenaje, ocho servidores y un pasavolante. En «la torre» encontramos muchos más elementos, como doce ballestas, quince arcabuces, docena y media de coseletes y baberas, veinte capacetes, dos docenas de hierros de lanzas, todo viejo o muy viejo, de forma que se señaló que «no valían (sic) nada todo lo que estaba dentro de la dha torre». Pero luego se citan seis garruchas de ballestas, aunque al final del documento se hace hincapié en que «todo esto es harto más ruyn de lo q dizen los que lo han visto y el escribano haze fee dello y pa contento al señor Yuste de Peralta». Por lo que podemos ver, las armas y los pertrechos de aquella fortaleza se encontraban en unas condiciones bastante malas, tal y como ya ocurría en 1559.

En 1579, sin embargo, se llevaron desde Cuéllar a Alburquerque grandes cantidades de armas y armaduras. Conocemos este hecho gracias a dos documentos que, además de informarnos de dicho traslado, nos dan noticias muy

---

[2] ACDA, 148, leg. I, nº. 13.

[3] ACDA, 12, nº 29. Seguramente este Alonso Vélez de Guevara era otro diferente del alcaide de Cuéllar y Ledesma de la primera mitad del siglo. Quizás el padre, y este el hijo -así lo señalarían las fechas de ambos-.

relevantes sobre las armas que había en el castillo de Cuéllar. Por un lado, de su existencia y número, pues como veíamos en el capítulo anterior, al referirse solamente a los bienes de la recámara ducal, la transcripción de Rodríguez Villa nos dejaba sin datos sobre los bienes bajo responsabilidad de otras personas diferentes al camarero. Por otro lado, nos indican a cargo de quiénes estaban dichas armas y, no menos importante, dónde habían estado alojadas.

El 26 de junio, se redactó en Cuéllar el primer documento, que era una relación de las armas que salían de esta villa segoviana en dirección a Alburquerque, armas que recibió un tal Antonio de la Torre para llevárselas al alcaide de la fortaleza extremeña.[4] Las entregaban Juan de Atienza, alcaide de la fortaleza de Cuéllar –además de contador del duque–, de las que pertenecían a su cargo, y Bartolomé de Figueroa, de las del suyo. Al parecer, se entregaban al citado Antonio de la Torre a través de un tal Jerónimo de San Martín, en presencia de los contadores del duque Yuste de Peralta y Juan de Rojas –quien será, este último, el anterior alcaide del castillo de Cuéllar–. Se trataba de nada menos que de 100 coseletes, cada uno con peto con su escarcela y espaldar, sin gola; nueve petos fuertes sin espaldar «con sus correas pa ponerse»; 241 morriones; un morrión «de buen talle con los bordes dorados»; setenta y cinco barbotes; 112 pares de medios brazales; «veinte y cinco legajos de picas q tiene cada legajo veinte picas con sus puntas de hierro q son todas quinientas picas» –aunque señalando: «reformáronse los legajos de picas y van en todos quatroçientas y veinte picas»–; once arrobas de pólvora fina «en sus talegones metido que va en dos tercios»; y noventa y cinco arcabuces «con sus çerrajas de mecha y sus vaquetas con los que llevó Sabastián (sic) de Matesanz en sus bestias».[5]

Entre los datos adicionales que nos interesan, encontramos en primer lugar, que dichas armas y pertrechos eran, en parte, las que «estaban en la torre del homenaje desta fortaleza de Cuéllar, y las entregó Juº de Atienza alcaide della, y de las que son a cargo de Barmé de Figueroa». En segundo lugar, que de los 100 coseletes, «los sesenta y tres son de los que estaban en la fortaleza de Cuéllar, que los entregó Juº de Atienza alcaide della y los treinta y siete son del cargo de Barmé de Figueroa mayordomo q fue del pan que estaban en la casa de la caballª y los entregó Jerónimo de San Min [Martín]». Esto significa que los 100 coseletes que venían de Cuéllar estaban distribuidos entre el cargo del alcaide, quien aportaba sesenta y tres, mientras que los treinta y siete restantes estaban a cargo de Bartolomé de Figueroa, antiguo mayordomo del pan, quien los tenía en la «casa» de la caballeriza. Los nueve petos fuertes también eran del cargo del antiguo mayordomo. De los 241 morriones, 142 hasta entonces habían estado en la torre del homenaje de la fortaleza de Cuéllar a cargo del alcaide, al igual que 112 pares de medios brazales,

[4] ACDA, 12, nº 32.

[5] ACDA, 12, nº 32. Algunos datos relativos a este episodio se han adelantado en (González Ramos, 2025).

mientras que los noventa y nueve morriones restantes, así como setenta y siete pares de medios brazales, los entregaba el ex–mayordomo. El morrión «de buen talle» lo entregó el alcaide Atienza, mientras que los barbotes provenían de Figueroa.[6] Podemos concluir de todo ello que las armaduras y sus piezas defensivas estaban, como en la época del II duque, repartidas entre el alcaide de la fortaleza de Cuéllar y otra persona –que en los años veinte era el encargado de los pertrechos–, pero de manera desigual, pues parece que la mayor parte y algún ejemplar de cierta prestancia se cargaban al alcaide. Descubrimos –o confirmamos, después de lo visto en apartados anteriores– también, que las armas del alcaide se guardaban en la torre del homenaje, el gran cubo de la época de Álvaro de Luna, incluidos los coseletes, mientras las del cargo de Figueroa estaban en la caballeriza. Esta «casa de la caballeriza», según podemos deducir por el contexto, se encontraba en el propio castillo palacio de los duques de Alburquerque en Cuéllar, y se situaría, según las referencias que nos da la bibliografía sobre la fortaleza, en el costado occidental del patio de armas. Las picas, los arcabuces y la pólvora no se señala a qué cargo pertenecían, pero parece que el referido Matesanz ya había trasladado algunos de los segundos previamente.

El 3 de agosto de ese año, ante el escribano Diego Román, el vecino de Cuéllar Antonio de la Torre realizó por orden del duque entrega de las armas al alcaide de Alburquerque Alonso Vélez de Guevara. El documento de entrega confirma la llegada de cien coseletes consistentes en peto, espaldar, y escarcela, sin gola; otros nueve petos «fuertes» sin espaldar; 241 morriones; otro «de buen talle con los bordes dorados»; sesenta y cinco barbotes; noventa y cinco pares de medios brazales; 137 picas «las cinco dellas quebradas poca cosa por lo alto dellas»; y noventa y tres arcabuces de mecha; señalándose que «muchas de las dhas armas venyan desconectadas». Además, se registran nueve arrobas de pólvora «y ocho libras más con q[ua]tro libras».[7]

La explicación al traslado desde el castillo de Cuéllar al de Alburquerque de tal cantidad de armas, la encontramos más allá de la sustitución del armamento anteriormente existente en la fortaleza extremeña. Con toda seguridad, se llevaron allí porque el rey había ordenado a los nobles el envío de armas a la frontera con Portugal, en previsión de la posterior guerra de conquista del país vecino.[8] Al igual

[6] ACDA, 12, nº 32.

[7] ACDA, 12, nº 31.

[8] «Cartas de Felipe II para que acudan los señores y ciudades para apercibirse para la guerra en Portugal», Julio de 1579 (Salvá y Sáinz de Baranda, 1845, 552 y ss). Sobre los acontecimientos previos a la conquista de Portugal, y al llamamiento a los nobles para que pertrecharan de armas sus territorios fronterizos con el reino vecino: (Suárez Inclán, 1897; 60, nota 2). En este mismo título, se dice que «se encomendó la región extremeña al duque de Alburquerque» (Suárez Inclán, 1897: 155). (Pidal, Pando y Salvá, 1859: 312). Sobre la anexión de Portugal, véanse también: (Parker, 2010: 705-728: Vázquez de Prada, 2011: 211-213).

que ocurrió con el duque de Arcos y otros nobles, aquellos que tenían tierras fronterizas acataron la orden y se aprestaron a surtir de armas y pertrechos la frontera adelantándose a lo que vendría después.[9] Como resultado, buena parte de la gran cantidad de coseletes que se almacenaban en Cuéllar, y otras armas, salieron de allí y todo parece indicar que no volverían, lo que nos ofrece un panorama parcial de lo que quedaba en la villa segoviana justo en los momentos en que, como ahora veremos, se estaba creando la armería como tal. Lo cierto es que, salvo que algunas armas para la dotación de mesnadas y «hombres de armas» se mantuviesen en Cuéllar, lo que venía siendo la armería propiamente militar de la casa desde al menos el II duque de Alburquerque, se había desmantelado en gran medida.

En 1590 dejaba de ser alcaide de la fortaleza de Alburquerque Alonso Vélez de Guevara, quien traspasaba el cargo a Pedro Rocha del Risco[10]. Con este motivo, el 11 de mayo, se redactaba inventario de las armas, pertrechos y otras cosas existentes en la fortaleza, en el que constan dos tiros pedreros de hierro colado, uno muy grande y el otro más pequeño, en la entrada principal. En lo alto de la torre de los infantes, dos tiros gruesos de hierro. Había otros dos tiros de hierro; otro grueso en la misma torre; en la torre «de paso» encontramos otro tiro; uno de bronce viejo pequeño con armas de castillos y leones; y un tiro viejo quebrado en la entrada de la torre del homenaje. Había también diez falconetes de bronce, y otros dos en la torre del homenaje. Todo muy parecido al inventario de 1576.

Sin embargo, según se entraba en esta torre, se encontraban veinticinco petos y veintiséis espaldares, así como seis morriones y capacetes y, en la misma sala «muchos braçaletes conçertados e por concertar e pedaços de armas desbaratadas y cosas anexas a las dhas armas, q por estar de esta suerte están divisas no se pudieron contar». En lo alto de la torre había, además, setenta y un petos y sesenta y cuatro espaldares. Había también algunas ballestas, gafas, una honda vieja, algunos hierros de lanza muy viejos. Encontramos reflejados en el inventario quince arcabuces viejos, y sesenta y uno nuevos, muchos de ellos deteriorados. Encontramos registrados también 197 morriones y capacetes. Además, en la torre «debaxo de la bóveda», muchas piezas de brazales deteriorados y, en otra habitación de la torre del homenaje, muchos espadares y petos y otras piezas muy estropeadas. En el «quarto rico en la galera (sic) ençima de los palos» localizamos setenta y siete picas, más otras cuatro hechas pedazos. En unas lanceras, colocadas cuatro partesanas. La cantidad de petos y espaldares (conjuntos de noventa y seis), arcabuces (ochenta y seis), morriones (197) y picas (setenta y siete) –además de los brazales y otras piezas sin contar– señala que buena parte de las armas trasladadas a Alburquerque en 1579 se conservaban allí tras la conquista de Portugal, lo que viene a corroborar que no volvieron a Cuéllar, y probablemente allí se quedarían.

---

[9] El caso del duque de Arcos se ha tratado recientemente en: (Torres Cubero, 2024: 441).

[10] ACDA, 12, nº. 35.

4.2. La Armería

La armería de los duques de Alburquerque, con ese nombre y con las características que son propias de este tipo de conjuntos, en tanto que «dinásticos», símbolo del linaje y del prestigio de la casa, se debió formar no mucho antes del año clave de 1584. Ese año se fechó un importante documento, un libro encuadernado en becerro o pergamino, y que se encuentra en el Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, titulado «Libro del cargo de las armas del duque mi señor que están en el armería desta villa de Cuéllar, jUdlxxxiiijº [1584]».[11] Se trata del primer documento en el que se constata la existencia de tal armería, y con tal nombre –si exceptuamos el encabezamiento de la transcripción de Rodríguez Villa, que ponemos en duda–, por lo que hemos de suponer, dado el carácter del volumen, que esta se debió formar ese mismo año o poco tiempo antes. En cualquier caso, todo parece indicar que dicha formación se debe a la iniciativa del VI duque Beltrán de la Cueva y Castilla, quien recordaremos que se hizo con el título en diciembre de 1573. De hecho, se trata de un inventario completo del contenido del elenco que lleva al principio un índice alfabético detallado en el que constan las distintas categorías de armas y otros objetos de la armería, con los folios en los que se encuentran los contenidos de las distintas secciones. Además de los distintos apartados que aparecen a continuación de forma ordenada y precisa, encontramos anotaciones posteriores sobre salida y entrada de objetos, a veces con información específica sobre las circunstancias de estas, e incluso las fechas correspondientes. Lamentablemente, no todas las entradas del libro presentan el mismo grado de detalle en la descripción de los objetos, que por lo general se reseñan someramente. Lo que queda claro es que el libro en su conjunto es un documento realizado en orden a la descripción de un elenco que se había formado como tal seguramente en tiempos recientes, y que se consideraba como tal conjunto, con categoría propia entre los distintos bienes propiedad de los duques de Alburquerque. El libro cuenta con setenta y nueve folios y 158 planas, de las cuales ochenta y una están escritas, dejando espacio en blanco para nuevas incorporaciones y anotaciones.

El libro–inventario recoge un total aproximado de algo más de 2100 objetos, una cantidad ciertamente importante. Teniendo en cuenta las cantidades –siempre aproximadas, porque las partidas a veces reflejan varios objetos o subdivisiones, o no concretan cantidades– de otras armerías importantes de la época, sobre todo las que han sido estudiadas y analizadas con cierto grado de detalle, encontramos que la de Alburquerque estaba al nivel de algunas de las más importantes. Se ha podido constatar que la armería de los condes–duques de Benavente en el último cuarto del siglo XVI llegó a albergar alrededor de 3000 objetos (Simal, 2002; Torres Cubero, 2024a: 143–165). La armería de los duques de Béjar alcanzó algo menos de esa

[11] ACDA, 161, nº 2. Sobre el contenido de este apartado, véase: (González Ramos, 2025).

cantidad, cerca de 2000 (González Ramos, 2020: 16–29). Algo menor en tamaño, la de los duques de Medinaceli en Cogolludo rondó los 1000 objetos en 1594, la mayoría armas y sus complementos (González Ramos, 2024a: 212). Todas ellas parecen haber sido superadas con creces por la de los duques del Infantado en Guadalajara, que habría rondado las 6000 piezas a la muerte de su fundador el V duque, entre armas, trofeos, elementos de caballeriza, y otros objetos (González Ramos, 2013: 335–350). La que formaría en 1602 el duque de Lerma, tenía casi 3800 piezas (González Ramos, 2024c: 92).

Además, debemos tener en cuenta que esas armerías aparecen como tales, o tienen fechas aproximadas de creación como conjuntos del linaje más allá que arsenales de ejércitos particulares, en fechas muy similares a la de Cuéllar. Si la creación del conjunto de los Alburquerque data de poco antes de 1584, coincidiría en cronología con la de algunas de estas armerías, y las de otras casas importantes. La del duque del Infantado ya existía en 1585, cuando el V titular de la casa la mostró a la corte, que viajaba a Zaragoza para los esponsales del duque de Saboya con la hija de Felipe II, Catalina Micaela, y se ha dicho que la enseñó a Garibay en 1577. Hemos supuesto que será –por lo tanto– algo anterior, pero siempre posterior a la muerte del anterior duque (+1566), posiblemente de principios o mediados de la década de 1570 (González Ramos, 2013: 338; 2014: 165; 2024a: 29). La de los Benavente se empezó a formar en la década de 1540, pero se constituiría como armería familiar alrededor de 1574, estando ya desplegada en la fortaleza solariega en 1577 (Torres Cubero, 2023: 125–138; 2024a: 150–151). La de los Béjar se registra por primera vez con las características plenas de estos conjuntos en 1591, por lo que debe datar de algún tiempo antes (González Ramos, 2020: 19), y lo mismo podemos decir de la de los Medinaceli, recogida como tal en 1594, pero seguramente creada por el V duque, Juan de la Cerda y Portugal a partir de 1575 (González Ramos, 2024b: 211–212).

La primera categoría de objetos reseñados en el libro–inventario, se despliega en el apartado titulado «Arneses de seguir dorados y grabados y blancos y de colores».[12] Se trata de una sección en la que se recogieron en principio setenta y siete armaduras denominadas arneses. A estos arneses se suman treinta y una piezas denominadas coseletes, veinticinco de ellos agrupados en una sola partida. En total, encontramos que inicialmente este apartado contaba con la nada despreciable cantidad de 108 conjuntos. Sin embargo, a continuación se añadió un subapartado denominado «Memoria de los arneses que se truxeron de Çaragoça lunes a veinte y siete de hebrero de quiºs y noventa y cinco por mandado del duque mi Sr y los envió con Juº Álvarez Dolmos».[13] Se trataba de un grupo de veintidós coseletes de infante, con lo que el elenco alcanzó la cantidad de 130 armaduras. Dado que el apartado no

[12] ACDA, 161, nº 2, fol. 1 r.

[13] ACDA, 161, nº 2, fol. 15 v.

tenía más espacio físico para añadir más partidas, en el folio 44 (v) se añadieron las «Armas del S[r] conde de Lemos», entre las que, además de piezas de armaduras diversas –veinte pares de quijotes y de escarcelas blancas y llanas, que estaban en un cofre viejo barreado–, se registraron un peto con su ristre, espaldar, gola, brazales guardabrazos mandiletes y celada (un arnés en sí mismo) –todo blanco de Milán–, y cuatro arneses, dos de ellos de Milán –uno de estos sin piezas de protección de las piernas, y otro «dado de negro»–. Después, específicamente se añadió que el 8 de diciembre de 1594 «se trujeron los arneses del dho Sr conde de Lemos», lo que supuso la incorporación de otros cinco más –dos llanos «del tiempo viejo», y tres blancos llanos de Milán– en lo que parece una pequeña armería en sí misma, que sumó finalmente diez ejemplares[14].

Aunque algunos de los arneses del primer grupo abandonaron la armería por diversas razones –uno ya en 1587– en 1593, y las armas y arneses del conde de Lemos se devolverían a su propietario en junio de 1595, durante un tiempo estuvieron en la armería de Cuéllar, resultando la suma de los que aparecen en el documento la destacada cantidad de 140 armaduras, si bien nunca llegaron a estar todas juntas en el mismo momento. Una vez retirados los que volvieron a sus propietarios, encontramos que quedaron 124 ejemplares a finales de siglo. En lo que respecta a armerías de otras casas, teniendo en cuenta la cantidad de estos conjuntos de armadura, encontramos que en la del duque del Infantado (González Ramos, 2013: 338; 2014: 160) y en la del conde de Benavente (Simal, 2002; Torres, 2023: 125–138) se reunieron algo más de 160 ejemplares; en la de los condestables de Castilla alrededor de noventa (Cámara, 1998: 407–412; Dueñas Beraiz, 2024: 181–208); y en la de los duques de Béjar, hasta ochenta armaduras (González Ramos, 2020: 18). Podemos concluir, si hacemos un breve análisis comparativo al menos en el número de arneses y armaduras, que en Cuéllar nos encontramos con una de las armerías más importantes de Castilla.

En primer lugar, deberemos atender a esos arneses y otras armaduras para poder valorar el significado y la importancia del conjunto más allá de la cantidad bruta. Los cuatro primeros arneses son de la máxima relevancia. En primer lugar encontramos «un arnés blanco q fue del duque mi S[r] don Beltrán primero deste nombre fundador de la Ill[ma] casa de Alburquerque», que además de un almete «de seguir», tenía peto, espaldar, brazales, guardabrazos, manopla derecha y manoplón izquierdo, escarcelas enteras, quijotes, grebas y escarpes.[15] A continuación, encontramos «otro arnés blanco grabado q fue del Ill[mo] S[r] don Beltrán segundo»,

[14] El armero ducal entregó el 26 de junio de 1595 todos estos arneses al vecino de Cuéllar Martín García, además de un arnés dorado «que está atrás con los arneses de su ex[a] que está en el número uno». Esta referencia alude al arnés dorado del conde de Andrade que –como veremos luego- se entregó a Lemos dicha fecha, y que consta en el folio 1 (vuelto) del libro-inventario. Tal García se encagó posteriormente de entregarlos al conde, llevándolos a Valladolid.

[15] ACDA, 161, nº 2, fol. 1 r.

que estaba compuesto por un «almete çelada» con su falda, una gola, peto con su ristre, espaldar, brazales y guardabrazos, mandiletes, escarcelas de launas, quijotes y medias grebas. Le sigue «otro Arnés Blanco grabado y dorado q fue del Ill^{mo} don Fran^{co} segundo deste nombre», con su celada de falda, gola, peto y espaldar, brazales y guardabrazo, mandiletes, escarcelas, quijotes y medias grebas. Le sigue «otro arnés que mandó hazer el duque mi S^{r} don Beltrán terçero deste n^{e} [nombre] que Dios guarde en Fuentidueña blanco», arnés que se llevó a Zaragoza por orden del duque en un cofre y en sus fundas de frisa colorada, según se señala al margen.[16] Tenía celada engolada, gola, peto y espaldar, brazales y guardabrazos, dos mandiletes, dos escarcelas, quijotes y medias grebas.

Este grupo de piezas nos señala directamente algo fundamental para las grandes armerías dinásticas: que se trataba de las armas de la familia, de los antepasados, incluyendo las armaduras personales del I duque de Alburquerque Beltrán de la Cueva y Mercado, del III duque Beltrán de la Cueva y Toledo, del IV duque Francisco Fernández de la Cueva y Girón, y del VI duque Beltrán de la Cueva y Castilla. Esta última pieza fue la que se llevó a Zaragoza, siendo la del señor que ostentaba el título ducal en el momento de la creación y redacción del inventario. Aunque no debemos fiarnos en exceso de las atribuciones, lo importante es que se consideraba que cada uno de estos arneses pertenecían a los sucesivos duques de Alburquerque, faltando solamente los de dos de ellos. Es más, debemos suponer que, como en otros casos de registros e inventarios de armerías de otras casas, la información sobre cada una de las piezas era seguramente algo privativo del señor, heredado de sus antepasados o, como mucho, de familiares y personal cercano a su servicio, algo que no suele aparecer en los inventarios notariales. En el caso que nos ocupa, aunque estos conocimientos particulares por miembros de la casa sobre la pertenencia de armas antiguas a los antepasados no tienen por qué ser puestos en cuestión, pues sería información oral más o menos correcta, el hecho de que el VI duque de Alburquerque no fuese heredero directo, y hubiese vivido en Madrid, criado con la familia materna, nos presenta algunas dificultades adicionales sobre la corrección de las atribuciones.

Seguramente, el arnés del I duque era el que en 1526 aparece registrado en primer lugar en el inventario de bienes, el realizado por Diego de Carrión, cumplido, guarnecido de terciopelo carmesí, con almete diferente al resto del conjunto. Los demás deben ser, lógicamente, posteriores. Quizás el del III duque sea el que aparece en el inventario transcrito por Rodríguez Villa como un «arnés de justa del Duque mi señor, que está en gloria», en el primer lugar del apartado dedicado a este tipo de piezas. Los dos restantes, según podemos deducir, llegaron con posterioridad a 1560, año del fallecimiento del señalado III duque, sin que podamos precisar más.

[16] ACDA, 161, nº 2, fol. 1 v.

A continuación, tenemos varios arneses que eran de miembros de la familia por distintas circunstancias, especialmente el enlace matrimonial. En primer lugar encontramos uno que era dorado y grabado, con celada con su barbote engolada, gola, peto y espaldar, brazales y guardabrazos, mandiletes, escarcelas, quijotes y grebas, que pertenecía al conde de «Andrada» (en realidad, Andrade) y que, como los antes citados, recuperaría el conde de Lemos el 26 de junio de 1595, según anotación al documento.[17] Dadas las fechas que manejamos, se trataba seguramente de Fernando Ruiz de Castro, conde de Andrade, que en 1590 sucedería a su padre como conde de Lemos y, por lo tanto, sería quien recuperaba su propio arnés. Nació en Cuéllar en 1548 como hijo que fue de Pedro Fernández de Castro, V conde de Lemos, y Leonor de la Cueva, hija del III duque de Alburquerque,[18] con lo que se comprueban tanto los lazos familiares como su contacto con la propia villa de Cuéllar. El siguiente arnés, también dorado y grabado, con celada engolada, gola, peto con su ristre, espaldar, brazales, guardabrazos, mandiletes, escarcelas, quijotes y grebas enteras y un morrión de infante, era de Beltrán de Castro,[19] hermano del anterior y nacido en Cuéllar en 1550, caballero de Alcántara y destacado militar (+1618), quien conservaba el nombre de su abuelo materno, y el apellido de su familia paterna.[20] Más adelante se describe otro conjunto que le pertenecía, que era negro.[21] Otro arnés, dorado y grabado «de siete listas», lo había enviado Luis de la Cueva a «su Ex^{a}», aunque se dice que «llevóle el S^{r} don Luis por el mes de diz[iembr]^{e}» de 1588.[22] Se trataría probablemente de Luis de la Cueva y Benavides, II señor de Bedmar, de la rama inicial de la familia como señor de la casa de la Cueva, quien en 1589 partiría a las Islas Canarias como Capitán General (Cebrián, 1991: 26; Soler Salcedo, 2008: 453; Troyano, 2013: 60), explicación probable a que recuperara la armadura, al necesitarla en su nuevo cargo. Otros arneses relacionados

[17] ACDA, 161, nº 2, fol. 1 v.

[18] Sobre los Castro, y el enlace entre las casas de Alburquerque y Lemos: (López de Haro, 1622: 350; Pardo, Rodríguez y Barral, 1997; Soler Salcedo, 2008: 306; Salazar y Acha, 2012: 107; Salas Merino, 2014: 65-66). Debe tenerse en cuenta que los herederos de las casas que enlazaban con otra, por lo general, pasaban cierto número de años residiendo en el solar de los familiares de la nueva esposa, como ocurrió entre otros con el V duque del Infantado quien, casado con la hija de los almirantes de Castilla, residió en casa de sus suegros en Medina de Rioseco hasta prácticamente heredar el título ducal principal de su linaje. Mientras tanto, fue marqués del Cenete y conde de Saldaña, el título de los herederos de dicha casa mendocina.

[19] ACDA, 161, nº 2, fol. 2 r.

[20] Beltrán de Castro sirvió en Milán al servicio de su tío Gabriel de la Cueva hacia 1565-71, y no sólo participó en la conquista de Portugal, sino que entre 1589 y 1596 estuvo en Lima al servicio de su cuñado el virrey del Perú marqués de Cañete, donde fue protagonista de la captura del pirata inglés Hawkins. Véanse, entre otras fuentes y títulos: (Illescas, 1577, fols. 476-477; Escobar, 1586: 2v y 46 v; Pidal, Pando, y Salvá, 1859: 314 y 548; Fernández Duro, 1897: 97-100; Relación…, 1971: 397-410).

[21] ACDA, 161, nº 2, fol. 13 v.

[22] ACDA, 161, nº 2, fol. 2 r.

con parientes de la casa son los dos que pertenecían a un tal don Pedro de Villarroel, que eran blancos y grabados.[23] Creemos claro que se trataba del hijo de Pedro Fernández de Villarroel, señor de Villaviudas, casado con la hermana del VI duque de Alburquerque Francisca de la Cueva, y de esta, quien heredó su mayorazgo familiar paterno en 1579. Murió en Zaragoza el 25 de enero de 1600, siendo Capitán General de Aragón su tío el VI duque de Alburquerque, quien fue su testamentario y al servicio del cual se encontraba en la capital del Ebro (López de Haro, 1622: 348; Fernández, 1998: 279–281). Según señalan anotaciones al margen, estos arneses se entregaron al mayordomo de este personaje, Juan Velázquez de Ortega, el 28 de agosto de 1593, al poco tiempo del nombramiento del duque como virrey, lo que de nuevo podría explicar la recuperación por parte del propietario. Puede comprobarse, por la cronología de estos familiares de la casa, que casi todos ellos sólo pudieron aportar sus armas, para la creación de la armería, ya en tiempos del VI duque de Alburquerque, lo que viene a reforzar la idea de que el conjunto date de poco antes del año 1584 que porta el libro–inventario.

En adelante encontramos otros arneses diversos, de los que tenemos algunos datos interesantes. Uno era blanco y grabado «que su ex[a] mandó comprar a Marquina armero» –seguramente un armero vasco– que, además de celada de falda, gola, peto y espaldar, y dos escarcelas de «laonas [launas]», tenía quijotes y grebas que «son de otro arnés», y que una anotación posterior señala que se trasladó a Zaragoza para «el marqués mi S[r] metido en una arca con sus fundas y una m[edi][a] testera de caballo»,[24] lo que se referirá a la presencia del marqués de Cuéllar en la corte virreinal de Aragón, junto a su padre el duque, desde 1593. Otro, grabado, lo compró el duque a Juan de Atienza, quien bien podría ser el antes mencionado contador del duque y, en 1579, alcaide del castillo de Cuéllar, pieza que también tenía quijotes y medias grebas «de otro arnés». Otro arnés grabado y blanco era «de los que se trujeron de Peñafiel», al igual que el siguiente y otros cinco que aparecen más adelante, sin que se aclare este extremo. Sin embargo, todo apunta a que su procedencia está relacionada con los lazos de los de la Cueva con los condes de Ureña, duques de Osuna, cuyo heredero se titulaba marqués de Peñafiel desde 1568.[25] De hecho, más adelante comprobaremos que estos arneses se denominan en otro apartado «los del duque de Osuna». Un arnés más, también grabado y blanco, se dice que «era» de Ruy Gómez de Herrera, al igual que el

[23] ACDA, 161, nº 2, fols. 2 v-11 v.

[24] ACDA, 161, nº 2, fol. 3 v. Se referirá al marqués de Cuéllar, Francisco Fernández de la Cueva, hijo y heredero del VI duque.

[25] ACDA, 161, nº 2, fol. 3 v. El III duque de Alburquerque casó con Isabel Girón, hija del II conde de Ureña, mientras que su hermana María de la Cueva fue la esposa del IV conde. Más cercano está que el V conde de Ureña y I duque de Osuna fuera el esposo de una hermana del VI duque de Alburquerque, Isabel de la Cueva y Castilla (López de Haro, 1622: 348; Montes González, 2016: 35-37; Velasco Bayón, 1996: 302).

siguiente «fue» de Nuño Sedeño, que eran hidalgos vecinos de Cuéllar.[26] Otro se dice que «fue de Yuste de Peralta q^or^ [contador] de su ex^a^», personaje al que hemos visto aparecer en algunos documentos citados, y que también debía ser hidalgo de la villa ducal. Otro arnés negro y dorado se dice que «fue de Bernardino de Montalvo vz^no^ de M^n^ Moñoz de las Posadas [Martín Muñoz de las Posadas]», a quien se compró otro «blanco acanelado [acanalado (?)]»,[27] personaje que vivía en 1577 según otro documento ajeno a este tema.[28] Un arnés se dice que «era» de Antonio Velázquez, caballerizo del duque,[29] de hidalga familia de Cuéllar, casado con la hermana natural del duque, María. Más adelante se indica que un arnés blanco llano «compró su ex^a^ de un oficial de Fuentidueña»,[30] aludiéndose de nuevo a este importante pero poco conocido centro de fabricación. Otro arnés se dice que estaba pintado de amarillo, blanco y negro,[31] coincidiendo con los colores de diversas otras piezas en las que nos detendremos más adelante (figura 23).

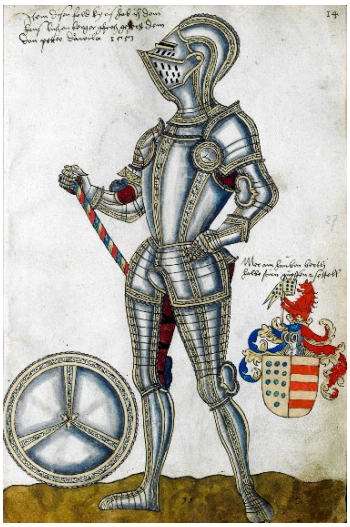


Figura 23. Arnés del marqués de las Navas, Pedro Dávila y Córdoba, con rodela a juego. 1551 (Jörg Sorg, *Stuttgarter Harnischmusterbuch*. Württembergische Landesbibliothek, Stuttgart, Alemania)

[26] ACDA, 161, nº 2, fol. 4 r. Nuño Sedeño ya había fallecido en 1571, a juzgar por una ejecutoria de un pleito en la Real Chancillería de Valladolid (ARCV, Registro de Ejecutorias, Caja 1216, 15), en el que aparece como difunto, siendo curador de sus hijos Andrés Velázquez. Sin embargo, otro hidalgo de ese nombre, quizás el hijo, era «fiel» de los hijosdalgo de Cuéllar en 1601: ARCV, Registro de Ejecutorias, Caja 1915, 42.

[27] ACDA, 161, nº 2, fol. 5 v y 7 v.

[28] Archivo General de Simancas, CRC, 268, 5.

[29] ACDA, 161, nº. 2, fol. 6 v.

[30] ACDA, 161, nº. 2, fol. 9 r.

[31] ACDA, 161, nº. 2, fol. 11 v.

Tras una parte dedicada a algunos coseletes que luego veremos, encontramos más arneses, entre los que localizamos algunos con información adicional sobre su procedencia o características especiales. Un arnés «cumplido» estaba decorado con «unas medallas».[32] Cuatro arneses eran «de los que se trajeron de casa de Alonso de Herrera», quien pudiera ser el que fue alcaide de Alburquerque en 1560. Se trataba de uno blanco «aunque las pieças no son todas suyas»; de otro «blanco, viejo»; y de otros dos llanos, viejos.[33] Un arnés se describe como «Acanelado blanco alemán» y se dice que lo «compró el duque mi S^{r} en Yscar de Rodrigo de Puelles// del qual hiço md [merced] a Rodríguez armero».[34] Otro era blanco grabado «de justa con su placarte y m^{o} placarte cambronador», que tenía una pieza doble del brazal izquierdo, dos arandelas «una grande y otra blanca» y una tarjeta, «ques de don Luis Anriquez» (o Enríquez), quien podría ser Luis Enríquez de Cabrera, el heredero del II Duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla (+1596), quizás el propio duque su padre Luis Enríquez Girón (+1572), o su hijo Luis Enríquez de Cabrera y Mendoza (+1600).[35] El arnés grabado y pavonado «todo cumplido con su testera certera»[36] que se cita, «es del capitán don Gonçalo Guiral», sobre el que no podemos precisar más.[37] Otro arnés blanco llano de seguir «es del contador V^{co} [Velasco] con otra çelada que está en otro arnés». Un arnés sin celada pero con morrión lo había adquirido un tal Juan de Arteaga en Palencia, por 150 reales (5100 maravedíes). Otra partida nos habla de un grupo de doce arneses blancos lisos de Milán cumplidos, es decir, con «Peto y espaldar, escarçela gola çelada borgoñona braçales con guardabraços ristre en el pecto (sic), quixotes, y grebas y çapatos de malla, fronteras de caballo açeros de silla y sus tornillos y hierros de lança y mandiletes cada uno». Según aparece, costó 9445 maravedíes

[32] ACDA, 161, n^{o}. 2, fol. 13 v.

[33] ACDA, 161, n^{o}. 2, fol. 14 r.

[34] ACDA, 161, n^{o} 2, fol. 14 v. Rodrigo de Puelles era el alcaide de la fortaleza de Íscar (Valladolid), y murió en 1525. El cargo lo heredó su hijo Juan, al servicio del conde de Miranda, pero sabemos que alguien con ese nombre fundó una capellanía en esa localidad en 1580, por lo que el vendedor será este último Rodrigo en la línea. ARCV, Registro de Ejecutorias, Caja 1053, 50. (Arranz Santos, 1995; 1999: 39-42). El duque lo regaló al armero, toda vez que la abreviatura señala que le hizo «merced» del arnés.

[35] ACDA, 161, n^{o} 2, fol. 14 v. Dice al margen: «Con este arnés vinieron dos arcas con este arnés (sic)». En el folio siguiente, se aclara que había (fol. 15 r): «Otra pieça doble del mesmo arnés su ristre yunta leguillo con tornillos çapatones con puntas de açero y una llave de armas con cinco fundas».

[36] ACDA, 161, n^{o}. 2, fol. 15 r.

[37] No puede ser el comendador de la orden de San Juan del mismo nombre conocido por tener su tumba en la iglesia de San Nicolás de Madrigal de las Altas Torres (Ávila), pues falleció en 1555 (Samaniego Burgos, 1995: 115-140), y veremos que el tal capitán aparece más adelante recibiendo una pieza de la armería. Se tratará seguramente de algún familiar, como el del mismo nombre, caballero de la Orden de Santiago, de Madrigal, que ingresó en 1598 (Archivo Histórico Nacional, Órdenes Militares, Caballeros de Santiago, exp. 3693).

cada ejemplar.[38] El conjunto de piezas no calificado de arnés, pero inventariado con ellos, y se dice que se compró «en Medina» por 50 ducados (18750 maravedíes), estaba compuesto por una «çelada de falda grabada peto y espaldar, braçales y guardabraços mandiletes escarçelas quijotes y grebas enteras».[39] El resto de los arneses, que aparecen entremezclados con los demás, son blancos matizando su condición de llanos, grabados, acanalados, de seguir, etc.

En el caso de los coseletes que aparecen entre los arneses,[40] tenemos uno grabado que era «del S^{r} don Luis de la Cueva que se trajo de Alburquerque con las armas de su ex^{a}», probablemente tras terminar la guerra de anexión de Portugal, lo cual podría significar que se recuperaron algunas armas de las llevadas allí en 1579, o –más parece– que únicamente volvieron las armaduras de Luis de la Cueva y del propio duque, pues se hablaba muchas veces de «armas» para referirse a un solo arnés. Otro coselete grabado que no tenía celada ni gola, se dice que era de Diego del Águila quien, por el nombre, quizás se tratara del señor de Villaviciosa (García–Oviedo Tapia, 1992: 30–31). El siguiente se dice específicamente que era «para niños de ynfante llano que es del S^{r} don P^{o} de Villarroel», como de este personaje eran los cuatro siguientes, blancos llanos, uno de los cuales «se dio a un criado del duq de Osuna por orden del dho S^{r} don P^{o} p^{a} un hijo del marq[ué]s de Peñafiel» el 4 de febrero de 1587. Junto al grupo de los doce arneses de Milán encontramos otro de veinticinco coseletes de infante lisos blancos también de Milán, con «Peto espaldar braçales guantes morrión y gola», que costó cada uno 4114 maravedíes.[41]

Luego encontramos la «Memoria de los arneses» que se trajeron de Zaragoza «lunes a veinte y siete de hebrero de qui^{o}s y noventa y cinco». Todos ellos son descritos como «coseletes de infante», de los cuales una buena parte, hasta dieciséis, eran blancos y grabados, mientras que los seis restantes eran blancos llanos. Los primeros tenían por lo general «gola, peto y espaldar, braçales, guardabraços, manoplas, escarçelas y morrión todo grabado». Junto a ellos aparecen otros quince morriones, catorce grabados blancos y uno blanco llano.[42]

Además, entre las armaduras encontramos dos partidas que hacen alusión a piezas sueltas, una de ellas de gran importancia. Además de dos almetes «de los antiguos muy reforzados para justa real», tenemos «un peto y un espaldar blanco sin otra ningu[n]^{a} pieza q era de Ju^{o} de Padilla».[43] Teniendo en cuenta que el caudillo comunero fue apresado por Alonso de la Cueva, I señor de Bedmar, en la

[38] ACDA, 161, nº. 2, fol. 15 r.

[39] ACDA, 161, nº. 2, fol. 13 v.

[40] ACDA, 161, nº. 2, fol. 12 r-13 r.

[41] ACDA, 161, nº. 2, fol. 15 v.

[42] ACDA, 161, nº. 2, fol. 15 v.

[43] ACDA, 161, nº 2, fol. 13 v.

batalla de Villalar, en la que participó buena parte del clan, tenemos aquí un trofeo de guerra familiar que venía a completar el significado simbólico del conjunto. Alonso fue el que peleó cuerpo a cuerpo con Juan de Padilla, venciéndolo y prendiéndolo, y posteriormente lo entregó a los gobernadores del reino (Sandoval, 1614: I, 475; Danvila, 1898: 686–687; Fernández de Béthencourt, 1920: 62–63).[44] En efecto, solamente con esta amplia sección del libro–inventario centrada en las armaduras, que ocupa más de la mitad de todo el tomo, podemos concluir que la armería de Cuéllar era una verdadera armería dinástica, creada para la exaltación el linaje de la Cueva en toda su extensión, empezando por los duques de Alburquerque.

Tanto el cuidado con el que se recogen los propietarios de las piezas, como su orden de aparición en el documento, al menos de forma parcial, y claramente en las primeras partidas, muestran el sentido simbólico del conjunto de armaduras, señalando también el criterio de importancia de cada uno de los personajes, por el orden de aparición en el registro. Primero aparecen, tras los arneses de los señores de la casa, los familiares más directos –aunque los arneses del conde de Lemos que llegaron en 1594 se anotaron en otro lugar del libro, por las razones aludidas– . Luego, aparentemente, la ordenación sigue otros criterios, quizás basados en antigüedad, riqueza, u orden de llegada a la armería, que no podemos descubrir. Muchos de los arneses eran de hidalgos que eran o habían sido servidores directos de la Casa de Alburquerque como contadores y otros cargos, y otros son de caballeros de la zona, seguramente con relaciones más o menos directas con los duques y con la villa de Cuéllar, a veces aparentemente en calidad de depósito, cesión o regalo, en ocasiones puede que derivados de compras. Otras, no muchas, son adquisiciones llevadas a cabo también por la zona, destacando las realizadas a diversos personajes y, especialmente, al centro de producción de armaduras de Fuentidueña, muy importante en la época, pero del que todavía no sabemos gran cosa. No muchos ejemplares son adquisiciones de otros lugares, como Zaragoza. Tampoco son muchos –desde una perspectiva porcentual–, pero forman un grupo nutrido y adquirido exprofeso, los procedentes de Milán.

Algo parecido encontramos en otras armerías importantes, como la del V duque del Infantado, que tenía sobre todo armas de la familia directa, política, trofeos y piezas procedentes de regalos, algunos internacionales, pero que también tenía buena cantidad de armas milanesas, adquiridas en grandes grupos (González Ramos, 2014: 153–198). Otras casas seguían estas costumbres, pues en la armería del duque de Alba encontramos el arnés del fundador y del duque de Sajonia, capturado en la batalla de Mühlberg, arnés que está en la Real Armería (González

[44] Según parece, además de luchar personalmente con Juan de Padilla y apresarlo, Alonso de la Cueva había conseguido como trofeo el pendón del general de las Comunidades, que entregó a la iglesia de la Asunción de Bedmar, donde parece haberse conservado hasta el siglo XVII (Torres y Troyano, 1980: 40).

Ramos, 2024a: 42–43; Baudot, 2024: 167–178). El conde de Benavente tenía armaduras de procedencia familiar, pero también de allegados y otros nobles, e incluso regalos llegados de la corte imperial (Torres Cubero, 2023: 125–138; 2024a: 143–165). El condestable siguió también esta línea, sin que en muchos de estos ejemplos falten conjuntos de armaduras de Milán que, aunque podían ser de armeros importantes como Pompeo della Cesa, solían ser grupos de arneses y coseletes de un carácter genérico (Dueñas Beraiz, 2024: 181–206), terreno en el que destacó por su volumen la armería del duque de Lerma (González Ramos, 2024c: 92–100).

Ese criterio de importancia al que antes nos referíamos, podemos suponer, se reflejaría no sólo en la ordenación de todas estas piezas en el documento, sino probablemente también en su disposición en el espacio, en lo expositivo, aunque como ocurre en muchos inventarios de armerías de esta época, no hay indicaciones concretas sobre dicha disposición, como tampoco sobre el espacio elegido en el castillo palacio para su colocación y custodia. De hecho, como luego detallaremos, no podemos saber si las armaduras –y las otras armas que ahora veremos–, estaban guardadas de alguna forma, o podían verse desplegadas y expuestas.

Desgraciadamente, el resto de los apartados no nos da tantos datos sobre la procedencia y significado de las distintas piezas, salvo excepciones. Ni siquiera tenemos una descripción tan detallada como para poder identificar las piezas como ya existentes en los documentos anteriormente tratados, por regla general. El hecho de que estén dispuestas en el libro alfabéticamente, tampoco ayuda a suponer cuál sería su hipotética disposición espacial que, por supuesto, según venimos comentando, no se especifica en este momento.

El primer apartado que aparece a continuación es el titulado «Cotas de malla», en el que tenemos registrado solamente un ejemplar de esta categoría que, según anotación al margen, se dio en febrero de 1588 a don Beltrán de Castro, seguramente en previsión de su partida para el Perú.[45] A continuación, tenemos un apartado dedicado a la artillería, que recoge siete piezas de campo y doce falconetes, todos de bronce sin cureñas, seguramente estos últimos los referidos en el capítulo anterior y que se mandaron fundir en Burgos en noviembre de 1549.[46] El siguiente apartado recoge la existencia de un candelero «con quatro mecheros de madera con unos arbotantes el qual es negro»,[47] seguido de otra sección referida a «alabardas y partesanas».[48] En ella encontramos registradas treinta y seis alabardas doradas y guarnecidas con terciopelo carmesí con tachuelas doradas, con indicación al margen de que dieciocho de ellas se llevaron a Zaragoza

[45] ACDA, 161, nº 2, fol. 18 r.

[46] ACDA, 161, nº 2, fol. 19 r.

[47] ACDA, 161, nº 2, fol. 21 r.

[48] ACDA, 161, nº 2, fol. 22 r.

por orden del duque, seguramente con motivo de su nombramiento como virrey de Aragón, en 1593, con el fin de armar a los soldados de su comitiva virreinal. También encontramos seis partesanas con idéntica guarnición, y seis hierros de alabardas –uno dorado– que «vinieron de Milán» en 1590, que habían costado 1600 maravedíes los blancos y 1400 el dorado. Toda esta partida aparece tachada, pues se señala en una anotación que «están adelante con los hierros». Poco después aparece la sección titulada «Chuzones», en la que sólo encontramos un «chuzón y ballesta con un hierro dorado en el encaje»,[49] que bien pudiera ser la que en 1526 se definía como la ballesta que tenía «la cureña muy larga con un hierro de lança dorado adonde ha de estar el estribón», pero que no aparece –al menos con este detalle– en 1560.

A continuación, entramos en un apartado del libro–inventario referido a armas de fuego, titulada «Arcabuçes, frascos y frasquillos». En él localizamos una buena cantidad de arcabuces, con sus moldes de balas y recipientes para la pólvora. Entre estas armas de fuego tenemos setenta ejemplares «de moniçión [munición]» con sus frascos y frasquillos «y sus cuerdas»; dieciséis «moldes», siete rascadores y doce «sacapelotas» para esos arcabuces. Pero encontramos, también, otra partida referida a trece arcabuces y dos escopetas que se compraron en la almoneda de Ramiro Núñez de Guzmán «que se hizo en Vll^{d} [Valladolid]», con sus frascos «y aparejos» que costaron 24 reales cada uno. Se trata de un personaje que no hemos podido identificar con seguridad, aunque pudiera tratarse del II señor de Montealegre y Meneses.[50] En cualquier caso, no parece pertenecer al entorno de los Alburquerque, pues las armas se compraron en su almoneda, sin aparente vinculación. La siguiente entrada refleja un amplio grupo de nada menos que 250 arcabuces «de la r^{a} y de la tierra y dellos Fran^{co} de Torreçilla en nombre de su estado sirvió al duque mi S^{r} con treynta arcabuçes». No podemos concretar a qué se refiere la primera abreviatura, mientras que la segunda referencia hace alusión a producción local. La última alusión, repetida en una anotación al margen, aunque parece señalar a la producción por parte de este personaje, pudiera indicar una aportación diferente.[51] Finalmente, el apartado hace referencia a dieciocho cañones de arcabuces que «trujo el dho don Di^{o} [Diego] de Leyva»,[52] de los que

[49] ACDA, 161, n^{o} 2, fol. 24 r.

[50] Ramiro Núñez de Guzmán, señor de Montealegre y Meneses, renunció a la herencia de su padre en su hijo Martín Núñez de Guzmán en Valladolid en septiembre de 1586. Archivo Histórico de la Nobleza (en adelante, AHNOB), Montealegre, C. 1, doc. 2.

[51] Un Francisco de Torrecilla, vecino de Cuéllar, encontramos en 1592 calificado como «procurador y mayordomo de dicha villa». ARCV, Registro de Ejecutorias, Caja 1729, 69. Antes, en 1577 otro pleito le reclamaba el pago del sueldo de un solicitador de la corte. ARCV, Registro de Ejecutorias, Caja 1347, 43.

[52] Este Diego de Leyva (o Leiva) bien pudiera estar relacionado con los príncipes de Ascoli. El IV duque de Alburquerque casó con la hija del I príncipe Antonio de Leyva, Constanza de Leyva. El II príncipe Luis de Leyva, contrajo matrimonio con Mariana de la Cueva y Cabrera,

nueve tenían «cajas aunque quebradas». Se añadió al margen, que al responsable de la armería «bájansele tres arcabuços q dio a los criados del duq de Osuna por mandado de mi S[a] la duq[ue][sa] y quatro frascos y frasquillos y el duq mi S[r] mandó se le bajasen por decreto fho a 18 de n[oviembr][e] de 97».[53]

También encontramos, en una sección específica dedicada a ellos, varios tambores, dos de ellos «rotos viejos de guerra» –alguno será de los ya existentes–, y otros dos nuevos con sus fundas adquiridos en agosto de 1588, que costaron 6932 maravedís. Según señala una anotación, uno de los tambores se dio «al S[r] don Beltrán pa llevar su gente» a Ledesma en junio de ese año, lo cual parece indicar que se trataba de alguno de los de la primera entrada, tratándose el tal personaje, seguramente, del mencionado hermano del conde de Andrade, Beltrán de Castro.[54] Siguen las denominadas almillas «secretas»:[55] una se dice que era del duque mismo, que se dio en abril de 1590 al marqués de Peñafiel por orden de su propietario; y otras dos eran de justa real, una de ellas guarnecida de terciopelo carmesí con clavazón y ristre dorados «con sus correones guarneçidos de lo mismo», y la restante guarnecida de cuero blanco, también con su ristre.

Los siguientes apartados recogen armas de asta. En primer lugar, en una sección centrada en «Lanças ginetas y de sortija y de seguir». Encontramos en ella primero veinticuatro lanzas jinetas con sus hierros y regatones. Según se anotó posteriormente –aunque podría ser referencia a toda la sección–, una de las lanzas se «quebró en un toro» el 29 de julio de 1586; otras dos se llevaron a la Serreta, heredad con castillo palacio y «bosque» propiedad de los duques de Alburquerque cercana a Cuéllar, fundada en 1490 por el I duque, a la que ya nos hemos referido; además, el 13 de octubre de año no especificado «se llevó una lança para la venida del Rey». Había también una lanza grande dorada de justa, tres lanzas de sortija pintadas, y otras cincuenta lanzas de seguir «pintadas» con sus gocetes y banderetas –algunas de tafetán blanco, colorado y verde–, de las cuales ciertos ejemplares podrían ser las que encontramos en los inventarios anteriores (figura 24). Se anotó al margen también –más abajo– que dos lanzas se dieron «al artillero de Burgos para los tiros», quedando los hierros en la armería «para la venida del»

---

hija del I conde de Chinchón y de Teresa de la Cueva y Toledo, hija del II duque de Alburquerque (López de Haro, 1622: 350; Montes González, 2016: 35-38). Antonio de Leyva, príncipe de Ascoli, aparece muy relacionado con la casa de Alburquerque, y en especial con Gabriel de la Cueva, así como Diego de Leyva, en diversas fuentes contemporáneas: (Calvete de Estrella, 1552: 110, 328, passim; Serrano de Salazar, 1585). Véase (Frieder, 2008: 187 y ss). Extrañamente se dice «el dho», cuando su nombre no había aparecido hasta ese momento en el inventario, aunque lo hará después.

[53] ACDA, 161, nº 2, fol. 28 r.

[54] ACDA, 161, nº 2, fol. 32 r.

[55] ACDA, 161, nº 2, fol. 34 r. Dice Leguina sobre las almillas, que se trataba de una especie de coracina, que se ponía bajo las armas propiamente dichas (Leguina, 1912: 58).

condestable.[56] La siguiente sección se detiene en los lanzones, con dos entradas. La primera señala que a finales de julio de 1589 «acabada la jornada se le entregaron a Rodríguez armero» cuarenta y cuatro lanzones, aunque se anotó después que un tal Tello, vecino de Turégano, quebró uno de ellos. La segunda indica que posteriormente se hizo un número indeterminado –está en blanco– de lanzones «con hierros de Alburquerq de Morgado», de los que treinta y nueve «fueron a la jornada», de los cuales solo volvieron treinta y dos «y dos faltaron y no hubo a quién pedirlos», a pesar de que otra anotación señala que faltaron siete lanzones en total.[57]



Figura 23. Arnés de Alonso de Osorio, con lanza de armas y arandela. 1551 (Jörg Sorg, *Stuttgarter Harnischmusterbuch*. Württembergische Landesbibliothek, Stuttgart, Alemania)

Encontramos también, a continuación, el apartado dedicado a las celadas a prueba de arcabuz, en el que se registró una del propio duque negra que «se hizo en Fuentidueña» –entregada a Luis de la Cueva en diciembre de 1588, según anotación al margen–, y dos blancas que llegaron de Milán en 1590 y costaron 4050 maravedís.[58] Por otra parte, tenemos registradas las «espadas de armas», en varias partidas. La primera recoge veintisiete ejemplares de guarniciones plateadas –o, se aclara, estañadas– y vainas «bayas» con sus talabartes y pretinas de cuero. Se anotó en otras dos partidas adicionales la existencia de talabartes y pretinas «que están sin espadas, y algunos tiros» de espada. En una amplia partida,

[56] ACDA, 161, nº 2, fol. 36 r.

[57] ACDA, 161, nº 2, fol. 37 r.

[58] ACDA, 161, nº 2, fol. 38 r.

a continuación, se señala que en julio de 1589 «acabada la jornada de la guerra se entregaron a Rodríguez armero çinq[ta] espadas cumplidas», con sus correas y talabartes, y otras seis espadas por guarnecer. De este total, según se aclara, dos ejemplares los tenían un tal «Toropeña» y el vecino de Nava de Coca Andrés de Ribera. La anotación al margen indica que treinta y nueve pares de estas espadas fueron a la jornada de septiembre de 1590, regresando solo tres, de las que habían devuelto el alférez «Cotos de Grisóstomo de Salaçar» y un tal Ramírez, faltando treinta y seis en total. Finalmente, se registra en una entrada más, otra espada que era corta de a caballo y la había dado el contador Velasco, con su guarnición llana.[59]

Más adelante encontramos más armas de asta en la sección de los venablos, que refleja la existencia de tres ejemplares con hierros dorados. El primer ejemplar estaba guarnecido de terciopelo carmesí con su flocadura de seda del mismo color, y clavazón dorada. El segundo tenía el hierro dorado y pavonado, y estaba guarnecido con terciopelo carmesí y tachuelas doradas, con flocaduras. El tercero pertenecía a don Pedro de Villarroel, quien lo recuperó el 18 de agosto de 1593 mediante su mayordomo Juan Velázquez de Ortega –quien firmó el recibo–, y tenía el hierro dorado y grabado, así como un correón de terciopelo azul con clavazón dorada[60]. También tenemos una sección referida a los estoques, uno con guarnición dorada que pertenecía al duque mismo, y otro acanalado que dio el contador Velasco,[61] sin que aparezcan los vistos en capítulos anteriores, piezas que estarían en otro lugar –la recámara ducal, la residencia madrileña, etc–.

Tras el apartado de las "armas" o armaduras del conde de Lemos, que ocupó este lugar del documento por su llegada tardía a la armería, aprovechando algunos de los folios en blanco, encontramos el que registra las espadas de torneo, un total de once. En primer lugar, encontramos cinco ejemplares con sus guarniciones blancas y vainas, dos de ellas de terciopelo amarillo. Otra espada de torneo era la del propio VI duque de Alburquerque, que tenía la guarnición y contera plateadas, el puño de plata y seda encarnada, y su vaina de terciopelo carmesí. Además de otra «media espada» con vaina corriente y guarnición blanca, encontramos otras cuatro espadas de torneo que «vinieron de Madrid», con vainas negras y guarniciones barnizadas.[62] Seguidamente, encontramos la sección referida a «Estandartes banderas guiones y gallardetes».[63] De estos, destacaremos la pieza que aparece en primer lugar, extensamente descrita como un estandarte de tafetán amarillo con un escudo de armas de la Cueva a cada lado, el nombre de Jesús y

[59] ACDA, 161, nº 2, fol. 40 r.

[60] ACDA, 161, nº 2, fol. 42 r.

[61] ACDA, 161, nº 2, fol. 44 r.

[62] ACDA, 161, nº 2, fol. 47 r.

[63] ACDA, 161, nº 2, fol. 49 r.

unas «çifras de letras plateadas con la borla negra y una corona ençima de cada zifra que diçe Ysabel y un letrero de letras plateadas y negras». Este estandarte estaba, al parecer, puesto en una lanza dorada con cordones de seda de colores amarillo, negro y plata, con sus borlas. No lo encontramos descrito en registros anteriores, al menos no de forma que podamos identificarlo con claridad, y tampoco sabemos a quién se refería el letrero, ni quién era la aludida «Ysabel». Quizás se trate de la primera esposa del VI duque de Alburquerque, su prima Isabel de la Cueva y Fernández de Córdoba (+1600), quizás de Isabel Girón, esposa del III duque. También aparecen a continuación tres banderas de infantería, de color negro, amarillo y blanco, que coinciden sospechosamente con las que en el inventario del III duque se describían como tres banderas «de tafetán sencillo, blanco y negro y amarillo» que eran las que «ganó el Duque mi señor en la batalla de los Alemanes». Seguidamente, encontramos otra bandera de infantería ochavada de tafetán encarnado, verde y blanco «con una cruz de troncos colorada grande –la cruz de San Andrés– «con dos borlillas y unos cordones arriba de las mesmas colores». La anotación que acompaña la partida indica que este ejemplar se dio al alcaide de Alburquerque Alonso Vélez por orden del duque «para que sirva con la gente que agora se aperçibe por mandado de Su Mgt», [64] aunque no dice en qué fecha. No parece que se refiera al episodio que vimos arriba relacionado con la conquista de Portugal, pues no coincidiría con la cronología del propio libro–registro.

Además de esta bandera, encontramos un guion de damasco carmesí con «unos fluecos de oro y seda verde con unas letras doradas y una grulla pintada de un cabo y de otro, con la mano alçada y una piedra en ella», motivo que recuerda las alusiones de capítulos anteriores a la «divisa de la grúa» en piezas vexilológicas como esta. De hecho, una bandera del inventario del II duque de 1526 es totalmente asimilable a la que ahora nos ocupa, pues se describe como bandera «de una pierna de damasco colorado con unas letras doradas, e la devisa de la grúa (sic) pintada en ella con flocaduras verdes y oro e cordones de la misma suerte». Lo mismo podemos decir del estandarte pequeño «de caballos ligeros» de damasco carmesí con un letrero dorado y unos «sufridores dorados» que aparece luego, pues coincide bastante con la bandera de «hombres de armas», que en el citado inventario se describe como de damasco colorado «pintada de los sufridores con sus flocaduras de oro y blancas y coloradas y sus cordones blancos y colorados». Aunque también encontramos un guion del mismo damasco de menos tamaño con un letrero de letras doradas «con unos ñudos (sic) de llamas» dorados que no podemos relacionar de la misma forma con otras piezas, las dos últimas entradas son también del máximo interés. Se trataba de dos gallardetes de lienzo azul «con unas cruçes blancas y flor de lises amarillas y ençima unas coronas», así como de veintidós «gallardetes más pequeños de la mesma color y con las

[64] ACDA, 161, nº 2, fol. 49 r.

mismas cruçes y flor de lises»,[65] que eran sin duda las remanentes del grupo que en el inventario del III duque se describía como de treinta y una banderas que eran «de naos, que el Duque mi señor, que está en gloria, ganó cuando el armada de los franceses vino á bastecer á Fuenterrabía», puesto que las banderas azules con cruces blancas y flores de lis amarillas corresponden con las de la Francia de aquella época. El tema no es baladí, porque nos interesa destacar que, además de armas de los antepasados, también se conservaban este tipo de elementos procedentes de tiempos antiguos, así como los trofeos conseguidos en batalla por miembros de la casa, por lo que, como consecuencia, debemos afirmar que de nuevo se constata el significado relacionado con el linaje, de la armería de Cuéllar.

Tras unos espejos grandes de acero, uno guarnecido de nogal, y el otro de ébano «que se trajo de Peñafiel», encontramos un apartado que tiene todo el aspecto de haber sido añadido posteriormente, en el que constan cuatro serpentinas para «pegar fuego al artillería», añadiéndose que «de los dos se descarga el tes[orer]º en el pliego del mes de junio de 92 y dos en la q[uen]ta de Jayme».[66] A continuación, volvemos a encontrar una sección dedicada a armas de asta, en concreto «Hierros sueltos de lanças de venablos y chuzones, y otras armas», en el que constan dos hierros dorados «aventanados de hechura de alabardas», que se llevaron a Zaragoza, según se anotó; otro «hierro dorado a manera de martillo»; uno más dorado «de hechura de partesana»; y seis de alabarda, cinco blancos y el restante dorado «que vinieron de Milán» en 1590, que costaron 1600 maravedís los blancos y 1400 el dorado, el cual también se llevó a Zaragoza (antes vistos).[67] La siguiente sección del inventario se detiene en el registro de mosquetes. Entre ellos encontramos uno llano con su frasco y frasquillo «de cuero de pescado con unos herriones y sus cordones y borlas de seda verde y oro y una horquilla del mesmo mosquete aforrada en terciopelo pardo». No menos relevantes son los trece que «trujo don Diego de Leyva» que aparecen a continuación, o el otro que se trajo cuando el duque volvió «con su casa de Çaragoza»,[68] lo que podría señalar que llegó a la armería en 1602.

Más interés tiene la sección dedicada a los morriones.[69] Se trataba de 170 piezas, la mayoría los que se citan en una partida de 150 –serían de munición– que costaron 427 maravedíes cada uno, sumando la cantidad de 64125 maravedís. Entre los demás, que habitualmente son descritos con más detalle y por lo tanto descubrimos que son más ricos, encontramos uno antiguo con «ventallas y encaje del penacho de plata dorado», pero que no podemos relacionar con ninguna pieza

[65] ACDA, 161, nº 2, fol. 49 r.

[66] ACDA, 161, nº 2, fol. 51 r.

[67] ACDA, 161, nº 2, fol. 53 r.

[68] ACDA, 161, nº 2, fol. 55 r.

[69] ACDA, 161, nº 2, fol. 56 r.

de los inventarios anteriores; otro con su barbote y guarnición de latón dorado y estofa y correas de carmesí; otro morrión «montera» dorado con «sufridores» de plata «dorado por guarnición con una estofa y forro y correas carmesí», quizás alguno de los ya vistos con la citada divisa; otro «de hechura de sombrero»; otro antiguo negro; otro dorado y grabado con sus orejeras «que vino de Peñafiel»; otro también grabado y dorado con sus orejeras «que es del arnés dorado de su exª» –entregado a Luis de la Cueva en diciembre de 1588–; otro llano que se compró en Madrid; otro negro y dorado del arnés «que era» de Bernardino de Montalvo; y otro blanco de uno de los de Pedro de Villarroel –devuelto a su propietario con el arnés el 28 de agosto de 1593, como otras piezas que hemos visto, a través del mayordomo Velázquez de Ortega–; seis morriones grabados blancos que se compraron a un flamenco en agosto de 1589 por 2856 maravedíes; y otros dos de Calatayud «que trajo Pablo Rodríguez» –el armero ducal– por mandato del duque desde Zaragoza en julio de 1599: uno era blanco sin grabar y el otro blanco llano con una cinta de azófar dorada con letras «y otra más chica por el borde». También se describe un casco redondo que dio el conde de Siruela al duque, labrado de ataujía de oro con guarnición «por bajo» de terciopelo carmesí con unos tachones dorados «con sus correas de carmesí y hierros dorados»; y un «morrioncillo blanco llano sin guarnición con unos bordes dorados» que se llevó a Zaragoza por orden del duque, según aclara una anotación al margen.[70]

En la sección de «petos fuertes» encontramos entre otros uno «de prueba de arcabuz negro de su exª», que se entregó a don Luis de la Cueva por orden del duque el 12 diciembre de 1588. Había otro a prueba de arcabuz, otro negro «de almilla para traer de noche secreto», y un mosquete llegado de Zaragoza que se incorporó a esta parte del inventario por error, y que es el que vimos anotado en su correspondiente sección, como aclara una anotación.[71] También encontramos un apartado referido a «Faldones de acero, bordados y de otras colores», varios pertenecientes a algunos arneses. El primero era un faldón de launas de acero grabado blanco «que está con el arnés del del Illmo Sr don Beltrán primero deste nombre», que no podemos relacionar con piezas vistas anteriormente, si es que no era la falda de "Lunberque". Le sigue otro de tela de plata bordado de oro forrado en tafetán azul que se llevó a Zaragoza «con el arnés de su exª» y, a continuación, otro faldón que pertenecía al arnés de Pedro de Villarroel, de tafetán amarillo con una fajas de terciopelo negro bordadas de oro, que se llevó también a Zaragoza, esta vez con «el arnés del marqués mi Sr», en referencia seguramente al marqués de Cuéllar. Pero había otros igualmente destacables, como «el que está con el arnés nuevo de su exª que se hizo en Fuentidueña», de raso amarillo con fajas de terciopelo leonado. Los restantes, hasta llegar a la cantidad de piezas señalada, son

[70] ACDA, 161, nº 2, fol. 56 v.

[71] ACDA, 161, nº 2, fol. 58 r.

grupos para dotar a los hombres de armas. Una primera partida describe cuarenta y siete faldones de raso falso amarillo con guarnición blanca y negra que, como dice la anotación posterior, «destos fueron xxxix a la jornada en sep[tiembr]ᵉ de 1590 y faltaron seis que no vinieron y no hubo a quién pedirlos». Además, se señala que en julio de 1589 se hicieron otros sesenta faldones de terciopelo negro guarnecidos de plata que «fueron a la primera jornada que se hiço», de los cuales otros treinta y nueve se llevaron en septiembre de 1590 y no se recuperaron más que veintiocho.[72]

Más amplio es el apartado dedicado a las sillas (de montar) de armas «doradas y grabadas y blancas», que sumaban no menos de cuarenta y ocho, además de algunas piezas y aceros sueltos.[73] Se trata de complementos fundamentales para el caballero armado, tan habituales en las armerías nobiliarias. Las encontramos, muchas veces en sus fundas de badana, de terciopelo y flecos de seda azules, y aceros blancos; de terciopelo amarillo y franjón de plata y encarnado, con aceros blancos; de terciopelo verde con franjón de seda del mismo color, con sus aceros blancos; de terciopelo con franjón amarillos y aceros blancos; de terciopelo amarillo «de tripa con un franjón de hilo blanco y azul», con aceros blancos, grabados y dorados; e, incluso, de terciopelo carmesí con franjones y trenzas de oro, plata y seda encarnada con su clavazón dorada. Debemos destacar una silla de terciopelo carmesí con franja de plata y verde, con aceros dorados «que es del Sʳ don Beltrán de Castro», y que estaría relacionada con su arnés. Lo mismo podemos suponer de dos sillas de terciopelo amarillo con guarnición de terciopelo negro bordada de oro que «son de don Pº de Villarroel», con sus fundas, y que, al igual que los arneses que le pertenecían y otras cosas, recuperó su propietario el 18 de agosto de 1593, mediante su mayordomo ya citado, quien firmó el recibo en el mismo inventario. También nos interesa señalar la existencia de tres sillas de Peñafiel, es decir, como los arneses de la misma procedencia, relacionados con los condes de Ureña y duques de Osuna. Dos de terciopelo carmesí, una de ellas con franjón de seda y aceros blancos grabados, y la otra del mismo terciopelo y franjón de oro con aceros del mismo tipo. La tercera era de terciopelo amarillo con franjón de seda blanco y encarnado y aceros «de bestiones dorados y grabados», todas con su funda y/o cubierta de badana. Además de unos «fustes de una silla turca sin ningª ropa», encontramos unos aceros dorados y grabados para silla «que son de la mesma labor del arnés dorado de su exª con un ristre dorado», piezas estas últimas que se dieron en diciembre de 1588 a Luis de la Cueva, junto a su arnés. Una partida recoge, además, la existencia de veinticuatro sillas de terciopelo «de tripa» amarillo y aceros blancos, algunos grabados y otros «acanelados». A tres sillas les faltaba una pieza del arzón

[72] ACDA, 161, nº 2, fol. 60 r.

[73] ACDA, 161, nº 2, fols. 62 r-63 r.

delantero, «y a la silla del estandarte le falta otra pieza del arçón delantero». Todas tenían sus fundas de badana y «entran en estas, dos sillas que tienen los açeros cortados». La sección incluye cuarenta y ocho fundas de frisa colorada y amarilla «que son de los arneses dorado y blanco de su exª que están metidas en un baúl». Otra entrada del apartado indica que

> Acabada la Jornada fin de Julio de ochenta y nueve ansí en las sillas del cargo viejo como las que se hiçieron nuevas y adereçaron, quitada una que se quebró en el camino, se recogieron çinq[uen]ta sillas de armas de trºpelo de tripa amarillo y de paño y más treze de terciopelo de todas colores con la del capitán y del Sr don Pº de Villarroel una y dos del Sr don Beltrán de Castro.[74]

Es más, una anotación al margen indica que faltaron, de la jornada de septiembre de 1590, varias sillas sin detallar, de las cuarenta que se llevaron en dicha ocasión. Para finalizar, se señala que había otra silla de terciopelo carmesí de la brida con sus trencillas de oro que era «de la recámara», es decir, que no pertenecía al inventario de la armería. Se añade que se llevó a Zaragoza por orden del duque.

Relacionadas con estas sillas, tenemos otras secciones del libro–inventario, pues se trata de arreos de caballos. En primer lugar tenemos la relacionada con «Çinchas y sobreçinchas», en la que encontramos una partida en la que se señala que a finales de julio de 1589, «acabada la jornada se entregaron a Rodríguez armero» cincuenta y cinco pares de cinchas con sus sobrecinchas, además de otros tres pares de cinchas, aunque una anotación indica que «de las que fueron en dha jornada de sepe de 90», en total cuarenta, no se reintegraron a la armería todas, y que el 3 de octubre de 1601, «lleváronse dos sobreçinchas con sus correas a Çaragoça con dos machos de litera».[75] Tras un breve apartado que se centra en «Martillos de armas y enastados», en el que se recogen solamente dos ejemplares, «el uno corto y el otro largo con su punta de chuçón»,[76] encontramos otro que registra «Guarniçiones de la brida con sus estribos y cordones»,[77] en la que constan varias entradas. Una se refiere a treinta y nueve guarniciones de la brida de cuero blanco, con su pretal, algunas cabezadas, una grupera, unas riendas y un codón, que se aclara por anotación posterior al margen que en marzo de 1587 se entregaron por mandato del duque algunas acciones y una grupera, y que «las que fueron a la jornada del dho año de 1590», un total de cuarenta, no volvieron todas a la armería. Además, otras entradas del inventario se refieren a quince pares de

[74] ACDA, 161, nº 2, fol. 63 r.

[75] ACDA, 161, nº 2, fol. 63 v.

[76] ACDA, 161, nº 2, fol. 64 r.

[77] ACDA, 161, nº 2, fol. 66 r.

estribos estañados «que sirvieron con las mesmas guarniciones», y a que todas las guarniciones «que se recogieron en fin de julio de ochenta y nueve después de acabada la jornada ansí del cargo viejo como las demás nuevas que hizo Juº de Arze guardicionero el dho año fueron sesenta y dos guarniciones» y algunas otras piezas, grupo que se entregó al armero del duque, Rodríguez. Por otra parte, la anotación señala que a la jornada de septiembre de 1590 se llevaron veintinueve codones, regresando solamente veinticinco: «faltaron siete y no hubo a quién pedirlos».[78] También relacionadas con los caballos tenemos, a continuación, las espuelas. Encontramos otra partida en la que se señala que a finales de julio de 1589 se entregaron al armero cuarenta y siete pares y medio, y que a la jornada referida de septiembre de 1590 se llevaron veintinueve pares, pero no regresaron, ni «hubo a quién pedirlo».[79]

El apartado que aparece a continuación es mucho más curioso e interesante. Se trata del que registra la existencia en la armería de «penachos de todas colores»,[80] en el que encontramos hasta dieciséis entradas de inventario. En primer lugar, se indica la existencia de «un penacho de plumas blancas y verdes y encarnadas con sus garçotas y argentería», que estaba en «el arnés del Ill^{mo} S^{r} don Beltrán primero deste n^{e} [nombre]». A continuación, encontramos otro de plumas blancas, encarnadas y amarillas, que se encontraba «en el arnés blanco de su ex^{a}», y que combinaba con otro pequeño, de plumas de los mismos colores, colocado en una testera blanca de caballo de ese arnés. Otro era de plumas blancas, negras y amarillas «con sus garçotas y ramilletes y argentería», situado «en el arnés de su ex^{a}», penacho que se dio a Gonzalo Guiral por orden del duque, según anotación al margen, junto a otro más de los mismos colores, que estaba puesto en un morrión blanco, que se «dio al dho para la testera del caballo». También tenemos otra partida que describe un penacho de plumas blancas, encarnadas y amarillas, que adornaba «un morrión grabado y dorado que es del arnés dorado de su ex^{a}», pero que en julio de 1598 «se dio para adereçar el penacho para el acémila en que va el bridol (sic) de plata y el repostero bordado». A este mismo arnés dorado del duque pertenecía otro penacho pequeño de los mismos colores que estaba en una testera de caballo dorada y grabada. Otro ejemplar pequeño de plumas blancas, amarillas y negras se encontraba en un morrión grabado blanco que pertenecía a Pedro de Villarroel, y al arnés de este personaje pertenecía uno más de plumas de los mismos colores que estaba en una testera blanca. Otro, de plumas blancas, encarnadas y amarillas, era del arnés del conde de Andrade. A continuación, encontramos varios penachos más: de una testera de caballo dorada «de las de Peñafiel», pequeño, de plumas blancas, azules y amarillas; el que era grande de

[78] ACDA, 161, nº 2, fol. 66 r.

[79] ACDA, 161, nº 2, fol. 67 r.

[80] ACDA, 161, nº 2, fol. 68 r.

plumas blancas, encarnadas y verdes «que está en un arnés que su exª compró de un oficial de Fuentidueña»; dos blancos; cinco grandes de plumas blancas, verdes y encarnadas; y un grupo de cincuenta penachos de plumas negras, blancas y amarillas –todos con sus garzotas y «argentería»–. Refiriéndose a los últimos penachos de la sección, se señaló al margen: «El duque mi Sr al tiempo que partió la compañía suya de hombres de armas los mandó deshacer y los dio al capitán que los repartiese entre todos que son las quatro partidas hasta donde entra la última desta plana»,[81] añadiéndose, después, que «de treinta y nueve penacheras que fueron a la jornada de sepe de 1590, no volvieron sino diez, y el uno casi acabado», faltaron veintinueve, «que no hubo a quién pedirlas».[82] No parece que ninguno de los penachos registrados en el libro–inventario existiera anteriormente en el castillo de Cuéllar, y todos los mencionados parecen nuevos.

En cuanto a las testeras de caballos «doradas y grabadas y blancas», cuyo apartado específico aparece a continuación, se relacionan normalmente vinculadas también a algunos de los arneses arriba vistos, sumando treinta y tres ejemplares, entre testeras y medias testeras.[83] Se trataba, primero, de la dorada y grabada «entera que es del arnés de su exª que envió el Sr don Luis de la Cueva», y que en diciembre de 1588 se devolvió a su propietario por orden del duque. Siguen dos más enteras, también doradas y grabadas, «que son del arnés del Sr don Beltrán de Castro». Continúa la dorada y grabada que era del arnés de «conde de Andrada (sic)» que, según anotación, se llevó a Valladolid al conde de Lemos el 26 de junio de 1595, lógicamente con las correspondientes armaduras. Luego encontramos una partida que aclara mucho sobre los mencionados arneses de Peñafiel, pues se dice específicamente que otras cuatro medias testeras doradas y grabadas eran «de los arneses del Sr duque de Osuna», despejando la incógnita sobre su propietario. Del mismo duque de Osuna había otras dos testeras, una entera y otra media, grabadas, «de penachos». Continúan las partidas con la testera dorada y negra «con un escudo de armas», que era del arnés dorado y negro del propio duque de Alburquerque, así como otras cuatro blancas «con sus escudetes y puntas en la frente» que eran de los arneses blancos del mismo duque, una de las cuales se llevó a Zaragoza «con el arnés». También encontramos dos testeras grabadas y blancas que eran de «los dos arneses» de Pedro de Villarroel, que tenían escudos «en las frentes», y que recuperó el mayordomo Juan Velázquez de Ortega, como correspondía, dejando su firma en el recibo. Finalmente, encontramos las que pertenecían a otros arneses, como la media testera grabada y blanca del arnés de Ruy Gómez, la blanca entera del de Antonio Velázquez, y la entera grabada y blanca del de Yuste de Peralta (figura 25). Finalmente, se cuentan otras trece

[81] ACDA, 161, nº 2, fol. 68 v.

[82] ACDA, 161, nº 2, fol. 68 v.

[83] ACDA, 161, nº 2, fol. 70 r.

medias y enteras «q son de los arneses de su exª blancas», señalándose al margen de la plana del folio que «fueron a la jornda» hasta veintinueve, volviendo solo algunas, sin que se aclare más este extremo.[84]



Figura 25. Arnés de Bernardino Manrique de Lara. Aparece acompañado de rodela, testera de caballo, aceros de silla y piezas de refuerzo. 1549 (Jörg Sorg, *Stuttgarter Harnischmusterbuch*. Württembergische Landesbibliothek, Stuttgart, Alemania)

La sección siguiente del libro–inventario de la armería recoge los «pistoletes», que sumaban veintiséis ejemplares, la mayoría registrados por parejas, en sus cajas o estuches.[85] Destaca la pareja de «tudescos», ejemplares que tenían «labradas las curueñas (sic) de [a]taujía de hueso con unas bocas de dragones por remates», que tenían frasco y llave, y que se habían traído de Peñafiel. De esta procedencia eran otros ejemplares, –hasta el número de quince– como un pistolete en su caja o estuche de cuero, arma que tenía la «cureña» negra y el cañón dorado «a trechos». Otros, siempre contados por parejas y cada uno en su respectiva caja o estuche, bien tenían las «cureñas» labradas de hueso o de hierro, bien los cañones pavonados, negros o con «las cajas de hierro negro dorados los encajes de las ruedas, y los remates de las curueñas (sic)». Aparecen normalmente con los complementos de frasco –alguno de ébano–, llave, molde de proyectiles e, incluso, rascador. Un par de pistoletes lo había enviado Luis de la

[84] ACDA, 161, nº 2, fol. 70 v.

[85] ACDA, 161, nº 2, fol. 72 r.

Cueva con el arnés dorado que le pertenecía, piezas que tenían los cañones labrados de ataujía de oro y plata fina, y las «cureñas» estaban labradas de ataujía «de hueso fino y las chapas de la cerraja labradas de la mesma [a]taujía con un frasco y frasquillo todo de una pieça de cuerno verde».[86] El último lo había dado del contador Velasco, también con labores de ataujía en la «caja».

El apartado dedicado a las rodelas, a continuación, recoge solo cuatro ejemplares, en contraste con lo visto en los inventarios analizados en capítulos anteriores, dos de ellos de acero.[87] Uno de estos era una rodela dorada y grabada con una punta de acero en medio, con sus embrazaduras de terciopelo carmesí y fluecos alrededor de oro y carmesí, que se había traido de Peñafiel. La otra rodela de acero era blanca «con unas floretas doradas con una flocadura de seda negra alrededor y las embraçaduras y aforro de cuero». Ninguna de ambas se corresponde aparentemente con las vistas ni en 1526, ni en 1560. Las dos restantes eran de madera, una toda pintada con un letrero «en unas çifras» en medio, con flecos azules de seda alrededor y embrazaduras de terciopelo negro y hebillas doradas «con un letrero dorado por de dentro». La restante, de madera dorada, tenía clavazón de conchas doradas, con embrazaduras y forro de cuero blanco.

Siguen las guarniciones de espadas de armas, en cuyo apartado encontramos diecisiete ejemplares estañados con cruz, pomo, contera y puño, y otros tres similares, sin conteras –una sin pomo–.[88] Inmediatamente después aparece la sección centrada en las «Damasquinas y cimitarras», que tiene más interés. De las tres entradas o partidas, solamente dos se centraban en «damasquinas».[89] Se trataba, en primer lugar, de un arma muy interesante, una damasquina turca con vaina de «cuero de pescado y a trechos unos tachones de plata dorado (sic) con unas labores, y la contera y guarnición de lo mismo». Tenía su talabarte de «texillo de seda de colores con la clavaçón de plata dorado (sic) con una funda de terciopelo carmesí con unos cayreles y borlas de seda carmesí y oro». Lo más importante es que la partida nos informa de que dicha arma «fue del duque mi S^{r} don Graviel (sic) q la ganó en Orán, en el recuentro (sic) que se tuvo con el Rey de Tremeçén el qual quedó preso y herido (sic)».[90] Efectivamente, don Gabriel de la Cueva, V duque de Alburquerque, estuvo en Orán antes de serlo, y allí participó en diversas acciones bélicas, de las que esta pieza era trofeo de la familia. En 1553, estando en Orán, participó en un desafío con los musulmanes que se narra en la *Relación muy cierta y verdadera de un desafío que se hizo en Orán el año de 1553* (Sevilla, Juan Canalla, 1554), de Francisco García, en la que Gabriel aparece junto

[86] ACDA, 161, nº 2, fols. 72 v-73 r.

[87] ACDA, 161, nº 2, fol. 74 r.

[88] ACDA, 161, nº 2, fol. 76 r.

[89] ACDA, 161, nº 2, fol. 77 r.

[90] ACDA, 161, nº 2, fol. 77 r.

a Martín de Córdoba, otro segundón, como protagonista de la acción. Ambos, formaron parte de los veinte españoles que se enfrentaron a otros tantos caballeros moros.[91] También se menciona a Gabriel de la Cueva en una acción nocturna, que refieren Suárez (2005: 107–108) y Martínez Góngora (2016: 143–428),[92] y otra en la que el futuro duque de Alburquerque se enfrentó en desafío a un renegado navarro, que lo citó desde Tremecén (Torres, 1586: 397–299; Gómez Canseco, 2021: 19).[93] Pero seguramente el episodio al que se refiere el inventario es el que el gobernador de Orán en ausencia de su padre, el mencionado Martín de Córdoba, protagonizó en 1552. En dicha acción, los de Orán vencieron a Suleiman, rey de Tremecén por designación de los turcos, quien fue preso y, luego, liberado bajo ciertas condiciones (Suárez Montañés, 1889: 105; Ruff, 1900: 131; Gómez Canseco, 2021: 61–62). Según la fuente literaria, Martín de Córdoba prohibió la toma de botín a los moros muertos en aquella ocasión (Ochoa de Lasalde, 1585, fol. 420 r; Gómez Canseco, 2021: 62),[94] pero nada impide que nuestro personaje se hiciese con la mencionada damasquina (Galindo y de Vera, 1884: 185). En cualquier caso, lo que sabemos coincide con lo referido en el inventario, pues en la década de 1550 Gabriel de la Cueva estaba en Orán desterrado, y no regresó hasta que fue nombrado virrey de Navarra en sustitución de su padre, quien falleció en 1560 (Ruff, 1900: 131 y 133; Canga–Argüelles, 1916: 301; Sánchez Doncel, 1991: 391). Además de esa pieza, solamente encontramos otra damasquina «con la vayna de cuero de pescado», con contera y guarnición negra, de la que no se especifica más. Pero también se recoge la existencia en este apartado de «un turbante turquesco», que tiene todo el aspecto de ser bien el «bonete turco, colorado», bien el «tocado turco, armado sobre un bonete de paño morado, con un rollete alto bastado de terciopelo grana» que veíamos en el inventario de 1560, y que será otro trofeo militar familiar. Esto nos lleva a pensar sobre el contenido de esta sección, que parece centrado en trofeos turcos–africanos, lo que nos permite sospechar que «la damasquina» con contera y

[91] Gómez Canseco (2021: 74-75) ha señalado que la *Relación* de Francisco García es todo un manifiesto a favor de Gabriel de la Cueva, y se trataría de una obra salida de su entorno como proclama propagandística del personaje, quizás para rehabilitarlo en el entorno cortesano.

[92] Véanse también: (Salazar, 1570; Morales, 1593: 46 v; Suárez Montañés, 1889: 107-108; Gómez Canseco, 2021: 18).

[93] Es muy interesante destacar que Gabriel de la Cueva, siendo gobernador de Milán, tuvo una empresa como miembro de la *Accademia degli Affidati*, que funcionó en Pavía desde 1562, en que se le llamaba «el esforçado». La empresa muestra la intensa relación con las armas, pues muestra en un triángulo formado por barras encadenadas en el que se ve una palmera en cuya copa descansan una coraza, un yelmo, una espada, una lanza y una alabarda. Enrollada al tronco, una filacteria presenta el mote: «Quien no dudare l'alcança», muy expresiva. Aparece en la obra de Luca Contile (1574: 124 v). También se describe en Ferro (1623: 104).

[94] En ninguna de las fuentes consultadas se habla de espada alguna tomada por Gabriel de la Cueva.

guarnición negra, pudiera ser la espada turca «que llaman sabla» del inventario de 1560, y que había conseguido Luis de la Cueva en Hungría, sin que podamos asegurarlo.

Finalmente, el libro del cargo de la armería de Cuéllar, concluye con algunos apartados que recogen la existencia de unas tenazas y un tornillo (adquiridos en septiembre de 1589 por 12 y 14 reales respectivamente),[95] que parecen ser herramientas para el trabajo con las armas, y una serie de anotaciones que llevan la cronología lo más tarde a 1605. Estas se refieren a diversas guarniciones de caballos; a cuarenta y siete pares y medio de espuelas; a cincuenta y seis espadas –algunas de las cuales carentes de pretinas, tiros o vainas–; y cincuenta y ocho pares de estribos, algunos de los cuales, al parecer, se entregaron el 4 de junio de ese último año.

La armería que describe el volumen del libro–inventario es pues, como puede comprobarse, un elenco de gran extensión, formado en su mayor parte «ex novo» por el VI duque de Alburquerque, quien reunió un amplio conjunto de armas de la familia, de allegados y de hidalgos de su entorno clientelar y geográfico. Aunque muchas de las piezas son nuevas, fruto de regalos, entregas y legados, así como de compras en distintos lugares, incluido el centro productor de Milán –en esto muy parecido a otras grandes casas–, no faltan armas y trofeos familiares, que completan el sentido de lo que es sin duda una armería dinástica y del linaje. No dejaba de ser un elenco de uso práctico, como otras armerías nobiliarias. En primer lugar, porque las armas entraban y salían en función de las necesidades de los distintos individuos, como es el caso del propio duque, de los donantes o prestatarios que se citan, o de la formación de compañías de hombres de armas con ocasión de las jornadas que se nombran en diversas partidas. Además, tenía un armero contratado al efecto de cuidar y hacerse cargo de las armas, como ocurre en otros muchos ejemplos de armerías de su tiempo, llamado Pablo Rodríguez. Estaba situada en un edificio simbólico de la familia, el castillo de Cuéllar, aunque no sabemos exactamente dónde. Es muy posible, dado que aún no se había construido un espacio específico en la fortaleza palacio, que se desplegase en algún salón adaptado al efecto o, siguiendo la tradición familiar en lo que se refiere al almacenaje de armamento de lo que fue una armería o arsenal propiamente militar que existía con anterioridad a la formación de la armería del linaje, en espacios como la torre del homenaje u otros que no conocemos. El documento no describe colocaciones ni nos especifica si las armas y armaduras estaban guardadas en cofres o arcas –lo que era bastante habitual–, o desplegadas en las salas o espacios dedicados a la exposición del conjunto –método también bastante utilizado en la época–. Hasta que los documentos nos hablen de estos detalles, deberemos dejar este asunto en suspenso y, como mera hipótesis, diremos que

[95] ACDA, 161, nº 2, fols. 78 r y 79 r.

seguramente se trataría de un sistema mixto de los dos mencionados. Por otra parte, podemos también suponer que, dado que la armería era un ente diferenciado, algunas de las piezas que aparecerán posteriormente y que parecen provenientes de inventarios anteriores, estarían en otras partes del castillo, seguramente bajo el cargo del camarero ducal, y por ello no constan aquí.

De hecho, dentro de la dificultad que supone relacionar las piezas que se citan en el libro–inventario con las que aparecen en los registros anteriores, al menos algunas parecen más o menos claras. Desde luego, varias de las que vimos en los inventarios de 1526 y de 1560 –y otros documentos analizados–, especialmente en lo que se refiere a armas de la familia, trofeos y objetos relacionados con hechos históricos, sin duda debían tener un hueco en la armería. Claramente, entre esas piezas, los arneses de los duques I, III y IV, quizás las piezas de artillería de bronce, la ballesta con un hierro dorado en el encaje, las banderas tomadas a alemanes y franceses por el III duque –y alguna otra–, el turbante y quizás la «sabla» –si lo es la damasquina citada–, corresponden con bastante claridad. Parece que otras de cierta importancia debían conservarse en otro sitio, se entregaron a otras personas o se vendieron, como el arma de la cuchillada dada a Fernando el Católico o la espada con las armas de Inglaterra.

4.3. El inventario postmortem del VI duque de Alburquerque

Aunque no tenemos más registros de bienes de los duques de Alburquerque fuera del de la armería en el tiempo de la elaboración y anotaciones en el libro–inventario, a la muerte del VI duque en Madrid en 1612, se hizo inventario de los bienes que tenía en la corte.[96] Se trata de un documento muy interesante en el que se describe que, en Madrid, el primero de abril de 1613, el marqués de Cuéllar y nuevo duque de Alburquerque, Francisco de la Cueva, solicitaba la realización del inventario ante el escribano Francisco Testa, realizado bajo la supervisión del mayordomo ducal Hernán Velázquez. En una partida del documento se alude a la armería, pero no se describe en el mismo –como es lógico, por tratarse de bienes que no estaban en la corte, aunque en otros casos encontramos excepciones, como en el caso del inventario de 1594 del duque de Medinaceli o el de 1613 del condestable, que adjuntan inventarios de bienes de sus casas solariegas–. Efectivamente, una de las entradas de este inventario postmortem señala la existencia de «toda la armería que su Exª tiene en Cuéllar que más en particular se ha de inventariar allí».[97] No hemos podido constatar que dicho registro se llevase

[96] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (en adelante AHPM), T. 2649, fols. 770 r y ss, en especial fol. 819 v y ss.

[97] AHPM, T. 2649, fol. 827 v.

a cabo efectivamente, por lo que nos quedamos sin una referencia fundamental para el estudio del conjunto.

Sin embargo, el inventario postmortem realizado en la corte sí recoge una serie de armas blancas que nos interesan. El 7 de mayo de 1613 se registraron los bienes a cargo del camarero del duque Felipe de Zubízar, entre los que encontramos al menos nueve espadas, dos estoques de armas, un alfanje y diversos tiros y pretinas,[98] que fueron tasados el 2 de agosto por el espadero Lucas de Medina.[99] Entre las espadas encontramos, primero, una ancha de a caballo barnizada, con su cuchillo, que tasaría Medina en 16 reales. También encontramos otra espada ancha «del perrillo» de guarnición de ataujía y armas de la Cueva y Girones, que se tasaría en 4 ducados. La siguiente, acompañada de su daga, tenía guarnición plateada «acanalada y aderezos bajos», valorada en 22 reales. Luego, otra espada y daga con guarnición acanalada pavonada con tiros y pretina, que en la tasación se dice que tenía hoja del espadero toledano Juan Martínez el viejo (tasada en 6 ducados). La quinta se describe como espada de a caballo de un corte «con las armas de la Cueva en la hoja» y la guarnición dorada «ventanada», valorada en 100 reales. Otras dos eran también de a caballo con guarnición dorada «ventanada» (se tasaron en 4 y 3 ducados respectivamente), y una más aparece como espada corta con la guarnición negra y «los gavilanes retorcidos de una cruz» (4 reales). La última en recogerse, con su daga, tenía la guarnición barnizada y tiros y pretina de vaqueta (4 ducados).

Es difícil en la mayoría de los casos encontrar similitudes que ofrezcan una verosímil identificación y puesta en relación con armas ya vistas en inventarios anteriores de la recámara, pues ninguna parece asemejarse a las de la armería. Sin embargo, las espadas con escudos de los de la Cueva sí que podrían relacionarse con el ejemplar que vimos en el inventario de la recámara de 1560. Allí se hablaba de una espada valenciana ancha, grabada y con dos canales con inscripción, que tenía labrados los recazos con figuras. Dado que este ejemplar se decía que tenía grabados en medio (de la hoja, es de suponer), escudos de armas de la Cueva con el Toisón, uno a cada lado, podemos lanzar la identificación. La heráldica señala al único miembro de esa orden caballeresca, el III duque de Alburquerque, quien estaba casado con Isabel Girón, hija del II conde de Ureña. La segunda con escudos de la Cueva tanto podría pertenecer a este duque como a alguno de sus dos hijos, el IV y el V duque de Alburquerque, pero podría tratarse de la referida del registro de 1560. Aunque no podemos asegurar la identificación en ninguno de ambos casos, lo cierto es que creemos que debía ser una de las dos. El ejemplar que tenía hoja de Juan Martínez el viejo tiene todo el aspecto de ser, como en otras

---

[98] El inventario en: AHPM, T. 2649, fols. 819 r-820 r.

[99] La tasación en: AHPM, T. 2649, fols. 887 v-890 r. Sobre el espadero Lucas de Medina: (Cervera vera, 1967: 143; Crisby y Jauralde, 1992: 142; Martínez Millán y Visceglia, 2008: I, 1022).

recámaras de nobles de la época, una espada de prestigio o, por decirlo así, «de autor», muy valoradas por su calidad.

Como señalábamos, había también dos estoques de armas. Uno de ellos tenía unas «franjillas en la hoja y guarnición tarlecida», aunque en la tasación se describe como estoque de armas «de unos triunphos» y guarnición «tableada», que se valoró en 8 reales. El otro tenía guarnición estañada y vaina «de cuero vayo». Como indicábamos, también había un alfanje, que se describe como «corvo», con guarnición de cruz dorada y vaina de zapa, lo que podría corresponderse con «la espada turca vuelta, que llaman sabla», tomada por Luis de la Cueva en Hungría, puesto que aquella también tenía «vaina de cuero negro y la cruz de hierro», aunque ahora nada se diga de tal procedencia, quizás por tratarse de un inventario puramente judicial no relacionado directamente con el propietario de los objetos, quien hubiera podido aportar esa información. Finalmente, constatamos la existencia de los diversos tiros, pretinas y vainas, algunas de terciopelo negro con clavazón dorada y plateada «de unas veneras»; de terciopelo carmesí con clavazón plateada; de cuero y pespunte de seda verde; de terciopelo negro son clavazón dorada; con caireles de plata; de terciopelo amarillo con trencillado de oro; con trencilla también de oro, etc. Al final de la tasación de Lucas de Medina encontramos una espada y daga de Toledo «con puño fino y vaynas de terciopelo y tiros de terciopelo atrencillados de oro y las guarniciones atriangulados sincelado (sic)» (tasada en 200 reales), y otra espada y daga «hoja de Tolosa» con guarniciones lisas barnizadas (16 reales), ninguna de las cuales estaba inventariada y se debían descargar al camarero, y que corresponden a esos ejemplares que citábamos como espadas de prestigio por el fabricante o lugar de elaboración.

A continuación, también se describe una «cota con sus mangas jacerina y sus hombreras»; unas cubiertas de caballo de brocado; una terliz de terciopelo negro con franjón de oro y negro «por los cantos con sus borlas de seda y oro» y otra una similar; una «maçeta de terciopelo negro vieja con dos verdurillas»; unas correas; un caparazón de terciopelo verde; y otros elementos ecuestres. Pero poco más que pueda resultarnos de interés. Había también un puñal y un cuchillo en una vaina, antes de llegar a la caballeriza, donde el tasador Diego Castellanos encontró caballos, tres coches, varias literas, y sillas de montar.

Los tapices que estaban en Madrid eran, desde luego, la parte más vistosa del conjunto.[100] De gran riqueza, la tasación –realizada por el tapicero del rey Jorge de Bruselas y el «tapicero que fue de de la mag^{d} de la Emperatriz» Domingo de Herrera– refleja la existencia de «diez paños de tapicería de la historia de Abraham», de a 10 ducados la ana, que medían 880 (8800 ducados). Se trataba con mucha probabilidad de la tapicería que ya pertenecía al III duque, y que

[100] AHPM, T. 2649, fols. 830 v-832 r.

aparece en el registro de 1560, que tenía el mismo tema, el mismo número de paños, y la misma medida en anas, tapicería que entonces se consideraba nueva y que fue comprada en Flandes en 1544.[101] Otra tapicería la componían ocho paños de oro y seda «de la historia de Troya a ciento y setenta reales y mº la ana», que medían 392 anas y un cuarto (66878,6 reales). No menos impresionante era la que sumaba ocho piezas «de la historia de Hanibal a sesenta y seis reales la ana», que medía 310 (20460 reales). Ocho paños tenía otro conjunto «de Bruselas del marqués de Guadaleste de la historia de Troya»,[102] a 50 reales la ana, de 324 de medida (16200 reales). Otra tapicería de diez paños tenía representada «la historia de Abraham», de 5 anas «de cayda», sumando 270, a tres ducados» cada ana –33 reales– (8910 reales). También encontramos seis «paños de Bruselas de quattro anas de cayda de seda y lana a veynte y ocho Reales ana», que sumaban 183 (5124 reales). Otro conjunto estaba compuesto de ocho «paños de boscaje» de cuatro anas «de cayda», sumando 144, a 13 reales cada ana (1872 reales). Otros seis paños de la misma «cayda», que eran «de boscaje y figuras», por la misma cantidad, sumando 132 anas (1716 reales). Continúa otro conjunto de cinco paños «de boscaje» a diez reales (de los que no sabemos el tamaño). Otros cuatro paños con la misma representación se tasaron a 10 reales la ana, midiendo 84 (840 reales). Después tenemos cuatro cenefas de tapicería de once anas de tapicería, a 33 reales (363 reales) y, más adelante, una gran tapicería de diez paños «de la historia de Jacob»,[103] y «el uno es de la historia de David», que sumaban todos

[101] En el inventario del III duque de 1560 se describía, como vimos, como diez paños de tapicería rica con la Historia de Abraham nuevos «que se compraron en Flandes el año de mil quinientos cuarenta y cuatro», sumando ochocientas ochenta varas «de medida de Amberes», que representaban «cuando Nuestro Señor mandó a Abraham que dejase su tierra; el segundo, cuando los de Egipto le restituyeron su mujer é hijas; el tercero, cuando se apartaron él y Loc; el cuarto, cuando vencidos los Reyes que prendieron á Loc, salió Melchisedec con la ofrenda; el quinto, cuando se ha criado Ismael; el sexto, cuando le prometió Dios hijo de Sara, y se destruyó Sodoma; el sétimo, cuando sacrificó a Isaac; el octavo, cuando Sara murió; el noveno, cuando tomó juramento á su siervo sobre el casamiento de Isaac; el décimo, cuando fue el dicho siervo á la fuente do estaba Reveca», que costaron 2000 ducados (Rodríguez Villa, 1883b: 22-23).

[102] Pertenecía, o había pertenecido al marqués de Guadalest, quien aparentemente no tenía relaciones familiares con los Alburquerque, más allá de que una hija de Diego Colón, fue marquesa de Guadales, y que otra hija de aquel contrajo matrimonio con Luis de la Cueva, uno de los hijos del II duque de Alburquerque. La referencia al marqués de Guadalest debe referirse a Felipe Folch de Cardona y Borja-Lanzol, IV titular y almirante de Aragón (+1616). No tenemos noticia de por qué el duque de Alburquerque poseía un tapiz de este noble, y quizás era una compra.

[103] La vida de Jacob ocupa un lugar predominante en los tapices de temas religiosos con hasta nueve series documentadas e inventariadas en la documentación de importantes linajes como los Álvarez de Toledo, Sandoval, de la Cueva o Fernández de Velasco. El ciclo debió ser tejido en el siglo XVI probablemente sobre los modelos que Bernaert van Orley realizara en torno a 1530. (Ramírez Ruiz, 2012: 167-168).

276 anas, valorada el ana a 13 ducados (3588 ducados). Salvo el conjunto que suponemos heredado, aparentemente la mayor parte de los tapices son nuevos, lo que era bastante habitual en la época, teniendo en cuenta su riqueza y que solían salir a la venta y ser adquiridos en las almonedas de sus propietarios.

Además de los tapices, Domingo de Herrera tasó una serie de colgaduras y reposteros que completaban esta dotación. Se trataba de diez paños de terciopelo carmesí con sus cenefas y tela de oro carmesí, además de un repostero muy similar bordado de tela de oro y plata. Con estos, tenemos un conjunto de seis reposteros de paño azul bordados de paños de colores con las armas de la Cueva, que se tasaron en 300 ducados; otro de ocho piezas de gamuza «con unas armas y unas águilas» (50 reales cada uno), así como otros dieciséis reposteros con las armas de la Cueva muy viejos y deteriorados (30 reales); otros doce de estofa diferente (30 reales cada uno); treinta reposteros con las armas de la Cueva «que por ser tan viejos no se tassaron en cosa considerable más de lo que quisieran dar»;[104] y otro «razonable» (30 reales). Se tasaron también diversos escudos de armas bordados en tela y raso con las armas de la Cueva, otros con las de Córdoba, y otros de «los Girones» además de otros «con unas cifras de Ysabel» (5 ducados cada uno), que parecen tener que ver con algunas banderas que hemos visto y volveremos a ver en la armería, relacionadas con mucha probabilidad con el nombre de la esposa del VI duque de Alburquerque.[105]

[104] Estos treinta reposteros viejos bien podrían corresponderse con parte de los treinta y cuatro que tenían las armas de la Cueva y el Toisón, que pertenecieron al III duque de Alburquerque, y que se registran en el inventario de 1560.

[105] AHPM, T. 2649, fols. 832 r-849 v.

5. La armería en el siglo XVII

5.1. La primera mitad del Seiscientos. La arquitectura de la armería. La requisa de 1637

La armería de Cuéllar se mantuvo, en tanto que conjunto dinástico o del linaje, a principios del siglo XVII, con una ubicación desconocida dentro del castillo palacio, aunque debemos suponer que ocuparía locales tradicionales del arsenal de los Alburquerque –la torre del homenaje, las caballerizas–, si es que no ocupaba alguna sala o salas específicas. Desgraciadamente, como ocurre en el caso de la armería de Medinaceli en Cogolludo (González Ramos, 2024b: 209–216), no contamos con ningún registro de su contenido en la primera mitad del siglo, que es la época en la que debió estar mejor desplegada y constituida. Efectivamente, como ya hemos visto, aunque en el inventario postmortem del VI duque realizado en Madrid en 1613 señala su existencia y que debía inventariarse en Cuéllar, no hemos podido localizar ningún documento de esa especie.

Contamos con una somera referencia a su existencia, también, en la obra de Cristóbal Suárez de Figueroa *El Pasajero*. *Advertencias utilissimas a la vida humana* (Madrid, Luis Sánchez, 1617). El doctor coprotagonista del diálogo, al hacer alusión a su prisión en Cuéllar por una delación falsa, cuenta que, ante las dudas del corregidor sobre su inocencia, un amigo suyo de la villa y valedor, viendo que aquel no cedía a las evidencias, pidió audiencia a su superior, el duque de Alburquerque –por entonces el VI titular, por lo que el episodio es anterior a 1613–. Este no lo atendió por encontrarse ocupado, pero

> mientras esperaba vio salir a su hijo segundo, don Diego de la Cueva, mancebo de singulares dotes. Informole de lo sucedido: agravó el rigor del licenciado, y puso mucho de su casa en mi favor, pintando como quien trataba de aficionar. Deseoso de verme, vino el caballero a la cárcel, donde tras varias cortesías, tras muchas honras, no sólo alcanzó del corregidor soltura sin costas, sino también, del modo que era lícito

> a sus pocos años, reprehendió el exceso y amenazó con que el Duque su padre le castigaría (Suárez de Figueroa, 2018: 538).

Después de este episodio, el narrador fue llevado al palacio, donde

> El Duque gustó de que le hablase. Era amigo de saber, y así, grande preguntador. Alegrose mucho con la perpetua fama de excelente gobernador que había dejado en el estado de Milán el duque don Gabriel de la Cueva su predecesor, digno por sus heroicas obras de inmortales alabanzas.

Tras aludir a la larga conversación, el doctor –quien podría ser el propio autor– señala que «tras haberme enseñado su armería (dignísima, por cierto, de ser vista), me despedí, con aviso de que le volviese a ver antes de partirme» (Suárez de Figueroa, 2018: 538–539). Se trata de uno de los pocos testimonios que hemos localizado de visitas al conjunto y, aunque literario, uno que nos confirma el gusto de los propietarios por mostrar sus armerías a los visitantes, al igual que en otros casos conocidos, como el del duque del Infantado.[1] Seguramente, el condestable de Castilla vio también la armería cuando se encontraba en Cuéllar con su mujer y sus hijos con motivo de las negociaciones para el matrimonio de la segunda hija del duque de Alburquerque con el marqués de Cerralbo, en 1603 (Cabrera de Córdoba, 1857: 173).

Por otro lado, la primera mitad del Seiscientos no sólo supone en principio la mejor época del elenco como elemento simbólico de la importancia de la casa y linaje. Sabemos por estudios sobre la arquitectura del castillo de Cuéllar que fue precisamente en ese momento cuando se dotó al conjunto constructivo de un espacio específicamente dedicado a la armería, y cuando esta se desplegó de una forma más espectacular. De hecho, veremos más adelante documentos que nos señalan un aspecto tan importante para el conocimiento de estos elementos de la historia del coleccionismo como es el de la colocación de los distintos elementos, su distribución espacial y su aspecto como un protomuseo de la familia de la Cueva, en lo que tiene que ver con las armas y los trofeos, entre otras cosas.

Según pudo determinar Hernández Montero (1994: II, 354–357), fue el VII duque de Alburquerque Francisco Fernández de la Cueva el que encargó, dentro de los planes para la ampliación del castillo, la construcción del edificio de la armería o «cuarto nuevo de la armería». Este se situó, adosado al interior del muro de la muralla del castillo palacio, en el lado oriental del patio de armas, en el espacio que aún quedaba libre en ese costado. El edificio en sí, discurría y discurre entre las arquerías mandadas construir por el III duque en la panda sur, y la torre

[1] Ya hemos visto que el V duque del Infantado mostró su armería a Garibay, y en otra ocasión a la corte, en su camino a Zaragoza, en 1585. Véase: (González Ramos, 2014: 165).

del homenaje o torreón cilíndrico de época de Álvaro de Luna (Madoz, 1847: 205; Torre de Trassierra, 1894: 91–92; Hernández Montero, 1994: II, 314–315). Muy modificado y restaurado, constaba de dos plantas con un sótano que en origen estaba reservado –según se dice, sin mucha base– a las caballerizas.[2] Actualmente conserva esos dos cuerpos principales y su sobriedad estilística heredera del clasicismo extremo derivado de El Escorial, de Juan de Herrera y de sus seguidores. Esta característica se hace patente en el diseño de las ventanas adinteladas y en la somera imposta que divide los dos cuerpos, carentes en absoluto de decoración (figuras 26 y 27). Según señala Hernández Montero, basándose en fotografías decimonónicas y en un dibujo incluido en el libro de Trassierra, el buque de la armería en su fachada este montaba sobre la muralla «y estaban abiertos tres balcones, uno de ellos en el torreón volado» –o garitón– central, a los que ya nos hemos referido (figura 14). En 1979, según Hernández, las obras de restauración retranquearon «el paramento de la fachada dejando un adarve» y eliminaron los tres balcones, a la vez que desmontaron «gran parte del lienzo rematándolo con almenado sencillo y totalmente ajeno al edificio» (Hernández Montero, 1994: II, 354). Se trataba de tres vanos –esos balcones– que servían seguramente de acceso al segundo cuerpo de la armería, el que tiene cuatro ventanas al patio, y así lo reflejan algunos estudiosos del conjunto en sus planos. A pesar de este desaguisado, los restauradores actuaron con buen criterio al retirar un tercer piso, que nunca formó parte de la construcción original del buque de la armería. Este añadido imitaba el tercer cuerpo de vanos adintelados de la galería columnada de época del III duque, según podemos comprobar por testimonios fotográficos conservados de la década de 1960. Fue un añadido del arquitecto José Luis Aranguren en los años 40, para unificar el estilo del patio cuando se habilitó con el fin de que sirviese de prisión tras la última Guerra Civil (Hernández Montero, 2020: 117) y, desde luego, una fotografía de principios del siglo XX no recoge esta especie de ático añadido.

Constaba el buque de la armería, que es estrecho (alrededor de 7 metros) y muy largo (algo menos de 60 metros), efectivamente, con un sótano y dos cuerpos y –si conserva los vanos originales, como parece– cuatro ventanas en el primer cuerpo, y una puerta y tres ventanas en el bajo, todo hacia el patio de armas.[3] La puerta está definida por un vano ligeramente más alto que las ventanas sucesivas, dando acceso desde el patio al frente meridional de la sala, pues se sitúa la primera en ese lado. De hecho, los documentos descriptivos que veremos después confirman que el espacio utilizado para el despliegue del elenco armamentístico y dinástico ocupaba una sala en la planta baja que únicamente contaba con tres

[2] Torre de Trassierra (1896b: 125), sin embargo, se refiere a que «el guardarnés», las cocheras y las cuadras, estaban en el costado occidental del patio de armas, frente al buque de la armería.

[3] Señalaba Torre de Trassierra (1896b: 121), que la armería estaba en un «largo salón que ocupaba toda la parte baja de la fachada de Oriente», refiriéndose al patio del castillo.

ventanas al patio. Tenía, al parecer, su entrada únicamente por la puerta mencionada, aunque la tradición señala que a las caballerizas en los sótanos se accedía desde el lado sur desde el acceso principal del edificio y antigua puerta de la muralla, que es la hoy llamada «puerta mudéjar» por tener sus arcos de ladrillo, lo cual no parece corresponderse con lo que en la actualidad puede verse. Por otro lado, encontramos una puerta que hoy da acceso desde el costado sur a la sala del piso bajo, puerta que debió abrirse posteriormente, pues no se cita en la documentación, como veremos. Al menos la sala baja principal, estaba cubierta por un techo de madera que, como indican los documentos descriptivos, estaba dividido en cuatro tramos definidos seguramente por grandes vigas, correspondiéndose con la distribución de los tramos de muro entre los vanos (figura 28).



Figura 26. Castillo de Cuéllar. Patio de armas. Edificio de la armería, visto a la derecha de la imagen, parcialmente (Wikimedia Commons)



Figura 27. Castillo de Cuéllar. Patio de armas. El bloque de la armería en su contacto con la galería meridional (Wikimedia Commons)

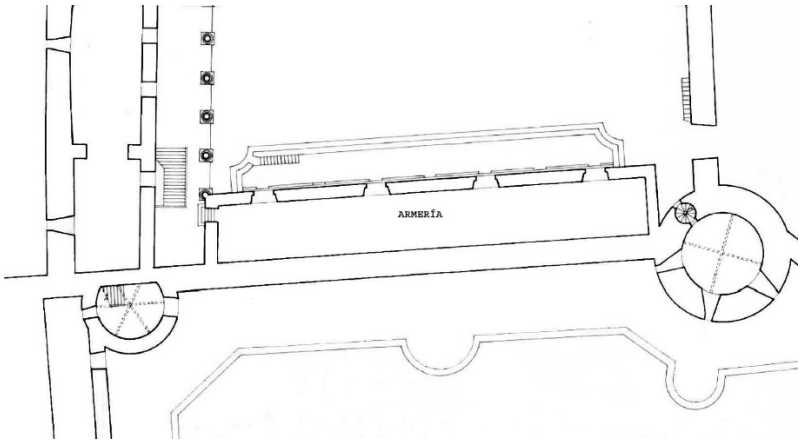


Figura 28. Planta del Castillo de Cuéllar, con la sala grande y larga de la armería, en el costado oriental (abajo)

Las obras de esta interesante ampliación dedicada exclusivamente a dotar al conjunto armamentístico de un local adecuado para su conservación y despliegue expositivo, deben fecharse alrededor de 1633. Ese año se constata el pago de diversas cantidades para las obras del castillo, aunque sin mencionar la armería, hasta que, el 24 de mayo se concreta en un documento que se pagaron a Alonso de Gueras 200 reales «por cuenta del cuarto nuevo de la armería» (Hernández Montero, 1994: II, 355). El 1 de junio siguiente consta otra libranza al mencionado personaje, esta vez de 500 reales «por cuenta de las obras que está terminando del cuarto de la fortaleza de la armería», y otros pagos por «el cuarto postrero» o «el cuarto» se abonaron el 12 y el 18 del mismo mes. El 8 de julio se pagó tanto a Juan Herrero –vecino de Navas de Oro– por una puerta, como a «Juan de la Mazueca por libranza» del mencionado Alonso de Gueras, y a Juan de Gueras, otras cantidades –6 ducados, 100 maravedíes y 50 reales respectivamente–. Estos pagos señalan, según Hernández Montero, que se trataba de la finalización de las obras. Estas debían haber comenzado sobre 1631 a juicio de este autor, que no da más información al respecto (Hernández Montero, 1994: II, 355).

Los pagos que recogió Hernández Montero indican que el encargado de levantar el «cuarto nuevo de la armería» fue Alonso de Gueras, quien actuaría como aparejador o sobrestante. Sin embargo, el pago a «Juan de la Mazueca» por libranza de Gueras señala algo más, pues puede asignársele seguramente el diseño del edificio. El mismo arquitecto parece que también realizaba por entonces obras al servicio del duque en el convento de San Francisco de Cuéllar, donde estaba el panteón familiar (Hernández Montero, 1994: II, 355). Hernández Montero apoya esta suposición en el hecho de que un pago del 11 de mayo de 1633, localizado en el mismo libro que los citados, recoge el abono a «Juº de la Mazueca maestro de

obras» por la portada que se hizo en San Francisco de Cuéllar, así como en otros pagos realizados para el mismo convento al mismo personaje (1994: II, 355). El mismo investigador apunta a que este «de la Mazueca» era en realidad el arquitecto del foco clasicista vallisoletano Juan de Mazuecos, quien sería el maestro principal y diseñador de las obras en el castillo y, en consecuencia, del nuevo edificio de la armería. Pero sabemos de la existencia de este Juan de la Mazueca que, aunque se parezca en nombre y apellido, no parece ser la misma persona. De hecho, aunque Fernández del Hoyo (1996: 321–330) no cita un Juan entre los miembros de la familia Mazuecos, Hernández Montero se refiere a un hermano de Pedro de Mazuecos el mozo de ese nombre, pero Bustamante García (1983: 307) indica expresamente que no se dedicó a la arquitectura. Por ello, la hipótesis de Hernández Montero debe ser descartada, a lo que hay que sumar que Juan de Mazuecos fue bautizado en 1568.[4] Juan de la Mazueca, maestro cántabro de cantería, era natural de Puente Agüero, y estuvo trabajando en la actual provincia de Valladolid entre 1624 y 1650 (González Echegaray, Aramburu–Zabala, Alonso Ruiz y Polo Sánchez, 1991: 430). Al parecer, el primer año intervenía en el convento de Nuestra Señora de Retuerta, y en 1634 en la iglesia parroquial de Villanubla. En 1650 aparece como uno de los fiadores de Lucas de los Cuetos para la obra del cuerpo de la iglesia de Velliza, todas estas noticias de localidades de la mencionada provincia (Valdivieso González, 1975: 263; Heras García, 1975: 317; Ara Gil y Parrado del Olmo, 1980: 416).

Otra cosa es que el maestro montañés siguiera la línea de los arquitectos clasicistas vallisoletanos, y que perteneciese a una generación de maestros que, tras Juan de Salamanca, Pedro de la Vega y Francisco de Praves, mantuvieron los rasgos estilísticos procedentes de la línea herreriana de sus antecesores, que en el caso de la armería de los duques de Alburquerque está protagonizada por un estilo puramente funcional y austero hasta el extremo (Hernández Montero, 1994: II, 356–357), en parte por el carácter del propio edificio.

No debe pensarse que el duque de Alburquerque fue el único noble castellano que hizo construir un edificio o, al menos una sala, para albergar la armería de su estirpe, aunque este caso sea algo tardío, y de los pocos conocidos (González Ramos, 2017: 285; Ruiz Carrasco, 2024: 95–106). Tenemos el caso bien documentado del condestable de Castilla Juan Fernández de Velasco, quien mandó levantar un edificio anejo a la Casa del Cordón de Burgos para alojar la armería de su linaje (Ibáñez Pérez, 1987: 145–151; Cámara Fernández, 1994: 408; Zalama y Andrés: 2002: 122 y 127). Pero, además, sabemos de la torre de la armería que hizo construir y decorar con pinturas el duque de Alba en su castillo palacio de Alba de Tormes (Martínez de Irujo, 1962; 33; García Cueto, 2006: 217–

[4] Sobre Pedro de Mazuecos el mozo, véanse, también: (Agapito Revilla, 2019: 323; Martín González, 1967: 66-68).

218; González Zymla, 2014: 65–80). El duque del Infantado, por su parte, debió adaptar someramente el palacio del Gran Cardenal Mendoza en Guadalajara para situar en él, en exclusiva, la armería y la biblioteca de su casa (González Ramos, 2013: 338–341; 2017: 275–276). Por su parte, el duque de Béjar y el de Medinaceli utilizaron parte de sus castillos–palacios de Béjar y de Cogolludo para instalar las suyas, en salas especialmente destinadas a ello (González Ramos, 2020: 16–29; 2017: 289–297; 2024b: 209–216). El marqués de Santa Cruz también desplegó su armería en una sala de su palacio de El Viso –y algunos objetos y trofeos militares en el propio patio– (López Torrijos, 2017: 136; González Ramos, 2024a: 44), y lo mismo puede decirse del duque de Alcalá en la Casa de Pilatos sevillana (Morán y Checa, 1985: 233–234; Lleó, Vicente, 2017: 167 y 185; González Ramos, 2024a: 57)[5] y quizás hubo más casos de los que no tenemos noticias directas (Ruiz Carrasco, 2024: 95–106). Aunque sin duda no llegan al nivel del condestable y del duque de Alburquerque, estos ejemplos siguen con mayor o menor proximidad el ejemplo del propio Felipe II, quien en 1562 había hecho levantar frente a la fachada del Alcázar de Madrid el edificio destinado a albergar la armería real (Checa Cremades, 1993: 24, 118, 155; Soler del Campo, 1998: 25–37). Seguramente, la armería de Alburquerque, como en los casos de Béjar, Medinaceli o Santa Cruz, se había venido alojando y exponiendo –como ya hemos supuesto–, en alguna sala del cuerpo palaciego principal hasta el momento, si es que no se ubicaba en el cubo de Álvaro de Luna –la «torre del homenaje»–, cerca de las caballerizas primitivas, o en alguna otra estancia, como señalan algunas de las fuentes ya comentadas.

El 21 de abril de 1634, se hizo inventario de las alhajas y otros bienes existentes en el palacio y fortaleza de Cuéllar. El motivo de dicho registro lo encontramos en el fallecimiento de Alejo de las Peñas, contador del duque de Alburquerque y testamentario que había sido en 1613, pues debía comprobarse que todos esos bienes y alhajas, que habían estado a su cargo, seguían existiendo sin alteraciones. Se procedió, entonces, a hacer inventario, en el que, sin embargo, no se incluyó el contenido de la armería, pues al parecer pertenecía al cargo de otra persona. Quizás la reciente terminación de edificio a ella dedicado, y puede que la colocación en él del conjunto, nos han privado de más información. El registro ofrece, sin embargo, una detallada relación de los bienes del palacio y castillo de Cuéllar de máximo interés, entre los que se cuentan esculturas, literas, pabellones, biombos, cuadros y lienzos de pintura, relicarios e imágenes, escritorios y otros bienes. Sorprendentemente, aparecen inventariados también diversos «tiros de artillería», seguramente porque no se encontraban en el interior de la armería. En concreto, se trataba de cinco piezas de bronce «y los carretones de madera dorado (sic) los dos mayores los otros tres más pequeños todos de

[5] Véase, también: (Exposición…, 1971; Godoy, 1997: 139-148).

bronçe y hierro dorados».[6] Nos detendremos brevemente en el contenido de ese inventario, y de otros que no afectan a la armería, más adelante.

La armería propiamente dicha, en cuanto a conjunto manifestador de la antigüedad e importancia del linaje de los de la Cueva, no aparece registrada como tal conjunto en la primera mitad del siglo, aunque sí en numerosas ocasiones, en la segunda. Sin embargo, sabemos que, como la del duque de Lerma, la de los Alba, o la del conde de Fuensalida –y otras–, sirvió de fuente para surtir a los ejércitos de Felipe IV, en especial con motivo del sitio de Fuenterrabía por los franceses (González Ramos, 2024a: 33 y 50; 2024b: 226; 2024c: 102; Baudot, 2024: 173). La documentación señala que el 16 de abril de 1637, el rey ordenaba al duque de Alburquerque la entrega de «todas las pistolas, carabinas, arneses, coraças y otras armas de a caballo, que tuviéredes» a la persona que el marqués de Castrofuerte, de los Consejos de Guerra e Indias, capitán general interino de la artillería, y «veedor general de la caballería en España» nombrase al efecto.[7]

Las razones del rey eran graves, pues según comunicaba al duque,

> los avisos de las prevenciones que se hacen en Francia pª recobrar los puestos qᵉ en la provincia de Labort han ocupado mis armas y inquietar las provinçias confinantes a ella, obligan a disponer lo neçessº pª su defensa con suma brevedad, y porque una de las cosas qᵉ más lo dificulta es la falta que hay de armas, en particular pª la caballería q se está levantando, por las muchas que de las fábricas y magacenes destos Reynos se han sacado y son menester pª las ocasiones presentes, aunque se ha prevenido mandando se traygan fuera de España, y porque en tanto que llegan conviene socorrer esta necesidad, y entendiendo tenéis algunas, os encargo hagáis entregar a la persona, que nombrare el marqués de Castrofuerte […],[8]

todas esas armas que mencionábamos que, en principio, como podemos ver, debían destinarse a tropas de caballería. Parece que se iban a incluir armas de

---

[6] ACDA, 170, nº. 25, fols. 23 v y 24 r.

[7] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 41. El documento no es el original, sino una copia autentificada ante el escribano del rey Mateo Flores, que solicitó el duque de Alburquerque en enero de 1653, como se aclara en el encabezamiento del documento, el cual señala que se trataba de los objetos que «fueron entregados de la armería del duque de Alburquerque mi sʳ para el servicio de su magᵈ». No sabemos por qué se solicitó dicha copia, pero es probable que tenga que ver con justificación de servicios prestados o para conseguir la devolución. Sobre la entrega de armas de 1637, y referencias al documento y su contenido, que aparece parcialmente transcrito, véase: (Rodríguez Villa, 1884, pp. 16-18). Hace referencia a la entrega Torre de Trasierra (1896: 121). Recientemente, también Montes González (2016: 75-76).

[8] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 41. La transcripción aparece aquí adaptada en algunos detalles necesarios para su comprensión. Se ha utilizado el documento original, no la transcripción que ofrece Rodríguez Villa (1884: 16-18, n. 2).

fuego, aunque comprobaremos que la requisa se limitó a piezas muy concretas, de carácter defensivo.

Por otro lado, se debía dar recibo de todo aquello que se tomase de la armería ducal, pues se pretendía que se devolviese, aunque hemos de sospechar que, como en otros casos, esto no se llevaría a efecto, al menos no en su totalidad. En concreto, el rey indicaba que dicho recibo debía darse

> con declaración de la calidad y cantidad de cada género para que acabada la ocasión se os restituyan en la misma forma con toda promptitud, lo qual executaréis entregándolas sin dilación alguna por lo que conviene que no la haya en la disposición de la defensa de estos Reynos, y estoy cierto de vra atención y zelo de mi servicio que con vra asistencia se ha de reparar el daño que podrá resultar si faltasen estas armas, y avisaréis de lo que dispusiéredes para tenerlo entendido.[9]

Gracias a que conservamos dicho recibo, podemos saber qué armas se entregaron en dicha ocasión, lo que nos permite de nuevo conocer tanto la magnitud del conjunto como las pérdidas que quizás sufrió. Efectivamente, el marqués de Castrofuerte escribió al duque de Alburquerque una carta fechada el último de abril de 1637, señalando que había nombrado a Manuel Velázquez del Castillo para hacerse cargo de las armas y llevarlas a Fuenterrabía. El recibo que acompaña al resto de la documentación nos indica que se sacaron de la armería de Cuéllar cuarenta y nueve arneses enteros, veintinueve testeras de caballo, treinta ristres sueltos y veintiocho faldones de raso.[10] En concreto, se trataba de un arnés blanco liso con celada, gola, peto y espaldar, brazales y guardabrazos, escarcelas, grebas, quijotes y mandiletes; otros treinta y tres arneses blancos lisos con las mismas piezas, a veces sin escarcelas, alguno con tachuelas doradas, en algún caso con ristre dorado; otro arnés blanco, con el peto grabado «y las demás pieças lissas con tachuelas doradas y le faltan escarcelas y tiene su ristre pegado»; uno más, blanco liso «el peto y el espaldar con su trançe», sin escarcelas; otro arnés blanco con «unas listas en el peto y espaldar, de arriba abajo» con las mismas piezas que el primero, sin escarcelas; un arnés blanco con tachuelas doradas «y la celada grabada» sin escarcelas; otro grabado guarnecido con tachuelas doradas «y las piernas lisas»; el siguiente grabado con siete listas con todas sus piezas, guarnecido con tachuelas doradas; uno más, blanco «las piernas grabadas y lo demás liso con tachuelas doradas» con las mismas piezas que el primero, y su ristre dorado; uno liso con la celada grabada, sin escarcelas; otro «todo grabado guarnecido con tachuelas doradas y tiene dos tachones dorados en cada guardabrazo»; otro blanco liso con celada grabada, mismas piezas que el primero,

[9] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 41.

[10] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 41.

sin escarcelas, con ristre «y en él una +»; otro «todo acanalado de arriba abajo y la celada de encaje»; uno más, blanco «todo grabado que tiene las mesmas pieças que el primero, las escarcelas son enteriças y en el peto unas flores y la celada engolada»; otro blanco con siete listas grabadas, celada engolada; otro blanco todo grabado; uno más con «un trance en el peto»; y finalmente otro liso, «los quijotes acanelados» y «la celada con unas flores».[11] Los ristres entregados no se especifican con detalle, y de los faldones de raso sólo se dice que eran amarillos con cintas negras forradas de holandilla, pero las testeras de caballo se describen como «Las treçe guarneçidas con el arros (sic) dorados con sus penacheras= Otras tres blancas las dos con escudos y la otra sin él= Otras nueve lissas y otras quatro la una con penachera la otra con un escudo y las dos llanas».[12]

Algo parecido ocurriría con motivo de la guerra con Portugal, cuando el 5 de febrero de 1643, ante el escribano de Cuéllar García Álvarez de la Vega, se redactaba un recibo sobre la entrega de «alhajas» de la armería del duque de Alburquerque. En concreto, se indica que el día de la fecha se entregaron de la armería de Cuéllar a Alonso Hernández, procurador general de la villa de Ledesma y su tierra, estando en el palacio y fortaleza del duque de Alburquerque en la villa segoviana, doce mosquetes con cuatro baquetas «con sus porqueçuelas» (tuercas, piezas de metal); 176 arcabuces; noventa y dos baquetas con sus porquezuelas; cinco rascadores; 188 frascos para pólvora grandes y otros tantos pequeños; setenta turquesas o moldes para hacer proyectiles de arcabuces; y una más «para mosquetes y postas», todo ello para llevar a Ledesma.[13] Los mosquetes con sus frascos se tasaron a 10 ducados cada uno y los arcabuces con sus frascos a 5 ducados. El compromiso de nuevo era devolverlos, cargando la responsabilidad al concejo de Ledesma «en pasándose la ocasión de las guerras de Portugal o cumplidos dos años», pero quién sabe si, como en el caso de los arneses y testeras, todos estos elementos regresarían o no, parcial o totalmente, a la armería.

5.2. Inventario de la recámara del Castillo de Cuéllar de 1657

Con anterioridad al mes de julio del año 1657 –aunque todo parece indicar que no mucha–, se hizo de nuevo un inventario de bienes del palacio y castillo de Cuéllar, en el que tampoco se registró la armería. Sin embargo, el documento alude a que se hizo inventario de «lo que el duque mi S^{or} tiene en su Recámara del Palacio de Cuéllar ajustado por el cont^{or} Matheo Flores en las quentas que tomó a la viuda de Andrés Rodríguez armero que lo tuvo a su cargo». Es decir, que

[11] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 41.

[12] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 41.

[13] ACDA, 160, leg. 4, add nº 36. Transcripción publicada en: (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 320-321).

estamos ante un inventario de bienes puestos bajo la custodia del armero, pero que estaban en la recámara ducal y no en la armería. De hecho, el documento finaliza con un lacónico «adviértese que de la armería nunca ha habido inventario ni se ha hallado en la contaduría»,[14] aserto que analizaremos después. En el registro en cuestión, además de diversos objetos del oratorio de la heredad de La Serreta –lo que nos da qué pensar sobre la colocación de las piezas que se describen a continuación, pero el encabezamiento es muy claro al aludir a Cuéllar–, se describen situadas en la recámara diversas armas, y algún que otro objeto relacionados con ellas.[15]

Se trataba de diversas armas de fuego, armas blancas, frascos de pólvora y algún que otro objeto, muchos de ellos relacionados con el ejercicio cinegético. En lo que se refiere al primer apartado que nos afecta de este registro, titulado «Arcabuces y pistolas», encontramos un total de ocho arcabuces y un mosquete, lo que ofrece un total de nueve ejemplares de estas categorías, que no podemos asegurar que fueran los que vimos en 1584. Los cuatro primeros eran uno de chispa; otro largo «de las ánades»; y otros dos con llaves de rueda, aclarándose que «el uno es de Simón»[16] con funda negra, y que el otro tenía en la culata un pedazo de paño verde. Otros dos arcabuces eran de Palermo con las llaves de rueda, en fundas de frisa, una colorada y otra azul; un mosquete se dice «largo turco con guarnición de plata y la baqueta de palo la boca en forma de pera con unas agujas», en su funda de frisa colorada; y finalmente se recogen dos arcabuces más. Aquí, además, encontramos una anotación que indica que «volvió a reconocer estos arcabuçes el contr Matheo Flores en el mes de Julio de 1657 q estuvo en Cuéllar y hiço nueva numª (sic) cuenta al fin de este ynventº». Esto señala, por un lado, que el inventario en sí, efectivamente, es anterior a esa fecha. Por el otro, que al final del documento podemos encontrar estas armas nuevamente registradas. Allí aparecen consignadas diez piezas, entre mosquetes y arcabuces, lo que supone la incorporación de una. Comprobamos la existencia entre ellas del mosquete largo turco, pero calificado de «arcabuz grande» con sus agujas, boca del cañón en forma de pera, y la baqueta con «cabo» de plata; vemos dos arcabuces iguales de llave de rueda, que quizás eran los de Palermo; otro más largo, que quizás era el de tirar a «ánades»; un arcabuz y un mosquete que tenían estriado y/o rayado parte o todo el cañón; el que tenía un pedazo de paño verde en la culata y

[14] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 39, sin fol.

[15] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 39, sin fol.

[16] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 39, sin fol. Se trataría del famoso arcabucero activo en Madrid Simón Marquart o Marquarte, el mozo. Véase, sobre este personaje: (Tapia y Salzedo, 1643: 9; Soler, 1849: 24 y 45; Pérez Pastor, 1914: 247; Neal, 1955: 54; Lavin, 1965: 14; Bonet Correa, 1982: 172-174; Martínez Millán y Visceglia, 2008: II, 407).

–quizás el nuevamente incorporado– otro mosquete «liso q llaman dragón», con llave de rueda y su funda.[17]

A continuación, encontramos diversas piezas, en su mayoría pistolas, que ofrecen un total de veintisiete ejemplares, lo que corresponde –menos por un ejemplar más, aquí–, con los veintiséis del inventario de 1584, sin que podamos asegurar que fueran los mismos, porque las descripciones se centran en detalles diferentes, en su mayoría. Sin embargo, debían ser los referidos, porque nada se indica en contra de esta hipótesis, más bien todo lo contrario. Se trataba de dos pistolas «conformes» (a juego) «de poco más de a vara de largo con llaves de rueda, en fundas de vaqueta negra con cabos de plata aforradas en lama noguerada, con flores moradas», de las que una tenía molde de hacer balas y sacatrapos y llave «para entramas (sic) con cordón de seda y oro»; y otras dos pistolas a juego «con cerrajas de rueda de tres quartas de largo poco más o menos ambas dentro de una funda de terciopelo carmesí el aforro con una llave para volver la rueda», con su molde para balas, un sacatrapos y un lavador. Otra entrada señala un grupo de trece pistolas «diferentes, unas mayores que las otras, las dos no tienen çerraja». Otras partidas se refieren a dos pistolas «labradas de marfil y ébano» en sus fundas; a otras dos, la segunda de «açófar» (azófar, latón) labrada, con llave de rueda; a otra blanca lisa con «caja de peral dada de color de ébano» en su funda y con «llave de armar»; y a otras dos «estriada la cámara, la caja de peral, guarnición de marfil» en su funda (recuérdese que caja aquí se refiere a mango o cureña de pistola, o culata de arcabuz o mosquete). Luego tenemos dos pistolas catalanas, una de ellas de chispa «de poco más de m[edi]ª vara y en la culata un mascarón» en su funda, y la otra de «tres quartas de largo poco más o m[en]os llave de rueda», con baqueta de hierro, guarnecida de hierro labrado «y un hierro para colgarla sin funda», que el VII duque pudo haber adquirido de su etapa como virrey, en el Principado. Finalmente, encontramos una pistola más, de palmo y medio, «guarneçida de hierro labrado». Además, encontramos varias llaves de arcabuz, una de ellas de plata «que sirve para volver tornillos de los arcabuçes con dos cargas de plata» y tres turquesas (moldes). También encontramos una «daga y en ella una pistola arma catalana en vayna verde»; y una llave y polvorín de cuerno blanco guarnecido de hierro grabado «que está retorçido».

El apartado dedicado a «cuchillos y espadas» es igualmente interesante, además de surtido. Encontramos varios cuchillos damasquinos: con cabo de «corvina» y adornos de plata en la vaina; con cabo de concha de tortuga y remate de marfil, y vaina con contera y brocal de plata sobredorada, con un cordón de seda azul y amarilla y «un botón grueso de seda carmesí»; y otro ejemplar similar, pero de colores diferentes –carmesí, pajiza y botón azul–. Junto a ellos, encontramos diversas cajas de cuchillos, algunas de hueso labrado, otras de zapa

[17] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 39, sin fol.

negra, de color verde o blanco, conteniendo dos, tres, e incluso –en un caso–, diez cuchillos. Estos eran de diversas formas y materiales, pues los encontramos damasquinos, con guarnición de hueso, con cabos de venado, o de cuerno. Destaca uno grande que «tiene las armas de la Cueva y Enríqz», lo que nos remite al VIII duque de Alburquerque Francisco Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, quien usó esas armas heráldicas. Había también varios cuchillos de monte, uno de ellos grande con un rótulo «que empieça, de Dios nos viene el bien», con vaina verde –en tanto que elemento de caza–; y dos cuchillos «buydos catalanes» con vaina de ese color. Nos interesan, sin embargo, más las espadas y sus guarniciones. Encontramos un espadín ancho del «perrillo» –que será quizás la espada ancha del «perrillo» de guarnición de ataujía y armas de la Cueva y Girones que veíamos en 1613–, y dos espadas de torneo con guarniciones sobredoradas, una con vaina de terciopelo amarillo. Pero destaca especialmente una espada ancha de a caballo con guarnición dorada «con un letrero que diçe Juanes me feçit» con vaina y tiros de terciopelo negro con contera y clavazón dorada. Se trata, sin duda, del ejemplar que aparecía en el inventario del III duque de 1560, en el que constaba una espada con el mismo letrero atribuida al espadero Juan de Lobingez, hecha en Cuéllar. Finalmente, encontramos una daga pequeña y una guarnición de espada suelta dorada.

El siguiente apartado del inventario trata de objetos misceláneos, entre los que tenemos varios de los que podemos considerar propios de un camarín de objetos raros y exóticos, aunque la mayoría estaban destinados al ejercicio de la caza. Bajo el encabezamiento «Frascos y otras cosas menudas», se indica la existencia de varias calabazas, algunas labradas con sus brocales y tapadores de plata; diversos cocos con brocales de Brasil y tapadores, y otras partes de marfil, o convertidos en frascos; y un «caracol». También tenemos tres anteojos «de larga vista», es decir, catalejos, en cajas con flores de oro –uno de los cuales se llevó consigo el duque en mayo de 1649, según anotación, y parece que ya no volvería–. Seguramente lo llevaba consigo el VIII duque de Alburquerque cuando comandaba la flota con la que tuvo una destacada actuación en Tortosa y Barcelona el año siguiente.

Además de «dos piedras esquinadas de vissos», tenemos gran cantidad de piezas para el ejercicio venatorio. Entre ellas tenemos diversos frascos y frasquillos de diversos materiales y formas –de zapa, de Brasil, de «merindano», de corcho, de vaqueta, de cuero «turco», de cuerno, uno de «hueso labrado de blanco y negro guarneçido de bronçe con un cordón de seda y oro»–; «cuernas» para pólvora; y cargas de arcabuz. Encontramos bolsas, zurrones y bizazas; cinturones; pretinas con cargas de pólvora y perdigones; ovillos de cuerda de ballestas; nueve ballestas con diez gafas, algunas con fundas; virotes, jaras y flechas; cinco arcos «a lo turco»; carcajes –alguno «a lo turco lleno de flechas»–; botas de vino; pretales de cascabeles; espuelas y acicates –dorados algunos–; vasos de estaño «para campaña que se encajan unos en otros», y platos de madera

que «llaman tajadores y sirven pª el campo en los días de caça»; y hasta una cuchara para hacer balas, con la que se derretiría el plomo. Además, encontramos una cota de malla jacerina con dos «jiras de malla», y dos guantes de lo mismo forrados en tafetán; dos petos con sus espaldares a prueba de bala; una bolsa con diversos objetos de marfil –tabaqueras, cargas, silbatos con relojes de sol– y otra con otros objetos –reclamos, una «barrenica», piedras «a manera de cornezinas» o blancas «calçidonias que pareçen de cristal», moldes de balas y «un sacapelotas», perdigones–; barriles de madera; un sillón de montar a caballo para la señora de la casa; y unos mascarones de piedra «que vinieron de Siçilia para fuentes de agua» –quizás traídos como consecuencia del virreinato en la isla del VII duque–, entre otras cosas.[18]

Llama la atención una sección del inventario que se refiere a «pieças de cuero turco», en la que se describen «un calderillo» con cordones de seda y asas de plata; escudillas; un aguamanil; un frasquillo; jarrillas; vasos, uno de ellos grande con cerco de plata sobredorado y «quatro piedreçicas açules dos a cada lado»; calderillos; una salvilla; «barquillos», etc. Por lo demás, en el apartado «cosas diferentes», se registraron dos bufetes, una tabla de jaspe para bufete; una litera de cuero turco; unos morillos muy grandes de bronce con sus caballos de hierro, y otros menores de azófar y hierro; bancos de nogal; braseros y «un cofre con diferentes libros q están en la recámara».[19]

Finalmente, tal como señalábamos arriba, aunque no encontramos la armería inventariada en su conjunto, el documento finaliza con la anotación referida a que, según se dice, nunca se había inventariado la armería, ni se había encontrado registro alguno de la misma en la contaduría ducal, lo cual es, por lo menos, sorprendente. Sin embargo, si tenemos en cuenta que el único registro del elenco propiamente dicho –que conozcamos– es el libro de cargo–registro que veíamos en la época del VI duque, podemos explicar que no se tuviera noticia de un inventario de la armería como tal. Lamentablemente, no parece que esta circunstancia motivase la realización de uno inmediatamente.

5.3. El inventario de la armería de 1671

Efectivamente, el primer inventario de la armería de los duques de Alburquerque que tenemos en el siglo XVII es ya de 1671. Su encabezamiento nos informa de que se hizo por orden de Melchor de la Cueva y Enríquez de Cabrera, gentilhombre de la cámara de su Majestad y general de la armada real

[18] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 39, sin fol.

[19] ACDA, 160, leg. 4, add nº. 39, sin fol.

del Mar Océano, encontrándose este en Cuéllar el 21 de abril de ese año.[20] Es decir, que el inventario no se hizo por el VIII duque, el titular que era aquel año del ducado, sino por su hermano, quien sería su heredero a partir de 1676. Esto resulta ciertamente extraño, y quizás el duque su hermano estaba detrás de la decisión, aunque no podemos asegurarlo. Veremos que algunas piezas son aportaciones de Melchor de la Cueva y Enríquez, especialmente trofeos, lo que quizás indique un interés personal en la realización del inventario, en cierto grado. Lo cierto es que el registro de la armería de 1671, sin ser el más informativo del Seiscientos, es desde luego un documento fundamental para conocer el estado del elenco después de alrededor de 100 años desde su formación como tal conjunto simbólico del linaje. Además, como enseguida veremos, tiene varios añadidos posteriores cronológicamente que señalan la incorporación de diversos objetos bélicos, que son de diversa relevancia.

El documento, sin contar con los añadidos indicados, presenta únicamente tres folios, con cinco planas y un tercio, mostrando ochenta y dos partidas, registrando un total aproximado de más de 1960 objetos, la mayoría armas y sus complementos. Esta indefinición viene motivada por el hecho de que algunas partidas reflejan grupos de objetos sin especificar su número, por lo que sin duda el conjunto alcanzaba, y seguramente superaba, las 2000 piezas. Por otro lado, aunque sin demasiada precisión, el documento especifica la colocación de diversos grupos de piezas, lo que nos adelanta lo que en inventarios posteriores es un mayor detalle a la hora de plasmar esa colocación, cosa que nos será de gran ayuda a la hora de comprender el carácter de la armería en tanto que despliegue y disposición espacial de los objetos.

Nos interesa en este caso detenernos en los distintos grupos de piezas y en la información sobre sus características que aporta el documento, puesto que será la base sobre la que ampliar nuestro conocimiento del conjunto en función de lo que nos indican registros posteriores. En primer lugar, seguramente por tratarse de las piezas más importantes, y sin que se especifique su ubicación ni despliegue espacial, aparecen las armaduras. Se trataba de treinta y cinco «cuerpos enteros con guantes», seguidos de sesenta y ocho «medios cuerpos sin ellos», lo que nos da un total de 103 armaduras y medias armaduras –y otra más, que veremos abajo, sumando finalmente 104–, piezas de las que no se especifica nada más, pero que sin duda formaban un conjunto aún impresionante, sobre todo si tenemos en cuenta las pérdidas sufridas en esta categoría –como suponemos– con la requisa de 1637.[21] A finales del siglo XVI debía haber en la armería 124 armaduras completas, pero tras salida de cuarenta y nueve ejemplares para los ejércitos del rey, debería haber sobre

[20] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. Transcripción publicada en: (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 322-328).

[21] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 322).

setenta y cinco. Bien volvieron algunos de los de esa ocasión, bien se incorporaron otros, o ambas cosas. En cualquier caso, se trataría finalmente de un incremento hipotético de veintiocho conjuntos.

A continuación, encontramos diversas armas de asta, en concreto ocho partesanas y dieciséis alabardas «con cuchillas dorado y blancos (sic) como las partesanas», piezas todas ellas que se describen colocadas «en la frontera de la pieza ençima de los espexos», y enseguida veremos otras similares. En el mismo lugar, según se especifica, se hallaban cuatro rodelas de las que no se indica nada más. Aparecen a continuación registradas, sin señalarse ubicación, otra rodela vieja, un alfanje corvo con funda de terciopelo encarnado, y una espada «en triángulo de tres esquinas».[22] Es muy probable que las rodelas sean las que ya había en la armería en 1584. Seguramente, el alfanje es el que ya encontrábamos allí ese año –como decíamos, quizás el turco tomado en Hungría–, así como que la espada «de tres esquinas» debe ser el estoque que encontrábamos en el registro de la recámara del III duque (1560) –la pieza que ya habría existido en 1526–, y que sería uno de los que se registraron en el libro–registro del conjunto o en el inventario de 1613.

Inmediatamente después, encontramos una pieza de nueva incorporación, una bengala de junco con remate de plata, «que entró ahora Su Exª el señor Don Melchor de la Cueva mi Señor» –aunque hemos visto en 1560 una «vara que llaman bengala, á manera de junco, que es amarilla é leonada», que no sabemos si coincide con esta, pero veremos que podría ser–. También encontramos dos guantes blancos y dorados de mujer, que comprobaremos que en realidad eran guanteletes metálicos, y de los que no tenemos más noticias. Estos quizás fuesen los que en 1560 se describían como unas manoplas cinceladas, puestas en unos guantes de cuero colorado. Sí conocemos como ya existente un trofeo como era el turbante que se registra a continuación, pieza que conocemos en la armería desde su fundación, y que seguramente era uno de los trofeos que poseyó el III duque de Alburquerque en 1560. Otras piezas que aparecen al principio del inventario son ocho morriones de diferentes géneros, y dos espejos de armar. Como se aclara que los morriones estaban «en la misma parte», es decir, como los espejos, en la frontera de la sala de la armería, hemos de suponer que todos estos elementos estaban en la misma zona. Algo similar podemos suponer de los objetos que aparecen a continuación, que eran diez «cabezas» (testeras) de caballos de diferentes formatos, una ballesta, dos turquesas (moldes) de hacer balas, y una lanza «de enristrar que está dorada con azul y encarnado»,[23] de la que por el momento no se dice más, pero que ya existía en la

[22] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 322).

[23] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 322).

armería en 1584, como la ballesta, que debía ser la que aquel año tenía «un hierro dorado en el encaje».

Continúa el inventario con diversas piezas de artillería de distintos calibres y formatos, empezando por «tres tiros de bronze con sus carritos pequeños», seguidos de dieciséis tiros de bronce «sin carros», y dos «trabucos», que corresponderán con las diecinueve piezas existentes en 1584, salvo los trabucos. Más adelante tenemos otros seis tiros y cuatro cañones, que hacen que el número sea mayor que entonces, por haberse incorporado en momentos indeterminados al conjunto, alcanzando las treinta y una piezas. Después encontramos una partida de 188 morriones «de diferentes géneros», seguidos de dos más, «muy antiguos y estraordinarios (sic)». Se nota un cierto incremento, toda vez que en 1584 había 150 genéricos y veinte detallados, mientras que no podemos identificar con alguno de los ya existentes los dos antiguos, que quizás eran los de Calatayud, aunque no lo podemos saber. A continuación, encontramos diversas piezas sueltas, como dos hachas de desarmar, dos alabardas –una blanca y la otra dorada–, y cuatro partesanas. A la partida de estas últimas se añadió que «otras tres partidas están junto con tres estandartes pequeños a la primera ventana de junto a los espejos», lo que quizás señala que se encontraban ya en la pared oeste de la sala. Inmediatamente, encontramos veintiséis chuzos; otra partesana; otras diecisiete picas; y veinte y seis lanzas de ristre, algunas con sus hierros.[24] Al menos los chuzos y las hachas parecen nuevos, pues no aparecen en 1584, aunque nada podemos concretar de las alabardas, las partesanas, o las picas. Las lanzas de ristre deben ser las que quedaban de aquel tiempo, pero de justa y de sortija solo había cuatro aquel año, siendo las demás «de seguir». De las lanzas jinetas que había entonces no podemos decir dónde fueron a parar, aunque pudieran ser ahora los chuzos, pues aquellas eran veinticuatro en 1584.

Un grupo interesante de sillas de montar aparece a continuación. Se trataba de «unas sillas» de terciopelo verde guarnecidas de blanco y dorado; una silla de terciopelo azul guarnecida de blanco; otra de color leonado con guarnición también blanca; una más de terciopelo encarnado y guarnición blanca y dorada; un grupo de veintidós sillas de diferentes colores; y un sillón de mujer de montar a caballo. Es interesante que se registrasen juntas estas sillas y el sillón, aunque nada indica que estuviesen ubicadas en el mismo lugar, según el documento. Lo cierto es que son muchas menos que las cuarenta y ocho de 1584.

A continuación, tenemos varios petos. Uno estaba forrado de terciopelo encarnado y tenía tachuelas doradas; otro era blanco (del color del metal) con tachuelas de bronce. Finalmente, encontramos un grupo de diecinueve petos viejos, uno de los cuales «tiene un tornillo sobre el pecho». Seguramente estos últimos tendrán que ver con «algunas piezas deshermanadas de cuerpos viejos» que

[24] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 323).

aparecen a continuación descritas en «un arquetón» que estaba situado, según se dice, «entre la primera y segunda ventana como se entra», lo que nos vuelve a hablar de ubicación y, si se seguía un recorrido, de que el inventario –al menos en algunas ocasiones– iba describiendo los objetos en función de este. Justo después encontramos dos adargas y una tercera de madera; otro arquetón con piezas sueltas de «cuerpos viejos»; y un cofre con aderezos de terciopelo negro y clavazón dorada para caballos.[25]

Otro «arquetón» tenía en su interior guardadas diversas «plumas viejas apolilladas con algunos guantes deshermanados», lo que quiere decir que diversas plumas de penachos y manoplas de armaduras se conservaban allí. Otra arca tenía dentro sesenta y cuatro hierros de picas grandes y pequeños, además de dieciocho de alabardas «de diferentes hechuras». Las siguientes partidas del inventario se refieren a cuatro «hierros donde descansa el brazo quando se enristra la lanza»; a veinte regatones grandes y pequeños; y a una mesa de pino.[26]

Otra referencia a ubicación nos indica que «a la entrada de la armería a mano izquierda» se encontraba un cajón en el que había «piezas deshermanadas de faldones y otras cosas», y en el mismo lado se podían ver tres tiros con sus «carros» o cureñas, otros tres sin ellos, otros cuatro cañones, dos almireces y «cuatro medidas» de bronce, además de una cuchara de echar pólvora y un atacador. También aparecen dos «caxas de tocar con sus baquetas», que corresponden sin duda con las que vimos en la armería en 1584. Se recogen también dos «atadillos de cargas» (de pólvora) y, a partir de aquí, distintos estandartes o banderas. Se trataba, aparte de una funda de estandarte, de uno «paxiço con cordones blancos y negros y paxiços con las armas de su exª y otras que dize Ysabel», que hemos visto en el libro–inventario de la armería de época del VI duque; así como otro de damasco encarnado con las armas reales «y de su exª el Duque mi señor», pieza que hasta ahora no hemos visto y que seguramente tendrá que ver con el VIII duque en tanto que militar y virrey. Finalmente, otra pieza vexilológica era un estandarte blanco con las armas reales «colocado por su exª quando tomó los bajeles que trayan socorro a Tortosa».[27] Es decir, que se trataba de un recuerdo bélico de una de las acciones más sonadas del VIII duque de Alburquerque, cuando ejercía el mando contra los franceses que defendían la localidad catalana, en 1650, en las acciones de la Guerra de Cataluña (Rodríguez Villa, 1884: 24; Montes González, 2016: 78) (figura 29). De hecho, el duque ocupó la desembocadura del Ebro con seis galeras para interceptar cualquier

[25] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 323).

[26] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 323).

[27] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 323-324).

ayuda marítima. Enterado de que el mariscal barón de Ligny llegaba de Barcelona con cuatro naves con provisiones y municiones para los sitiados en Tortosa, acometió a estas a la altura de Cambrils (Tarragona). El 24 de noviembre se produjo el combate, resultando la derrota del francés y su captura, y la posterior capitulación de Tortosa el 27 de noviembre (Calonge y Pérez, 1855: 23; Fernández Duro, 1898: 393–397; Rodríguez Villa, 1884: 351; Winfield y Roberts, 2017: xiii).[28] Esta acción motivó una elogiosa carta dirigida por Felipe IV al duque, que vamos a extractar:

> El Rey.—Duque de Alburquerque, primo, gentilhombre de mi Cámara, Capitán general de mis galeras de España […]. Y he querido deciros que esta facción ha correspondido á lo que esperé de vos cuando os elegí para este cargo; pues si bien en otras ocasiones habéis dado muestras de vuestro valor (propio y heredado con vuestra sangre), en esta habéis obrado como valeroso General y con todo el acuerdo que pudo producir largas experiencias de las cosas de la mar para conseguir la victoria que tuvistes, exponiéndoos con tan pocas galeras á pelear y rendir estos navíos, cuyas fuerzas son tan desiguales á las de las galeras como ventajosas, y más cuando sabíais venían reforzadas de infantería, con que entrastes en conocido riesgo de la vida, consiguiendo en quitar tan considerable socorro al exército del enemigo su retirada (como subcedió), y asegurarse rendir la plaza de Tortosa (que es de tanta consecuencia), porque os doy muy particulares gracias, quedando enterado del gran amor y singular fineza con que me servís, que tendré siempre en memoria para honraros y haceros merced, como lo merecen vuestros señalados y particulares servicios y éste tan singular (Rodríguez Villa, 1884: 58–62).[29]

[28] Parece ser que el VIII duque de Alburquerque debió encargar una pintura conmemorando el hecho de armas, así como otra sobre el sitio de Barcelona por Juan José de Austria, en el que participó, ambas pinturas en el Museo de Historia de Catalunya. La primera (inv. MHC4606), que es la que ahora nos interesa, lleva una inscripción que reza: «LA ÇIVDAD, DE TORTOSA SITIADA POR TIERA CON EL EX^{TO} DE SV MAG^{D} SIENDO SU CAPIT^{N} G^{L} Y VIREI DE CATALUÑA EL EX^{MO} S^{R} MARQ^{S} DE MORTARA LA GVARDA Y DEFENSA DE LA MAR A CARGO DEL EX^{MO} S^{R} DVQUE DE ALBVRQVERQVE CAP^{N} G^{L} DE LAS GALERAS DE ESPAÑA Y CON 6 DELLAS SALE EL DVQUE EN BUSCA DEL SOCORO QUE VENIA EN ESTOS 4 VAXELES AL EX^{TO} DE FRAN^{A} PARA SOCORER LA PLAZA Y TOPANDO CON ELLOS COMBATE I PELEA Y POR ABORDO SON RENDIDOS TODOS 4 SVZEDIO ESTE GRAN SVCESO Y NVNCA VISTO A 24 DE 9^{BRE} ENTRE TARAGO^{NA} Y CANBRILES A VISTA DEL EX^{TO} DE FRAN^{CIA} GOVERNADO POR EL DVQ MERCVRIO ENTRO EL DVQ DE ALBVRQVERQ CON LOS 4 VAXEL^{S} DE REMOLCO EN LOS ALFAQUES» (Sanzsalazar, 2022: 84).

[29] Se hace eco de la carta, publicándola parcialmente: (Fernández Duro, 1898: 395).



Figura 29. Acción naval de Cambrils del 24 de noviembre de 1650, protagonizada por el VIII duque de Alburquerque (Museo de Historia de Cataluña, inv. MHC4606)

Después de los estandartes, encontramos varios cajones con diferentes contenidos. Uno, de nuevo, tenía «piezas deshermanadas». El siguiente, veinte pares de estribos de jineta «de ponteçuelas», además de unas cubiertas de caballo viejas con flores de lis. El tercero, guardaba 214 «turquesas» o moldes de hacer balas, pequeñas. El siguientes, treinta y quatro faldones de terciopelo negro con guarnición de plata falsa, además de once faldones «paxiços», con guarnición de color negro y blanco, otros de tafetán viejo «paxiço» y blanco. Otro cajón más contenía algunas borlas viejas con sus cordones, y diversas cubiertas de caballos. Otro, «unos frascos viejos sin ser de provecho». Y otros cajones diversos estaban vacíos. Tras dos faldones de terciopelo encarnado y dos bolsas de pistolas vacías, encontramos dos partidas de armas de fuego. En primer lugar, la que nos informa de la existencia de noventa y siete mosquetes de cuerda con veintidós frascos grandes con cordones de seda verdes, azules y encarnados, que incluían siete pequeños para «zebar», situados «en la pared que está al patio». A continuación, 190 mosquetes con sus frascos –faltaban dos de estos– colocados en «diez y nueve hileras a diez cada una», en «la pared de mano derecha como se entra en el quarto».[30]

Después de estos ejemplares, encontramos otras partidas con diversos bienes, entre los que se cuentan noventa y cuatro guantes (guanteletes) «diferentes unos de otros»; seis arandelas de lanzas «con otras quatro piezas deshechas sin poder hermanarse»; diecinueve «recados para frenos de coyundas blancas atado cada

[30] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 324).

uno de por sí»; una armadura o «medio cuerpo sin morrión ni guante que dio a su exª Don Manuel Velázquez» –que será el Manuel Velázquez de Vellosillo, hidalgo cuellarano que luego aparecerá como mayordomo ducal–; una escalera de pino; una gradilla de tres pasos; dos «mecheros de los tiros»; y un cedacillo de «cerner esmeril». Antes, se registraron 370 espadas «de munición» que estaban «colgadas en las paredes y puestas donde habían de estar los mosquetes», referencia que es de difícil interpretación, pero que indica someramente su ubicación.[31]

De todo ello podemos sacar varias conclusiones. La armería contaba con las mencionadas 104 armaduras a las que habría que sumar veintiún petos, y una cantidad indefinida de piezas sueltas de «cuerpos»; los más de noventa y seis guantes o guanteletes; las plumas de penachos; los cuatro ristres; los 188 y otros diez morriones de distintos tipos; y los cincuenta faldones. A estas armas defensivas debemos sumar cinco rodelas y tres adargas, mientras que en lo que se refiere a armas de asta, suman trece partesanas, dieciocho alabardas y dieciocho hierros más de esas armas, diecisiete picas y setenta y cuatro hierros sueltos de otras tantas, veintiséis chuzos y dos hachas de armas, además de las veintisiete lanzas de ristre y seis arandelas, junto con veinte regatones de lanzas. Las armas blancas de mano resultan un alfanje, una espada singular y otras 370 de munición. La artillería sumaba veinticinco tiros de bronce, cuatro cañones del mismo metal y dos trabucos, con o sin cureñas, en total treinta y una piezas. Las otras armas de fuego eran 287 ejemplares que se denominan mosquetes, con sus 217 frascos y frasquillos, y sus 216 turquesas o moldes para balas. Los aderezos y otros elementos ecuestres resultan en más de veintiséis sillas de montar y un sillón de mujer, además de distintos correajes, estribos, cubiertas y frenos. Todo ello complementado por otros objetos como una bengala, un turbante, tres estandartes, dos espejos de armar, una ballesta y dos tambores o cajas «de tocar».

Los objetos conservados e identificables de registros anteriores, tanto de la recámara ducal como de otros cargos, y de la propia armería, no son muchos, aunque, además de los señalados, inevitablemente debían corresponderse en muchos otros casos. Las piezas que, por el contrario, sabemos que son de nueva incorporación, tampoco son excesivas, y no podemos precisar más que algunas. Desde luego, se nota que, como en otras casas, la armería de los duques de Alburquerque siguió recibiendo piezas y, por lo tanto, era un ente vivo, aunque a menor escala que en su época inicial. Por otro lado, encontramos muchos elementos que, por inventarios que hemos visto en este capítulo, sabemos que estaban en posesión de los duques y que, por el hecho de estar en la recámara ducal, no se inventariaron aquí –a excepción del sillón de montar de mujer–, como

[31] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 324).

escopetas y pistolas con sus complementos, algunas espadas significativas, ballestas, y piezas similares. En esos casos, como ocurría en otras armerías, esto se justifica por el uso dado a las mismas –el ejercicio cinegético, fundamentalmente–, así como por distintas circunstancias y necesidades que hacían que los objetos fuesen trasladados de un lugar a otro, o de un cargo de responsabilidad de una persona a la otra. Sin embargo, comprobaremos que a medida que las necesidades y la tecnología cambiaban, esas piezas acabarían llegando al elenco que nos ocupa, como veremos más adelante. Lo extraño es que en posteriores inventarios reaparecerán piezas que ya hemos visto y que ahora no se registran, y que en principio no tenían un valor más allá del de permanecer en la armería como símbolos del linaje, como la armería misma. Hablamos de piezas como las banderas francesas que ganó el III duque, y piezas similares. Quizás se encontraban también en otros lugares que no podemos determinar.

Finalmente, nos queda detenernos brevemente en la distribución, aunque un análisis más detallado tendremos ocasión de desarrollarlo cuando encontremos más y mejores referencias en la documentación. Por el momento, hemos podido ver que las armas estaban distribuidas por la sala de la armería, algunas en las paredes y otras en arcas y cajones, ocupando en función de su carácter e importancia distintas ubicaciones, aparentemente de mayor relieve en función de su cercanía o lejanía a la puerta principal. Es problemático, en función de la información aportada, señalar con concreción esto, pero, cuando se compara la distribución de las piezas con las de las armerías de otras casas de las que tenemos datos, encontramos algunas claves de interpretación. Por lo general, aunque las piezas más importantes pueden estar al inicio del recorrido, en los casos como los del Infantado, Béjar o Medinaceli (González Ramos, 2013: 341; 2017: 276, 292–293; 2020: 21–26; 2024b: 215) se puede intuir todo lo contrario, es decir, que las piezas más destacadas solían destinarse a espacios más profundos y reservados, como símbolo de su importancia, sin que podamos considerar –al menos todavía, con la información con la que contamos sobre estos elencos– que hubiera en esto una norma fija o establecida. Más adelante podremos matizar esto en lo que respecta al caso que nos ocupa.

Tal como señalábamos al principio del análisis del documento de 1671, este está acompañado de ampliaciones de distintas fechas. Tras el final del inventario principal encontramos el inicio de una anotación que está datada el 11 de mayo de 1674, y que se centra en una tipología armamentística específica: los arcabuces. El documento señala que el contador ducal Mateo Flores remitió al recaudador de Cuéllar Pedro Ramos dos ejemplares con motivo de la partida de Melchor de la Cueva «a Cádiz a servir el puesto de General de la armada real». Se trataba de dos arcabuces de chispa con sus llaves y cañones de boca ancha, uno de ellos grande con funda de vaqueta colorada de más de dos varas de largo, y el otro de vara y media sin funda, al que faltaba «una argolleta por la parte de arriba». El contador señaló al recaudador Ramos que debía ponerlos «en la recámara donde están las

cosas del mesmo género», lo que viene a confirmar lo que señalábamos antes sobre la distinta ubicación de las diferentes piezas.[32]

A continuación, el documento recoge otro añadido de «más cosas remitidas» a Cuéllar, fechado el 23 de noviembre de 1678, que finaliza con un «Lo q[ua]^{l} le entregó el Duq[u]^{e} mi s^{or} a P^{o} Ramos el dho día». En él se especifica que se remitió una «escopeta barcelonesa embutida toda la caxa en bronce y el cañón rayado por la parte de afuera con su llave, la qual tiene una cabeza de perro por perrillo (sic)». Además, consta una carabina «de secreto» con llave; un alfanje corvo con su puño grabado de madera; y una espada ancha con guarnición antigua de tres cuartas de largo «grabada la hoxa». Aunque la escopeta barcelonesa parece nueva, y quizás la carabina que la acompaña, el alfanje y la espada ancha bien podrían provenir de la recámara del duque en Madrid y corresponder a algunos ejemplares vistos en su momento.[33]

Terminada esta anotación al inventario, encontramos no sólo un cambio de folio, sino también de grafía que nos señala la aparición de un nuevo apartado/documento que, sin embargo, carece de encabezamiento y, aparentemente, carece del inicio por haberse perdido algunos folios. Se trata de todo un inventario en sí mismo –más bien, parte de él–, en el que encontramos registrados numerosos objetos nuevos, pero también algunos de los que ya constaban en el inventario anterior. No sabemos si se trataba de un documento diferente y más moderno que registraba otra vez la armería, aunque tiene todo ese aspecto, a pesar de ser parcial. Constan en este añadido no menos de sesenta y seis entradas, que además aportan más y más detalladas indicaciones sobre ubicaciones y colocación de las piezas en la sala que el registro realizado en 1671. Todo apunta a que se hizo para recoger numerosos añadidos al conjunto, realizados en una época en la que la casa ducal parece haber desarrollado un renovado interés por el elenco, y en la que de nuevo podía aportar testimonios físicos de su actuación política y militar a la armería, especialmente por la persona del IX duque de Alburquerque, Melchor de la Cueva. Es de cronología incierta, y nada nos asegura que sea posterior a la anotación de 1678, pero desde luego se hizo más tarde de 1671. Algunas incorporaciones nos señalan, sin embargo, una fecha posterior a 1676 e, incluso, a 1684. Su contenido, en lo que corresponde a las piezas que registra, es tan similar al inventario –que veremos– de 1685, que creemos que debe ser una copia de este, si es que no es otro que veremos citado, de 1691. Habida cuenta de las dudas que plantea, lo

[32] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 325).

[33] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 325).

mencionaremos aquí, pero lo trataremos someramente en su momento, comparándolo puntualmente con el de 1685.[34]

5.4. El Inventario de 1682

El día 8 de marzo de 1682, ante el escribano de Cuéllar Ángel de Burgos, el recaudador de las rentas ducales en la villa segoviana Félix Ramos, hizo otro inventario de «el armería» y guardarnés del duque de Alburquerque, incluyendo algunas otras dependencias del palacio fortaleza, un documento que porta el título –en el exterior– de «Inventario nuevo».[35] Se trata de un registro ciertamente más pulcro que los vistos hasta ahora en este capítulo, que no deja de ofrecer ciertos aspectos interesantes, entrando en más detalles en lo que se refiere a los objetos, incorporando algunos nuevos y aportando algunas cosas novedosas y relevantes sobre sus ubicaciones y disposición. Consta de un índice final sobre los tipos de piezas y su número, incluso anotando alguna de las faltas que se encontraron, en un añadido que se refiere a la comparación con otro inventario posterior (el de 1685). Lo más destacado, sin embargo, es que, además de la armería propiamente dicha, se registran el contenido del guardarnés, en el que se conservaban numerosas piezas que sólo habíamos visto –como mucho– en la recámara ducal de Cuéllar, entre las que aparecen pistolas y otros elementos interesantes.

En lo que se refiere a la armería propiamente dicha, encontramos mayoritariamente los objetos vistos hasta aquí, con más especificación numérica, aunque, como señalábamos, encontramos algunas incorporaciones y cambios. El documento, en 111 partidas, registra la existencia de casi 3000 piezas. En primer lugar, encontramos las armaduras, entre las que tenemos veintiséis «cuerpos enteros» con sus guantes y otros once sin ellos –un total de treinta y siete, señalando el índice final del documento que dos de ellos eran «grabados»–, además de sesenta y nueve «medios cuerpos», lo que nos da un total de 106 armaduras, a la que hay que sumar la que aparece más adelante, llegando a las 107.[36] Esto supone la incorporación de tres ejemplares, dos enteros y uno medio –sin contar el «medio» que ya había dado Velázquez, si es que es el que se registra después–. Interesa que ahora aparezcan los morriones, porque por fin se señala su colocación en el conjunto. Se trataba, primero de 387 ejemplares sueltos «que están en los costados de la dha armería y en la frontera de junto a la puerta» –aunque veremos que dicha cantidad debe haberse anotado por error, pues en 1671 se anotan 188 genéricos y, en documentos posteriores, sigue este último número–. Les siguen

[34] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024: 325-328).

[35] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[36] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

otros siete morriones «de diferentes labores y colores que están en la fachada de adentro», a los que acompañaba otro «barnizado de negro con una muleta de desarmar» –quizás el único negro «antiguo» que se recogía en 1584–. Se trataba, por lo tanto, de que se había reservado la pared del fondo de la sala para los ejemplares más destacados, ocupando el resto de las paredes los «sueltos» o corrientes.

En esa pared del fondo seguían estando las rodelas, que ahora son siete piezas, tres de acero –una grabada, según el índice final–, y cuatro de maderas y colores diversos. El turbante turco también estaba en ese lugar preferente, así como los nueve cuchillos corvos que aparecen a continuación, junto con una espada ancha «morisma» –que son nuevos, a no ser que esta última fuera la que vimos en 1560, propiedad del conde de Monteagudo, o la que ganó Gabriel de la Cueva en Orán–; una escopeta grabada de bronce –que será la barcelonesa llegada en 1678–; otra corta acanalada con decoración embutida y grabada; una con el cañón pavonado embutida con letras de oro; y otra larga con la «caxa negra». Allí también se encontrarían los dos cuchillos corvos de cachas plateadas; las ocho partesanas y las dieciséis alabardas, todas doradas y blancas, que se mencionan a continuación, ya existentes en 1671. Al igual que antes, allí estaban los dos espejos de armar, pero ahora también aparece «una bengala de Carlos quintto metida en una funda de terciopelo encarnado»,[37] que es la que había llegado no hacía mucho a la armería, enviada por Melchor de la Cueva, como vimos anteriormente. De dónde procedía, y cómo llegó a su poder, son cuestiones que nos son desconocidas, pero la atribución a Carlos V nos hace pensar en un ejemplar importante, y la aparición de una similar en el inventario del III duque (1560) nos señala una posible coincidencia de piezas. En su caso, cabe la posibilidad de que el III duque hubiese obtenido esa bengala del César, a quien tan bien sirvió.

Con ella estaban un venablo de alférez y una partesana blanca, así como una espada y daga que había regalado el rey al duque.[38] Se trata sin duda de la que se recoge en un recibo existente en el archivo ducal de Alburquerque, que señala que al recaudador de Cuéllar Pedro Ramos se le entregó «la espada que el duque mi s^{r} q sea en gloria mandó poner en su armería en mem[ori]^{a} de habérsela dado a su ex^{a} Su Mag[esta]^{d}». Es decir, que se trataba de un ejemplar regalado por el rey en persona al duque recientemente fallecido, que el dicho recibo testifica haberse puesto en la armería el 13 de septiembre de 1676. El escribano del rey «y de su Real Cassa de Castilla» Antolín Flores, estante en Cuéllar, daba fe de la entrega a Pedro Ramos por parte de Joaquín de la Torre el 1 de abril anterior de «un adreço de espada y daga con los gavilanes avellanados (sic) y puño de hilo de plata para

[37] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[38] En concreto, la partida referida a ella de este inventario de 1682 señala que era «de su majestad que sea en gloria», por lo tanto, una espada que había entregado Felipe IV.

efecto de llevarlo a la armería que los Ex^mos señores Duques de Alburquerque mis s^res tienen en esta Villa en su palacio».[39] Desconocemos en concreto la razón de tal regalo real, que sin duda tiene que ver con los servicios prestados por el duque a la Corona, como militar victorioso y como virrey, y quizás con el hecho de que al VIII duque se le concediera el Toisón de Oro, pero nos interesa destacarlo y señalar cómo los deseos del beneficiario fueron que dicha espada se conservase en la armería, adonde se llevó tras la muerte del duque, seguramente como otro testigo más de los méritos e importancia de la casa.

También encontramos en la «fachada de adentro» la ballesta larga, el par de guantes (guanteletes) dorados y blancos «con los dedos de malla» –ahora no se dice que fueran de mujer– ya existente, y un brazalete (brazal) «del mesmo género que los guantes», que en 1671 no consta. Tampoco faltaron las testeras de caballo, en dos grupos de tres y ocho «de diferentes colores» –que incluirían ahora la de una armadura de nueva incorporación, como veremos–; una bandera pequeña, enastada, con escudo de armas –sin determinar–; la lanza de en ristre con el asta dorada; y la espada en triángulo, «que tiene el cuerpo de en m^dio [medio]», lo que significa que estaba con una armadura. Ahora tenemos, además, dos arandelas de lanza doradas y blancas con las armas «de los Zerdas» –relacionadas también con la armadura mencionada nueva–. Es de sospechar que corresponderían con este amplio grupo de objetos tan especial por su contenido y ubicación, un peto forrado en terciopelo encarnado; un peto y espaldar forrado en badana blanca –que bien pudiera ser el de Juan de Padilla, dada su ubicación–; y el medio cuerpo barnizado de negro que aparecen a continuación, que podría ser el que aparecía en 1671 como entregado por Manuel Velázquez. No sabemos si también estaban en la pared del fondo los otros dieciocho petos y los seis espaldares viejos; ni los tres petos y espaldares viejos que siguen inmediatamente en el documento.[40]

En la pared derecha según se entraba en la sala –la cabecera meridional– había otro peto colgado, y después se nombran varios morriones. Uno de ellos estaba forrado de negro y encarnado; otro se dice que «haze su falda como sombrero» –que podría ser el que en 1584 se decía que era «de hechura de sombrero»–; y otros dos eran «de hazer avanzes», que deben ser los que en 1671 eran «muy antiguos y estraordinarios». También encontramos dieciséis cabezadas y riendas para caballos; veintiséis sillas de diversos colores –algo menos que antes– y dos sillones «de las señoras», por lo que se sumó uno; un casco de silla guarnecido de hueso labrado; y dos sillas jinetas negras bordadas de plata. En el «lado derecho de dha armería» se conservaban 189 de los 190 mosquetes de cuerda de 1671, con sus frascos diferentes. En el lado izquierdo, ochenta mosquetes de cuerda, sin frascos, de los noventa y siete de aquel inventario. Sobre

[39] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 44., sin fol.

[40] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

la primera ventana «que cay (sic) como entramos en el pattio», había tres alabardas. Esta referencia a la ubicación da la sensación de que refiere a la entrada principal al patio desde el exterior, por lo que se referirá a la primera ventana a continuación de la pared del fondo, aunque siempre podría referirse a la entrada a la armería desde el patio –lo que no convence–. Después, tenemos cuatro partesanas blancas diferentes; una hacheta de desarmar –nos falta una–; tres banderas pequeñas con letras doradas; en el «rincón que está xunto a la fachada de adentro», otros catorce mosquetes de cuerda con sus frascos a diferencia de los que había anteriormente, aunque tenemos también un cañón de mosquete suelto, que se corresponderá con uno de aquellos. Finalmente, seguramente en el mismo rincón, el mosquete que era largo de veinticinco libras «de cuerda», con su frasco, ya visto en 1671.[41]

En el techo de la armería «junto a la fachada de adentro en el primer tránsito» se encontraban las dieciocho alabardas negras y blancas de diferentes hechuras; en el «segundo tránsito de dho techo», cuarenta y una picas blancas; en el tercero, treinta y siete picas todas iguales; en el «quarto tránsito de dho techo», las veinticuatro partesanas pavonadas y doradas «con sus recatones (sic), del mesmo género», que en 1671 sólo se decía que estaban en el techo. Entre las dos primeras ventanas «como se entra por la puerta principal al patio», otras doce picas y dos partesanas doradas y blancas. Más adelante, «entre dhas ventanas» había doce chuzos con sus hierros blancos, y «frontero de dha primera ventana en dos tránsitos», otros diecisiete, lo que aumenta el número con respecto al inventario de 1671. Entre la ventana segunda y la tercera, encontramos hasta veinticinco astas «de correr sortixa» –serían de las veintiséis lanzas de ristre de aquel registro– y, sobre la tercera ventana, el estandarte encarnado con las armas reales y del duque de Alburquerque que ya vimos. Entre esa ventana y la puerta de la armería, había «dos trozos de espada de mullierón (sic) y en medio de dhos trozos está una bandera blanca con armas Reales», que será el estandarte del socorro de Tortosa antes citado. El inventario aquí refleja la existencia de una bandera de lienzo blanco «y su asta, con armas de Franzia», que se situaba «en la fachada junto a la puerta» y, en el mismo sitio, la bandera de tafetán «paxizo con armas de Su exª». La pieza nueva con las armas de Francia debía ser, seguramente, un nuevo trofeo de la acción militar contemporánea del VIII duque de Alburquerque o de su hermano y heredero, Melchor de la Cueva. Encontramos también el grupo grande de espadas, sumando 167 ejemplares «del mismo génro [género]»,[42] con las pérdidas evidentes, dado que en 1671 hemos visto que se registraban 370, falta que no podemos explicar, a no ser que se emplearan en alguna de las misiones del VIII duque Francisco Fernández de la Cueva al servicio del rey.

[41] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[42] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

A continuación, tenemos «en otra fachada» ocho tiros de bronce, tres con cureñas y cinco sin ellas, todos con sus cargas; dos petardos, un sacatrapos y un mechero; una medida de pólvora; otro mechero y el atacador. Además, de cincuenta carguillas de pólvora para mosquetes, encontramos las dos cajas de campaña con sus baquetas; y una paila de cobre, antes de llegar a las arcas. La primera de las arcas se dice que estaba junto a la «postrera» ventana y contenía cuatro pares de zapatos de armar (escarpes) y, junto a ella, otra arca con otros quince pares; tres pares de guantes viejos diferentes unos de otros; diez pares de faldillas «de cuerpos»; doce piezas variadas; y dos golas viejas. El arca que se encontraba «pasando dha ventana hazia la fachada de adentro», conservaba un morrión viejo; los diez hombros «de cuerpos»; un par de faldillas; cinco brazales; una gola; seis piezas diferentes; y una «pierna y un muslo de un cuerpo», todo viejo. Después encontramos de nuevo piezas de artillería, consistentes en diez «pixotes» sin cureñas situados en la «fachada de adentro en el suelo de dha armería»; otros dos con sus «carros herrados»; otros doce con sus carros «dados de azul»; doce tiros «pequeñitos» con sus carrillos blancos; en la «fachada de adentro», dos trabucos de bronce con sus «caxas e llaves»; y, en el mismo lugar, dos turquesas –o moldes– de cobre «una con sus senos de balas pequeñas y la otra con uno de bala grande». Además, encontramos «un escalador de hierro».[43]

El inventario de nuevo se centra en las arcas de la armería, comenzando por «un cofre barreado» que estaba situado «entre la postrer ventana y puerta de dha armería», que contenía correones de vaqueta forrados en terciopelo negro con hebillas y clavazón «dorado». La siguiente arca estaba dentro del cofre y conservaba quince guantes (guanteletes) viejos diferentes; dos pares de faldillas; y las plumas, «todo viexo». Había también una caja con cincuenta y un «capillos» de damasco encarnado con adornos dorados y flores de lis. Otra arca «que está junto a la puerta», contenía siete «muelles de cuerpos» blancos y dorados, así como hierros y regatones de lanzas diversos. El arca «que está en pasando dha puerta en medio» –es decir, ya en el lado derecho– tenía en su interior ocho pares de guantes y el arco de flechas, todo calificado de viejo. Tras el arca que estaba vacía, encontramos otra «más adelantte» con diecinueve pares de estribos de la brida de hierro –ahora de la brida, y no de la jineta–; diversas fundas de vaqueta blanca de las colas de los caballos; y en esta ocasión quince de las banderas pequeñas de lienzo azul «con las armas del rey de Francia», que vuelven a registrarse. A continuación, la siguiente arca, situada más adelante, tenía 208 «turquesas vizcaínas de hazer balas». La siguiente guardaba once faldellines de raso «paxizo» guarnecidos con raso negro; más de treinta y cuatro más de terciopelo negro con franjones de plata; y una bandera vieja de tafetán blanco y pajizo, además de otra de damasco encarnado viejo, que en 1671 no aparecían en el arca. Situados junto a esta arca se registraron dos cubiertas de sillones de

[43] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

terciopelo encarnado. La siguiente era un arca situada «más adelante» con treinta y una fundas de colas de caballos, con ciertos cordones y borlas de hiladillo encarnado y pajizo, además de doce bolsillas blancas pequeñas de badana y diversas brujacas (bolsas) con moldes, sacatrapos, etc, así como seis banderas pequeñas «de lienzo azul con las armas de Francia». Había más adelante otra arca con veinticuatro frascos de madera (para pólvora) negros pequeños y grandes, todos viejos. Finalmente, encontramos otras cuatro arcas vacías, que antes no se inventariaron –quizás no existían en 1671–.[44]

Además de las dos fundas de pistolas, se registraron también noventa y nueve «guirnaldas que están en los morriones de los cuerpos i medios cuerpos de diferentes colores», que serían penachos. Luego, encontramos dos esmeriles de bronce; catorce fundas de badana que tenían algunas de las sillas antes mencionadas; dos adargas blancas; una «xaqueta colorada morisma y un calzón azul de paño y una esclavina». Además, constan otros tres tiros de artillería de bronce «naranxeros»; la mesa de pino con sus barrotes de hierro; y la escalera de la misma madera. A continuación, se recogen diversos objetos, como doce frascos de madera viejos; y, sorprendentemente, seis arcas «de las que están en la banda derecha de dha armería», junto a las que estaban siete piezas diversas sin especificar, y tres frascos «que están colgados enfrente de la puerta de dha armería».[45]

Así las cosas, aunque gran parte del contenido de la armería se mantenía como en 1671, encontramos distintos cambios que debemos resaltar. Se habían incorporado dos arneses completos grabados, uno de ellos proveniente de la casa de Medinaceli como enseguida comprobaremos –y que estaba acompañado de arandelas de lanza con armas de los de la Cerda–, y una media armadura más que no se especifica. Había desaparecido una rodela, pero se habían incorporado diversos cuchillos corvos, varias escopetas –una la barcelonesa que llegó en 1678; otra corta acanalada; la de cañón pavonado con letras de oro; y la larga de «caxa negra»–, un sillón de señora, y el casco de silla guarnecido en hueso blanco. Quizás, aunque parece haber disminuido el número de sillas de montar, habían llegado dos sillas jinetas, pero había desaparecido una hacheta de desarmar. Parece de nueva incorporación la bandera de lienzo blanco con las «armas» de Francia. Las espadas de munición, aparentemente, habían sufrido grandes pérdidas, pero la artillería parece haber aumentado el número de piezas de manera importante, toda vez que de treinta y una piezas que había en 1671, ahora se recogen hasta cincuenta y una. Nos interesa especialmente la reaparición de las banderas pequeñas de lienzo azul con las armas de Francia, porque no puede tratarse de otras que las que en 1560 se describían como trofeos del III duque de

[44] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[45] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

Alburquerque y que no habíamos vuelto a ver desde el inventario de 1584 –si se trataba de los gallardetes pequeños, sólo faltaba uno–. De hecho, no sabemos si son nuevas o recuperadas la bandera pequeña cuadrada «con armas» o la de tafetán blanco y pajizo vieja que se guardaba en un cofre (quizás de las tomadas a los alemanes). Todo ello demuestra que la armería, además de completarse con diversos objetos ya existentes, seguía recibiendo piezas, aunque se perdieran o trasladaran otras, y que continuaba siendo un elemento simbólico importante a estas alturas del siglo, cuando muchas casas nobiliarias habían abandonado en cierta forma su interés por este tipo de conjuntos (González Ramos, 2024a: 24), aunque bien es cierto que otras mantenían o resucitaban su preocupación por los mismos. De hecho, el VII duque de Medinaceli, no sólo mandó hacer inventario de su armería en 1667, sino que mantuvo correspondencia con sus administradores con el fin de averiguar todo lo posible sobre el estado de las armas y su cuidado –incluso recuperación– (González Ramos, 2024b: 215). Los duques de Béjar incorporaron nuevas piezas de relieve a su conjunto en 1682 –un arnés que había pertenecido a Felipe II–, y en 1686 –trofeos procedentes del Sitio de Buda, en el que perdió la vida el entonces titular del ducado–, aunque darían un paso más en 1718 al vincular la armería al mayorazgo y proceder a su reorganización (González Ramos, 2020: 23–24). El marqués de Velada y de Astorga también parece haberse interesado por recomponer su conjunto simbólico en 1678 (González Ramos, 2024a: 52). Los duques del Infantado trataron de poner remedio al estado de abandono de su armería, que la VI duquesa había incorporado a su mayorazgo antes de 1633, e incluso habían ejercido acciones legales contra los encargados de su custodia alrededor de 1676. A partir de esa fecha, el conjunto se recompuso e incorporó nuevas piezas de prestigio (González Ramos, 2013: 343–344).

El contenido del guardarnés es el que presenta más novedades, pues recoge la presencia de numerosos elementos de especial relevancia y, como decíamos, piezas procedentes de la recámara, o nuevas. No habiendo más cosas que inventariar en la armería «desde ella se fue al guarnarnés de arriba», lo que señala que se encontraba en la planta superior del mismo bloque del edificio, dentro del palacio fortaleza. En primer lugar, se anotaron diversas escopetas, en once entradas. Se trataba de trece arcabuces, algunos ya vistos en la recámara de Cuéllar, tres más que en el inventario de 1657. El primero era corto, con llave de rueda y culata de nogal «guarnezida de baieta verde», que se corresponde con el que en la culata tenía un paño verde en 1657. El siguiente, era similar –sin la pieza verde–, mientras que otro tenía el cañón «morzillo» y llave española. Otro, era «estranxero» (quizás de Palermo), seguido del que tenía el cañón largo ochavado «y la boca azebollada», con llave española y la culata de nogal con hueso blanco. Los demás tenían, uno llave de rueda y cañón pavonado con culata de nogal guarnecida de acero «con sus calados»; otro medía seis cuartas de largo, con llave de rueda, culata de nogal muy larga «y tiene por mira un muellezitto con una flor de lis delante»; el siguiente era también extranjero con la recámara «morzilla (sic)

y todo lo demás del cañón de adelante ochavado y la boca zebollada (sic) y la llave de cuerda con su caxa de nogal y dos listas a la culata de huesso blanco con ocho escabederos (sic) de hierro pendientes de una borla de seda», que debía ser la escopeta turca con la boca del cañón en forma de pera; otro era ancho de boca, con llave de rueda con marcas de dos hoces «y el cañón dize mil seiºs y treze», que debe ser la atribuida a Simón Marquarte, que era conocido como «de hoces» precisamente porque estas eran su marca; otro era pavonado; y el último tenía «el cañón ochavado por adentro». Entre las pistolas se registraron dos escopetas largas con las recámaras acanaladas en tres tercios la una y la otra en dos, grabada. Tenían llaves españolas, y las culatas, guardamontes, abrazaderas y casquillos de las baquetas, guarnecidos con hierros grabados, señalándose que «son las mesmas que ynvió su exª con Don Gaspar Velázquez de Obregón correxor de esta su villa y las quales dhas dos escopetas por ser cosa tan vistosa y tan buena se baxaron al armería principal donde se pusieron en la fachada de adentro– pónese esto aquí para que se sepa dónde están».[46] De esta forma, un arcabuz se incorporó al guardarnés realmente, pues estos dos se inventariaron también en la armería, donde se encontraban.

Luego aparecen registradas las pistolas, a veces por parejas, en veintiuna entradas del inventario, sumando veintiséis piezas, frente a los veintisiete ejemplares en 1657. Las descripciones son diferentes y más extensas que en el inventario citado, por lo que es bastante difícil ponerlas en relación, aunque serían básicamente las mismas. Encontramos dos pistolas de arzón de casi media vara de largo con llaves de rueda y «caxas de nogal embutidas con hierros labrados» que tenía cada una su gancho y, en las fundas forradas en terciopelo encarnado en el interior, turquesa, lavador y sacatrapos. La siguiente se describe como de cañón ochavado y grabado, con llave de rueda igualmente grabada, con gancho en funda negra. La que sigue medía media vara de largo, y tenía el cañón «angosto», llave de rueda y la madera algo rota. Otras dos tenían los cañones ochavados «y morzillos (sic)», con llaves del mismo tipo y «caxas» (cureñas o empuñaduras) de nogal embutidas en marfil. Las dos siguientes estaban en fundas negras guarnecidas de damasco verde y galón de oro, y medían más de media vara de largo, con los cañones y llaves como las anteriores, con las cureñas guarnecidas con hierros calados. Otra más, que no tenía funda, tenía el cañón ochavado, llave del mismo tipo, y gancho. También tenemos una pistola de cañón ochavado «y grabado a tercios dorado de molido con un rostro en medio del cañón», la «caxa» de nogal embutido en hueso blanco «y la culata tiene un rostro de una muxer», que podría ser una de las catalanas que vimos en 1657, que tenía en la culata un mascarón. El siguiente par, en sus fundas negras, medía cada ejemplar casi tres cuartas y tenían los cañones

[46] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

> angostos, la recámara acanalada y más adelante dos perfiles de bronze dorados y uno blanco en medio y el remate de el cañón de bronze dorados, llave de rueda, con tres piezas de bronze para corresponder a las que tiene el cañón, caxa de nogal embutida con algunas piezas de marfil.

Las cuatro siguientes no tenían funda, y el cañón grabado de más de media vara; cañón ochavado «y morzillo», boca trompetada, con embutidos de marfil «de muchas hechuras diferentes y su gancho»; cañón «angosto», de más de media vara y «junto a la boca del cañón grabado y angosto» con «caxa» embutida en hierro grabado, y gancho; o de media vara de largo, con el cañón y la rueda todo grabado «angosto de boca», con detalles de bronce embutido en el nogal «y por armas tiene cinco castillos en un escudo», con su gancho.[47]

A continuación, se señala que, «dando la vuelta hasta pasar dha puertta por causa de tener todas las bocas de fuego juntas», se encontró una pistola de más de media vara con cañón «morzillo» angosto, rematada la culata con una pieza de hierro grabado, con su gancho. Luego tenemos otras pistolas, en un caso con la recámara grabada y el cañón «angosto», de media vara de largo «y a la puntta grabado», como grabada estaba la llave de rueda; en otro caso de una longitud de tres cuartas, cañón «angosto» ochavado la mitad, llave de rueda grabada, guarnición de hierro grabado «y por armas tiene una cruz con dos clavos arriba y tres abajo». La siguiente tenía llave catalana; otra era «cortita» con guarnición de dos piezas de bronce; y otra era corta de una cuarta, con cañón «angosto y gruesso ochavado». Otras dos aparecen juntas, con cañones de trabucos, con guarnición de hierro calado, y fundas de cuero de caballo negras «aforradas las bocas con terciopelo verde y dorado», y sus casquillos plateados. Finalmente, tenemos otra de tres cuartas de largo de cañón angosto, con «caxa» guarnecida de hierros grabados.

El inventario a continuación se detiene en diversos puñales, frascos y cuchillos, así como en cocos y calabazas, entre otras cosas muy diversas. Los puñales eran, uno antiguo sin vaina; otro «de un corte grabado» con guarnición de bronce, mango guarnecido con plata, y vaina verde. Uno más era «puñal y pistola todo a un tiempo con su llave de rueda», que ya vimos en 1657. Los frascos eran de distintos colores y materiales: uno negro; dos para agua; otro verde para pólvora; uno pequeño «de levantar una rueda de alcabuz (sic)» guarnecido de hierro pintado de azul; el que servía para lo mismo «guarnezido de azul con las armas de su exª»; otro de madera forrado; otro para pólvora de cuerno de carnero con extremos de bronce dorados «de molido»; y otro grande para pólvora, sumando ocho ejemplares. Los cocos eran tres, alguno con brocal de hierro o de

[47] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

madera, y dos las calabazas, una grabada con brocal de plata. Los cuchillos de monte sumaban cuatro, pero los había de mesa. Había también carguillas para pólvora; algunas bolsas, una de ellas con reclamos de venado, piedras de colores, turquesas de balas, sacatrapos y un barreno; botas de beber, una con brocal de plata dorado «de molido»; dos esferas de bronce pequeñas; espuelas y acicates dorados; vasos, jarros, aguamanil y fuentes de peltre; un par de hostiarios, tres vinajeras y tres platos de Talavera; dos campanillas de bronce; y otros objetos, como una «gabardina de malla» sin mangas –que parece la cota jacerina del inventario de la recámara de 1657–. Nos interesan más la espada ancha de a caballo con su guarnición dorada de puentes y vaina de terciopelo negro, que debía ser la de Juan de Lobingez; los tiros de espada; la guarnición y pomo de espada de puentes dorada; la daga pequeña con guarnicón dorada y la hacheta pequeña de «desarmar» que aparecen también y que, como muchos de estos objetos, ya vimos en la recámara de Cuéllar con anterioridad (1657). Había también en el guardarnés cuatro cajones, en los que se guardaban elementos de caballo, como unos aderezos de cordobán, una cubierta con cabezadas y riendas, otras cabezadas y una testera.[48]

El inventario también recoge los bienes presentes en el oratorio del palacio fortaleza. En él encontramos un Cristo con el «INRI» de marfil; dos figuras de san Antonio de Padua de alabastro; un San Juan con peana dorada; un Niño Jesús con peana dorada y camisita de raso con estrellas de seda de colores; dos candeleros y una cruz de madera dorada; dos ramilleteros verdes con pies dorados; y otros dos candeleros pequeños de madera plateada; todo en un bufete. También encontramos una mesa de pino con una cruz negra con remates dorados –se dice que estaba en el guardarnés–; otra cruz negra con peana con vidrios de colores «y en el letrero un san Francisco con su vidriera»; otra cruz de madera y dos candeleros de madera plateada; dos ramilleteros verdes con pies de madera dorada; una naveta de plata con su cuchara para incienso; una campanilla de bronce «con letras»; y una caja dorada y plateada. Esta última contenía un espejo redondo, y una imagen de un Cristo crucificado «en blanco sin dar encarnación».[49]

A continuación, encontramos un caracol de las Indias –que sería el caracol de la recámara de 1657–; dos «tiros pequeñitos con sus cureñas todo de bronze»; un «anteojo de larga vista encarnado y flores doradas» –frente a los tres que existían–; «dos vidrios en treángulo (sic) de ver colores», seguramente dos prismas –que en 1657 serían las «dos piedras esquinadas de vissos»–; un salero; y una adarga blanca forrada de raso «que está debaxo de estas alhaxas y enzima de dha mesa que como dho es es de pino con un buxero (sic) en medio cuadrado». En el suelo del guardarnés había dos cajitas de madera con ocho pies de ramilletes de madera plateados, como los seis candeleros siguientes. Se inventariaron

[48] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[49] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

también otra cajita con más pies de ramilleteros, una cruz, candeleros, cornucopias de madera dorada, los mascarones –que se decía en 1657 que eran de piedra negra para fuentes, procedentes de Sicilia–, un atril de madera con las armas ducales, fuentes de cobre, una almohada, una pila de agua bendita de alabastro, un dosel de damasco encarnado con flores, y otras cosas.[50]

El documento, a continuación, registra más bienes del guardarnés relacionados con el oratorio, como un incensario de peltre, una lámpara grande y dos pequeñas, y una araña de madera. Luego, un sillón de montar a caballo de señora de terciopelo verde y blanco con clavazón plateada; otro sillón «de dama» encarnado con puntas de plata, grupera y cinchas; otro más de cordobán verde y colorado –uno será el que era de la duquesa en 1657–; un reloj con «su campana y cuerdas», un cajón decorado con «cornisas», un cofre con tachuelas de bronce que contenía bolas y pirámides de jaspe, asientos de coche, frascos de madera para vino, otros de corcho, morillos de metal, bizazas, cintos, brujacas, bolsas etc., sin que encontremos, por ejemplo, las nueve ballestas con sus gafas, ni sus aljabas con sus flechas y virotes.[51]

En la parte final del inventario encontramos diversos objetos que de nuevo despiertan nuestro interés por su relación con las armas. En primer lugar, se registraron dos morriones, dos petos y dos espaldares viejos –estos últimos ya existentes en 1657–. Después, diversas bolsas y bolsillas, en las que encontramos «palos de flecha»; una llave de rueda, un lavador, un sacatrapos y una turquesa; un lavador de escopeta; diversas carguillas «de madera del aire» –lo que significa que eran de cuerno o asta de animal–; más sacatrapos y turquesas de distintos tamaños, una «de hazer bodoques»; gafas, que serían de ballestas; llaves de «levantar rueda de alcabuz (sic)»; muelles y tornillos; y cuatro arcos «de tirar flechas»,[52] que serán los restantes de los cinco «a lo turco» que había en 1657. Puede comprobarse que se trataba de buena parte de los objetos de la recámara registrados ese año, con multitud de nuevas incorporaciones, en un elenco muy extenso de objetos de muy diversas categorías.

5.5. El inventario de 1685

El 6 de febrero de 1685 se volvió a inventariar la armería de los duques de Alburquerque en el palacio fortaleza de Cuéllar. En concreto, según señala el documento, se inventariaban los bienes que se encontraban en la «armería de abajo

[50] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[51] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[52] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

de esta viª de Cuéllar».[53] Aunque no tenemos constancia de por qué en tan breve lapso de tiempo se volvió a registrar el contenido de la armería, lo cierto es que el documento se centra únicamente en la armería misma, obviando el resto de las salas del palacio fortaleza, incluido el guardarnés. Lo interesante por el momento es confirmar que en Cuéllar había entonces una armería «de abajo», es decir, que se encontraba en la planta baja del edificio, pero, también, que se contemplaba ya que en la planta superior había otra armería que, aunque aún no se diga, aparecerá más adelante como «la de arriba» o la «chica». Sin ánimo de adelantar acontecimientos, nos limitaremos aquí a dejar constancia de la continuidad de las piezas que componían el elenco, deteniéndonos en aquellas partes en las que la información varíe y ofrezca novedades con respecto del inventario anterior de 1682. Afortunadamente, las anotaciones finales del inventario de 1682 a las que aludíamos, resumen las faltas que presenta el que ahora vamos a analizar, bajo el título «razón de lo que se va ofreciendo en la comprovaz[i]ón del ynventario de la Armería de S. E. con el que había acá hecho en el a[ñ]º de 1685». Además, contamos con el registro parcial que aparece junto al inventario de 1671, y que veíamos que es prácticamente igual que este que ahora nos va a ocupar, que nos sirve de comparación.

Por el momento, al referirse a los arneses o armaduras, encontramos ahora treinta y cinco «cuerpos enteros» y sesenta y ocho «medios cuerpos». Los enteros tenían guantes (guanteletes), seguramente porque se les colocaron de los que se conservaban en arcas y cofres, pero los medios no los tenían. En 1682 eran treinta y siete enteros, pero veremos que ahora tres armaduras completas aparecen en partidas diferentes del documento, y lo mismo ocurre en dos casos con los «medios cuerpos», que entonces eran sesenta y nueve.[54] La anotación comparativa entre ese inventario anterior y el de 1685, que tiene el de 1682, señala a este respecto que «hay tres cuerpos enteros más».[55] Las armaduras completas no registradas en este grupo, y que aparecen más adelante, eran la grabada «de oro con las armas de los Cerdas» –con sus dos arandelas y testera de caballo con las mismas armas–; una que tenía «el petto de muelles qᵉ se juega todo»; y la entera pintada «de negro con su rodela del propio gén[er]º y quatro partesanas, las dos pavonadas y doradas, las dhas dos doradas y blancas qᵉ están en la fhada de enfrente»,[56] lo que nos daría un total de treinta y ocho armaduras, una más que en 1682. En lo que tiene que ver con las medias armaduras que aparecen más adelante registradas por separado, una era grabada de oro con rodela a juego, y la otra tenía «peto y espaldar con morgoñota (sic)» había enviado «el Duque mi Sʳ con Andrés

[53] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46.

[54] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 1 r.

[55] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[56] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 2 r.

Montero» –personaje que no conocemos–, con lo que tenemos también una más que en aquel inventario (hasta setenta). El medio cuerpo negro («barnizado») está registrado más adelante[57] en ambos registros. En total, se trataba de 108 conjuntos. Por lo demás, encontramos ahora que la media armadura enviada con Montero tenía «morgoñota» (celada borgoñota o borgoñona), y que el cuerpo entero negro con su rodela, acompañado de cuatro partesanas –dos pavonadas y doradas, dos doradas y blancas– estaba en la fachada «de enfrente»[58] de la sala, es decir, la del fondo –a no ser que la redacción se refiera solo a las armas de asta–. Según la última partida del inventario, todos «los cuerpos enteros y medios cuerpos q^{e} van declarados están con sus garzetas (sic) de diferentes colores».[59]

La referencia a la armadura con peto «de muelles» se refiere seguramente a la existencia de uno de los ejemplares articulados como los hoy conservados en diversos museos. En lo que tiene que ver con la armadura con las armas de «los Cerdas», debemos comentar que se trataba de una armadura o arnés completo de gran riqueza que, por lo que se dice, provenía de la casa ducal de Medinaceli, y que ya se contaba en el registro de 1682 aun sin nombrarlo, puesto que aparecen en él armaduras enteras grabadas y doradas nuevas, así como las arandelas doradas con las mismas armas que le acompañan en la descripción del inventario que ahora nos ocupa. Esta armadura aparece en la armería de Cuéllar seguramente por tratarse de una adquisición o, mejor, de un regalo. Este puede explicarse por el hecho de que Francisco Fernández de la Cueva, X duque de Alburquerque, contraería matrimonio el 6 de junio de 1684 con Juana de la Cerda, Aragón y Folch de Cardona, hija del VIII duque de Medinaceli, por lo que se trataría de un presente matrimonial que iba a enriquecer la armería de Cuéllar con el arnés de un miembro más de la familia política de los Alburquerque. Sin embargo, el regalo podría deberse a las negociaciones entre las casas más que al matrimonio mismo, dado que llegó al conjunto armamentístico antes de la elaboración del inventario de 1682, datado el 8 de marzo. Hay que tener en cuenta que las capitulaciones matrimoniales tuvieron lugar en diciembre de 1683, culminando un proceso que habría empezado anteriormente, vigorizado por las buenas gestiones de la abuela del novio, la VIII duquesa de Alburquerque Juana Díez de Aux y Armendáriz. Quizás tengan relación con esta importante adquisición las que se nombran en las siguientes dos partidas, que describen el ya aludido «medio cuerpo grabado de oro con una rodela de lo mesmo», y una rodela más lisa blanca.[60] Del estudio de la armería de los Medinaceli en Cogolludo no podemos concluir que la armadura procediera de allí. Es más, no hay constancia de un arnés de esas características,

[57] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 2 v.

[58] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 2 r.

[59] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 4 r.

[60] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol.

que bien pudiera ser un encargo, como las medias armaduras que se incorporaron al conjunto de los Medinaceli hacia 1685, en época del VIII titular, en concreto «otro medio cuerpo que ynvió Su Exª este año de ochenta y cinco» y el medio arnés del duque anterior (González Ramos, 2024b: 215 y 700).

Las ocho partesanas y las seis alabardas de la frontera de la sala seguían en su sitio, colocadas sobre los espejos. Lo mismo ocurre con las rodelas, que eran cinco porque las otras dos aparecen inventariadas con los arneses. También encontramos el alfanje –aunque la anotación al inventario de 1682 citada indica que hay «un alfanje más con la guarnicón de plata con una cabeza de sierpe»–; la espada «en triángulo de tres esquinas» sin más detalle; la bengala de junco –sólo se dice que la «traxo» el duque–; los guantes (guanteletes) blancos y dorados «de mujer»; el turbante; los ocho morriones que estaban en esa pared; los espejos de armar de acero; las diez testeras de caballos; la ballesta; dos turquesas de balas grandes; y la lanza de en ristre «dorada y esmaltada con azul y encarnada» que ahora se dice que «es del Sr primer Duque», es decir, de Beltrán de la Cueva y Mercado, fundador del ducado.[61] Sin embargo, no consta el venablo de alférez, aunque en el inventario parcial que aparece junto al de 1671 –que es prácticamente igual que este– sí lo recoge. Debemos añadir que la anotación comparativa al inventario anterior de 1682 con el de 1685 indica la existencia de «una espada ancha del perrillo= otra espada ancha con guarnizión de concha», y «una partesana morisma». Esta anotación también señala la existencia de dos morriones menos, pero uno nuevo; que había cuatro rodelas, un alfanje más con guarnición de plata y «una cabeza de sierpe»; un brazal más; un peto faltaba, y se habían incorporado una silla, una alabarda, y cuatro partesanas blancas.[62]

También se recogen 188 morriones «diferentes», lo cual parece una disminución muy importante comparándolos con los 387 de 1682 –aunque como decíamos, se tratará de un error de ese inventario, porque en 1671 también eran 188–, seguidos de los dos «muy antiguos de haçer avanzo».[63] Encontramos un hacha de desarmar, cosa que confirma la anotación comparativa añadida al inventario de 1682. Los tres estandartes pequeños estaban «a la primera ventana junto a los espejos», y del grupo de diecisiete picas, se dice que «se bajaron tres para el estandarte Real qe está en s. Franco». Se conservaban las veintiséis lanzas de en ristre, así como diversas sillas de montar, especificándose esta vez sus materiales y colores. Una era de terciopelo verde guarnecida con franja encarnada y de plata; otra de terciopelo azul; otra pajiza con cabos negros y dorados; una más de terciopelo alimonado con franja de plata y azul; otras tres de terciopelo carmesí con franja verde y plata; diecinueve pajizas; otra de felpa color perla oscuro de

[61] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 1 r.

[62] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 45, sin fol.

[63] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 1 r.

cuatro borrenes; y dos de terciopelo negro con bordados de oro y plata. Conservamos el «casco de brida embutido en hueso», pero no lo demás señalado antes con este grupo de objetos.[64]

También podemos comprobar que la artillería había aumentado ligeramente, pues se trataba de cincuenta y nueve piezas –al final se mencionan otras tres más fuera de la sala, por lo que serían sesenta y dos, en realidad–, frente a las cincuenta y una del registro de 1682. Comienza con un grupo de tres «tiros pequeñitos de bronce con las armas de su exª el Duque mi Sor en sus cureñas coloradas», y otros cinco similares «con sus carritos blancos», tres más grandes que los otros dos. Por lo que parece, eran piezas de artillería en miniatura de las que se encuentran a menudo en muchos inventarios de armerías contemporáneas. También se registran diez «pijotes» también de bronce «sin culatas los ocho, y los dos con armas de los Sres», y dos trabucos del mismo metal con sus «cajas» quebradas. Todos estos, con los tres tiros medianos «en sus carros», y los otros tres sin ellos, más cuatro cañones de bronce que se siguen, debían ser los que aparecen en el anterior inventario de la armería, puesto que están descritos con cuatro «medidas de ese metal», como anteriormente. Pero, además, se habla de dos «pretardos» y otros tres tiros grandes, como confirma el documento sin datación que comentábamos.[65] También encontramos la espada y daga que había enviado el duque en 1676 –el regalo del rey–. Ahora encontramos una bandera blanca de lienzo con flores de lis mostrando «encomienda de S. Juan», en vez de las armas de Francia, lo cual probablemente se debía a un error de interpretación, puesto que seguramente es la que aparecía como tal bandera francesa en 1682. Desgraciadamente, no tenemos información específica sobre esta pieza, que sin embargo debía ser un trofeo de guerra y/o, estar relacionada con las actividades del IX duque de Alburquerque Melchor de la Cueva, quien, además de haberse iniciado como caballero de la Orden de San Juan, tuvo una gran actividad militar naval en el Mediterráneo contra los franceses (Fernández Duro, 1878: 65–66 y 83–84; 1899: 99–114; Ribot García, 1983: 20). Le siguen varias armas blancas de mucho interés, que parecen en algún caso ser nuevas. En concreto, dos cuchillos corvos «con sus conchas plateadas»; cuatro alfanjes con guarniciones plateadas y otros cuatro «por platear las guarniciones». Sin embargo, de los ya conocidos, solo tenemos el «corvo con funda de terciopelo encarnado». También encontramos la «espada negra de a caballo morisma (sic)» con guarnición antigua, que ya hemos mencionado, y que era sin duda un ejemplar islámico, quizás la que había aportado Gabriel de la Cueva. También aparece una partesana lisa; y, en vez de un morrión, ahora se describe una «morgoñota con su falda de atrás en forma de sombrero», rectificando su identificación; y otra «morgoñota» forrada en raso carmesí y

[64] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 1 v.

[65] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 42, sin fol.

cordobán negro por afuera, guarnecida con galón de plata.[66] Estas piezas aparecen descritas como «morxinetas» o «merxinetas» anteriormente, en el inventario parcial sin datación que acompaña al de 1671, que por lo demás es igual que este de 1685.

Tenemos también diversos petos y espaldares, guantes (guanteletes), así como las cajas con cuchillos de mesa, tenedores o trinchantes con cabos de ámbar o de «marfil embutidos en espejuelo». Volvemos a tener noticia de diecisiete petos a prueba, seis petos y espaldares sencillos, tres petos –uno grabado blanco con espaldar forrado en cordobán blanco (el que imaginamos de Juan de Padilla), otro con su espaldar con terciopelo carmesí–. También de las armas de asta situadas en la techumbre y de las seis escopetas situadas sobre los espejos de acero –que se describen al final del documento con más detalle–, así como los 189 mosquetes en el lugar ya conocido. De nuevo, encontramos las 320 espadas –cincuenta menos de las reseñadas en 1671, pero más que las 167 de 1682–; los ochenta mosquetes de la fachada de las ventanas; la bandera pequeña con armas de la fachada del fondo; el estandarte real de damasco carmesí sobre la ventana primera; y los otros de las armas reales blanco y/o del duque de tafetán pajizo; las cajas de campaña con sus baquetas; y las distintas arcas y el cofre.[67] Estas se conservaban como en inventarios anteriores, sumando las del lado izquierdo cinco, y las del derecho ocho –sin contar con las cuatro arcas vacías–, y que tenían en general los mismos objetos –aunque aparecen en la sexta del lado derecho un «retazo de flores carmesí» y «una esclavina de color de hoja de oliva colchada con algodón»–. Entre ellos se incluyen las piezas de armaduras, los plumajes, adargas blancas, el arco de flechas, los faldellines, los elementos ecuestres o de armas de fuego –sacatrapos, moldes de balas, los frascos de pólvora– y las banderas azules francesas, que en el arca cuarta de la derecha habían pasado de quince a trece ejemplares. De estas, se registran hacia la pared larga sin ventanas (lado derecho), trece en el arca cuarta, y en la séptima, seis.

Debemos advertir, sin embargo, que el orden de las arcas y cofre, teniendo en cuenta su contenido, ha cambiado en este inventario. De momento, no encontramos las seis arcas vacías del inventario anterior. Además, aquí el arca primera «como entramos a mano izquierda» corresponde con la que antes se dice que estaba «junto a la puerta». La segunda «que se sigue» era la que estaba junto al cofre o –en 1682– dentro de él. Seguía al cofre barreteado, situado entre aquella «postrera ventana» y la puerta. La ahora cuarta arca aparece como la que en anteriores inventarios se señala colocada «junto a la postrera ventana», por lo que se trataría de la ventana más cercana a la puerta. La quinta, era la que se decía se encontraba pasando la «postrera ventana hacia la fachada de adentro», aclarando

[66] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 2 r.

[67] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 2 v.

un tanto las ubicaciones.[68] También tenemos diez frascos y cincuenta y una carguillas de mosquete en la «fachada donde está el cuerpo negro», un atacador de haya y dos «vitafuegos» para artillería, diez y seis cabezadas de caballos con gruperas y riendas berberiscas y blancas, además de la escalera de pino, que era «de doze pasos».[69]

El inventario finaliza, como se adelantaba, con el detalle de las seis escopetas que estaban en la pared del fondo de la sala de la armería, sobre los espejos de acero. La primera era «muy buena con la caja toda embutida en bronce a modo de filigrana», con la recámara del cañón acanalada por fuera «y desde la mira al punto sale un lomo en forma de esquina», con la llave azul y blanca «con una cabeza de perro, q^{e} vino en una funda de pellejos de liebre», que debía ser la barcelonesa. La segunda «está en caja de nogal guarnecida de hierros calados», con cañón acanalado por dentro y llave de muletilla, que se dice que se bajó de la «armería de arriba», en lo que es la primera aparición explícita documental de tal conjunto. Una tercera escopeta tenía «el cañón de dos trozos berberisca», que era la que tenía embutidas unas letras de oro y que «tiene la caja q^{e} no llena más q^{e} la recámara del cañón y es de nogal». La cuarta era larga, española, con cañón plateado y «la caja dada de negro», que llegó en una funda de vaqueta de Moscovia. Se aclara, sobre las dos restantes, que «dhas dos son las q^{e} remitió el Duque mi S^{r} con D. Gaspar Velázquez de Obregón con sus cajas a manera de caña de Yndias guarneçidas con sus hierros calados». Por último, nos interesa señalar –como adelantábamos– que una partida indica que debajo del «corredor hay dos tiros de hierro grandes con sus culatas», y un «petardo» del mismo metal. Además, encontramos un eje de hierro grande que «pesará» dieciocho arrobas.[70]

Datado en el mismo año 1685 tenemos un amplio documento que recoge cinco inventarios de la armería, del guardarnés y de otras estancias del palacio fortaleza de Cuéllar.[71] Los inventarios de la armería parecen a primera vista borradores del que acabamos de analizar y no vamos a entrar en ellos salvo que encontremos noticias interesantes para nuestra descripción y análisis del conjunto. Lógicamente, más nos interesan los otros registros de bienes, aunque por lo general no distan en su contenido mucho del de 1682. El primer inventario es exactamente igual que el visto de 1685, salvo porque falta la partida de los estandartes pequeños que estaban junto a la primera ventana junto a los espejos, y porque carece aparentemente de todo un folio, al no aparecer todas las entradas desde el primer tiro hasta la sexta arca del lado derecho. El segundo inventario está más completo, pero también se nota la ausencia de los tres estandartes

[68] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 3 r y v.

[69] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 3 v.

[70] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 46, fol. 4 r.

[71] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 47, sin fol.

pequeños mencionados; que en vez de doce tiros pequeñitos con armas del duque con cureñas coloradas, sólo aparecen tres; que se incluye el venablo de alférez que el inventario visto no reflejaba; que en vez de la palabra «morgoñota» vuelve a usar «mergineta», como ocurre en el registro parcial que acompaña el inventario de 1671; y que obvia el atacador y la escalera de pino.

El siguiente registro de este grupo es singular porque, en lugar de seguir el orden establecido, organiza las piezas por orden alfabético, en apartados dedicados a cada una de las letras iniciales, de forma que la «A» recoge la existencia, primero, de las alabardas, seguido de los alfanjes, el atacador, y las arcas con su contenido. Aparentemente no presenta novedades reseñables en las piezas recogidas –sí muchas correcciones y anotaciones–, pues se limita a ordenar de forma diferente las mismas partidas. No sabemos por qué se realizó con este formato, que quizás pretendía facilitar la localización de las distintas piezas. Sin embargo, presenta algunas anotaciones relevantes, como la que indica que en el arca quinta del lado izquierdo había «un alfanje con guarnición puño y contera de plata maziza con cinco piedras de diferentes géneros y con un cuchillo de monte en la brazadera (sic) de la vayna cabo de plata y sobrevayna de enzerado aforrado en bayeta». Al referirse a las armaduras, vuelve a una cuenta anterior señalando la existencia de «treinta y siete cuerpos enteros los 26 con guantes y los 11 sin ellos», mientras que se registran «sesenta y […] nueve medios cuerpos sin guantes». Además, otra anotación al margen alude a que había otro «cuerpo de armas entero dorado con su cabeza de caballo y una maza que llevó el Rojo el a[ñ]º de 1686». Además de recuperar la palabra «morgoñota», otra anotación marginal añade «otra espada ancha y otra arma que invió S. E. con el Rojo […] el aº de 1686». Al referirse al grupo grande de morriones, la partida que señalaba la existencia de 188 aparece tachada, siendo sustituida por la cantidad de 386 ejemplares. Cuando alude a la «morgoñota» guarnecida con «raso carmesí y cordobán negro por afuera guarnezida con galón de plata», una anotación al margen indica que se situaba «Donde están los Cuerpos enteros». La sección dedicada a las letras N, O y P, presenta otro añadido al margen que dice que había un peto y espaldar más, que «invió Su Exª para la armería con el Rojo el aº de 1686». Vuelve a recoger doce «tiros pequeñitos», y se centra después en el inventario del guardarnés con el mismo formato alfabético que el inventario de la armería, y lo mismo ocurre con el último de los registros del documento, que es muy similar a este que comentamos, con una última particularidad. Si el primer inventario alfabético de armería y guardarnés es simple, el segundo recoge los números de las piezas.[72]

Con todo lo que hemos visto, nos interesa destacar que el año 1686 el duque, mediante un tal «el Rojo» –personaje cuya identidad desconocemos–, remitió a la armería un arnés dorado con testera de caballo y una maza, así como una espada

[72] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 47, sin fol.

ancha y «otra arma», aumentando de nuevo el número de piezas de prestigio de la armería, además de matizar otros detalles. No podemos, sin embargo, concretar ni a qué se debió dicho envío, ni de dónde procedían las piezas mencionadas. Pero, además, tampoco sabemos quién de los titulares del ducado de Alburquerque fue el responsable, puesto que el IX duque Melchor de la Cueva falleció el 21 de octubre de 1686, cuando lo sustituyó su hijo Francisco, y la información que aporta el documento es muy escasa en este sentido. Pudiera tratarse de un envío realizado por el padre, dentro de su política de acrecentamiento de la armería, pues además dispuso de diez meses de ese año para hacerlo, pero nada impide que nos encontremos con una intervención del hijo, en los meses restantes, aunque su corta edad –19 años– parece descartarlo.

Por otra parte, estos inventarios o, más bien, lo que parecen borradores de trabajo, aparecen acompañándose de tablas en las que se detallan los ejemplares existentes, según categorías y, por columnas, hacen una comparación entre el «inventario nuevo» y el «antiguo», en función de las cantidades reflejadas. De hecho, las tablas llevan el encabezamiento «Comprobazón pª el ynventario que se ha traído de Cuéllar hecho en este aº de 1691 con el que estaba en la contaduría hecho en el aº de 1685».[73] Pero no nos consta el inventario de 1691, que no hemos localizado, a no ser que se trate del parcial sin datar que acompaña al de 1671, cosa que solo podemos suponer por algunos aspectos de su contenido. Sin embargo, en su lugar, y coincidiendo en gran parte las cantidades y piezas nuevas con esas tablas, tenemos el que se realizó en 1697, que enseguida veremos.

Contamos también, en el mismo cuerpo documental, con dos registros de bienes referidos al contenido del guardarnés, también ordenados alfabéticamente, como alguno de los vistos de la armería propiamente dicha. Recogen los mismos objetos que ya hemos ido viendo allí, y en uno de los casos también indicando los números brutos. Podemos, de esa forma, comprobar si las piezas continuaban como estaban, o si hubo incorporaciones o bajas. Siguiendo el orden del mencionado inventario de 1682, encontramos que de las trece escopetas/arcabuces –con las dos recogidas aparte–, se conservaban, señalándose que las dos últimas fueron las que llevó al palacio fortaleza Gaspar Velázquez de Obregón «corregor de Cuéllar», y que «por ser cosa tan vistosa y tan buena se baxaron al armería principal donde se pusieron en la fachada de adentro».[74] Encontramos veintisiete pistolas, solo una más que en el inventario de 1682, pero de nuevo el número del registro de la recámara de 1657, con descripciones idénticas a las de 1682, como las de los puñales. Solo encontramos la falta de una pistola «de más de mª bara de largo, otra, cañón angosto grabado la punta de la recámara llave de rueda grabada

[73] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 47, sin fol.

[74] De los dos inventarios del guardarnés, uno solo recoge la existencia de nueve escopetas-arcabuces, siendo el segundo el que recoge el número de doce, incluyendo las dos mencionadas.

caxa de nogal embutido con algunas piezas de hierro con su gancho». También encontramos los cocos, las calabazas, los cuchillos, las bolsas, la espada, la hacheta, la daga, los frascos, las esferas de bronce, espuelas, acicates, la «gabardina» de malla, los tiros «pequeñitos», la adarga, y los vidrios «en triángulo de ver colores», entre otras piezas. Así como los cajones con más objetos, e incluso «el regador», en una descripción prácticamente idéntica a la vista en el guarnarnés en 1682, que no recoge, sin embargo, elementos del oratorio, cuyo registro aparece a continuación.[75]

El documento, efectivamente, cuenta con el registro del oratorio, en el que no nos vamos a detener aquí, y finaliza con el inventario de las pinturas que en septiembre de 1675 se encontraban en el palacio fortaleza de Cuéllar, registro del que nos ocuparemos en otro lugar. Baste señalar que ahora se trataba de un ciclo muy completo de cuarenta cuadros de la vida de San Francisco, que se llevó a Cuéllar por orden del duque Melchor, desde Madrid. Aparecen, además, otras ocho pinturas de diferentes temas religiosos para «las esquinas del claustro».[76]

5.6. El inventario de 1697

El último inventario que hemos localizado de la armería de los duques de Alburquerque en el Seiscientos data del 30 de agosto de 1697.[77] Aunque la documentación analizada se refiere a otro de 1691, que no hemos localizado, este registro nos permite detenernos en el contenido del conjunto al terminar el siglo, de forma que podremos comprobar el estado de la armería y la incorporación de nuevos elementos, así como del guardarnés, cuyo registro sigue inmediatamente después, completado con la descripción de los objetos del oratorio y los cuadros del palacio fortaleza, entre otros. Sin embargo, hay que puntualizar que el documento se refiere a todo este conjunto de objetos como inventario de «las alhajas de la Armería de Cuéllar», lo que viene a indicar que todos ellos estaban puestos bajo la responsabilidad de la misma persona, con la armería como cabeza y protagonista del conjunto de bienes que se hallaban en el edificio, lo que nos habla del grado de importancia que había alcanzado el conjunto armamentístico y simbólico. El inventario se realizó con motivo del fallecimiento del encargado de la custodia del conjunto, Félix Ramos, para que se tomaran cuentas a sus testamentarios al traspasarse a Juan Ruiz Dávila, quien a su vez los puso bajo la responsabilidad de Manuel Velázquez de Vellosillo, mayordomo del duque. Como corresponde, procederemos aquí a realizar una comparación con el inventario de la armería de

[75] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 47, sin fol.

[76] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 47, sin fol.

[77] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

1685, para pasar a contrastar después el apartado del guardarnés con el que aparece en el grupo de borradores del mismo año, que es el anterior cronológicamente.

Empezaremos el recorrido por la parte del documento que se refiere a la armería propiamente dicha, que continuaba estando en la sala de la planta baja del edificio al este del patio de armas del palacio fortaleza. Se trataba, recogidos en 119 entradas, de un total aproximado de más de 2600 objetos, lo que supone que el número había disminuido ligeramente con respecto a 1682, aunque quizás las variaciones en los grandes grupos de espadas o morriones tengan que ver con esto. En primer lugar, encontramos treinta y ocho «cuerpos enteros», veintiséis de ellos con guantes (guanteletes), y doce sin ellos. Teniendo en cuenta que más adelante se registra el «cuerpo» negro entero, el número total supera en un ejemplar el del inventario de 1685, con treinta y nueve, cambiando también al señalar los que ahora no tenían guanteletes. Además, encontramos sesenta y nueve «medios cuerpos», a los que hay que sumar también el medio «cuerpo» que encontramos inventariado después, lo que ofrece setenta, como en el mencionado inventario anterior. En total, las dos primeras partidas suman la cantidad de 107 armaduras, pero sumándolas todas se llega a las 109.[78] De esta forma, se comprueba que la armadura entera dorada enviada en 1686 con el misterioso personaje llamado «el Rojo», se colocó efectivamente en su lugar.

A continuación, encontramos 187 «morriones sueltos que están en los costados de la armería y en la frontera de junto a la puertta» –uno menos que en 1685, según parece–, más otros siete que estaban «en la fachada de adentro de diferentes colores y labores», y otro en el mismo lugar «barnizado de negro con una muleta de desarmar» –sumando los ocho que en 1685 estaban sobre los espejos–. En el mismo sitio se encontraban nueve rodelas, cuatro de ellas de acero «y las demás de barba de ballena de diferentes colores» –aparece una más que antes–, así como el turbante «de un turco», y diecisiete espadas y «cuchillos corvos». Se trataba de un alfanje con funda de terciopelo encarnado; de la espada «triángula (sic) de tres esquinas»; de la espada y daga que había enviado el duque, regalo del rey, con sus fundas encarnadas y de encerado verde; de dos cuchillos corvos con tres conchas plateadas; de cuatro alfanjes corvos con las guarniciones plateadas; de otros cuatro con las guarniciones por platear; de una espada negra de a caballo «morisma»; de otro cuchillo corvo con la guarnición de plata con una cabeza de sierpe, que no aparecía en 1685 –al menos con esa descripción, pues se hablaba de un alfanje con esa cabeza de sierpe–; de una espada ancha de a caballo «del perrillo»; y de otra espada ancha con guarnición «de concha». En el mismo frente de la sala se encontraban las seis escopetas que ya hemos visto anteriormente. Una con «la caja toda grabada de bronce embutido», la barcelonesa; otra corta acanalada, embutida la «caja» y el hierro grabado; la siguiente con el cañón pavonado «de negro embutida con letras

[78] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

de oro», la berberisca; otra larga con la «caja» negra; y otras dos con sus «cajas a modo de caña de la Yndia (sic) guarnecidas con sus hierros calados» que son las «q^{e} S. E. remitió con D. Gaspar Velázquez de Obregón que se pusieron en el guadarnés (sic) y luego se bajaron a esta arm^{a}». En la misma parte de la sala se encontraban ocho partesanas doradas y blancas; las cuatro partesanas –dos pavonadas y doradas, dos doradas y blancas– «que vinieron con el cuerpo negro»; otra partesana blanca; dieciséis alabardas doradas y blancas; los dos espejos de armar; la «bengala de Carlos quinto con funda de terciop^{o} encarn^{do}»; el venablo de alférez; la ballesta «de flecha larga»; el par de guantes (guanteletes) dorados y blancos, con «los dedos de malla»; el brazalete (brazal) «del mesmo gén[er]^{o} de los g^{tes} (sic)»; tres testeras de caballos; la bandera pequeña «quadrada encarnada con sus armas»; y la lanza de enristre «con el asta dorada»,[79] que hemos visto relacionada con el I duque de Alburquerque, alusión que ahora no aparece.

Encontramos a continuación, «en los costados de dha armería», hasta ocho testeras de caballos de «diferentes colores», lo que refleja el ejemplar llegado con «el Rojo» en 1686. Después, tenemos 110 guantes (guanteletes) que estaban en «diferentes partes»; las dos arandelas de lanza doradas y blancas con las armas de la Cerda; un peto forrado en terciopelo encarnado; y otro con su espaldar forrado «en cabritilla blanco» –quizás el de Juan de Padilla–. A continuación, encontramos el «medio cuerpo» barnizado de negro, así como veintidós petos y seis espaldares viejos; un morrión forrado de negro y encarnado «que hace una cruz arriba»; el que tenía «su falda como sombrero»; y los dos morriones grandes «de hacer avanzo (sic)»,[80] piezas de las que no se especifica aquí su ubicación.

Después se registran elementos ecuestres como dieciséis cabezadas y riendas blancas; veintiséis sillas de caballos de «diferentes colores y hierros»; dos sillones de mujer; el «casco» de silla guarnecido de hueso; y las dos sillas jinetas bordadas de plata en tela negra. Inmediatamente después, se inventariaron «en el lado dr^{o} [derecho] de la armería», 189 mosquetes de cuerda con sus frascos, de diferentes formas y materiales, así como en el lado izquierdo otros ochenta mosquetes de cuerda sin frascos, conservando el número que veíamos antes y, seguramente, su colocación. También encontramos tres alabardas de diversos formatos sobre la primera ventana «que cai (sic) como entramos en el patio», acompañadas en ese lugar por tres «banderas pequeñas con letras doradas», en 1685 situadas «a la primera ventana junto a los espejos» y calificadas de estandartes. En el rincón «que está junto a la fhada (sic) [fachada] de adentro» estaban otros catorce mosquetes de cuerda con sus diferentes frascos, así como dos cañones sueltos, además de otro mosquete largo de cuerda «de veinticinco libras con su frasco». Salvo porque ahora, en vez de dieciséis mosquetes, encontramos catorce y dos cañones sueltos, nada

[79] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[80] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

parece haber cambiado en exceso. En la techumbre encontramos las armas de asta que ya estaban allí colocadas: en el primer «tránsito junto a la fhada de adentro» dieciocho alabardas negras y blancas de diferentes «géneros»; en el segundo «tránsito» de la techumbre, cuarenta y una picas blancas; en el tercero, treinta y siete picas «del mesmo gén[er]º» es decir, seguramente todas iguales; y en el cuatro, veinticuatro partesanas pavonadas y doradas, también iguales. Además, entre las «dos ventanas primeras como se entra por la puerta principal al patio», se localizaban otras doce picas y dos partesanas doradas y blancas. Diez chuzos con sus hierros blancos se describen situados «más delante entre dichas ventanas», y otros diecisiete enfrente de dicha primera ventana «en dos tránsitos», lo que supondría un aumento de un ejemplar con respecto a 1685. Además, entre la ventana segunda y tercera estaban veinticinco astas «de correr sortija» –las que se denominaban antes «de enristre»– y, sobre la referida tercera ventana, el estandarte encarnado con las armas reales y del duque de Alburquerque.[81] En este caso, solamente encontramos una pérdida en las lanzas y que la ubicación del estandarte se señalaba aquel año de 1685 «encima de la ventana primª», sin aludir a que compartía las armas ducales con las del rey.

Las espadas aparecen a continuación, señalándose que los dos trozos de espada de munición, combinados con una bandera blanca con armas reales «y letras negras», estaban entre la tercera ventana y la puerta «como se entra a la dicha armería», mientras que el grupo grande de 177 espadas no aparece ubicado, aunque una partida lo registra. Contrasta vivamente con las 320 registradas en 1685 y en el inventario parcial, aunque en el de 1682 encontrábamos 167. Estas variaciones en las cantidades del grupo de espadas de munición, que no podemos explicar, tanto podrían responder a errores en el recuento como a un traslado y uso de estas armas en función de necesidades de las que no tenemos noticia. En la «fachada de junto a la puerta» había una bandera de lienzo blanca con las armas de Francia con su asta, que debe ser la que en ocasiones hemos visto como «encomienda de san Juan con flores de lis» en el inventario parcial y en el de 1685. En el mismo lugar se encontraban de nuevo la bandera de tafetán pajizo con las armas del duque de Alburquerque, y los ocho tiros de bronce, tres con cureñas y los demás sin ellas, todos con «sus cargas». Encontramos otros elementos de artillería a continuación en el inventario, como los dos «petardos», un sacatrapos y un mechero, una medida de pólvora, otro mechero y un atacador, además de las cincuenta carguillas de pólvora para mosquetes. También se registran las dos cajas de campaña con sus baquetas, la paila de cobre grande «con un assa» y, a continuación, las arcas.[82]

En la primera descrita, que estaba «junto a la postrera ventana», encontramos cuatro pares de «zapatos de armas» (escarpes); quince pares de capillos «de armar

[81] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[82] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

de zapatos»; tres pares de guantes (guanteletes) viejos diferentes; nueve pares de «faldillas de cuerpos con dos que se pusieron en cuerpos que no las tenían», lo cual nos da una idea de cómo se exponían las armaduras, montadas y con estas piezas textiles, además de con penachos; siete piezas diferentes de armar; dos golas viejas; ocho «rosetas»; dos codos; y una guarnición de silla de montar. La segunda arca recogida en el inventario, que se dice estaba «en pasando dicha ventana hacia la fhada (sic) de adentro», tenía en su interior un morrión viejo; diez hombros viejos de «cuerpos»; un par de faldillas; cinco brazaletes (brazales) viejos; dos golas viejas; y otras seis piezas viejas; así como una «pierna y un muslo de un cuerpo» y media «faldilla». A continuación, el inventario recoge más piezas de artillería. En la «fhada (sic) de adentro», en el suelo de la armería, había diez «pijotes sin cureñas»; sin ubicar específicamente, otros dos pijotes «con sus carros herrados»; un tiro pequeño con su carro «herrado»; diez pijotes más «con sus carros dados de azul»; otros doce tiros pequeños «con sus carros dados de encarnado»; cinco tiros «pequeñitos con sus carros blancos»; y, en la fachada «de adentro», dos trabucos de bronce con sus cajas y llaves. Suman cincuenta y siete piezas contando con las tres y otras dos que enseguida veremos, por lo que –teniendo en cuenta las dos que se registran en el guardarnés, en miniatura–, tenemos tres piezas menos que en 1685. En el mismo lugar –la fachada de «adentro»– se podían ver, también, dos turquesas o moldes de hacer balas «la una con seis senos pequeños y la otra con uno grande», de cobre, y dos «escaladores» de hierro.[83]

Inmediatamente después, tenemos un cofre barreteado «que está entre la postrera ventana y puerta de dicha armería» que contenía unos correones de vaqueta forrados de terciopelo negro y con hebillas y clavazón dorada. Más adelante, en el arca siguiente, encontramos quince guantes (guanteletes) viejos de diferentes géneros; «unas plumas viejas»; una caja con cincuenta y un «capillos» de damasco encarnado con sus «listones dorados y tres flores de lis cada uno». El arca que seguía, que estaba junto a la puerta, contenía «ocho muelles de cuerpo blancos y dorados», además de cinco hierros de pica, doce regatones diversos, y par y medio de faldillas. El arca que estaba «pasando dicha puerta al rincón», –por lo tanto, ahora hacia la derecha del acceso– tenía ocho pares de guantes (guanteletes) viejos, además del arco de flechas. Después tenemos «la primera arca que está enfrente de la puerta más hacia la fhada (sic) de arriba», con 400 sacatrapos de «diferentes gén[ero]s», cuatro tiros (correas) para «traer espada en cinta», seis cinchas de sillas de montar, y un «brazo y medio de un cuerpo viejo». Seguía el arca vacía y, a continuación, otra que guardaba diecinueve pares de estribos de la brida, nueve fundas de colas de caballo de vaqueta blanca y trece banderas pequeñas de lienzo teñidas de azul «con las armas del rei de Francia». El arca que estaba a continuación, 208 turquesas de hacer balas, y la siguiente, once faldellines de raso pajizo guarnecidos de raso negro, junto con otros treinta y cuatro faldellines de terciopelo

[83] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

negro con franjones de plata, además de una bandera blanca y pajiza de tafetán alistado vieja. Aquí se sigue recogiendo un pedazo de otra bandera de damasco encarnado que se «bajó a S. Fran^co^ para remendar el estandarte R^l^». Junto a esta última arca se registraron dos cubiertas de sillones de terciopelo encarnado. La siguiente arca, situada más adelante, contenía treinta y una fundas de colas de caballo, con algunos cordones y borlas de hiladillo encarnado y pajizo; doce bolsillas de badana pequeñas; y veinticuatro «brujacas» de badana negra, de las que dieciocho guardaban turquesas y/o sacatrapos, y seis estaban vacías. Otra arca, que sería por lo tanto nueva –a no ser que hubiera confusión en la elaboración del inventario– contenía las seis banderas de lienzo pequeñas con las armas del rey de Francia. Otra más adelante tenía veinticuatro frascos viejos de madera negros, pequeños y grandes, y otras cuatro más adelante estaban vacías.[84]

Después aparecen las fundas vacías de dos pistolas; noventa y nueve «azotas (sic)[por garzotas]» o guirnaldas –penachos– «de diferentes colores que están en los morriones de los medios cuerpos y enteros»; dos esmeriles de bronce; catorce fundas de badana que tenían puestas algunas de las sillas de montar antes citadas; dos adargas de cuero blanco; una «jaqueta morisma colorada»; un calzón de paño azul; y una esclavina de «anafaia (sic) amusca». Luego se registran los tres tiros de artillería de bronce «naranjeros»; la mesa de pino con sus barrotes; la escalera de madera de mano «buena»; dos frascos de madera negros viejos; seis arandelas de lanza que estaban puestas en la «banda» derecha de la armería; y siete piezas de armas de diversos géneros que estaban junto a ellas en la misma «banda». Tres frascos estaban colgados «enfrente de la p^da^ (sic) de dicha armería» –la abreviatura parece decir «portada»–. En la «fhada (sic) de adentro» encontramos las dos cajas de cuchillos de mesa, una con tres cuchillos, un trinchante y un tenedor con cabos de ámbar, y la otra con dos cuchillos y un trinchante, con cabos de marfil embutidos en espejuelos. En la «fhada (sic) como entramos», se encontraba el «cuerpo entero» negro. Había también, sin especificarse ubicación, una «muleta de desarmar cabos negros de campaña»; dos pares de espuelas viejas; un cetro de hierro dorado y blanco «que tiene el cuerpo de en medio de la fhada (sic) de adentro», y que es de nueva incorporación, sin que podamos explicarla salvo por la posibilidad que se usara en el virreinato del VIII duque de Alburquerque, aunque quizás era la «otra arma», o la maza que llegó con «el Rojo» en 1686 con un arnés; dos tiros pedreros de hierro grandes que estaban «empotrados en madera con sus cargas», situados «debajo del corredor»; y una litera situada en el guardarropa, unas esteras viejas y una cuna «que está en el q^to^ [cuarto] del alcaide»,[85] que igualmente es un elemento nuevo, vinculado a la armería sin que podamos tampoco explicar su aparición y ubicación, pero que será de alguno de los niños de la casa.

[84] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[85] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

El guardarnés también parece haber conservado en lo esencial el mismo tipo y aproximadamente la misma cantidad de objetos que antes, incluidos los que pertenecían al oratorio, y los cuadros del palacio fortaleza, de nuevo inventariados aquí, pero de manera somera, junto con una serie de elementos diversos. Se trata de 185 partidas y aproximadamente 600 objetos. Siguiendo prácticamente el mismo orden que registros anteriores, primero tenemos los arcabuces, con once ejemplares, pues los que se llevaron a la armería ya no se cuentan aquí. Entre ellos aparecen el corto con llave de rueda con culata guarnecida con bayeta verde; el de la misma longitud y diferente hechura; el de cañón «morcillo» y llave española; el extranjero con su llave y caja de nogal; el largo de cañón ochavado y boca acebollada, con llave española con culata de nogal guarnecida de hueso blanco; el de cañón pavonado y culata guarnecida de acero «con sus calados»; el de seis cuartas de largo y llave de rueda con culata de nogal muy larga, que tenía por mira un «muellecito con una flor de lis»; el extranjero con la recámara «morcillo y lo demás ochavado» con la boca acebollada, llave de cuerda y en la culata «dos listas de huesso blanco con ocho escarbaderos de hierro pendientes de una borla de seda», que antes veíamos como de origen turco; otro «ancho de boca» con la llave de rueda que debía ser de maestre Simón, dado que tenía marca de dos hoces y en el cañón llevaba la fecha «1613»; otro pavonado; otro corto con llave de rueda y cañón «ochavado por dentro».[86]

A continuación, aparecen las pistolas, sumando veintisiete ejemplares, muchos con sus fundas, algunas con sus ganchos, normalmente de llave de rueda. Tenemos dos pistolas de arzón de casi media vara de largo, con sus hierros labrados; una con cañón ochavado grabado, como la llave de rueda; otra de media vara con cañón angosto; dos ejemplares con cañones ochavados y «morcillos» con llave de rueda y «caja» embutida en marfil; dos pistolas de más de media vara de largo con cañones ochavados y «morcillos» y «cajas» con hierros calados; una pistola de cañón ochavado; una más con cañón ochavado y grabado «y a tercios de molido con un rostro en medio del cañón» con «caja de nogal embutido en hueso blanco y en la culata un rostro de mujer»; dos pistolas de casi tres cuartas de largo, con cañón «angosto», recámara acanalada, perfiles de bronce dorado y «uno blanco en medio», con el remate del cañón dorado y «llave de rueda con tres piezas de bronce para corresponder a los que tiene el cañón» con embutido en marfil; una pistola con su cañón grabado de más de media vara de largo; una más con cañón ochavado y «morcillo» con la boca atrompetada con «caja» de nogal embutida en marfil «de muchas hechuras diferentes»; otra de más de media vara de largo con cañón angosto, llave de rueda grabada, y piezas de hierro en la culata; otra similar con cañón angosto «grabado a la punta de la recámara», llave de rueda grabada, embutida con piezas de hierro; otra de media vara con grabado junto a la boca del cañón; o la que era de la misma medida «el cañón todo grabado angosto de boca», llave grabada como el

[86] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

cañón, con «caja» de nogal embutida en bronce, que tenía un escudo de armas «con çinco castillos» (¿Heredia?).[87]

Una de las partidas señala, al registrar las pistolas, que «dando la vuelta hasta pasar dha puerta para acabar de poner las bocas de fuego» –como vimos–, se encontró otra pistola de más de media vara de largo, con cañón «morcillo angosto» con el remate con una pieza de hierro; le siguen otra «de recámara», boca del cañón y llave de rueda grabadas con guarnición de hierro; otra de tres cuartas con cañón y boca angostos, con llave catalana, con la recámara grabada; una más de ese tamaño con cañón angosto ochavado con la llave de rueda grabada, con guarnición en la culata de hierro grabado y «por armas tiene una cruz con dos clavos arriba y tres abajo», que se indica que «está antes que la de arriba», lo que nos indica que el orden del inventario seguía el de la colocación de las piezas, que quizás se distribuían de una forma especial. Las siguientes eran de cañón «morcillo» sin llave, con guarnición de piezas de metal; otra corta de una cuarta, con cañón «angosto y gruesso ochavado» con la llave grabada; dos ejemplares que tenían las bocas «forradas en terciopelo verde» con casquillos plateados; y otra de tres cuartas de cañón angosto y guarnición de hierros grabados en la «caja».[88] Aunque lo genérico de las descripciones nos impide una identificación precisa de los ejemplares –salvo excepciones–, se trataba de los mismos que estaban en el guardarnés de Cuéllar en épocas anteriores.

Después seguimos viendo los puñales, uno antiguo; otro de un corte grabado, con guarnición de bronce y cabo guarnecido con plata; y el que combinaba puñal y pistola. También encontramos los frascos de distintas formas, materiales y tamaños –muchos de madera, alguno de cuerno, uno con las armas del duque–, así como diversos moldes de hacer balas, sacatrapos, etc. Seguían en su lugar los cocos, con o sin guarnición, así como las calabazas. También los cuchillos de monte, carguillas de pólvora, los cuchillos de mesa, y los reclamos de venados. Las espadas seguían siendo la ancha de a caballo con guarnición de puentes sobredorada, con vaina de terciopelo negro, con sus tiros –la fabricada por Juan de Lobingez–; una espada «sin corte» –será la de un corte– con guarnición de puentes sobredorada; y la de a caballo con similar guarnición. Asímismo, se conservaba la hacheta pequeña de desarmar y la daga, así como las nueve ballestas con gafas, tres en sus fundas, y la «gabardina de malla sin mangas». También encontramos piedras de colores, bolsas (una situada «en pasando la ventana de dho guardarnés»), brujacas y otros objetos como las dos esferas de bronce, algunas espuelas, vasos, fuentes, y jarros. También aparecen dos hostiarios barnizados y dorados «de Yndias». Una partida señala que «dando la vuelta a dho guarnarnés en pasando la puerta» se encontraba una caja forrada de vaqueta de Moscovia

[87] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[88] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

pintada, que contenía treinta flechas, algunas sin hierros, y había otras muchas en bolsas. También encontramos cajones con elementos ecuestres, y las mesas que estaban en el guardarnés.[89]

En cierto momento comienza el registro «en dho guardarnés» de las «alhajas» del oratorio, entre las que destacan un frontal; el crucifijo con el «INRI» de marfil; el San Antonio de Padua de alabastro; el San Juan «con su samarrica de felpa larga negra y plateada»; el Niño Jesús, con su camisita de velo blanco con estrellas de seda de colores y vestido de azul y plata, todos en sus peanas; y el crucifijo sin encarnar. También los candeleros, los ramilleteros, las cornucopias, un Evangelio de San Juan; otras cruces –una con un San Francisco en su vidriera–; una naveta; una campanilla; la caja plateada y dorada que tenía dentro un espejo redondo, etc.[90]

También aparecen en el guardarnés, el caracol de las Indias; los dos tiros pequeñitos de bronce con sus cureñas; uno de los «anteojos de larga vista»; los «dos vidrios triángulo de ver variedad de colores» –los prismas–; la adarga blanca forrada de raso; el sillón de señora de montar a caballo; los dos morriones con dos petos y espaldares, todo viejo; doce arcos de flechas; una partesana vieja sin asta, y distintas piezas menores de armar; la araña de madera torneada negra; el reloj con su campana y cuerda; las bolas y las dieciséis pirámides de jaspe de colores, en sus cofres; y diversas bolsas y bolsillas con diversos objetos en su interior, algunos de ellos lavadores de escopeta, turquesas de balas, o «instrumentos de hacer cuerdas de ballestas». Otra referencia nos habla de que un incensario de peltre estaba «en el aposento como entramos a dicho guardarnés»,[91] lo que nos da alguna idea de su distribución.

Al final del inventario se aclara que se entregaron al mayordomo del duque Manuel Velázquez de Vellosillo todos los objetos reflejados en el documento, salvo una bolsa de terciopelo encarnado «de un alfanje», cuatro espadas de munición muy viejas y sin guarnición «de las colgadas»; y uno de los «antojos de larga vista del guardarnés», entre otras cosas. Se aclaraba que las cajas de cuchillos de la armería, una con los elementos con cabos de ámbar, contenía «dos cuchillos, dos tenedores y un trinchante», y la otra, con piezas de cabos de marfil embutidos en espejuelos, carecía de alguno de estos adornos, entre otros detalles en los que no

[89] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[90] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[91] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

nos vamos a detener.[92] Nos interesa más que, al final, se indica que «el medio cuerpo negro no tiene petto».[93]

Al final del inventario se registran los cuadros, en los que luego nos detendremos, y, junto a ellos, «quarenta y ocho marcos de pino dados de negro grandes los 46 para dhos quadros y dos pequeños», «una caldera grande de cobre que está en el patio», «dos exes de hierro de carro uno grande y otro pequeño», «una cadena de hierro para la escalera prin[cipa]l», «el carro grande en que trajeron el púlpito con su escaño», «una maroma grande de cáñamo», «una piedra grande de jaspe de cosa de vara y mª de larga y una de ancho puesta en su cárcel de madera que está en el aposento debajo de la escalera del quarto del alcaide», y «ciento y sesenta y ocho baldosas de piedra mármol (fol. v) negras y blancas que sobraron quando se enbaldosó el prebiterio del altar mayor del conv[en]to de S. Franco= y las quatro están quebradas».[94]

5.7. La colocación de los objetos según los inventarios de la armería. Reconstrucción del elenco y su despliegue

Las armerías nobiliarias eran verdaderos despliegues protomuseísticos, porque en su versión más avanzada mostraban los distintos objetos bélicos con una intención expositiva clara. Aunque no conocemos bien todos los casos, ni todas seguían criterios similares e, incluso, en ocasiones carecían de ese sentido expositivo, por lo general, y dado que pretendían mostrar al visitante –y seguramente a los miembros de la misma casa (González Ramos, 2017: 303)–[95] las glorias, antigüedad e importancia a todos los niveles del linaje, desplegaban los objetos como verdaderas escenografías. Desde luego, en algunas ocasiones, los inventarios de estos conjuntos ofrecen datos más o menos explícitos sobre la disposición de los distintos elementos, permitiéndonos conocer su aspecto físico. La organización espacial, así como la distribución y colocación de los objetos no sólo tenían la misión de trasmitir un mensaje claro, sino también elaborado, significativo

[92] Se le entregaron una cuchilla y una olla de cobre, diversos candados y, «en un aposento de la Serretta pareció haber zinquenta, balaústres de hierro esquinados que dejó ser el maestro del terrado y en el aposento está senttado de lápiz cincuen setenta y seis (sic) y dos canalejas de hierro pr donde caía el agua». ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[93] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[94] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol.

[95] Las escenografías palaciegas, aunque podía franquearse el acceso a cualquiera, en principio, estaban destinadas a personas de los círculos sociales privilegiados. Como señaló Peter Burke (1992: 151-158) al referirse a los mensajes simbólicos desplegados en los salones de Versalles, estos tuvieron como principal destinatario a los cortesanos que formaban el entorno de Luis XIV.

y preñado de carga simbólica, para lo cual es evidente que se desarrollaron una serie de procedimientos específicos.

Recientemente, Álvaro Soler ha estudiado los métodos expositivos utilizados en las armerías nobiliarias, recopilando información publicada e inédita sobre distintas casas, especialmente las más importantes (Soler del Campo, 2024: 88–91). Junto a él, podemos concluir que las armas se desplegaban en salas específicas, en ocasiones concentrando en zonas concretas diversos elementos de especial importancia y, otras veces, mostrando criterios cronológicos o tipológicos, resaltando la importancia de las distintas armas, desde luego con trasfondo simbólico y, en ocasiones, incluso estético (González Ramos, 2013: 335–350; 2017: 302). Por lo general, las armaduras se situaban sobre el suelo, a lo largo de los muros, montadas en estructuras portantes de madera a manera de cruces, de forma que pareciese que las vestían hombres armados en pie, aunque también podían situarse en estanterías o armarios, e incluso las encontramos colgadas de las paredes. Siguiendo el criterio de importancia –linaje, antigüedad, riqueza, simbolismo–, se colocaban muchas veces por orden, más lejos de la puerta, encabezando el conjunto, o presidiendo las estancias, las que más importaban (González Ramos, 2024b: 214–215). En ocasiones, las armaduras de los caballos, con la armadura de persona sobre ellas, se colocaban en estantes más grandes, e incluso en esculturas equinas de bulto en los casos más elaborados –a manera de maniquíes– (González Ramos, 2024c: 93), y en esos casos solían presidir el centro de las salas (González Ramos, 2020: 21–25). Lugares parecidos, en sus caballetes o bancos de madera, solían ubicar las sillas de montar. Las piezas de artillería se desplegaban por lo general (si no se encontraban a la entrada o en zonas exteriores) (González Ramos, 2020: 28–29), en el medio de las salas, a poder ser en sus carros o cureñas, pero muchas veces en el suelo, sin ellos. Las piezas como las rodelas, si no estaban colocadas con la armadura correspondiente, se situaban muchas veces en los muros, colgadas. El mismo procedimiento podemos encontrar en lo relativo a las armas de asta, de fuego –arcabuces y mosquetes–, las espadas, e incluso las celadas y morriones. Estos últimos podían ocupar la zona alta de los muros, y las armas de asta y las de fuego colgarse directamente o en estructuras específicas –como lanceras–, en las paredes. Muchas veces los distintos elementos, incluidas piezas sueltas de armaduras, formaban «colgajos» o panoplias, en ocasiones cuidadosamente dispuestas y seleccionadas. Los techos, sobre todo si eran de madera –como suele ser habitual–, también eran susceptibles de verse ocupados, siempre con cierto criterio, por este tipo de elementos, u otros, dependiendo de las necesidades, la intención, y del espacio disponible. Las piezas vexilológicas, como banderas, estandartes, e incluso piezas de la vestimenta caballeresca, también podían colgarse de los techos, aunque las encontramos muchas veces, también, en las paredes. Sin embargo, en muchas ocasiones, encontramos también el uso de arcas, cofres y cajones para el almacenamiento de diversos tipos de armas y otros elementos –normalmente sueltos, de pequeño tamaño, textiles, etc., para su protección–, pero también cestas

y cestones (seras y serones). Algunas representaciones nos ayudarán a comprender estos procedimientos (figuras 30 y 31).

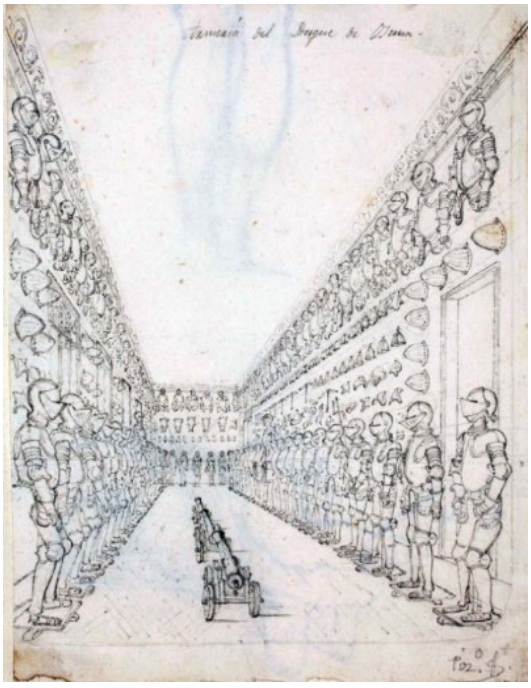


Figura 30. Cecilio Pizarro. Armería del duque de Osuna. C. 1853 (Madrid, ©Museo Nacional del Prado)



Figura 31. Armería del duque de Medinaceli en Madrid. C. 1900 (Ministerio de Defensa. Museo del Ejército y Biblioteca (MUE–120513)

Analizados los contenidos que los inventarios de la armería de los duques de Alburquerque en Cuéllar, deteniéndonos sobre todo en el número, características, desaparición, aumento y traslado de piezas, nos interesa ahora centrarnos en toda la información que aportan los documentos sobre la distribución espacial del conjunto. Por el momento, parece bastante claro que, como ocurre con otras armerías, la de los duques de Alburquerque en Cuéllar presentaba un diseño expositivo específico, centrando la distribución y colocación de los objetos según unos criterios determinados, en función de las características de la propia sala, así como de las categorías e importancia de los objetos. Dado que el edificio y sala de la armería se levantó en 1633, hemos de concluir que quien tuvo la responsabilidad a la hora de definir dicho diseño fue el VII duque de Alburquerque Francisco Fernández de la Cueva y de la Cueva, hijo y heredero del fundador del elenco en tanto que armería dinástica y del linaje.

La distribución objetos, en general, seguía un criterio que podemos definir como enfocado hacia el fondo de la sala donde, al parecer, se encontraban los objetos de mayor relevancia. Los distintos grupos de objetos se distribuían a lo largo de las paredes, o colgados de ellas, así como dispuestos en la techumbre, o en el suelo como en el caso de las piezas de artillería. Los objetos que por sus características no estaban a la vista, se disponían en una serie de arcas y cofres que, por lo que parece, se disponía también en el suelo, distribuida a lo largo de los muros. Es importante tener en cuenta que la distribución de todas las piezas estaba condicionada por la forma de la sala, alargada y con la puerta en un lateral, cerca de uno de los muros cortos, y por la distribución de las ventanas, que recordaremos eran tres desde la puerta hasta la pared corta del fondo de la sala.

La información que nos ofrecen los inventarios que hemos visto es en general fragmentaria y, a veces, de difícil interpretación, porque aunque en ocasiones se señalan ubicaciones con bastante claridad, en otros casos las referencias no son precisas, como cuando se hace referencia al punto de vista del redactor de los documentos, quien unas veces parece hablar estando situado cerca de la puerta, y otras toma como referencia otros puntos del espacio, sin que se siga un criterio ordenado y uniforme no solamente según los distintos inventarios, sino incluso dentro de uno concreto. Es más, aunque no parece que hubiese demasiadas variaciones sobre la disposición espacial de las piezas, nada impide que en algún caso pudieran haberse cambiado de sitio. Por otro lado, en algunas ocasiones podemos llegar a suponer que la redacción del inventario sigue un orden correspondiente a la colocación, pero en otras se nota que se registran juntos conjuntos de piezas similares, por categorías. Tampoco podemos asegurar que los distintos elementos que se citan correlativamente en las partidas o entradas se encontraran próximos, salvo que haya alguna indicación al respecto. En general, por todo ello es muy complicado asegurar la ubicación de los objetos si no se especifica de forma clara dónde se encontraban. En consecuencia, solamente atenderemos a aquellos datos que ofrezcan suficiente seguridad.

En primer lugar, debemos hacer referencia a que, lamentablemente, no tenemos especificado el sistema de colocación de los arneses, en el sentido de que se señale el método para la disposición de cada uno de ellos. Sin embargo, parece que estos se distribuían en el suelo a lo largo de ciertos muros y, seguramente, como ocurre en otras armerías y hemos señalado, en estructuras portantes –como cruceros de madera– o estantes, aunque estos nunca se citen. Estas armaduras estaban complementadas por faldellines y adornadas con guirnaldas o penachos. El gran grupo de arneses que suele aparecer en los inventarios como «cuerpos enteros», parece que estaba alineado a lo largo de la pared larga sin ventanas de la sala (al este) y seguramente los «medios» se distribuían en su frontera (lado oeste). De hecho, en alguna ocasión, hemos visto comentarios que indican que el grupo grande de mosquetes con sus frascos (189 ejemplares, en 1685 y 1697) se situaban en la «fachada» interna donde estaban esos cuerpos «enteros». Dado que se especifica (1685) que no era la de las ventanas –que se cita para el otro grupo de ochenta de esas armas de fuego– y que (en 1682 y 1697) se dice que dichos mosquetes estaban en el lado derecho de la sala –frente al de ochenta mosquetes, que estaban en el izquierdo– (a suponer que desde el lado de la puerta), todo señala en esa dirección, suposición totalmente plausible dada la cantidad de armaduras allí colocadas, y la longitud de dichas paredes. Algunas de las armaduras, sin embargo, estaban ante las paredes de los frentes cortos de la sala, pues así se especifica de un «cuerpo entero negro» y de un «medio cuerpo» también negro. Estos en alguna ocasión se citan como el situado «en el medio», lo que nos hace suponer que estaría flanqueado por otros, en número indeterminado. Uno de los borradores de 1685 indica –al margen– que una «morgoñota» guarnecida con «raso carmesí y cordobán negro por afuera guarnezida con galón de plata», se situaba «donde están los cuerpos enteros».

Como acabamos de adelantar, tenemos muy clara información sobre que en «el lado derecho» de la armería estaban colocados los mencionados 189 mosquetes con sus frascos –190 «en la pared de mano derecha como se entra en el quarto en diez y nueve hileras a diez cada una», en 1671– y que enfrente estaban los otros ochenta, pues se indica que estaban «en la fhada (sic) de las ventanas» (1685) –en 1671, noventa y siete «en la pared que está al patio»–, donde también estaba otro grupo de dieciséis mosquetes. En 1671 se señala con respecto a las 370 espadas «de munición» registradas entonces, que estaban «colgadas en las paredes y puestas donde habían de estar mosquetes» –en una ocasión se habla de «espadas colgadas»–, lo que quizás supone que estaban horizontalmente dispuestas en sus estantes o perchas. Alrededor de la sala, ocupando «los costados de la dha armería y en la frontera de junto a la puerta» se distribuían, seguramente colgados por lo alto, los morriones inventariados como grandes grupos de 387 (1682) o 188–7 (1671, 1685, 1697) (figuras 32 y 32 bis).

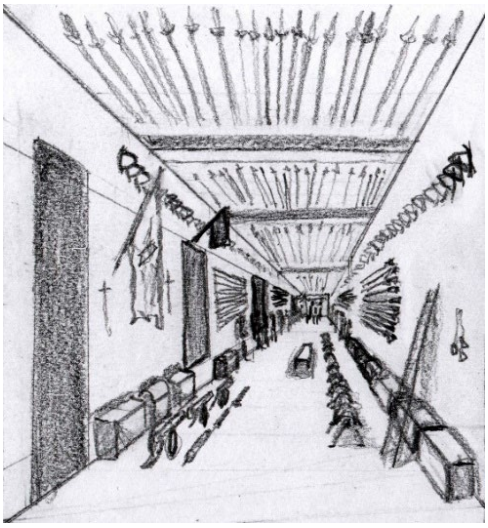


Figura 32. Reconstrucción hipotética de la distribución de los objetos en la armería de los duques de Alburquerque, en la segunda mitad del siglo XVII.

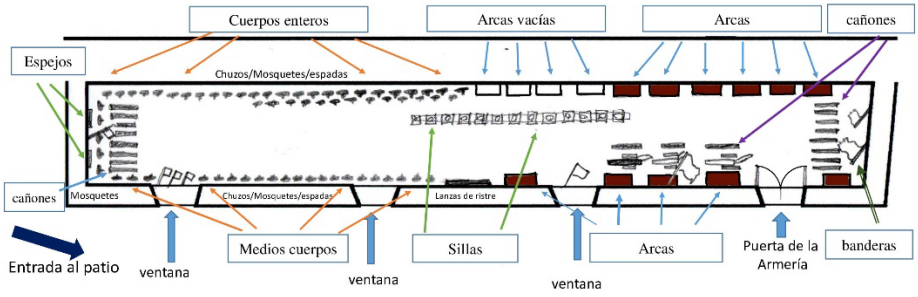


Figura 32 bis. Planta de la armería de los duques de Alburquerque, con la distribución hipotética de algunos de los grupos de objetos, según los documentos.

Un elemento fundamental para comprender la distribución espacial de los objetos en la armería de Cuéllar lo constituyen los espejos de acero de armar. Estos espejos se situaban en la pared del fondo de la sala, como señalan los distintos inventarios cuando indican que estaban (1671, 1685) en la «frontera de la pieza», a veces también denominada «fachada de adentro» (1682, 1685, 1697). De hecho, ya hemos comentado que la pared del fondo de la sala de la armería era el punto focal de todo el conjunto, en el que se distribuían algunas piezas privilegiadas, formando lo que parece haber sido una gran panoplia. Allí se ubicaban en 1671, a un nivel bajo, ambos espejos y, sobre ellos, ocho partesanas, dieciséis alabardas de diferentes formas y decoración, y cinco rodelas, a las que se unirían otras dos

antes de 1682. Con estas piezas estaban el alfanje corvo y la espada de tres esquinas –que en 1682 tenía consigo «el cuerpo» de en medio–, añadiéndoseles antes de ese año los nueve cuchillos corvos y otros dos con guarniciones plateadas, la espada «morisma», y la que con daga había sido un regalo del rey, además de otras, alcanzando en 1697 un total de diez y siete piezas, contando con los ocho alfanjes que se nombran y las dos espadas anchas llegadas a finales de los años 70. También aparecen allí la bengala de junco o de Carlos V, los guanteletes «de mujer» –y luego (1682) un brazal a juego– y el turbante turco, a los que se uniría el venablo de alférez y otra partesana. También encontramos ocho morriones diferentes, varias testeras de caballos –y luego otras dos con las armas de la Cerda, entre otras–, la ballesta «de flecha larga», dos turquesas de balas, y la lanza de ristre dorada, azul y encarnada relacionada con el I duque de Alburquerque. En 1682 se habían también incorporado la escopeta grabada de bronce de Barcelona, la berberisca con letras de oro y otras que hemos visto (1685), hasta alcanzar el número de seis ejemplares especialmente ricos, significativos o queridos. En 1685 encontramos en la pared del fondo también una bandera pequeña cuadrada con escudo de armas y, muy probablemente, diversos petos y espaldares individualizados, puede que uno de ellos el que había pertenecido a Juan de Padilla. Quizás los morriones de «hacer avances», el que tenía forma de sombrero y el que estaba forrado, también estuvieran con todo este grupo de piezas. En 1682 y 1697 se dice que «en la fachada de adentro en el suelo de dha armería» había diez piezas de artillería llamadas pijotes, sin cureñas, dos trabucos de bronce y, probablemente, otras varias. Además, según el inventario de 1685, en la fachada «de enfrente», es decir, la del fondo de la sala, se encontraba una armadura o «cuerpo entero» negro con su rodela y cuatro partesanas, pero en 1697 se dice que se encontraba en la fachada «como entramos», a pesar de que ese mismo año encontramos que el «cetro» de hierro dorado y blanco lo tenía «el cuerpo de en medio de la fhada (sic) de adentro». Puede ser que la descripción de 1685 lleve a equívoco y la armadura entera negra no estuviese allí, sólo la rodela y las partesanas. Sin embargo, todo apunta a que ese «como entramos» era una simplificación del «como entramos en el patio» que seguramente se refiera a la puerta principal exterior de acceso al patio, y se nos esté indicando la ubicación en la ventana junto a la «fachada de adentro». Lo que queda claro es que otra armadura se encontraba en medio de esa pared del fondo de la sala, y nada impide que otras armaduras –entre ellas quizás las que llegaron después de 1671 y en 1686– ocupasen ese frente. Por otro lado, en 1697 encontramos en la pared del fondo de la sala también las cajas de cuchillos, trinchantes y tenedores. También estaban allí los dos «escaladores de hierro».

Siguiendo el recorrido desde la pared del fondo por el muro con ventanas, encontramos más elementos. En el rincón junto a esa «fachada de adentro» hacia ese lado occidental, había un grupo de catorce mosquetes (1682), que en 1697 se habían reducido y se acompañaban de dos cañones sueltos, y el mosquete largo de

veinticinco libras con su frasco. Debían estar estos últimos, como en 1685, ya en la fachada «de las ventanas». Las ventanas se empiezan en muchas de las partidas de los inventarios a contar desde la cabecera al fondo de la sala, hasta llegar a la puerta, pero esto no siempre es así. Desde luego, en 1685 se indica que «en la primera ventana junto a los espejos» estaban los tres estandartes pequeños. Varias partesanas se combinaban con ellos «a la primera ventana de junto a los espejos», en 1671. Sin embargo, encontramos en 1682 tres alabardas sobre la primera ventana «que cay como entramos en el patio» (como hemos visto, se referirá a según se entraba en el patio desde el exterior del castillo) y, junto a ellas se sitúan en 1697 otras cuatro partesanas, la hacheta de desarmar, y tres banderas pequeñas con letras doradas. En 1685, como hemos visto, se dice que tres estandartes pequeños –tienen que ser las mismas piezas– estaban en la ventana de junto a los espejos. A la entrada de la armería a mano izquierda, es decir, accediendo por su puerta hacia el lado de las ventanas, se describen en 1671 tres tiros con sus carros y otros tres sin ellos, y probablemente había más en esa parte, situados en el suelo. Entre las dos ventanas «primeras como se entra por la puerta principal» (del patio de armas, seguramente), había doce picas y dos partesanas (1682, 1697) compartiendo pared con doce chuzos, mientras que encontramos otros diecisiete «frontero de dha primera ventana en dos tránsitos». Entre la ventana segunda y la tercera, alrededor de veinticinco astas de sortija o de ristre (1682, 1697). Encima de la tercera ventana –que será en este caso la cercana a la puerta de la sala de la armería– el estandarte encarnado con las armas reales y del duque de Alburquerque (1682, 1697), pero en 1685 estaba «encima de la ventana prim[a]» un estandarte real de damasco carmesí, que parece ser el mismo, dependiendo desde dónde se empezaran a contar los vanos. Entre la ventana tercera y la puerta de la armería, se encontraban dos trozos de espada flanqueando la bandera blanca de las armas reales (1682, 1697).

En la techumbre de madera de la armería, que estaba dividida en cuatro «tránsitos» o tramos –seguramente separados por vigas de madera–, se distribuían buena parte de las armas de asta. En el primer «tránsito», cercano a la «fachada de adentro» o cabecera al fondo de la sala (1671, 1682, 1697) había dieciocho alabardas; en el «tránsito» segundo, cuarenta y una picas; seguidas en el siguiente tramo por treinta y siete más; y por veinticuatro partesanas en el cuarto.

No tenemos mucha información adicional sobre la disposición de objetos del muro largo frontero al de las ventanas, en alguna ocasión denominado fachada «de arriba», aparte de lo ya visto antes. En una entrada de inventario se señala que en la «banda» derecha como se entra había un peto colgado en la pared –quizás la pared corta cercana a la puerta– y, en 1697, «en los costados largos de dha armería» había ocho testeras de caballos. En la «banda» derecha de la armería estaban colgadas seis arandelas de lanza y varias piezas de armaduras situadas junto a ellas, y frente a la portada de la armería constan tres frascos colgados de la pared (1697). Referido a la frontera corta cercana a la puerta, se describe una

bandera de lienzo blanco y las armas de Francia o de «encomienda de S. Juan», y una bandera o estandarte de color pajizo/amarillento con las armas ducales (1682, 1697). Ante dicha pared se describen también ocho tiros de bronce, con o sin cureñas, que estarían en el suelo y, seguramente, con ellos estaban dos petardos, un sacatrapos, un mechero, la medida de pólvora, otro mechero y un atacador, y allí se describen las cincuenta carguillas de pólvora para mosquetes. Junto a estas carguillas se describe en 1685 «el cuerpo negro», sin más detalle.

No queda claro dónde estaban las sillas de montar, pero es probable que se distribuyeran en los lados largos de la sala. Los elementos que tienen una ubicación bastante clara son las arcas y los cofres en los que se guardaban todos aquellos objetos que no se encontraban expuestos directamente. Nos dicen los inventarios que, según se entraba a la sala por la puerta a mano izquierda, había un arca que estaba «junto a la puerta». A continuación, se cita otra arca que estaba a continuación, siguiendo la pared, aunque en 1682 se dice que estaba dentro del cofre que se describe inmediatamente después. Este cofre barreado se encontraba situado entre la «postrera» ventana y la puerta, es decir, a continuación de la primera arca –y la segunda, según los distintos inventarios–. Junto a esta «postrera ventana» se encontraba otra arca y, a continuación, pasando esa ventana hacia «la fachada de adentro», había otra arca más, lo que efectivamente señala su colocación en el muro lateral de las ventanas, y que la «postrera ventana» era la que estaba más cercana al acceso, en este caso. Se trataba de elementos de almacenaje que tenían sobre todo piezas sueltas de armaduras, como zapatos de armar y sus «capillos», guanteletes, faldillas, golas, algún morrión, hombreras, brazales, piezas para las piernas, penachos de plumas y capillos, y regatones de armas de asta. El cofre contenía sobre todo guarniciones de caballos –correones– . Todos estos contenedores estarían alineados contra la pared, ocupando solamente un primer tramo de la pared de las ventanas, justo hasta pasar la ventana más cercana a la puerta, pues el resto de la línea de la pared estaría ocupada por las medias armaduras.

Según se entraba por la puerta hacia la derecha, es decir, primero ocupando la línea de la cabecera corta de ese lado, y extendiéndose por una parte del muro largo sin ventanas, encontramos ocho arcas que contenían objetos, una más –la tercera– vacía, y otras cuatro igualmente sin albergar ningún objeto. De hecho, la primera de ese lado se dice que se encontraba «pasando la puerta al rincón», a la entrada de la armería a mano derecha, «pasando la puerta en medio», o volviendo a mano derecha «como entramos». La siguiente –segunda– se dice que estaba frente a la puerta «más hacia la fachada de arriba», es decir, la pared larga sin ventanas. La tercera, estaba a continuación –sin más detalle–, y la cuarta se encontraba «más adelante», como la quinta, la sexta, la séptima y la octava, por lo que debemos deducir que estaban junto a esa pared larga, ocupando un tramo, ampliado por las cuatro que siguen, vacías. Curiosamente, el inventario de 1682 se refiere a que al menos ese año había a continuación otras seis arcas «que están

a la derecha de la armería», lo que confirma que la serie continuaba en esa pared, dejando el resto del espacio disponible para la colocación de las armaduras enteras.

La primera contenía guanteletes y un arco de flechas; la segunda albergaba alguna pieza de armadura, tiros de espada, cinchas y piezas de sillas de montar y «sacatrapos»; la tercera hemos visto que no contenía nada, pero la cuarta guardaba estribos y fundas de colas de caballo, además de banderas pequeñas azules con flores de lis con las armas de Francia; la quinta contenía muchos moldes de hacer balas y algún elemento de arma de fuego; la sexta sobre todo piezas textiles como faldellines, una bandera blanca y pajiza, un pedazo de otra y algún otro elemento similar; la séptima, fundas de colas de caballos, bolsas y «brujacas», algunas con moldes y sacatrapos en su interior y, otras seis banderas pequeñas francesas que en 1697 se dice que estaban en un arca complementaria –quizás por error–; y la octava, algunos frascos viejos de pólvora.

Además, añadiremos que la armería contaba con una mesa pequeña de pino con barrotes de hierro, que podemos imaginar que estaría en medio de la sala y que serviría para colocar armas y otros utensilios para su manipulación, limpieza o arreglo (aunque no encontramos herramientas para un armero encargado de ellos, como en otras armerías nobiliarias castellanas), y una escalera de pino de «doce pasos», que se utilizaría previsiblemente para colocar y bajar las armas situadas en las partes altas.

En cuanto al guardarnés, poco sabemos de su distribución, más allá de que se situaba en el piso superior del edificio, sobre la armería. Podemos suponer que era más pequeño, y que sus espacios eran varios, dotados de alguna mesa que otra. De hecho, se habla en los documentos de que ciertos objetos estaban en «el aposento como entramos a dicho guardarnés», o encontramos alusiones a una puerta, como el que indica que había objetos «dando la vuelta a dho guarnarnés en pasando la puerta». Sin embargo, en sus inventarios nada se señala sobre la colocación de los distintos objetos ni de su distribución espacial, aparte de someras referencias, como que algunos objetos estaban en cajas o cajones. Desde luego, nada podemos suponer siguiendo el orden de las partidas correlativamente, que no sea mera suposición.

5.8. Los cuadros y alhajas de los duques en Madrid y en Cuéllar

La fortaleza de Cuéllar tenía otros tipos de objetos en el siglo XVII que completaban la dotación de la fortaleza palacio, y que es importante describir y analizar aquí, para comprobar si el conjunto presentaba algún tipo de esquema relacionado con el concepto de escenografía palaciega, combinando con la armería la recámara y el guardarnés, así como el oratorio, que hemos tratado en los apartados anteriores. Nos centraremos en objetos de interés cultural para nosotros, especialmente objetos de valor y, sobre todo, lo que hoy consideramos bienes de

especial relevancia, como las obras de escultura, pintura, y otros elementos de orden representativo.

El primer inventario que hemos localizado data del 21 de abril de 1634. Como veíamos arriba, fue realizado con motivo del fallecimiento del contador ducal Alejo de las Peñas, y toma de cuentas sobre lo que había estado a su cargo, a su viuda, María López, antes de ponerse bajo la responsabilidad del contador Juan Bautista de Zubia. Gracias a este completo documento, que sin embargo no recoge los bienes de la armería cuyo nuevo edificio, por lo que hemos visto, se estaba terminando de construir por entonces, sabemos de la existencia de numerosos bienes muebles en la fortaleza palacio de los duques de Alburquerque. En primer lugar, se registró la existencia de un ángel «con su alma de escultura», en su peana «con piedras de todas colores», al que faltan algunas.[96] Más adelante, encontramos una litera «de cuero turco» forrada en bayeta colorada y encerado verde que estaba en el guardarropa «puesta en el cargo nuevo». También había un par de pabellones azules viejos y tres biombos de cinco hojas cada uno, uno menor que los otros. A continuación, encontramos un elemento que hemos visto en la segunda mitad del siglo en el guardarnés. Se trataba de una caja de madera que contenía tres bolas de jaspe, dos grandes y una pequeña; otras siete bolas similares, pequeñas iguales, con ocho pies de madera; doce pedestales de jaspe «con once pirámides de lo mismo y doce cartelas con sus planitas redondas doradas los perfiles».[97]

Las pinturas, bajo el encabezamiento «Quadros y lienços de pintura»,[98] que aparecen en este inventario, eran nada menos que 247, aunque veremos otras después. Se trataba de ochenta y un cuadros de temática religiosa, de treinta y cuatro retratos, y de 132 pinturas de diversas temáticas profanas, entre las cuales tenemos cincuenta y nueve paisajes, vistas y lienzos de mapas; tres ciclos de doce emperadores romanos cada uno; doce alegorías y temas mitológicos; una «historia»; veintidós pinturas de género; y dos que eran de «acompañamiento» del Papa y del Turco –seguramente séquitos o procesiones–. Muy probablemente una buena cantidad de ellos corresponderán a las treinta «pinturas en lienzo de los de Flandes, do están diferentes historias», que ya poseía en 1560 el III duque de Alburquerque.

Los cuadros religiosos eran ciertamente variados. Entre ellos encontramos ciclos como el de quince cuadros que representaban a los apóstoles, la Virgen y el Salvador. Otros eran pinturas de imágenes devocionales, como una «Anunziada de Florenzia»; un Santo Cristo con San Juan y María; uno del «Niño perdido»; uno más de Nuestra Señora de la Concepción; otro de la Asunción de la Virgen; de Nuestra Señora de «Trapana» (Trapani, Sicilia); también uno de la «Subida a los cielos de Nuestra Señora»; de Nuestra Señora del Pópulo; y un Ecce Homo pequeño

[96] ACDA, 170, nº. 25, fol. 4 v.

[97] ACDA, 170, nº. 25, fol. 6 r y v.

[98] ACDA, 170, nº. 25, fols. 7 v- 10 v.

de tres cuartas. Tenemos otras pinturas de temas tomados de los Evangelios, como dos cuadros de la de la Adoración de los Reyes; otro de la Huida a Egipto; un San Juan Bautista en el desierto –quizás el ya presente en 1560–; una pintura de la Degollación de San Juan; y otro cuadro del Prendimiento de Cristo. También tenemos temas como la Cena de Baltasar; y bíblicos como la Historia de Judith y Holofernes; y otro de Susana y los viejos. Encontramos también dos lienzos de «Historias que la una dize Sophonia y la otra Sophir», es decir, que llevaban letreros con esos nombres, que no son fáciles de interpretar. La primera será sobre el profeta Sofonías y, la segunda, quizás se refiera a la figura veterotestamentaria de Séfora, esposa de Moisés en su destierro en la tierra de Maidán. Además de otra pintura con la Institución del Sacramento, encontramos multitud de cuadros de santos: un Santo Domingo; otros cuatro de San Ambrosio, San Jerónimo, San Gregorio y San Agustín, como doctores de la Iglesia; uno de Santa Úrsula y las once mil vírgenes; un San Jerónimo; una Magdalena en el desierto; cuatro de los Evangelistas; otro de San Juan Evangelista; un San Alejo; una Santa Catalina de Alejandría; un San Cristóbal con el Niño; un San Francisco y otro de la Muerte de este santo; un San Agustín; una Santa Catalina de Siena; la Magdalena; un cuadro de San Bruno y la Virgen; quince cuadros de Ermitaños santos, muy habituales en esta época; y otro de Santa Gertrudis. Nos interesa la aparición de diversos santos por ser hispanos y, porque en el momento de la redacción del inventario, no eran aún sino beatos: un Santo Tomás de Villanueva (beatificado en 1618); un San Luis Beltrán (en 1608); un San Pedro de Alcántara (en 1622); y un San Pascual Bailón (en 1618) en tafetán amarillo. También tenemos a Santos hispanos de reciente canonización, como San Isidro (canonizado en 1622); y San Diego (en 1588). Se trata de obras que demuestran un especial interés por destacar esas características.

En lo que se refiere a los retratos, encontramos muchos datos de interés. En primer lugar, encontramos sobre todo retratos de señores y otros personajes de la familia ducal. Al principio se habla de seis lienzos de retratos «de señores de la casa», de los que lamentablemente nada más se dice, con lo que nos quedamos sin los nombres, pero que indudablemente eran de los sucesivos duques y otros varones de la familia de la Cueva. Más especificado está el siguiente retrato, descrito como del cardenal Bartolomé de la Cueva, sin duda el anteriormente mencionado hijo del II y hermano del III duque de Alburquerque (1499–1562). También encontramos un retrato «de mi señora» y, más adelante, encontramos otro de «mi señora Ana». Dado que, tras contraer matrimonio con Antonia Álvarez de Toledo y Beaumont, el VII duque de Alburquerque se casó en 1600 con Ana María de Padilla y Acuña y, en 1614, con Ana Enríquez de Cabrera y Colonna, con quien tuvo nueve hijos, podemos suponer que el primer retrato fuera de la anterior y este de la duquesa del momento de la redacción del inventario. En todo caso, se trataba de las esposas del propio VII duque. Más avanzado el inventario, aparecen registrados otros seis retratos pequeños de «señores de la casa», en lo que sin duda es toda una galería de quince retratos del linaje, tan característica de los castillos palacios de muchos de los

nobles castellanos de la época, y que venían a declarar la continuidad de la casa y familia, así como su importancia.

Uno de los retratos más conocidos de miembros de la casa de Alburquerque es el de Gabriel de la Cueva que hoy conserva el Staatliche Museen de Berlín, obra de Giovanni Battista Moroni. Se trata de un soberbio retrato que lo muestra arrogante, en pie y de tres cuartos, sosteniendo con la mano derecha unos guantes, y apoyando la izquierda en un saliente del parapeto, con su espada bien visible, ante un fondo arquitectónico, mirando al espectador. El saliente de la pared porta –como es habitual en retratos de Moroni–, además la firma y la fecha 1560, un mote en castellano algo italianizado: AQVI ESTO SIN TEMOR/ Y DELA MVERTE/ NO HE PAVOR», a manera de divisa del caballero (figura 33). La pregunta que surge es si uno de los retratos de «señores de la casa» que conservaba la familia era esta pieza. La respuesta debe ser negativa por varias razones. La obra no debió salir nunca de Italia, y seguramente se realizó en Bérgamo, ciudad de residencia del artífice, que nunca abandonó. Lo curioso es que data del año en que Gabriel fue nombrado virrey de Navarra sustituyendo a su padre (4 de enero), por lo tanto, cuatro años anterior a su llegada como gobernador de Milán. De hecho, hasta 1565 nuestro retratado no sería duque de Alburquerque. La cuestión es que debe suponerse que Gabriel se encontraría en Bérgamo o sus alrededores cuando la pintura se hizo, lo cual es poco probable, y la primera noticia de la pieza la sitúa en 1814 en la colección de Teodoro Lechi en Brescia, cuando se describía como el retrato de un soldado portugués (Lechi, 1968: 183). Tras pasar por diversas manos, por Europa (Gregori, 1979: 241–242), acabó adquirido por el museo berlinés (Weston–Lewis, 2004: 170), pero solo se identificó como retrato de Gabriel de la Cueva gracias a una copia que lleva una etiqueta en el reverso, identificando al retratado (Genolini, 1889: 30–31; Facchinetti, y Galasino, 2014: 123), pieza que hoy conserva el Klingenmuseum de Solingen y que muestra ligeras variaciones, como una joya que adorna el gorro del personaje[99]. Pero hemos de aclarar que no todos los investigadores están de acuerdo con la identificación del retratado, y que es muy probable que el retrato ni siquiera represente al propio Gabriel (Ng, Facchinetti y Galansino, 2019: 125).

[99] Otras referencias sobre Moroni y el retrato de Gabriel: (Gregori, 1979b: 241; Humfey, 2000: 66; Facchinetti, 2004).



Figura 33. Giovanni Battista Moroni. Retrato de Gabriel de la Cueva. 1560. Berlín, Staatliche Museen (Wikimedia Commons)

Además de los retratos de la familia, también encontramos dos lienzos de dos papas y otros dos de dos cardenales, pero como no se especifica quiénes eran, no podemos indagar su significado. Más interesante es que encontremos un «retrato de San Carlos», que será Carlos Borromeo (canonizado en 1610), obra que por aparecer como tal retrato hemos preferido tratar aquí. De hecho, la importancia de este personaje es lo suficientemente relevante, sobre todo teniendo en cuenta que Gabriel de la Cueva, duque de Alburquerque, fue gobernador de Milán durante una importante parte del episcopado de Borromeo en la ciudad (de 1564 a 1571), por lo que no es descabellado pensar en que la pintura fuera un verdadero retrato del personaje –a pesar de las tensas relaciones entre gobernador y arzobispo–, especialmente porque como tal retrato se inventarió, a diferencia del de otros santos. Pero no menos importante es que también aparezca un retrato del rey Felipe III, además de otro del «Emperador de Alemania» que, si era el que ocupaba el trono imperial en ese momento, sería Fernando II (1619–1637), pero no lo podemos confirmar. Finalmente, aparecen recogidos doce retratos de damas romanas «pequeñas».

El resto de los cuadros y pinturas lo formaba, como vimos, un buen número de paisajes, vistas y mapas en lienzo. Lo primero en aparecer eran dos cuadros mostrando dos «galeras Reales» –una cada cuadro–. Poco después, tenemos cinco «lienzos de países», seguidos de otros dos «más chicos». A continuación, aparecen ocho lienzos que representaban «ciudades», aunque hay territorios, incluyendo Madrid, «Cataluña», Palermo, Venecia, Génova, Mesina, Nápoles y «África», en lo que es un resumen de lo más granado del Mediterráneo. Junto a ellos aparecen «onçe lienços de mapas del mundo» que vuelven a remitir al conocimiento

geográfico. Más adelante aparecen ocho «tarjetas» redondas «de países» con marcos dorados. Después encontramos otros doce cuadros, esta vez de «países y frutas» con marcos similares –algunos deteriorados–, seguidos por un cuadro «de la plaça de Madrid en lienço», en lo que debe ser una alusión a la plaza mayor de la Villa y Corte. Había también dos paisajes pequeños y otros ocho de «países y figuras» con marcos negros. Recordaremos que otra tipología era la de ciclos de doce emperadores romanos, tan habituales en la Castilla de la segunda mitad del XVI, referidos a los *Duodecim Caesarum* de Salustio. En concreto, se trataba de un ciclo de lienzos viejos; de otro similar, pero con lienzos calificados de «muy viejos» y sin bastidores; y de un tercero de «doce lienzos de Emperadores romanos nuevos», de los que sólo diez tenían bastidores –aunque quizás se refiera a los marcos–.

En cuanto a temas alegóricos y mitológicos, encontramos en primer lugar ocho lienzos «de mujeres con instrumentos de música». Los cuadros propiamente mitológicos eran uno de «la diosa Venus y el dios Baco», y otro de la «Historia de Vulcano». Encontramos también un «lienço de chimenea con un muchacho en medio enzima de una sierpe», que será un tema alegórico o relacionado con Hércules. Uno más era de «Diógenes quando cayó la tortuga», que puede tratarse de un error, y quizás se refiera a Esquilo. Se había apuntado en el documento que representaba a «Jines», pero otra mano corrigió «Diójenes». También encontramos una partida que señala la existencia de un cuadro «de la penitencia y muerte del rena» o de «erena», iconografía que no podemos concretar.

Otras pinturas entrarían en lo que conocemos por pintura de género. Tres lienzos grandes eran «de montería» –escenas de caza–, pero también encontramos «treçe tarjetas de pájaros aovadas con sus marcos dorados labrados y entorchados», seguidas de otras cinco similares, y de «un lienzo grande pintado en él unas piçazas (sic) y otros pájaros». Finalmente, aunque son las dos primeras pinturas en aparecer en el inventario, encontramos «un lienzo grande que es el acompañamiento del Papa con su bastidor», y otro «lienço grande que es el acompañamiento del Turco en bastidor».

El inventario, después, se centra en relicarios y «otras imágenes», en los que no nos vamos a detener. Solamente indicaremos que los primeros eran de gran riqueza, y que entre las imágenes, además de láminas, crucifijos y otros, encontramos algunas pinturas sueltas en lienzo. Más adelante vuelven a aparecer cuadros de pintura, bajo el encabezamiento «Estos son los lienzos que estaban en casa del contador q Dios haya», lo cual señala que, por razones que desconocemos, estaban en la casa del difunto Alejo de las Peñas y su esposa, pero que pertenecían obviamente al duque de Alburquerque. Se trataba de diez cuadros, todos de temas profanos, la mayoría de la Antigüedad. Uno era un «lienço grande de la Histª de Píramo y Tisbe»; otro de Narciso «mirándose en una fuente»; le sigue uno más de la Piedad romana; a continuación, otro de «Diógenes y un niño bebiendo con la mano»; otro era de «Lucrezia romana»; otro del «dios (sic) Venus y Cupido» y

otras figuras; uno de «una diosa enzima de un toro que va por un río» –el Rapto de Europa–; el que mostraba una musa tocando un arpa –¿Terpsícore?–; y dos cuadros de cazadores, uno de ellos de «unos caçadores de ánades».

El inventario también recoge escritorios, toallas, diversas piezas textiles, elementos de plata, y diversos bienes guardados en baúles, como pavos reales de plata, diversos libros sin especificar –no muchos–, cajas para joyas, un Niño Jesús dormido en una cuna, ramilleteros, algunas imágenes más de plata y ébano, otras piezas de plata y de otros materiales, vajillas y utensilios de mesa, algún relicario más, un juego de damas, un clavicordio, y otras que se señaló en el documento que se llevaron a Madrid, como un servicio de mesa de cristal, y algún relicario más. Nos interesa que aparezca un Cristo de marfil y otro bronce en una cruz de ébano, así como diversas imágenes de escultura pequeñas de plata, marfil y otros materiales, además de piezas de jaspe como pirámides, pedestales y bolas –piezas que, por lo que parece, permanecerían en Cuéllar–. También señalaremos que se inventariaron diecisiete cuerpos de santos en sus cajas blancas, y una calavera de San Justo, además de las piezas de artillería de bronce que ya comentamos en su lugar.

El inventario lleva una anotación final, sin fecha, que señala que «De todo lo cont[eni]^{do} en este cargo no ha quedado en Cuéllar sino es los escritorios y aún de estos se han llevado algunos a Madrid y también han quedado dos bufetes y no son de los cubiertos que estos también se llevaron a M^{d} con todo lo demás de este cargo».[100] Todos estos bienes, especialmente las pinturas, se nota que eran piezas que se habían ido acumulando a lo largo del tiempo en la que había venido siendo la residencia principal de la familia. Los retratos de personajes como el cardenal Bartolomé de la Cueva, así como distintas piezas religiosas, profanas y de género así lo señalan también. Es más, al menos en lo que se refiere a las pinturas, en la residencia madrileña no había pieza alguna de este tipo, y el inventario de 1613, realizado a la muerte del VI duque de Alburquerque, no refleja cuadros allí, destacando únicamente los tapices, como tuvimos ocasión de comprobar.[101]

Lo realmente perturbador de todo esto es que, aunque los distintos elementos que acabamos de reseñar, incluidas las armas, trofeos y otros bienes de la armería, parecen haber formado lo que se ha venido denominando «escenografía doméstica» o, mejor, escenografía palaciega, en la que se desplegaba un mensaje visual sobre la categoría, importancia, riqueza, antigüedad, etc., de la familia y linaje de los Alburquerque, encontramos que, precisamente cuando la armería había alcanzado su despliegue y exhibición en su propio espacio físico arquitectónico (1633), se trasladó el grueso del resto de los bienes simbólicos a los

[100] ACDA, 170, nº. 25, fol. 34 v.

[101] AHPM, T. 2649, fol. 770 r y ss. La tapicería, en fol. 794 v y ss. Tasación de los tapices, en fols. 830 v-832r.

que nos referimos, a la corte (1634). No parece que fuese una coincidencia, y el acontecimiento puede tener que ver con varias razones. En primer lugar, porque la cultura cortesana requería de la presencia de los nobles junto al rey en Madrid, y las necesidades representativas estaban cambiando a grandes pasos, favoreciendo algunos elementos, entre los que empezaba a descollar la pintura (Morán y Checa, 1985: 231 y ss, 283 y ss; Brown, 1995: 227 y ss). En segundo lugar, –como se ha constatado en estudios sobre las armerías nobiliarias–, porque los nobles en ese proceso de cambio de los modelos de representación, iban dejando un tanto de lado las armerías de la familia que, además de mantenerse en los castillos solariegos con los que combinaban perfectamente, perdían su primacía entre los símbolos (González Ramos, 2024a: 24–25). En tercer lugar, porque, al tener su propio espacio expositivo, la propia armería ya no se combinaba con otros elementos de prestigio simbólico, y era en sí mismo un elemento significativo.

El 25 de septiembre de 1675 se inventariaron de nuevo las pinturas que había en la fortaleza palacio de Cuéllar, pertenecientes al duque de Alburquerque, conjunto al que nos referíamos más arriba. La situación había cambiado mucho y, aunque no se registraron otros bienes, nos deja un panorama al menos de esos cuadros. Decimos que la situación había cambiado mucho, porque las pinturas que vimos registradas en 1634 habían desaparecido, trasladadas a la residencia de los duques en la corte, y hemos visto que otros muchos bienes que constaban allí habían seguido el mismo camino. El documento refiere que los cuadros que dicha fecha se registraron allí eran los que «se han traído de mandado del Ex^{mo} s^{r} don Melchor de la Cueva y Henríquez mi s^{or}». En aquel tiempo, Melchor de la Cueva no era aún duque de Alburquerque, pero, como vimos al referirnos a las incorporaciones a la armería, fue el responsable de la llegada de muchos objetos nuevos. En este caso, se trataba de todo un ciclo sobre la vida de San Francisco de Asís, grupo de cuadros que todo parece indicar que se encargaron o adquirieron para ocupar sus respectivos lugares en la fortaleza palacio de Cuéllar, aunque provenían de Madrid.[102] No podemos olvidar que los Alburquerque tenían especial devoción por el Santo Seráfico, que eran patronos del convento de la Orden en Cuéllar, en la que tenían el panteón familiar, y que muchos de los sucesivos titulares llevaban el nombre de Francisco.

Se trataba de nada menos que de cuarenta y dos pinturas –aunque faltaban dos, según el inventario–, que representaban todo tipo de iconografías sobre el

[102] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 43, fol. 1 r. Este inventario de cuadros aparece copiado –el contenido y orden es idéntico- junto al grupo de borradores e inventarios alfabéticos de la armería, el guardarnés, y el oratorio del castillo y fortaleza de Cuéllar, fechados en 1685. ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 47, sin fol. En el inventario de 1697, que hemos visto a propósito de la armería y el guardarnés, aparecen reseñados esos cuadros (sin detallar los del ciclo franciscano) y otras cosas.

santo seráfico. El primer cuadro representaba a San Francisco y a Santo Domingo «con el Espíritu s^to^ençima». El segundo mostraba a San Francisco «con un ángel que le da una açuçena». El tercero tenía pintado a «S^t^ Fran^co^ que está difunto y un ángel le da una corona». Otro más, representaba al santo «en una tarima y un ángel le da música con un violín». Con el número cinco tenemos otra pintura de «N^ro^ S^r^ le da la bendición a s^t^ Fran^co^ que está en una nube». Otra interesante iconografía era la del cuadro que representaba a «N^ra^ S^a^ con el niño en los braços s^t^ Françisco le da una rosa». El séptimo mostraba a «S^t^ Françisco y su compañero y un soldado con un caballo junto a sí». Después tenemos el que mostraba al santo «quando convirtió el agua en vino», seguido del que portaba la representación de «San Francisco clevado (sic) con su compañero» (seguramente, *La imposición de los estigmas*). El décimo representaba a San Francisco «echando sangre del costado en un copón que tiene un pontífice» (LM, Milagros 1,2). El undécimo mostraba al Santo Seráfico con Santo Domingo y un carmelita. Otros mostraban a continuación otros episodios de la vida de San Francisco, como «Quando un ángel bajó a san Françisco un paneçito y un frasco»; el del nacimiento del santo; el que mostraba la escena de «Quando nro s^r^ se le apareçió puesto en una + y en un altar» (adoración del crucifijo de San Damiano); «Quando s^t^ Fran^co^ reçivió de nra S^a^ el Niño Jesús»;[103] «S^t^ Fran^co^ comiendo con S^ta^ Clara»; o el de «San Fran^co^ arrobado en una nube y otros dos relixiosos con él». También encontramos pinturas que aluden a otros momentos de la leyenda del santo como la que mostraba a un «pontífice, S^t^ Fran^co^ en carnes y otros con ellos» (renuncia a todos sus bienes); a San Francisco en rapto o éxtasis; la que mostraba al «Padre Eterno, su Hijo S^t^ Fran^co^ y su compañero»; a un religioso pisando a San Francisco «en la boca» (Fray Bernardo de Quintabal pisa la boca del santo); otro más complejo de «Nro s^r^ queriendo destruir el mundo y s^t^ Fr^co^ rogando por él»; el que mostraba el episodio de cuando «los enemigos açotaron a s^t^ Fran^co^»; una pintura que representaba a «Nro s^r^ con un papel escrito dándosele a S^t^ Françisco» (confirmación de la regla); el que mostraba al santo «echado en una cama de fuego q una mug^r^ que le quería engañar» (La prueba de fuego: San Francisco tendido en las brasas); el que lo representaba «echado en las çarças»; el del santo clavado «con una + en la cabeza»; o San Francisco en éxtasis con su compañero. El cuadro número veintiséis mostraba el «árbol de la crucifixión de s^t^ Fr^co^». Los siguientes representaban la muerte del santo; a San Francisco «teniendo una iglesia que se caye (sic), y un pontífice en la cama» (El sueño de Inocencio III)[104]; la predicación a las aves; otro con la escena de «estando durmiendo s^t^ Fr^co^ y nro s^r^ con él»; otro con el episodio de «quando llevaron preso» al santo; uno más que mostraba «quando el Pontífiçe quiso ver a san Fr^co^ estando muerto en pie»; la predicación a los «pescados»; la confirmación de la regla franciscana por «nro s^r^»; San Francisco

[103] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 43, fol. 1 v.

[104] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 43, fol. 2 r.

en el carro de fuego (La visión del carro de fuego); y dos pequeños que mostraban al santo con un ángel y «nro s^{r}» y San Francisco.

Además, para las «esquinas del claustro», había otras ocho pinturas, señalándose al final del documento que se trataba en conjunto de los «quadros del claustro», que debían sumar cincuenta piezas, a falta de dos que debían «traerse». Esta alusión al claustro podría resultar problemática porque, aunque se refiere al patio del castillo palacio, podría hacer pensar en el claustro del convento de San Francisco cuellarano. Más adelante veremos que no hay duda al respecto. Estos últimos ejemplares eran un San Francisco (sic) de Padua «pasando el mar en su manto» (por la iconografía, se trata de San Francisco de Paula); una Nuestra Señora de la Soledad; otro cuadro de las Ánimas del Purgatorio; un Santiago a caballo –se añade que vino «maltratado el lienço»–; una Santa Teresa; un San Miguel; una Adoración de los Reyes; y un San José y el Niño.[105] En el inventario de 1697 que hemos visto, se inventariaron, además de la armería y el guardarnés, «cinquenta cuadros que están en las salas del palacio= los quarenta y quatro de la vida de N. P. S. Fran^{co}= Otro grande de N^{ra} S^{ra} de la Soledad= Otro de S. Miguel= Otro de Ss^{ta} Theresa= Otro de una batalla= Otro de S. Fran^{co} de Padua= y otro de las ánimas».[106]

El hecho de haberse trasladado las pinturas registradas en 1634, y que ahora encontremos este amplio ciclo de la vida de San Francisco, había alterado significativamente el despliegue de escenografía palaciega. Especialmente, que las pinturas de miembros de la familia de la Cueva ya no colgaran en las correspondientes salas dejó sin parte de su efecto el mensaje simbólico relativo al linaje de la casa, que tenía su punto culminante en la armería misma. Sin embargo, podemos comprender que la fortaleza palacio de Cuéllar había dejado su puesto preeminente entre las residencias de la familia, y que el interés por las pinturas que culminaba hacia ese momento seguramente también requirió que los cuadros engrosaran la escenografía que indudablemente tendría ahora más sentido en la corte que en el castillo palacio solariego. Esto se ha podido constatar con los estudios de otras casas, al igual que el hecho de que la armería del linaje no abandonase dicho lugar simbólico, al que estaba unido de forma tan firme.

---

[105] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 43, fol. 2 v.

[106] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 48, sin fol. Recuérdese que también se registran, junto a ellos, «quarenta y ocho marcos de pino dados de negro grandes los 46 para dhos quadros y dos pequeños». De nuevo encontramos un error, pues no se trataba de «San Francisco de Padua», sino San Francisco de Paula. Véase el ejemplar del Museo del Prado que muestra a *San Francisco de Paula y dos compañeros atraviesan el estrecho de Mesina sobre su manto,* de José García Hidalgo (1683).

6. La armería en el siglo XVIII

6.1. El inventario de 1722

Los bienes muebles de la fortaleza palacio de los duques de Alburquerque en Cuéllar fueron inventariados por vez primera en el Setecientos, el 27 de julio de 1722. En el documento que recoge dichos bienes aparece por vez primera, claramente establecidas como tales, no una, sino dos armerías. El registro de las «armas, y alhaxas» que el duque tenía en «las Armerías, Palacio de esta su villa de Cuéllar» recoge, efectivamente, dos armerías, una «grande» y otra «chica», además de «las salas de Palazio».[1] Se realizó por orden de Francisco Fernández de la Cueva y de la Cueva, X titular del ducado de Alburquerque, con motivo de su entrega a Antonio Velázquez de Vellosillo, en tanto que testamentario de su difunto hermano, el antiguo responsable del conjunto y mayordomo ducal Manuel Velázquez de Vellosillo y, finalmente, a Manuel de Vellosillo Ynestrosa, recaudador de las rentas y corregidor de Cuéllar y su tierra, quien sería el nuevo encargado de todos los bienes. Aunque dividamos de forma convencional el estudio de la armería –o armerías– entre el siglo XVII y el XVIII, en realidad este inventario se hizo en vida del mencionado X duque, al igual que el último que vimos en el Seiscientos, de 1697, por lo que, en principio, deberíamos encontrar cierto grado de continuidad. Sin embargo, aunque se trata de un documento muy pulcro, resulta bastante desordenado y mucho menos detallado que los de la anterior centuria a la hora de describir las piezas, además de que algunas se habían cambiado de ubicación –especialmente las que había en algunas arcas–, y demuestra que muchos de los objetos se encontraban ya en mal estado. La explicación podemos encontrarla en la dilatada y lejana ausencia del titular de la casa, quien fue virrey de la Nueva España ocho años (1702–1710). Al atender al

[1] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

contenido de la armería, nos interesa, tras repasar el estado de las armas y otros objetos, atender a las diferencias, incorporaciones y pérdidas –así como los cambios de ubicación– que podamos encontrar. El hecho de que ahora se hable de esas dos armerías es una de las novedades más considerables.

Tanto por su importancia, como por aparecer en primer lugar en el inventario, nos ocuparemos primero de la «armería grande» que, como podrá imaginarse, se corresponde con el conjunto principal desplegado en la sala de la plata baja del edificio del costado oriental del patio de armas del palacio fortaleza de Cuéllar, que ya conocemos. Debemos adelantar, además, que muy pocas de las partidas del registro hacen mención a las ubicaciones de los distintos bienes, e incluso las arcas que almacenaban algunos de ellos se relacionan sin ubicar. Se trataba de un total de más de 2660 objetos, distribuidos en 107 partidas, cantidad de piezas relativa como casi siempre, porque algunas se recogen como grupos en arcas, sin cuantificar su número exacto. Se trata, aproximadamente, de la misma cantidad que en el inventario precedente. Como era habitual desde que se registraba el contenido del conjunto, encontramos, en primer lugar, las armaduras. Se conservaban los treinta y ocho «cuerpos enteros», aclarándose que se incluían entre ellos «el negro, y los dorados». Esto supone la pérdida de un ejemplar, dado que en 1697 el «cuerpo entero negro» se registraba entonces por separado. Las medias armaduras o «medios cuerpos» suman ahora, como entonces, sesenta y nueve conjuntos, pero de nuevo encontramos una falta, dado que en aquel último registro del Seiscientos una media armadura se recogía aparte. En consecuencia, pasamos de un total de 109 a 107 armaduras, con dos ejemplares que no sabemos dónde pudieron ir a parar, y de las que ya no se especifica si tenían guanteletes, o garzotas o «guirnaldas».[2]

A continuación, tenemos las ocho partesanas y las dieciséis alabardas doradas y blancas que ya existían, seguidas de ocho rodelas «ynclusa una viexa y la del cuerpo negro», completándose las nueve de 1697 con la del «medio cuerpo dorado», rodela que aparece más adelante. Continúan registrándose el alfanje corvo con su funda de terciopelo encarnado, la espada «en triángulo de tres esquinas», la bengala de junco, los guantes «de hierro» blancos y dorados «de muxer», el turbante, los ocho morriones «con el negro» y los dos espejos de acero «de armar». Ha desaparecido el brazal que acompañaba a los guanteletes de mujer. Tenemos también un grupo de diez «cabezas de armar caballos», o testeras, «de diferentes géneros», seguido de otra testera, y de la ballesta, todas piezas que en el siglo XVII estaban en la cabecera corta del fondo de la sala. A continuación, se describen dos turquesas grandes de hacer balas que estaban allí situadas en 1697, sumándoseles ahora otras 203 pequeñas en la misma partida. Inmediatamente

[2] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

después, encontramos la lanza «de en ristre dorada esmaltada de azul y encarnado q es del primer señor Duq»,[3] que también hemos venido viendo.

Luego, encontramos una partida que recoge el resto de los morriones, sumando 188 de diferentes géneros y los «dos más de hazer avanze, antiguos» que se dice que «están blanqueados». Nos encontramos enseguida con dos hachas «de desarmar» –con lo que se recuperaba una–, dos alabardas –una blanca y la otra dorada–, cuatro partesanas, veintisiete chuzos «que parezen lanzillas», y otra partesana. Después aparece una partida que señala la existencia de ochenta y cinco picas, añadiendo «inclusas zinco q están abaxo», lo que supone, por lo que sabemos, aunque ahora no se diga, que ochenta estaban arriba, en el techo. Parecen haber desaparecido cinco de las que antes había. Tenemos también veintitrés lanzas de ristre «algunas con sus hierros» –con la pérdida de dos, y quizás algunos de sus hierros–, antes de pasar a ver las sillas de montar. Se trata de veintinueve ejemplares que se desglosan en una silla de terciopelo verde, con franja «encarnada y plata»; otra de terciopelo azul con la misma guarnición; la que era pajiza guarnecida de hierro negro y dorado; la de terciopelo «alimonado con franja de plata y azul»; tres sillas de terciopelo carmesí; diecinueve pajizas «de diferentes telas»; una más de felpa «de color de perla de quatro borrenes»; y dos de terciopelo negro bordadas de oro y plata. También encontramos el «casco de brida embutido en hueso», y un faldón de terciopelo carmesí «con algo de franja de platta».[4] Han desaparecido los dos sillones de dama o señora y, aunque ahora hay más sillas, también las dos de la jineta.

En este lugar del inventario aparecen registradas diversas piezas de artillería. En concreto, doce «pixottes de bronze con sus carros azules de diferentes labores unos de otros»; tres tiros de bronce pequeños con sus carros herrados «los dos verdes, y el otro pardo, y el uno está reventado»; doce tiros con sus carros herrados «pequeñitos colorados los carros y en los tiros las armas de S. E.»; diez pijotes de bronce «sin culatas los ocho y los dos con las armas de S.E.»; dos trabucos del mismo metal con sus «caxas q[ue]bradas»; cuatro tiros «pequeñitos con sus carros blancos, y otro carro blanco en donde había de haber otro tirito y no pareció»; tres tiros medianos en sus carros «los dos reventados»; tres tiros, dos de ellos sin «caxas», y «el uno con una media caja y este es de tornillos»; cuatro cañones de bronce sin «caxas»; dos «petardos» de bronce; tres «medidas de bronce q sirven de cargas de tiros y están dentro de ellos»; y tres tiros grandes del mismo metal que «están en el quarto de abaxo».[5]

A partir de este momento, aparecen registrados diferentes objetos sin agrupar, de forma que encontramos la espada y daga con fundas encarnada y de

[3] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

[4] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

[5] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

encerado verde, que se dice que el duque había enviado, sin precisar más –la que había regalado el rey–; una «muleta de campaña»; un saco encorado «con sus corchetes de platta y faltan los calzones»; la rodela del «medio cuerpo dorado» –a la que ya nos hemos referido–; la bandera blanca de lienzo con flores de lis «y encomienda de S. Juan» –de nuevo, pues en 1697 se decía de las armas de Francia–; los dos cuchillos corvos con conchas plateadas; los cuatro alfanjes corvos con guarniciones plateadas y los otros cuatro con guarniciones por platear; la espada negra de a caballo «con guarniz^{ón} antigua morisca»; el venablo de alférez, que era «pequeño»; una partesana lisa; otras cuatro partesanas, dos blancas y doradas, y las otras dos pavonadas y doradas; la caja con cuchillos, tenedores y trinchante con cabos de ámbar, y la similar cuya cubertería tenía los cabos de marfil embutidos en espejuelos.[6] Se trataba de muchos objetos que estaban en 1697 en la cabecera del fondo de la sala. Salvo alguna pérdida, todo continuaba como aquel año.

El inventario continúa, aparentemente de forma aleatoria, con partidas referidas a sesenta y siete pares de guantes (guanteletes), que son más que los 110 de 1697 –aunque pueden haberse recuperado de otros lugares, como las arcas–; treinta y ocho petos y espaldares «en que entra el encarnado y el blanco»; dieciocho alabardas con sus astas, seis guarnecidas de negro y doce blancas, que ahora sí se señala que estaban «puestas en el techo», al igual que las veinticuatro partesanas «pavonadas de negro con sus astas y recatones (sic), doradas y blancas» que estaban «en la techumbre», y que son las mismas que en último inventario del XVII. Les siguen la partida referida a cinco escopetas «de diferentes géneros, sobre los espejos», de las que se dice que «aunque en el ynventario se dize son seis, la una llevó el Marqués mi S^{or}», en referencia seguramente al marqués de Cuéllar. A continuación, se registran 336 «espadas ordinarias» de munición, algunas con guarniciones de puente «y quebradas algunas, y las más sin vainas», que son bastantes más que las recogidas en 1697. Continúa otra entrada referida a 286 mosquetes, algunos sin «cajas», entre los que se incluía el de veinticinco libras y, después, las que describen la bandera pequeña «con sus armas» encarnada y dorada, el estandarte de damasco carmesí con las armas reales, otro estandarte con las mismas armas reales, y el estandarte pequeño de tafetán con las armas del duque de Alburquerque. También encontramos las cajas de campaña con sus baquetas y una paila de azófar, antes de encontrar las arcas. En la primera se describen doce regatones pequeños, cinco hierros de picas, seis «muelles de cuerpos» y una funda de escopeta de vaqueta de Moscovia. En otra, diez pares de guanteletes viejos y «quatro plumajes que no valen nada por estar apolillados».

[6] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

Además, se dice que cuarenta y ocho capillos de damasco carmesí con flores de lis que debían estar en esa arca, se encontraban colgados en el techo.[7]

Aparece a continuación el cofre que contenía guarniciones muy «viejas». En otra arca, capillos de zapatos (escarpes), «los quales se sacaron y colgaron adonde correspondía», además de «otras piezas de diferentes géneros de armar y otras piezas para una silla», junto con diversas faldillas y dos adargas de cuero blancas. En otra arca se describen «diferentes piezas de cuerpos y otras pertenezienttes a armar» y, en una más, guantes (guanteletes) viejos y un arco de flechas. La partida siguiente se refiere a otra arca en la que había cinchas que «no sirven», además de correas muy viejas «y otras piezas de sillas de armar». En otra arca se guardaban «diferentes banderas de lienzo teñido de azul pequeñas muy desgarradas», seguida de otra en la que había diecisiete pares de estribos de hierro viejos, y doce fundas de caballo blancas muy viejas. A continuación, en otra arca se registran «diferentes hierros, y llaves de mosquetes viejos, y dos pares de espuelas», además de 443 sacatrapos y rascadores. Once faldellines de raso pajizo guarnecidos de negro se dice que «estaban en otra arca y ahora están colgados», lo que seguramente se refiere también a otros treinta y cinco faldellines de terciopelo liso negro con franja de plata y flecos, y a una esclavina «de color hoja de oliva colchada de algodón». En el arca mencionada se conservaban dieciséis cabezadas con «gruperines» y riendas y, en la siguiente, diversas mochilas de badana negra, «colas de caballos, todo mui viejo, y otras piezas de badana, y unas banderas de lienzo teñido apolilladas». La última arca registrada guardaba «diferentes frascos viejos grandes y pequeños los quales se juntaron con los otros». Una partida más adelante aclara que se trataba de quince «piezas» entre arca, cofres y cajones».[8]

Finalmente, además de «tres gallardetes, o banderillas de damasco carmesí con letras antiguas de oro», y 188 pares de frascos (de pólvora) «grandes y pequeños con sus cordones algunos de seda y de lana de muniz^{ón} de diferentes colores», encontramos «un botafuego con su sacatrapos»; un atacador de haya; una escalera de mano de pino; una olla de cobre «que cabrán dos cántaras q era en la que se daba la limosna a los pobres la quaresma»; dos cuchillas de picar carne «de las salchichas»; una mesa de jaspe sin pies; una taza con su pilar de alabastro «para fuente»; una reja que «se trajo de la contaduría mediana de hierro», como otra más pequeña; un «barrón de hierro q pareze ha sido tiro»; un pedazo de dosel que estaba en «la audienz^{a}» con sus armas; setenta y siete pares de baldosas de jaspe blancas, y negras, algunas quebradas. Además del «exe grande de hierro y asimismo otro pequeño», en el patio de la fortaleza palacio había una caldera grande «de piezas», cinco tiros grandes y pequeños, y otra pieza de artillería.[9]

---

[7] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

[8] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

[9] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

Comprobamos, pues, que además de la falta de dos de las armaduras y la mención a sus guanteletes y «garzotas», habían desaparecido algunas piezas, aunque se habían recuperado o aparentemente aumentado otras, como una hacheta de armas, algunos mosquetes y algunas sillas de montar. Nos faltan del inventario algunas alabardas; dos lanzas de las de ristre; un grupo de dieciséis partesanas; un cuchillo corvo que tenía la guarnición de plata y cabeza de sierpe; una espada ancha de a caballo de «el perrillo»; la espada ancha con guarnición de concha; el brazalete que acompañaba a los guanteletes de mujer; las arandelas de lanzas, entre ellas las que llevaban el escudo de los de la Cerda, y alguna otra pieza que se les asociaba; el morrión con falda como sombrero, o el otro negro y encanado con cruz arriba; una de las alabardas que estaban sobre la primera ventana, si no las tres; una de las escopetas que vimos se llevó el marqués (de Cuéllar, seguramente); dos cañones sueltos de mosquetes; los trozos de espada que flanqueaban la bandera de armas reales con letras negras; las cincuenta carguillas de pólvora; los escaladores de hierro; dos fundas negras de pistola; el cetro de hierro; algunas espuelas; ciertos esmeriles; y la mesa de pino. También han desaparecido los sillones de montar de señora.

La artillería sumaba sesenta y siete piezas, por lo que se nota un ligero aumento, a pesar de que se constataba la desaparición de un tiro pequeño. Sin embargo, se conservaban bastante bien las piezas que ya conocemos, incluidos los pijotes con carros azules, los tiros con carros herrados pequeñitos colorados o encarnados, los pijotes y trabucos que estaban en la «fachada de adentro» en 1697 –algunos con las armas de los duques–, los tiros pequeñitos con carros blancos, los situados en la fachada junto a la puerta aquel año, etc.

En cuanto al contenido de las arcas y el cofre, se nota, además de desaparición de diversas piezas, cambio de lugar de otras, y que diversos faldellines y piezas de armaduras se habían sacado y «colgado», cierta desorganización favorecida por la poca precisión del inventario a la hora de definir las categorías de objetos y su número. Se mantenían los recatones, los hierros de picas, los capillos de zapatos (escarpes) de armaduras, las adargas de cuero, las fundas «de caballo», la mayoría de los pares de estribos, el arco de flechas, los sacatrapos y rascadores de mosquetes, la bandera pajiza y blanca –¿la capturada a los alemanes?–, o los frascos de pólvora –muchas veces sin precisar el número que, salvo excepciones, suele ser menor que en 1697–. Incluso, aparece nueva una funda de escopeta. Pero habían desaparecido otros, como golas, algunos «muelles de cuerpos», guantes (guanteletes), zapatos de armaduras o escarpes, tiros de espadas, cinchas, un trozo de bandera de damasco, e incluso un morrión. Ya hemos comentado que ciertos capillos de escarpes de armaduras se habían sacado de las arcas y colgado del techo, e incluso faldellines de raso pajizo y guarnición negra, y los de terciopelo negro con decoración de plata. Pero destaca que en muchas ocasiones se hable de que las piezas eran ahora muy viejas, e incluso estaban muy deterioradas, sobre todo las menos resistentes, como los plumajes, o

las textiles, como las banderas de lienzo teñido de azul –obviamente las que tenían las cruces blancas y flores de lis del rey de Francia–, que se califican directamente de «desgarradas» o «apolilladas», lo que nos habla de que el paso del tiempo estaba ya haciendo estragos en los materiales más frágiles.

La siguiente sección del inventario de 1722 se refiere a la «Armería chica». Salvo por ciertos incrementos, en realidad nos encontramos con lo que veníamos viendo como el guardarnés, ahora definitivamente con su nueva calificación. Recoge, como hasta ahora, muchos de los objetos que provenían de la recámara ducal de Cuéllar, con algunas someras indicaciones sobre la distribución del piso alto del edificio de la armería, donde hasta ahora habíamos visto ese guardarnés. La primera partida nos habla de un «primer aposento» y de una «primera pieza», y posteriormente se hace alusión a un segundo aposento, y una «última pieza».[10] En ochenta y tres partidas encontramos más de cuatrocientos objetos, cantidad de nuevo relativa por agruparse algunos sin especificar su número.

En primer lugar, encontramos la silla de mano de raso de flores verde con sus cortinas y flocadura, que se encontraba en el mencionado «primer aposento». Las armas que encontramos en esta «armería chica» son las que ya veíamos cuando el conjunto aún se denominaba «guardarnés». Se trataba de tres arcos de flecha de mano «viejos»; dos petos y dos espaldares, aunque ahora tenemos también un arca en la que se guardaban «piezas de cuerpos» y otros objetos, además de un mazo «del relox»; la adarga que ya estaba en el conjunto, que se especifica que era de cuero blanco y amarillo; «la malla o jubón» que antes se calificaba de «gabardina de malla»; siete puñales con vainas, uno de los cuales ya conocemos que tenía incorporada una pistola; una espada con daga, antigua, con la guarnición dorada, que sería una de las que había antes en el «guardarnés» y que podemos sólo suponer –por la brevedad de la descripción– que sería la hecha en Cuéllar por Juan de Lobingez; tiros de portar espada; dos tiros o cañones con sus «carros» todo de bronce, que serán los que anteriormente se describían como «pequeñitos» –es decir, que eran miniaturas–; una cuchilla de partesana; las nueve ballestas que venimos viendo allí, con once gafas –con pérdida de una–; dos ballestas «de mano» que parecen nuevas en este espacio; una turquesa o molde de hacer bodoques; flechas en bolsas o en carcajes; una cuchara para derretir plomo para hacer balas y el hacha de «desarmar» que también hemos visto en inventarios anteriores, así como algunos de los frascos de pólvora. No faltaban, entre las armas, las de fuego que venían protagonizando el «guardarnés» antes de pasar a ser la «armería chica». En la «última pieza» se conservaban once escopetas y mosquetes, de llave y de rueda, ahora sin detallar individualizadamente, pero que suman el número que vimos en 1697. Tampoco se detalla cada uno de los ejemplares de pistolas, que eran veintiséis de diferentes hechuras y tamaños, y

[10] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

algunas fundas y bolsas de ellas, sueltas. También encontramos diversas bolsas pequeñas de holandilla que contenían otros elementos relacionados, como tres moldes o turquesas de hacer balas, llaves de armar ruedas de armas de fuego, y sacatrapos, lavadores, cargas y «piedras» de escopeta, además de un reclamo, y otras bolsas con turquesas y otros hierros.[11] De todo ello, podemos concluir que había desaparecido una espada «sin corte» (o de un corte), una guarnición de espada, una pistola y una gafa de ballesta que se venían registrando. Se habían incorporado –según parece– algunos cuchillos, y dos ballestas.

Otros muchos objetos diversos, algunos muy especiales por su carácter curioso o exótico, aparecen de nuevo en este inventario. Encontramos dos sillones de vaqueta, que deben ser los de señora de montar a caballo, con sus correas, guarniciones y un «caparazón» que estaba en «una arca» situada en la «primera pieza»; algunos de los cocos que «parecen frascos de pólvora»; las calabazas, una con brocal de plata; diversas «botijas» de madera; botas de vino; frasqueras y frascos de corcho; el cofrecillo claveteado que contenía tres bolas grandes, siete pequeñas y otras piezas de jaspe; un compás quebrado; diversos acicates, y espuelas «de torear»; dos mascarones de piedra; diversas fuentes de hoja de lata dorada «para las fuentes que se ponen en las salas»; vasos de beber y un cañón de peltre; otros vasos de «madera del aire» (de asta de animal); bizazas; un arca con treinta libros y varios cuadernos; una caja plateada y de colores que tenía dentro un espejo; una esfera «deshecha» y otra de papel y pergamino que estaban, con una «pitita de alabastro quebrada» y un mapa en al arca de la «primera pieza»; y las alforjas, brujacas de caza y bolsas, sin especificar su contenido, si es que lo conservaban. En un arca «larga viexa», se conservaban varias «macetas de ramilletes», tijeras de espabilar y el «caracol de las Yndias» que ya hemos visto con anterioridad. No faltaba «un vidrio de tres esquinas de diversión» que será el prisma que conocemos de otros inventarios. Se añade un reloj de sol de latón que había enviado el duque en 1720, tal como se señala.[12]

Además, encontramos diversos objetos que antes se consideraban propios del oratorio, como un Cristo mediano y otro pequeño; una palia de damasco carmesí; un hostiario de charol; un incensario con su cuchara; una mesa con un frontal de terciopelo de colores y flecos de seda y, sobre ella, el San Antonio de Alabastro, los dos Niños Jesús –uno vestido de blanco y el otro de azul–, tres cruces, un atril, unas palabras de la consagración y cuatro candeleros de madera sobredorados; tres salvillas y tres vinajeras de Talavera; y tres campanillas de bronce pequeñas. Por otra parte, encontramos inventariados diversos rollos de esteras, una mesa de pino quebrada, la araña de madera torneada y «plomada», el reloj, y la campana que se

[11] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

[12] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

dice que «está puesta en el cubo chico».[13] Puede comprobarse que, efectivamente, con las puntuales desapariciones e incorporaciones, la «armería chica» seguía albergando –o estaba formada por– los mismos objetos que hemos ido viendo en inventarios anteriores, bien relacionados con la recámara, bien con el guardarnés de la fortaleza palacio de Cuéllar.

Como señalábamos, el inventario de 1722 continúa con otro apartado, el titulado «en las salas de palazio». Conservamos, sobre todo, las pinturas que vimos desde 1675, aunque descritas en una entrada genérica del documento que indica la existencia de cincuenta cuadros de la vida de San Francisco «y otros santos», que se corresponden exactamente con los vistos en 1697. Sin embargo, encontramos novedades interesantes, además de la existencia de un cofre barreteado forrado por dentro, con su llave, y de veinticuatro vidrieras grandes y pequeñas. En concreto, se señala que «en la última sala q está esterada y es la de junto al cubo grande», se encontraba «la cabeza del gigante y más afuera otra pequeña de otro gigante».[14] Se trata de la primera aparición de estos curiosos objetos, que tienen que ver con las actividades del VIII duque de Alburquerque en la Nueva España, como virrey. Se trataba de pinturas que sorprende que no aparezcan registradas en Cuéllar hasta el momento, por lo que debemos suponer que se encontraban en otro lugar –quizás en la residencia de los duques en la corte– . Para aclarar un poco el asunto de esas piezas tan curiosas, debemos acudir a lo que dice Antonio Ponz en su *Viaje de España*, a propósito de su visita la fortaleza, cuando señala que en

> una pieza del castillo, ó palacio se ve una cabeza pintada en lienzo de mas de quince quartas de alto, debaxo de la qual se lee: *Juan Rodriguez, natural de la Villa de Cuellar, estando en el Marquesado del Valle, doce leguas de la Ciudad de México, en servicio del Excelentísimo Señor Duque de Alburquerque, siendo Virrey de la Nueva–España, descubrió unos huesos, que vistos por los Anatomistas, pareció correspondían conforme á esta cabeza, el qual la hizo copiar, y con dichos huesos se la dedicó á su Excelencia, en cuyo poder se hallan año de 1657* (Ponz, 1783: 6).

Según aclara Ponz, en la armería se conservaban ciertos huesos de gran tamaño, que se juzgaron en la época de su descubrimiento ser de un gigante, pero que ya él se dio cuenta de que debían ser de un animal muy grande (Ponz, 1783: 6),[15] y que seguramente era una especie de dinosaurio. La creencia en que lo que

[13] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

[14] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 49, sin fol.

[15] También se refiere a Juan Rodríguez el señor Torre de Trassierra, cuando recoge, sin citarla, la transcripción de Ponz, indicando que el cuadro de la cabeza del gigante «se conservaba en el palacio hasta el siglo pasado», añadiendo sobre los huesos encontrados en Nueva España que

serían fósiles pertenecían a un gigante, llevó a la realización de la pintura grande, que mostraría el tamaño de la cabeza del mismo, en función de las proporciones de los fósiles de los restos óseos. Ponz solo se refiere a una pintura, pero podemos imaginar que la segunda que aparece en el inventario tendría un origen similar. En fin, se trataba de una de esas representaciones tan típicas de la época precientífica, que se encargaban para dejar testimonio gráfico de fenómenos inusuales y maravillas de la naturaleza, como la que nos ocupa.

El 9 de agosto de 1725 se hizo inventario de ciertos bienes que el recaudador Manuel Velázquez de Vellosillo había tenido bajo su custodia y que tenía en su poder su hermano y testamentario Antonio.[16] Esos bienes se entregaron a Manuel de Vellosillo Ynestrosa, como ocurrió con los que acabamos de ver en 1722. Por lo que parece, no habían sido entregados en su momento, ni aparecen inventariados en el anterior registro, así que la cercanía temporal de ambos documentos se explica por el hecho de que algunos de esos bienes habían quedado sin entregar. El inventario recoge fundamentalmente reliquias e instrumentos de trabajo, así como materiales de carpintería. Siendo la importancia de los objetos no muy grande para nuestro propósito, nos limitaremos aquí a señalar de qué se trataba. Encontramos una arquita con cerradura y llave que contenía «medio casco de la calavera» de San Justo mártir; una cajita de haya con un pedazo de la calavera de San Basilio mártir y otras reliquias que no se especifican; otra cajita similar, con reliquias de San Agapito mártir; y otra de la misma madera y tamaño, ovalada, que contenía varios huesos de San Cayo mártir. Se aclara que «todas las expresadas reliquias están en el archivo del quartto alto de Palazio que tiene la puerta de hierro». También encontramos un arca de ciprés vieja con su cerradura y su llave y, en la bodega, diversas piezas de madera para arquitectura (tablones, maderos, pinzas, tablones, teleras), así como cubos, cadenas, yugos, un eje, y arcos de cubas. En la bodega también se encontraba una reja de hierro «que era de las contadurías».

6.2. La armería a mediados del Setecientos

El siglo XVIII nos ha deparado otros inventarios de los bienes muebles de la fortaleza palacio de los duques de Alburquerque en Cuéllar, en los que la armería es la protagonista indiscutible. Trataremos en este apartado, antes de finalizar nuestro recorrido con el de 1786, que es el último documento conservado que describe su contenido, de los que hemos localizado en el Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, los registros que se realizaron en 1727, 1738, 1740 y 1741.

«se conservaron bastante tiempo en la armería del castillo» de Cuéllar (Torre de Trassierra, 1895: 243; 1894: 126).

[16] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 50, sin fol.

Puede comprobarse que son nada menos que cuatro inventarios en el plazo de catorce años, pero no debemos pensar que esto se debe a un hecho extraordinario o a un especial interés de la casa ducal por tener controlado, custodiado y vigilado este conjunto porque, por ejemplo, se le concediera ahora un valor especial, aunque en esos años otras casas recuperaban su interés por sus armerías, como ocurrió con los duques de Medinaceli, los de Béjar o los condes de Benavente. De hecho, sabemos que los Medinaceli trasladaron la armería dentro del palacio de Cogolludo al segundo patio del edificio, junto a las caballerizas, y allí consta en 1716, y acabarían trasladándola a su palacio madrileño en 1758, combinándola con la biblioteca (Pérez y Pérez, 2008: 94; González Ramos, 2024b: 215–216). Los duques de Béjar reagruparon la suya y la dotaron de un entorno renovado, adscribiéndola al mayorazgo en 1718 (González Ramos, 2020: 26). Los condes de Benavente, en 1702, rehicieron su armería, inventariándola junto a la biblioteca y el archivo familiar, en tanto que símbolos de su linaje (Simal López, 2002: 108; González Ramos, 2024a:31; Torres Cubero, 2024: 161). Aunque es probable que los duques de Alburquerque participasen de esta valoración renovada del símbolo de relevancia, antigüedad y prestigio de las grandes casas aristocráticas, como eran las armerías, y enseguida nos referiremos a algún dato en este sentido, la elaboración de estos registros tienen que ver con el cambio de responsabilidad entre las personas que se habían hecho cargo de la custodia de los bienes, bien por traspaso, bien por fallecimiento, es decir, debido a circunstancias sobrevenidas.

Por otra parte, una noticia localizada en un informe de 1798 sobre el castillo de Ampudia, donde se encontraba la armería de los duques de Lerma, nos informa de un hecho curioso, del que ignoramos el grado de verosimilitud. En una época indeterminada, el duque de Alburquerque habría hecho trasladar piezas de esta armería a la suya: «Una carretería entera me dicen haber visto trasladar los nacidos de esta Armería a la famosa de Cuéllar, propia del S^{or} Duque de Alburquerque, sin saberse con qué título o motivo, ni en virtud de qué donación» (González Ramos, 2024c: 104). Dado que parece tratarse de información oral recogida por el redactor del informe, y dada su fecha, si esta traslación se hubiese producido, hemos de suponer que no sería muy anterior. Sin embargo, por lo que hemos visto, y veremos en adelante, nada parece confirmarla.[17]

Los inventarios mencionados, más allá de señalar el estado de la armería y otros bienes de la fortaleza palacio, no son merecedores de que nos detengamos en exceso en ellos, de forma que señalaremos a grandes rasgos su contenido, que iremos contrastando para señalar los distintos cambios y novedades que podamos identificar, además de apuntar su carácter y las razones de su redacción. El 26 de abril de 1727, el duque de Alburquerque ordenaba la realización del inventario de

[17] Solamente tendría sentido dicha traslación de piezas de la armería de Ampudia a la de Cuéllar, si esta se hubiese producido antes de 1671, pues ningún aumento significativo de piezas aparece en los inventarios posteriores de la de Alburquerque, que la corrobore.

las armas y «alhajas» de su propiedad presentes en las «Armerías y Palazio de la su villa de Cuéllar».[18] La orden venía motivada por la sustitución como recaudador de las rentas del duque en la villa, y responsable de dichos bienes, de Manuel de Vellosillo Ynestrosa, por Baltasar de Irurzun. El documento es básicamente el mismo de 1722, con las mismas entradas y la misma distribución de las mismas, en ciertas ocasiones algo resumidas. Aclara, sin embargo, las diferencias con el anterior, señalándolas expresamente. Es por ello que sabemos que habían desaparecido de la «armería grande» bastantes moldes o «turquesas» de hacer balas. En lo que se refiere al grupo de 203 pequeñas, del «ynventario firmado de D^{n} Man^{l} de Vellosillo», sólo quedaban 196. También encontramos que «se hallaron seis morriones más» con respecto al inventario anterior, sin que se ofrezca ninguna explicación. Más adelante encontramos una partida que indica que «se halló una silla mui vieja que no estaba en el ynventario». Habían desaparecido los dos «carros blancos en donde había de haber otros dos tiros». Frente a los treinta y ocho petos y espaldares que se registraron en 1722, ahora encontramos que «se hallaron otras zinco piezas». Los cuarenta y ocho «capillos de damasco carmesí con flores de lis colgados en el techo», ahora sólo eran cuarenta y cinco, con lo que «se hallan faltar tres». En una de las arcas se guardaban diecisiete pares de estribos, pero ahora faltaban en la misma «las doze fundas de caballo blancas mui viejas». Se incluyen también en su partida específica «unas aguaderas de madera con cadenillas de hierro y un ynstrum^{to} de hierro como de tres quartas de largo y tres picas y partesanas además de lo que está en el ynventario y dos achas de madera que ymitan a las de zera».[19]

En la «armería chica» encontramos también las mismas entradas, con ordenación similar a la del registro de 1722. También se señalan las faltas y cambios, de forma que encontramos habían desaparecido una de las «chapas» o «charpas» de vaqueta bordada que eran muy viejas, y uno de los puñales del grupo de siete en el que estaba el que combinaba una pistola. En la «última sala q está esterada y está de juntta (sic) al cubo grande», aparecen los mismos objetos, así como la cabeza «del gigante y más afuera otra pequeña de otro gigante», además de los cuadros de la vida de San Francisco y otros santos, y el cofre barreteado. De las vidrieras que en 1722 sumaban veinticuatro, ahora se cuentan veintiocho.[20]

---

[18] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 51, sin fol. De este inventario se hizo una copia autorizada por el escribano Tomás de Figueroa: ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 52, fols. 1 r-8 v. El documento está datado por el escribano el 6 de abril de 1737, pero el inventario es el de 1727, el realizado con motivo de la entrega de los bienes de Manuel de Vellosillo a Baltasar de Irurzun. La razón debe estar en que, como ahora veremos, un cambio de responsabilidad en la custodia de los objetos, y un nuevo inventario, se iban a realizar enseguida.

[19] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 51, sin fol.

[20] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 51, sin fol.

Finalmente, a diferencia que el inventario de aquel año, ahora aparecen registrados los objetos que se añadieron en 1725, incluyendo las arquitas con las reliquias de San Justo, San Basilio, San Agapito y San Cayo mártires, con los objetos que las acompañaban, que seguían en el archivo del cuarto alto, el cual tenía «la puerta de hierro». También aparece el resto de los objetos, incluidas las piezas de madera, y alguna otra cosa relacionada con la bodega, como una viga de lagar de olivo. Además, en el «quarto bajo del patio» se localizaron piezas de olmo, dos «puertas viejas de la armería», tejas y otros elementos. En la «sala de debajo de S. E.», se encontró la «mesa de trucos», con sus bolas y tacos, además de picadores de «picar las salchichas», una piedra de lagar, fanegas de medir, varios candados, y «quarenta y nueve arcanduzes y nueve medios».[21]

El 1 de mayo de 1738 se hizo el siguiente registro, que era el del traspaso de la responsabilidad del cargo de los bienes de las armerías y palacio, de los que se hacía ahora cargo Bernardo de la Guerra y de la Vega, corregidor de Cuéllar y recaudador del duque de Alburquerque, sustituto de Baltasar de Irurzun.[22] Nos facilita mucho el trabajo que el inventario se hiciese siguiendo los anteriores y, por lo tanto, ofreciendo casi con todo detalle las mismas partidas y su ordenación, pues nos permite con claridad realizar el correspondiente análisis comparativo. Los bienes, empezando por las armaduras, se encontraban tal cual, salvo porque al referirse al alfanje corvo con funda de terciopelo encarnado, la partida correspondiente señala que tenía empuñadura y contera de plata, y «vaina de pescado», lo cual recuerda a algún ejemplar visto el siglo anterior, como la damasquina que había traído de Orán Gabriel de la Cueva. Otra de las novedades es que uno de los guantes de hierro blancos y dorados de mujer se había perdido, por lo que sólo quedaba uno. Tras las diez testeras o «diez cabezas de armar caballos» encontramos que una que las seguía en el documento de 1727 se omite, sin que ni siquiera se señale su pérdida. Con las disminuciones ya señaladas aquel año en las turquesas pequeñas y en los morriones del grupo grande, se señala que el grupo de diecinueve sillas pajizas eran no sólo de diferentes telas, sino también de diferentes «géneros». Ahora se recoge de nuevo la silla muy vieja que se incorporaba al inventario de 1727, y se añade a la partida de tres tiros de artillería pequeños con sus carros blancos no sólo la falta de los dos «carros en donde había de haber otros tiros», sino de uno de los propios tiros. También han desaparecido los dos trabucos de bronce que tenían sus «caxas» quebradas. Además, al hablar del «saco encarnado con los corchettes», se señala que «dize el ynventario de Dⁿ. Balthasar, de plata, y son de alambre»; los cuatro alfanjes corvos con las guarniciones plateadas ahora no eran sino tres, habiéndose perdido uno; y aparece

[21] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 51, sin fol.

[22] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 53, sin fol.

en partida a parte el grupo de cinco «piezas de petos y espaldares» que se habían incorporado en 1727.

De la partida de 336 espadas «ordinarias de munizión», faltaron ocho ejemplares.[23] De los treinta y nueve capillos de damasco carmesí con flores de lis que estaban colgados en el techo, faltaron seis. Las banderas viejas de lienzo estaban muy desgarradas, y ya ni siquiera se dice que fueran azules, aunque sabemos que eran de las francesas tomadas por el III duque de Alburquerque. Los 443 sacatrapos y rascadores que estaban en otra arca, se habían reducido a 423, con la pérdida de veinte ejemplares. La esclavina que se mencionaba en 1722 como «de color hoja de oliva colchada de algodón» no apareció, y de las dieciséis cabezadas con sus complementos que quedaban en el arca, sólo seis se mantenían con sus gruperines y riendas, mientras que las diez restantes carecían de ellos, y únicamente restaban tres pretales. Tampoco apareció el atacador de haya que se mencionaba más adelante. De otros objetos encontramos que el pedazo de dosel que había estado en la audiencia, tenía las armas del duque de Alburquerque; que faltaron diez de los 188 pares de frascos grandes y pequeños con cordones de seda y lana; y que el «ynstrumento de hierro» antes citado también se había perdido. Sin embargo, aparecen «además del ynventario», otras «tres picas, o partesanas»; un cetro de hierro dorado, que ya habíamos visto hasta 1722; una «espada de a caballo quebrada con la guarnizión de puentes dorada»; ocho arandelas –que serán de lanza– «las seis blancas, y las dos doradas con lettras, sobredoradas con el nombre de D^{n} Hernando de la Cueva»; y se añade que los cinco tiros y la otra pieza grande de artillería registradas hacia el final del registro de la «armería grande» se encontraban «debajo de el corredor en el soportal».[24] No podemos aclarar de qué espada se trataba, pero sí que las arandelas de lanza serían las que veíamos en el siglo XVII, y que dos de ellas serían las que portaban las armas de la Cerda, aunque –veremos que esto cambiará más adelante– ahora se diga que eran de Hernando de la Cueva, quizás por un error al referirse al apellido. Por qué no se habían registrado en los inventarios que acabamos de ver es un asunto que se nos escapa. Quizás estaban en otro lugar o no se habían inventariado convenientemente.

En cuanto a la «armería chica», encontramos algunas otras variaciones, también explicitadas en el documento. Habían desaparecido los rollos de esteras; las bolas de jaspe del cofrecillo claveteado se habían reducido a seis, aunque parecían conservarse las otras piezas; del grupo de once escopetas, había desaparecido un ejemplar; de la espada y daga que se venían inventariando en la «armería chica», faltaba la segunda; faltaban varios frascos, uno verde, otro pequeño con llave de rueda, y uno de la pareja de los guarnecidos de hierro.

[23] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 53, sin fol.

[24] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 53, sin fol.

También aparecen como desaparecidos una bolsilla; el espejo que se venía reseñando en una caja plateada y de colores; una de las tres salvillas y otra de las vinajeras de Talavera; una de las campanillas de bronce; un cepillo, una brujaca de caza grande y otra pequeña; el «vidrio de tres esquinas de diversión» –que suponemos un prisma–; y la pilita de alabastro «de agua bendita quadrada». Se advierte en el documento que había ocho fundas de pistolas, «y se advierte que en las dos fundas (sic), tienen quatro cañones, y cada cañón se quenta por una funda». Además, al final, se añadió la aparición en la «armería chica» de una espada con la vaina pajiza con guarnición de puentes dorada, y una cruz de hierro con su veleta, que no constaban en el inventario de 1727.[25]

En las «salas de Palazio» notamos que uno de los cincuenta cuadros de la vida de San Francisco estaba «arrollado a un rincón deshecho», sin que se explique esta circunstancia ni de qué pintura se trataba. También aparecen cuarenta y cinco vidrieras, que entregó Baltasar de Irurzun a su sustituto, y se aclara que el cofre barreteado y forrado por dentro, con su llave, que se encontraba «en las salas», ahora estaba en la armería grande, sin llave, «ni ninguna arca ni cofre que están en dha armería grande ni en la chica» las tenían. Se añaden un farol grande con su candileja; otro mediano sin ella; dos «nuevos sin estrenar medianos sin candilejas»; otro pequeño «quebrado»; un bastidor mediano con «beatillas viejas y rotas»; otros dos pequeños; tres celosías que estaban «bajo de los soportales, y en las caballerizas de los caballos»; otros tres bastidores se encontraban «en el palazio»; y en el mismo palacio había dos candados, uno en la bodega y otro en las caballerizas. Habían desaparecido las dos puertas viejas de la armería, y la reja de hierro que procedía de las contadurías y otra más pequeña que estaban en la bodega se reflejó en un principio que estaban en la armería grande, pero se anotó al margen que se llevaron y pusieron en las «paneras bajas» en la «casa de abajo» por iniciativa de Bernardo de la Guerra. También aparecen otras piezas nuevas en las que no vamos a entrar, pero añadiremos que se cuentan bolas, paños de mesa y los tacos del juego de trucos. Finalmente, encontramos cuarenta y nueve «arcandenes (sic)», una mesa «con barras y tornillos de hierro forrado» de vaqueta de Moscovia que estaba en la armería, y dos «barrones de hierro con dos picas abajo y arriba de las puertas», que al parecer eran de la casa de Buengrado.[26]

El 12 de febrero de 1740 se redactó otro inventario de los bienes propiedad del duque de Alburquerque que estaban en las armerías y palacio de Cuéllar.[27] Lo hizo por orden del duque, igualmente, Baltasar de Irurzun, para entregarlos a Bernardo de la Guerra, nuevo recaudador de las rentas de Cuéllar. Es decir, que se repetía la entrega hecha en 1738, lo cual indica algún tipo de problema, o que se

[25] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 53, sin fol.

[26] ACDA, 160, leg. 4, add. nº. 53, sin fol.

[27] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 54, sin fol.

quería asegurar el testimonio de dicha entrega. En cualquier caso, el inventario recoge la armería «grande», y la «chica», sin grandes variaciones, e incluyendo las faltas de aquel inventario. Solamente notamos la reaparición de dos trabucos de bronce con sus «caxas quebradas», tres tiros «pequeñitos con sus carros blancos y otros dos carros en donde había de haber otros dos tiros», señalándose que no se conservaban más que dos de esos tiros, entre las piezas de artillería.[28] A partir de entonces vemos insertas en el registro de la armería «grande» diversas partidas que en principio debían estar en el de la «chica», quizás debido a un error del escribano, o porque el documento se cosió desordenadamente –pues el fallo corresponde a un cambio de folio–. Al final de la sección del documento dedicado a la armería principal, encontramos «un tiro y un eje», además de una espada de a caballo con su guarnición, que estaba «quebrada», que en 1738 no constan.[29]

Al referirse a la armería «chica», el documento, salvo por el error en la colocación del folio que antes anunciábamos, repite también el mismo orden y objetos, con ligeras variaciones que solo afectan a la separación de ciertos objetos que antes aparecían agrupados, en más partidas. Solamente podemos decir que la partida referida a nueve ballestas y once gafas indica que apareció una más de estas últimas, y que no consta una bota vieja. Los bienes de «la sala del Palazio» se mantenían de la misma forma, aunque habían desaparecido las cuarenta y cinco vidrieras, y se citan «en el pattio las varillas de la littera». Lo más llamativo es que no se recogen ciertos faroles y otras cosas menores, ni las arquitas con las reliquias de santos. No se registraron los cuadros de pintura, ni tampoco aparecen los bienes que en 1738 estaban «en la casa de debajo de S. E.».[30]

Finalmente, el 16 de marzo de 1741 se hizo otro inventario de la armería, que corrió por cuenta de la viuda de Bernardo de la Guerra, Catalina Coello y Mendoza, para la entrega de los bienes a Salvador Velázquez de Medrano, arcipreste y nuevo recaudador del duque en Cuéllar y su tierra.[31] Este personaje, como mayordomo ducal, había escrito a Francisco Daza, servidor muy cercano del duque, el 26 de septiembre de 1740, solicitando que a través de José Pascual enviase el inventario previo de la armería, «para con más facilidad, entregarme de sus géneros».[32] En fin, incluía el registro de 1741 todo lo contenido en dicha armería, el palacio y la casa de las paneras. Al atender a la sección del documento referida a la armería principal, encontramos en primer lugar que no aparecen registrados ni el alfanje corvo con empuñadura de plata y «vaina de pescado» –que veremos más adelante–, ni la bengala «de junco» que había llevado a la

[28] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 54, sin fol.

[29] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 54, sin fol.

[30] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 54, sin fol.

[31] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 58, sin fol.

[32] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 60.

armería uno de los duques tiempo atrás. Al principio se sigue registrando un grupo de turquesas o moldes de hacer balas, que hasta 1740 contaba con 196 ejemplares, y que ahora registra uno menos. Se registra también la lanza de ristre dorada, esmaltada y encarnada, que ahora no se dice que fuera del primer duque. Más adelante, entre las piezas de artillería, notamos la desaparición de los doce «pijotes» de bronce colocados en carros azules, y los «dos trabucos de bronce con sus caxas quebradas», que aún se conservaban en 1740. Se especifica que, junto al peto blanco y el dorado había otras «zinco piezas de petos y espaldares». No aparecen registrados en la «armería grande» las cajas de cuchillos que veníamos viendo, que contenían los de cabos de ámbar y los de marfil embutidos en espejuelos, que comprobaremos que pasaron a la planta de arriba. En una de las arcas encontramos 425 sacatrapos y rascadores, frente a los 423 que constan en 1738 y 1740. En otra de las arcas con cabezadas, riendas y pretales, habían desaparecido seis de las primeras. Sin embargo, se vuelve a registrar el atacador de haya, pero es más relevante que no se inventaríen los tres gallardetes o banderas pequeñas de damasco carmesí con letras «antiguas» de oro.[33]

En cuanto a la «armería chica», sin referencias a la ubicación en las distintas estancias, notamos la desaparición de un sillón encarnado que tenía sus correas con unas puntas de plata; que vuelve a aparecer la daga que hacía conjunto con una espada que ya se registraban aquí, conjunto que ahora se aclara «que antes estaba en la armería grande». Vuelve a aparecer un frasco verde –inventariado con otro negro– que se decía faltó; desaparece el reclamo que constaba, con piedras y cargas de escopetas; volvemos a encontrar sólo once gafas junto al grupo de nueve ballestas; reaparece el espejo que había dentro de una caja plateada y de colores, así como una de las salvillas de Talavera; se advierte la desaparición de un mapa de pergamino; vuelve a aparecer una bota vieja; y se aclara que la araña de madera era torneada y tenía cuatro mecheros. Encontramos las cajas de cuchillos con tenedores y trinchantes que antes estaban en la armería «grande», con sus cabos de ámbar y de marfil embutidos en espejuelo, y una escalera de mano de pino. Se indica en el inventario la aparición de unas alforjas de vaqueta buenas, «que no estaban en el ynventtario antez[eden]te», así como «diez ganzúas para armar ballestas». Aparece «un bastón que, en el puño, se hallan grabadas las batallas», y que si no era una nueva adquisición quizás sea la bengala desaparecida de la armería «grande» y que, sin duda, era una pieza muy interesante. Finalmente, encontramos bolas y tacos de jugar a los trucos.[34]

El resto del inventario refleja los bienes del palacio, pero ahora encontramos dos secciones, una referida al «Quarto Alto de Palazio», y otra a las «Salas de Palazio». En la primera se registraron las arquitas con las reliquias de los mártires

[33] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 58, sin fol.

[34] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 58, sin fol.

San Justo, San Basilio, San «Agatho» y San Cayo. Se especifica que estas reliquias estaban «en el archivo del quartto alto de Palazio que tiene la puerta de hierro, lo que se previene pª, q spre (sic)[siempre] conste». Tras hacer alusión a los elementos de madera para edificación, que se «gastaron y dieron de orden de S. E. pª la obra de Sⁿ Franᶜᵒ, en la huerta, toril y paneras, y para afianzar al quarto ynmediato al gabinete de la casa de Mongrado (sic); y la piedra de lagar se vendió con la misma orden», se pasó a registrar las mencionadas salas. En ellas estaban la «cabeza del gigante» y la otra más pequeña «de lo mismo»; las vidrieras; un cofre barreteado «que estaba en la Armería grande»; un farol; la mesa de jugar a los trucos; doce cuados y seis láminas «con diferentes pinturas», aunque se aclara «no son láminas las 6»; otros nueve cuadros de pintura; una mesa grande; cuatro «faneles»; varios bastidores; tres celosías «en bajo de los soportales de las caballerizas»; y otros objetos menores.

Al final del documento encontramos otra sección que alude a «Alhajas q se encontraron en la Armería grande y no estaban puestas en el Ynventario antecedente». Se trataba de los «dos trabucos de bronze que estaban enzima de los espejos»; de un mosquete grande «que está por zima de la ventana como se entra a la casa de Palazio»; de un «peto y espaldar forrado en ante con brazalete»; de otro peto forrado en felpa encarnada; de otro peto con su espaldar «con sus faldillas como jaspeado»; de un morrión negro «sobredorado que está frente de la puerta de la Armería»; de dos «petardos de hierro»; y de un «cajonzillo con una porzᵒⁿ de pinachos (sic)». También encontramos el alfanje «con vayna de culebra q le falta la contera q hera de plata cuyo alfanje obra en poder el dho Sᵒʳ» Salvador Velázquez de Medrano, pieza que había desaparecido de la armería principal.[35]

6.3. El paradero de las pinturas y otros objetos del palacio fortaleza de Cuéllar

Hemos podido ver que, a partir del inventario de 1738 –el último que lo recoge–, ya no se registra el ciclo de pinturas de la vida de San Francisco que se encontraba en el palacio fortaleza de Cuéllar desde que se registrara allí por primera vez, enviado por el hermano del VIII duque de Alburquerque y futuro IX titular, Melchor de la Cueva. La explicación a esta desaparición podremos encontrarla en la hipótesis lanzada por Velasco Bayón, quien en su *Historia de Cuéllar* indica que en el claustro del convento de San Francisco de la Villa había «pinturas con escenas de la vida de San Francisco, de Gil de Mena» que, según nos dice, «debieron de ser donadas por el undécimo duque de Alburquerque y doña Agustina de Silva, su consorte, en 1739» (Velasco Bayón, 1996: 299),

[35] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 58, sin fol.

siguiendo en esto con exactitud a José María Quadrado (1865: 521–522).[36] En la afirmación de que las obras eran de Felipe Gil de Mena ambos siguen a Ceán Bermúdez (Ceán Bermúdez, 1800: 190), quien hace somera alusión a los cuadros de la vida del santo situados en el claustro de San Francisco de Cuéllar.[37] Aunque ignoramos en qué se basó Quadrado, y con él Velasco Bayón, para aportar la idea de la donación, lo cierto es que casaría muy bien con la desaparición del ciclo del palacio fortaleza y, por lo tanto, podemos aceptarla como hipótesis. Eso nos llevaría a suponer que Melchor de la Cueva habría encargado alrededor la fecha del envío a Cuéllar en 1675, o mejor adquirido, el ciclo completo en Valladolid, donde residía y trabajaba Gil de Mena, hasta su muerte en 1673. Esto explicaría el envío de dicho grupo de obras en el siglo XVII, dado que, además, sabemos que el pintor era especialista en grandes ciclos de la vida del santo seráfico, o de la de Santo Domingo. Lo que no explica es la donación, que podemos aceptar como de 1739, quizás debida a que los cuadros empezaban a deteriorarse –como hemos visto antes–, y que se les podía dar mejor uso en el convento franciscano, dado que no parece que en el palacio fortaleza tuviesen uno muy adecuado. Es muy probable que la primera intención, cuando se adquirieron y se llevaron a Cuéllar, fuese destinarlos al propio convento.

Por otro lado, con motivo del fallecimiento del X duque de Alburquerque en 1734, se hizo reparto de bienes libres entre sus herederos, el siguiente duque y sus hermanas.[38] Esto nos proporciona datos de primera mano que nos permiten conocer someramente la colección madrileña de pintura de la familia y contar con algo más de información sobre el paradero de los cuadros que habían sido trasladados desde Cuéllar hasta la corte en 1634. Aunque no es nuestro objetivo principal estudiar las colecciones pictóricas de los de la Cueva, sí que nos interesa conocer algo mejor cómo había sido la escenografía palaciega del castillo cuellarano cuando se le dio el sentido dinástico a la armería, que era parte fundamental, pero que quizás se combinaba con otros elementos, como las pinturas y los retratos de la familia. Al analizar el contenido de la colección pictórica madrileña de los Alburquerque, encontramos que muchas obras procedían de Cuéllar, pero que otras eran nuevas incorporaciones.

Las pinturas adjudicadas al XI duque Francisco Fernández de la Cueva y de la Cerda fueron nada menos que 282 piezas, entre pinturas sobre lienzo, sobre

---

[36] Antonio Ponz (1783: 7) se limita a decir que, en San Francisco de Cuéllar, «Hay también en el claustro pinturas razonables».

[37] Antonio Palomino (1724: 382) se refiere a los cuadros de Gil de Mena en Cuéllar, pero dice que allí, y en otros lugares de la actual Castilla y León «hay muchas obras suyas, así en retablos, como en casas particulares», por lo que no sabemos si se refiere al castillo o al convento. Sobre Felipe Gil de Mena, véanse, además: (Valdivieso González, 1971: 139; Camón Aznar, 1977: 189: Felipe Gil…, 1985; Urrea Fernández, 1987: 241-250; Pérez Sánchez, 1992: 121).

[38] AHPM, T. 15854, sin fol. (pliegos 14 y 15).

tabla, sobre cobre, y láminas. De ellos, 144 eran de asuntos profanos, y 137 de temas religiosos, más uno sin definir. Podemos comprobar que se conservaban bastantes ejemplares que ya habíamos visto en 1634, entre ellos el retrato del Cardenal de la Cueva y diversos retratos de señores de la casa de Alburquerque, que aparecen sin especificar. De hecho, ahora tenemos dieciocho retratos de miembros de la casa –incluido el del cardenal de la Cueva–, entre ellos uno de una duquesa, otro de dos niños, seis de cuerpo entero, y otros cuatro recogidos de dos en dos, además del que veremos enseguida, lo que contrasta ligeramente con los quince de 1634. También tenemos un lienzo de «Nra Sª de Trapana» (Trapani, Sicilia); y diversos cuadros de paisajes, marinas, y batallas navales, además de los retratos de emperadores y emperatrices romanos, y el «retrato de un filósofo», que podría ser el de Diógenes. Otros son, sin embargo, declaradamente nuevas incorporaciones al elenco, como un cuadro que representaba la batalla naval del «Faro de Mezina» (Mesina), en el que salió sin embargo mal parado Melchor de la Cueva en 1674, antes de ser duque de Alburquerque. También, además de los retratos del rey y de la reina, algunos de los retratos de señores de la casa que no se especifican –como hemos visto–; de cuatro miembros de la casa de la marquesa de Cadreita; un retrato de Carlos II siendo niño; o el del X duque de Alburquerque Francisco Fernández de la Cueva, que lo mostraba de cuerpo entero. También parecen claramente nuevos un retrato de Gregorio López (el venerable); otro del «señor almirante»; una Alegoría de la Pintura; diversos cuadros de «pensamientos»; y varias sobrepuertas con muchachos desnudos, entre otras obras que no podemos especificar. Aparece un lienzo atribuido a Bassano, del que no se señala el tema.

Por otro lado, encontramos diversas pérdidas con respecto a 1634. Destacan las desapariciones de los cuadros de tema mitológico, además de los lienzos de los «acompañamientos» del Papa y «del Turco»; los de pontífices; uno de los retratos de señoras de la casa, así como los de Felipe III, del emperador de Alemania, o de San Carlos. Tampoco encontramos los cuadros de San Alejo, de Santo Tomás de Villanueva, de San Luis Beltrán, de San Pedro de Alcántara, ni de San Diego. También faltan diversos cuadros de temática religiosa. Encontramos ahora trece tablas con temáticas devocionales, pero que en algunos casos podrían ser cuadros ya existentes, aunque en aquel inventario no se registraron como pinturas sobre ese soporte. Encontramos, además, ocho pinturas sobre cobre y veinte láminas, una de San Francisco Javier «de plumas».[39]

Otro documento que se refiere a las pinturas de los duques de Alburquerque señala que, en septiembre de 1739, se trasladó a Cuéllar desde Madrid una serie de cuadros. Se trataba de veintinueve obras de distintos tipos, que se llevaron en

[39] AHPM, T. 15854, sin fol. (pliegos 14 y 15). Publicado parcialmente por: (Burke y Cherry, 1997: 1007).

dos tandas. La primera, de veintidós cuadros, se trasladó el 5 de septiembre de ese año, y la segunda, al parecer de siete pinturas, el día 8 de octubre, encargándose de todo un tal José Pascual, un criado de la casa ducal. Los primeros eran un cuadro de La cena del rey Baltasar; uno de Tobías; cuatro retratos sin especificar; dos cuadros grandes, uno de la Entrada en Jerusalén, y otro de los Desposorios; dos retratos, uno de dos niños –uno a caballo y el otro a pie–, y el que le acompañaba, de un hombre con «un escudo de armas en lo alto»; dos cuadros sobreventanas apaisados; dos grandes que representaban una fuente con dos figuras y «otros animales», y una cacería de leones; un cuadro de Abraham con ovejas; otro de San Jerónimo; dos países «de ovejas»; y un cuadro grande «ordinario» que representaba a Europa. La segunda remesa consistió en cuatro pinturas pequeñas de «unas ruinas o prespectivas (sic) y de batallas con caballos»; un cuadro de Tobías grande, que valía 500 reales; otro de la Cena del rey Baltasar, valorado en 300 reales; y un último de «La Europa», tasado en 60 reales.[40]

Aunque ignoramos las razones por las que dichas obras se llevaron a Cuéllar –suponemos que a la fortaleza palacio–, y por qué aparecen en la relación de pinturas tasadas solamente las últimas tres, lo cierto es que dichas obras fueron trasladadas, aunque las de la segunda tanda coinciden extrañamente con algunos de los temas de la primera. Varios de ellos, como la Cena de Baltasar o el de Tobías podrían ser los mismos y, desde luego no estaban en el registro de 1734, y lo mismo ocurre con el de Europa, pero hay cuadros de estos últimos temas en el de 1634 («la Zena del rey Baltassar», «una diosa enzima de un toro»). Sí que estaba el retrato de los dos niños en 1734, y lo mismo puede decirse de un cuadro con una perspectiva, y diversos de batallas, así como una tabla con ovejas y «un pastor dormido». Quizás esas pinturas llegaron a otros miembros de la familia, quienes podrían haberlos devuelto a la casa principal. Una explicación, que se apoya en la coincidencia de fechas, es que quizás este traslado se produjo precisamente porque, habiéndose llevado los cuadros de la vida de San Francisco al convento, se juzgase necesario volver a dotar de pinturas las distintas salas del palacio.

6.4. El último inventario de la armería (1786)

Como hemos visto arriba, el ilustrado Antonio Ponz visitó Cuéllar en uno de sus desplazamientos para la redacción del tomo XI de su Viage de España, el año 1781 ó 1782. Este autor se adentró someramente en la descripción del palacio fortaleza de los duques de Alburquerque, haciéndose eco del mencionado episodio de los huesos del gigante aparecido en Nueva España, relacionado con el cuadro de la cabeza del mismo. Entre otros detalles, se detuvo en algunos bienes del

[40] ADCA, 160, leg. 4, add. nº. 55.

interior del edificio señalando que «Se conoce que había por lo pasado colección de pinturas, que adornaban los salones, y aun quedan algunos retratos, que el polvo, telarañas, y el tiempo consumirán brevemente», añadiendo que «estas cosas debían conservarse, siquiera porque las recogieron, y estimaron los Señores, á quienes los que han sucedido son deudores de posesiones, estados, y herencias: y no deben mirarse como bagatelas, porque lances pueden darse en que sea muy útil, y aun interesante el conservarlas», con el espíritu crítico que le caracteriza. En lo que se refiere a la armería, el ilustrado señala antes –al referirse al primer duque Beltrán de la Cueva–, que «desde entonces así el expresado Duque como sus succesores inmediatos, se conoce que tuvieron la curiosidad de recoger en este castillo, y palacio suyo todas las cosas apreciables que pudieron adquirir: lo es, y mucho, la armería que todavía se conserva, cuyas armaduras entre enteras, y medias llegarán á trescientas con corta diferencia» (Ponz, 1783: 5).[41] Aun exagerando esta cantidad de armaduras, tal como muestra la documentación, y retrotrayendo la armería al primer duque, se trata de un testimonio de gran interés y elocuencia sobre el significado y valor del conjunto. Más adelante vuelve al tema, señalando que «se guardan en ella, además de lo referido, buena porción de modelitos de cañones de bronce de varias suertes, y labores: muchas especies de lanzas, picas, espadas, mosquetes, &c. diferentes estandartes, banderas, y otros aprestos militares, en todo lo qual hay mucho que observar», demostrando su gran capacidad de análisis, y ofreciendo un resumen muy acertado de lo que hemos visto en el conjunto (Ponz, 1783: 5–6). Sobre sus comentarios en lo que se refiere a la conservación del elenco, hay que tener en cuenta que, como señala Hernández Montero (1994: II, 312), con la ruptura de la línea sucesoria con el fallecimiento en 1757 del XI duque de Alburquerque, y tras pleito con su hija, los herederos dejaron de considerar el castillo de Cuéllar como residencia ni tan siquiera vacacional, con lo que se debió agravar la negligencia en el cuidado de los bienes conservados allí, incluida la armería.

También se refiere a ella Alexandre de Laborde, quien señala (la publicación original es de 1809, pero con información recogida hacia 1792–1798), que en el castillo «se conservan muchos objetos raros y preciosos, entre los quales hay una gran colección de armaduras antiguas, como son: lanzas, picas, espadas, mosquetes, estandartes, instrumentos militares &c. &c. de diversos siglos y naciones» (Laborde, 1816: 379–380). En la edición francesa se recoge:

> Les seigneurs de Cuellar ont recueilli dans le palais qu'ils ont dans cette ville une quantité considérable d'objets rares et précieux; il y a, entre autres, une belle collection d'armures antiques, trois cents armures complètes, des lances, des piques, des épées, des mousquets, des étendars, des drapeaux, des instrumens militaires, tous

[41] Se refiere a las referencias dadas por Ponz: (Torre de Trassierra, 1894: 97).

> de divers siècles et de diverses nations; on y voit diférens modèles de petits canons en bronze joliment travaillés (Laborde, 1809: 43–44).

El parecido con lo que narra Ponz es tan grande, que debemos, sin embargo, dudar de que este testimonio aporte novedades tanto en lo que se refiere al contenido como a la cronología de su recogida.

El 16 de mayo de 1786, ante el escribano del número y ayuntamiento de Cuéllar, y de las rentas del duque de Alburquerque, Antonio de Figueroa, se hizo el último inventario que hemos localizado de la armería, o de las armerías, del palacio fortaleza.[42] Se realizó con motivo del fallecimiento del recaudador de las rentas ducales Antonio Martínez Pardo, y la puesta bajo la responsabilidad de los bienes de su sustituto, el licenciado Santiago Blanco Caballero. La orden del duque contemplaba el registro de «todas las alhajas que se hallan en dho Palacio y de los peltrechos (sic) de guerra, y demás muebles, que están en las armerías, alta y baja, existentes dentro de él». Todo indica que debió haber al menos un registro intermedio entre el cargo a Salvador Velázquez de Medrano de 1741 y el del fallecido Antonio Martínez Pardo, pero no lo hemos localizado. Sin embargo, debemos suponer que no sería muy diferente al inventario realizado aquel año y, sin embargo, resulta imprescindible estudiar con algo de detenimiento el que ahora nos ocupa que, por lo que sabemos, debió ser el último realizado del conjunto cuellarano, a los pocos años de la visita de Antonio Ponz, y algo anterior al de la de Alexandre de Laborde.

El inventario no sigue el orden que presentan los registros del siglo XVII y que continúan en gran manera los ya vistos del XVIII. No presenta la misma organización, no señala ubicaciones, ni agrupa las piezas de la misma forma. Tampoco, como aquellos documentos, es demasiado detallado en las descripciones, y no aporta demasiados datos que nos permitan con la claridad deseada la identificación de muchos de los objetos, ni entrar en sus características. Aunque, al no seguir los registros que hemos ido viendo, a veces aporta detalles nuevos, y referencias que muestran intereses diferentes. Tampoco sabemos si los redactores del documento siguieron un orden determinado en su confección, plasmando la ubicación de los objetos según avanzaban por la sala de la armería grande o por las de la pequeña, aunque parece que agruparon ciertas categorías, quizás por ser piezas que estaban cercanas unas de otras en el espacio. El documento comienza con la armería grande, «que es la baja», de nuevo plasmando la importancia que uno y otro conjunto de bienes tenía a los ojos de los que elaboraron el inventario, y seguramente también, a los de sus propietarios. Suma en ochenta y tres partidas la cantidad muy aproximada –porque muchos grupos de

[42] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. Transcripción publicada en: (González Ramos, Ruiz Carrasco y Ramírez Raya, 2024, pp. 329-334).

objetos aparecen sin especificar el número–, de más de 2600 piezas, lo que mantiene más o menos lo que hemos ido viendo. La primera partida se detiene en el registro de treinta y nueve partesanas, abandonando la primacía de las armaduras, lo cual ya es significativo. Se trata, por otra parte, prácticamente del mismo número de ejemplares que sumaban las diversas partidas recogidas en los inventarios anteriores –a falta de tres–, sin especificarse ubicación. A pesar de comenzar con las partesanas en grupo, el inventario continúa con ocho rodelas; la espada «en triángulo de tres esquinas»; el «turbante viejo»; los dos espejos de acero «el uno quebrado, con marcos negros»; una ballesta; dos hachas de desarmar; y un cuchillo «su hechura de alfanje puesta en un palo», que eran objetos que tradicionalmente se encontraban en la cabecera interna de la sala grande, y se solían recoger al principio del documento. Se conservaba el grupo de rodelas que incluían la «vieja» y la del «cuerpo negro», la espada, el turbante, la ballesta, las hachas y los dos espejos de acero, los cuales se describen ahora con más particularidades. Pero solo aparece uno de los dos cuchillos «corvos» habituales de dicha cabecera, y no encontramos la rodela dorada de uno de los «medios cuerpos» –quizás estaba con la armadura–.[43]

A continuación, se describen las sillas de montar a caballo, empezando con dos «que son de terciopelo negro bordadas de oro y plata muy destrozadas». Continúa con otra silla de terciopelo verde con flecos de seda encarnada y seda «descompuesta, y sin el casco de hierro de atrás»; otra de terciopelo azul con franja de seda; otra pajiza guarnecida con hierro negro y dorado, vieja; una más de terciopelo «alimonado con flecos de seda»; dieciocho sillas de montar de color pajizo «de diferentes telas y alamar», que carecían de la guarnición de hierro; un casco de brida de hierro, en forma de silla; un faldón de terciopelo carmesí; y una silla de montar muy vieja. Todas estas piezas se describen prácticamente con el mismo orden que en inventarios anteriores, pero falta una del grupo de dieciocho pajizas, y el casco de brida no se dice que estuviera embutido en hueso, como había sido costumbre. No constan la pajiza guarnecida de hierro negro y dorado, tres sillas de terciopelo carmesí, ni la de «color de perla» que, aparentemente, habían desaparecido.[44]

Inmediatamente después encontramos distintas piezas de artillería, entre las que se contaban tres tiros de bronce medianos «en sus carros de madera el uno quebrado, y cada uno tiene su medida a la culata». Continúa con trece tiros de bronce con sus «carros encarnados, y dos de ellos con dos ruedas quebradas»; otros catorce «mayores que los antecedentes en sus carros los dos de estos quebrados»; cuatro cañones de bronce medianos «sueltos los dos torneados, y los

[43] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 329-330).

[44] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 330).

otros ochavados»; ocho cañones «ochavados sin carros, y sin culatas»; otro redondo como de vara y media un poco más grande que los anteriores, con culata; un cañón más grande que aquel «de la misma hechura»; otro más pequeño, reventado; uno más, de cobre, «de bastante corpulencia aunque de menor longitud que los antec^{tes}»; y dos «petardos o morteros pequeños de bronce y otros tres mayores de hierro», que incluirán los que ya se registraron en 1741, tanto en el cuerpo del inventario, como en su añadido. La descripción y agrupación de las distintas piezas es tan diferente a los inventarios anteriores, que es muy difícil identificarlas y emparejarlas con las descritas en aquellos. En cualquier caso, suman cincuenta y cuatro ejemplares, a los que hay que sumar otros dos que veremos un poco más adelante, lo que da un total de cincuenta y seis. En la armería grande constaban en 1741 cuarenta y siete, lo que vendría a indicar un aumento –o recuperación– de nueve piezas de artillería. Teniendo en cuenta que más adelante, en otras secciones del inventario, encontramos otras piezas, que superan aún más a las del inventario anterior, tenemos un aumento importante. En cualquier caso, descubrimos algunos detalles que hasta ahora no reflejaban los documentos, referidos a la forma redondeada u ochavada de las distintas piezas, aunque ahora se omite si llevaban las armas ducales.[45]

Continúa el documento refiriéndose a «una bandera de lienzo blanco con las armas de Francia rota», antes de aludir a un venablo de alférez «con una borla de seda encarnada con su asta quebrada». Además de los detalles sobre el venablo, de nuevo encontramos que la bandera con flores de lis y «encomienda de San Juan» era una bandera de Francia, como ya se señalaba en inventarios del siglo XVII. Después, se refiere a cuarenta y ocho petos y espaldares «en los quales entra uno forrado en terciopelo carmesí; y el otro con badana blanca», y que suman un número muy similar al que ya habíamos visto anteriormente. A continuación, tenemos 267 escopetas, algunas de las cuales carecían de llave, seis cajas sueltas, y un cañón de hierro largo «sin caja». Aquí, además del cañón suelto, podemos notar una apreciable disminución en el número de ejemplares, antes escopetas y mosquetes (veinticuatro), sobre todo teniendo en cuenta que no se registran por separado las cinco escopetas que estaban sobre los espejos de acero, o la que se venía calificando de «grande».[46]

Sigue el registro con varias piezas vexilológicas, aparte de la ya comentada: una «media bandera» de damasco, encarnada, «con una águila, y en el palo tiene una lanza»; y otra «pequeña sin lanza pendiente en el techo»; además de un estandarte real de la misma tela de damasco encarnado «viejo»; y otro de tafetán pajizo roto «con las armas de dho ex^{mo} S^{or}», en referencia al duque de Alburquerque. Un poco más adelante se describe otro estandarte de lienzo blanco

[45] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 330).

[46] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 330)

con las armas reales. Se trata de cinco piezas, una más que las que vimos en el inventario antecedente de 1741, sin tener en cuenta la de las armas de Francia. Seguramente, la que portaba un águila era la bandera pequeña cuadrada que se dice que tenía unas armas, sin especificar. Quizás la referencia al ave rapaz se refiera a la grulla que aparecía en un guion en el libro–inventario de 1584, y que la identificación del motivo no fuera ajustada. El estandarte real de damasco encarnado es el ya conocido; el pajizo roto de las armas del duque de Alburquerque también existía como tal; y el blanco de armas reales queda claramente identificado –recordaremos que era el que recordaba el socorro francés a Tortosa que evitó el VIII duque–. Sin embargo, la bandera pequeña pendiente de la techumbre no se había registrado en 1741. No sabemos de qué pieza se trataba, quizás alguna de las que habíamos perdido de vista, puede que uno de los tres gallardetes de letras doradas, aunque nada podemos asegurar dado lo escueto de su descripción aquí. Por otro lado, encontramos las dos cajas de campaña «con los parches rotos», y la paila «de cobre grande» que se añade tenía «cuatro leones en el borde de lo mismo».[47]

El inventario, a continuación, registra la existencia de dieciséis capillos de damasco carmesí y once faldellines de raso pajizo «muy viejos», y otros once faldellines de terciopelo también muy viejos, algunos de ellos guarnecidos de plata falsa. Nada se dice de su ubicación y despliegue, pero notamos la desaparición de veintitrés de los primeros, y veinticuatro de los terceros. Se conservaba la mesa sin pies, que ahora se dice «una piedra de jaspe de cinco cuartas de largo, y tres y media de ancho», y sorprende que seguidamente aparezcan «unos huesos que se dice ser de gigante», que son sin duda alguna los mencionados por Ponz cuando aludía a las «cabezas» pintadas. Ignoramos la razón de que antes no se hubieran inventariado, pero todo concuerda con lo que señala el ilustrado. Tenemos también un atacador de hierro grande para los cañones; un «barrón» corto de hierro «de hechura del exe de un carro»; un escudo pequeño con las armas del duque, con el fondo encarnado bordado; 133 baldosas de alabastro «de pie en quadro y algunas quebradas»; dos gradillas «de lo mismo» de cinco cuartas de largas cada una»; una tabla pintada con las armas «de su exª y las ánimas»; y una caldera grande de cobre hecha de diferentes piezas.[48]

Es muy interesante que una partida se refiera a siete arandelas de lanza –faltaba una con respecto a 1741–, de las cuales dos eran doradas «con escudos de las armas Rˢ y el nombre de Dⁿ Hernando de la Zerda», y el resto blancas. Es decir, que se conservaban dichas piezas y, lo que más nos interesa, que de nuevo dos de ellas vuelven a estar relacionadas con la casa de Medinaceli, como ocurría en el siglo XVII. Recordaremos que en 1682 y 1697 se registraban como arandelas que

[47] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 330).

[48] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 330).

portaban «las armas de los Cerdas». Se trataba de las que acompañaban desde el registro de 1685 a una armadura grabada y dorada con su testera de caballo, con esas armas familiares. Lo extraño es que ahora se diga que las armas que portaban eran las reales, seguramente debido a un error de lectura, como erraban los anteriores inventarios del XVIII que señalaban (1727) que llevaban el nombre de Hernando de la Cueva. Bien podría ser que, con el nombre correcto, este Hernando de la Cerda fuese Fernando de la Cerda y Silva (c. 1516–1579), caballero de Alcántara, comendador de Esparragosa de Lares y Benfayán, hijo del II duque de Medinaceli y de su segunda esposa María de Silva. O puede que su hijo ilegítimo y homónimo, Fernando de la Cerda Ibarra (1577–1665), caballero de Santiago y consorte marqués de la Rosa y de la Mota de Trejo, ambos muy unidos a la rama principal de su familia (Fernández de Béthencourt, 1904: 403–405, y 411–414). También encontramos once «guarniciones de cabezas de caballo las cinco enteras y las restantes sin guarnición del hocico», y unas correas de cuero blanco «a modo de cabezadas».[49] No podemos saber si se trataba, de las testeras de caballos cuando se habla de guarniciones de cabezas de caballo, aunque pudieran ser simplemente correajes. Recordaremos que en 1741 se conservaban diez de aquellas testeras.

El inventario se retomó el día siguiente en la armería grande. Continuó con el registro de 260 «casquetes de hierro», que no pueden se otros que restos de morriones y otros elementos similares. Después, tenemos 311 frasquillos para pólvora y, por fin, encontramos las armaduras. Se trataba de veintitrés «cuerpos enteros y de ellos el uno sin zapatos», así como de otros siete «con algunas piezas de muslos y piernas», y de sesenta y nueve «medios cuerpos», a algunos de los cuales les faltaban piezas, sin detallar cuáles. Después se alude a la existencia de cincuenta y un morriones, algunos de los cuales carecían de visera «y faltos de alguna otra pieza en los que (sic) y en los casquetes se incluyen los que están puestos en los cuerpos y medios cuerpos». En primer lugar, debemos hacer notar que en 1741 había registrados 194 morriones genéricos, más los dos de hacer «avance», y otros ocho «con el negro». Dando por supuesto que los mencionados «casquetes de hierro» serían los restos de morriones y otras piezas de protección de la cabeza, y sabiendo que sumaban entre casquetes y morriones 310 ejemplares, algunos de los cuales estaban con las armaduras, hemos de suponer que la cantidad total no habría variado mucho. Recordemos que en 1741 se inventariaron 204 morriones, pero sin que se incluyeran los que, junto a celadas y otras piezas, completaban los arneses y armaduras. En cuanto a estas, si bien se mantenían los «medios cuerpos» con el número que hemos ido viendo, notamos que en lo relativo a los «enteros», faltan nada menos que ocho conjuntos, una disminución notable que puede tener que ver con el hecho de que algunos carecieran de diversas piezas. Es decir, que da la sensación de que, por alguna razón, dichas

[49] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 330-331).

armaduras enteras habían sufrido en algún momento entre 1741 y 1786 algún tipo de desmontaje, resultando noventa y nueve ejemplares. En cuanto a los frascos y frasquillos para pólvora, cuyo número no se detalla en 1741, había 376 grandes y pequeños según el registro de 1722, lo cual de nuevo nos habla de desaparición de piezas. Había también veintiséis «palos de estandarte», y cuarenta y seis lanzas, además de diez picas y veintisiete alabardas. No sabemos de dónde salieron los palos de estandarte, ni cómo ahora encontramos cuarenta y seis lanzas, a no ser que a las veinticuatro lanzas de ristre –incluida la que se decía del I duque– se unieran los chuzos, lo que daría una ligera disminución de cuatro. Encontramos una importante disminución en el número de picas y de alabardas, de setenta y cinco y diez ejemplares respectivamente, sin que tampoco se haga alusión ahora a su colocación en la techumbre.[50]

El día 18 se retomó de nuevo la labor de registro, inventariándose 317 espadas, la mayoría de ellas sin vaina. Se trata de un conjunto sin detallar que vendría a suponer la desaparición de un escaso número de ejemplares comunes o «de munición», y la falta de detalle a la hora de describir la antigua morisca, la de a caballo, o la espada y daga que había enviado el duque, y que había sido un regalo del rey (en 1741, en la armería «chica»). Faltaban catorce espadas, pero veremos que en una de las arcas se recogen después diversas «espadas quebradas». A continuación, aparecen 190 «guantes de hierro», la mayor parte de ellos «faltos de algunas piezas, inclusos los que tienen dhos cuerpos, y diferentes pedazos de armar». Ya en 1741 se contaban 155 guanteletes (sesenta y siete, y diez pares de ellos en un arca, más el de mujer) pero, además de los sueltos, parecen haberse contado ahora los que llevaban las armaduras. Lamentablemente, no podemos saber si el guante o guantelete de hierro de mujer se encontraba ahora entre ellos, aunque es muy posible. Al lado de la partida, encontramos otra referida a una «muleta de campaña» que tenía «la mazeta» de hierro.[51]

También aparecen registradas las arcas que nos son tan conocidas de inventarios precedentes. En un arca «vieja» se encontraron cincuenta y tres «penachos apolillados de diferentes colores», así como algunas piezas de armar y dos pares de espuelas. Se trataba de una buena cantidad de penachos, que en 1741 primero se despachaban diciendo que eran cuatro «plumajes viejos». Sin embargo, al final del inventario de ese año, se recogía un «cajonzillo con una porz^{ón} de pinachos», que deben ser los que vemos ahora. En otra arca vieja se localizaron 322 sacatrapos y «raederas» de escopeta (antes había en esta arca 425 ejemplares), junto a quince pares y medio de estribos de hierro –antes diecisiete–, pero ya no las espuelas y las llaves de mosquete, ni las banderas viejas de lienzo del primer grupo de las tomadas a los franceses en 1522. Otra arca contenía 156 turquesas

[50] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 331).

[51] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 331).

pequeñas de hacer balas, y una grande, junto a diversas piezas de armar. Aunque en 1741 no se recogen, en inventarios anteriores aparecen (1722) 203 y (1727, 1738, 1740) 196 moldes de balas pequeños y dos grandes. En un cajón había más piezas de armaduras y un cañón de trabuco, así como pedazos de vainas de espadas, y un «armador de ballestas», seguramente unas gafas. Otra arca vieja tenía «un pedazo de bronce hueco a modo de atacador», y diversas piezas de armaduras, así como varias espadas «quebradas» ya citadas, dos fundas viejas de escopetas y cuatro hierros de lanzas. En 1741 contenía regatones, seis hierros de picas, los «muelles de cuerpos» y una funda de escopeta.[52]

Otra arca contenía más piezas «de armar». Un baúl viejo tenía en su interior varios pedazos «de caparazón de sillas» –aunque no se citan las mochilas o las colas de caballo–, y diversos «trapos que por su mal estado no se conoce lo que han sido», pero sin duda se trataba de las banderas o gallardetes azules con las armas de Francia a las que nos acabamos de referir. No consta el arco de flechas que estaba en otra de las arcas. Un arca más albergaba diversos pedazos de vaqueta blanca «con corchetes de alambre gruesos», varias piezas más de armaduras, y «carteras de badana apolilladas». No constan en ninguna de estas arcas las dos adargas de cuero blanco que aparecían en 1741. Otras dos arcas guardaban más piezas «de armar», y un cajón otras, además de un objeto de bronce «a modo de atacador»; un pedazo de tafetán viejo «que parece haber sido bandera», la que hemos venido suponiendo de las de los alemanes capturados en la batalla de San Marcial; dos cañones «o tiros pequeños de hierro como de dos quartas de largo cada uno» y de calibre «de a dice», referencia que no podemos precisar; y un paño encarnado plateado y dorado «hechura de pañuelo», que podría ser el otro trozo de bandera. En un último cajón, se localizaban más piezas diversas «de armar», un pedazo de bronce «a modo de atacador» y un «badajo pequeño de hierro».[53]

Como puede comprobarse, las arcas, baúles y cajones mantenían en su interior en general las mismas piezas que en 1741, con algunas ligeras variaciones debidas cambio de lugar de algunos objetos, o de desapariciones, como la de varias espuelas, el arco de flechas, las adargas, las llaves de mosquetes, o los frascos y frasquillos de pólvora, además de uno de los grupos de banderas francesas, que ya estaban muy deterioradas entonces. En general, la falta de diversos objetos demuestra que el paso del tiempo y cierta desidia en la custodia del conjunto, iba minando el contenido del elenco. Además de las desapariciones ya señaladas hasta aquí, echamos en falta los alfanjes, las escopetas que estaban sobre los espejos, el cetro –que luego veremos–, el botafuegos, el atacador de haya, las cuchillas de picar carne, la taza con su pilar de alabastro, las rejas, el pedazo de dosel, etc. Sin

[52] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 331)

[53] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 331-332).

embargo, se registraron las baldosas, la caldera de cobre y otros objetos. Nos interesan especialmente los que en 1741 se inventariaron al final del documento y que, según se decía, se encontraron en la armería grande y no estaban «puestas en el Ynventario antecedente», pero que ahora no aparecen o, al menos, no están especificados. Se trataba, además de cajón pequeño con penachos al que ya nos hemos referido, de los dos trabucos de bronce que estaban encima de los espejos; el mosquete grande situado sobre la ventana «como se entra a la casa de Palazio» –será el que se decía de «veinticinco libras»–; de un peto y espaldar forrado en ante «con brazalete»; el peto forrado de felpa encarnada; otro peto y espaldar «con sus faldillas como jaspeado»; el morrión negro sobredorado «que está frente de la puerta de la Armería»; y el alfanje con «vaina de culebra», que será el que se decía en otros registros que tenía «vaina de pescado», y que podría ser el traído por Gabriel de la Cueva.

El día 19 de mayo se hizo el inventario de la «armería chica», que recoge aproximadamente 270 objetos en setenta y cuatro partidas, y en la que en primer lugar se registró una silla de mano «llamada hermosilla» de fondo verde y flores blancas, antigua, con sus cortinas. Se trataba de la que se registraba en el primer aposento de dicha armería, en registros anteriores. Después tenemos unas guarniciones muy viejas para mulas de coche; dos pares de morillos de bronce grandes –frente a los tres que antes había–; una silla de mula con caparazón; otra silla de mula; una gualdrapa; y una gradilla de pino. También encontramos un «escudo grande de embajador sin pintura alguna de armas», evidentemente todas estas últimas, piezas nuevas. Luego, aparecen diversos objetos que ya aparecían en la armería de arriba, como tres pares de fundas viejas antiguas de pistolas; dos brujacas grandes de vaqueta; palos de flechas, todos sin puntas menos uno; dos pares de bridas de vaqueta antiguas; ocho barriles de haya, cuatro de corcho, y dos de vaqueta de diferentes tamaños –quizás alguna de las frasqueras de corcho–; y cinco morrales o alforjas de cuero, de las siete que había. A continuación, tenemos el frasco de pólvora claveteado, y otros cinco de asta de animal, que también conocemos; y tres botas de vino muy viejas, que ya vimos en 1741. También encontramos el cofrecillo viejo claveteado que contenía dos bolas grandes de jaspe y dos pequeñas –antes contenía tres grandes y seis pequeñas–; dos cocos de Indias sin guarnición; una caja de vaqueta de Moscovia; y una turquesa de hacer balas. Un arca vieja contenía veinte libros, algunos impresos y otros escritos a mano, grandes y pequeños, cuando en 1741 se hablaba de treinta. Había también una aljaba forrada en vaqueta con varias flechas, restante de los dos carcajes que vimos; los dos petos y dos espaldares que ya conocemos, de hierro «muy negros»; once pilastras de jaspe pequeñas, casi todas «quebradas», y una bola grande del mismo material. Entre las armas de fuego encontramos seguidamente seis escopetas y mosquetes con llaves antiguas de mecha y de rueda, salvo un ejemplar que no la tenía; un trabuco; una «caja» de escopeta sin cañón con llave antigua. Hay que tener en cuenta que en la armería «chica» había en 1741 diez escopetas

y mosquetes, y que quizás la llave antigua era la de Simón Marquarte. También encontramos una daga «con una pistola unida», y un cuchillo con mango de asta de ciervo con vaina verde vieja, piezas que también hemos ido viendo. Otros objetos ya conocidos eran dos crucifijos de madera viejos, y una cruz de madera con su peana de color negro.[54]

También se recogen dos tiros de bronce pequeños, con sus cureñas, a uno de los cuales le faltaba el eje; veinte y seis pistolas de diferentes tamaños, tres de ellas embutidas en hueso, una sin llave, a algunas de las cuales les faltaban las baquetas, y que son las mismas que venimos viendo en la armería «chica». También se describen someramente ocho bolsillas de Holanda de mitán azul pequeñas, de las diez que había en 1741. A continuación, se recogen las nueve ballestas que ya conocemos, una quebrada, todas a falta de algún elemento. Se conservaba una hacheta pequeña con mango de madera; una turquesa de hacer bodoques; y una cuchara de derretir plomo «muy mala», que ya hemos visto. También, encontramos los dos hostiarios de charol; dos fuentes, un aguamanil, dos jarros, un casco de lámpara, una gaveta, un incensario y dos lamparillas de peltre; y una pilita de alabastro, que son, con las disminuciones leves habituales, las que veíamos en inventarios anteriores. También se encontraban en la armería «chica» cuatro hebillas grandes de hierro dorado, también conocidas por nosotros; un brocal de plata sobredorado de una bota; y la araña de madera con sus cuatro mecheros, toda barnizada de negro. Aparecen las dos espadas, una quebrada con la guarnición de hierro dorada, y la otra con similar guarnición «quebrada la hoja», una de las cuales será la de Juan de Lobingez. Después aparecen la veleta con una cruz de hierro y, enseguida, las cajas de cuchillos que en su momento estuvieron en la armería grande. Se describen ahora estas como una caja con tres cuchillos y un trinchante con mangos «de ámbar, y hueso», y otra caja con dos cuchillos anchos y un trinchante con los mangos de hueso «o marfil».[55] Aparece también un puño de plata para bastón, y en él grabada una batalla, obviamente la pieza que aparecía en 1741, y que suponíamos podría ser una parte de la desaparecida bengala.

Después tenemos cinco palos «arqueados dados de colores»; una jarra verde de barro «con el asiento agujereado»; dos «bericuer de terciopelo negro viejos»; dos cruces de madera dorada, una con peana de colores; doce «canes o repisas doradas pequeñas y pintadas el fondo blanco»; cuatro «bolillos encarnados y pajizos»; once candeleros «que han sido plateados muy negros, de pino pequeños, y dorados», que ya vimos; y cuatro jarrillas de pino doradas. También encontramos un atril de madera de pino con las armas del duque pintadas –que

[54] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 332-333).

[55] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 333).

hemos visto tantas veces–, y dos «tiritos de bronce pequeños, y otro mayor sin cureña». Además, un reloj de sobremesa «descompuesto». Interesa encontrar aquí un «cetro Real de hierro dorado», que obviamente era el que hemos visto tantas veces desde la segunda mitad del siglo XVII. A continuación, ocho espuelas doradas, de las que se describían antes como acicates y espuelas dorados; diez «armadores» de ballestas que serán las restantes de las gafas que había según el inventario precedente o, mejor, las referidas ganzúas de 1741; y ocho «armadores de llaves de escopeta antiguas». Finalmente, se describen dos velones pequeños de latón de cuatro mecheros cada uno, y el martillo de hierro de reloj de la torre.[56]

La armería «chica», obviamente, había perdido diversos bienes, por desaparición, por deterioro, o por haberse llevado a otro lugar. Siguiendo el orden del inventario de 1741, en el de 1786 notamos la falta de la mesa de pino, que estaba quebrada; un cajón con cornucopias; ciertas «bottixas» de madera; diversos frascos de «madera del aire» (asta de animal); otros de vaqueta; un sillón de montar a caballo; una mantilla de caballo de terciopelo carmesí y hebillas doradas; tres arcos de flecha «de mano»; un arca con diversos objetos; una adarga de cuero blanca y amarilla; el jubón de tela de malla; cinco puñales; un doselito; y una mesa con frontal textil y las figuras de San Antonio de alabastro y los dos niños Jesús que estaban sobre ella, que ahora veremos que se habían llevado al oratorio. Tampoco encontramos dos mascarones de piedra; varios frascos de diversos colores o de hierro; el compás; diversos sacatrapos, sacabalas y lavadores de escopetas; diversas cargas de estas y un reclamo de caza; diversas espuelas; dos ballestas «de mano»; una caja plateada de colores que tenía dentro un espejo; un cañón de peltre; las salvillas y vinajeras de Talavera; dos campanillas de bronce; un par de esferas; un mapa; dos calabazas; una cuchilla de partesana; diversas bolsas –algunas con turquesas de balas o atacadores de escopeta–; botas y tiros de espada; vasos de asta de animal; un arca larga con ramilletes; las gafas de ballestas; un caracol de las Indias; el reloj de sol que había enviado el duque en 1720; y una escalera de mano de madera de pino. No estaba en la armería «chica» la espada y daga que había sido un regalo del rey al duque, y que de la armería principal había llegado a esta.

El día 20 se continuó el inventario, una vez concluida la sección que recoge los objetos de la «armería chica», y se pasó a «las demás oficinas del referido palacio». En primer lugar, se anotó la existencia en la sala en la «que está pintada la cabeza del Gigante», además de esta, de siete cuadros de diferentes pinturas, sin marcos; en la sala, aparece también una mesa grande de pino «de tres tablas»; y dos tableros de una mesa de trucos sin «hierro alguno». A continuación, «en la sala donde está un dosel», cinco cuadros grandes «y otras diferentes pinturas sin marcos», seguidos de otros siete cuadros medianos sin marcos muy estropeados,

[56] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 333).

y otros cuatro pequeños con marcos, sumando más de dieciséis en total. También estaba el dosel que daba nombre a la sala, que era de seda, con flecos, que estaba «viejo y roto», además de dos poltronas pintadas de blanco, doradas «con pies de cabra» y forradas en lienzo blanco. Allí encontramos también una mesa acharolada de pino con sus cuatro pies y traviesas pintadas de encarnado y dorado; dos puertas vidrieras, una sin vidrios y la otra con buena parte de ellos rotos.[57]

En «otra sala más adentro», había ocho cuadros grandes con marcos de pino dados de negro, cuyas representaciones tampoco se especifican. En el oratorio «del cubo», es decir, en la antigua capilla del palacio situada en el garitón oriental del bloque sobre la puerta antigua de la muralla, había un confesionario de madera, y allí se encontraban el San Antonio de alabastro con el Niño al que le faltaba la cabeza; un Niño «pequeñito de plomo dado de encarnación tiene la cabeza quebrada y le falta un brazo; una mesa redonda de madera de pino pintada «quebrada»; un frontal pequeño de terciopelo, con fondo blanco de flores encarnadas y verdes con sus flecos de seda; una cruz muy pequeña de madera de pino vieja; un cuadro de San Gerónimo «muy maltratado sin marco»; una arca vieja de pino; cinco sillas de vaqueta de Moscovia bastante maltratadas, y otras cinco similares; un taburete; y dos puertas vidrieras pequeñas «de balcón» con los cristales rotos. En otro «quarto ynmediato» se registraron otros tres cuadros de pintura, dos medianos con marcos de pino viejos; y el restante pequeño, sin marco; y un sitial forrado de cabritilla. En otra estancia había una mesa de pino de tres tablas, y en la «del tocador», otra mesa, esta vez redonda pintada, vieja y «deslucida»; además de una silla de vaqueta de Moscovia. En otro cuarto «entrando a la habitación que está sobre la armería grande», había dos sitiales y otros cuatro cuadros de pinturas, tres con marcos de pino, dos «hechos pedazos», y el restante sin marco. La ubicación de este cuarto y de las siguientes habitaciones nos hablan de más estancias, aparte de las de la armería «chica», sobre la sala de la «grande». En «otro cuarto sobre dha armería» había otro cuadro, grande, viejo, con marco también de pino. En otro «cuarto más adentro» se encontraban seis cuadros de pintura más, «menos maltratados también con sus marcos de pino dados de negro», de los que tampoco se especifica qué representaban. Inmediatamente después, el inventario se refiere a que «en el castillo», había ocho tiros de hierro de diferentes calibres.[58]

Finaliza el documento señalando que «en un nicho q^{e} hay en una de las salas de dho Palacio que estaba cerrado con una puerta de hierro se encontró lo siguiente». Se trataba de una caja de haya ovalada con una inscripción en la tapa que decía «Saturcaiur Martir Rome ex via auxilia», que contenía diferentes

[57] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 334).

[58] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 334). Aquí, solamente referencias a las armas.

«huesos humanos», es decir, reliquias. Otra caja en el referido nicho era cuadrada y en la tapa ponía «S^{n} Baviles Martir», con sus huesos de reliquias; la última caja llevaba la inscripción referida a San Agapito mártir, con sus huesos correspondientes. Finalmente, debajo del «corredor frente de la puerta para entrar al patio de dho Palacio», se podía ver un tiro de hierro grande «en una caja de madera», refiriéndose seguramente a la cureña.[59]

6.5. El fin de la armería de Cuéllar

Poco se sabe de las vicisitudes que sufrieron posteriormente los objetos que se encontraban en el palacio fortaleza de Cuéllar, pero es innegable que los que estaban en las diferentes salas corrieron distintas suertes y, especialmente, el conjunto formado por las dos armerías dejó de existir, como tal, algún tiempo después. No sabemos con seguridad si alguno de aquellos bienes continuó perteneciendo a los duques de Alburquerque, pero todo señala que la armería o armerías dejaron de pertenecerles, pues no hay constancia actualmente en la casa de las armas de la familia, según nos ha comunicado la archivera. Lo importante es que, en tanto que conjunto manifestador del prestigio y antigüedad del linaje de la Cueva, dejó de existir al abandonar la localización que había tenido desde su fundación, y los locales que desde cerca de 1633 la habían albergado. Perdió, por lo tanto, su significado y función.

Solamente contamos con algunos indicios que señalan, como ha recogido la bibliografía, que las armas, los trofeos y otros elementos de la armería, fueron tomados, e incluso robados, durante las guerras napoleónicas (Velasco Bayón, 1996: 521–524; Cobos y Castro, 1998: 137). En primer lugar, existe un documento que indica que, el 3 de junio de 1808, antes de la llegada de las tropas francesas, los regidores de Cuéllar «en atención a las críticas circunstancias en que se halla la nación», además de convocar rogativas y decidir proceder al alistamiento de combatientes en la villa, señalaron que debía cumplirse la orden del capitán general de Castilla la Vieja Gregorio García de la Cuesta, relativa a

> que remita todas las armas blancas y de fuego que existan en este castillo, [de] las que se formó, con anuencia del señor administrador D^{n} Matias de Zillanueva, el inventario de todas las útiles, y entregaron bajo del correspondiente recibo a dicho comisionado en la mañana de este mismo día para conducirlas a dicha ciudad de Vall^{d} [Valladolid] en siete carros, y para la entrega comisionó a D^{n} Juan Antonio Gómez en esta villa, quien deberá traer el correspondiente recibo de su entrega, las cuales le

[59] ACDA, 161, nº. 18, sin fol. (González Ramos, Ruiz Carrasco, y Ramírez Raya, 2024: 334). Aquí, solamente referencias a las armas.

> son pedidas para la defensa de nra fe católica y de nuestro soberano el señor Dⁿ Fernando el séptimo,[60]

extremo que demuestra que la armería fue suministro de armamento en la Guerra de la Independencia para las milicias españolas antes de la llegada del grueso de las tropas francesas. Los componentes de estas, quienes asaltaron varios conventos, según podemos suponer terminarían el trabajo de acabar con el que había sido uno de los conjuntos dinásticos más destacados y famosos de la nobleza castellana, pero quizás no sólo ellos, pues los ingleses también se hicieron con diversas piezas de armerías como las de Benavente o Béjar (Lewis, 2025: 1–20), y quizás algo parecido harían en Cuéllar a su paso por la villa en 1812 (Velasco Bayón, 1973b: 529–536; 1996: 525). Desde luego, el palacio fortaleza de Cuéllar sirvió de cuartel general tanto a unos como a otros, y no es de extrañar que, como ocurrió en los casos de las armerías citadas –que son los más conocidos–, los ejércitos napoleónico e inglés contribuyeran cada uno a su escala, a la desaparición de las armas antiguas.

Pascual Madoz en 1847 se refería a todo ello, señalando que, en Cuéllar, «en una de las habitaciones bajas del castillo existió hasta la guerra de la Independencia, una armería compuesta de infinidad de lanzas, espadas, algunos cañoncillos, bastantes cotas de malla para hombres y caballos; más en el trastorno general de la nación en 1808, todo fue presa de las tropas transeúntes» (1847: 205). José María Quadrado, en su tomo dedicado a Segovia de sus *Recuerdos y bellezas de España*, también se refiere al castillo y la armería, desaparecida según él en la Guerra de la Independencia (1865: 516), y lo mismo señala Torre de Trassierra (1894: 64). Este último llega a señalar que en el patio de armas y en los salones «hoy destartalados y desguarnecidos de todo objeto de valor, de todo detalle de ornamentación ó de lujo, sólo presentan á la vista del curioso sus blancas paredes manchadas por letreros y figuras reveladoras del paso por ellos de los soldados de Bonaparte: águilas, números de regimientos, nombres de soldados y oficiales quedaron allí como recibo sin duda de las armaduras, de las joyas, de las obras de arte que se llevaron como despojo, para tener luego que abandonarlo todo vergonzosamente, deshechos por nuestros batallones en los gloriosos llanos de Vitoria» (Torre de Trassierra, 1894: 97).

Solamente tenemos algún comentario que nos habla de otra alternativa, aunque muy probablemente se trate de una referencia alusiva al rescate de lo que quedaba. María Rosario Mondéjar Manzanares señala sobre la armería, que después «del quiebro sucesorio en la Casa de Alburquerque, fue cuidada y

---

[60] Archivo Histórico Municipal de Cuéllar, Sección III, nº. 26, año 1808. Debemos agradecer el conocimiento de este documento a Lucía Velasco Herrero. Véase la referencia del mismo de: (Velasco Bayón, 1996: 522).

aumentada por la Casa de Alcañices y se sabe que aún estaba completa en 1878» (Mondéjar Manzanares, 2007: 140). Sin embargo, la citada autora, al lanzar estas afirmaciones, no da referencia, ni las justifica documentalmente ni con referencia bibliográfica alguna. Obviamente, la armería –si es que efectivamente algo conservaba–, no podía estar completa, pues había perdido armas de fuego y blancas para armar a las tropas españolas. Sin embargo, aunque se trata de un dato no contrastable porque la publicación no lleva referencia con la que comprobar su origen y validez, no nos parece descabellado que en el futuro se pueda indagar por esa línea. Pero este trabajo no se ha puesto como objetivo reconstruir el destino final de algunos de los objetos que quizás se conserven de la armería de los duques de Alburquerque, sino estudiar el conjunto en tanto que armería dinástica y del linaje, función y significado que solo tuvo en tanto que despliegue con un significado cultural que va más allá de las piezas individuales. Quizás algún investigador interesado en detalle por armas antiguas consiga localizar algún ejemplar que poder contextualizar convenientemente, esperemos, gracias a este estudio.

El marqués de Alcañices, duque de Sesto, José Isidro Pérez Osorio y Silva (1825–1909), hijo del marqués en el que recayó el título de Alburquerque tras la muerte sin descendencia de José Miguel de la Cueva y de la Cerda, fue gran amigo de Alfonso XII, y personaje que estuvo muy implicado en las adquisiciones de la Real Armería en esa época, incluso en la redacción del catálogo de la misma por el conde viudo de Valencia de Don Juan (Valencia de don Juan, 1898: viii, 380). Sin embargo, no parece haber aportado nada al conjunto madrileño. Ni siquiera cuando se vio obligado a vender diversos bienes para recuperarse de las dificultades económicas que le había supuesto su apoyo a la familia real, tras la revolución de 1868, parece haber contribuido a la armería de palacio –a pesar de que Alfonso XII estuvo muy atento a hacerse con piezas, y el propio Sesto le ayudó–, lo cual hace dudar de que poseyera al menos parte de la armería de los Alburquerque. Es más, resulta muy llamativo que el archivero del duque de Sesto, el ya citado Antonio Rodríguez Villa, bibliotecario de la Real Academia de la Historia, quien como vimos publicó parcialmente en 1883 el inventario del III duque de Alburquerque, de 1560, no haga referencia alguna al referirse a las armas de aquel documento, ni mención siquiera a si el de Sesto conservaba alguna pieza de la armería, como tampoco hacen alusión de ningún tipo diferentes estudiosos de la casa de Alcañices.[61]

[61] Sobre la casa de Alcañices y el duque de Sesto, donde no se pueden encontrar referencias a la venta de piezas de armería, ni a esta: (Carmona Pidal, 1986: 505-513; Sagrera, 1990: 402; Corral Raya, 1992; Carmona Pidal, 2001; Mateos Sainz de Medrano, 2006).

BIBLIOGRAFÍA

Agapito Revilla, Juan (2019). *Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid*. Valladolid: Maxtor.

Aguiló Alonso, María P. (2008). «Lujo y religiosidad: el regalo diplomático en el siglo XVII». En Miguel Cabañas, Amelia López–Yarto y Wilfredo Rincón (eds.). *Arte, poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX.* Madrid: CSIC, pp. 49–62.

Alcázar Molina, Cayetano (1959). «Los virreinatos en el siglo XVIII». En Antonio Ballesteros y Beretta (dir.). *Historia de América y de los pueblos americanos, XIII*. Barcelona: Salvat, pp. 8–12.

Alonso Ruiz, Begoña (2012). «La nobleza en la ciudad: arquitectura y magnificencia a finales de la Edad Media». *Studia histórica, Historia Moderna,* 34, pp. 215–251. https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/9267/9572 [15/02/2025].

Alonso Ruiz, Begoña (2016). «"Por acrescentar la gloria de sus proxenitores y la suya propia". La arquitectura y la nobleza castellana en el siglo XV». En Gobierno de Navarra (ed.). *Discurso, memoria y representación: la nobleza peninsular en la Baja Edad Media*. Navarra: Gobierno de Navarra, pp. 243–282.

Álvarez y Baena, José (1790). *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes, II.* Madrid: Benito Cano.

Álvarez y Baena, José (1791). *Hijos de Madrid ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes, IV.* Madrid: Benito Cano.

Álvarez–Ossorio Alvariño, Antonio (2001). *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

Appadurai, Arjun (1996). *The Social Life of Things. Commodities in Cultural Perspective.* Cambridge: Cambridge University Press.

Ara Gil, Clementina y Parrado del Olmo, Jesús M. (1980). *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid, XI. Antiguo Partido Judicial de Tordesillas.* Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.

Argote de Molina, Gonzalo (1588). *Nobleza de Andalucía*. Sevilla: Fernando Díaz.

Arranz Santos, Carlos (1995). *Villa y tierra de Íscar.* Íscar: Comunidad de Villa y Tierra de Íscar.

Arranz Santos, Carlos (1999). «El patrimonio histórico en la villa de Íscar». *Revista Íscarhoy,* 2, pp. 39–42. https://www.iscarweb.com/portada/Debate/patrimonio.htm [12/01/2025].

Astrain, Antonio (1902). *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España, I (1540–1556).* Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

Auria, Vincenzo (1697). *Historia cronologica delli signori vicere di Sicilia: dal tempo che mancò la personale assistenza de'Serenissimi Rè di quella. Cioè dall anno 1409 sino al 1697 presente*. Palermo: Pietro Coppola.

Azcárate Ristori, José M. de (1948). «El Maestro Hanequín de Bruselas». *Archivo Español de Arte*, 21, pp. 173–188.

Azcárate Ristori, José M. de (1958). *La Arquitectura gótica toledana en el siglo XV*. Madrid: Instituto Diego Velázquez, CSIC.

Balaguer, Víctor (1862). *Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón, III.* Barcelona: Salvador Manero.

Barrios Pintado, Feliciano (1984). *El Consejo de Estado de la Monarquía española (1521–1812)*. Madrid: Consejo de Estado.

Batlle y Prats, Luis (1966–1967). «El atentado contra Fernando el Católico, y el municipio gerundense». *Revista de Historia Jerónimo Zurita,* 19–20, pp. 231–239.

Baudot, Eduardo M. (2024). «Arms in the House of Alba: A brief History of functionalism». En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang, pp. 167–180. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

Becher, Charlotte, Gamber, Otwin e Irtenkauf, Walter (1980). *Das Stuttgarter Harnish–Musterbuch, 1548–1563.* Viena: Anton Schroll & Co.

Bernáldez, Andrés (1856). *Historia de los Reyes Católicos, D. Fernando y D.ª Isabel: crónica inédita del siglo XV / escrita por el Bachiller Andrés Bernaldez.* Granada: Imprenta y Librería de José María Zamora.

Bernis, Carmen (1962). *Indumentaria española en los tiempos de Carlos V.* Madrid: CSIC.

Bofarull y Broca, Antonio de (1909). *Historia crítica civil y eclesiástica de Catalunya.* Barcelona: Biblioteca Clàssica Catalana.

Bonet Correa, Antonio (coord.) (1982). *Historia de las artes aplicadas e industriales en España.* Madrid: Cátedra.

Bouza Álvarez, Fernando (2003). *Palabra e imagen en la corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro.* Madrid: Adaba.

Brown, Jonathan (1995). *El triunfo de la pintura. Sobre el coleccionismo cortesano en el siglo XVII.* Madrid: Nerea.

Burke, Marcus B. y Cherry, Peter (1997). *Collections of Paintings in Madrid*, 1601-1755. Spanish Inventories, I. Berkeley-Ann Arbor: The Getty Institute.

Burke, Peter (1990). «L'homme de Cour». En Eugenio Garín (ed.). *L'homme de la Renaissance*. París: Editions du Seuil, pp. 142–173.

Burke, Peter (1992). *The fabrication of Louis XIV.* New Haven–Londres: Yale University Press.

Bustamante García, Agustín (1983). *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561–1640).* Valladolid: Institución Cultural Simancas.

Cabrera de Córdoba, Luis (1857). *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1599 hasta 1614*. Madrid: J. Martín Alegría.

Cadiñanos Bardeci, Inocencio (1997). «Noticias de arquitectura fortificada en España». *Castillos de España,* 108, pp. 57–61.

Calderón Ortega, José M. (2005). *El ducado de Alba. La evolución histórica, el gobierno y la hacienda de un estado señorial (siglos XIV–XVI).* Madrid: Dykinson.

Calderón, Francisco (2008). *Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de la Inmaculada Concepción (1679).* Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.

Calonge y Pérez, Ignacio (1855). *El pabellón español, o diccionario histórico descriptivo de las batallas, sitios y acciones más notables..., I.* Madrid: Imprenta de Alejandro Gómez Fuentenebro.

Calvete de Estrella, Juan C. (1552). *El felicissimo Viaje del muy alto y muy poderoso Principe Don Phelippe. Hijo del Emperador Don Carlos Quinto Máximo.* Amberes: Martín Nucio.

Cámara Fernández, Carmen, (1994). «Aportación al estudio del coleccionismo en el siglo XVII. La armería del Condestable de Castilla en su palacio de Burgos». En Víctor Nieto (ed.). *Los Clasicismos en el Arte Español.* Madrid: UNED, pp. 407–412.

Camón Aznar, José (1977). *La pintura española del siglo XVII. Summa Artis, 25.* Madrid: Espasa Calpe.

Canga–Argüelles, Ángel (1916). «Páginas de la Nobleza. La historia de España en la historia de los grandes próceres. La casa de Alburquerque». *La Ilustración española y americana,* 60, pp. 300–301.

Carceller Cerviño, María P. (2006a). «Los bandos nobiliarios y la carrera política: ascenso y privanza de Beltrán de la Cueva». *Anuario de Estudios Medievales,* 36, 2, pp. 783–801. DOI: https://doi.org/10.3989/aem.2006.v36.i2.24.

Carceller Cerviño, María P. (2006b). *Realidad y representación de la nobleza castellana del siglo XV. El linaje de la Cueva y la Casa ducal de Alburquerque*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid.

Carceller Cerviño, María P. (2006c) «Nobleza cortesana, caballería y cultura: la casa ducal de Alburquerque». En María C. Quintanilla y Remedios Morán (eds.). *Títulos, grandes del reino y grandeza en la sociedad política: sus fundamentos en la Castilla medieval.* Madrid: Sílex, pp. 215–263.

Carceller Cerviño, María P. (2011). *Beltrán de la Cueva el último privado. Monarquía y nobleza a fines de la Edad Media*. Madrid: Sílex.

Carceller Cerviño, María P. (2023). «Los duques de Alburquerque y su especial relación con los monasterios de San Francisco de Cuéllar y Santa María de la Armedilla en el siglo XV». *Archivo Ibero–americano,* 83, pp. 243–262. DOI: https://doi.org/10.48030/aia.v83i296.274.

Cárdenas Piera, Emilio de (1995). *Caballeros de la orden de Santiago. Siglo XVIII, VII*. Madrid: Ediciones Hidalguía.

Carlos, María C. de (2005). «"Al modo de los antiguos". Las colecciones artísticas de Juan Fernández de Velasco, VI Condestable de Castilla». En Begoña Alonso, Felipe Pereda y María C. de Carlos (eds.). *Patronos y coleccionistas. Los condestables de Castilla y el arte (siglos XV–XVII).* Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 205–277.

Carmona Pidal, Juan A (2001). *Aristocracia terrateniente y cambio agrario en la España del siglo XIX. La casa de Alcañices (1790–1910)*. Valladolid: Junta de Castilla y León.

Carmona Pidal, Juan A. (1986). «Aproximación a un noble madrileño: el marqués de Alcañices». En Luis E. Otero y Ángel Bahamonde (eds.). *Madrid en la sociedad del siglo XIX, I.* Madrid: Comunidad de Madrid, pp. 505–513.

Carrasco Martínez, Adolfo, (2000). *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias.* Barcelona: Ariel.

Carrillo, Jesús y Pereda, Felipe (2000). «El caballero: identidad e imagen en la España Imperial». En Felipe Pereda y Fernando Marías (eds.). *Carlos V: las armas y las letras.* Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II, pp. 183–200.

Casado Quintanilla, Blas (1984). *Claudio Fernández de Quiñones, Conde de Luna, embajador de Felipe II en el Imperio y en el Concilio de Trento.* Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid.

Castillo Genzor, Adolfo (1963). *Los virreyes de Aragón, que desde 1482 a 1601 ocupan en nuestro reino la cima más alta del poder político*. Zaragoza: La Cadiera.

Ceán Bermúdez, Juan A. (1800). *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, II.* Madrid: Viuda de Ibarra.

Ceballos–Escalera y Gila, Alfonso de (1996a). *La Insigne Orden del Toisón de Oro*. Madrid: Patrimonio Nacional.

Ceballos–Escalera y Gila, Alfonso de (1996b). «La corte de los Duques de Alburquerque en la villa de Cuéllar en pleno Renacimiento». *Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía,* 18, pp. 15–17. https://ramhg.es/wp–content/uploads/2024/10/boletin–018.pdf [10/01/2025].

Cebrián García, José (1991). *Estudios sobre Juan de la Cueva*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Cervera Vera, Luis (1967). *Bienes muebles en el palacio ducal de Lerma.* Madrid: Castalia.

Checa Cremades, Fernando (1993). *Felipe II. Mecenas de las artes.* Madrid: Nerea.

Civil, Pierre (1990). «Corps, vêtement et société: le costume aristocratique espagnol dans la deuxiéme moitié du XVIe siècle». En Agustín Redondo (ed.). *Le corps dans la société espagnole des XVIe et XVIIe siécles.* París: Publications de la Sorbonne, pp. 307–319.

Cobos Guerra, Fernando y Castro Fernández, José J. (1998). *Castilla y León. Castillos y fortalezas.* León: Edilesa.

Colas, Gregorio y Salas, José A. (1982). *Aragón en el siglo XVI. Alteraciones sociales y conflictos políticos*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Conde Mora, Francisco G. (2004). «Los Duques de Alburquerque». *Historia 16*, 341, pp. 96–105.

Contile, Luca (1574). *Raggionamento di Luca Contile sopra la proprietà delle impresse: con le particolari de gli Academici Affidati et con le interpretationi et croniche.* Pavía: Girolamo Bartoli.

Cooper, Edward (1991), *Castillos señoriales en la Corona de Castilla, I.2*. Salamanca: Junta de Castilla y León.

Corral Raya, José del (1992). *El duque de Sesto.* Madrid: Avapiés.

Covarrubias, Sebastián (1611). *Tesoro de la lengua castellana, o española.* Madrid: Luis Sánchez.

Crosby, James O. y Jauralde, Pablo (1992). *Quevedo y su familia en setecientos documentos notariales.* Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Cruz, Anne J. y Perry, Mary E. (eds.) (1992). *Culture and Control in Counter–Reformation Spain*. Minneapolis–Oxford: University of Minneapolis.

Cruz, Anne J., Franganillo, Alejandra y Sanz, Carmen (eds.) (2021). *La nobleza española y sus espacios de poder (1480–1715).* Madrid: Sanz y Torres.

Danvila y Collado, Manuel (1898*). Historia crítica y documentada de las Comunidades de Castilla, IV.* Madrid: Real Academia de la Historia–Imprenta de la viuda e hijos de M. Tello.

Davis, Natalie Z. (2000). *The Gift in Sixteenth–century France.* Madison: University of Wisconsin Press.

Dewald, Jonathan (2004). *La nobleza europea, 1400–1800.* Valencia: Editorial Pre–Textos.

Domínguez Ortiz, Antonio (1963). *La sociedad española del siglo XVII.* Madrid: CSIC.

Domínguez Ortiz, Antonio (1985). *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen.* Madrid: Itsmo,

Dueñas Beraiz, Germán (2024). «The Armoury of the Constables of Castile: a representative example of a Seventeenth–Century Noble Castilian Armoury». En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang, pp. 181–208. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

Echagüe Burgos, Jorge J. (1993). *La Corona y Segovia en tiempos de Enrique IV (1440–1474). Una relación conflictiva*. Segovia: Diputación Provincial de Segovia.

Elliott, John H. (1986). *La rebelión de los catalanes. Un estudio sobre la decadencia de España (1598– 1640).* Madrid: Siglo XXI.

Enríquez del Castillo, Diego (1994). *Crónica de Enrique IV*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Esarte Muniain, Pedro (2001). *Navarra, 1512–1530. Conquista, ocupación y sometimiento militar, civil y eclesiástico*. Pamplona: Pamiela ed.

Escamilla González, Iván (2001). «La memoria de gobierno del virrey duque de Alburquerque, 1710». *Estudios de Historia Novohispana,* 25, pp. 157–178. https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3547/3102 [13/02/2025].

Escobar, Antonio de (1586). *Recopilación de la felicísima jornada que la Cathólica Real Majestad del Rey don Phelipe, nuestro señor, hizo en la conquista del Reyno de Portugal.* Valencia: Pedro de Huete.

Eubel, Conrad (1913). *Hierarchia catholica medii et recentioris aevi, sive Summorum pontificum S.R.E. Cardinalium, ecclesiarum antistitum series, III.* Monasterii–Patavii: Sumptibus et typis Librariæ Regensbergianæ.

Exposición… (1971). *Exposición histórico–militar. Casa de Pilatos.* Sevilla: Gráficas del Sur.

Facchinetti, Simone (2004). *Giovan Battista Moroni: lo sguardo sulla realtà, 1560–1579.* Milán: Silvana.

Facchinetti, Simone, y Galasino, Arturo (2014). *Giovanni Battista Moroni.* Londres: Royal Academy of Arts.

Fallows, Noel (1996). *Un texto inédito sobre la caballería del Renacimiento. Doctrina del arte de caballería, de Juan Quijada de Reayo*. Liverpool: Liverpool University Press.

Fallows, Noel (2010). *Jousting in Medieval and Renaissance Iberia*. Nueva York: Boydell & Brewer Ltd.

Felipe Gil… (1985). *Felipe Gil de Mena*. Valladolid: Caja de ahorros Popular de Valladolid.

Fernández Bulete, Virgilio (1998). «La desconocida "relación de gobierno" del duque de Alburquerque, virrey de Nueva España». *Anuario de Estudios Americanos*, 55,–2, pp. 677–702. DOI: https://doi.org/10.3989/aeamer.1998.v55.i2.355.

Fernández Bulete, Virgilio (2002). «El juicio de residencia del virrey de México duque de Alburquerque». En María R. Sánchez, Isabel Testón, Joaquín Álvaro, y Fernando Serrano (coords.). *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de América, I.* Mérida: Editora Regional de Extremadura, pp. 227–234.

Fernández de Béthencourt, Francisco (1904). *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española, Casa Real y Grandes de España, V.* Madrid: Enrique Teodoro.

Fernández de Béthencourt, Francisco (1920). *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española, Casa Real y Grandes de España, X.* Madrid: Jaime Ratés.

Fernández de Oviedo, Gonzalo (2000). *Batallas y Quinquagenas, II.* Madrid: Real Academia de la Historia.

Fernández del Hoyo, María A. (1996). «Los Mazuecos: un problema biográfico y profesional resuelto*». Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología,* 62, pp. 321–330. Handle: http://uvadoc.uva.es/handle/10324/9917.

Fernández Duro, Cesáreo (1878). *Disquisiciones náuticas, III. Navegaciones de los muertos y vanidades de los vivos.* Madrid: Aribau y Cía.

Fernández Duro, Cesáreo (1884). *Don Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque. Informe en desagravio de tan ilustre prócer presentado a la Real Academia de la Historia*. Madrid: Manuel Tello.

Fernández Duro, Cesáreo (1897). *La Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón, III.* Madrid: Sucesores de Ribadeneyra.

Fernández Duro, Cesáreo (1898). *La Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón, IV*. Madrid: Sucesores de Ribadeneyra.

Fernández Duro, Cesáreo (1899). *La Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón, V.* Madrid: Sucesores de Ribadeneyra.

Fernández Martín, Juan J. (2004). *Las ruinas de Dios. Arquitectura religiosa olvidada en la provincia de Valladolid. Partidos judiciales de Mota del Marqués, Peñafiel, Tordesillas y Valoria la Buena*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Fernández Martín, Luis (1979). «En torno a la Batalla de Noain». *Príncipe de Viana,* 40, pp. 375–422. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1148607 [20/01/2025].

Fernández Navarrete, Pedro (1626). *Conservacion de monarquias y discursos politicos sobre la gran consulta que el Consejo hizo al Señor Rey Don Felipe Tercero*. Madrid: Imprenta Real.

Fernández, Luis (1998). «Una familia señorial en el Cerrato palentino. Los "Fernández de Villarroel", señores de Villaviudas». *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses,* 69, pp. 257–296. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2485909 [12/12/2024].

Ferro, Giovanni (1623). *Teatro d'imprese, II.* Venecia: Giacomo Sarzina.

Franco Silva, Alfonso (1995). «Don Pedro Girón, fundador de la Casa de Osuna (1423–1466)». En Manuel García y Juan J. Iglesias (coords.). *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII–XVIII)*. Osuna–Sevilla: Ayuntamiento–Universidad, pp. 63–93.

Franco Silva, Alfonso (2002). *Estudios sobre don Beltrán de la Cueva y el ducado de Alburquerque.* Cáceres: Universidad de Extremadura.

Frieder, Branden (2008). *Chivalry and the Perfect Prince. Tournaments, Art, and Armor at the Spanish Habsburg Court.* Kirksville: Truman State University Press. DOI: https://doi.org/10.1515/9780271090757.

Galindo y de Vera, León (1884). *Historia vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de África.* Madrid: Manuel Tello.

Gamber, Otwin (1977). «Erzherzog Ferdinand und die Ambraser Rüstkammer». En Elisabeth Scheicher (ed.). *Kunsthistorisches Museum, Sammlung Schloss Ambras. Die Kunstkammer.* Viena: Kunsthistorisches Museum, pp. 24–59.

Gante, Pedro de (1873). *Relaciones.* Madrid: Imprenta Rivadeneyra–Sociedad de Bibliófilos Españoles.

Gárate Córdoba, José María (1972). «San Marcial: Una constante geobélica». *Revista de Historia Militar,* 33, pp. 55–90. https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es/BVMDefensa/en/consulta/registro.do?id=1017428 [05/11/2024].

García Cueto, David (2006). *«Seicento» boloñés y Siglo de Oro español.* Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.

García–Oviedo Tapia, José M. (1992). *Heráldica Abulense.* Ávila: Caja de Ahorros.

García Flores, Antonio (2000). «La iglesia del monasterio jerónimo de Santa María de la Armedilla (Cogeces del Monte, Valladolid): documentos para la historia de su construcción y de otros objetos artísticos». *Memoria Ecclesiae,* 17, pp. 197–198.

García Hernán, David (1992). *La nobleza en la España moderna.* Madrid: Itsmo.

García Hernán, David (2000). «La función militar de la nobleza en los orígenes de la España Moderna». *Gladius,* 20, pp. 285–300. DOI: https://doi.org/10.3989/gladius.2000.75.

García Purón, Manuel (1964). *México y sus gobernantes. (Biografías)*. México: Manuel Porrúa.

García–Abásolo González, Antonio F. (1991). «Nueva España en el siglo XVII». En Luis Navarro García (coord.). *Historia de las Américas, II*. Madrid: Alhambra Longman, pp. 427–454.

Garibay y Zamalloa, Esteban de (1628). *Compendio Historial de las Chronicas y Universal Historia de todos los Reynos de España, donde se describen las vidas de los reyes de Navarra.* Barcelona: Sebastián de Cormellas.

Gascón Pérez, Jesús (2003). *La rebelión de las palabras. Sátiras y oposición política en Aragón (1590–1626).* Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza–Gobierno de Aragón.

Genolini, Angelo (ed.) (1889). *Catalogo della collezione N. Bianco di Torino. Quadri antichi.* Milán: Pirola.

Gil Fernández, Juan (1991). *Hidalgos y Samuráis. España y Japón en los siglos XVI y XVII.* Madrid: Alianza.

Godoy, José A. (1997). «Las armaduras de la Casa Ducal de Medinaceli, colección del Museo del Ejército». *Militaria. Revista de Cultura Militar,* 9, pp. 139–148. https://revistas.ucm.es/index.php/MILT/article/view/MILT9797120139A/3406 [03/09/2024].

Gómez Canseco, Luis (2021). *Épica para segundones. La Relación muy cierta y verdadera de un desafío que se hizo en Orán el año de 1553, de Francisco García*. Huelva: Universidad de Huelva. Handle: http://hdl.handle.net/10272/20142.

Gómez Moreno, Manuel (1931). *La escultura del Renacimiento en España*. Florencia: Pantheon.

González Echegaray, María del C., Aramburu–Zabala, Miguel Á., Alonso Ruiz, Begoña y Polo Sánchez, Julio J. (1991). *Artistas cántabros de la Edad Moderna. Su aportación al arte hispánico (diccionario biográfico–artístico).* Santander: Universidad de Cantabria.

González Palencia, Ángel (1929). «La Capilla de D. Álvaro de Luna en la Catedral de Toledo». *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 5, pp. 109–112.

González Ramos, Roberto (2009). «Imágenes, libros y armas. Tipología y significado de los bienes de Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña y marqués del Cenete (1520–1560)». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte,* 21, pp. 31–46. DOI: https://doi.org/10.15366/anuario2009.21.002.

González Ramos, Roberto (2010). «Evolución cultural y contraste generacional. Tres generaciones de la casa del Infantado y cuatro categorías de sus bienes (1531–1566)».

Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna, 7–20, pp. 1–38. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3295425 [27/06/2024].

González Ramos, Roberto (2013). «The armoury of the Dukes of the Infantado. Collecting, prestige and meaning». *Journal of the History of Collections,* 25–3, pp. 335–350. DOI: https://doi.org/10.1093/jhc/fht007.

González Ramos, Roberto (2014). «La colección de armas de Íñigo López de Mendoza, V duque del Infantado». *Gladius,* 34, pp. 153–198. DOI: https://doi.org/10.3989/gladius.2014.0008.

González Ramos, Roberto (2017). «Las armerías nobiliarias castellanas del siglo XVII como manifestación de identidad cultural». En Adolfo Carrasco (ed.). *La Nobleza y los Reinos. Anatomía del poder en la Monarquía de España (siglos XVI–XVII).* Madrid: Iberoamericana–Vervuert, pp. 269–312. DOI: https://doi.org/10.31819/9783954878604–008.

González Ramos, Roberto (2020). «La armería de los duques de Béjar». *Goya,* 270, pp. 16–29. DOI: https://doi.org/10.18356/b2a0da0a–es.

González Ramos, Roberto (2024a). «Hispanic noble armouries; forms, meanings and Overview». En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang, pp. 15–68. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

González Ramos, Roberto (2024b). «Around the year 1600: The Medinaceli and Lerma armouries». En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang, pp. 209–228. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

González Ramos, Roberto (2024c). «La armería del duque de Lerma». *BSAA arte,* 90, pp. 85–107. DOI: https://doi.org/10.24197/bsaaa.90.2024.85–107.

González Ramos, Roberto (2025). «La creación de la armería de los duques de Alburquerque (siglo XVI)». *Gladius,* 45, pp. 411–428. DOI: https://doi.org/10.3989/gladius.2025.411.

González Ramos, Roberto, Ruiz Carrasco, Jesús M. y Ramírez Raya, Carlos (eds.) (2024). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

González Zymla, Herbert (2014). «El castillo palacio de Alba de Tormes, simbolismos clásicos en un edificio medieval». En Sandro De Maria y Manuel Parada (eds.). *De Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español.* Bolonia: Universidad de Bolonia, pp. 65–80.

Goñi Gaztambide, José (1987). «Bartolomé de la Cueva y Toledo». En Quintín Aldea Vaquero, José Vives Gatell y Tomás Marín Martínez (dirs.). *Diccionario de Historia Eclesiástica de España. Suplemento I.* Madrid: CSIC, pp. 240–243.

Gregori, Mina (1979). «Giovan Battista Moroni». En Banca Popolare di Bergamo (ed.). *I Pittori Bergamaschi dal XIII al XIX secolo. Il Cinquecento, III.* Bérgamo: Poligraphiche Bolis, 1979, pp. 95–377.

Gregori, Mina (1979b). *Giovan Battista Moroni: Tutte le Opere.* Bergamo: Poligrafiche Bolis.

Guillén Berrendero, José A. (2012). *La Edad de la Nobleza (1556–1621). Identidad nobiliaria en Castilla y Portugal.* Madrid: Polifemo.

Hanke, Lewis y Rodríguez, Celso (eds.) (1977). *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la Casa de Austria: México, vol. IV*. Madrid: Atlas, 1977.

Heal, Felicity (2014). *The Power of Gifts: Gift–exchange in Early Modern England.* Oxford: Oxford University Press. DOI: https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199542956.001.0001.

Heim, Dorothee y Yuste Galán, Amalia M. (1998). «La torre de la catedral de Toledo y la dinastía de los Cueman. De Bruselas a Castilla». *Boletín del seminario de estudios de arte y arqueología*, 66, pp. 229–253. Handle: http://uvadoc.uva.es/handle/10324/9985.

Heras García, Felipe (1975). *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la primitiva diócesis de Valladolid.* Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.

Heredia Herrera, Antonia (1983). «México». En Luis Navarro García (coord.). *Historia General de España y América, XI–1*. Madrid: Rialp, pp. 461–517.

Hernández Montero, Juan A. (1994). *La arquitectura de la Casa de Alburquerque en el marquesado de Cuéllar*. Tesis doctoral. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Madrid. DOI: https://doi.org/10.20868/UPM.thesis.37216.

Hernández Montero, Juan A. (2017). *Arquitectura e historia del convento de San Francisco de Cuéllar. Panteón de la Casa de Alburquerque.* Madrid: Huno Producción.

Hernández Montero, Juan A. (2020). *El Castillo–Palacio y las murallas de Cuéllar. Arquitectura e historia*. Madrid: Ediciones de la Torre.

Hortal Muñoz, José E. (2013). *Las guardias reales de los Austrias hispanos.* Madrid: Polifemo.

Humfey, Peter (2000). *Giovanni Battista Moroni, Renaissance Portraitist.* Fort Woth: Kimbell Art Museum,

Ibáñez Pérez, Alberto C. (1987). *Historia de la Casa del Cordón de Burgos.* Burgos: Caja de Ahorros municipal.

Idoate Iragui, Florencio (1981). *Esfuerzo bélico de Navarra en el siglo XVI.* Pamplona: Diputación Foral de Navarra.

Illescas, Gonzalo de (1577). *Segunda parte, de la historia pontifical, y catholica: en la qual se prosiguen las Vidas y hechos, de Clemente Quinto, y de los demas Pontifices sus successores, hasta Pio Quinto.* Salamanca: Gaspar de Portonariis.

Israel, Jonathan I. (1980). *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial, 1610–1670.* México: Fondo de Cultura Económica.

Kamen, Henry (2007). *Early Modern European Society*. Londres–Nueva York: Routledge. DOI: https://doi.org/10.2307/j.ctv1q8tffm.

Keen, Maurice (2010). *La caballería: la vida caballeresca en la Edad Media.* Barcelona: Ariel.

Kirchhoff, Chassica (2023). *The Thun–Hohenstein Album: Cultures of Remembrance in a Paper Armory.* Woodbridge: The Boydell Press. DOI: https://doi.org/10.1515/9781800109988.

Konradsheim, Guido Conrad von (1976). «Hanequin Coeman de Bruxelles introducteur de l'art flamand su XV siècle dans la región tolèdane». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 12, pp. 127–140. DOI: https://doi.org/10.3406/casa.1976.2222.

Laborde, Alexandre de (1809). *Itineraire descriptif de l'Espagne, et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume, III.* París: H. Nicolle–Lenormant.

Laborde, Alexandre de (1816). *Itinerario descriptivo de las provincias de España, y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo… Traducción libre del que publicó en francés Mr. Alexandro Laborde en 1809.* Valencia: Ildefonso Mompié.

Lalinde Abadía, Jesús (1964). *La institución virreinal en Cataluña, 1471–1716*. Barcelona: Instituto de Estudios Mediterráneos.

Larios Martín, Jesús (1956). *Nobiliario de Segovia, I.* Segovia: Imprenta Provincial.

Laviana Cuetos, María L. (1991). «México, Centroamérica y Antillas, 1700–1763». En Luis Navarro García (coord.), *Historia de las Américas, III.* Madrid: Alhambra Longman, 1991, pp. 43–76.

Lavin, James D. (1965). *A History of Spanish Firearms.* Nueva York: Arco Publishing Company.

Lechi, Fausto (ed.) (1968). *I quadri delle collezioni Lechi in Brescia. Storia e documenti.* Florencia: L. S. Olschki.

Leguina, Enrique de (1885). *La espada. Apuntes para su historia en España.* Sevilla: Imp. E. Rasco.

Leguina, Enrique de (1896). *La espada de san Fernando.* Sevilla: Tipografía y Librería Salesianas.

Leguina, Enrique de (1897). *Los maestros espaderos.* Sevilla: Imprenta de Enrique Bergali.

Leguina, Enrique de (1898). *Espadas antiguas.* Madrid: Ricardo Fé.

Leguina, Enrique de (1912). *Glosario de voces de armería.* Madrid: Felipe Rodríguez.

Lewis, Mark (2025). «"Major Monsoon" and the Tizona of Béjar: the provenance of a late medieval sword in the British Royal Collection». *Arms & Armour,* 22, pp. 1–20. DOI: https://doi.org/10.1080/17416124.2024.2429322.

Lleó, Vicente (2017). *La Casa de Pilatos. Biografía de un palacio sevillano.* Sevilla: Universidad de Sevilla.

López Cano, Eugenio (1991). *Alburquerque, villa y ducado.* Mérida: Editorial Regional de Extremadura.

López de Gómara, Francisco (2000). *Guerras de mar del Emperador Carlos V*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.

López de Haro, Alonso (1622). *Nobiliario genealógico de los reyes y títulos de España. I.* Madrid: Luis Sánchez.

López de Vega, Antonio (1652). *El perfecto señor: sueño político.* Madrid: Imprenta Real.

López Torrijos, Rosa, (2009). *Entre España y Génova. El palacio de Don Álvaro de Bazán en el Viso.* Madrid: Ministerio de Defensa.

López Torrijos, Rosa, (2017). «La vida en un palacio: imágenes y datos sobre espacios masculinos y femeninos en el siglo XVI». En Margarita M. Birriel (ed.). *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Inst. Fernando el Católico–Diputación de Zaragoza, pp. 125–154.

Losa Hernández, Roberto (2008). «En torno a los orígenes del monasterio de Santa María de la Armedilla, Cogeces del Monte (Valladolid)». *Estudios del Patrimonio Cultural*, 0, pp. 20–31.

Lucena Salmoral, Manuel (coord.). *Historia de Iberoamérica, II*. Madrid: Cátedra.

Madoz, Pascual (1847). *Diccionario geográfico–estadístico–histórico de España y sus posesiones en ultramar, VII*. Madrid: Imprenta del Diccionario geográfico–estadístico–histórico de D. Pascual Madoz.

Mann, James G. (2005). *The lost Armoury of the Gonzagas.* Huntingtdon: Ken Trotmann, 2005.

Marañón, Gregorio (1930). *Ensayo biológico sobre Enrique IV de Castilla y su tiempo*. Madrid: CIA de publicaciones.

Maravall, José A. (1979). *Poder, honor y elites en el siglo XVII.* Madrid: Siglo XXI.

Marfà i Riera, Carles (1985). «Joan de Canyamars (1432?–1492)». *Sessió d'Estudis Mataronins,* 2, pp. 25–32.

Marfil Ruiz, Pedro y García Gómez, Victoria (2024). «Las armas y los trofeos de los Fernández de Córdoba. Una cuestión de género». En Laura Marfil, (ed.). *Mujer y Espacio Artístico. Una cuestión de género.* Córdoba: Universidad de Córdoba, pp. 239–254.

Marineo Sículo, Lucio (1539). *De las cosas memorables de España.* Alcalá de Henares: Juan de Brocar.

Martín González, Juan J. (1967). *Arquitectura barroca vallisoletana.* Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.

Martínez de Espinar, Alonso (1644). *Arte de ballestería y montería*. Madrid: Imprenta Real.

Martínez de Irujo, Luis (1962). *La batalla de Mülberg en las pinturas murales de Alba de Tormes.* Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Martínez Góngora, Mar (2016). «Between a Frontier Hero and Scipio Africanus: The Caballero Martín de Córdoba y de Velasco in the Renaissance Chronicles of the Maghreb». *eHumanista,* 32, pp. 413–428. https://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/32 [15/04/2025].

Martínez Hernández, Santiago (2004). *El Marqués de Velada y la corte en los reinados de Felipe II y Felipe III. Nobleza cortesana y cultura política en la España del Siglo de Oro.* Valladolid: Junta de Castilla y León.

Martínez Millán, José y Visceglia, Maria A. (eds.) (2008). *La monarquía de Felipe III. La casa del rey.* Madrid: Fundación Mapfre.

Mateos Sainz de Medrano, Ricardo (2006). *Nobleza Obliga: Una historia íntima de la aristocracia española: los Alba, los Romanones, los Urquijo...* Madrid: La Esfera de los Libros.

Mateu i Ibars, Josefina (1960). *Los virreyes de los estados de la antigua Corona de Aragón. Repertorio biobibliográfico, iconográfico y documental, I.* Tesis doctoral. Universidad de Barcelona, Barcelona.

Mesa Coronado, María del P. (2013). «El virreinato de Sicilia en la Monarquía Hispánica (1665–1675)». *Estudios humanísticos. Historia*, 12, pp. 155–184. DOI: https://doi.org/10.18002/ehh.v0i12.963.

Mexía, Pedro (1945). *Historia del Emperador Carlos V*. Madrid: Espasa Calpe.

Misiego Tejada, Jesús C., Sanz García, Francisco J., Martín Carbajo, Miguel A. y Marcos Contreras, Gregorio J. (2014): «El monasterio de San Francisco de Cuéllar (Segovia). Aproximación a su evolución histórica a partir de los resultados de las últimas intervenciones arqueológicas». *SgH,* 1, pp. 171–186.

Molins, marqués de (ed.) (1874). *Crónica del rey Enrico Otavo, rey de Ingalaterra*. Madrid: Librería de los Bibliófilos.

Mondéjar Manzanares, María del R. (2007). *El castillo de Cuéllar. Apuntes para la interpretación de un castillo.* Segovia: Imprenta Rosa.

Montero Pascual, Alfonso (1973). *El Palacio de Buengrado.* Madrid: s. n.

Montero, Juan, González, Carlos A., Rueda, Pedro y Alonso, Roberto (2014). *De todos los ingenios los mejores. El Condestable Juan Fernández de Velasco y Tovar, V Duque de Frías (c. 1550–1613).* Sevilla: Real Maestranza de Caballería de Sevilla.

Montes González, Francisco (2016). *Mecenazgo virreinal y patrocinio artístico. El ducado de Alburquerque en la Nueva España*. Sevilla: Real Maestranza de Caballería.

Morales Muñiz, María D. (1985). *Alfonso XII, rey de Castilla (1453–1465)*. Madrid: Siglo XXI.

Morales, Baltasar de (1593). *Diálogo de las guerras de Orán.* Córdoba: Francisco de Cea.

Morán, Miguel y Checa, Fernando (1985). *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas.* Madrid: Cátedra.

Navarro García, Luis (1979). «La secreta condena del virrey Alburquerque por Felipe V». En Antonio Muro (hom.). *Homenaje al Dr. Muro Orejón, I.* Sevilla: Universidad de Sevilla–Facultad de Filosofía y Letras, pp. 199–214.

Navarro García, Luis (1982). *Conspiración en México durante el gobierno del virrey Alburquerque*. Valladolid: Ediciones Casa Museo de Colón.

Navarro García, Luis (1991). *Hispanoamérica en el siglo XVIII.* Sevilla: Universidad de Sevilla.

Navarro García, Luis (2003). «El Segundo virrey Alburquerque y su memoria de gobierno (México, 1710)». En Pilar Latasa (coord.). *Reformismo y sociedad en la América borbónica: in memoriam Ronald Escobedo.* Pamplona: EUNSA, pp. 195–226.

Neal, William K. (1955). *Spanish guns and Pistols: Including an Historical account.* Londres: The Camelot Press.

Ng, Aimee, Facchinetti, Simone y Galansino, Arturo (2019). *Moroni. The Riches of Renaissance Portraiture* (cat de la exp). Nueva York: The Frick Collection–Scala Arts Publishers.

Nieto Soria, José M. (1999). *Orígenes de la Monarquía hispánica. Propaganda y legitimación*. Madrid: Dykinson.

Nogués, Romualdo (1890). *Ropavejeros, anticuarios y coleccionistas, por un soldado viejo natural de Borja.* Madrid: s. n.

Ochoa de Lasalde, Juan (1585). *Primera parte de la Carolea Inchiridion, qve trata de la Vida y Hechos del Inuictissimo Emperador Don Carlos Quinto de este Nombre, y de muchas notables cosas en ella sucedidas hasta el Año de 1555.* Lisboa: Marcos Borges, Antonio Ribero y Antón Álvarez.

Oliveira, António C. (2024). «The armoury of Teodósio I, 5th Duke of Bragança». En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality*. Berlín: Peter Lang, pp. 123–142. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

Orozco Linares, Fernando (1989). *Gobernantes de México. Desde la época Prehispánica hasta nuestros días*. México: Panorama.

Ozanam, Didier, (2008). *Los capitanes y comandantes generales de provincias en la España del siglo XVIII*. Córdoba: Universidad de Córdoba.

Pacheco Landero, Diego (2020). «La privanza de Beltrán de la Cueva. Fundación, ascenso y permanencia de la Casa de Alburquerque (1456–1492). *Cuadernos de Historia Moderna*, 45, 2, pp. 445–472. DOI: https://doi.org/10.5209/chmo.72540.

Pacheco Landero, Diego (2021). «Cortes señoriales en la España de Carlos V: la corte de los duques de Alburquerque en Cuéllar y el patronazgo literario de Hernán López de Yanguas». En Anne J. Cruz, Alejandra Franganillo y Carmen Sanz (eds.). *La nobleza española y sus espacios de poder (1480–1715)*. Madrid: Sanz y Torres, pp. 63–88.

Pacheco y de Leyva, Enrique (1909). *Estudio histórico: Carlos V y los turcos en 1532. La jornada de Viena. Según un manuscrito inédito del siglo XVI existente en la Biblioteca de El Escorial, y otros datos y documentos.* Madrid: Imprenta del Asilo de Huérfanos.

Paggiarino, Carlo (2006). *Historic armour and arms in the Castle of Churburg: The Castle of Churburg.* Milán: Hans Prunner Editore.

Palencia, Alonso de (1975). *Crónica de Enrique IV*. Madrid: Atlas.

Palomino, Antonio A. (1724). *El Museo pictórico y escala óptica. III. El parnaso español pintoresco laureado.* Madrid: Viuda de Juan García Infanzón.

Pardo de Guevara, Eduardo, Rodríguez, María del P. y Barral, María D. (1997). *Don Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos (1576–1622).* Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.

Parker, Geoffrey (2010). *Felipe II. La biografía definitiva.* Barcelona: Planeta.

Parrino, Domenico A. (1692). *Teatro eroico e politico de'governi de'vicere del Regno de Napoli, I.* Nápoles: Nuova Stampa del Parrino, e del Mutii.

Pascual Molina, Jesús F. (2013). «La armería de Carlos V en Valladolid. Historia de una colección imperial». En Checa Cremades (dir.). *Museo Imperial. El coleccionismo artístico de los Austrias en el Siglo XVI.* Madrid: Fernando Villaverde Ediciones, pp. 81–119.

Pascual Molina, Jesús F. (2019). «Lujo de acero. Armas y poder en el ámbito habsbúrgico del siglo XVI». *Ars & Renovatio,* 7, pp. 363–378. https://artedelrenacimiento.com/images/ARSRENOVATIO2019/19–Pascual–molina–Lujo–Acero.pdf [23/12/2024].

Pastor, Ludwig von (1927). *Historia de los Papas, XIII.* Barcelona: G. Gili.

Pastor, Ludwig von (1929). *Historia de los Papas, XV.* Barcelona: G. Gili.

Perea Rodríguez, Óscar (2006). «Una posible corte literaria del siglo XV: la de Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque». En Vicenç Beltrán y Juan S. Paredes (coords.). *Convivio: estudios sobre la poesía del cancionero.* Granada: Universidad, pp. 633–684.

Pérez Bustamante, Rogelio y Calderón Ortega, José A. (1998). *Enrique IV. 1454–1474*. Burgos: La Olmeda.

Pérez Pastor, Cristóbal (1914). *Noticias y documentos relativos á la historia y literatura españolas, II.* Madrid: Sucesores de Hernando.

Pérez Sánchez, Alfonso E. (1992). *Pintura barroca en España, 1600–1750.* Madrid: Cátedra, 1992.

Pérez, Juan L. y Pérez, Javier (2008). *El Palacio de Cogolludo.* Guadalajara: Gea Patrimonio.

Pidal, Pedro J., Pando, Manuel M. y Salvá, Miguel (eds.) (1859). *Colección de documentos inéditos para la historia de España, 34.* Madrid: Viuda de Calero.

Pinedo y Salazar, Julián de (1787*). Historia de la Insigne Orden del Toisón de Oro, I*. Madrid: Imprenta Real.

Pino García, José L. del (1992). *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz.

Pizarro Gómez, Francisco J. (1999). *Arte y espectáculo en los viajes de Felipe II (1542–1592).* Madrid: Ediciones Encuentro.

Ponz, Antonio (1783). *Viage de España, XI.* Madrid: Joaquín Ibarra.

Prescott, William H. (1845). *Historia del reinado de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, II.* Madrid: Rivadeneyra.

Prieto Martín, A. (2000). «El mundo caballeresco imperial». En Felipe Pereda y Fernando Marías (eds.). *Carlos V: las armas y las letras*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 41–63.

Proske, Beatrice G. (1930). *Catalogue of sculpture in the collection of the Hispanic society of America*. Nueva York: The Hispanic Society of America.

Proske, Beatrice G. (1951). *Castilian Sculpture. Gothic to Renaissance.* Nueva York: The Hispanic Society of America.

Puddu, Raffaele (1984). *El soldado gentilhombre.* Barcelona: Argos Vergara.

Quadrado, José M. (1865). *Salamanca, Ávila y Segovia. Recuerdos y bellezas de España*. Barcelona: Luis Tasso.

Ramírez Ruiz, Victoria (2012). *Las tapicerías en las colecciones de la nobleza española del siglo XVII.* Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid.

Real Academia española (1726). *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces…, I.* Madrid: Francisco del Hierro.

Reglà i Campistol, Joan (1961). *Els virreis de Catalunya: els segles XVI i XVII*. Barcelona: Vicens Vives.

Relación… (1971). «Relación de lo sucedido desde diez y siete de mayo de mil y quinientos noventa y cuatro años, que don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete y visorrey y capitán general de estos reinos y provincias del Perú, Tierra Firme y Chile por el Rey nuestro señor, tuvo aviso de haber desembocado por el Estrecho, y entrado en esta Mar del Sur Richarte Áquines, de nación inglesa, pirata, con un navío. Hasta dos de julio, día de la Visitación de Nuestra Señora, que don Beltrán de Castro y de la Cueva, que fue por general de la Real Armada, le desbarató, venció y rindió, y de las prevenciones de mar y tierra que para ello se hicieron». En Martín Fernández de Navarrete (comp.). *Colección de documentos y manuscritos compilados por Fernández de Navarrete, 26.* Nendeln–Liechtenstein: Kraus–Thomson, pp. 397–410.

Ribot García, Luis A. (1983). *La revuelta de Mesina, la guerra (1674–1678) y el poder hispánico en Sicilia*. Madrid: Fundación Juan March. https://cdnrepositorios.march.es/sites/default/files/images/node–53296–document.pdf [15/01/2025].

Richardson, Thom (2006). «The Greenwich Armouries». *The Court Historian,* 2, pp. 113–123. DOI: https://doi.org/10.1179/cou.2006.11.2.002.

Rico y Sinobas, Manuel (1871). «Trabajos de Metales (del hierro y sus artífices españoles). Noticia histórica de la cuchillería y de los cuchilleros antiguos de España». En *Almanaque del Museo de Industria*. Madrid: Museo de la Industria, pp. 103–136.

Rimer, Graeme, Richardson, Thom y Cooper, John (eds.) (2009). *Henry VIII: arms and the man.* Leeds: Royal Armouries.

Rivero Rodríguez, Manuel (1994). «El servicio a dos cortes: Marco Antonio Colonna, almirante pontificio y vasallo de la Monarquía». En José Martínez Millán (dir.). *La corte de Felipe II*. Madrid: Alianza Universidad, pp. 379–416.

Rodríguez Martínez, Felipe (1998). *Historia de Coca.* Guadalajara: Gráficas Minaya.

Rodríguez Villa, Antonio (1881). *Bosquejo biográfico de don Beltrán de la Cueva, primer duque de Alburquerque.* Madrid: Luis Navarro.

Rodríguez Villa, Antonio (1883a). «Inventario del mobiliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos del Excmo. Sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque (año 1560)». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 9, pp. 9–37, 66–80, 99–104.

Rodríguez Villa, Antonio (1883b). *Inventario del moviliario, alhajas, ropas, armería y otros efectos del Excmo. Sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque. Hecho en el año 1560.* Madrid: Imprenta de D. G. Hernando.

Rodríguez Villa, Antonio (1884). *El duque de Alburquerque en la Batalla de Rocroy. Impugnación á un artículo del duque de Aumale sobre esta batalla y noticia biográfica de aquel personaje*. Madrid: imprenta de D. G. Hernando.

Romero Medina, Raúl (2023). «La armería de los duques de Medinaceli. Una propuesta de estudio desde la historia del coleccionismo». En Victoria Ramírez y Abraham Rubio (eds.). *El Coleccionismo de artes decorativas en España en el cambio de siglo (finales del S. XIX–Principios del S. XX).* Madrid: Museo de Artes Decorativas, pp. 273–306.

Rosenmüller, Cristoph (2008). *Patrons, Partisans and Palace Intrigues. The Court Society of Colonial Mexico, 1702–1710.* Calgary: University of Calgary Press. DOI: https://doi.org/10.1515/9781552382608.

Rubio Mañé, José I. (1983a). *El Virreinato I. Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica–Universidad Nacional Autónoma de México.

Rubio Mañé, José I. (1983b). *El Virreinato II. Expansión y defensa. Primera parte*. México: Fondo de Cultura Económica–Universidad Nacional Autónoma de México.

Ruff, Raoul (1900). *La domination espagnole à Oran sous le gouvernement du comte d'Alcaudete*. París: Ernest Leroux.

Ruiz Carrasco, Jesús M. (2024). «The Architecture for the Armouries in Spain in the Early Modern Age». En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang, pp. 95–106. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

Ruiz García, Elisa y Valverde Ogallar, Pedro (2003). «Relación de las fiestas caballerescas de Valladolid de 1527: un documento inédito». *Emblemata: Revista aragonesa de emblemática,* 9, pp. 127–194.

Ruiz, Elisa y Carceller, María P. (2002). «La biblioteca del II duque de Alburquerque (1467–1526)». *Anuario de Estudios Medievales,* 32, 1, pp. 361–400. DOI: https://doi.org/10.3989/aem.2002.v32.i1.238.

Sagrera, Ana de (1990). *Una rusa en España. Sofía duquesa de Sesto*. Madrid: Espasa Calpe.

Salas Merino, Vicente (2014). *Tenencia, señorío y condado de Lemos.* Madrid: Visión Libros.

Salazar y Acha, Jaime de (2012). *Los Grandes de España (siglos XV–XVI).* Madrid: Hidalguía.

Salazar, Pedro de (1570). *Hispania victrix. Historia en la se cuentan muchas guerras sucedidas entre cristianos y infieles así en mar como en tierra desde el ano 1546 hasta el de 1565.* Medina del Campo: Vincente de Millis.

Salvá, Miguel y Sáinz de Baranda, Pedro (eds.) (1845). *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, 6.* Madrid: Viuda de Calero.

Samaniego Burgos, José A. (1995). «El sepulcro de Gonzalo Guiral. Iglesia de San Nicolás de Madrigal». *Cuadernos Abulenses,* 24, pp. 115–140.

Sánchez Doncel, Gregorio (1991). *Presencia de España en Orán, 1509–1792*. Toledo: Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso.

Sancho, José y Zabálburu, Francisco de (eds.) (1882). *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, 79.* Madrid: Viuda de Calero.

Sandoval, Prudencio de (1614). *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*. Pamplona: Bartolomé Paris.

Sanzsalazar, Jahel (2022). «Encarar el miedo: Don Francisco Fernández de la Cueva, VIII duque de Alburquerque (1619–1676), Virrey de Nueva España y de Sicilia; sobre su estancia en Flandes y su retrato por los hermanos Michaelina y Charles Wautier». *Philostrato. Revista de Historia y Arte,* 7, pp. 61–98. DOI: https://doi.org/10.25293/philostrato.2020.03.

Scheicher, Elisabeth, Gamber, Otwin y Auer, Alfred (1981). *Kusnthistorisches Museum. Sammlungen Schloss Ambras. Die Rüstkammerrn*. Viena: Kusnthistorisches Museum.

Schlosser, Julius von (1988). *Las cámaras artísticas y maravillosas del renacimiento tardío.* Madrid: Akal.

Scott, Alison V. (2006). *Selfish Gifts: The Politics of Exchange and English Courtly Literature, 1580–1628.* Madison: University Press Copublishing Division–Fairleigh Dickinson University Press.

Serrano de Salazar, Luis (1585). *Relacion de la partida de Su Magestad, de Madrid a Çaragoça, de las fiestas hechas por el casamiento del Serenissimo Duque de Saboya, con la Serenissima Infanta doña Catalina de Austria. Traduzida del Italiano en Castellano, con algunas cosas añadidas.* Zaragoza: Simon de Portonariis, 1585.

Severn, John K. (1981). *A Wellesley affair, Richard Marquess Wellesley and the conduct of Anglo–Spanish Diplomacy, 1809–1812*. Tallahassee: University Press of Florida.

Simal López, Mercedes (2002). *Los Condes–Duques de Benavente en el siglo XVII. Patronos y coleccionistas en su villa solariega.* Benavente: Centro de estudios Benaventanos «Ledo del Pozo».

Sitges, Juan B. (1912). *Enrique IV y la excelente señora llamada vulgarmente doña Juana la Beltraneja*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

Sola, Emilio (1999). *Historia de un desencuentro: España y Japón (1580–1614).* Alcalá de Henares: Fugaz.

Soldevila, Ferrán (1962). *Història de Catalunya, II*. Barcelona: Alpha.

Soler del Campo, Álvaro (1998). «La Armería de Felipe II». *Reales Sitios,* 135, pp. 24–37.

Soler del Campo, Álvaro (2000). «Las armas y el emperador». En Felipe Pereda y Fernando Marías (eds.). *Carlos V: las armas y las letras.* Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Carlos V y Felipe II, pp. 107–122.

Soler del Campo, Álvaro (2001). «La Real Armería de Madrid». *Arbor,* 665, pp. 143–161. DOI: https://doi.org/10.3989/arbor.2001.i665.876.

Soler del Campo, Álvaro (2003). «Embajadas japonesas en la Real Armería», En Marina Alfonso, Carlos Martínez y Matilde R. Arias (eds.). *Oriente en Palacio. Tesoros asiáticos en las Colecciones Reales Españolas.* Madrid: Patrimonio Nacional, pp. 59–67.

Soler del Campo, Álvaro (2010). «La consideración de las armaduras como obras de arte e imagen del poder en el contexto de la Real Armería y el retrato de corte». En Álvaro Soler (ed.). *El arte del poder. La Real Armería y el retrato de corte.* Madrid: Museo del Prado, pp. 25–39.

Soler del Campo, Álvaro (2024). «Spanish Noble Armouries in the Modern Age: Typologies and Legacies». En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang, pp. 67–93. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

Soler Salcedo, Juan M. (2008). *Nobleza española: grandeza inmemorial, 1520*. Madrid: Visión Libros.

Soler, Isidro (1849). *Compendio histórico de los arcabuceros de Madrid, desde su origen hasta el año 1795.* Madrid: Imprenta de L. García.

Soria Mesa, Enrique (2007). *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad.* Madrid: Marcial Pons.

Soria Mesa, Enrique (2011). «La imagen del poder. Un acercamiento a las prácticas de visualización del poder en la España Moderna». *Historia y Genealogía,* 1, pp. 5–10. DOI: https://doi.org/10.21071/hyg.vi1.14854.

Southwick, L. (2025). «Henry VIII's "Almain" Armoury at Greenwich and the "Master Workmen" to the Tudor Court, 1515–1603». *Arms & Armour,* 22, pp. 1–64. https://doi.org/10.1080/17416124.2024.2434783.

Suárez de Figueroa, Cristóbal (1617). *El Pasajero. Advertencias utilissimas a la vida humana.* Madrid: Luis Sánchez.

Suárez de Figueroa, Cristóbal (2018). *El Pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana.* Edición de E. Suárez Figaredo, *Lemir. Revista de literatura española medieval y del Renacimiento*, 22, pp. 355–648.

Suárez Fernández, Luis (2001). *Enrique IV de Castilla*. Barcelona: Ariel.

Suárez Inclán, Julián (1897). *Guerra de anexión de Portugal durante el reinado de don Felipe II.* Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.

Suárez Montañés, Diego (1889). *Historia del maestre último que fue de Montesa y de su hermano don Felipe de Borja. La manera como gobernaron las memorables plazas de Orán y Marzaelquivir I.* Madrid: Manuel Tello.

Tapia y Salzedo, Gregorio de (1643). *Exercicios de la Gineta. Al príncipe nuestro señor Don Baltasar Carlos. Por Don Gregorio de Tapia y salzedo, caballero del Orden de Sant–Iago.* Madrid: Diego Díaz.

Terjanian, Pierre (2006). «La armería de Felipe el Hermoso». En Miguel Á. Zalama. y Paul Vandenbroeck (dirs.). *Felipe I el Hermoso. La belleza y la locura.* Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, pp. 143–162.

Terjanian, Pierre (ed.) (2019). *The Last Knight: The Art, Armor, and Ambition of Maximilian I.* Nueva York: The Metropolitan Museum of Art.

Terjanian, Pierre (2024). «Contextualization of noble Spanish armouries from a broader European perspective: The case of armoury of the Dukes of Pfalz–Neuburg at Neuburg Castle in the Danube». en En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz

Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang, pp. 107–122. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

Torre de Trassierra, Gonzalo (1894). *Cuéllar, I.* Madrid: Agustín Avrial.

Torre de Trassierra, Gonzalo de (1895). «Cuellar. Conclusión». *Boletín de la Sociedad española de excursiones*, 2, pp. 241–246.

Torre de Trassierra, Gonzalo (1896a). Cuéllar, II. Madrid: s. n.

Torre de Trassierra, Gonzalo de (1896b). «Cuellar». *Boletín de la Sociedad española de excursiones,* 4, pp. 58–60, 70–75, 87–91, 102–108, 120–125, 140–144, 157–160, 177–184, 202–208.

Torre Villar, Ernesto de la (1991). *Instrucciones y Memorias de los virreyes novohispanos, I.* México: Porrúa.

Torre Villar, Ernesto de la (2010). *Dos documentos virreinales: las instrucciones al virrey Luis de Velasco II y las instrucciones y memoria del segundo duque de Alburquerque.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Torreiro, Carlos (1992). «Armas y armaduras japonesas en la Real Armería de Madrid». *Reales Sitios,* 114, pp. 37–44.

Torres Balbás, Leopoldo (1952). *Arquitectura gótica. Ars Hispaniae, VII*. Madrid: Plus Ultra.

Torres Cubero, Juan F. (2023). «La armería de Don Antonio Alonso Pimentel, VI conde de Benavente, en el Hospital de Nuestra Señora de la Piedad». *Gladius,* 43, pp. 125–138. DOI: https://doi.org/10.3989/gladius.2023.08.

Torres Cubero, Juan F. (2024a). «The Armoury of the Counts of Benavente». En Roberto González Ramos, Jesús M. Ruiz Carrasco y Carlos Ramírez Raya (eds.). *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signal of social distinction and inequality.* Berlín: Peter Lang, pp. 143–165. DOI: https://doi.org/10.3726/b21950.

Torres Cubero, Juan F. (2024b). «Vestigio de una vocación secular: la armería de los duques de Arcos (siglos XVI–XVII)». *Historia. Instituciones. Documentos.* 51, pp. 431–456. DOI: https://doi.org/10.12795/hid.2024.i51.16.

Torres, Diego de (1586). *Relación del origen y suceso de los Xarifes y del estado de los reinos de Marruecos, Fez y Tarudante.* Sevilla: Francisco Pérez.

Torres, Ginés y Troyano, José M. (1980). «Comendadores, señores y marqueses de la villa de Bedmar (1227–1927)». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses,* 101, pp. 27–64.

Torres, Xavier (1993). *Nyerros i Cadells: bàndols i bandolerisme a la Catalunya moderna (1590–1640)*. Barcelona: Quaderns Crema–Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona.

Troyano, José M. (2013). «D. Luis de la Cueva-Benavides y Manrique de Lara-Mendoza (1528-1598). IIº Señor de Bedmar y Gobernador-Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de las Islas Canarias». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 208, pp. 45-118.

Urquízar Herrera, Antonio (2007). *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento.* Madrid: Marcial Pons.

Urquízar Herrera, Antonio (2011). «Imaginando América: objetos indígenas en las casas nobles del renacimiento Andaluz». *Historia y Genealogía,* 1, pp. 205–222. DOI: https://doi.org/10.21071/hyg.vi1.14864.

Urrea Fernández, Jesús (1987). «Blas de Cervera y Felipe Gil de Mena, pintores palentinos». En Congreso de Historia de Palencia (ed.). *Actas del I Congreso de Historia de Palencia, I.* Palencia: Diputación Provincial de Palencia, pp. 241–250.

Valdivieso González, Enrique (1971). *La pintura en Valladolid en el siglo XVII.* Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.

Valdivieso González, Enrique (1975). *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid, VIII. Antiguo Partido Judicial de Peñafiel.* Valladolid: Diputación Provincial de Valladolid.

Valencia de Don Juan, Conde Viudo de (1898). *Catálogo Histórico–descriptivo de la Real Armería de Madrid.* Madrid: Hauser y Menet.

Vargas Zúñiga, Antonio de (1954), «Títulos y Grandezas del Reino». *Hidalguía*, 5, pp. 213–228.

Vázquez de Prada, Valentín (2011). «La Monarquía hispánica de Felipe II (1556–1598)». En Alfredo Floristán (coord.). *Historia de España en la Edad Moderna.* Barcelona: Ariel, pp. 191–220.

Velasco Bayón, Balbino (1973a). «El convento de San Francisco de Cuéllar». *Archivo Ibero–americano*, 33, pp. 269–300.

Velasco Bayón, Balbino, (1973b). «Un episodio de la Guerra de la Independencia: el general Hugo en Cuéllar». *Estudios segovianos,* 25, pp. 529–536.

Velasco Bayón, Balbino (1996). *Historia de Cuéllar.* Segovia: Diputación Provincial de Segovia–Ayuntamiento de Cuéllar.

Vera, Juan de, y Villalpando, Manuela (1965). *Los castillos de Segovia*. Segovia: Imprenta Provincial.

Verrier, Frédérique (1997). *Les armes de Minerve. L'Humanisme militaire dans l'Italie du XVIe siècle*. París: Université Paris–Sorbonne.

Vicens Vives, Jaime (1936). *Ferrán II: la ciutat de Barcelona 1479–1516, II.* Barcelona: Emporium.

Villa, José de la (1981). «Cañamás, Juan de». En Germán Bleiberg (dir.). *Diccionario de la Historia de España, I.* Madrid: Alianza Editorial.

Weston–Lewis, Aiden (ed.) (2004). *The Age of Titian: Venetian Renaissance Art from Scottish Collections*. Edimburgo: National Galleries of Scotland.

Williams, Leonard (1907). *The arts and crafts of older Spain.* London: T. N. Foulis.

Winfield, Rif y Roberts, Stephen S. (2017). *French Warships in the Age of Sail, 1626–1786.* Barnsley: Seaforth Publishings.

Yaya, Isabel (2008). «Wonders of America: The curiosity cabinet as a site of representation and knowledge». *Journal of the History of Collections,* 20, pp. 173–188. DOI: https://doi.org/10.1093/jhc/fhm038.

Yuste Galán, Amalia M. (2022). *La señal del pedrero: obra y fábrica del claustro de la catedral de Toledo (1383–1485).* Madrid: Casa de Velázquez. DOI: https://doi.org/10.4000/books.cvz.32362.

Zalama, Miguel Á. y Andrés, Patricia (2002). *La colección artística de los Condestables de Castilla en su palacio burgalés de la Casa del Cordón.* Burgos: Caja de Burgos.

Zapata, Luis (1566). *Carlo Famoso.* Valencia: Juan Mey.

Zurita, Jerónimo (1580). *Historia del rey don Hernando el Católico. Las empresas; y ligas de Italia compuestos por Gerónimo Çurita chronista del Reyno de Aragón, tomo quinto.* Zaragoza: Domingo de Portonariis, y Ursino.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Doc. 1

1526, 4 de junio.

Inventario postmortem de bienes del II duque de Alburquerque Francisco Fernández de la Cueva.

Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, leg. 30, nº. 2.

Sin foliar.

(Portada)

1526– 4– junio– Cuéllar

Inventario de los bienes y efectos que quedaron por muerte del duque de Alburquerque F^{co} F^{dez} de la Cueva […]

(Pliego 29)

Et después de lo suso dicho viernes a nueve días del dicho mes de junio del dicho año en presencia de mí el dicho escribano e testigos de yuso escritos el dicho Señor don Diego de la Cueva (fol. v) e Alonso Vélez de Guevara alcayde en nombre y como curador de los dichos señores doña María e don Pedro de la Cueva sus menores dixeron que para continuar el dicho ynventario e continuándolo e acresçentando en él pusieron e asentaron los bienes que en la Recámara de su Señoría que haya gloria hallaron en poder de Vasco de las Cuevas su camarero el tenor de los quales dichos bienes son los que se siguen testigos Antonio de Herrera mayordomo de su Señoría que haya gloria e Pero Ruiz su criado vecinos de Cuéllar

Recámara

Arneses

–Un arnés entero de su Señoría que haya gloria todo complido guarnesçido de terçiopelo carmesí y clavazón dorada con su bufa está con él un almete que estaba en la Cámara de su Señoría porque Diego de Carrión quien hizo el arnés no hizo ninguno está todo complido que no le falta pieça metida cada pieça en su funda de frisa blanca e metido el dicho arnés en un cofre con dos çerraduras, tiene el almete su gorjal y un asiento para el penacho dorado

e una borla de oro en él, tiene el gorjal su charnela de oro esmaltada (fol. r) con su aguja de oro, está en este cofre un braçalete trançado guarnesçido de dorado metido en una funda pardilla, está con este arnés una falda con unos botones de plata guarnesçida de raso carmesí y unos goçetes, el uno destos botones de plata este arnés con todo su adereço de pieças y con el braçalete trançado tasaron en veynte y quatro ducados con las fundas, el gorjal con el oro en seys ducados, la falda con los goçetes con la plata dos ducados y medio

–yten en otro baúl unas platas de su Señoría que haya gloria de las viejas de siete puntas guarnesçidas de dorado con texillos y su ristre e aguja dorado sin faldaje de malla metidas en una funda verde, tasáronse en dos ducados

–yten en otro baúl una çelada de su señoría con su asiento e bollones e tiracol, y hebilla e cabo y tachones de plata dorado con una sobrevista de hierro dorado guarneçida de raso carmesí y su barbote y borla de oro e mantillos de jazerina guarnesçida metido en su funda de cuero, tasose en diez ducados y medio con la plata y la borla de oro

–yten una bufa guarnesçida de dorado con sus correas de carmesí pelo (sic) tasose en ducado y medio

(Pliego 30)

–Yten una çelada blanca con sus texillos y tiracol, metida en su funda y su babera de punta larga con sus mantillos de jazerina, tasose en ocho reales con su funda de cuero

–yten una manopla yzquierda llana desguarnesçida tasose en dos reales y medio con la funda

–yten unas grebas con sus escarpes blancos sin guarnición, dos ducados

–yten un barbote dobre (sic) con sus mantillos de malla, tasose en medio ducado

–yten unos quixotes guarnesçidos de terçiopelo negro con sus texillos colorados y el cabo dorado con un poco de malla, tasose en un ducado

–yten un guardabraço guarneçido de dorado e texillos colorados, tasose en tres reales y medio

–yten una porra de azero con un puño de terçiopelo carmesí y su trença y borlas de grana, tasose en un castellano

–yten un arnés de piernas de los nuevos con sus escarpes anchos, tasose en tres ducados

–yten unos escarpes de malla menuda con unas pieças de azero a las puntas puestas en sus çapatos de cuero tasáronse en tres ducados y medio

(fol. v)

–yten dos manoplas largas con sus guantes de malla pegados, tasose en seys reales

–yten dos braçales con sus texillos con un guardabraço tasose los braçales en ocho reales y el guardabraço en tres reales

–yten un barbote con sus correas de raso negro e cabos y hebillas dorado tasose en un real

En un cofre

–yten un coselete con todas sus pieças y sus quixotes y grebas trançadas con su çelada e barbote de unos sufridores de plata que pesan dos marcos y tres onças y ochava y media, son veynte y seys sufridores grandes y cincuenta y seys pequeños e ençima una roseta con quatro sufidores y una hebilla e un cabo y en el barbote diez y siete sufridores grandes y

veynte y quatro pequeños todos dorados con dos hebillas e dos cabos e sus mantillos en el barbote de malla guarneçida la dicha çelada e barbote de terçiopelo y raso carmesí con sus fundas de cuero e su ristre del dicho coselete dorado, e aguja, e fundas de frisa blanca tasose este coselete entero sin la plata en veynte y dos ducados digo vein(fol. r)te y dos ducados, tasose de la hechura y oro dos mill y seysçientos y veynte y çinco, y de la plata çinco mill y trezientos

–yten otra çelada que dio Antonio de Coca a su Señoría que haya gloria con un barbote que se hizo para ella con sus mantillos de malla guarnesçidos de terçiopelo carmesí con sus fundas, tiene por ençima sembradas çiertas pieças de cobre doradas, tasose en çinco ducados

–yten unas platas blancas con su volante para su Señoría guarnesçidas de sus correones de cuero, tasáronse en quatro ducados

–yten un manojo de torçales de sirgo leonado clavados para armar y otro manojo de trenças de hilo blancas clavadas para armar, seys reales y medio que son veynte y tres leonadas y veynte y tres blancas

–yten otro manonos (sic) de agujetas de armar clavadas un real

–yten unas platas de tres puntas sin otra pieça ninguna, estas están cargadas a Fran^{co} Gómez y tasadas en su cargo

(fol. r)

–yten siete pares de grebas viejas muchas dellas desguarneçidas, diéronse a Fran^{co} Gómez, y están a su cargo tasadas

–yten un arnés viejo de çinco puntas en que hay platas con sus escarçelas e braçales, y guardabraços y una manopla, quixotes y grebas, çelada y barbote, tasose este arnés en quatro ducados menos real y medio de la manopla que faltó

–yten otro arnés de çinco puntas conplido, en que hay platas y çelada, barbote, braçales guardabraços, sin manoplas, quixotes y grebas, tasose en quatro ducados, y quítanse tres reales de las manoplas

–yten otro arnés viejo de tres puntas en que hay platas sin escarçelas, quixotes quebrados, grebas, braçales, çelada, sin barbote, tasose en dos ducados

–yten otro arnés muy viejo trançado en que hay platas, quixotes y grebas y çelada, manoplas, guardabraços, fáltale braçales, y todo lo demás, está cargado a Fran^{co} Gómez, y tasado en su cargo

–yten dos manoplas, tasáronse en tres reales

(pliego 31)

–yten unas grebas con sus escarpes de malla y sus texillos, y hebillas doradas, tasáronse en seys reales

–yten otras grebas con sus correas de cuero, y sus escarpes, tasáronse en seys reales

–yten unos braçales ruines tasáronse en tres reales

Cubiertas y sobrecubiertas

–yten unas cubiertas ricas pintadas de unas escamas cumplidas con sus francaletes y flocaduras de sirgo colorado alderredor, y los correones de terçiopelo carmesí y sus torçales blancos y colorados en catorze ducados

–yten otras cubiertas en que hay çinco pieças de los turcos de seda con flocaduras de sirgo de colores, están enbutidas en algodón y forradas en lienço azul, en seys mill mrs

–yten otras cubiertas cumplidas pintadas de oro e carmín, de la devisa de los sufridores, con sus francaletes y sus torçales de sirgo blanco y colorado, en diez ducados

(fol. v)

–yten quatro azeruelos de las dichas cubiertas con sus cordones, tasado [en blanco]

–yten otras cubiertas cumplidas con sus francaletes pintadas de oro e carmín de la devisa del sufridor en seys ducados y medio

–están estas cubiertas en un arca blanca

–yten otras cubiertas cumplidas con sus francaletes de las de Flandes pintadas de unos toros, onze ducados

–yten están estas cubiertas en un arca grande grande [tachado] blanca

–yten otras cubiertas cumplidas de búfano blancas con sus francaletes sin ninguna pintura en çinco ducados

–yten otras cubiertas conplidas pintadas de la devisa con sus francaletes en çinco ducados

–yten unas sobre cubiertas de brocado pelo pardillo rico cumplidas con su cuello de los mismo con flocaduras de oro, y carmesí e por todas ellas y por el cuello senbradas unas cruzes de Jesusalén de raso carmesí, son çinco pieças, con el cuello, en çiento y diez ducados

–yten siete trenças grandes verdes y moradas

–yten una caxica con clavos de latón (fol. r) para torçales de cubiertas, tasados con las cubiertas

–yten dos papeles de hoja de lata en quatro reales

–yten más unas cubiertas pintadas de la devisa de su señoría que haya gloria que se compraron de Fran^{co} Gómez, en çinco ducados

Cuellos y testeras

–yten dos cuellos de malla de terçiopelo colorado, hechos a barras, y por medio, a la larga unas escamas de cobre doradas, y flocaduras blancas y coloradas, tasáronse, entramos (sic) en seys ducados

–yten otro cuello de escamas de azero con su franja de plata malla almenado las correas de carmesí pelo (sic) con sus hebillas doradas, en un ducado

–yten otro cuello de escamas de azero de nueve pieças e sus franjas de malla

–yten otro cuello de escamas de azero como el sobre dicho de nueve pieças con sus franjas de malla

(fol. r)

–yten otro cuello viejo de escamas de azero de a diez pieças con sus franjas de malla

–yten ocho cuellos de malla de bocarán colorado a barras con sus flocaduras, a ocho reales cada uno sin las flocaduras de hilo blanco y colorado

–yten una testera grande de caballo de lavandera con sus sobre ojos e una cresta dorada un ducado

–yten una testera de unas hondas con unos bollones de cobre dorados en quatro reales

–yten otra testera de otras hondas con unos bollones dorados

–yten otras dos testeras grandes a quatro reales

–yten otra testerica chequita quebrada quatro maravedís

Penachos y texillos

–yten un penacho grande blanco y morado con su asiento y una borla colorada, en diez ducados

–yten otro penacho para la testera (pliego 32) del caballo de las mismas en un ducado

–yten otro penacho pequeñito de las mismas colores de quatro plumas en medio ducado

–yten una caxa redonda y otra larga en que esta un peñacho negro, un castellano

–yten otro penacho blanco grande metido en una caxa de cuero, en ocho ducados

–yten una caxa de madera con plumas para penachos, que se tasó todo en çien reales

–yten dos pieças de texillos colorados rasos, en que hay diez y seys varas de medir largas, diez y seys reales

–yten tres pieças de texillos colorados anchos con tres listas por medio en que hay en todas tres seys varas escasas, a dos reales

–yten otros tres pedaçuelos de los mismos texillos

–yten otros seys pedaços de texillos angostos que tiene cada uno vara y dos terçias, a dos reales cada pieça

(fol. v)

–yten noventa y quatro envoltorios pequeños de papel de argentería, los noventa de argentería menuda, y quatro de gruesa, cada papel destos en un real

–yten otro pedaço de texillo angosto de los mismos que hay vara y terçia

–estan estos texillos en una caxa

Sillas de la brida y de la gineta (sic)

–yten tres sillas de la gineta vayas (sic) buenas, tasose destas tres sillas la de Córdova en seys ducados, y la de Granada otros seys, y la otra que es media en quarenta reales que suma todo çinco mill y ochoçientos y sesenta mrs

–yten tres syllas de la gineta vayas buenas

–yten una silla de la gineta de cueros leonados tasose en dos mill mrs

–yten otra silla de la brida hecha pedaços chapa con sus tornillos dorados y hebillas, era de terçiopelo carmesí

–yten otra silla de la brida de justa real con sus conteras que fueron doradas, quatro reales

–yten otra silla de la brida de cuero blanco chapada, dos ducados

–yten otra silla de la brida de cuero de venado con sus chapas, en quatro reales

–yten otra silla de la brida envesada vieja

–yten otra silla de la brida de terçiopelo negro con el arzón delantero de raso carmesí y flocaduras coloradas, en un ducado

–yten una silla de la brida de terçiopelo negro chapada con sus fundas en ocho ducados con las fundas

–yten una silla de la estradiota de terçiopelo negra, con sus fundas, en tres ducados

–yten otra silla de la brida pintada, en nueve reales

–yten otra silla de la brida negra con sus açiones, y estribos, no lo tiene, en ocho reales

–yten otra silla de la brida de cuero de venado con sus flocaduras naranjadas, en quinze reales

(fol. v)

–yten otra silla de la brida de cuero envesado con su funda, en dos ducados

–yten otra silla de la brida de lavandera chapada con sus portaclaves uno de cuero, y dos de hierro con su funda en dos ducados

–yten otra silla de la gineta de cuero vayo, un castellano

–yten otra silla de la gineta, sin coraça deençima

–yten otra silla de la gineta vieja colorada sin guardapolvo

–yten otra silla de lavandera con sus chapas de azero nueva, en seys ducados

Banderas y veletas

–yten una bandera de damasco colorado de hombres de armas pintada de los sufridores con sus flocaduras de oro y blancas y coloradas y sus cordones blancos y colorados, en mill y quiºs con el oro y manos

–yten otra bandera de ginetes (sic) de la misma seda y suerte de esto otro con sus cordones blancos y colorados en ochoçientos mrs

(pliego 33)

–yten otra de hombres de armas de una pierna de damasco colorado con unas letras doradas, e la devisa de la grua (sic) pintada en ella con flocaduras verdes y oro e cordones de la misma suerte, en mill mrs

–yten otra bandera de ginetes de una pierna de damasco colorado pintada un mundo en medio, y unas letras de oro con flocaduras verdes e oro, sin cordones, en un castellano

–yten otra bandera de hombres de armas de tafetán colorado pintada de la devisa del sufridor con sus flocaduras y cordones de oro y sirgo azul, en siete ducados

–yten otra bandera de soldados de tafetán colorado, e blanco de quatro piernas con sus flocaduras y cordones de sirgo blanco y colorado y su hierro e asta para ella, en cincuenta reales

–yten otra bandera de gines (sic) de tafetán blanco y naranjado con unas cadenas de tafetán pardillo con dos pares de cordones naranjados y pardos e blancos en dos ducados

–yten tres veletas de damasco carmesí con unas franjas de sirgo blanco, en un ducado

(fol. v)

–yten quarenta veletas de tafetán colorado de una pierna en çinco reales

–yten un manojo de veletas de bocarán colorado, en un real

–yten un pendón viejo de trompeta de damasco colorado y blanco pintado e tres pares de cordones de sirgo blanco e colorado de trompetas viejas en medio ducado

–yten otra veleta de tafetán negro con una cifra de tela de oro en medio con unas franjas alderredor de oro e sirgo negro e cordones de oro y sirgo, en un castellano

–yten dos ropetas cortas de terçiopelo carmesí enforradas en frisa azul en quatro ducados

–yten otras dos ropetas cortas de grana colorada enforradas en frisa verde e flocaduras blancas e coloradas en un ducado

–yten otra bandera de hombres de armas de damasco amarillo e pardo con sus flocaduras e cordones y borlas de sirgo amarillo y pardo y blanco en un ducado

(fol. r)

Armas de la gineta en un cofre

–yten unas coraças de brocado pardillo pelo sin hebillas con sus trenças en una funda de paño verde en ocho ducados

–yten otras coraças […] de raso negro con su clavazón dorada e una funda de paño blanco, en tres ducados

–yten otras coraças de raso carmesí con su clavazón e alpartazes, y hebillas doradas e funda de paño blanco en seys ducados

–yten otras coraças de cuero vayo con sus alpartazes y hebilllas dorado (sic) e clavazón dorado, en tres ducados

–yten unas armas de la gineta que hizo Diego de Carrión enteras, en que hay musequís e sobre alças e guardas e cañones e mandiletes e quixotes pequeños con sus guarniciones de terçiopelo carmesí y clavazón dorada en sus fundas de frisa morada, tasose en diez ducados con sus fundas

–yten un capaçete bicoquín con su babera y fundas que tiene unos bollonçicos e una tarja dorado de plata e su tiracol sin hebillas el estofa e ruedo de tafetán colorado de raso carmesí en tres ducados y medio con la plata

–yten un capaçete morrión de Segovia con su tarja e bollones de cobre dorados y el tiracol de plata y el estofa de tafetán y el ruedo de terçiopelo morado con su funda de cuero en ducado y medio con la plata

–yten unos braçaletes de la gineta son su clavazón dorada y correas de terçiopelo carmesí tasáronse en dos ducados

–yten otros braçaletes de la gineta enteros con su guarnición dorada y correas de terçiopelo carmesí con fundas verdes tasáronse en doze reales

–yten una falda de la gineta guarneçida de raso carmesí, es de lunberque con una ~~faxa~~ [tachado] franja de latón, tasose en diez ducados

–yten otra falda y unos goçetes de malla de jazarán guarnesçido todo de raso negro, tasose en nueve mill y trezientos y setenta y çinco mrs

–yten una babera con sus mantillos e texillos verdes y hebillas de cobre, tasose en ocho reales

–yten unos çaraguelles de malla guarnesçidos de raso negro forrados en lienço con su cordón e borla de sirgo negro e tasose la cuera con estos çaraguelles con las guarniciones en [en blanco]

(pliego 34)

–yten una cuera de malla con sus mangas asentada en lienço e guarneçida por el cabeçón e faldas de raso negro y una cuera de raso negro con sus mangas forradas en tafetán paraençima de esta otra la cuera de tafetán en quatro ducados

–yten un casquete con su caperuça de terçiopelo, un ducado con la caperuça

–yten unas cutretas de malla jazerán grandes de la gineta, tasáronse en seteçientos y çinquenta mrs

–yten tres pares de musequís

–yten una guarda

–yten tres cañones– estas pieças de esta señal todas en dos reales

–yten una babera con sus mantillos de jazerón larga

–yten unos quixotes de la gineta guarneçidos de cuero de venado en quatro reales

–yten dos bicoquines con sus correas de cuero, tiénelos Franco Gómez y están tasados

–yten quatro capacetes comunes con dos baberas, tiénelos Franco Gómez

(fol. v)

–yten una babera tiénela Franco Gómez

Faldas y goçetes comunes

–yten onze faldas de las comunes para gente de armas con su guarniciones (sic) de bocarán, tasose cada falda a siete reales

–yten nueve pares de goçetes de los comunes para hombres de armas con sus guarniciones de bocarán, cada par de goçetes seys reales

Adargas y rodelas

–yten una adarga danta (sic) de siete çercos el envés y manijas de cuero colorado con çinco cordones de sirgo azul metida en una funda de cuero colorado tasose en seys mill mrs

–yten otra adarga danta (sic) de çinco çercos el envés de cuero colorado desflorado y las manijas sobre oropel, tasose en mill y çiento y veynte y çinco mrs

–yten otra adarga danta (sic) de quatro çercos el envés de cuero colorado, tasose en quatroçientos y ochenta y çinco mrs

(fol. r)

–yten otra adarga de quixadas el envés desflorado, tasose en mill y çiento y veynte y çinco mrs

–yten otra adarga vaquerín de siete çercos el envés de cuero colorado tasose en seysçientos mrs

–yten otra adarga vaquerín ruin de quatro çercos, tasose en dozientos y quatro

–yten una rodela pintada con su puño de terçiopelo negro pintada por el envés de unos sufridores e alrededor unos fluecos azules con su funda de cuero colorado, vendiose

–yten otra rodela pintada de oro e carmín con su funda de paño verde

–yten un broquel de terçiopelo morado dorada la copa y el çerco con su funda de paño, en dos ducados

–yten unos guantes de malla con guantes

–yten una rodela de juncos cubierta de hilo azul y blanco de las de Calicud

Hierros de lanças

–yten dos hierros de lançón grandes de los de Alburquerque doze reales

(fol. r)

–yten más un hierro largo de Azpe (sic), el cabo dorado con su funda de cuero colorado, un ducado

–yten otro hierro despedazado el cabo con su funda, un ducado

–yten otros dos hierros de Azpe dorados con sus fundas de cuero, dos florines

–otro hierro de lançón de Alburquerque más pequeño, çinco reales

–yten quatro hierros de monte hechos cruzes, dos ducados

–yten treynta y dos hierros de lança de la gineta de los de Alburquerque a tres reales cada uno, vendiéronse siete de estos a ochenta y çinco mrs cada uno

–yten más çinco hierros de lanças de armas grandes blancos a tres reales cada uno

–yten más tres hierros de lanças de armas pequeños a medio real

–yten otros quatro hierros de lanças de la gineta de Alburquerque a tres reales cada uno

–yten otro hierro de lança de armas pequeño medio real

(pliego 35)

–yten quatro hierros de Alburquerque de lança de la gineta a tres reales

–yten un hierro de lançón de Alburquerque un ducado

Arneses y otras armas de justa

–yten unas platas de azero de justa

–yten un escudo de azero de justa con sus flaones y una copa de azero para sobre las cuerdas, tasaron todo esto en quiºs mrs

–yten tres chapas de azero para la silla de justa, dos reales

–yten un yelmo de justa aragonés con sus bollones dorados

–yten otro yelmo de justa castellano con su estofa de tafetán colorado

–yten otro yelmo de justa castellano con su aplique de azero, otro medio ducado

–yten un escarçelón de arnés de justa con sus cadenillas doradas

–yten un tacle de justa de terçiopelo carmesí con su ristre e clavazón dorada

(fol. v)

–yten un caracol con su tornillo y llave dorado y un flaón deste tacle

–yten otro escudo de justa con su llave sin caracol, dos reales

–yten un braçalete yzquierdo con correas de terçiopelo verde y hebillas doradas

–yten un caño e musiquí e guarda del braço derecho con correas de terçiopelo verde

–yten otro escarçelón de justa con correas de terçiopelo negro

–yten un musiquí derecho de escamas una dorada y otra blanca / estas pieças de estas señales se tasó todo junto en catorze ducados

–yten una çinta gallega de cuero negro

–yten dos cascabeles para el apequín

–yten treze arandelas de justa dellas de azero

–yten doze agujas de arandelas e gozetes

–yten otras dos agujas más de gozetes

(fol. r)

–yten ocho gozetes e quatro roquetes

–yten un escudo de real es escudo entra en los catorze ducados

–yten un arnés de piernas de justa que son quixotes y grebas, en quiºs y sesenta y dos mrs y medio

–yten una manopla yzquierda

–yten dos calvas de arneses de justa

–yten una vista de red de almete de justa un real

–De todos estos sobredichos coseletes no resçibió el dicho Vasco de las Cuevas más de sesenta coseletes complidos con sus braçales e espaldares y çeladas y barbotes porque los otros todos sobredichos se entregaron al alcayde Alonso Vélez por mandado del duque mi Señor que haya gloria

Coseletes y çeladas

–yten çiento y ochenta y nueve coseletes enteros que hay en cada uno peto y espaldar y medios braçaletes y çelada y barbote, son algunas de las çeladas capacetes, tasáronse estos coseletes que son sesenta complidos a quiºs mrs cada uno

(fol. v)

–yten más veynte y un coseletes que es cada uno peto sin espaldar e armadura de cabeça con su barbote e medios braçaletes, al alcayde

–yten otros siete petos sin espaldares con sus çeladas e barbotes, sin braçaletes, al alcayde

–yten más otros seys petos sin espaldares con sus çeladas sin barbotes e dos braçaletes enteros, al alcayde

–yten más dos çeladas, Franco Gómez las tiene, y son tasadas en su cargo

–yten más treinta y ocho çeladas de hombres de armas y capacetes con diez y seys barbotes, a Franco Gómez

–yten más un martillo dorado con su funda de cuero colorado, dos ducados

–yten más quinze alabardas, enastadas e otra alabarda quebrada el asta

–yten otras dos alabardas, la una con asta y la otra sin ella, estas diez y ocho alabardas se tasaron en nueve ducados

–yten más nueve roncas enastadas a ocho reales cada una

(pliego 36)

–yten más un dalle, dos ducados vendiose

–yten una visarma con un herrizuelo en la punta dorado con su asta dos ducados

–yten una ballesta con la cureña muy larga con un hierro de lança dorado adonde ha de estar el estribón, en dos ducados

–yten una lança de armas buyda pintada de dorado e carmín con su hierro enfundada en una funda de lienço encerado

–yten otra lança de armas acanalada pintada de dorado y otras colores en su funda de lienço encerado

–yten otra lança de armas verde con su hierro

–yten dos lanças de armas, la una blanca y la otra pintada de blanco y colorado con un roquete de justa

–yten más dos lanças de lavandera barradas y enerbradas (sic)

–yten otras dos lanças de ban(fol. v)deras de hombres de armas blancas

–yten más otra lança pintada de colorado para bandera de gilnetes (sic)

–yten una lança larga de pica con un hierro de monte ancho

–yten otra lança de la gineta con su hierro

–yten otra lança de la gineta con su hierro

–yten çinco astas buenas de cuestas de la gineta sin hierros la una más larga que las otras

Cosas de la gineta. Estriberas

–yten unas estriberas doradas marinas las caras de plata e unos clavos esmaltados con que están clavadas con sus fundas de cuero tasáronse en diez ducados

–yten otras estriberas de montaniez (sic) redondas por dentro de atauxía con sus fundas tasáronse en seys ducados

–yten otras estriberas marinas de (fol. r) montanies (sic) con sus fundas tasáronse en siete ducados

–yten otras estriberas redondas de montanies plateadas por de dentro con unos lazos de montanies con sus fundas, tasáronse en ocho ducados

–yten otras estriberas redondas esmaltadas labradas por de dentro de atauxía, con sus fundas tasáronse en dos mill mrs

–yten otras estriberas marinas doradas y esmaltadas por de dentro de atauxía con sus fundas, tasáronse en dos mill mrs

–yten otras estriberas marinas de atauxía sin fundas tasáronse, en un ducado

–yten otras estriberas de montaniez redondas blancas por de dentro con un lazo en medio y sus fundas vayas, tasáronse en mill mrs

– yten otras estriberas de montaniez marinas de oro con sus fundas que se compraron de doña María de Velasco tasáronse en diez y seys ducados [al margen:] estas estriberas se vendieron en Burgos en viiUdii.

–yten otras estriberas de la gineta (fol. r) pequeñas doradas, tasáronse en seys reales

–yten otras estriberas negras barnizadas, tasáronse en seys reales

–yten otras estriberas de la gineta plateadas con unos lazos en medio, tasáronlas en ducado y medio

Cabeçadas

–yten unas cabeçadas de plata desmalte corrido puestas en un texillo verde quebradas que tienen diez y ocho pieças sin las hebillas e açicaticos, están agora en una correa vaya, tasáronlas en dos mill maravedís

–yten otras cabeçadas de plata esmaltadas, que tienen veynte y ocho pieças grandes y chicas puestas en unas correas vayas, tasáronlas en ocho ducados

–yten otras cabeçadas de plata esmaltadas quebradas puestas en unas correas vayas que tienen treynta y una pieças chicas y grandes, son las dos pieças en que se pone el freno sin esmalte, tasáronlas en mill y trezientos mrs

(pliego 37)

–yten otras cabeçadas de plata esmaltadas que tienen treinta y ocho pieças chicas y grandes puestas en unos texillos colorados tasáronse en çinco mill mrs

–yten otras cabeçadas de plata esmaltadas que tienen diez y seys pieças con las hebillas e doze verduguitos puestas en unas correas vayas, tasáronlas en dos ducados y medio

–yten otras cabeçadas pequeñas de plata nieladas que tienen catorze pieças y doze verduguitos e dos hebillas puestas en unas correas blancas, tasáronlas en mill mrs

–yten otras cabeçadas de plata estañadas que tienen veynte pieças de plata chequitas y grandes ~~puestas~~ [tachado] angostas puestas en correas leonadas, tasáronlas en seysçientos mrs

–yten otras cabeçadas esmaltadas anchas de cobre metidas en una caxa en unos texillos colorados en dos ducados

–yten otras cabeçadas anchas esmaltadas de cobre puestas en unas correas vayas, tasáronlas en ocho reales

(fol. v)

–yten otras cabeçadas anchas de cobre hechas pedaços que no valen nada tasáronlas en un real

–yten otras cabeçadas chequitas de plata con un esmalte azul en unas correas, son viejas, tasáronlas en seysçientos mrs

Petrales

–yten un petral de correa labrado de hilo de oro con unas caxas y hebillas de cobre esmaltado con quatro borlas de carmesí, tasáronle en tres ducados

–yten otro petral con sus caxas de cobre esmaltadas labrado la correa de hilo de oro con quatro borlas de sirgo rosado e sus fluecos, tasáronle en quatro ducados

–yten otro petral de correa colorado labrado de hilo de oro con sus caxas de encaxe e los cabos labrados de montaniez, tasáronle en quatro ducados

–yten otro petral vayo de una correa con un cabo y hebilla labrada de montaniez tasáronle en seys reales

(fol. v)

–yten otro petral de atauxía las caxas y hebillas y cabos y la correa vaya labrada de seda de colores e fluecos de carmesí, tasáronle en quiºs mrs

–yten otro petral de correa colorada viejo de encaxe plateadas y doradas e labrada la correa e los fluecos tasáronle en seys reales

–yten otro petral de correa vaya labrada de hilo de oro, con sus caxas e cabos de montañez e quatro borlas e fluecos de sirgo blanco, tasáronle en quatro ducados

–yten dos petrales portugueses grandes de correas leonadas con sus cabos y hebillas de hierro dorados, tasaronlos en quatro ducados

–yten un petral de cascabeles de terçiopelo negro con sus flocaduras de oro falso, tasáronle en dos ducados

–yten otro petral viejo de raso morado con pocos cascabeles porque muchos dellos se quitaron del para el de arriba, tasáronle en seys reales

–yten dos petrales de correa el uno colorado y el otro vayo con sus cabos y hebillas doradillas, tasáronle en seys reales

(fol. v)

Espuelas

–yten unas espuelas de plata que tiene la una treinta e un açicates, y la otra otros tantos e cada una dos cabos de hechura de cabeças de sierpes, son de plata, un açicate dorado, y otro blanco con sus astas de hierro doradas en correas leonadas, tasáronlas en seys mill mrs

–yten otras espuelas chequitas de plata que tiene cada una veynte y quatro açicates blancos anielados en que entran los cabos con sus correas blancas e las astas plateadas, tasáronlas en quatro ducados

–yten otras espuelas de cobre esmaltadas con sus texillos colorados metidos en sus fundas de cuero, con los açicates enteros, tasáronlas en dos ducados

–yten otras espuelas anchas de cobre esmaltadas en correas de cuero vayo e astas doradas, tasáronse en quiºs mrs

–yten otras espuelas de cobre esmaltadas con sus texillos colorados, tasáronse en seysçientos mrs

–yten otras espuelas de cobre esmaltadas con unas correas vayas e sus astas doradas, tasáronse en quiºs maravedís

(pliego 38)

–yten otras espuelas de calcañarejo de atauxía doradas, tasáronse en seys reales

–yten otras espuelas angostas de açicates encaxados de niel uno blanco y otro dorado tasáronse en otro (sic) reales

–yten otras espuelas con unos cordones leonados de unas astas doradas tasáronse en un ducado

–tres pares de astas de hierro despuelas de la gineta, tasáronse en seys reales

–unas espuelas de la gineta moriscas que tienen las astas doradas y más correas vayas sin açicates, tasáronse en siete reales

–yten otras espuelas de la gineta de calcañarejo de atauxía tasáronse en seys reales

–otras astas despuelas doradas viejas tasáronse en un real

Cordones de caballo y de adargas

–yten unos cordones con su frontal de (fol. v) grana colorada labrados con botones de oro hilado, tasáronse en diez ducados

–yten otros cordones de sirgo colorado con su frontal y labrados de oro hilado e sus nóminas del mismo hilo de oro colgando de cada nómina una borla, tasáronse en dos mill y quiºs mrs

–yten un frontal con sus cordones y encaladas de grana ~~colorada~~ [tachado] rosada con sus botones labrados de hilos dorados e las nóminas e sienes esmaltadas de esmalte corrido de cobre, tasáronse en diez ducados

–yten otros cordones con su frontal de sirgo carmesí con sus botones y encaladas de oro hilado, está quitada una borla de los cordones, es la traviesa la borla que falta de abaxo con las nóminas está con ello la trª, tasose en ocho ducados

–yten un frontal de sirgo verde con sus simientales e su cuerda de la misma seda e sus nóminas de cuero, tasose en seysçientos mrs

–yten una cuerda e unos simientales de sirgo blanco con çinco nóminas de cuero vayo, tasose en dos ducados

(fol. r)

–yten una cuerda y unos simentales (sic) de grana, tasose en ochoçientos mrs

–yten unos cordones con su frontal de grana colorado con sus botones de oro hilado y la cuerda con çinco nóminas de cuero vayo, tasose en dos ducados

–yten un frontal con su cuerda de sirgo de grana con çinco nóminas de cuero colorado, tasose en un ducado

–yten quatro cordones de adarga de grana con sus botones de oro hilado y al uno le falta un botón, compráronse de doña María de Velasco, tasáronse en diez ducados

–yten otros quatro cordones de adarga azules con sus cabos labrados de oro hilado, tasáronse en dos ducados

–yten una cuerda y quatro simentales de sirgo negro con un frontal de la misma seda, tasose en quatro ducados

–yten un frontal con sus simentales y cuerda de sirgo azul con sus çinco nóminas de cuero, tasose en ducado y medio

–yten dos cuerdas la una verde con çinco (fol. r) nóminas vayas e la otra encarnada con çinco nóminas, tasáronse en quatro ducados

–yten dos borlas verdes de petral con sus botones de oro hilado, tasáronse en seys reales

–yten una cuerda e unos simientales azules viejos, tasose en tres reales

Caparaçones y mochilas y coraças de sillas

–yten un caparaçón de terçiopelo morado e terçiopelo verde a mitades, en tres ducados y medio

–yten otro caparaçón de azeytuní verde en tres ducados y medio

–yten otro caparaçón de terçiopelo negro con dos tiras de raso, en nueve ducados

–yten otro caparaçón de grana colorado e morado a mitades con sus fajas de lo mismo trocadas, en dos ducados, vendiose

–yten otro caparaçón de terçiopelo negro (pliego 39) con unas fajas de tela de oro e un capirote labrado de hilo de oro e seda con el capirote veynte ducados

–yten un capirote de caparaçón viejo labrado de hilo de oro en dos ducados

–yten otro caparaçón de paño de Valençia negro en dos ducados

–yten otro caparaçón de paño veynte y doseno, en un ducado

–yten una mochila de terçiopelo carmesí con torçales y flocadura de sirgo colorado forrada en fustán blanco, en mill y çiento y veynte y çinco mrs, vendiose

–yten otra mochila de terçiopelo negro con cordones y torçales de sirgo negro enforrada en fustán pardillo, en ducado y medio, vendiose

–yten otra mochila de terçiopelo azul con torçales y borlas de sirgo turquesado, en mill mrs, vendiose

–yten un coxín de terçiopelo leonado con borlas de sirgo leonado, en un ducado

–yten otro coxín de terçiopelo azul con torçales y borlas de sirgo turquesado, en un ducado (fol. v)

–yten otro coxín de terçiopelo negro con borlas y torçales de sirgo negro en un ducado

–yten otro coxín de terçiopelo carmesí con sus borlas y torçales de grana, en un ducado y medio

–yten una coraça de terçiopelo carmesí de silla de la brida aforrada en lienço colorado y alrededor una franja de oro falso, en dos ducados

–yten una coraça de silla de la brida de terçiopelo carmesí con una franja alrededor de hilo de oro e aforrada en bocaçín, en siete ducados

–yten otra coraça de terçiopelo morado con sus flocaduras de oro e sirgo morado en quatro ducados

–yten otra coraça de terçiopelo negro con sus flocaduras de sirgo negro, en çinco ducados

–yten otra coraça de terçiopelo negro con sus flocaduras aforradas en bocaçín, en quatro ducados

–yten una coraça de mula de terçiopelo negro aforrada en bocaçín leonado en dos ducados (fol. r)

–yten una coraça de silla de mula de terçiopelo negro aforrada en bocaçín, en ducado y medio

–yten otro caparaçón para caballo de la brida de tela de oro y tela de plata con sus ribetes por las costuras de terçiopelo negro con sus borlas e flocaduras de oro e plata e sirgo negro en çinqª ducados

–yten un cuello de caballo de la misma manera

–yten un petral para el caballo de la misma suerte con sus fluecos tasado [en blanco]

–yten un coxín de terçiopelo para silla de mula, en ocho reales

Barjuletas

–yten una barjuleta colorada labrada de sirgo de colores con tres borlas e su cordón todo de sirgo azul, tasose en dos ducados

–yten otra barjuleta colorada labrada de sirgo de colores con tres borlas e su cordón de sirgo verde tasose en quatro ducados

–yten otra barjuleta leonada de (fol. v) las comunes que trae el paje de la cámara tasose en tres reales

Tahelices (sic)

–yten un tahelí de cuero negro labrado de hilo de oro con sus tres borlas de grana grandes con su cordón e sus dos sortijicas de plata en que están asidas comprose de doña María de Velasco, tasose en diez ducados [al margen:] vendiose este tahalí en Burgos juntamente con una espada q también se había conprado de doña Mª de Velasco, como pareçerá la razón en el partido de la dha espada.

–yten otro tahelí de cuero colorado labrado de hilo de oro con tres borlas de sirgo carmesí y su cordón de sirgo y oro e dos sortijas de plata en que están asidas, tasose en siete ducados

–yten otro tahelí de cuero colorado labrado de sirgo azul, con tres borlas e cordón de sirgo azul, tasose en dos ducados

–yten otro tahelí de cuero colorado labrado de hilo de oro e seda, con tres borlas de sirgo amarillo, tasose en tres ducados

Reatas e almártagas (sic)

–una reata de sirgo negro que hizo la Señora marquesa que haya gloria, tasose en quatro reales (pliego 40) en dos reales los açiones en un ducado

–yten otros açiones de la brida de terçiopelo morado, tasolos en seys reales

–yten unas riendas de terçiopelo carmesí de la brida con sus chapas doradas e su flueco de sirgo carmesí e oro, tasolas en un castellano

–yten otras riendas de terçiopelo morado con sus hebillas doradas e su flueco de sirgo morado y oro, tasolas en un ducado

–yten otras riendas de terçiopelo carmesí hechas pedaços con sus hebillas doradas

–yten unas riendas torçidas de caballo blancas, tasolas en dos reales

–yten ocho pares de riendas de caballo de colores tasáronse, en ocho reales

–yten otras riendas de mula de terçiopelo carmesí con su flueco de sirgo y oro e las chapas de plata, tasáronse en un ducado

–yten otras riendas de la brida de terçiopelo carmesí con su malla, tasáronse seys reales (sic)

–yten unas açiones de terçiopelo car(fol. v)mesí rotas los enveses de raso blanco, tasáronse en tres reales

–yten unas açiones de la brida de terçiopelo carmesí con alguna malla, tasáronse quatro reales

–yten dos pares de riendas coloradas de la brida, tasáronse quatro reales

–yten nueve pares de açiones de la gineta colorados e vayos, tasolos en catorze reales

–yten unos açiones de terçiopelo negro con sus hebillas barnizadas, tasáronse en ocho reales

–yten unas çinchas de mula guarneçidas de terçiopelo, tasolas en quatro reales

–yten unas çinchas horcadas de la brida tasolas en dos reales

–yten tres reçinchos de cáñamo para los caballos, tasalos en tres reales

–yten dos pares de açiones de mula de terçiopelo tasáronse en çinco reales

(fol. r)

–yten unas riendas de terçiopelo de la brida, tasáronse tres reales

–yten unos açiones de terçiopelo con alguna malla, tasáronse en dos reales

–yten otras riendas de caballo de la brida de sirgo verde y colorado hecha como trenças, tasolas en tres reales

–yten más tres pares de çinchas de caballo de cáñamo que estaban en la caballeriza y se traxeron a la cámara, tasolas en dos reales

Guarniciones de mulas y caballos y vacas

–yten una guarnición de terçiopelo carmesí vieja comida de ratones con unos sostinientes e cabos y hebillas e bollones de plata faltan las falsa riendas y petral tres cabos pesa la plata tres marcos y siete onças y dos mill a dozientos y diez el marco

–yten una guarnición de caballo de raso amarillo con bordes de terçiopelo carmesí y muchos fluecos de sirgo colorado por por (sic) toda ella su clavazón dorada en quatro ducados

(fol. r)

–yten otra guarnición de caballo de la brida que se hizo en Burgos de terçiopelo carmesí con flocaduras de oro falso con quatro hebillas e quatro sostinientes de plata en las falsa riendas e cabeçadas en dos mill y seysçientos y veynte y çinco mrs, tiene de plata tres marcos a dos mill y dozientos y diez

–yten otra guarnición de haca (sic) de raso negro con ribetes de terçiopelo e clavazón barnizada con unos fluecos negros sembrados por ella, en seteçientos mrs

–yten otra guarnición de caballo de terçiopelo azul vieja forrada en lienço azul que fue del señor vizconde en quatro reales

–yten otra guarnición de terçiopelo negro de caballo de hechura de unos veros con su clavazón dorada, en dos ducados

–yten otra guarnición de haca (sic) de terçiopelo negro con su clavazón barnizada un castellano

–yten otra guarnición de la estradiota de terçiopelo negro con su clavazón barnizada e su freno e copas barnizado, mill mrs

–yten otra guarnición de caballo de la brida de terçiopelo negro con su clavazón dorada e sus flocaduras en çinco ducados

(pliego 41)

–yten una guarnición de caballo de terçiopelo negro cosida con sus çintas con un flueco de sirgo en el coplón la clavazón dorada, en tres mill y dozientos maravedís

–yten otra guarnición de mula de terçiopelo negro con su clavazón dorada llana ochavada con flocaduras de sirgo, çinco ducados

–yten otra guarnición de terçiopelo negro con su clavazón dorada de las veneras, es de mula ochoçientos mrs

–yten otra guarnición de mula de cuero la clavazón dorada, es negra en quiºs mrs

–yten otra guarnición de caballo de tela de oro e de plata e de terçiopelo negro los ribetes e con sus flocaduras de oro e plata e sirgo negro, la clavazón es dorada, en ocho mill mrs

–yten una guarnición de mula de cuero negro cosida a correa sin grupera en seys reales

–yten unas cabeçadas de caballo de la brida de terçiopelo carmesí un ducado

–yten otras cabeçadas de la brida de terçiopelo azul, en diez reales

(fol. v)

–yten otras cabeçadas de terçiopelo carmesí con su malla, en quatro reales y medio

–yten dos pares de cabeçadas de caballo de la brida de cuero colorado, dos reales y medio

–yten una guarnición de caballo de la brida de camino entera para poner sobre ella la de brocado, çinco reales

–yten otras cabeçadas y riendas de cáñamo para echar otras sobre ellas, tres reales

–yten una guarnición de caballo de la brida de cuero leonado con tiras coloradas de cuero que se traxo de la caballeriza a la cámara

Estribos de la brida e de mula e bridas e frenos

–yten una brida de mula dorada con unas copas de plata doradas parte della e las riendas de sirgo negro, son sinzeladas, un ducado, la plata y oro y hechura, dos mill y ochoçientos y noventa y tres mrs

(fol. r)

–yten una brida de mula dorada con unas copas de latón doradas sinzeladas un ducado

–yten otra brida de mula plateada sin copas con unas chapas de hierro que las tenía de plata e deshiziéronse, quatro reales y medio

–yten otra brida de mula dorada vieja con copas de hierro, e unas puntas en ellas quatro reales y medio

–yten otra brida de caballo dorada con sus copas de latón doradas quatro reales

–yten otra brida de mula dorada con las copas de cobre doradas de hechura de unas navajas, medio ducado

–yten un freno de la brida con sus copas de latón, çinco reales

–yten otro freno dorado con sus copas de mula doradas de hierro, medio ducado

–yten una brida dorada de caballo de la brida con sus copas doradas quatroçientos mrs

–yten otra brida de caballo de la brida dorada e las copas de latón doradas, tres reales

–yten otra brida de mula dorada con copas de cobre doradas de hechura de unas coronillas

(fol. v)

–yten otra brida de mula con copas de hierro doradas, quatro reales y medio

–yten otra brida de mula con copas de hierro doradas, ducado y medio

–yten unos estribos de mula de latón dorados de los largos con el oro, medio ducado

–yten otros estribos de hierro de mula de los largos dorados, dos reales

–yten otros estribos de hierro de mula dorados de los largos, un real

–yten otros estribos dorados de la brida, seys reales

–yten otros estribos dorados de la brida, seys reales

–yten otros estribos de la brida plateados, tres reales

–yten unos estribos de justa viejos dorados, un real

–yten otros estribos de hierro de la brida viejos, medio real

–yten otros estribos dorados viejos de la brida, tres reales

–yten dos pares de estribos de la brida dorados, quatro ducados

(pliego 42)

–yten otros estribos de mula dorados, seys reales

–yten otros estribos de mula dorados, entorchados, medio ducado

–yten otros estribos de mula dorados torçidos, y escacados (sic), medio ducado

–yten otros estribos de hierro grandes para lavandera, tres reales

–yten quatro espuelas de paletilla doradas, nueve reales

–yten dos pares de espuelas de la brida doradas las correas de carmesí [en blanco]

–yten otros dos pares de espuelas de la brida doradas las correas de cuero, un ducado

–yten un par de espuelas de la brida doradas, las correas de cuero coloradas, dos reales

–yten seys pares de espuelas de mula con correas de cuero, doradas viejas, diez reales

–yten tres pares de espuelas de mula cortas barnizadas con unas correas de terçiopelo, medio ducado

–yten otras espuelas de mula cortas barnizadas, quarenta mrs

(fol. v)

–yten otra brida de caballo dorada con sus copas doradas, quatroçientos mrs

–yten unas copas de mula doradas con sus puntas, çinco reales

–yten unos estribos de mula barnizados con unas veneras, tres reales

–yten dos frenos de la gineta dorados, seisçientos mrs

–yten quatro frenos de la gineta viejos, quatro reales

–yten seys frenos de la brida, los tres sin copas y los tres con ellas, dos ducados y medio

–yten unos estribos de la brida con sus açiones barnizados, medio ducado

–yten una guarnición de cuero colorado con unas tiras de cuero negro

–yten unos açiones de la brida negros, dos reales

–yten otros estribos de mula que eran dorados y están desdorados, dos reales

Espadas e puñales e borlas dellos y estoques

–yten una espada de la gineta que se (fol. r) compró de doña María de Velasco de motanies de oro la cruz y el puño y el pomo y la contera e chapas y el puño de cuerno con los cabos de oro esmaltado, y su texillo de tela de oro, con tres borlas grandes de sirgo carmesí, tasose esta espada sin la hoja y el oro con sus borlas y guarnición en seys mill mrs, tasose la hoja un ducado, y el oro desta espada en mill y dozientos y doze mrs y medio [al margen:] Esta espada como esta aquí asentada, y con más un tahelí labrado de hilo de oro con tres borlas se vendió todo junto en Burgos en XijU

–yten otra espada la lobera con su vayna blanca labrada de hilo de oro cruz y pomo dorado tasose la guarnición y vayna con su contera en ocho ducados sin la hoja, la hoja tres ducados

–yten una çinta de çeñir con su talabarte para esta espada, labrada la çinta y talabarte de hilo de oro, tasé en seys ducados

–yten otra espada con su vayna negra y sus correas labrada de hilo de oro y su clavazón dorada, tiene la labor de hilo de oro con unos atadericos de plata, tasose la guarnición de esta espada con su puño y vaina y contera sin la hoja, en diez y seis ducados, la hoja en tres ducados

–yten otra espada guarneçida en cuero negro con sus correas e clavazón barnizada es[…] y çincha diose a Arellano, la hoja en tres dºs

(fol. r)

–yten otra espada del alacrán con su vayna de terçiopelo negro, e guarnición barnizada, en un ducado

–yten otra espada con vayna de terçiopelo y guaniçion dorada, un castellano

–yten otra espadita verdugo con vayna de terçiopelo negro y un puño de hilo de oro y plata e su guarnición dorada ducado y medio

–yten otra espada valençiana angosta con vayna de terçiopelo y la guarnición gallega barnizada, en un castellano

–yten otra espada vieja rota la guarnición que suele traer el paje de la cámara, quatro reales

–yten otra espada de armas con su vayna de terçiopelo leonado y la guarnición dorada, es estoque este que he dicho, quatro ducados

–yten un estoque buido con su vayna y çinta de terçiopelo carmesí y clavazón dorada, quatro ducados

–yten otro estoque sin vayna y sin puño con una cruz, y pomo de latón, un ducado

–yten una espada de armas dorada la hoja un poco cabo la cruz, y la guarnición y la vayna de cuero, quatro ducados

(pliego 43)

–yten otra espada de armas pequeña guarneçida de terçiopelo naranjado con sus fluecos naranjados y guarnición dorada, es bracamarte con un cordón de sirgo pardo, dos ducados

–yten otra espada de armas con una vayna vieja sin ninguna guarnición, un ducado

–yten otra espada de armas con una vayna vieja sin ninguna guarnición, dos ducados

–yten un bracamarte con el puño de palo y una cruz de hierro e latón e su vayna de cuero con punzón y cuchillo, tres ducados

–yten otra espada de armas con vayna de terçiopelo carmesí y su guarnición dorada y unas correas de los mismo, ducado y medio

–yten otro bracamarte pequeño con puño de cuero negro y su cruz y contera y vayna de cuero, ocho reales

–yten otro bracamarte de monte todo negro con un cuchillo y una traviesa que se ha de poner al montear, un castellano

–yten un cuchillazo como alfanje do(fol. v)rado mucho de la cuchilla que dio el camarero del marqués a su Señoría con una cruz y un pomo de espada y una vayna rota, un castellano

–yten otra hoja despada sin guarnición ni vayna, volteada, seys reales

–yten dos espadas de dos manos de juego sin ninguna guarnición, veynte reales entrambas, estas espadas se guarnesçieron con sus cruzes y puños y vaynas negras

–yten otras dos hojas de espadas de dos manos de florear la una y la otra de cortar, la de cortar diez y ocho reales y la otra treze

–yten un puñal de atauxía de oro con su vayna dorada, e la contera y brocal e trompas de oro esmaltado con una borla de sirgo rosado y los cabos de oro tirado, y aljofar, tasose la borla deste puñal sin las cosas de oro brocal y contera y caseuillos (sic) en diez ducados, tásase el oro deste puñal con la hechura en diez y seys castellanos y un ducado de hechura

–yten otro puñal con su brocal y contera de plata dorada labrado de ataurique, la vayna labrada de hilo de oro y los cabos de marfil labrados de negro y su (fol. r) borla de sirgo ~~dorado~~ [tachado] rosado, tasose este puñal sin el brocal y contera de plata con su borla y sin su vayna de oro, tasose en dos mill mrs, tasose la plata deste puñal en seteçientos y çincuenta mrs

–yten otro puñal de atauxía de oro con sus cabos de marfil labrados de negro y la vayna labrada de hilo de oro y la contera y brocal de plata dorado con las armas nieladas en él tasose la plata y oro y hechura deste puñal en mill y çincuenta y quatro mrs, tasose este puñal sin el brocal y contera en quatro ducados

–yten otro puñalejo chequito dorado con unas trompillas de filigrana en tres reales

–yten otro puñal dorado negro con un flueco cortico de seda negro, en un florín

–yten una daga el puño de cuerno negro y la vayna dorada con sus tarjas doradas y talladas las armas en la una, medio ducado

–yten otra daga la vayna negra y el puño de hueso con unos cabos de latón tres reales

–yten otra daga los cabos verdes y entorchados y la vayna rota sin cuchillo ni contera un real

(fol. v)

–yten otra daga los cabos de cuerno y la cruz y pomo de latón, tres reales

–yten otra daga grande doradilla un poco la cuchilla con la cruz y pomo de latón y el brocal y la contera de la vayna de plata, ocho reales con la plata

–yten otro puñalito chequito que dio el conde de Chinchón a su Señoría que haya gloria, en medio ducado

–yten una borla de puñal rica azul con sus cabos de oro hilado tasose en tres ducados

–yten otra borla de puñal verde e color gentil con sus cabos de oro y seda tasáronse, en tres ducados

–yten otra borla de sirgo morado con sus cabos de oro y seda, tasose en dos ducados

Ropa blanca […]

(pliego 45)

(fol. v)

Cosas de caça

–yten quinze dozenas de guantes de halcones, hay catorze doze más y media, a doze reales la dozena

–yten quinze capirotes de gavilanes, hay treze a medio real

–yten veynte y tres capirotes de halcones, hay diez y siete los doze un castellano y los çinco un real, que son viejos

–yten dos ovillejos de fiadores, un real

–yten doze y siete pares y medio de cascabeles hay treze pares y medio tres reales y medio

–yten diez y seys tornillos de gavilanes y halcones, hay treze, en tres reales

–yten otros dos pares de cascabeles

–yten otro guante de halcón

–yten un herramental barnizados los cabos lleno que no le falta pieça con su caxa y cordón verde y leonado, un castellano

–yten otro herramental con su caxa y cordón de sirgo blanco y colorado fáltale una pieça

–yten un señuelo real y medio

(fol. r)

–yten dos hierros para alcándara un real

–yten un pedaço de cuero de perro un real y medio

Cosas de monte

–yten un capotín y un sayo pardillo de monte de paño de Jaén, en un ducado

–yten otro capotín e sayo del mesmo paño en ocho reales […]

(fol. v)

–yten un caxón de cuero con su llave con veynte y nueve virotes, y dos cuerdas y un avancuerda de ballestas palomeras […]

(pliego 46)

–yten otro caxonçico encorado con su llave con dos dozenas de saetas, hay diez y siete que las otras gastó su Señoría, en dos Rs y el cofre en un ducado

–yten otro caxón blanco sin llave con veynte y çinco virotes palomeros

–yten treinta y tres virotes sostrados y herrados palomeros sin plumas son los palomºs […] a diez, diez e syete virotes sostdos cxlij mº diez virotes herrados cxiiiº

–yten un caxonçico blanco con su llave con diez saetas los casquillos dorados y otros diez sin dorar, las diez doradas a quartillo, un real el caxón

–yten dos sillas de tres palos para monte, seys reales

–yten un lienço pintado puesto en tres palos con sus regatones de hierro para hincarse, dos reales

–yten un baçín de hierro de goznes con su rollete paraençima, en dos ducados

–yten un aljaba que trae su Señoría en el monte de cuero de perro que tiene las cosas siguientes, con unos cuchillos grandes que tiene y una bolsa en que está metida

(fol. v)

–Un estuche verde con todas sus herramientas doradas guarneçidas de sirgo, en ocho reales

Plata

–un sacador de yerba de plata nielado, tasáronle en dozientos y ochenta mrs

Plata

–un caçito de plata para derretir la cola, en ocho reales y medio […]

–un empulgador de hierro dorado

–yten un hierro dorado para hazer cuerdas

–yten un hierro dorado para colgar la ballesta en medio ducado estas tres pieças […]

(fol. r)

–yten un relox de marfil, dos reales

–yten un cornizuelo para yerba un quarto […]

–yten una bolsica de damasco carmesí con pedernal y yesca y eslabón tasose en un real, y una escofina de hierro, todas estas cosas están metidas en la dha aljaba e metida en una funda de ~~hierro~~ [tachado] cuero verde con un puñal, a las espaldas con su cuchillo y su candado

–yten una çinta gallega labrada de sirgo pardillo con su clavazón dorada y una caxa de un puñal y dos cuchillos y un punzón

–yten otra çinta de lobo marino con dos hierros dorados puesta en esta çinta un puñal con su cuchillo

–yten otra çinta leonada gallega con sus hierros dorados con un puñal grande con su cuchillo de monte […]

(fol. r)

–yten una horquilla de hierro

–yten otra horquilla de hierro que se coge y se alarga, en çiento e diez e nueve

–yten otra horquilla para el codo

–yten tres cañuelas verdes de dos saetas

–yten otra cañuela verde con su cobertor de cuero

–yten quiºs y çinquenta casquillos

–yten dos cuchillos pequeños con su caxa

–yten otro caxón encorado con su çerradura y llave y çinco virotes cortos

–yten diez y nueve dozenas de xaras desbastadas– doze en la margen todas las xaras q hubo por labrar se tasaron en un castº

–yten seys dozenas de xaras labradas

–yten un hierro de hazer cuerdas de ballestas

–yten un hierro de tornillo con su avancuerda para dar vuelta a las ballestas

–yten quatro hierros con su avancuerda […]

(pliego 47)

Ballestas

–yten una ballesta montera nueva son su funda de paño verde y su gafa que tiene una cruz

–[…] otra ballesta montera vieja […] con la mesma gafa entrambas ballestas porque se arman con una gafa, en seys ducados

(fol. v)

–yten otra ballesta que llaman vitª que se arma con la mesma gafa, tiene gafa que se hizo después, dos ducados y medio con la gafa

–yten una ballesta de enzina con su funda verde y su gafa que no tiene ninguna señal, en diez y seys reales

–yten otra ballesta palomera nueva con su gafa que tiene dos puntos, en quinze reales

–yten otra ballesta montera pequeña ármala la gafa de la cruz que esta arriba dicha, y tiene gafas nuevas que se hizieron agora, en ochoçientos mrs

–yten otra ballesta del oxeo con su gafa que tiene quatro puntos, en ochoçientos y çinquenta mrs

–yten otra ballesta palomera con su funda e gafa que tiene una aspa de Sant Andrés, en ochoçientos mrs con su gafa

–yten otra ballesta que llaman la dotora, ármala la gafa de la cruz, en mill mrs

–yten otra ballesta palomera que se arma con la gafa de la aspa

–yten otra ballesta palomera nueva (pliego 48) ármala la gafa de dos puntos, en treze reales

–yten otra ballesta açecalada de la cureña sin estribo con su gafa que tiene un hierro en veynte y çinco reales

–yten otra ballesta que dio a su Señoría el conde de Chinchón de enzina negra con su funda de cuero e su gafa que tiene un aspa y un punto, en tres ducados

–yten otra ballesta que dio el Conde estable a su Señoría que la arma la gafa de tres puntos, en veynte y çinco reales

–yten otra ballesta sin funda con su gafa que tiene una .v., en un castellano

–yten otra ballesta de enzina açecalada sin gafa en ochoçientos mrs con gafa que se hizo después

–yten otra ballesta chequita nueva sin funda e sin gafa que se dize Buengrado, en dos ducados y medio

–yten otra ballesta que tira dos saetas con su gafa que no tiene ninguna señal, en dos ducados

–yten tres ballestas sin fundas que tienen todas tres una gafa y unos armatostes, las dos con una gafa dos ducados y otra en diez reales con los armatostes

(fol. v)

–yten una ballesta con su gafa y bodoquera para tirar bodoques, en ocho reales

–yten una cureña sin verga con su llave y nuez y estribo, en diez reales

–yten una verga açecalada tallada de muchas cosas, un ducado

–otras dos vergas a çinco reales

–yten dos çapatillas verdes para las gafas están puestas en las gafas

–yten más una verga de ballesta la qual se compró de Françisco Gómez, en çinco reales

–más dos vergas de ballestas que truxo Fran^{co} Gómez ballestero de Guadalajara estas vergas, con las qureñas de abaxo

–hízose dos qureñas y dos gafas para estas dos vergas, se tasaron en dos mill mrs cada una en mill mrs

–más tres pares de gafas que se hizieron en el mes de enero la una para la ballesta de los bodoques y la otra [en blanco]

–a todas estas ballestas se quitaron las fundas de paño y se les pusieron fundas de cuero amarillo y leona(fol. r)do, cada funda dos reales y medio que son veynte y más otra vieja, en real y medio

–quatro çapatillas de gafas, dos reales

Cueros y calçado

–yten seys cueros de cordobán negros, dos ducados

–yten un cuero vayo, çinco reales

–yten otro cuero blanco de venado adobado para çapatos, siete reales

–yten unos borzeguíes de la gineta naranjados con unos lazos colorados, medio ducado

–yten unos borzeguíes de la gineta naranjados con unos lazos colorados, medio ducado

–yten unos botines negros guarneçidos de terciopelo, un real

–yten unos çapatos de punta, diez mrs

–yten unos çapatos colorados para el arnés, un real

–yten otros çapatos negros aforrados en grana

–yten unas alpargas (sic) con sus fluecos un real

(fol. v)[…]

(pliego 49)[…]

(fol. v)

Otras menudençias que hay en la cámara

–yten un tablero de axedrez con sus juegos de axedrez e de tablas, con sus dados en medio ducado

–yten otro juego de triquetraque con su tablero e tablas e dados con su llave e juego del axedrez, en seysçientos mrs

(fol. r)

–yten un libro de cobertor de cuerno para escribir memorias, en dos reales

–yten un barril de madera pintado de oro blanco e azul metido en una caxa de cuero, en un castellano

–yten otro barril de cuero pintado de oro e leonado, en quiºs mrs

–yten otra linterna de lienço ençerado de las que se cogen, en dos reales

–yten una bolsa de cuero pintada para beber, un florín

–yten un arco turquí, en dos reales

–yten tres cherimías y una flauta con su caxa, tres ducados

–yten una caña de pescar guarnesçida de cuero un troço della, en medio ducado

–yten un paño de lienço de la pintura de Alburquerque, en çinco reales

–yten un cuchillo pequeño con el puño de caçidonia (sic) e la vaina de cuero de pescado con una contera e brocalito pequeño de plata, en un ducado

–yten siete velas y çirios blancos (fol. v) e verdes dellas començadas y otras quebradas, en real y medio

–yten un tornillo pequeño de madera quebrado el un husillo, en un real

–yten otro lienço de la pintura de Huelma, en un florín

–yten dos velas de las honze mill vírgenes y otras dos velas verdes, un real

–yten una talega de debuxos

–yten una caxa de espada de madera cubierta de cuero negro, en un ducado

–yten una caxa de estriberas de madera forrada en cuero y en paño, en quatro reales y medio

–yten un relox de arena que se sale metido en su caxa

–yten una caxa de pebetes para los dientes, en medio ducado

–yten un calçador de latón, en dos reales

–yten un perfumador de cobre, tasose en medio real

–yten un cantarito chequito de (pliego 50) cobre para beber que esta en la cámara, tasose en quatro reales

–yten unos guantes de sirgo blanco y algodón, en sesenta y ocho mrs

–yten un candelero de açófar

–yten otros guantes de lana, un real

–yten una tablica de devoçión vieja, en un real

–yten una maleta de grana guarneçida de terçiopelo negro, en tres ducados

–yten un candadico chequito de cubo con su llave, treinta y quatro mrs

–yten çinco rosarios de palo benditos, diez y seys reales

–yten una mesa pequeña con su banco para tener en la cámara, en onze reales

–yten un façistolico de terçiopelo con su çerradura dorada, en quiºs mrs

–yten una bola de cobre que hizo Samiguel (sic) para soplar la lumbre

–yten catorze varas de friseta verde a çinquenta y un mrs, vendiose

–yten un libro grande guarnesçido (fol. v) de terçiopelo falso, es para caxa de baçín, en dos ducados vendiose

–yten un relojico de hierro metido en una caxa de latón, y después, en otra caxa de madera

–yten otro relox con su canpana que está colgado en la cámara de su Señoría

–yten una caxa y dentro della su peso y balanças y pesas para cincuenta doblas e para cincuenta castellanos e para sesenta ducados y un marquito de una libra que le falta una peçezilla, no le falta nada, tasáronlo todo en mill y trezientos y sesenta y tres mrs

–yten otro peso con su caxa y su marco de quatro libras que le falta una peçezica, no tiene caxa, tasáronlo el peso y marco en dos ducados

–yten otro peso chequito de oro con sus pesas menudas, en tres reales

–yten una zebratana (sic) de madera, un castellano

–yten una silla de madera de cubo que está en la cámara

–yten un paño de barbero de paño naranjado y pardo con un escudo de armas de su Señoría bordado de sirgo y borda(fol. r)do del mismo paño todo él con unas cadenillas de raso blanco, en onze ducados con el escudo

–yten dos cuchillos como de servir sal de hierro que son para las grebas quando se arman, en un real

–yten unas tenazicas de hierro para adereçar cosas de armas, un real

–yten seys escudos de cuero pintados con las armas de su Señoría que traen en los atabales

–yten una maleta de cuero con su cadenilla, un florín

–yten una ymagen de metal de nra Señora con su hijo en braços metida en una caxa de palo de nogal, en un castellano

–yten una xeringa de metal, dos reales

–yten un caracol de las Yndias de cuerno, en medio ducado

–yten un cofrezito como escribanías de asiento encorado con su llave

–yten un barril de vidrio metido en una caxa de cuero con su llave, en dos reales y medio

–yten un relox de sol hecho en una tabla, un real

(fol. v)

–yten una pata que truxo el señor don Luis de Flandes que llaman la uña de que hacen las sortixas, en tres ducados

–yten una calderica de cobreençerada por de dentro de çera colorada en una caxa verde con su cordón e borlas de sirgo verde, en un ducado

–yten un espejo de azero que está en el retrete de los libros

–yten un atrilico para leer de una tabla de nogal, en çiento y treinta y seys mrs

–yten un façitol (sic) que está en el dho retrete, de talla, en dos mill y quiºs mrs

–yten un escritorio de madera de texo y de nogal con muchos caxonçicos dentro e su çerradura y guarnición de hierro dorado, que tiene su señoría las llaves, en quatro mill mrs

–yten un junco pequeño con una guarnición de plata arriba y abaxo, la plata seys reales, y el junco tres reales

–yten otros diez juncos sin guarnición

–yten treinta y ocho torçales de oro e sirgo de colores para sayos y capas, seteçientos mrs

–yten un salero de hueso labrado con su pie, un florín

(pliego 51)

–yten tres porçelanas

–yten unos antojos para de camino puestos en su cuero, medio real

–yten una pieça de azero combada açecalada que es candelero para poner vela con su funda de frisa verde

–yten una funda de cuero de escribanías y una cuera de cuero negro

–yten dos pares de guantes unos de colas de martas y otros de nutria, los de martas se tasaron en un florín, e los otros dos reales, vendiéronse los de las colas de martas, y los otros también

–yten tres cueros de lobo çerval

–yten otro pedaço de aforro de gato pintado

–yten otro pedaço de aforro de papos de martas

–yten otros dos pedaços de colas de martas y hurones

–yten una baçinica de latón

–yten un blandonçillo para poner hachas

–yten un hierro para escala

–yten una silla de nogal de litera con guarnición de cuero colorado y cla(fol. v)vazón dorada, en seysçientos y cincuenta mrs

–yten una mesa de pino entera con su pie sin banco

–yten dos escalas

–yten una tablica que está en la cámara de los libros con una imagen de nra Señora con su hijo en braços, tres ducados

–yten dos candados con sus llaves y tornillos, tres reales

–yten un jarro de cobre para calentar agua, tasose en real y medio

–yten una tabla ~~en que~~ [tachado] de devoçión en que está el cruçifiçio (sic) e la Verónica e san Gregorio e otras muchas ystorias en que rezaba Su Señoría que haya gloria, quatro ducados

–yten un orinal de estaño, tasose en un real

–yten una escofia negra, en medio ducado

–yten un espejo de barbero, un real

–yten un estuche con dos pares de tijeras y su cuchillo y punzón, falta el cuchillo

–yten un baçín de cobre que pesó diez libras, tasose en diez ducados

–yten un çamarro de dos tiras y media que trae su Señoría que haya gloria, tasose en un ducado

–yten unas alforjuelas comunes de lana, un real y medio

–yten unas escribanías con sus cuchillos y tijeras

–yten más una bota de dos senos con su brocal de palo

–yten dos pares de turquesas, unas para arco, y para zerbratana (sic)

–yten un cántaro de cobre que pesó ocho libras, tasose en ocho reales

–más una caldera pesó ocho libras, tasose en ocho reales

–más una baçinica de latón, tasose un real

–yten más quatro dozenas de anzuelos para pescar

–yten dos candeleros de açófar, diose a trueco de estos uno que estaba en la cámara viejo

–yten dos redes de cordornizes y tres reclamos, metidos en su talega de bocaçín verde

(fol. v)

–yten un martillo y unas tenazas todo una pieça, real y medio

–yten un paño de bocaçín colorado para tener delante del aparador de las ropas con los corredores de hierro y sortijas, en dos ducados

–yten un cuero de onça que enviaron de las Yndias al duque mi Señor que haya gloria

–yten más dos rodelas de plumas de papagayos que enviaron de las Yndias

–más un barril de estaño de tres senos con su llave que dio el Señor don Yñigo a su señoría, tres ducados

–más un cuero de león que se murió que le enviaba el marqués de los Vélez a su Señoría que haya gloria

–yten más una caxa con dos cuchillos con sus cabos de plata dorados y su cordón y botones de hilo de oro y sirgo

–yten más una silla de caderas con su asiento de cuero colorado que traxo de la guardarropa, y se descargó a Jeronimo, en diez reales

–más unos çestones hechos como cofres con sus llaves, y una silla para la azémila que los trae […]

(pliego 63)

–yten otro libro en pargamino de la carta tercera de Yucatán

–yten otro libro en parche negro de las Sergas de Esplandián

–yten otro libro blanco en pargamino

–yten otro libro en pargamino de Espejo de caballería

–yten dos libros de latín enquadernados con tablas coloradas que son para la noche de Navidad

–las aves que tiene Ramón a su cargo son las siguientes […]

(fol. r)

Lo que se halló en poder de Fran^co^ Gómez y es a su cargo, es lo siguiente

–yten diez y seys casquetes, a real y medio

–yten más tres pares de coraças, doze (fol. v) reales a quatro reales cada par que son los doze reales

–yten sesenta y dos paveses

–yten treinta y quatro pavesinas

–yten veynta y nueve hierros de lança de mano

–yten diez y siete lanças de la gineta que eran cincuenta y tres diéronse dos lanças para poner veletas en los alfaneques y treinta y quatro lanças para la red que se hizo alrededor del bulto del duque mi Señor que haya gloria, quedaron diez y siete lanças

–yten más unos fuelles de fragua con sus cañones de hierro

–yten quatro machos de la fragua

–yten dos pares de tenazas de la fragua las unas quebradas

–yten un yunque de fragua

–yten dos hachas de hierro de cortar leña

–yten una barrena grande

–yten quatro estacas de hierro de carretón

(pliego 64)

–yten una reja de hierro para arar

–yten tres cuñas de hierro de quebrar piedra

–yten un almadana de hierro

–yten dos açadones el uno pico y el otro açadón

–yten una sierra grande

–yten una guarnición de una herrada quebrada el asa

–yten un atril de madera

–yten seys troços de escala de madera

–yten treinta yelmos de torneo, tasáronlos estos yelmos con las espadas en treinta florines

–treynta espadas de torneo con sus manoplas (sic)

–yten una sartén de hierro

–yten tres botes de termentina (sic)

–yten una argolla de hierro con su garabato

–yten un pico y un escoplo grande y otro pequeño

–yten una raedera de cortidor

(fol. v)

–yten dos pares de tijeras y una navaja

–yten un legón

–yten un marco de teja

–yten un baúl

–yten un arca de dos senos

–yten un podón

–yten un asequir (sic) y una hacha quebrada

–yten quatro picos de picar molino

–yten un asador

–yten un compás de madera

–yten más çinquenta y çinco faraones de hierro

–yten un peso de hierro

–yten una tienda rica complida, está falta de algunos cordeles, porque ansí vino de Pamplona

–yten dos barretas y dos palas de hierro para servicio de las tiendas

–yten otra tienda de las varas con su retrete

(fol. r)

–yten otra tienda azul y leonado llevola el duque mi Señor que es agora

–yten un alfaneque grande

–yten dos serones con alfaneques para servicio

–yten una tienda para la cozina que se hizo en Pamplona

–yten una tinaja y dos ollas

–yten dos cántaros de barro

–yten dos tajaderos quebrados

–yten más çiento y doze escopetas con sus llaves y atacadores

–yten más una pica de fresno, porque de quatroçientas y siete picas se pasaron las quatroçientas y seys a la cámara de los moços de espuelas por mandado del duque mi Señor que haya gloria

–yten más treinta y quatro lanças de armas

–yten está en la tronera de la torre del homenaje un poto de sal

–yten más veynte y quatro çeladas, tasaron cada una de estas a tres reales

–yten más ocho çeladas, a tres reales la tasaron cada una [en blanco]

(fol. v)

–yten más doze capacetes y un morrión y una çelada de coselete, a tres reales cada una

–más quarenta y tres bolsas para dar a los escopeteros

–yten más diez y seys baberas, entran estas con las çeladas

–yten unas platas con sus braçales y sus quixotes y sus grebas y sus guardabraços y sus manoplas, tasáronse en un castellano

–yten otras platas con sus quixotes y grebas y tres peçizuelas de arnés desguarnesçidas, tasáronse en un castellano

–yten más siete pares de grebas, a dos reales cada par

–yten más tres baberas y una çelada, en tres reales

–yten un arca blanca que se hizo para poner candelas

[al margen:] Fortaleza de Cuéllar

Lo que está a su cargo de pertrechos e armas al alcayde Alonso Vélez de Guevara es lo siguiente

–yten quatro pares de platas de arneses

–yten más otras dos pares de platas viejas

(pliego 65)

–yten quatro pares de quixotes de arneses

–yten quatro pares de grebas

–yten çinco pares de braçales

–yten un par de guardabraços

–yten nueve armaduras de cabeça

–yten çinco capacetes con sus baberas

–yten dos baberas la una vieja

–yten quatro çeladas las dos con sus vistas y las dos sin ellas, a peso de hierro a çinco mrs la libra, tasaron todas estas armas

–yten más quinze pares de coraças seys reales cada par

–yten çinco ballestas de palo fuertes tasáronlas en çinco reales

–yten doze ballestas de pie, tasáronlas a dozientos mrs cada una, dos mill y quatroçientos mrs

–yten siete ballestas fuertes de juego de las de Magaz de azero, tasáronlas cada una a siete reales y medio, mill y seteçientos y ochenta y çinco mrs

–yten una ballesta de siete libras de azero

(fol. v)

–yten más otras dos ballestas de azero fuertes, en dos castellanos, noveçientos y setenta mrs

–yten más otra ballesta fuerte de juego de azero

–yten más tres ballestas de pie en diez y nueve reales

–yten más otra ballesta fuerte, en un ducado

–yten más otra ballesta fuerte de pie, ocho reales

–yten más otras tres ballestas de pie, en veynte reales

–yten más tres mandiletes viejos

–yten más quatro garruchas de hierro, en veynte reales

–yten más siete garruchones de hierro para armar ballestas, a dozientos mrs cada uno

–yten más un martinete para armar

–yten más otra garrucha, en tres reales

–yten más tres pares de poleatos (sic), a veynte y çinco cada uno

–yten más ocho lanças con hierros en [en blanco]

(fol. r)

–yten en una arca quarenta dozenas de saetas de almazén, no había más de treinta porque las otras estaban perdidas de carcoma, a veynte y çinco la dozena y el arca en quatro reales

–yten en otra arca ochenta dozenas de saetas de almazén faltan doze dozenas que estaban perdidas, quedan en sesenta y ocho dozenas a real cada dozena y el arca en çinco reales

–yten más quatro hazes de almazén de astas en un real porque están carcomientas (sic)

–yten çinco çintos de armar ballestas, en quatro reales

–yten más en otra arca trezientas y veynte madexuelas de bramante

–yten más treze pares de alpargates (sic), a medio real

–yten un çestillo con cola, en medio real

–yten doze hierros de lança de mano, en real y medio

–yten doze mamadrones (sic) de cáñamo, en veynte y quatro mrs

–dos varas de estaño para pelotas gastose la una, tasaron la que quedó, en dos reales

(fol. v)

–más en un çesto trezientas pelotas de serpentinas

–yten más sesenta y seys abrojos de hierro, faltan dos, tasáronlos a maravedí

–yten más en otro çesto sesenta y siete pelotas de hierro, a veynte y çinco mrs cada una

–yten más en un çestico sesenta y çinco pelotas medianas de hierro no había más de çinquenta y seys, a çinco mrs

–yten más en una bolsa çiento y ochenta y çinco pelotas de espingardas, en real y medio

–yten çinco paveses viejos, los tres a real que son razonables y los dos que no valen nada

–yten çinco brujacas de cuero para espingarderos

–yten dos moldes de hazer pelotas de espingardas de piedra, tasáronlos en diez y seys mrs

–yten más un arca vieja con cosas de botica, no tiene nada el arca, se tasó en un real

–yten tres pares de grillos y dos argollas de otro, en dozientos y treinta mrs

–yten más dos barras de hierro, en quiºs mrs

(pliego 66)

–yten más la campana que está ençima de la torre, hase de tasar

–yten más dos emplentas de esparto para esteras

–yten dos alquitaras de plomo, en treinta y seys mrs

–yten unas platas con sus escarçelas y quixotes y grebas, y braçales, y çelada y barbote y un guardabraço derecho, a peso de hierro, a çinco mrs la libra

–yten un mortero de piedra para moler pólvora, no vale nada

–yten un talegón con piedra açufre, gastose la piedra açufre, el talegón, en ocho mrs

–yten dos truenos con sus servidores

–yten quatro zebratanas (sic) de hierro con servidores

–yten tres gorguzes con servidores
–yten una espingarda de fruslera, encureñada
–yten dos espingardas quebradas
–yten más otras quatro espingardas
–yten más dos espingardones con sus atacadores
(fol. v)
–yten más un barreno, dio otro el alcayde tasáronlos [en blanco]
–yten dos tiros en cureña, dos con sus servidores
–yten una tinaja para pólvora, en dezisiete (sic) mrs
–yten dos talegones de salitre en que hay nueve arrobas y veynte y nueve libras
–yten un talegón sin piedra açufre
–yten una sartén para hazer pelotas, en ocho mrs
–yten dos çedaços y otros dos de sedas
–yten çinco brúxulas de hierro, en treinta mrs
–yten un martillo de orejas, veynte y çinco mrs
–yten un servidor de zebratana (sic)
–yten una artesa para hazer pólvora
–yten una cuchar (sic) de hierro quebrada, quatro mrs
–yten dos morteros de piedra de hazer pólvora
–yten tres tornos de armar ballestas (fol. r) que el uno vale nada, tasáronse en doze reales
–una maroma grande, está hecha pedaços
–yten una honda del yngenio con su guindaleta podrida no vale nada
–yten un mástel del yngenio
–yten dos lombardas con sus servidores
–yten dos pasavolantes con sus servidores
–yten dos quartagos
–yten dos servidores sin tiros, el uno reventado
–yten dos serpentinas con sus servidores
–yten tres truenos
–yten un trueno que está sobre el cubo de fuera
–yten quatro camas encaxadas
–yten una mesa larga con dos bancos
–yten dos arcas que están esputal (sic) del alcayde
–yten el exe de hierro del yngenio
(fol. v)
–yten tres dornajos (sic) para çuçenas (sic)
–yten un arca grande que tiene el alcayde en la bodega

–yten más quatro lançones

–yten más se le carga un almirez grande con su mano de metal y la mano de hierro, que se compró en ochenta y siete reales y medio

–yten más tres manos de palo para moler pólvora, en ocho mrs

–yten tres arrobas y treinta y çinco libras de salitre

–yten más çinco ballestas de pie que traxeron de Buengrado, tasáronlas en quatro ducados

–yten más seys arrobas y nueve libras de piedra açufre en un pipote, hase gastado de ello, hay agora tres arrobas y media

–yten más diez arrobas de plomo, hase gastado desto en hazer pelotas

–yten más doze dozenas de tiros finos para ballestas

–yten más veynte dozenas de tiros de almazén, faltaron dos dozenas, a real cada dozena que faltaron quando las Comunidades que se gastaron entonçes

(pliego 67)

–yten más una piqueta para el molino, diez y siete mrs

–yten unas gafas que se hizieron para una ballesta, en tres reales

–yten más seys moldes de hierro que se hizieron para espingardas, en quatro reales y medio todos

–yten más una caldera que se compró para el salitre y otra que se baxó de la cámara de mi Señora la duquesa que haya gloria, en çinco reales amas a dos

–yten más un tirillo de campo de metal que se compró de un artillero de Olmedo en ocho ~~reales~~ [tachado] ducados

–yten más otro tirillo pequeño de campo de metal que traxo Martín de Cáçeres de Medina, que costó tres ducados

–yten más otro tirillo de metal que tiene las armas de su Señoría

–yten más siete tirillos de metal los dos reventados

–yten más çinco quintales y treinta y siete libras de salitre que se traxeron agora de Chinchón, y más cierto salitre que hizo Juan López artillero del duque mi Señor que haya gloria

(fol. v)

–yten más çiertos serones en que hay çiento y veynte y nueve coseletes enteros y veinte y un cosoletes sin espaldares, de los quales dio ocho para llevar a la Codosera, y otros treze petos con sus çeladas y barbotes e dos braçaletes enteros y treinta y ocho çeladas de hombres de armas y capacetes con diez y seis barbotes, lo qual estaba a cargo del camarero y mandó el duque mi Señor que haya gloria que se pusiesen en poder del alcayde en la torre y se le carga, tasaron los coseletes enteros a quiºs y los petos a duzientos mrs

–yten más está en poder del dicho alcayde quinze arrobas y sesenta y dos libras de salitre

–yten más otras tres arrobas de salitre reafinado (sic)

–yten más ocho arrobas de pólvora

–yten más dos brúxulas de hierro para tiros que pesaron diez libras a diez mrs

–más dos aljabas, que se tasaron en diez y siete mrs

–más dos hierros para tiros, que se tasaron en un real

–más una sierra que no estaba cargada, tasose en dos reales

(fol. r)

–más un garruchón, en dozientos mrs

–más dio el alcayde dos chapas de hierro, que pesaron seys libras

Cuevas camarero

–más se me cargó quatro planas de plata de seys que había hecho Antonio de Samiguel (sic) y se tornaron a deshacer los dos por manera que quedaron quatro que pesaron un marco y una onça y quatro ochavas y media, tasáronlo en dos mill y dozientos y diez el marco

[…]

(pliego 83)

–veynte y dos lanças de armas que están sin roquetes e arandelas, las tasó a real y medio cada una que son, hay veynte y çinco […]

(fol. v)

–Seys lançones que se compraron para tener a la puerta, falto uno de estos

–Lo qual todo tasó en los dichos preçios arriba dichos e declarados que suman catorze mill y seteçientos y çinquenta y tres mrs en presencia del dicho Gutierre de Mercado e del liçençiado Gonçalo Pérez teniente, e para el juramento que hizo que en la dicha tasa no había habido fraude ninguno e ansí lo declaró e tasó siéndole mostrados todos los dichos bienes, testigos que fueron presentes a lo que dicho es Alonso de Lumbrales e Pedro de San Juan clérigo e Alonso del Valle portero e yo el dicho escribano, Gutierre de Mercado, el liçençiado Pérez, va escrito entre renglones o diz çinco vala e yo Fran^{co} de Halaejos escribano público sobre dicho presente fui a todo lo que dicho es, en uno de los dichos testigos e de pedimiento de Alonso de Lumbrales e de mandamiento del dicho señor corregidor esta escritura fize escrevir según que ante mí pasó e por ende fize aquí este mío signo que es a tal testimonio de verdad Françisco de Alahejos

La Codosera

–Tasaçión de pertrechos y bastimentos de la villa de la Codosera

Muy yll^{e} Señor

–Don Luis de la Cueva e don Bartolomé de la Cueva e don Diego de la Cueva e Alonso Vélez de Guevara alcayde en nombre y como curador de doña María e don Pedro de la Cueva besamos las yllustres manos de vra Señoría y le suplicamos sea servido de enviar a mandar al alcayde de la fortaleza de la Codosera envíe por ynventario tasados los bienes y peltrechos y armas y bastimientos que en la dicha fortaleza están por ante la justicia y escribano en lo qual resçebiremos mrd y que sea con el primero que a vra Señoría venga, don Bartolomé de la Cueva, don Diego de la Cueva, Alonso Vélez

–Alcayde e corregidor de la mi villa de la Codosera por parte de los señores mis hermanos me es pedido que yo haga tasar los pertrechos e bastimentos e munición que están en la

fortaleza de esa mi villa como por esta petición vereys, por ende yo vos mando que tomeys dos personas q sepan e tengan noticia de las dichas cosas e por ante escribano con juramento que primero hagan tasen el valor de todas las dichas cosas que en la dicha fortaleza están la qual dicha tasación que ansí se hiziere firmada de vros nombres e signada de escribano me la enviad con esta provisión para que se asiente acá con los otros bienes que quedaron del duque mi Señor que haya gloria e por la presente mando al mayordomo de la dicha mi villa que pague a los dichos tasadores su trabajo e las otras costas que sobre ello se hizieren e lo asiente con los otros gastos que hizo en vida del duque mi señor e no fagades al fho en la mi villa de Cuéllar a quatro días del mes de agosto de quiºs y veynte y seis años, el duque/ por mandado del duque mi Señor/ Martín de Cáçeres

En la villa de la Codosera dentro de la fortaleza de la dicha villa a veynte y ocho días (fol. v) del mes de agosto año del nasçimiento de nro Salvador Jhu Xpo de mill y quiºs y veynte y seis años el señor Bernaldino Ruiz de Castañeda alcayde de la fortaleza y el señor Bartolomé Andrada corregidor de la dicha villa por un tenor de una provisión del muy yllᵉ Señor don Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque conde de Ledesma y de Huelma Señor desta dicha villa a ellos dirigida el original de la qual va dentro desta escritura hizieron tasar los pertrechos e armas y bastimentos desta dicha fortaleza a Bartolomé Sevillano herrero e a Franᶜᵒ Guevara verguero de ballestas e a Diego Sanz cureñero vezino e moradores de la villa de Alburquerque sobre juramento que dellos tomaron e resçibieron en presencia de mí Juan Çid escribano público de esta dicha villa a la mrd del dicho Señor duque mi señor estando presentes por testigos Álvaro de Sequera mayordomo de su Señoría e Baltasar criado del señor alcayde

–primeramente una serpentina pequeña con su servidor, en seys ducados

–yten una zebratana pequeña con su servidor, en quatro ducados

–yten media lombardeta con dos servidores, en dozientos mrs y porque los servidores se pueden aprovechar lo ponen e tasan en trezientos mrs

–yten dos barras de hierro la una de un palmo y la otra pequeña en que se apodó, en veynte y çinco libras que son çiento y çinquenta mrs

(pliego 84)

–yten un candil carnisçero, en diez mrs

–yten más ocho espingardas, a quatro reales unas con otras que son treinta y dos reales

–yten doze escopetas con sus atacadores de palo, fueron tasadas cada una a quatro reales que son por todos mill y seysçientos y treinta y dos mrs

–yten ocho coseletes con sus çeladas y barbotes sin espaldares ni braçales, tasáronse en ochenta reales dos myll e setºs e veynte mrs

–yten quatro ballestas de pie las dos quebradas, todas quatro en dos ducados

–yten tres ballestas de garruchas con dos garruchas, fueron tasadas en quatro ducados

–yten un hierro del molino de braço, treinta y seys mrs fue tasado

–yten dos picos de hierro, en tres reales

–yten seys casquetes viejos y rotos, que no valen cosa ninguna ni por hierro

–yten dos çeladas viejas, que no valen nada ni para hierro

–yten ocho capacetes con sus baberas viejas, que no valen nada ni para hierro

(fol. v)

–yten honze dozenas de pasadores con sus casquillos y el ancho de xaras con sus casquillos es todo almazén, tasáronlo todo en ocho reales

–yten dozientas y setenta pelotas de espingardas, en dos reales

–yten molde y medio de hazer las dichas pelotas, en veynte mrs

–yten una lança de armas, en un real

–yten quatro pares de coraças viejas, que ni el hierro no ni para hierro ni para otra cosa ninguna no vale nada

–yten un seguronçillo quebrado, en çinco mrs

–yten una caldera mediana, que vale dos rs

–yten dos asadores de hierro pequeños, en doze mrs

–yten un tapial viejo quebrado, en veynte maravedís

–yten media dozena de bolsas de espingardas rotas, que no valen cosa

–yten un hierro de un tiro, que no sirve, en veynte y çinco mrs

–yten un herrojo grande, en tres reales

(fol. r)

–yten una açada quebrada, en medio real

–yten una guindaleta, çien mrs […]

–yten dos talegones el uno de salitre y el otro de piedra açufre

–otro talegón de pólvora, en nueve reales

–yten un talegonçillo de tener pólvora […]

Entran las cosas de la iglesia […]

(pliego 85)

Alburquerque

–Ynventario y tasa de los pertrechos y bastimentos y munición que quedaron en la fortaleza de Alburquerque quando el duque mi Señor don Fran^{co} que haya gloria fallesçió

Muy ylle Señor

–Don Luis de la Cueva y don Bartolomé de la Cueva e don Diego de la Cueva e Alonso Vélez alcayde en nombre y como curador de doña María e don Pedro de la Cueva besamos […]

En la villa de Alburquerque primero día del mes de setiembre año del nasçimiento de nro salvador Jhuxpo de mil y quiº̣s y veynte y seys años dentro en la fortaleza de la dha villa el señor Garçía d'Arze alcayde de la dha ~~villa~~ [tachado] fortaleza […]

(pliego 86)

(fol. v)

Lo que se halló en la torre del homenaje de armas y bastimentos

–veynte pares de coraças, tasáronse en tres ducados porque no valen nada salvo para nesçesidad

–nueve capacetes con ocho baberas, tasáronse en dos ducados

–tres çervilleras, en trezientos mrs

–veynte y dos casquetes, en dozientos mrs

–treynta y çinco ballestas de garrucha y pasapié con sus poleas, las dos de estas no valen nada porque era de palo, las ballestas de pasapié se tasaron a ducado y las diez garruchas y poleas a medio, de manera que son treinta y ocho ducados que es por todo

–veynte espingardas con ocho atacadores y tres barrenos para ellas, en dos mill y seteçientos y veynte mrs

–veynte y quatro paveses grandes a tres reales y las pavesinas a medio real porque estaban eran seys pavesinas montose en todo dos mill y quiºs y çinquenta mrs

–unos manojos de saetas labradas se tasaron en [en blanco]

–diez astas de lanças dize el alcayde que se pudrieron

–los tres toneles de palo y dos seras de sa(pliego 87)litre el un tonel estaba quebrado y vazío y el salitre está en un espuerta, pesó nueve arrobas lo de los toneles y las seras de salitre pesaron seys, tasose el arroba a dozientos y çinquenta mrs tres mill y seteçientos y çinquenta mrs

–las dos seras de piedra açufre una pesa dos arrobas y la otra dize el alcayde que se gastó el año de la Comunidad para llevar a Mombeltrán, tasose en quiºs mrs las dos arrobas

–unas madexas de cuerdas de ballestas que pesaron quinze libras, tasose en trezientos y quarenta mrs

–treynta y quatro dozenas de pasadores, dize el alcayde que se han gastado más de la mitad, tasáronse los otros en çiento y veynte mrs

–quarenta y una hondas e más otras treynta y quatro más pequeñas, tasáronse en dozientos y setenta y dos mrs

–los çinco candados de cubo, se tasaron en seysçientos y ochenta mrs

–çinco cobertores de aljibes de cobre, se tasaron en dos mill mrs

(fol. r)

–veynte costales de salitre que tienen fasta sesenta arrobas, tasáronse en seys mill y seteçientos y çinquenta mrs los otros çinco, dize el alcayde que se gastaron en el año de la Comunidad y dello se llevó a Mombeltrán

–otros ocho costales de salitre, dize el alcayde que se gastaron que eran los que debía Antonio de Cuéllar

–muchos manoxos de xaras de almazén, se tasaron en çiento y veynte mrs

–tres barrenas, quatro reales

–una barra de hierro, dize el alcayde que se gastó en servicio de la casa y lo que della quedó se tasó en quarenta y ocho mrs

–un pico, dize el alcayde que se gastó en servicio de la casa

–dos escoplos, en veynte mrs

–una plana, en veynte mrs

–las dos barretas pequeñas que se gastaron en año de la Comunidad para hazer pelotas que se tiraron, lo que dellas quedó pesó una arroba de plomo, tasose a diez la libra el dicho plomo

(fol. r)

–un garabato de hierro que se gasto en hazer unas argollas para los endamios (sic)

–un çepillo, no vale nada

–tres çerraduras grandes, se tasaron en sesenta mrs

–otro çepillo con cosas para atavío de ballestas, tasose en un real

–quatro paveses viejos, no valen nada

–dos pares de grillos, en çinco reales de plª

–un torno de ballestas fuertes, en dozientos y sesenta y çinco mrs

–tres barrenitas, que se quebraron en el servicio de la casa según dize el alcayde

–Siete arneses viejos, que no valen nada ni para hierro, tasáronse en quiºs mrs

–una sierra, en veynte y çinco mrs

–la olla de cobre donde estaban las pelotas, dize el alcayde que se gastó en la campana

(fol. v)

–unas pocas pelotas de plomo y hierro que estaban en la olla arriba dicha, tasáronse las de plomo en çiento y ochenta y çinco mrs y las de hierro en quiºs mrs, son por todos seysçientos y ochenta

–halláronse en la torre sesenta hierros sin astas, tasaron en seysçientos mrs

–unas xaras que están en la torre sin casquillos, tasáronse en mill mrs

–una açuela de cabresto (sic), en real y medio

–una maroma vieja, en seysçientos mrs

–un arca grande, se tasó en un ducado y la arca pequeña no vale nada

–los nueveçientos están hechos pedaços, no valen nada

–En la bodega de la torre del homenaje estaba lo siguiente, dos tinajas medianas con çierto azeyte corrompido, no vale nada […]

(pliego 88)

En la Corujera (sic)

–Siete maromas y la otra grande, se tasaron en diez mill mrs

–los hierros de yngenio y aparejos, dos mill mrs

–una ballesta de palo, no vale nada

–un montón de pieças de arneses, no valen nada ni para hierro según dixeron los maestros

–çinco cargas de carbón para pólvora, tasose en dozientos y çinquenta mrs

(fol. v)

El artillería

–las dos lombardas viejas que están en el (fol. r) corral cabe las reliquias, tasáronse en quarenta quintales, están quebradas, no se puede tirar con ellas según dize el alcayde, e para aprovechar el hierro haría más costa que ellas valen, y para se estar ansí tasáronse en doze mill mrs

–un quartago con su servidor, en çinco mill y seteçientos y ochenta mrs

–Dos medias lombardetas con sus servidores, en tres mill y quiºs mrs

–otras dos medias lombardetas mayores, en siete mill mrs

–quatro rabodoquines con sus servidores, en ocho mill y quatroçientos mrs

–Siete zebratanas, la una se quebró, tasáronse en mill y quatroçientos mrs

–tres zebratanas con sus servidores, el uno se quebró según dize el alcayde que se gastó en adereçar los otros tiros, tasáronse los dos en dos mill e quatroçientos y cincuenta mrs

–un trueno con su servidor, en un ducado

Bastimentos […]

(fol. r)

–las siete cureñas y encabalgaduras y avancuerdas ya están tasadas en la torre del homenaje donde ellas están

–está tasado el husillo con las armas de la torre del homenaje con las armas que se tasaron, tasose el torno de armar ballestas en çinco reales de plata

–las quatro dozenas de madexas de hilo están ya tasadas en la torre del homenaje

–las dos vanastos para tener hierro, en veynte mrs

–de las quatro libras de cola, no estaba sino un poco, tasose en veynte mrs

–las noventa y nueve libras de hierro, dize el alcayde que son gastadas en chapas e otras cosas para los tiros […]

–de las sesenta e çinco pelotas de piedra hanse gastado más de la mitad según dize el alcayde, tasáronse las otras en tres reales

–el quintal de piedra açufre, dize el alcayde que nunca lo metió en la fortaleza el mayordomo Miguel Velázquez y dize el alcalde mayor que ansí está declarº en la pesquisa secreta

(pliego 89)

–dozientas y diez y seys fanegas de trigo tasáronse en veynte y un mill y seysçientos mrs

–tres moldes de hazer pelotas de piedra en real y medio […]

Las armas que traxo Miguel Velázquez

–las quinze escopetas, se tasaron a quatro reales

–seys falconetes quatro grandes y dos pequeños, en diez y ocho mill y seysçientos mrs

–diez y seys coseletes con sus çeladas y barbotes, en seys mill y quatroçientos mrs

–dos moldes para hazer las pelotas para los falconetes, en un ducado

–una arca grande, que costó de Juan de Alburquerque doze reales

–dos artesas grandes que valen ochoçientos e çinquenta mrs//. Garçía Darzes el batir Andrada/ va testado o diz frontal no le empezca y ençima de lo tildado o diz frontal vala/ e yo Antonio de Cáçeres escribano público sobre dicho presente fui en uno con los dichos testigos y fui presente con el dicho señor alcayde e señor alcalde mayor e vi hazer la dicha validaçión e tasaçión según que va en esta seys hojas y más esta en que va mi signo por ende fiz aquí este mío signo a tal en testimonio de verdad/ Antonio de Cáçeres escribano público

Mombeltrán

–tasaçión de los pertrechos y bastimentos y muniçión de la fortaleza de la villa de Monbeltrán

Muy yll^{e} Señor

–Don Luis de la Cueva e don Bartolomé de la Cueva e don Diego de la Cueva e Alonso Vélez de Guevara alcayde como curador de los señores doña María de la Cueva e don Pedro de la Cueva, suplican a vra señoría sea servido de mandar escrevir al alcayde de la villa de Mombeltrán con este mensajero que aquí está para que haga escrebir los bastimentos que en la dicha fortaleza están por ynventario, y ansí escritos los haga tasar por personas que dello sepan y hecha esta tasaçión la mande enviar ante vra señoría con el primero mensajero que venga, y en ello vra señoría nos hará mrd, don Luis de la Cueva, don Bartolomé de la Cueva, don Diego de la Cueva, Alonso Vélez

–alcayde y corregidor de la mi villa de Mombeltrán, por parte de los señores mis hermanos me (fol. r) es pedido que yo haga tasar los pertrechos e bastimentos e muniçión que están en la fortaleza desa mi villa como por esta petiçión vereys, por ende yo vos mando que tomeys dos personas que sepan e tengan noticia […]

En la fortaleza de la villa de Mombeltrán a siete días del mes de julio año del Señor de mill y qui^{o}s y veynte y seys años Fran^{co} Velázquez alcayde de la dicha fortaleza por el muy yll^{e} e muy magnífico señor don Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque conde de Ledesma e Huelma etc, nro señor e señor de la dicha villa e fortaleza y el señor bachiller Hernán Pérez corregidor en la dicha villa de Mombeltrán e su tierra por su Señoría por virtud de una provisión firmada de su Señoría y en las espaldas della una petiçión firmada de los muy magníficos señores don Luis de la Cueva e don Bartolomé de la Cueva e don Diego de la Cueva e de Alonso Vélez alcayde de la fortaleza de Cuéllar e la qual provisión original se envió a su Señoría (fol. v) e por virtud de la dicha provisión de su Señoría hize comparesçer ante sí a Sancho Riangifo morador en el lugar de Lança Hita e Juan Hernández vecinos de la dicha villa para tasar e que tasen todas las armas y pertrechos e municiones que están en la dicha fortaleza e para que mijor (sic) e más justamente tasen las dichas armas e pertrechos e municiones el dicho señor corregidor resçibió juramento sobre la señal de la cruz sobre que sus manos pusieron corporalmente de los dichos Sancho Rengifo e Juan Hernández e de cada uno dellos los quales juraron en forma e dixeron sí juro e amén e so cargo del juramento les fue encargado por los dichos alcayde e corregidor que bien y fielmente y en Dios y sus conçiençias tasarán las dichas armas e pertrechos y

municiones, e las dichas armas e municiones e pertrechos que les fueron mostradas e tasaron los dichos tasadores son las siguientes, testigos Garçía de Villagrán e Alonso de Cuéllar

–Catorze pares de coraças viejas despedaçadas, dixeron los apreçiadores que no hallaban qué apresçiar en ellas, que no valían nada

–unas platas, que no valen más de para hierro y por eso no las apresçiaron

–ocho armaduras, tres capacetes con sus baberas, dos casquetes de aventalla, dos vicoquines viejos, que son las dichas ocho armaduras, en trezientos y cincuenta mrs

–treynta y nueve paveses y pavesinas quebradas, dixeron los apresçiadores que no los apresçiaban porque no valían más de para madera

(pliego 90)

–ocho ballestas de garrucha de azero con seys garruchas cada una, a tres ducados que se montan nueve mill mrs

–un martinete de madera, en medio real

–diez y siete ballestas una con otra e con nueve pares de gafas

–ocho çintos de armar con sus poleas sin machos, dos reales

–hasta dozientas astas con sus casquillos, se justipresçiaron en quiºs y setenta y ocho mrs

–ochenta saetas desbastadas, ochenta mrs

–çincuenta casquillos para saetas, a maravedí cincuenta mrs

–seys carcajes, no se justipresçiaron porque no valieron nada

–ocho aljabas, no se justipresçiaron porque no valían nada

–diez y siete madexuelas de bramante, se justipreçiaron en ochenta y çinco mrs

–más se justipreçiaron veynte y seys es(fol. v)copetas con un par de moldes para las pelotas y con veynte y tres bolsas para la pólvora, una con otra a çinco reales que se montan quatro mill y quatroçientos y veynte mrs

–dos espingardones antiguos, se justipresçiaron a tres reales dozientos y quatro

–más otros dos que reventaron, y no se justipresçiaron porque no valían nada

–más dos arrobas y çinco libras de plomo, se justipresçiaron a ocho mrs que se justipresçió todo en quatroçientos mrs

–más se justipresçiaron nueve arrobas y nueve libras de salitre, todo en tres mill y quiºs

–Siete arrobas de pólvora las çinco de ginesa (sic) e las dos de menudo, justipresçiose lo gineso en dos mill mrs, las dos de menudo de escopeta a real la libra que se montan en todo tres mill y seteçientos mrs

–más se justipresçió un arroba y onze libras de piedra çufre, en trezientos y sesenta mrs

–Diez y nueve pelotas de zebratana de hierro y de pelotas chequitas de hierro como bodoques, que pesaron veynte libras, dozientos mrs

–un candado de cubo viejo, no se justipresçió (fol. r) por esta viejo carcomido y podrido

–una lombarda mediana con su servidor, en tres mill y dozientos y çinquenta mrs

–más çinco tiros, los quatro medias lonbardetas y la otra un pasamuro, que se justipresçió en tres mill y dozientos mrs

–tres morteruelos pequeños, en dozientos mrs

–dos molinos para moler pan, que se justipresçiaron en seysçientos mrs

–más çiento y doze tiros para las ballestas fuertes, dos ducados

–hasta çincuenta dozenas de palos de madroños, dos reales

–dos roldanas de madera con sus clavos de hierro, cincuenta y un maravedís […]

(fol. v)

–veynte libras de clavos y clavijas, se justipresçiaron en dozientos mrs

–un torno para armar las ballestas, en quatro reales

–quarenta y nueve ovillos de hilo de bramante, que se justipresçiaron en trezientos y catorze mrs

–veynte lanças ginetas, a real, seysçientos maravedís

–doze picas, a real

–doze lançones, a real

–çien picas, que se justipresçiaron a medio real

–veynte petos con sus braçales e baberas y morriones, a ducado son siete mill y quiºs

–treynta medidas de hoja de lata para las cargas de las escopetas, en un real

–quatro capas de sayal, están rotas hechas pedaços, no se justipresçiaron

–una artesa y dos çedaços para la pólvora, se justipresçiaron en dos reales […]

(pliego 91)

–dos mosquetes de metal, en tres mill y seysçientos

–más otros quatro tiros de metal que se llaman búzanos, en quatro mill mrs

–una caldera, en doze reales quatroçientos y ocho mrs

–más diez y seys libras de pelotas de plomo pequeñitas para las escopetas, a ocho mrs, que son çiento y sesenta mrs

–una libra de cordeles para las escopetas, veynte y çinco mrs

–Franco Velázquez, el bachiller Pérez […]

Huelma

–Tasa de los pretrechos y bastimentos (fol. v) que quedaron en la fortaleza de la villa de Huelma […]

(fol. r)

En la villa de Huelma que es del ~~duque mi señor~~ [tachado] muy yllᵉ señor don Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque conde de Ledesma e de la dicha villa de Huelma etc, my señor, en seys días del mes de agosto año del nasçimiento de nro salvador Jhu Xpo de mill e quiºs y veynte y seys años, este día el muy noble señor Gonçalo Rodríguez de Ormaza, alcayde y corregidor en esta villa dio y entregó a mí Pero Gutiérrez escrivano púco en la dicha villa una provisión de su yllᵉ Señoría escrita en las espaldas una petición y firmada de su nombre y refrendada de Martín de Cáçeres, su tenor de la qual es este que se sigue […]

E después de lo suso dicho en este dicho día e mes e año suso dicho, en la caballeriza de la fortaleza de la dicha villa donde estaba la dicha munición, estándo presentes el dicho señor corregidor e Antonio de Herrera, mayordomo de su Señoría en la villa de Cuéllar y Juan Álvarez Daça, mayordomo de su Señoría en esta dicha villa, los dichos tasadores tasaron e paresçiaron la dicha munición e pertrechos leyendo yo el dicho escribano por un ynventario que dellos había de quando el dicho señor corregidor resçibio la fortaleza e pertrechos, e los dichos apresçiadores apreçiando en la forma siguiente

–primeramente un tiro de pólvora grande que se llama quartado de una pieça, en seys ducados […].

Doc. 2

1528, 20 de agosto.

Relación de las cosas, bastimentos y pertrechos de la fortaleza de Cuéllar que quedaron del difunto duque, que tenía a cargo Francisco Gómez y se cargaron a Juan [López de Haro] y de Agüero

Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, 164, nº. 32.

Sin foliar.

(fol. r)

Cuéllar

Bastimentos y ptrechos

Juan de Agüero

Las cosas de bastimentos e pertrechos q están en la fortaleza de Cuéllar que qdaron del duq mi señor que haya gloria, las quales tenía a su cargo Fran^{co} Gómez y se cargaron a Juan de Agüero

Primeramente

–diez y seis casquetes– [al margen:] ojo, faltó uno

–treynta e quatro pavesinas– [al margen:] entregolas

–tres ~~pares de~~ [tachado] coraças– [al margen:] entregolas

–sesenta e tres paveses– [al margen:] entregolos

–veynte e nueve hierros de lanças de mano– [al margen:] dio xxxjx son xxxviij^{o}

–diez e siete lanças de la gineta– [al margen:] entregolas

–otros treinta e un hierros de lanças de almazén porq las astas dellos se gastaron en la sepultura del duq mi señor que haya gloria– [al margen:] entregolos

–unos fuelles de fragua con sus cañones de hierro– [al margen:] entregolos

–quatro machos de la fragua– [al margen:] entregolos

–dos pares de tenazas de la fragua las unas qbradas– [al margen:] entregolas

–un yunque de fragua– [al margen:] entregole

–tres maromas [tachado]

–dos hachas de hierro de cortar madera– [al margen:] falta una

–una barrena grande– [al margen:] entregola

–quatro estacas de hierro de carretón– [al margen:] entregolas

–una rexa de arar–[al margen:] entregola

–tres cuñas de hierro pa qbrar piedra y otras cinco cuñas de hierro más pequeñas– [al margen:] entregó las tres

–una sierra grande– [al margen:] entregola

–una guarnición de herrada qbrada– [al margen:] entregola

–un atril de madera– [al margen:] entregole
–seis troços de escala de madera qbrado el uno– [al margen:] entregolos
–treynta yelmos de torneo– [al margen:] entregolos
–treynta espadas de torneo con sus manoplas de azero– [al margen:] entregolas
–onze estacas de hierro pa caballeriza– [al margen:] entregó nueve
(fol. v)
–una sartén de hierro– [al margen:] entregola
–tres botes de tener trementina– [al margen:] entregolos
–una argolla de hierro con su garabato– [al margen:] entregola
–un pico e un escoplo grande– [al margen:] entregolo
–una raedera de cortidor (sic)– [al margen:] entregola
–dos pares de tijeruelas peqñas– [al margen:] entregolas
–un legón– [al margen:] entregole
–un marco de teja– [al margen:] entregole
–un baúl– [al margen:] entregole
–una arca de dos senos que no vale nada– [al margen:] entregola
–un podón– [al margen:] entregole
–un asegur y una hacha quebrada– [al margen:] entregó el hacha qbrada
–quatro picos de picar molino– [al margen:] entregolos
–un conpas de madera– [al margen:]entregole
–çinquenta e çinco faraones de hierro– [al margen:] netregolos
–un peso de hierro– [al margen:] entregole
–una tinaja e dos ollas grandes– [al margen:] entregolas
–dos cántaros– [al margen:] entregolos
–dos tajadores quebrados– [al margen:] entregolos y no están pa cargar
–un harpón de hierro pa poner en un palo pa alçar los mástiles de las tiendas– [al margen:] entregole y está puesto en un palo
–otro harpón puesto en su palo de lança de armas– [al margen:] entregole
–treynta y qtro lanças de armas algunas qbradas– [al margen:] faltó una

Tiendas
–un alfaneque muy grande cumplido con todos sus mástiles y su faldaje con sus cordeles y ocho guyndaletas grandes e ocho estacas de hierro faltan las cuerdas con q se atan a las estacas
–dos alfaneques peqños de servi^{o} con ocho guyndaletas y sus mástiles– [al margen:] el uno destos alfaneques se llevó a Çaragoça pa el S^{or} marqs el mes de abril de dxxxvj
–otro serón con tres alfaneques de servi^{o} con doze guyndaletas y mástiles–

–otro serón con una tienda q se hizo en Pamplona paª la cozina cumplida syn faltarle nada con sus guyndaletas–

(fol. v)

–otro serón con la tienda de las varas verde y leonada con su retrete y qtro estacas de hierro con sus guyndaletas de cáñamo verde y leonado e su veleta– [al margen:] esta tienda se llevó a Çaragoça por mandado del duq mi Sor pa el Sor marqs quando se partió pa Ytalia/ al mes de abril de dxxxvj

–otro serón con el coplón de la tienda ryca con tres guyndaletas y la veleta e otro serón con el faldaje e tres estacas de hierro, tiene esta tyenda y todas las dhas sus mástiles y […]

–un serón con treynta y cinco cuerdas de cáñamo verdes y leonadas paª la tienda ryca y la de las varas–

–en otro serón diez y seys cuerdas de cáñamo y tres guyndaletas para las tiendas–

–otro serón con un alfaneque viejo azul forrado en lienço blanco con sus cordeles

–otro serón con una tienda de lienço blanco vieja con unos cayreles de lana colorada, no tiene ningunos cordeles ny estacas–

–más resçibyó çiento y treze escopetas con dos barrenos e un tajo pa barrenallas, faltan a muchas dellas atacadores– [al margen:] faltan dos

–dos palas de hierro y dos barretas largas de hierro q se hizieron paª armar las tiendas– [al margen:] entregolas

–qrenta y tres bolsas para pólvora– [al margen:] entregolas

–una arca blanca pa tener las candelas de bastimº– [al margen:] entregola

–quatroçientas y siete picas– [al margen:] entrego quatroçientas cinco

–dos machos de hierro y qtro machos de palo paª armar las tiendas– [al margen:] un macho destos llevaron a Çaragoça con las tiendas de arriba– [al margen:]el uno destos machos de palo llevaron a Çaragoça el año de dxxxvj

–un hierro de molino de mano– [al margen:] entregole

–una rexa como pie de cabra paª desquyçiar puertas– [al margen:] entregola

–un pedaço de anjeo q hay en él casy veynte varas– [al margen:] entregó diez y ocho vrs y mª

–veynte y ocho çeladas y quatro çervillejas con diez e nueve barbotes– [al margen:] entregolas

–dos pares de platas de arneses viejos– [al margen:] entregolas

–doçe capacetes syn baberas y dos çervicejas peqñas– [al margen:] entregolo todo

–nueve pares de grebas– [al margen:] entregolos

(fol. v)

–dos pares de quijotes los unos muy viejos– [al margen:] entregolos

–unos braçales– [al margen:] entregolos

–unas manoplas– [al margen:] entregolas

–unos guardabraços– [al margen:] entregolos

–muchos pedaços de hierro viejo– [al margen:] entregolos

–dos arcas grandes blancas q tiene Cuevas la llave dellas–

–dos armafustes de syllas con tres syllas de la brida y una de la gineta y una de mula todas viejas llevaron el un armafuste a la caballeriza […] por mandado del duq my Señor q agora es

Todas las cosas qtenydas en este pliego reçibyó el dho Juan de Agüero heredºs de Franco Gómez e se obligo de las tener a su cargo y dar cuenta dellas a los heredºs del duq my señor q haya glia o a quyen lo hobyese de haber, lo ql reçybyó en el mes de agosto de quiºs y veynte y ocho años a veynte días del dho mes

Juº de Agüero (rubricado)

–çinco estacas de hierro para carretones de artillería– [al margen:] entregolas

–tres morrillos de hierro para carretón– [al margen:] paresçió uno

–una argolla de hierro para carretón de artillería– [al margen:] entregola

–una çesta con unas cadenas viejas de pozo y çiertos clavos y hierros viejos– [al margen:] entregola

–un gorrón de la polea del pozo con dos garabatos qbrados– [al margen:] entregole

–dos calderos del pozo y otra asas de otro caldero–

–un haçadón para coger salitre– [al margen:] entregole

–Una reja pequeña vieja– faltanle dos barrillas– [al margen:] entregola

Juº de Agüero (rubricado)

–treynta y tres lamas de armas/ algunas están sin hierro/ las quales están cargadas atrás

–nueve hierros de picas

–sesenta y un hierros de lança de armas–

Doc. 3

1541.

Relación de las cosas y bastimentos y pertrechos que había en la fortaleza de Cuéllar, que quedaron del duque difunto y que estaban a cargo de Juan [López de Haro] y de Agüero y se dieron a Francisco de Figueroa, mayordomo del pan.

Archivo Ducal de Alburquerque, 164, nº. 69.

Sin foliar.

Cargo de Frco de Figueª

jUdxLj aºs

Las cosas de bastimentos y perterchos que están en la fortaleça de Cuéllar q qdaron del duq mi señor q haya gloria las quales tenía a su cargo Juº de Agüero y se cargaron a Franco de Figueroa mayordomo del pan

[al margen:] Pertrechos Tómese cuenta a Bmé de Figueroa su hijo y cargósele todo lo contenido en estos memoriales con más lo q se halló y se ha hecho de nuevo y lo q faltaba al cabo

Primeramente

–Quinze casquetes

–Treynta y quatro pavesinas

–Tres maças

–Sesenta y tres paveses

–Treynta y ocho hierros de lanças de mano

–Diez y syete lanzas de la gineta

–Treynta y un hierros de lanças de almazén porq las astas de ellos se gastaron en la sepultura del duq mi señor q haya gloria

–Unos fuelles de fragua con sus cañones de hierro

–3–Quatro machos de la fragua

–Dos pares de tenazas de la fragua las unas qbradas

–Un ayunq (sic) de fragua

–Una hacha de cortar madª

–Una barrena grande

–Quatro estacas de hierro de carretón

–Una reja de arar

–Tres cuñas de hierro pa qbrar piedra

–Una syerra grande

–Una guarnición de herrada qbrada

–Un atril de madª
–Seys trozos de escala de madª qbrado el uno
–Treynta yelmos de torneo
–Treynta espaldares de torneo con sus manoplas de acero
–Onze estacas de hierro para caballeriça
–Una sartén de hierro
–Tres botes pa tener trementina
–Una argolla de hierro con su garabato
–Un pico y un escoplo grande
–Una raedera de curtidor
–Dos pares de tijeruelas peqñas
(fol. v)
–Un legón
–Un marco de teja
–Un baúl
–Una arca de dos senos q no vale nada
–Un podón
–Una hacha qbrada
–Quatro picos de picar molino
–Un compás de madera
–Çinquenta e cinco faraones de hierro
–Un peso de hierro
–Una tinaja y dos ollas grandes
–Dos cántaros
–Un arpón de hierro puesto en un palo pa alçar los mástiles de las tiendas
–Otro arpón puesto en su palo […]

tiendas

–Un alfaneq muy grande complido con todos sus mástiles y su faldaje con sus cordeles y ocho guindaletas grandes y ocho estacas de hierro faltan las cuerdas con q se atan las estacas

[al margen:] Este alfaneq se cargó a Gerónimo de San Myn por mandº del duque mi Sor para llevalle a Pamplona, después se ha cargado este alfaneq al dho San Myn se sacaron del serón donde estaba siete guindaletas y siete estacas y se entregaron al dho Figueroa

–un alfaneque peqño con su aparejo de serviº con qºtro guindaletas y su mástile (sic)–

–otro serón con tres alfaneques de servicio con doze guindaletas y mástiles–

–otro serón con una tienda q se hizo en Pamplona pa la cozina cumplida syn faltalle nada con sus guindaletas–

[al margen derecho:] esta tienda se sacó para llevar a Pamplona y puso con las demás q se habían de llevar q están en la cámara de los moços de espuelas junto a la q ellas estaban con todo su aparejo

–otro serón con el coplón de la tienda rica con tres guindaletas y la voleta (sic)–

[al margen derecho:] también se sacó este coplón con su soga maestra y estaca de hierro y el medio mástil ~~y un~~ [tachado] qs el troço q se pone en lo alto, y con él el tajadero con las armas de la Cueva y sufridores con la veleta y coletas de lo alto

–otro serón con el faldaje y tres estacas de hierro tiene esta tienda y todas las dhas sus mástiles y cumbres–

–un serón con treinta y çinco cuerdas de cáñamo verdes y leonadas para la tienda rica y la de las varas–

–otro serón diez y syete cuerdas de cáñamo y tres guindaletas pa las tiendas–

–otro serón con un alfaneq viejo azul forrado en lienço blanco con sus cordeles–

–otro serón con una tienda de lienço blanco viejo con unos cayreles de lana colorada no tiene nyngunºs cordeles ny estacas–

(fol. r)

–más rº çiento y onze escopetas–

–dos palas de hierro y dos barretas largas de hierro e se hicieron pa armas las tiendas–

–quarenta y tres bolsas pa pólvora–

–un arca blanca para tener las candelas del bastimº

–quatroçientas y cinco picas–

[al margen:] las quatro picas de estas están en la Serreta– quatro picas de estas se dieron para enastar ~~quatro~~ [tachado] cinco alabardas quando el duq mi Sor se partió pa Pamplona el año de 1544 y quedáronle los quatro hierros dellas al dho mayorº

–un macho de hierro y quatro machos de palo pa armar las tiendas–

–un hierro de molino de mano–

–una reja como pie de cabra pa desquiciar puertas–

–un pedaço de angeo q hay en él diez y ocho vrs y media–

[al margen:] las ocho varas destas dio al maestro pa guarnecer unos reposteros quando el duq my Sor se partió pa la dha jornada porq no había otro entonçes en la cámara

–veynte y ocho çeladas y quatro çevilleras con diez y nueve barbotes–

–dos pares de platas de arneses viejos–

–doze capacetes syn baberas y dos çervilleras pequeñas–

–nueve pares de grebas–

–dos pares de quijotes los unos muy viejos–

–unos braçales–

–unas manoplas–

–dos guardabraços–

–muchos pedaços de hierro viejo–

–dos camafustes de sillas con tres syllas de la brida y una de la gineta y una de mula todas viejas– llevaron el un camafuste a la caballeriza baçan por m^{do} del duq mi señor q agora es–

–çinco estacas de hierro pa carretones de artillería–

–un morrión de hierro pa carretón–

–un argolla de hierro pa carretón de artillería–

–una çesta con unas cadenas viejas de pozo y çiertas llaves y hierros viejos–

–un gorrón de la polea del pozo con dos garabatos qbrados–

–un haçadón pa coger salitre–

–una reja peqña vieja fáltanle dos barrillas–

–treynta y tres lanças de armas algunas sin hierros–

–nueve hierros de picas–

–sesenta y un hierros de lanças de armas–

Digo yo el dho Fran^{co} de Figueroa q están a mi cargo todas las cosas contenidas en estas tres (fol. v) planas las quales qdo y me obligo devolver cada e quando que me fueren pedidas e demandadas e de las dn^{e} e entregar a quien el duq mi señor mandare y por q […] firmé de my nombre fha a diez de en^{o} de iUdxLi a^{o}s

Fran^{co} de Figueroa (rubricado)

–más se le cargan al dho mayordomo dos medias f^{s} y dos m^{o}s çelemines y un ti^{o} y m^{o} q^{o}r todo herrado y sellado q se hizo el año de jUdxxxix–

[al margen:] la una destas entregó al mayor^{o} del pan y la otra se qbró

Fran^{co} de Figueroa (rubricado)

–más se me carga un candado q se hizo el año de iUxLvy pa una cám^{a} donde están los pertrechos– [al margen:] cargose

–más se entregaron dos líos de sogas de cáñamo para las tiendas que pesaron– [en blanco]–

[al margen:] volviéronse a p^{a}g

Lo q falta deste cargo es lo siguiente

–un casquete aunq va cargado

–falta un pavés

–veynte y ocho lanças de armas

–sesenta hierros chiquitos para ellas

–diez varas de angeo

–un candado [tachado]– [al margen:] pareció

Doc. 4

1546, 1 de mayo.

Inventario de armas y pertrechos que recibió Beltrán López de Inestrosa, como alcaide de la fortaleza de la villa de Cuéllar.

Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, 148, leg. I, nº. 13.

Sin foliar.

(fol. r)

Cuéllar

Pertrechos de la fortaleza

Relación de las armas y pertrechos que resçibió Beltrán López de Ynistrosa alli[de] la fortaleza (sic) de Cuéllar q le entregó María de Mena mujer q fue de Jorge de Alcaraz que haya gloria, alli[de] que fue de la dha fortaleza lo qual le entregó en presencia de mí Alonso de Vallejo scrivano real de sus mag[t]s e público uno de los del número de la villa de Cuéllar e su tierra por mrd del duque mi señor, e de Pedro de Orduña, contador de su Se[a], e P[o] de Pinedo, su criado, e Br[é] Hernández, criado del dho alci[de], e las cosas q resçibió son las siguientes

Cargo

–primeramente siete pares de platas de arneses de ~~ginetas~~ [tachado] puntas las unas son desguarneçidas e viexas

–quatro pares de quijotes de arneses viejos

–quatro pares de grebas sin escarpes viejas

–çinco pares de braçales de arneses viejos

–un par de guardabraços viejos

–nueve armaduras de cabeça viejas

–çinco capacetes viejos con sus baberas viejas

–dos baberas viejas

–quatro çeladas viejas las dos con vista y las dos sin ellas

–quinze pares de corazas de cuero de colores

–unas platas de puntas con sus escarzelas y ristre y grebas quijotes braçales y guardabraços y çelada y barbote todo viejo y desguarneçido

–más dos quijotes y una çelada

–una testera de caballo pequeña

–más çiento y veynte coseletes cumplidos todos desguarneçidos

–más veynte petos e veynte çeladas

–quarenta braçaletes desguarneçidos y veynte barbotes

–dos coseletes con sus braçales y çeladas y barbotes

(fol. v)

–siete petos

–quatro çeladas

–quatro capacetes

–quatro braçaletes

–çinco ballestas de palo y la una sin nuez son fuertes y la otra sin nuez y llave

–treynta y quatro ballestas de azero fuertes

–una cureña sin nuez

–dos gafas de ballesta

–çinco garruchas de hierro

–siete garruchas de hierro para armar ballestas

–un martinete para armar ballestas

–más otra garrucha

–veynte e tres dozenas de saetas de almazén con sus casquillos de punta larga

–veynte y çinco dozenas de saetas de almazén de casquillos vizcaínos

–más dos dozenas y media de almazén pequeñas con sus casquillos

–más ocho astas sin casquillos

–más seteçientas y ochenta y tres astas de pasadores con sus casquillos entre grandes y medianas

–más setenta y quatro astas las quarenta con sus casquillos

–çinco hazes de astas para hazer almazén

–quatro çintos de armar ballestas

–más tresçientas y tres madexuelas de hylo para cuerdas de ballestas

–dos argollas para juegos de çebratanas de hierro la una quebrada

tiros

–un buçanillo de brozne (sic) que envió el duque mi señor de la batalla de Pamplona, está reventado por la cámara

–otro tirillo de brozne (sic) que se llama arcabuz, está reventado por la cámara [al margen:] esta pieça mandó el duq mi S^{or} llevar a Burgos pa hundirla (sic) y hazer otras della y de otras el mes de en^{o} de jUdxLix

(fol. r)

–tres arcabuzes de brozne (sic) con las armas de la Cueva y el uno esta reventado por ençima de la encabalgadura

[al margen derecho:] –el uno de estos con los dos sig^{es} que van descargados abaxo se llevaron a Burgos pa hazer otros dos tiros para tirar a las ánades los quales mandó el duq mi S^{or} entregar al camarero

–más un tirillo de campo de brozne (sic) [al margen:] –Esta pieça y las dos de abaxo siguientes y la otra q queda atrás se llevaron a Burgos para hazer lo q dize de las atrás

–más dos tirillos pequeños de brozne (sic) menores de campo

–más otro tirillo de campo menor de brozne (sic), está quebrado por la boca y fáltale un braço de la enarnadura (sic) [al margen:] –Esta pieça mandó el duq my señor llevar a Burgos pa hundilla (sic) y hazer otras della y de otras, el mes de enº de iUdxLix

–más otro tiro de brozne (sic) de campo, tiene hecha una mosquizuela hazia la boca que no le pasa [al margen derecho:] –Este tirillo se llevó a Burgos para lo suso dho

–más otro tirillo de campo de brozne (sic) [al margen derecho:] –también se llevó esto para lo suso dho

–más otro arcabuz quebrado en dos pedaços de brozne (sic)

[al margen:] –El pedaço mayor de hazia la culata se llevó a Burgos el dho mes y año pa lo suso dho

[al margen:] de los dichos tiros y pedaço q arriba van descargados se hizieron dos tiros q pesaron xix […]mas q va asentado en el mes de novᵉ de 1549 los quales son pa tirar a las ánades y se cargaron al alcayde adelante porq salieron grandes pa tirallas

–más dos pasavolantes de hierro con sus servidores

–más dos servidores de hierro sin tiros

–más dos serpentinas de hierro con sus servidores e cozes –más quatro espingardas sin atacadores ni llaves

–más una espingarda de fruslera sin llave encureñada, no tiene atacador

–más sesenta e siete pelotas de hierro gruesas, digo de campo

–más sesenta y dos pelotas de hierro medianas

–dozientas y ochenta y ocho pelotas de hierro de serpentinas

–más una bolsa de cuero con pelotas de espingarda

–más dos barras de hierro una grande y otra pequeña

–más tres lanzas de mano con sus hierros

–más çinco astas de lanças sin hierros

–más veynte hierros de lanças muy viejos

(fol. v)

–más dos serillas de jaras por labrar [al margen:] mandó dar el duq mi señor destas al srᵍ qᵉ iiijº dozenas en dos vezes, el año de 552

–un çestillo roto con un poco de cola

–más onze madexones de cáñamo viejo

–más una bolsa y una burjaca de cuero vaçías

–más sesenta y tres abrojos de hierro

–más dos emplentas de esparto para esteras

–más un arbeto con piedra açufre

–más un mortero de piedra para moler pólvora pequeño

–más dos moldes para hazer pelotas de arcabuçes

–más un cofre grande encorado y barrado con tres çerraduras y sus llaves

–más tres planchas de plomo

[al margen:] –las dos destas se desbarataron para los pesebres de la casa de las nueve fuentes y para hazer pelotas para probar los tiros q traxeron de Burgos

–más ocho talegones de salitre

–más un arbeto de salitre

–más tres cubetos que tienen alguna pólvora

–más un maço de palo para los tiros

–más siete panes y medio de salitre refinado

–más un carinquis (sic) de hierro

–más un molde de hierro para hazer pelotas de escopeta

–más una escala de macho y hembra de cordeles de cadarço (sic) sirgo muy vieja

–más la campana que estaba en la torre

–más una anhar (sic) de hierro para hazer pelotas

–más dos barrenos de hierro grandes

–más un almirez grande de metal con su mano de hierro

–más una caldera vieja para hazer pólvora

–más una arca vieja que tiene dentro algunos botes de cosa de botica

–más çinco brújulas de hierro la una quebrada

–más quatro çedaços viejos

(fol. r)

–más una canastilla con unos tacos de palo

–más un barreño

–más çinco pares de arpargatas (sic) de cáñamo

–más tres espingardas, la una pequeña

–más dos miras de hierro para tirar con artillería

–más quatro pares de grillos de hierro, dos sin chabetas

–más tres gurguzes (sic) con sus servidores

–más quatro çebretanas (sic) de hierro con sus servidores las dos dellas

–más seys espingardas sin atacadores

–más ocho atacadores de hierro de escopeta

–más un arca vieja sin tapador con un poco de carbón

–más dos poleas para armar ballestas

–más seys moldeçillos de hierro para her (sic) pelotas de escopetas

–más dos moldes para hazer pelotas de zebretana (sic)

–más dos cozes de hierro grandes, la una mayor q la otra

–más tres cozes de zebretanas pequeñas

–más una mano de hierro grande para moler pólvora

–más seis servidores de hierro pequeños

–más una podadera para podar árboles en alto

Tiro

–más un tiro de campo de brozne (sic) sin cureña

–más una aljaba de cuero colorada

–más dos morteretes de hierro

Lombardas

–más quatro lombardas con sus servidores en el corredorzillo del alcayde

–más dos tirillos de hierro con sus servidores que están en la torre del homenaje

–más un servidor grande de hierro de lombarda que está en la dha torre

–más otros quatro tiros de hierro con sus servidores que están en la ronda de sobre la plaçuela

–más un martillo de orexas

(fol. v)

–más un arca grande para harina (sic) sin çerradura

–más dos dornaros (sic) para tozinos

–más otra arca grande que está en el portal, con su çerradura

–una mesa grande con dos pies postiços

–más dos camas cada una de dos caxones [al margen:] –la una destas dos camas se dio a la enfermería

–el mástel (sic) del engenio (sic)

–más un ex (sic) de hierro del trabuco

–más un dornaxo para hazer pólvora

–más un cubeto de salitre que estaba en la bodega

–más unos hierros de poyo para sacar eradas (sic)

–más quatro cubetes de pólvora que se traxeron de Londres el año de quarenta y çinco

–más tres lanças de armas que estaban en el portal

–más quatro arcabuzes con sus frascos e frasquillos e atacadores

–más otro tirillo de hierro sin servidor que está en el arbillo (sic) deençima de la puerta primera

–las quales dhas cosas de suso dichas e declaradas el dho Beltrán López de Ynistrosa alcayde las resçibió en presencia de mí Alonso de Vallejo escribano Real de sus majestades e público, uno de los del número de la villa de Cuéllar e su tierra por mrd del Yllus^{mo} señor don Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque conde de Ledesma y de Huelma etc, mi señor e de los dhos testigos de la dha María de Mena en las cosas contenidas en estos dos pliegos de papel e se obligó de dar cuenta dellos cada y quando le fuesen pedidas e demandadas e para ello obligó su persona e bienes Rayzes e muebles e dio poder a las Justiçias para que ansí se lo hagan cumplir e pagar e guardar segund dicho es e renunçió (fol. r) las leyes en forma e lo otorgó ante mí el dicho escrivano e lo firmó de su nombre los quales dichos bienes e pertrechos resçibió el dicho alcayde en primero de mayo del año

del señor de mil e quinientos e quarenta y seis años, testigos los sobre dichos Pedro de Horduña, contador, e Pedro de Pinedo, su criado, e Bartolomé Hernández, criado del dicho alcayde Beltrán López de Ynistrosa, va enmendado o diz 22 e o diz dear vala/ e no le empezca/ E yo el dho Alonso de Vallejo escribano Real e púco sobre dho q a lo q dho es e uno con los dhos tºs presente fui e lo fize escrebir segund que ante mí pasó e por ende fize aquí este my signo a tal testimº de verdad

Alonso de Vallejo (rubricado)

–más se entregaron al dicho Beltrán López de Ynistrosa alcayde de Cuéllar dos tiros falconetes de brzne (sic) q se hizieron en Burgos de çiertos tiros y metal q va descargado atrás, y lo q se pagó por la hechura dellos y por lo q más pesaron va asentado en el pliego de cámara del mes de abril de iUdxLix aºs

–más se le entregó un molde de hazer pelotas pa los dichos tiros q se compró el dicho mes y año

Beltrán López de Ynestrosa (rubricado)

–más se entregaron al dho Beltrán López de Ynistrosa treze medios [tachado] mosqtes de brozne (sic) q se traxeron de San Sebastian el mes de otubre de jUdLy/ los tres dellos truxeron sus cureñas/ Estos tirillos envió el duq my Sor desde Panplona el dho mes

Beltrán López de Ynestrosa (rubricado)

(fol. r)
Allide de
Cuéllar

Las cosas que ha Rdo el allide Beltrán López de Ynestrosa que se han comprado para tener en la fortaleza después q heredó el duq my Sor don Franco

–primeramente una caxa de atambor con sus palos lo qªl se compró el mes de hebrº de jUdLxj aºs [al margen:] Atambor

–más se me cargan quynyentas y veinte pelotas de hierro pa mosquetes/ que se truxeron de Pamplona y las asentó Juº Daça en el gasto de abril de jUdLx [al margen:] pa saber qªtas son las Rdas.

Doc. 5

1579, 26 de junio.

Las armas y pertrechos que Antonio de la Torre entregó a Alonso Vélez de Guevara, alcaide de la fortaleza de Alburquerque.

Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, 12, nº. 32.

Sin foliar.

(fol. r)

Cargo de las armas q se llevan

al castillo de Alburqrq

JUdLxxjx aºs

Relación de las armas que se entregan a Alonso Vélez de Guevara alcaide del castillo de Alburquerque pa meter en él, que son de las que estaban en la torre del homenaje de esta fortaleza de Cuéllar, y las entregó Juº de Atienza alcaide della, y de las que son a cargo de Barmé de Figueroa, que las entregó Jerónimo de San Min lo qual se entregó en presencia de Yuste de Peralta y Juº de Rojas, contadores del duque mi señor

coseletes

–Primeramente çien coseletes que tiene cada uno un peto con su escarzela y un espaldar y sin gola los sesenta y tres son de los que estaban en la fortaleza de Cuéllar que los entregó Juº de Atienza alcaide della y los treinta y siete son del cargo de Barmé de Figueroa mayordomo q fue del pan que estaban en la casa de la caballª y los entregó Jerónimo de San Min__c

petos

–más nueve petos fuertes sin espaldar con sus correas pa ponerse que eran del cargo del dicho Barmé de Figueroa__ix

morriones

–más duçientos y quarenta y un morriones los cxly de los q entregó Juº de Atienza que estaban en la torre del homenaje de esta fortaleza de Cuéllar y los xcjx son del cargo del dicho Barmé de Figueroa q entregó el dicho Jerónimo de San Min__ccxLj

yden

morrión

–más un morrión de buen talle con los bordes dorados q entregó el dicho Juº de Atienza__j

barbotes

–más setenta y çinco barbotes que eran del cargo del dho Figª q los entregó el dho San Min__Lxxv

(fol. v)

braçales

–más çiento y doze pares de medios brazales, los treinta y cinco pares de los q entregó Juº de Atienza q estaban en la torre del homenaje de esta fortaleza, y los setenta y siete pares de los que eran a cargo de Barmé de Figª q los entregó Jerónimo de San Min__cxy

picas

–más se le entregaron veinte y cinco legajos de picas q tiene cada legajo veinte picas con sus puntas de hierro q son todas quinientas picas, reformáronse los legajos de picas y van en todos quatroçientas y veinte picas__d

pólvora

–más onze arrobas de pólvora fina en sus talegones metido, que va en dos tercios

arcabuzes

–más noventa y çinco arcabuzes con sus çerrajas de mecha y sus baquetas con los que llevó Sabastián (sic) de Matesanz en sus bestias

Las quales dichas cosas reçibí yo Antonio de la Torre, criado del duq mi señor, pa las entregar al dicho alcaide Alº Vélez de Guevara, y traer o enviar testimonio ante escribano del entrego que dellas le hago porque él no lo dejó acá firmado a causa de la brevedad de su partida, fecha en Cuéllar a veinte y seis de junio de JUdLxxjx años

Antonio de la Torre (rubricado)

Doc. 6.
1584.
Libro de cargo de las armas que están en la armería de Cuéllar.
Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, 161, nº. 2.

(Cubierta)
Libro del cargo de las armas del duque mi señor que están en el armería desta villa de Cuéllar
jUdlxxxiiijº

(índice, sin fol.)
A–B
–Arneses de seguir dorados y grabados y blancos y de colores, a foxas___1
–Arcabuçes y frascos, a foxas_____28
–Alabardas y partesanas, a foxas___22
–Atambores, a foxas___32
–Almillas secretas, a fojas___34
–Artillería, a fojas__19
–Arcas y cofres, a fojas___16
–Armas del Sr conde de Lemos, a foxas__45
(fol. v)
B
Benablos, a fojas___42
(fol. r)
C–D
C
–Chuçones, a foxas___24
–Cotas de malla, a fojas___18
–Candeleros, a fojas___21
–Celadas de a prueba de arcabuz, a fojas___38
–Cinchas y sobreçinchas___63
(fol. v)
D
–Damasquinas y cimitarras, a foxas___77
(fol. r)
E–F
E

–Espadas de armas, a fojas___40
–Estoques, a foxas___44
–Espadas de torneo, a fojas___47
–Espejos grandes y medianos, a fojas___51
–Estandartes Banderas Guiones y gallardetes, a fojas___49
–Espuelas, a foxas___67
Ojo hase de poner los estribos
–Estribos, a fojas___ [en blanco]
(fol. v)
F
–Faldones de azero y bordados y de otras colores, a foxas___60
(fol. r)
G–H
G
–Guarniciones de la brida con sus estribos y codones (sic), a foxas___66
–Guarniciones de espadas de armas, a foxas___76
(fol. v)
H
–Hierros sueltos de lanças y de venablos y chuçones y otras cosas___53
(fol. v)
–Lanças Ginetas y de Justa y de sortija, a fojas___36
–Lançones, a fojas___37
(fol. r)
M–N
–Mosquetes y morriones, a hojas___55–56
–Martillos de armas y enastados a fojas___64
(fol. v)
P
–Pistoletes dorados y grabados y blancos, a fo.___72
–Penachos de todas colores, a foxas___68
–Petos fuertes de prueba de arcabuz, a fo.___58
(fol. v)
–Rodelas, a fojas___74
(fol. r)
S–T
S
–Sillas de armas doradas, a fojas, y grabadas y blancas a fo.___62

–Serpentinas y el artill[a]___51

(fol. v)

–Testeras doradas y grabadas y blancas, a fojas___70

–Tenazas, fs___78

–Tornillo a Fs___79

(fol. 1 r)

Arneses de seguir dorados y grabados y blancos y de colores

—Primeram[te] un arnés blanco q fue del duque mi S[r] don Beltrán primero deste nombre fundador de la Ill[ma] casa de Alburquerque que tiene las pieças sigui[es] –

–Un almete de seguir–

–Un peto y un espaldar, braçales y guardabraço, una manopla derecha y un manoplón yzquierdo, y sus escarçelas enteras sus quijotes y grebas y escarpias.

—yten otro arnés blanco grabado q fue del Ill[mo] S[r] don Beltrán segundo que tiene las pieças siguientes

–Un almete çelada con su falda–

–Una gola–

–Un peto con su ristre–

–Un espaldar–

–Braçales y guardabraços–

–mandiletes–

–escarçelas de launas

–quijotes y medias grebas–

—Yten otro Arnés Blanco grabado y dorado q fue del Ill[mo] don Fran[co] segundo deste nombre que tiene las pieças sigui[es].

–Primeram[te] una çelada de falda–

–Una gola–

–Un peto y espaldar–

(fol. 1 v)

–braçales y guardabrazo–

–mandiletes–

–Escarçelas–

–quijotes y medias grebas–

—Yten otro arnés que mandó hazer el duque mi S^{r} don Beltrán terçero deste n^{e} que Dios guarde en Fuentidueña blanco que tiene las pieças sigui^{es}.

–Una zelada engolada

–Una gola

–Un peto y un espaldar

–braçales y guardabraços

–dos mandiletes

–dos escarçelas–

–quijotes y medias grebas

[al margen:] este arnés se llevó a Zaragoza por mandado del duque mi S^{r} en un cofre con sus fundas de frisa colorada

—Yten otro arnés dorado y grabado que tiene las pieças sigui^{es} que es del S^{r} conde de Andrada–

–Una çelada con su barbote engolada–

–Una gola–

–Un peto y un espaldar–

–braçales y guardabraços–

–mandiletes–

–escarçelas–

–Quijotes y grebas

[al margen:] llevose al S^{r} q^{e} de Lemos en 26 de junio de 95

(fol. 2 r)

—Yten otro arnés dorado y grabado del S^{r} don Beltrán de Castro que tiene las pieças siguientes–

–Una çelada engolada–

–Una gola–

–Un peto con su ristre–

–Un espaldar–

–braçales y guardabraços y mandiletes–

–escarçelas–

–Quijotes y grebas enteras–

–Un morrión de ynfante–

—Otro Arnés dorado y grabado de siete listas, que envió el S^{r} don Luis de la Cueva a su Ex^{a}, que tiene las pieças sigui^{es}–

–Una çelada de falda

–Una gola–

–peto y espaldar–

–braçales y guardabraços–

–mandiletes–

–escarçelas y quijotes–

–Un morrión de la misma labor de ynfante y otras escarçelas–

[al margen:] llevole el S^{r} don Luis por el mes de diz^{e} de 88

(fol. 2 v)

—Yten otro arnés Grabado blanco que es del S^{r} don P^{o} de Villarroel, que tiene las pieças sigui^{es}

–Una çelada engolada–

–Una gola–

–Un peto y un espaldar–

–braçales y guardabraços

–dos mandiletes–

–dos escarçelas–

–quijotes y medias grebas–

–Unas esquinelas–

[al margen:] Rezibió este arnés Ju^{o} Velázquez de Ortega su mayor^{mo} en diez y ocho de agosto de noventa y tres y lo firmó de su nombre. Ju^{o} Velázqz de Ortega (rubricado)

—Yten otro arnés blanco y grabado que es del dicho S^{r} don P^{o} de Villarroel que tiene las pieças sigui^{es}

–Una çelada de falda–

–Una gola–

–Un peto y un espaldar

–braçales y guardabraços

–escarçelas

–quijotes y medias grebas–

[al margen:] llevole el dho Ju^{o} Velázqz de Ortega el dho día mes y año suso dho y lo firmó. Ju^{o} Velázqz de Ortega (rubricado)

(fol. 3 r)

—Yten otro arnés blanco y grabado que su ex^{a} mandó comprar a Marquina armero que tiene las pieças sigui^{es}–

–Una çelada de falda–

–Una gola–

–peto y espaldar–
–dos escarçelas de laonas–
–quijotes y medias grebas– son de otro arnés
[al margen:] llevose a Zaragoza para el marqués mi S^{r} metido en una arca con sus fundas y una m^{a} testera de caballo

—Otro arnés blanco que tiene las pieças sigui^{es}–
–Una çelada de justa engolada de justa
–una gola–
–Un peto y un espaldar–
–brazales y guardabraços y mandiletes–
–Unas medias escarçelas
–Quijotes y medias grebas

(fol. 3 v)
—Yten otro arnés grabado q compró su ex^{a} de Ju^{o} de Atiença que tiene las pieças sigui^{es}
–Una çelada de falda
–Una gola–
–Un peto y un espaldar–
–braçales y guardabraços
–mandiletes–
–escarçelas–
–Unos quijotes y medias grebas de otro arnés

—Yten otro arnés Grabado y blanco de los que se trujeron de Peñafiel que tiene las pieças siguientes–
–Una çelada de falda–
–Una gola–
–Un peto y un espaldar–
–braçales y guardabraços y mandiletes
–escarçelas–
–quijotes y grebas enteras–

(fol. 4 r)
—Yten otro Arnés grabado y blanco que es de los de Peñafiel y tiene las pieças sigui^{es}–
–Una çelada de falda
–una gola–
–Un peto y un espaldar–

–braçales y guardabraços
–quijotes y grebas enteras con espuelas–

—Yten otro arnés grabado y blanco que era de Ruy Gómez de Herrera, que tiene las pieças sigui^{es}–
–Una çelada de falda–
–Una gola–
–Un peto y un espaldar–
–braçales y guardabraços y mandiletes
–Escarçelas–
–quijotes y medias grebas–

(fol. 4 r)
—Yten otro arnés grabado y blanco q fue de Nuño Sedeño que tiene las pieças sigui^{es}
–Una çelada de falda–
–Una gola–
–Un peto y un espaldar
–braçales y guardabraços y mandiletes
–quijotes y escarçelas de laonas–

—Yten otro arnés Grabado y blanco que tiene las pieças sigui^{es}–
–Una çelada engolada
–Una gola–
–Un peto y espaldar y escarçelas
–braçales y guardabraços
–Un mandilete yzquierdo y un manoplón
–Quijotes y medias grebas y escarpias de malla con sus puntas.

(fol. 5 r)
—Yten otro arnés grabado blanco q fue de Yuste de Peralta q^{or} de su ex^{a} que tiene las pieças sigui^{es}–
–Una çelada de falda–
–Una gola
–Un peto y espaldar y escarçelas
–braçales y guardabraços y mandiletes
–Quijotes y grebas enteras–
–Unos zapatones con su punta–

—Yten otro arnés grabado y blanco de los de Peñafiel que tiene las pieças siguies–
–Una çelada engolada–
–Una gola–
–Un peto y un espaldar y escarçelas
–braçales y guardabraços y mandiletes.
–medios quijotes y medias grebas.

(fol. 5 v)
—Yten otro arnés de los de Peñafiel grabado de penachos blanco
–Una çelada engolada
–Una gola–
–peto y espaldar
–escarçelas
–braçales y guardabraços y mandiletes
–Quijotes y grebas enteras–

—Yten otro arnés negro dorado q fue de Bernardino de Montalvo vzno de Mn Moñoz de las Posadas que tiene las pieças siguies–
–Una çelada de falda–
–una gola
–peto y espaldar y escarçelas
–braçales y guardabraços– y mandiletes
–Quijotes y medias grebas–
–barbote y una escofia de çelada–

(fol. 6 r)
—Yten otro arnés grabado y blanco de los de Peñafiel que tiene las pieças siguies
–Una çelada de falda
–Una gola
–Peto y espaldar y escarçelas
–braçales y guardabraços y mandiletes
–Quijotes y medias grebas–

—Otro arnés blanco llano que tiene las pieças siguies
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar y escarçelas

–braçales y guardabraços y manoplas
–Quijotes y medias grebas

(fol. 6 v)
—Yten otro arnés q era de Antonio Velázquez caballeriço de su exª que tiene las pieças siguiᵉˢ–
–Una çelada engolada
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços, y mandiletes
–escarçelas
–Quijotes y medias grebas–

—Otro arnés Grabado blanco que tiene las pieças siguiᵉˢ
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–brazales y guardabraços
–Un mandilete y una manopla
–Unos quijotes y unas medias grebas

(fol. 7 r)
—Yten otro arnés Grabado blanco que tiene las pieças siguiᵉˢ–
–Una çelada engolada–
–Una gola
–Peto y espaldar–
–Braçales y guardabraços–
–mandiletes
–escarçelas–
–Quijotes y medias grebas–

—Otro arnés Grabado y blanco que es de los de Peñafiel que tiene las pieças siguiᵉˢ–
–Una çelada de falda
–una gola
–Peto y espaldar
–braçales y guardabraços–
–medios quijotes y medias grebas–

(fol. 7 v)
—Otro arnés de los de Peñafiel que tiene las pieças siguies–
–Una çelada de falda grabada–
–Una gola–
–peto y espaldar grabados
–Un braçal y guardabraço sin grabadura
–Otro braçal acanelado y el guardabraço grabado
–Unas escarçelas acaneladas
–Un mandilete

—Yten otro arnés que tiene las pieças siguies blanco acanelado que se compró de Bernardino de Montalvo vzno de Mn Muñoz–
–Una çelada acanelada de falda–
–Una gola–
–peto y espaldar y escarçelas
–braçales y guardabraços y mandiletes
–Quijotes y grebas enteras

(fol. 8 r)
—Yten otro arnés blanco Acanelado que tiene las pieças siguies–
–Una çelada de falda llana con su gola
–peto y espaldar acanelado
–braçales y guardabraços y el un braçal acanelado y el otro llano– y los guardabraços llanos
–dos mandiletes–
–escarçelas acaneladas–
–quijotes de laonas y medias grebas–

—Otro arnés blanco canelado–
–Una çelada de falda llana–
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços y un mandilete derecho
–Quijotes y brevas enteras llanas–

—Otro arnés blanco acanelado que tiene las pieças siguies
–Una çelada con su falda
–gola peto y espaldar

–braçales y guardabraços
–Quijotes y grebas enteras–

(fol. 8 v)
—Yten otro arnés blanco llano con las pieças siguies
–una çelada de falda acanelada
–gola peto y espaldar
–braçales y guardabraços y mandiletes
–escarçelas y quijotes canelados

—Otro arnés blanco canelado–
–Una çelada de falda con su gola
–Peto y espaldar braçales y guardabraços
–Quijotes y medias grebas llanos

—Otro arnés blanco acanelado con las pieças que se siguen
–Çelada y gola de falda
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–Quijotes y medias grebas

(fol. 9 r)
—Yten otro arnés blanco llano con las pieças siguies
–Una çelada de falda, con su gola
–peto y espaldar–
–braçales y guardabraços–
–quijotes y grebas enteras–

—Otro arnés blanco con las pieças siguies
–una celada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–mandiletes
–Quijotes y grebas enteras

—Otro arnés blanco llano que compró su exª de un oficial de Fuentidueña que tiene las pieças siguies–
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–mandiletes y escarçelas
–quijotes y medias grebas– y puntas

(fol. 9 v)
—Yten otro arnés blanco con las pieças siguies
–Una çelada de falda
–una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços y mandiletes
–escarçelas
–quijotes y medias grebas–

—Otro arnés blanco llano con las pieças siguies
–Una çelada de falda
–una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços y mandiletes
–escarçelas
–quijotes y medias grebas

—Otro arnés blanco llano
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços y un mandilete yzquierdo
–escarçelas
–quijotes y medias grebas

(fol. 10 r)
—Otro arnés blanco llano
–Una çelada de falda

–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–dos manoplas
–escarçelas
–quijotes y medias grebas–

—Otro arnés blanco llano
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–Un mandilete yzquierdo y una manopla derecha
–escarçelas
–quijotes y medias grebas–

—Otro arnés blanco llano
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–Un mandilete yzquierdo
–escarçelas
–quijotes y medias grebas

(fol. 10 v)
—Otro arnés blanco llano con las pieças siguies
–Una çelada de falda
–Una gola–
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços y mandiletes
–escarçelas
–quijotes y medias grebas

—Otro arnés blanco de seguir con
–Una çelada de falda
–una gola

–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–mandiles
–escarçelas
–quijotes y medias grebas

—Otro arnés blanco llano de seguir con las [en blanco]
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–quijotes y medias grebas

(fol. 11 r)
—Otro arnés blanco llano de seguir
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–quijotes

—Otro arnés blanco llano de seguir
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços y mandiletes
–escarçelas
–quijotes y medias grebas

—Otro arnés blanco llano de seguir
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços y mandiletes
–quijotes y medias grebas

(fol. 11 v)

—Otro arnés pintado de amarillo blanco y negro con las pieças siguiᵉˢ
–Una celada engolada
–una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços y mandiletes

—Otro arnés blanco y dorado de seguir del Sʳ don Pº de Villarroel con las pieças siguiᵉˢ
–Un almete
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–Un mandilete de la mano drª y una manopla de la yzquierda
–escarçelas– quijotes y medias grebas–
–medio barbote
[al margen:] Rezibió este arnés Juº Velázquez de Ortega su mayorᵐᵒ en 28 de agosto de 1593 y lo firmó de su nombre. Juº Velázqz de Ortega (rubricado)

—Otro arnés de seguir blanco llano
–Una çelada de falda
–Una gola
–peto y espaldar
–braçales y guardabraços
–Un mandilete yzquierdo
–escarçelas quijotes y medias grebas

(fol. 12 r)
—Otro arnés blanco llano de seguir
–Una çelada de falda
–peto y espaldar con la gola guarneçida con él
–braçales y guardabraços y mandilete
–quijotes y medias grebas

—Otro cosolete (sic) de ynfante grabado que es del Sʳ don Luis de la Cueva que se trajo de Alburquerque con las armas de su exª, con las pieças siguiᵉˢ
–Una çelada de falda de punta puntiaguda de la vista
–Una gola
–peto y espaldar
–braçaletes y guardabraços
–escarçelas

—Otro cosolete de Diego del Águila Grabado blanco sin çelada y sin gola con las pieças siguiᵉˢ

–peto y espaldar

–braçales y guardabraços

(fol. 12 v)

—Un cosolete para niños de ynfante blanco llano que es del Sʳ don Pº de Villarroel que tiene las pieças siguiᵉˢ

–Una çelada engolada

–Un morrión de ynfante

–Una gola

–peto y espaldar y escarçelas

–braçales y guardabraços– y mandiletes–

—Otro cosolete de ynfante del dho Sʳ don Pº blanco llano q tiene las pieças siguiᵉˢ

–Una çelada engolada

–Un morrión de ynfante

–Una gola

–peto y espaldar y escarçelas

–braçales y guardabraços– y mandiletes–

(fol. 13 r)

—Otro cosolete de ynfante blanco llano de dho Sʳ don Pº q tiene las piezas siguiᵉˢ

–Una çelada engolada

–Un morrión de ynfante

–Una gola

–peto y espaldar y escarçelas

–braçales y guardabraços y mandiletes

[al margen:] este se dio a un criado del duq de Osuna por orden del dho Sʳ don Pº pa un hijo del marqs de Peñafiel en 4 de ffº de 87

—Otro cosolete blanco llano del dho Sʳ don Pº q tiene las piezas siguiᵉˢ –Una çelada engolada

–Un morrión de ynfante

–Una gola

–peto y espaldar y escarçelas

–braçales y guardabraços y un mandilete yzquierdo

(fol. 13 v)

–Yten un peto y un espaldar blanco sin otra ningua pieza q era de Juo de Padilla

–Yten dos almetes de los antiguos muy reforçados para justa real

—Un arnés cumplido con su celada de falda grabado blanco con unas medallas con todas sus pieças ~~exçep~~ [tachado]

–Una çelada de falda grabada peto y espaldar, braçales y guardabraços mandiletes escarçelas quijotes y grebas enteras que se compró en Medina por çinqta dos

—Otro arnés negro del Sr don Beltrán de Castro que es peto y espaldar y gola çelada engolada braçales y guardabraços y los mandiletes no bien cumplidos

(fol. 14 r)

—Otro arnés blanco que es de los que se trajeron den (sic) casa de Alonso de Herrera aunque las pieças no son todas suyas que será conforme a la memoria que dello tiene en su poder

–Una çelada de falda

–gola

–Peto y espaldar

–braçales y guardabraços

–Quijotes y medias grebas

–escarçelas

–Una manopla derecha

—Otro arnés de los del dho Ao de Herrera que tiene– llano viejo

–Una çelada de falda llana

–gola y peto y espaldar

–braçales y guardabraços quijotes y medias grebas y manoplas

Todo viejo y llano

(fol. 14 v)

—Otro arnés blanco viejo de los del dho Alonso de Herrera que tiene

–Çelada, peto y espaldar y gola y braçales y guardabraços y quijotes y medias grebas

—Otro arnés Acanelado blanco alemán, con una celada lisa peto y espaldar y gola acanelado guardabraços y braçales todo junto y manoplas y escarçelas y este arnés compró el duque mi Sr en Yscar de Rodrigo de Puelles// del qual hiço md a Rodríguez armero

—Otro arnés de los del dho Alonso de Herrera viejo y llano.

–Peto y espaldar, y gola, braçales y guardabraços y no otra cosa

—Otro arnés blanco grabado de justa con su placarte y mº placarte cambronador– Una pieça doble del braçal yzquierdo con sus quijotes y grebas y guardabraços y braçales, y mandiletes y manoplón– ques de don Luis Anriquez y con dos arandelas una grande y otra blanca– y una tarjeta.

Con este arnés vinieron dos arcas con este arnés (sic)

(fol. 15 r)

Otra pieça doble del mesmo arnés su ristre yunta leguillo con tornillos çapatones con puntas de açero y una llave de armas con cinco fundas

–Un arnés grabado pavonado todo cumplido con su testera certera que es del capitán don Gonçalo Guiral

–Otro arnés blanco llano de seguir con çelada falda gola peto y espaldar braçales y guardabraços y escarçelas y mandiletes, esto es del contador Vco con otra çelada que está en otro arnés, y los quijotes y medias grebas que tiene no es suyo.

–Yten otro arnés sin çelada con un morrión y con las demás pieças el qual compró Juº de Artiaga en Palençia costó çiento y çinqta Reales–

—doçe arneses blancos lisos de Milán cumplidos que tienen las pieças siguientes

–Peto y espaldar, escarçela gola çelada borgoñona braçales con guardabraços ristre en el pecto, quixotes, y grebas y çapatos de malla, fronteras de caballo açeros de silla y sus tornillos y hierros de lança y mandiletes cada uno a nueve mil y quatrociºs y quarenta y cinco mrs que son reales a dociºs y sesenta y siete Rs y veinte y siete mrs que son a veinte y cinco dºs y mº escasos

(fol. 15 v)

–Veynte y cinco cosoletes de infantes lisos blancos que tienen las pieças siguies

Peto espaldar braçales guantes morrión y gola son de Milán costó cada uno a quatro mil y çiento y catorce mrs que son reales çiento y veinte y un reales.

—Memoria de los arneses que se truxeron de Çaragoça lunes a veinte y siete de hebrero de quiºs y noventa y cinco por mandado del duque mi Sr y los envió con Juº Álvarez Dolmos que son los siguies –

1 –Primeramte un cosolete de ynfante grabado blanco que tiene las pieças siguies

–gola, peto, y espaldar, dos escarçelas braçales y guardabraços, y morrión–

2 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –

–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas, escarçelas morrión todo grabado–
3 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
4 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–

(fol. 16 r)
Arcas y cofres

–dos cofres barreados ~~de hierro~~ [tachado]
[al margen:] están en la guardarropa que lo mandó el duque mi Sr–

5 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
6 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
7 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
8 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
9 –Otro cosolete de ynfante grabado blanco con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
(fol. 16 v)
10 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
11 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
12 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
13 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
14 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
(fol. 17 r)
15 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –
–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–
16 –Otro cosolete de ynfante blanco grabado con las pieças siguies –

–gola peto y espaldar braçales guardabraços manoplas escarçelas morrión todo grabado–

17 –Otro cosolete de ynfante blanco llano con las pieças siguies –

–gola peto y espaldar escarçelas y guardabraços y medios braçales y morrión sin manoplas y sus medios braçales

18 –Otro cosolete de ynfante blanco llano con las pieças siguies –

–gola peto y espaldar braçales y guardabraços y morrión no tiene manoplas

19 –Otro cosolete de ynfante blanco llano con las pieças siguies –

–gola peto y espaldar braçales y guardabraços escarçelas morrión no tiene manoplas–

20 –Otro cosolete de ynfante blanco llano con las pieças siguies –

–gola peto y espaldar braçales y guardabraços escarçelas morrión y manoplas–

(fol. 17 v)

21 –Otro cosolete de ynfante blanco llano con las pieças siguies –

–gola peto y espaldar braçales y guardabraços escarçelas morrión y manoplas

22 –Otro cosolete de ynfante blanco llano con las pieças siguies –

–gola peto y espaldar braçales y guardabraços escarçelas morrión

–más quinçe morriones los catorce grabados blancos y el otro blanco llano

–Yten ocho cajas blancas las seis hechas pedaços y las dos sanas con unos rótulos que diçen recámara sin çerraduras–

(fol. 18 r)

Cotas de malla

–Una cota de malla fina sin mangas y sin guarnición

[al margen:] En hebrero de 88 mdó su exª se diese al Sr don Beltrán de Castro

(fol. 19 r)

Artillería

–Primeramte siete pieças de artillería de bronce de campo sin curueñas

–yten otras doçe pieças de bronce que llaman falconetes sin curueñas–

(fol. 21 r)

Candeleros

–Un candelero con quatro mecheros de madera con unos arbotantes el qual es negro–

(fol. 22 r)

Alabardas y partesanas

–Primeramente treinta y seis alabardas doradas y guarneçidas de terçiopelo carmesí con tachuelas doradas y sus flocaduras de seda carmesí.

[al margen:] diez y ocho de estas se llevaron a Zaragoça por m^{do} de su ex^{a}

–más seis partesanas guarneçidas de la misma manera

–Yten seis hierros de alabardas los cinco blancos y el otro dorado que vinieron de Milán el año de 90, costaron los cinco blancos jUdc mrs y el dorado jUcccc^{o} mrs

[toda esta partida está tachada][al margen:] están adelante con los hierros

(fol. 24 r)

Chuzones

–Un chuçón y ballesta con un hierro dorado el encaje

(fol. 28 r)

Arcabuçes, frascos y frasquillos

–Primeram^{te} setenta arcabuçes de monición (sic) con sus frascos y frasquillos y sus cuerdas–

–yten diez y seis moldes para los dhos arcabuzes y siete rascadores y doze sacapelotas–

–Onze frascos con diez frasquillos de más de los que están con los arcabuçes arriba dichos–

–más treze arcabuzes y dos escopetas q se sacaron del almoneda que se hizo en Vll^{d} de Ramiro Núñez de Guzmán que tienen sus frascos y aparejos a razón cada uno de veinte y quatro reales

–más está en la armería doçi^{o}s y çinq^{ta} arcabuçes de la r^{a} y de la tierra y dellos Fran^{co} de Torreçilla en nombre de su estado sirvió al duque mi S^{r} con treinta arcabuçes– [al margen:] de estos sirvió Torreçilla al duque mi S^{r} con treinta arcabuçes en nombre de su estado.

–diez y ocho cañones de arcabuçes que trujo el dho don Di^{o} de Leyva y los nueve están con sus cajas aunque quebradas [al margen:] –bájansele tres arcabuçes q dio a los criados del duq de Osuna por mandado de mi S^{a} la duqsa y quatro frascos y frasquillos y el duq mi S^{r} mandó se le bajasen por decreto fho a 18 de n^{e} de 97.

(fol. 32 r)

Atambores

–Dos atambores rotos viejos de Guerra

–más otros dos Atambores nuevos con sus fundas que se compraron en agosto de 88 y costaron viUdcccc^{o}xxxy mrs [al margen:] En Junio de 88 se dio uno destos atambores al S^{r} don Beltrán pa llevar su gente a L^{ma}.

(fol. 34 r)

Almillas secretas

–Una almilla secreta negra que es del duque mi S^{r}. [al margen:] en abril de 90 mandó el duq mi S^{r} se diese al marqués de Peñafiel esta almilla.

–Otra almilla de justa real guarneçida de terciopelo carmesí con su clavaçón dorada y el ristre dorado con sus correones guarneçidos de lo mismo

–más otra almilla de justa real guarneçida de cuero blanco con su ristre

(fol. 36 r)

Lanças ginetas y de sortija y de seguir

–Primeram^{te} veynte y quatro lanças ginetas con sus hierros y recatones. [al margen:] en 29 de julio 1586 se qbró una en un toro. Lleváronse otras dos a la Serreta. En 13 de ot^{e} se llevó una lança para la venida del Rey

–más una lança dorada de justa grande

–más tres lanças de sortija pintadas

–más çinq^{ta} lanças de seguir pintadas de seguir (sic) con sus goçetes y banderetas algu^{as} dellas de tafetán blanco y colorado y verde. [al margen:] diéronse dos lanças al artillero de Burgos para los tiros ~~de~~ [tachado] y los hierros qdaron en la armería para la venida del q^{es}table.

(fol. 37 r)

Lançones

–En fin del mes de Jullio de ochenta y nueve acabada la jornada se le entregaron a Rodríguez armero quarenta y siete lançones. [al margen:] quebró un lançón de estos Tello v^{o} de Turégano.

–Después se hiçieron [en blanco] lançones con hierros de Alburqrq de Morgado y fueron a la jornada xxxix y no volvieron sino treinta y dos, faltaron siete y no hubo a quién pedirlos [al margen:] faltaron vy lançones.

(fol. 38 r)

Çeladas de a prueba de arcabuz

–Una çelada de su ex^{a} de a prueba de arcabuz negra que se hizo en Fuentidueña. [al margen:] Diose al S^{r} don Luis de la Cueva en diz^{e} de 88.

–Dos çeladas grabadas blancas que vinieron de Milán en el año de 1590 que costaron iiij^{o}U L mrs–

(fol. 40 r)

Espadas de armas

–Primeram^te^ veynte y siete espadas de armas plateadas las guarniciones con sus vaynas vayas digo estañadas y con sus talabartes y pretinas de cuero vayos–

–más catorce talabartes y pretinas que están sin espadas–

–más otros quatro tiros sin pretinas–

–en fin de Jullio de ochenta y nueve, acabada la jornada de la guerra, se entregaron a Rodríguez armero çinq^ta^ espadas cumplidas con sus correas y talabartes y más otras seis espadas por guarnecer casi todas y sin pretinas y con cinco talabartes estas son sin dos espadas que tienen una Toropeña y otra Andrés de Ribera vz^no^ de la Nava de Coca– [al margen:] fueron a la jorn^da^ en sep^e^ de 1590 xxxix pares y todas se quedaron que no hubo a quién pedirlas solas tres vinieron una del alférez Cotos de Grisóstomo de Salaçar y otra de Ramírez faltaron xxxvj espadas

–yten una espada corta de a caballo que dio el q^or^ V^co^ con su guarniçión llana.

(fol. 42 r)

Venablos

–Un venablo con el hierro dorado guarneçido de terciopelo carmesí con su flocadura de seda carmesí y clavaçón dorada

–Otro venablo con su hierro dorado pavonado guarneçido de terciopelo carmesí y tachuelas doradas con sus flocaduras de seda carmesí

–Otro venablo con el Hierro dorado y grabado con un correón de terciopelo açul con clavaçón dorada que es del S^r^ don P^o^ de Villarroel. [al margen:] en 18 de ag^o^ de 93 le llevó Ju^o^ Velázqz de Ortega su mayor^mo^– Ju^o^ Velázqz de Ortega (rubricado)

(fol. 44 r)

Estoques

–Un estoque, dorada la guarnición, con su vayna vaya, que es del duque mi Señor

–yten un estoque acanalado que dio el q^or^ V^co^.

(fol. 44 v)

Armas del S^r^ conde de Lemos

–Primeram^te^ ~~diez~~ [tachado] veinte pares de quixotes y ~~veinte~~ [tachado] 20 pares de escarçelas que estaban dentro de un cofre viejo barreado, y son todas blancas y llanas. [al margen:] llevose al dho S^r^ q^e^ de Lemos en 26 de junio de 95

–Un peto sin trançe con su ristre y un espaldar una gola braçales guardabraços dos mandiletes hechos pedaços y una çelada todo blanco es de Milán– [al margen:] yden

–Otro arnés blanco llano con las pieças siguiᵉˢ

Una çelada roma del tempo viejo que le falta una laona de la falda y su peto y espaldar y su ristre braçales y guardabraços mandiletes hechos pedaços el peto sin trançe. [al margen:] yden

–Otro arnés que tiene las pieças siguiᵉˢ

Una çelada de falda roma gola peto y espaldar y al peto le falta una beçetera (sic) de un lado syn trançe, trae su ristre braçales y guardabraços con mandiletes hechos pedaços. [al margen:] yden

–Otro arnés de Milán que tiene las pieças siguiᵉˢ

Una çelada peto y espaldar y gola braçales y guardabraços dos mandiletes hechos pedaços. [al margen:] yden

–Otro arnés de Milán que tiene las pieças siguiᵉˢ

Una çelada sin falda ningᵘ peto y espaldar gola y al peto le falta una beçetera sin trançe braçales y guardabraços y una manopla vieja dado de negro. [al margen:] yden

(fol. 45 r)

En ocho de dizienbre de 94 se trujeron los arneses del dho Sʳ conde de Lemos–

–Primeramᵗᵉ un arnés blanco llano de Milán que tiene las pieças siguiᵉˢ

–Una gola, peto y espaldar braçales y guardabraços çelada y un ristre quitados los trançes– [al margen:] llévase al dho Sʳ qᵉ en 26 de junio de 95

–Otro arnés blanco llano con una gola vieja– Peto y espaldar de Milán con un braçal y guardabraço de ynfantería/ otro braçal de armas viejas con su guardabraço y una çelada al tiempo viejo– [al margen:] yden

–Otro arnés blanco llano al tiempo viejo con las pieças siguientes

–gola peto y espaldar aventanado en los hombros con unos braçales al tiempo viejo abiertas las navajas– Un guardabraço de Milán y otro de acá con un almete por çelada– [al margen:] yden

–Otro arnés blanco llano de Milán que tiene– gola, peto y espaldar con su ristre, braçales al tiempo viejo guardabraços al tiempo viejo y un almete acanelado por çelada– [al margen:] yden

–Otro arnés blanco llano que tiene las pieças siguies

–Peto al tiempo viejo y un espal(fol. 45 v)dar de Milán, una gola vieja y una çelada de las de Milán sin falda y un ristre pegado en el peto los quales arneses no trujeron más pieças de las que aquí van puestas– [al margen:] yden

Las quales dhas pieças y arneses conthenidos en estas tres planas de papel con esta deste remate yo Pablo Rodríguez armero del duque mi Sr entregué a Min Gra vzno desta va de Cuéllar con más un arnés dorado que está atrás con los arneses de su exa que está en el número uno el qual dho Mrn Gra se dio por entregado dellos para entregarlos al Sr conde de Lemos cuyos son los dhos arneses y se obligó si algua pieça le faltare la pagará de sus bienes y haçienda, y por no saber escribir lo firmó por él Juo Sánchez, alguacil que dello fue testigo, con Miguel Grrez vos de la dha va que es fecho a veinte y seis días de Junio de noventa y cinco aos

A ruego del dho
Juo Sánchez (rubricado)

(fol. 47 r)
Espadas de torneo

–çinco espadas de torneo– con sus guarniciones blancas y tres dellas con vaynas vayas y las dos de terciopelo amarillo

–Otra espada de torneo del duque mi Sr con la guarnición y contera plateada y el puño de plata y seda encarnada y vayna de terciopelo carmesí–

–más otra media espada con vayna vaya y guarnición blanca–

–más quatro espadas de torneo con sus baynas negras y guarniçiones barnisadas q vinieron de Madrid

(fol. 49 r)
Estandartes banderas guiones y gallardetes

–Primeramte un estandarte de tafetán amarillo con dos escudos de armas de la Cueva uno de cada pte, y ençima del coronel el nombre de Jhesús, y unas çifras de letras plateadas con la borla negra y una corona ençima de cada zifra que diçe Ysabel y un letrero de letras plateadas y negras– está puesto en una lança dorada y con sus cordones de seda amarillo y negro y plata con sus borlas–

–yten tres banderas de ynfantería negras y amarillas y blancas–

–yten otra bandera de ynfantería ochavada de tafetán encarnado verde y blanco con una cruz de troncos colorada grande con dos borlillas y unos cordones arriba de las mesmas colores– [al margen:] Esta mandó dar su Sa a Alonso Vélez alcayde de Alburquerque para que sirva con la gente que agora se aperçibe por mandado de Su Mgt.

–yten un guion de damasco carmesí con unos fluecos de oro y seda verde con unas letras doradas y una grulla pintada de un cabo y de otro, con la mano alçada y una piedra en ella–

–otro guion del mesmo damasco carmesí más pequeño con un letrero de letras doradas con unos ñudos de llamas– dorados.

–yten otro estandarte pequeño de caballos ligeros de damasco carmesí con un letrero dorado y unos sufridores dorados.

(fol. 49 v)

–dos gallardetes de lienço Azul con unas cruçes blancas y flor de lises amarillas yençima unas coronas

–yten veynte y dos gallardetes más pequeños de la mesma color y con las mismas cruçes y flor de lises.

(fol. 51 r)

Espejos

–Un espejo grande guarneçido de nogal que es de açero–

–Otro espejo grande de açero guarneçido de ébano que se trajo de Peñafiel

Serpentinas

–Cárganseme quatro serpentinas pa pegar fuego al artillería de los dos se descarga el tesº en el pliego del mes de junio de 92 y dos en la qta de Jayme– iiijº serpentinas

(fol. 53 r)

Hierros sueltos de lanças de venablos y chuzones, y otras armas

–dos hierros dorados aventanados de hechura de alabardas. [al margen:] lleváronse a Zaragoça

–yten otro hierro dorado a manera de martillo–

–Otro hierro dorado de hechura de partesana–

–yten seis hierros de alabardas los çinco blancos y el otro dorado que vinieron de Milán el año de 90, costaron los çinco blancos jUdc mrs y el dorado jUcccº mrs–[al margen:] el hierro dorado se llevó a Zaragoça

(fol. 55 r)

Mosquetes

–Primeramte un mosquete llano con su frasco y frasquillo de cuero de pescado con unos herriones y sus cordones y borlas de seda verde y oro y una horquilla del mesmo mosquete aforrada en terçiopelo pardo–

–Treçe mosquetes que trujo don Diego de Leyva

–más otro mosquete q se trajo q^{do} el duq mi S^{or} vino con su casa de Çaragoza

(fol. 56 r)

Moriones (sic)

–Primeram^{te} un morrión Antiguo con una guarnición y ventallas y encaje del penacho de plata dorado, con su estofa

–yten otro morrión con su barbote de latón [tachado] y guarnición de latón dorado y su estofa y correas de carmesí–

–yten otro morrión montera con una guarnición de unos sufridores de plata dorado por guarnición con una estofa y forro y correas de carmesí.

–yten un casco redondo que dio el conde de Siruela a su ex^{a}, labrado de ataujía de oro con una guarnición por bajo de terciopelo carmesí con unos tachones dorados con sus correas de carmesí y hierros dorados–

–Otro morrión de hechura de sombrero blanco llano forrado en terciopelo azul con su estofa de damasco Azul–

–yten otro morrión negro antigo (sic) con su estofa de tafetán negro.

–yten otro morrión dorado y grabado con sus orejeras q vino de Peñafiel con su estofa de tafetán carmesí

–yten otro morrión dorado y grabado con sus orejeras que es del arnés dorado de su ex^{a} y tiene su estofa de tafetán carmesí. [al margen:] diose al S^{r} don Luis de la Cueva en diz^{e} de 88 este morrión–

–yten otro morrión blanco llano que se compró en Madrid.

(fol. 56 v)

–yten otro morrionçillo blanco llano sin guarnición con unos bordes dorados– [al margen:] llevose a Zaragoza por mandado del duque mi S^{r}

–yten otro morrión negro y dorado que es del arnés q era de Br^{no} de Montalvo

–yten otro morrión grabado blanco que es del S^{r} don P^{o} de Villarroel. [al margen:] en 28 de ag^{o} de 93 le llevó Ju^{o} de Ortega su mayor^{mo}– Ju^{o} Velázqz de Ortega (rubricado)

–yten seis morriones grabados blancos que se compraron de un flamenco en el mes de ag^{o} de 89 q costaron yUdccc^{o}lvj mrs como parece en el pliego de cámara del dho mes

–yten çiento y çinq^{ta} murriones (sic) a quatroçi^{o}s y veinte y siete mrs y m^{o} cada uno que son a doçe reales y diez y nueve mrs y m^{o} cada uno montan Lxiiij^{o}Ucxxv–

–yten un morrión blanco llano sin grabadura de los de Calatayud, que trajo Pablo Rodríguez de Çaragoça en 10 de julio de 99

–yten otro morrión blanco llano con una çinta de açofar dorada con letras y otra más chica por el borde de los de Calatayud que trajo el dho Pablo Rodríguez el dho día arriba contenido por mandado del duque mi S^{r}.

(fol. 58 r)

Petos fuertes

–Un peto fuerte de prueba de arcabuz negro de su exª. [al margen:] este se dio al Sr don Luis de la Cueva por mdo del duq mi Sr en xy de dize de 88–

–más se le carga un peto fuerte a prueba de Arcabuz–

–más otro peto negro de Almilla para traer de noche secreto

–más un mosquete que ansimismo se traxo de Çaragoza. [al margen:] este pasó por peto escribiose en su lugar

(fol. 60 r)

Faldones de açero, bordados y de otras colores

–Primeramte un faldón de laonas de açero grabado blanco que esta con el arnés del Illmo Sr don Beltrán primero deste nombre

–yten un faldón de tela de plata bordado de oro aforrado en tafetán azul– [al margen:] llevose a Zaragoça con el arnés de su exª

–más otro faldón del arnés del Sr don Pº de Villarroel de tafetán amarillo con unas fajas de terciopelo negro bordadas de oro aforrado en lo mismo. [al margen:] llevose a Zaragoça con el arnés del marqués mi Sr.

–yten otro faldón que está con el arnés nuevo de su exª, que se hizo en Fuentidueña, que es de raso amarillo guarneçido con unas fajas de terciopelo leonado aforrado en tafetán blanco–

–yten quarenta y siete faldones de raso falso amarillo con su guarnición blanca y negra aforrados en bocaçí amarillo con fluecos negros y blancos y amarillos– [al margen:] de estos fueron xxxix a la jornada en sepe de 1590 y faltaron seis que no vinieron y no hubo a quién pedirlos

–en el mes de julio de 1589 se hiçieron sesenta faldones de trºpelo negro forrados en bocaçí y guarneçidos de plata q fueron a la primera jornada que se hiço–

–destos se llevaron en el mes de sepe de 1590 xxxix faldones y no volvieron sino xxviiiº faltaron onze que no hubo de quién cobrarlos. [al margen:] faltaron xj faldones de los buenos

(fol. 62 r)

Sillas de armas doradas y grabadas y blancas

–Una silla de terçiopelo azul con sus açeros blancos llanos y su flueco de seda azul por guarnición con su funda de badana forrada en frisa–

–Otra silla de terciopelo amarillo con un franjón de plata por guarnición y sus açeros blancos y su funda de la mesma badana y frisa–

–Otra silla de terciopelo carmesí con su franja de plata y verde y sus açeros dorados que es del Sr don Beltrán de Castro con su cubierta como las demás

–yten otra silla de terciopelo verde con su franjón de plata y encarnado y su cubierta de lo de arriba

–yten dos sillas de terciopelo amarillo con una guarnición de terciopelo negro bordada de oro con sus fundas son de don Pº de Villarroel. [al margen:] en 18 de agosto de 93 llevó estas sillas Juº Velázqz de Ortega su mayormo y lo firmó. Juº Velázqz de Ortega (rubricado)

–yten otra silla de terçiopelo carmesí con su franjón de seda y unos açeros blancos grabados y su cubierta de lo mismo de arriba, es de Peñafiel

–más otra silla de terçiopelo carmesí con un franjón de oro y unos açeros dorados y grabados y su cubierta de lo mismo, es de Peñafiel

–yten otra silla de terçiopelo amarillo con su franjón de seda blanco y encarnado y unos açeros de bestiones dorados y grabados con su funda de badana, es de Peñafiel

–yten otra silla de terciopelo verde con un franjón de seda verde y unos açeros blancos y su funda de badana

(fol. 62 v)

–yten otra silla de terçiopelo amarillo con su franjón amarillo y unos açeros blancos y su funda de badana

–yten otra silla de terciopelo amarillo de tripa con un franjón de hilo blanco y azul y unos açeros blancos y grabados y dorados y su cubierta de badana

–yten otra silla de la misma manera q la de arriba.

–yten otra silla de terçiopelo de tripa amarillo con las flocaduras de arriba y açeros negros y dorados con su cubierta de badana

–yten veynte y quatro sillas del mesmo terçiopelo con la mesma guarnición y sus açeros blancos y algunos grabados y otros acanelados y a las tres dellas le falta una pieça del arçón delantero, y a la silla del estandarte le falta otra pieza del arçón delantero– Todas con sus fundas de badana, y entran en estas, dos sillas que tienen los açeros cortados

–yten otras ocho sillas del mesmo terciopelo de tripa con la mesma guarnición y sin açeros en los arçones– y con sus cubiertas

–yten otra silla de terciopelo carmesí guarneçida de franjones y trenças de oro y plata y seda encarnada con su clavaçón dorada y funda de bana (sic) negra

–yten unos fustes de una silla turca sin ninguª ropa

(fol. 63 r)

–yten unos azeros dorados y grabados para silla que son de la mesma labor del arnés dorado de su exª con un ristre dorado– [al margen:] En dizᵉ de 88 se dieron estos aceros al Sʳ don Luis de la Cueva con su arnés.

–yten quarenta y ocho fundas de frisa colorado y amarillo (sic) que son de los arneses dorado y blanco de su exª que están metidas en un baúl–

–Acabada la Jornada fin de Julio de ochenta y nueve ansí en las sillas del cargo viejo como las que se hiçieron nuevas y adereçaron quitada una que se quebró en el camino, se recogieron çinqta sillas de armas de trºpelo de tripa amarillo y de paño, y más treze de terciopelo de todas colores con la del capitán, y del Sʳ don Pº de Villarroel una, y dos del Sʳ don Beltrán de Castro. [al margen:] ojo, las que faltan de la jornada de sepᵉ de 1590 q fueron xL sillas y no volvieron sino [en blanco]

–yten hay otra silla de terçiopelo carmesí de la brida con sus trencillas de oro ques de la Recámara. [al margen:] llevose a Zaragoça por m^do^ de su ex^a^

(fol. 63 v)

Çinchas y sobreçinchas

–En fin de Jullio del año de ochenta y nueve acabada la Jornada se entregaron a Rodríguez armero çinq^ta^ y çinco pares de çinchas con sus sobreçinchas, y más otras tres pares de çinchas. [al margen:] ojo, las que fueron en dha jornada de sep^e^ de 90 que fueron xL y no volvieron sino [en blanco]. [al margen:] lleváronse dos sobreçinchas con sus correas a Çaragoça con dos machos de litera en 3 de otubre de 601.

(fol. 64 r)

Martillos de armas y enastados

–Dos martillos de armas enastados, el uno corto y el otro largo con su punta de chuçón

(fol. 66 r)

Guarniçiones de la brida con sus estribos y codones

–Treynta y nueve guarniçiones de la brida de cuero blanco que hay en cada una un pretal unas cabezadas y una gurupera y unas riendas y un codón– [al margen:] Diose a Albear por mandado de su ex^a^ unas açiones y una gurupera en março de 87. [al margen:] ojo a las que fueron a la jornada del dho año de 1590 q fueron xL y no volvieron sino [en blanco]

–yten quinçe pares de estibos estañados que sirvieron con las mesmas guarniciones.

–En todas las guarniciones que se recogieron en fin de Jullio de ochenta y nueve después de acabada la Jornada ansí del cargo viejo como las demás nuevas que hizo Ju^o^ de Arze guarnicionero el dho año fueron sesenta y dos guarniciones y la una dellas sin açiones y çinq^ta^ y dos codones y esto se entregó a Rodríguez armero. [al margen:] ojo, en la jornada que se hiço en sep^e^ de 1590 fueron xxxix codones y no volvieron sino xxxy, faltaron siete y no hubo a quién pedirlos.

–yten se le entregó el dho día acabada la dha Jornada ansí del cargo viejo como las que se hicieron este dho año, çinq^ta^ y ocho pares de estribos– [al margen:] ojo, a los que fueron en la dha jorn^da^ y no volvieron sino [en blanco].

(fol. 67 r)

Espuelas

–En fin de Jullio del año de ochenta y nueve acabada la Jornada se entregaron a Rodríguez armero quarenta y siete pares y medio de espuelas– [al margen:] fueron xxxix pares a la jornada de sep^e^ del año de 1590 y no volvieron ningu^a^ ni hubo a quien pedirlo.

(fol. 68 r)

Penachos de todas colores

–Primeram^te un penacho de plumas blancas y verdes y encarnadas con sus garçotas y argentería– que está en el arnés del Jll^mo S^r don Beltrán primero deste n^e

–yten otro penacho de plumas blancas y encarnadas y amarillas con sus garçotas de argentería que está en el arnés blanco de su ex^a.

–Otro penacho de plumas blancas negras y amarillas con sus garçotas y ramilletes y argentería que está en el arnés de su ex^a. [al margen:] diose a don G^o Guiral por mandado de su ex^a

–Otro penacho negro y blanco y amarillo con sus garçotas y argentería que está en un morrión blanco. [al margen:] diose al dho para la testera del caballo

–Otro penacho de plumas blancas y encarnadas y amarillas que está en un morrión grabado y dorado que es del arnés dorado de su ex^a. [al margen:] en Jullio de 98 se dio para adereçar el penacho para el açémila en que va el bridol de plata y el repostero bordado.

–Otro penacho blanco y negro y amarillo con sus garçotas y argentería que está en un morrión grabado y dorado que se trajo de Peñafiel

–Otro penacho pequeño de plumas blancas y amarillas y negras que está en un morrión grabado blanco que es del S^r don P^o de Villarroel

–Otro penacho pequeño blanco amarillo y encarnado con su argentería y garçotas que está en una testera blanca que está con el arnés blanco de su ex^a.

(fol. 68 v)

–yten otro penacho de plumas blancas encarnadas y amarillas con sus garçotas y argentería que es del arnés del S^r q^e de Andrada (sic).

–Otro penacho pequeño de plumas blancas negras y amarillas con sus garçotas y argentería que está en una testera dorada y grabada que es del arnés dorado de su ex^a.

–Otro penacho de plumas blancas negras y amarillas con sus garçotas y argentería que está en una testera grabada blanca que es del arnés del S^r don P^o de Villarroel.

–Otro penacho pequeño blanco y azul y amarillo con su argentería y garçotas que está en una testera dorada de las de Peñafiel. [al margen:] El duque mi S^r al tiempo que partió la compañía suya de hombres de armas los mandó deshacer y los dio al capitán que los repartiese entre todos, que son las quatro partidas hasta donde entra la última de esta plana.

–Un penacho de plumas grande blancas encarnadas y verdes con sus garçotas y argentería que está en un arnés que su ex^a compró de un oficial de Fuentidueña.

–más dos penachos blancos con sus garçotas y argentería

–más çinco penachos grandes de plumas blancas verdes y encarnadas con sus garçotas y argentería. [al margen:] ojo, de treinta y nueve penacheras que fueron a la jornada de sep^e de 1590, no volvieron sino diez y el uno casi acabado faltaron xxix que no hubo a quién pedirlas.

–más çinq^ta penachos de plumas negras y blancas y amarillas con sus garçotas y argentería–

(fol. 70 r)

Testeras doradas y grabadas y blancas

–Primeram^te^ una testera dorada y grabada entera que es del arnés de su ex^a^ que envió el S^r^ don Luis de la Cueva. [al margen:] En diz^e^ de 88 se dio esta testera al S^r^ don Luis de la Cueva por m^do^ del duque mi S^r^

–yten dos testeras doradas y grabadas que son del arnés del S^r^ don Beltrán de Castro enteras

–yten otra testera dorada y grabada que es del arnés del S^r^ conde de Andrada (sic). [al margen:] llevose a Vall^d^ al q^e^ de Lemos en 26 de Junio de 95.

–yten otras quatro medias testeras doradas y grabadas que son de los arneses del S^r^ duque de Osuna.

–yten otra testera dorada y negra con un escudo de armas que es del arnés dorado y negro de su ex^a^.

–yten otras quatro testeras blancas con sus escudetes y puntas en la frente que son de los arneses blancos de su ex^a^. [al margen:] llevose la una a Çaragoça con el arnés.

–yten otras dos testeras grabadas y blancas que son de los dos arneses del S^r^ don P^o^ de Villarroel y tienen sus escudos en las frentes. [al margen:] en 18 de ag^o^ de 93 las llevo Ju^o^ Velázqz de Ortega su may^mo^ y lo firmó– Ju^o^ Velázqz de Ortega (rubricado).

–yten otras dos teras (sic), una entera y otra media grabadas de penachos que son de los arneses del S^r^ duque de Osuna

–yten otra media testera grabada y blanca que es del arnés de Ruy Gómez–

(fol. 70 v)

–yten otra testera blanca entera que es del arnés de Antonio Velázquez

–yten otra testera entera grabada y blanca que es del arnés de Yuste de Peralta. [al margen:] fueron a la jorn^da^ xxxix y no volvieron sino [en blanco].

–yten otras treçe testeras medias y enteras q son de los arneses de su ex^a^ blancas.

(fol. 72 r)

Pistoletes

–Primeram^te^ dos cajas juntas con dos pistoletes tudescos labradas las curueñas (sic) de ataujía de hueso con unas bocas de dragones por remates. Tienen un frasco y una llave para entrambos– que se trujeron de Peñafiel

–yten otra caja de cuero con un pistolete que tiene la curueña negra y el cañón dorado a trechos. Tiene un frasco y sin llave– vino de Peñafiel

–yten otras dos cajas con dos pistoletes con las curueñas labradas de hueso el uno dellos qbrada la curueña con un frasco de ébano y una llave y un molde– son de Peñafiel

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con las curueñas labradas de hueso y los cañones pavonados tienen un frasco y una llave entrambos, vinieron de Peñafiel

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con las cureñas labradas de hueso y los cañones pavonados, con un frasco de palo y un rascador. Vinieron de Peñafiel.

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con los cañones pavonados y las cajas de hierro y un frasco y una llave– el frasco es de cuerno–

(fol. 72 v)

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con las curueñas labradas de hueso y sus cañones negros– con un frasco y una llave y un molde, son de Peñafiel

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con los cañones y las cajas de hierro negro dorados los encajes de las ruedas, y los remates de las curueñas tienen un frasco y una llave y un rascador– de Peñafiel

–yten otras dos cajas con dos pistoletes con los cañones y curueñas de hierro y los remates de las curueñas dorados tienen un frasco, de Peñafiel

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con los cañones pavonados y las curueñas labradas de hueso tienen un frasco y una llave, son de Peñafiel.

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con los cañones y curueñas de hierro pavonados y los remates de las curueñas dorados y un frasco y una llave, son de Peñafiel

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con las curueñas labradas de hueso y los cañones pavonados, tienen un frasco, son de Peñafiel

–yten otras dos cajas con otros dos pistoletes con los cañones labrados de ataujía de oro y plata fino (sic) y las curueñas labrados de ataujía de hueso fino y las chapas de la cerraja labradas (fol. 73 r) de la mesma ataujía con un frasco y un frasquillo todo de una pieça de cuerno verde, estos envió el S^{r} don Luis de la Cueva con el arnés dorado–

–yten un pistolete con su caja labrada de ataujía sin frasco, que dio el q^{or} V^{co}–

(fol. 74 r)

Rodelas

–Primeram^{te} una rodela de azero dorada y grabada con una punta de açero en medio con sus enbraçaduras de terçiopelo carmesí y una flocadura alrededor de oro y carmesí, ~~es del S^{r}~~ [tachado] trújose de Peñafiel

–yten otra rodela de madera pintada toda con un letrero en unas çifras en medio con unos fluecos alrededor de seda azul y unas enbraçaduras de terciopelo negro y hebillas doradas, con un letrero dorado por de dentro

–yten otra rodela blanca de açero con unas floretas doradas con una flocadura de seda negra alrededor y las embraçaduras y aforro de cuero

–Otra rodela de madera dorada con una clavaçón de conchas doradas, y las embraçaduras y aforro de cuero blanco.

(fol. 76 r)

Guarniçiones de espadas de armas

–Primeram^{te} diez y siete guarniciones de espadas de armas estañadas de blanco que tiene cada una una cruz y pomo y contera y puño

–Otras tres guarniciones de lo mismo sin conteras y la una sin pomo.

(fol. 77 r)
Damasquinas y cimitarras

–Primeram^te^ una damasquina turca con una vayna de cuero de pescado y a trechos unos tachones de plata dorado (sic) con unas labores, y la contera y guarnición de lo mismo con un talabarte de texillo de seda de colores con la clavaçón de plata dorado (sic) y con una funda de terçiopelo carmesí con unos cayreles y borlas de seda carmesí y oro, fue del duque mi S^r^ don Graviel (sic) q la ganó en Orán, en el recuentro (sic) que se tuvo con el Rey de Tremeçén el qual quedó preso y herido
–yten otra damasquina con la vayna de cuero de pescado y con su contera y guarnición negra.
–yten un turbante turquesco–

(fol. 78 r)
Tenazas

–cárganse unas tenaças q costaron doze Rs en el mes de septiembre de 89

(fol. 79 r)
Tornillo

–cárgase un tornillo q costó xiiij^o^ Rs en el mes de septiembre de 89–

(fol. 79 v)
Hubo Ljx guarniciones y unas sin açiones y en todas […] seys cordones–
Hubo xLvy pares y m^o^ de espuelas
Hubo Lvi espadas las L complidas y las seis todas sin pretinas y una sin tiros y dos sin vaynas
Lviij pares de estribos,
[al margen:] diéronse […] pares de estribos pa la caballería de […] el 4 de junio de 1605.

Doc. 7

1590, 11 de mayo.

Escrituras e inventario de las armas y pertrechos, etc., entregados a Pedro Rocha, alcaide de la fortaleza de Alburquerque.

Archivo de la Casa Ducal de Alburquerque, 12, nº. 35.

Sin foliar.

(fol. r)

Armas y pertrechos

Q entregó Vélez en mayo de JUdxc

Conosçida cosa sea a todos los que esta presᵗᵉ escriptura de poder vieren como yo don Beltrán de la Cueva duque de Alburquerque marques de Cuéllar conde de Ledesma y de Huelma señor de las villas de la Codosera etc, otorgo y conozco por esta presente carta que doy y otorgo todo mi poder cumplido libre llenero y bastante segund que yo le he y tengo y segund que mejor y más cumplidamente le puedo y debo dar y otorgar y de derecho en tal caso se requiere con libre y general administración a vos Pedro de la Rocha del Rissco mi mayordomo de la dicha mi villa de Alburquerque especialmente para que por mí y en mi nombre y como yo mismo Representando mi propia persona Podáis Rescibir y Rescibais los pertrechos y armas y otros bienes y Reliquias que están en la fortaleza de la dicha mi villa de Alburquerque e iglesia della que son a cargo de los dar y entregar de Alonso Vélez de Guevara mi alcayde que ha sido de la dicha mi fortaleza los quales dichos bienes podáis rescibir y Rescibais del dicho Alonso Vélez de Guevara y de la persona o personas y de quien en su nombre os los hubiere de dar y entregar atento que yo le tengo alçado el pleito homenaje que el dicho Alonso Vélez de Guevara me tenía hecha de la dicha mi fortaleza, y que todo lo que ansí Rescibiéredes podáis dar e deis en mi nombre la carta o cartas de Rescibo y entrego por ante qualesquier escribano o escribanos con las fuerças y firmezas que para su validaçión y al derecho del dicho Alonso Vélez de (fol. v) Guevara fuere menester los pidieren que hagáis y otorguéis las quales y cada una dellas segund que por vos fueren fechas y otorgadas sean tan firmes bastantes y valederas como si yo mismo las fiziese y otorgase y al otorgamiº dellas presente fuese y si para lo suso dicho y qualquiera cosa e parte dello fuere necesario paresçer en Juizio, podáis parescer e parezcáis ante todas y qualesquiera Justicias e Jueces de estos reynos y señorios del rey nuestro señor y de otras qualesquiera partes e antellas y qualesquiera dellas hagáis todos los autos pedimientos requerimientos y deligencias hasta que realmente Resçibáis todos los dichos bienes y os den quenta dellos por los inventarios e memoriales que dellos hay y hubiere y contárese a cargo del dicho Alonso Vélez de Guevara y q yo mismo haría e hacer podría psenᵗᵉ siendo, aunque sean tales y de tal calidad que segund derecho requieran haber en ellas my presençia persona e my más especial poder que quán cumplido e bastante poder como yo he y tengo para todo lo suso dho otro tal y ese mismo vos doy y otorgo con todas sus ynsidencias e dependencias e merjencias (sic) anexidades y conexidades, e si necesario es relevación, vos relevo en forma de derecho e me obligo de haber por bueno e firme este poder e todo lo que en virtud (fol. r) de él fuere ffº e autuado (sic) e de no yr ni venir contra ello agora ni en tiempo alguno, en tº de lo qual otorgué esta carta de poder ante Juan de

Anderica, escribano público aprobado por el rey nuestro señor y del número de la dicha villa de Cuéllar e su tierra e tºs, que fue fecha y otorgada en la dha villa de Cuéllar a veinte e tres días del mes de abril de myll y quinientos e noventa años siendo tºs Gaspar Enríquez e Pedro Ochoa e Marcos Martínez vecinos y estantes en la dicha villa, e yo el dho escribano que doy fee que conozco a su Señoría del dicho otorgante que lo firmó de su nombre en el registro desta carta, el duque de Alburquerque, ante mí Johan de Henderica, en fee dello fize aquí este mi signo a tal en tº de verdad Juan de Henderica

Poder de

Alº Vélez de Guevara

Sepan quantos esta carta de poder vieren cómo yo Alonso Vélez de Guevara, vz^no^ de esta villa de Cuéllar, otorgo y conozco por esta firme carta que doy e otorgo todo my poder cumplido libre llenero bastante segund que mexor e más cumplidamente le puedo e debo dar y otorgar y en tal caso se requiere con libre e genªl administración, a vos Gaspar Montero vz^no^ de la villa de Alburquerque my teniente que habéis sido de la fortaleza de la dicha villa de Alburquerque donde yo (fol. v) he sido alcaide por el duque de Alburquerque señor della que estaba ausente, especialmente para que por mí y en my nombre y como yo mismo representando mi propia persona podáis en entregar y entreguéis la dicha fortaleza y llaves della e todos los demás bienes pretrechos (sic) e otras cosas que están en la dicha fortaleza e las reliquias de la iglesia della segund y como yo estoy obligado por los memoriales e inventarios que dellos hubiere a la persona e personas que por su Señoría lo hubieren de resçibir atento que el pleito homenaxe que de la dha fortaleza yo tenia ffº en favor de su Señoría por ante Gr^mo^ de Partearroyo escribano que fue del número de esta dha villa de Cuéllar en siete dias del mes de hebrero de myll y quiºs e setenta y quatro años, Su Señoría me alçó e me dio por libre de él por ante el pres^te^ escribano en veinte y un días de este pres^te^ mes de Abril de myll y quinientos e noventa años, e del entrego de las llaves e fortaleza como de los demás bienes pretrechos (sic) e reliquias e otras cosas que en la dha fortaleza estuvieren, q yo sea obligado a los entregar, tomad las cartas de pago y entrego e testmºs con las fuerças e firmezas que a mi drº convengan que por esta pres^te^ yo como tal alcaide que he sido della vos alzo el pleito homenaje y escripturas que del entrego que de la dha fortaleza me tuviéredes hecho e dello os doy por libre para agora y en todo tiempo e me obligo de haber por bueno este poder (fol. r) E lo que en virtud de él haziéredes (sic), en fee dello lo otorgué ansí ante Juan de Henderica escribano público aprobado por el rey nuestro Señor e del número de esta villa de Cuéllar e su tierra e tºs, que fue ffª e otorgada en la dicha villa de Cuéllar a veynte y dos días del mes de Abril de mil e quiºs e noventa años siendo tºs Francisco Cornexo Arias del Pilar e Antonio de la Torre e Juan Díaz vecinos y estantes en la dha villa e yo el dho escribano q doy fee que conozco e el dho otorgante que lo firmó de su nombre en el registro de esta carta, otrosí yo el dho Alonso Vélez de Guevara que los demás bienes que estuvieren en la dha fortaleza e que no están inventariados q vos el dho Gaspar Montero os quedéis con ellos, Alonso Vélez de Guevara, ante mí Jhoan de Henderica, en fe dello fize aquí este mío signo que es a tal en tº de verdad Juan de Henderica

En la villa de Alburquerque a onze días del mes de mayo de mil y quºs e noventa años estando en el Castillo e fortaleza de esta dicha villa, Pedro de la Rocha del Risco

mayordomo de su Señoría, en virtud del poder que de su Señoría tiene que va por cabeça de estas deligencias dixo q por quanto Hortuño Velázquez de Medinilla, alcalde mayor en esta dha villa por mandado de su Señoría, hoy dho día tomó posesión de la dha fortaleza de la qual ha sido alcaide Alonso Vélez de Guevara e su lugarteniente Gaspar Montero que en ella ha estado e reside de presente, (fol. v) e porque al servicio de su Señoría conviene que el suso dho dé quenta de las armas e pertrechos que le fueron entregadas al dho Alonso Vélez al tiempo e quando se le entregó la dha fortaleza, mando al dho Gaspar Montero le dé cuenta con pago de las dhas armas e pertrechos para que a su Señoría le conste e se cumpla lo que sobre ello manda e lo firmó, Pedro de la Rocha, Miguel Pérez escribano

E luego incontinente yo el pres^te^ escribano notifiqué lo mandado por el dho Pedro de la Rocha al dho Gaspar Montero lugarteniente del dho ofiçio de alcayde en su persona, el qual en nombre del dho Alonso Vélez y en virtud de su poder que entregó a mí el escribano e como su lugarteniente para descargo de entranbos a dos y en cunplim^o^ de lo qual se le manda, dio y entregó al dho Pedro de la Rocha del Risco en la dha fortaleza dentro dellas (sic) las armas e pertrechos y cosas sig^es^

Tiros

–Primeramente a la puerta de la entrada principal del castillo dos tiros pedreros de hierro colado el uno muy grande con su servidor y el otro más pequeño

–en la torre de los infantes en lo alto dos tiros gruesos uno mayor que otro de hierro qn (sic) caxa

–otros dos tiros de hierro qn caxas

–otro grueso con una caxa muy vieja en la dha torre de los infantes

–en la torre de paso un tiro sin caxa

–un tiro de bronze viejo que llaman bomba pequeño sin caxa con unas armas, dos castillos e dos leones

Va tes^do^ pago con

(fol. r)

–zinco servidores de los dhos tiros

–a la entrada de la torre del homanaxe (sic) estaba un tiro viejo quebrado en tres pieças

Falconetes

–quatro falconetes de bronce un poco gruesos

–seis falconetes de bronce más delgados

–en la torre del homenaje dos tiros falconetes

–en la torre del paso ençima del aljibe un vaçío e una cadenilla de servicio del aljibe y otras dos cadenillas y un caldero de sacar agua

–un ayunque de herrero

–a la entrada de la torre del homenaje está la puente levadiza con su cadena e sus pasamanos acorlados (sic) de palo

–en un cubo de la galera (sic) del quarto rico, muchas laromas (sic) gruesas

Xamas (sic) de Petos y espaldares

–en la primera pieça a la entrada de la torre del homenaje se halló lo siguiente

–veynte e zinco petos

–veynte e seis espaldares

–seys morriones e capacetes

–y dentro de esta dha pieça muchos braçaletes conçertados e por concertar e pedaços de armas desbaratadas y cosas anexas a las dhas armas, q por estar de esta suerte están divisas no se pudieron contar

–en lo alto del hamenaje (sic) setenta e un petos

–sesenta e quatro espaldares

Ballestas

–dos ballestas con vergas de hierro

–otras dos con vergas de palo

Va enm^{do}/ visas y tor^{do} broçes

(fol. v)

–más otras quatro cureñas de ballesta sin azas

–otra cureña de ballesta

–seys gafas de tornillo antiguas de ballesta

–una honda vieja

–otros hierros de lança muy viejos

–tres candados de hierro viejos

–unas esposas con su candado

–una harropea (sic)

Arcabuzes viejos

–quinze arcabuçes viejos dellos con caxas podridas e sin caxas

Arcabuzes más nuevos

–sesenta e un Arcabuzes de los nuevos con sus caxas algunas qbradas e fechas pedaços e desencaxados muchos dellos e llenos de herrumbre

Morriones y capacetes

–Çiento e noventa e siete morriones e capacetes

–en una pieça q está en lo neto de la dha torre debaxo de la bóveda/ E muchas pieças açesorias a la dhas Armas sueltas e desencaxadas de por sí que son braçaletes qbradas, e dentro en otra pieça de la dha torre estaban otras muchas pieças de armas de espaldares e petos e pieças de armas podridos e desbaratados que por estar ansí no tuvieron quento ny se pudieron contar

–en lo alto del homenaxe una campanita de vela qn badajo

–En el aljibe de la dha torre del homenaje un vaçío por cubierta con su candado

Va en m^{do} gafas

(fol. r)

–la puente levadiza q va a dar a la torre de los locos con su cadena de hierro

Pieças

–en el quarto rico en la galera (sic) ençima de los palos estaban setenta e siete picas

–más otras quatro picas en pedaços

Tinajas

–en la bodega en la postrera pieça tres tinajas grandes una sana dos hendidas

–en la del medio çinco tinajas sanas grandes

–en la primera pieça tres tinajas grandes sanas

–un exe de hierro grueso

Alabardas

–Unas lançeras y en ellas quatro partesanas con sus vaynas de cuero en los hierros dentro en la casa

Todos los quales dichos pertrechos e armas el dho Gaspar Montero entregó en la dha fortaleza en presencia e con asistencia de Ortuño Velázquez de Medinylla Alcalde mayor desta villa e alcade de la dicha fortaleza, al dho Pedro de la Rocha y el suso dho se dio por entregado en ellas e para tenellas en su poder y entregallas e dar quenta dellas a quien su Señoría le mandare […] t^{o}s los dhos Pedro de la Rocha Miguel Pérez escribano

E luego incontinente hoy dho día el dho Gaspar Montero ante mí el escribano e tºs dixo e confesó en nombre del dho Alonso Vélez (fol. v) de Guevara y en virtud del dho su poder, que en la dha fortaleza no están ny el dho Alonso Vélez de Guevara quedó más tiros gruesos ny falconetes armas pertrechos e cosas en la dha fortaleza de las contdas e inventariadas en la entrega e ynventario atrás contenido que hizo al dho Pedro de la Rocha en nombre de su Señoría e lo que faltare conforme a la entrega que le fue fecha al dho Alonso Vélez descargándose della las cosas contdas en esta dha entrega e ynventario, son y quedan a cargo del dho Alonso Vélez de Guevara para dar quenta dellas a su Señoría e al dho Pedro de la Rocha en su nombre, e lo firmó de su nombre siendo tºs los dhos Lorenço Martín Foces y el bachiller Francisco Gaspar Montero Miguel Pérez escribano//

Miguel Pérez escribano púco en la dha vª de Alburquerque aprobado por el Rey nro señor a lo que dho es presente fuy e fiz mi signo en testimonio de verdad

Miguel Pérez escribano (rubricado)

Doc. 8

1634, 21 de abril.

Inventario de bienes existentes en la fortaleza de Cuéllar.

Archivo Ducal de Alburquerque, 170, nº. 25.

(Encabezamiento)

Cargos de la haçienda q está en Cuéllar en la fortaleça de su Exª, hecho a Diego de Mingª y Andrés Rodríguez=

(fol. 1 r)

En la villa de Cuéllar a veynte y un días del mes de abril de mil y seisçientos y treinta y quatro años, ante mí el escribano público y testigos paresçió presente Juan Bautista de Subia contador de su Exª el duque de Alburquerque mi Sr y dixo que por quanto por fin y muerte de Alejo de las Peñas contador que fue de su Exª, vino a esta villa a tomar quentas a sus herederos de todos los maravedís que fueron a su cargo y haçer ynventario de todos los bienes muebles de su Exª que estaban en esta villa en poder del dho contador y habiéndose hecho el dho ynventario por parte de doña María López su mujer y heredera se le ha pedido la otorgue rescivº para su recuerdo= y viendo ser justo en la mexor forma y manera que ha lugar de derecho en nombre de su Exª y en virtud de su poder que pasó y se otorgó ante Gabriel Jiménez escribano real vecino de Madrid que irá inserto en esta escritura, otorga que confiesa haber rescibido y rescibir (fol. 1 v) de la dha doña María López viuda del dho contador Alejo de las Peñas todos los bienes muebles contenidos y especificados en el dho ynventario y memoria que de todos ellos se ha hecho el qual juntamente con el dho poder de su Exª en uno en pos de otro es como se sigue

Sea notorio cómo yo don Francisco Fernández de la Cueva duque de Alburquerque marqués de Cuéllar conde de Ledesma y de Huelma Sr de las villas de Monbeltrán y la Codosera de los Consejos de Estado y Guerra de su majestad y gobernador presidente en el Supremo de Aragón= doy mi poder cumplido quan bastante de derecho se requiere a Juan Bautista de Zubia mi contador, espeçialmente para que por mí y en mi nombre pueda pedir rescibir y cobrar de qualesquier ~~maravedís~~ [tachado] mis mayordomos recaudadores coxedores colectores recetores (sic) depositarios y demás personas a cuyo cargo ha sido es o fuere la cobrança y paga de los fru(fol. 2 r)tos de qualquier género y espeçie calidad y cantidad que sean y que me pertenezieren y pertenecen proçedidos y que procedieren de la renta de los dhos mis estados o por condenaziones de jueçes e justizias o jueçes de residenzias y en otra qualquiera manera raçón título o causa todo incluso nada exclusso

–Otrosí para que pueda pedir y tomar quentas a los dhos mis recaudadores mayores y demás personas que las deban dar en qualquier manera o las quieran dar por otros ansí por lo causado y cobrado hasta este día como por lo que se causare y cobrare de aquí adelante compareciéndoles y apremiándoles a ello por todo rigor y las fenezca y acabe apruebe y ratifique y cobre los alcanzes que dellas procedieren y lo mesmo pueda hacer en raçón de las quentas que ha de tomar a los herederos de Alejo de las Peñas (fol. 2 v) mi contador ya difunto y de todos los bienes muebles y demás haçienda mía que tengo remitida a la dha mi villa de Cuéllar a cargo del dho Alejo de las Peñas y de otras qualesquiera personas, haçiendo se exhiban los inventarios que tuvieren de todo ello y conferirlos con lo que hay

en mi contaduría y de todo lo que rescibiere y cobrare dé y otorgue carta de pago […] y finiquitos y zesiones y renunçie la excepón y leyes de la prueba e paga no siendo de pres[e]

–Otrosí para que pueda nombrar y nombre mayordomos y recaudadores de mis rentas en quales quier villas y lugares de los dhos mis estados y les revoque quite y nombre y ponga de nuevo con causa o sin ella las veçes que fuere su voluntad y lo mismo pueda haçer y haga de las demás personas que se acostumbran de poner y nombrar para la colect[…] y cobrança de las dhas mis (fol. 3 r) rentas y señale los salarios que se acostumbran confirme al estilo de mi casa y contaduría

–Otrosí para que en mi nombre pueda dar y dé a los dhos mis mayordomos y recaudadores y personas qualesquier órdenes para las conduçiones de moneda ventas y expedizión de los dhos frutos y venderlos al presçio y en los tiempos y forma que fuere su voluntad y cobre su prozedido dando cartas de pago en la dha forma

–Otrosí apruebo e ratifico qualesquiera ajustamentos y fenecimiento de quentas que el dho Juan Bautista de Zubia mi contador hubiere tomado y fenezido hasta este día en el tpo que ha usado el cargo de oficial mayor de la dha mi contaduría=

–Otrosí le doy poder para que en raçón de las dhas cobranças pueda siendo necesario pedir execuziones embargos ventas tranças y remates de bienes tomar posesión y haçer sesiones (sic) (fol. 3 v) dellas y para que siga fenezca y recabe en todas ynstanzias y tribunales qualesquiera pleitos y causas civiles y criminales que tengo puestos o por mi parte se pusieren a qualesquiera personas o por el contrario= presente testigos […]

(fol. 4 r)

[…] el qual otorgo ansí con relevación en forma ante el presente escribano e testigos en la villa de Madrid a diez días del mes de noviembre e mil y seisçientos y treinta y tres años testigos don Felipe de Subiçar don Diego Ventura y don Diego de Varaona criados de su Exª a quien yo el presente escribano doy fée que conozco y lo firmó= El duque de Alburquerque ante mí Gabriel Ximénez= E yo el dho Gabriel Ximénez escribano del Rey nuestro Sr público y veçino de esta villa de Madrid presente fui y lo signé= en testimonio de verdad Gabriel Jiménez=

Este traslado […] fielmente sacado y concuerda con su original el qual volví a entregar al dho Juan Bautista de Zubia contador de Su Exª de que doy fee y fueron testigos a lo ver sacar corregir y conzertar Pedro Arias de Alixa y Mateo Flores vecinos desta villa en el día veynte y dos de abril de mil y seiºs y treinta y quatro aºs y en fée dello lo signé en testimº de verdad Franco Arias de Alija=

(fol. 4 v)

Ynvº

Memoria de todos los relicarios imágenes pieças de plata aguasmarinas escritorios bufetes lenços de pintura y otras cosas que rescibe Juan Bautista de Zubia contador de su Exª el duque de Alburquerque mi Sr de doña María López viuda del contador Alexo de las Peñas de lo que estaba en su poder y el dho entrego se haçe en la manera siguiente

Ángel

–Primeramente un ángel con su alma de escultura en su peana con piedras de todas colores y le faltan algunas

Taburetes

[…]

(fol. 6 r)

Litera en la gªropa

puesta en el cargo nuevo

–Yten una litera de cuero turco aforrada en bayeta colorada con su ençerado verde […]

Pabellones

–Un pabellón açul viejo otro con su manga de lo mismo

Biombos

–Yten tres biombos los dos grandes y el otro más pequeño de çinco hojas cada uno=

Bolas de jaspe

–Yten una caja de madera y en ella tres bolas de jaspe dos grandes y la otra algo más pequeña= y más otras siete bolas de lo mismo pequeñas yguales con ocho pies de madera= y más doce pediestales (sic) de jaspe con once pirámides de lo mismo y doce cartelas con sus (fol. 6 v) planitas redondas doradas los perfiles blancos lo qual se volvió a poner en la misma caja= nº 82

Morillos […]

(fol. 7 v)

Quadros y lienços de pintura

–Primeramente un lienzo grande que es el acompañamiento del Papa con su bastidor

–Otro lienço grande que es el acompañamiento del Turco en bastidor

–Yten quince lienços de apóstoles con nuestra Sª y el Salvador

–Otros seis lienços de retratos de señores de la casa

–Otro retrato del Sr Cardenal don Bartolomé de la Cueva

–Otro retrato de mi señora

–Otros dos lienços de dos papas

–Otros dos de dos cardenales

(fol. 8 r)

–Otra (sic) de la Anunziada de Florenzia

–Otro del Santo Xpo con san Juan y María

–Otro del niño perdido

–Otro de Nuestra Señora de la Conzezión

–Otro de la Asunzión de Nuestra Señora

–Otro lienço de santo Domingo

–Otro de la Adoración de los Reyes

–Otro de Nuestra Señora de Trapana

–Otro de la Zena del rey Baltassar

–Otro del rey Felipe tercero

–Otro del Emperador de Alemania

–Otro de San Carlos

–Más otros quatro lienços de s^{n} Ambrosio san Jerónimo san Gregorio y san Agustín doctores

–Otros quatro de Evangelistas

–Otro de la Subida a los cielos de Nuestra Señora

–Otro de Santa Úrsula y las once mil Vírgenes

(fol. 8 v)

–Otro lienço de la Historia de Judit y Holofernes

–Otro de Santa Susana y los viejos

–Otro de la Degollazión de S^{n} Juan

–Otro de la Adorazión de los Reyes

–Otro de la Huyda de Egipto

–Otro de San Jerónimo

–Otro de la Magdalena en el disierto (sic)

–Otro de S^{n} Juan Evangelista

–Otro de S^{t} Alejo

–Otro de la Ynstituzión del Santísimo Sacramento

–Otro del Prendimiento de Xpto

–Otro de Santa Catalina de Alejandría

–Otro de San Xpóbal con el Niño

–Otro de San Françisco

–Otro de la Muerte de San Françisco

–Otro de Santo Tomás de Villanoba (sic)

–Otro de San Agustín

–Otro de Santa Catalina de Sena

–Otro de la Magdalena

–Otro de S^{n} Luis Beltrán

–Otro del santo fray Pedro de Alcántara

(fol. 9 r)

–Yten otros once lienzos emperadores romanos viexos con bastidores= y otros sin bastidores muy viejos que son doçe

–Otro de San Diego

–Más otros doce lienzos de Emperadores romanos nuevos los diez con bastidores y los dos sin ellos

–Más otros ocho lienzos de mujeres con instrumentos de música

–Otro de S^{t} Bruno y Nuestra Señora

–Otro de San Juan Bautista en el desierto

–Otro de San Ysidro

–Otros dos lienzos de Historias que la una dize Sophonia y la otra Sophir

–Otro de la diosa Venus y el dios Baco

–Otros dos de dos galeras Reales

–Otro de la Penitenzia y muerte del rena (?)

–Otro de Jenes [entre renglones: Dio][Diógenes] quando cayó la tortuga

–Otros cinco lienzos de países

(fol. 9 v)

–Otros dos de países más chicos

–Otro de Nuestra Señora del pópulo

–Más otros quince lienzos grandes de ermitaños santos

–Otros tres lienzos grandes de montería

–Otro de la Historia de Vulcano

–Otros ocho lienços de las ciudades de Madrid Cataluña Palermo Venezia Génova Mezina Nápoles África

–Yten otros onçe lienços de mapas del mundo

–Todos los quales referidos son los que se echaron bastidores

–Yten otros doze retratos de damas romanas pequeñas

–Yten treçe tarjetas de pájaros aovadas con sus marcos dorados labrados y entorchados

–Más otras çinco tarjetas de la misma forma

–Yten otras ocho tarjetas pequeñas de la misma forma (fol. 10 r) digo redondas de países con marcos dorados lisos

–Un retrato de mi señora doña Ana en bastidor

–Un quadro pequeño de S^{t} Pasqual Baylón en tafetán amarillo con marco negro

–Un Exce Homo pequeño de tres quartas poco más o menos con su marco dorado

–Más otros seis retratos pequeños de señores de la casa

–Doze quadros payses y frutas con sus marcos dorados y algunos maltratados

–Un quadro de la plaça de Madrid en lienço con bastidor

–Dos países pequeños en bastidores

–Un lienço de chimenea con un muchacho en medio enzima de una sierpe

–Más otro lienzo grande pintado en él unas piçazas (sic) y otros pájaros

–Un lienzo pequeño de Santa Gertrudes (sic) en bastidor

–Yten ocho quadros de payses y figuras con sus marcos dados de color negro (fol. 10 v) de ébano

Hasta aquí son las pinturas

Relicarios y otras imágenes

Relicario de la

Conzezión

–Yten un relicario guarnezido de ébano y bronçe con dos pilares de alabastro y es de Nuestra Señora de la Conzezión con un Niño en braços en piedra= y el un pilar está soldado y unos remates de Xpal con unas piedras falsas metido en una caxa de cuero colorada aforrada en damasco carmesí

Relicario del

Descendim^{to} de la +

–Yten otro relicario del descendimiento de la cruz de plata con una pila de plata guarnezido todo de ébano con dos serafines por lo alto y dos ánxeles por remate y en lo alto otro y quatro columnas de bronce la una está quitada y los dos ánxeles están quitados pero todo metido en la caja con las piezas que están quitadas y es la caxa de cuero colorado aforrada en tafetán verde y leonado

(fol. 11 r)

Otro de S^{ta} Lucía

–Yten otro relicario de S^{ta} Luçía en una piedra blanca guarnezida de ébano y bronce con dos pilares de alabastro con unas flores de plata y bronçe con dos remates de xpal con tres piezas quitadas que van dentro metido en una caxa de haya aforrada en tafetán colorado

Otro de la Concezión

–Yten otro relicario de bronce y plata de Nuestra Señora de la Conzezión con su Niño y con quatro piedras alrededor y otras ocho por de fuera y un serafín por remate labrado de flores de plata metido en una caxa de cuero colorado aforrada en tafetán carmesí

Otro de Sn P^{o} ad Vincula

–Yten otro relicario de la misma de San Pedro ad Vincula guarnezido de ébano y bronce y flores de pla (sic) y piedras y unos frascos de xpal (sic) por remate con una cruz de bronçe por remate metido en una caxa de cuero (fol. 11 v) colorado guarnezido en tafetán carmesí

Otro de la Conzezión

–Yten otro relicario de Nuestra Señora de la Conzión (sic) guarnezido de plata y bronçe con ocho piedras alrededor y siete por de fuera con un serafín por remate metido en una caja de cuero colorado aforrada en tafetán carmesí con unos pasamanos de oro

Otro de la Concezión

–Yten otro relicario de Nuestra señora de la conzezión con la luna a los pies guarnezida de plata y bronce con una pila de agua a los pies y ocho piedras por guarnición de la imagen y once por de fuera y un Dios Padre por remate y dos ánxeles a los lados metido en una

caja de cuero colorado forrada en tafetán verde con unos pasamanos de oro con dos piezezicas que van dentro quitadas

Otro de la Coronazión de Nra Sª

–Yten otro relicario de la Coronazión de nuestra señora (fol. 12 r) de marfil y pasta con dos puertas y en ellas unos apóstoles que están despegados con todo lo demás del relicario que está despegado con los remates de marfil y una peana con un Xpto y San Juan y María metido en una caxa de cuero colorado guarnezido en tafetán carmesí

Anus Dey

–Yten un anus Dey de zera borda (sic) de oro y flores sobre raso carmesí con una cortina carmesí metido en una caxa de haya

Lámina del Nascimiº

–Yten una lámina del nasimiento en piedra guarnezido de ébano ondeado metido en una caja de haya

Otra de SSmo Sacramento

–Yten una lámina del Santísimo Sacramento sin ninguna guarnición metida en una caja de haya

Relicos de Nra Sª

de la Piedad

–Yten dos relicarios con formes de Nuestra señora de la Piedad guarnezidos de ébano y bronze con sus peanas de reliquias y falta en (fol. 12 v) uno una bolilla de bronce y dos de ébano y en el otro una flor de plata

Hechura de un Xpo

–Yten un Xpo pintado en una cruz de Caravaca de pino dorado

Cruz

–Yten una cruz de pino dado de negro con unas flores de plata y un remate de madera

Sta Getrudis (sic)

–Yten una Santa Getrudis (sic) en lienço con un bastidor

Nra Sª de la Caridad

–Yten una Nuestra Señora de la Caridad en lienzo con su bastidor

Lámina de S^{t} Fran^{co}

–Yten una lámina de S^{t} Françisco con un marco dorado de madera

S^{t} P^{o} y S^{t} Pablo

–Yten un bastidor (sic) de San Pedro y San Pablo en lienzo

Ymagen de plata

–Yten una imagenzica de Nuestra señora de plata con su marco de ébano

Dos Xpos pintados en lámina

–Yten dos Xpos pintados en lámina de cobre al vivo dados de negro por la parte de atrás

Relicario de Nra S^{a} del Populo

–Yten otro relicario de reliquias de madera con dos pilares de xpal (fol. 13 r) quebrado por medio= digo que es una Nuestra Señora del populo con el Niño en los braços en lámina y el tapador es el quebrado

Relicario

–Yten un relicario bordado de oro y plata que por un lado tiene un anus Dey y por otro Nuestra Señora y la Samaritana metido en una caja bordada de lo mesmo con cordones de seda

Anus Dey

–Yten un anus Dey de zera bordado de oro y açul con unas flores alrededor […]

Lámina de un Xpto

–Yten una lámina de un Xpto atado a la columna con guarnición de ébano quebrada

Lámina de S^{t} Ysidro

–Yten una lámina de St Ysidro guarnezida de ébano con flores de plata

Lámina con tres figuras

–Yten otra lámina con (fol. 13 v) quatro huecos con su biel sobre colorado y verde y con tres figuras dentro de Nuestra S^{a} y San Carlos guanezida de ébano

Ymagen de Nra S^{a}

–Yten una imagen de Nuestra Señora sobre colorado y verde y plateado guarnezida de ébano quebrada el veril

Otra imagen en pergamino

–Yten ora imagen de Nuestra Sª en pergamino guarnezida de plata feligrana y también guarnezida en ébano con ocho flores de plata y le falta un ángel de la guarnición

Xpto de madera

–Yten un Xpto cruzificado en la cruz de madera con su peana y le falta un clavo de los pies

Estos son los lienzos que estaban en casa del contador q Dios haya

–Un lienço grande de la Histª de Píramo y Tisbe

–Otro de Narziso mirándose en una fuente

–Otro de la Piedad Romana

–Otro de Diógenes y un niño bebiendo con la mano

(fol. 14 r)

–Otro de Lucrezia romana

–Otro del dios (sic) Venus y Cupido y otras figuras

–Otro de una diosa enzima de un toro que va por un río

–Otro de unos cazadores con caza

–Otro de una musa tocando una arpa

–Otro de unos caçadores de ánades= todos estos diez lienços están en sus bastidores

Escritorios […]

(fol. 21 r)

Pavos Rs

–Dos pavos reales de plata conformes el uno con quatro piedras y el otro con zinco metidos en dos cajas de cuero colorado

Libros

–Quatro cuerpos de libros

Cajitas

–Dos cajitas para joyas forradas en tafetán colorado

Briviario (sic)

–Un briviario con guarnizión negra

Libro

–Otro libro con guarnizión colorada

Librillos

–Librillos del rezo de St Antonio

Niño Jesús

–Un Niño dormido en su cuna dorada= con lo qual se cerró el dho baúl= nº. 2=

Baúl nº. 4 con plata y otras cosas

–Yten otro baúl forrado por dentro en holandilla açul y por fuera en cuero colorado tachoneado (sic)= nº. 4=

Ramilleteros

–Primeramente dos ramilleteros grandes de plata sobredorado con sus dos asas cada uno […]

(fol. 21 v)

Ymagen

–Una imagen de plata con marco de ébano es de Nuestra Sª con un Niño y San Juan

Ymagen de la Asçensión

–Una imagen con su […] guarnezida de plata y ébano de la Ascensión […]

(fol. 22 r)

Aguamanil

–Un aguamanil de plata con sus asas y tapador de tornillo

Ramilleteros

–Dos ramilleteros de plata sobredorados conformes y los tapadores son unas flores de plata blanca en sus caxas de cuero colorado aforradas en frisa […]

(fol. 23 r)

Relicario

–Un relicario de plata y bronce a modo de […] con una lámina pintada a la Anunziada y enzima un hombre de pie en una caja de terçiopelo carmesí

Frasco

–Un frasco de madera cubierto de cuero guarnezida de plata con sus cadenas y tapador de lo mismo

Ramilleteros

–Doçe ramilleteros pequeños conformes en unos vasos de plata sobredorada […]

(fol. 23 v)

Cofrezico

–Un cofreçico guarnezido de seda dorada y açul y dentro dos tapadores de ébano con flores de plata y el otro sin flores= y dos canjoneras (sic) de plata pequeños de la quenta de abajo y un clavito y un molde de hacer perdigones de plata […]

Xpo de bronçe

–Un Xpo de bronce en + de ébano

Tiros de artillería

–Çinco tiros de artillería las pieças de bronçe y los carretones de madera (fol. 24 r) dorado (sic) los dos mayores los otros tres más pequeños todos de bronçe y hierro dorados […]

(fol. 25 r)

Baúl nº. 1=

–Yten otro baúl aforrado en holandilla açul por dentro y por afuera en cuero colorado que es nº 1= y va en él lo siguiente […]

Tablas de juego

–Unas tablas de juegos de dadamas (sic) tablas y damas con sus piezas enteras en una bolsa de raso naranjado […]

Baúl nº. 11

–Yten un baúl de cuero negro con barras de hierro nº. 11= lo siguiente […]

(fol. 25 v)

Caja de la Yndia

–Más una caja de la Yndia con labores vaçías […]

Xpo de plata

–Una cruz con su Cristo de plata sobredorada con unas piedras y le falta una de en medio de la plana metida en una caja de cuero colorada aforrada en tafetán carmesí […]

(fol. 26 r)

Relicario

–Más un relicario de ébano de una santa con una cruz en la mano y una sierpe debaxo pintada en piedra con dos colunas de nácar guarnezidas de bronçe y plata y por remate una cruz de plata y dos pirámides de cristal metido en una caja de haya aforrado de tafetán carmesí […]

Xpo de marfil

–Más una caxa redonda con nueve Xpos de marfil con sus peanas de ébano

Libros

–Más treinta y seis cuerpos de libros enquadernados chicos y grandes con lo qual feneció el dho baúl

Arca nº. 10=

Yten en una arca de (fol. 26 v) pino encorada barreada que es nº. 10 va lo siguiente […]

Relicº de xªl

–Un relicario de cristal con la Madre de Dios y otros dos santos guarnezido todo en bronçe en su caja de cuero negro con flores de oro y plata y aforrada en tafetán colorado con su pie

[al margen:] fuese a Cuéllar digo a Mᵈ […]

De todo lo contᵈᵒ en este cargo no ha quedado en Cuéllar sino es los escritorios y aún de estos se han llevado algunos a Madrid y también han quedado dos bufetes y no son de los cubiertos que estos también se llevaron a Mᵈ con todo lo demás de este cargo=

Todo lo que quedó de las cosas contenidas en este cargo está puesto en la memoria de el cargo nuevo q hiço el contᵒʳ Matheo Flores qᵈᵒ tomó la qᵗᵃ a la viuda de Andrés Rs=

Doc. 9

1657.

Inventario de las alhajas y armas que el duque de Alburquerque tenía en su castillo palacio de Cuéllar.

Archivo Ducal de Alburquerque, 160, leg. 4, add. nº. 39.

Sin foliar

1657

Recámara de Cuéllar

Inventario de lo que el duque mi S^{or} tiene en su Recámara del Palacio de Cuéllar ajustado por el cont^{or} Matheo Flores en las quentas que tomó a la viuda de Andrés Rodríguez armero que lo tuvo a su cargo=

=*Cosas del oratorio de la Serreta* […]

(fol. r)

Arcabuçes y Pistolas

4– arcabuçes

–más quatro arcabuçes el uno de chispa y otro largo de las ánades y otros dos con llaves de rueda, el uno es de Simón con funda negra y otro tiene un pedaço de paño açul en la culata digo es de paño verde

Otros dos

–Más otros dos arcabuçes de Palermo con llaves de rueda en fundas de frisa una colorada y otra açul

Otro mosquete

–Más un mosquete largo turco con guarnición de plata y la baqueta de palo la boca en forma de pera con unas agujas en funda de frisa colorada

Otros dos

–Más otros dos arcabuçes.

Ojo. Volvió a reconocer estos arcabuçes el cont^{r} Matheo Flores en el mes de Julio de 1657 q estuvo en Cuéllar y hiço nueva num^{a} cuenta al fin de este ynvent^{o}

Pistolas

–Más dos pistolas conformes de poco más de a vara de largo con llaves de rueda en fundas de vaqueta negra con cabos de plata aforradas en lama noguerada con flores moradas. Tiene la una un molde de haçer balas lavadero y sacatrapos y una llave para entramas (sic) con cordón de seda y oro

(fol. v)

Más pistolas

–Más otras dos pistolas conformes con cerrajas de rueda de tres quartas de largo poco más o menos ambas dentro de una funda de terciopelo carmesí el aforro con una llave para volver la rueda un molde pa balas un sacatrapos y lavador q sirve p^{a} entramas (sic)

Llaves de arcabuz

–Más una llave de arcabuzes de rueda de hierro blanco con cordón de seda açul y negro con un botón y flueco por remates

–Más otras dos llaves de arcabuz ordinarias

–Más otra llave de plata que sirve para volver tornillos de los arcabuçes con dos cargas de plata una mayor q otra

Turquesas

–Más tres turquesas

Pistolas

–Más treçe pistolas diferentes unas mayores que otras las dos no tienen çerraja

–Otras dos pistolas labradas de marfil y ébano juntas en dos fundas de vaqueta negra

–Más otra pistola en su caja negra

–Más otra pistola de açófar labrada con su llave de rueda

–Más otra pistola blanca lisa y la caja de peral dada de color de ébano en funda de vaqueta negra y llave de armar

–Más otra pistola estriada la cámara la caja de peral guarnición de marfil en funda de vaqueta negra

–Más otra pistola conforme la de arriba ni más ni menos también en su funda de vaqueta negra

Pistola y daga

–Más una daga y en ella una pistola arma catalana en vayna verde

(fol. r)

Moldes de balas y otras cosas

–Más un molde para haçer balas un lavadero y un rascador y dos llaves de hierro con listones de seda verde y botones todo dentro de una bolsa de bocací açul son para los dos arcabuçes de Palermo

Pistola catalana

–Más otra pistola catalana de chispa de poco más de m^{a} vara y en la culata un mascarón en su funda de frisa colorada

Otra pistola

–Más otra pistola catalana de tres quartas de largo poco más o m^{os} llave de rueda la baqueta de hierro guarneçida de hierro labrado y un hierro para colgarla sin funda

Otra

–Más otra pistola de palmo y m^{o} guarneçida de hierro labrado y su llave sin funda

Llave y polvorín

–Más una llave y polvorín de cuerno blanco guarneçido de hierro grabado que está retorçido

Llave de arcabuz

–Más otra llave de arcabuz de rueda con un listón verde y una roseta

Cargas

–Más siete cargas de hoja de lata cubiertas de cuero colorado de çapa q están juntas en un cordón de seda leonada

(fol. v)

Cuchillos y espadas

Cuchillo damasqui^{o}

–Más un cuchillo damasquino el cabo de corvina y vetas coloradas vayna de çapa contera y brocal de plata blanca y el fondo sobredorado con muelle dorado

Otro

–Más otro cuchillo damasquino cabo de concha de tortuga y el remate de marfil vayna de çapa contera y brocal de plata sobredorada labrado con un cordón de seda açul y amarillo para colgar y por remate un botón gruesso de seda carmesí

Otro

–Más otro cuchillo damasquino cabo de concha de tortuga y el remate de marfil cantonera y brocal de plata sobredorada labrada con cordón de seda carmesí y pajizo para colgar y por remate un botón de seda açul

Caja de cuchillos

–Más una caja de cuchillos damasquinos la caja de hueso labrado son dos cuchillos y los cabos de la misma guarn^{ón}

Cuchillo de m^{te}

–Más otro cuchillo de monte grande que tiene un rótulo que empieça de Dios nos viene el bien con vayna verde y el cabo de venado

Otro

–Más otro cuchillo de monte grande con vayna verde mellado en el medio con cabo de venado y con el otro cuchillo damasquino pequeño cabo de corvina con vetas

Otros dos

–Más otros dos cuchillos buydos catalanes con vayna verde y otros dos nichos vaçíos para otros cuchillos más pequeños

Caja de 3 cuchi^{os}

–Más una caja de çapa negra guarneçida de plata sobredorada con tres cuchillos damasquinos con cabos de hueso blanco

(fol. r)

Caja de cuchillos

–Más otra caja verde con un cuchillo grande y otro pequeño y una lima los cabos de venado y el grande tiene las armas de la Cueva y Enríq^{z}

Otra

–Más otra caja blanca con un cuchillo grande con unas armas y otro pequeño y una lima cabos de venado y un cordón de seda pardo

Espadín

–Más un espadín ancho de el perrillo guarnición blanca y puño de seda parda en funda de badana aforrada en frissa y vayna negra

Caja de cuchillos

–Más una caja negra con diez cuchillos medianos con cabos de cuerno blanco

Espadas

–Más dos espadas de torneo con guarniçiones sobredoradas la una con vayna de badana negra y la otra de terçiopelo amarillo

Otra espada

–Más otra espada ancha de a caballo con guarnición dorada con un letrero que diçe Juanes me feçit con vayna de terçiopelo negro y contera dorada y tiros de terçiopelo negro y clavaçón dorada

Daguita

–Más una daguita con su pretina de terçiopelo negro y vayna de lo mismo guarneçida dorada

Guarnición

–Más una guarnición de espada dorada con su pomo

(fol. v)

Frascos y otras cossas menudas

Calabaças

–Más dos calabaças labradas con sus brocales y tapadores de tornillo de plata

Otra

–Más otra calabaça labrada como las de arriba con brocal y tapador de tornillo y una cadenilla y çerco de p^{ta} por el medio

Frasco de coco

–Más un frasco de coco con brocal açerado pavonado con un muelle y abajo un botonçico de lo mesmo

Cocos

–Más otros dos cocos con brocales de Brasil y tapadores y botoncicos de marfil a los lados y al uno le falta un botón y el tapador

Antojos

–Más tres antojos de larga vista uno grande q tiene seis pieças otro más pequeño de quatro y otro de tres en cajas de colorado (sic) con flores de oro

[al margen:] de estos sacó el duq mi s^{r} uno en el mes de mayo de 649

Frasco de pólv^{a}

–Más un frasco de cuerno para pólvora con brocal y muelle y un cordón de seda verde y negro y un botón y borlillas al cabo

Piedras de visos

–Más dos piedras esquinadas de vissos

Çinto y bolsas

–Más un çinto y dos bolsas pª pólvora una grande y otra pequeña de cordobán leonado pespuntado con seda verde y hierros blancos en el çinto

Cargas de arcabuçes

–Más quatro cargas de arcabuçes de cuerno en una bolsa de bocací negro– digo no hay en ella más de una carga

(fol. r)

Cuernas de pólvora

–Más dos cuernas grandes con pólvora de jilarte y barrara (sic) que cada una tiene su rétulo que lo diçe

Frasquillos

–Más dos frasquillos de cuerno negro chatos uno mayor que otro pª pólvora con brocales y el grande tiene un muelle en mº

Frasco de çapa

–Más otro frasco de çapa labrado guarneçido de hierro blanco con su muelle y hierro para colgarle de la pretina

Frasco de Brasil

–Más otro frasco de Brasil llano con su brocal y muelle de bronçe embutidas en él siete pintas blancas

Pomito

–Más un pomito pequeño de ébano estriado con brocal y pie de bronze dorado con muelle y una asica y en ella una çintilla colorada

Bolsa con menudªs

–Más una bolsa de bocací açul con trançaderas blancas por çerraderos y en ella lo sigte= tres tabaqueras= tres cargas= tres silbatos con sus relojes de sol= un estuche= çinco silbatos= quatro cañutos (sic) para agujas= dos frasquillos. Todo es de marfil

Otra

–Más otra bolsa conforme a la de arriba y en ella lo sigte= tres reclamos de huesso de búfano= otro de marfil= una barrenica= diez piedras a manera de cornezinas= otras dos blancas calçidonias (sic) que pareçen de cristal= dos moldes de pelotas y un sacapelotas

Frasco de merindº

–Más un frasco de cuerno de merindano para pólvora con su muelle con las amas de el maestro

Frasco de Brasil

–Más otro frasco de Brasil guarneçido de marfil con una figura de hombre en medio y su muelle y llave de hierro

(fol. v)

Barriles de madª

–Más diez barriles de madera medianos

Ydem

–Otros dos barriles de madera mayores

Frascos de corcho

–Más tres frascos de corcho uno grande y dos medianos almas de estaño el grande con su correón y los otros dos con cadenillas de hierro

Cuernas de pólvª

–Más otras dos quernas para pólvora la una tiene un cordón de media seda parda y un candado– La otra un tornillo y un cordel

Caracol

–Más un caracol

Frascos pª pólvora

–Más siete frascos de cuerno para pólvora y otro de huesso labrado de blanco y negro guarneçido de bronçe con un cordón de seda y oro

Frasco verde

–Más otro frasco pª pólvora verde tachonado con cordón de seda

Pretina y bolsas

–Más una pretina con dos bolsas una mayor que otra pª balas y perdigones de cuero pardo pespuntadas de seda parda con hierros la dha pretina

Cuchar (sic)

–Una cuchar de hierro para haçer perdigones

Ovillos

–Más siete ovillos de hilo para haçer cuerdas y un çinto que sirve para haçerlas

Otros onçe ovillos de hilo para echar cuerdas a ballestas

Ballestas

–Más nueve ballestas las seis con fundas con diez gafas

Virotes y flechas

–Más una caja de badana colorada con doçe virotes y treçe flechas tres virotes están quebrados

Yden

–Más una aljaba de baqueta verde con ocho virotes otros tres quebrados

Ydem

–Más otras dos doçenas de virotes con sus casquillos

Ydem

–Más treinta y dos jaras o flechas con sus hierros

(fol. r)

Yerba

–Más una bolsa con çinco cuernecillos pequeños llenos de yerba para venados y jabalíes= y otros dos de yerba más nueva

Arcos de flechas

–Más çinco arcos de flechas a lo turco dadas de colores dos con cuerdas y las tres sin ellas

Carcax

–Más un carcax a lo turco lleno de flechas con unos cordoncillos de seda açul y correón pª colgarla

Frascos de corcho

–Más otros dos frascos de corcho a modos (sic) de castaña hermªs

Ydem

–Otro frasco de corcho que tiene dos senos para agua y vino

Otro de cuero turco

–Otro frasco de cuero turco pespuntado con dos senos y cordón de seda açul

Saleros de corcho

–Más çinco saleros de corcho dorados

Frascos de cuero

–Más tres frascos de cuero colorado pespuntados con cordons de seda uno grande el alma de madera y los otros dos más pequeños el pespunte es blanco y açul y unos botonçicos de marfil

Tixers

–Más çinco pares de tijeras de espabilar de Ledesma

Bolsas con perdigons

–Más dos bolsas una grande y otra pequeña de cuero negro con cordones de seda la una tendrá hasta quatro libras de perdigones

Gorra y tahalíes

–Más tres gorras de bandoleros viejas de diferente manª y tres tahalíes para pistolas

Vasos q se encajan

–Más quinçe vasos de estaño para campaña que se encajan unos en otros

Biçaças

–Más unas biçaças de vaqueta negra nuevas

Ydem

–Más otros dos pares de biçaças de cuero de venado nuevas

(fol. v)

Más biçaças

–Más otras biçaças nuevas de cuero de venado aforradas en badana blanca guarneçidas con un cayrel de hylo açul

Çurrón

–Más un çurrón de cuero de vaca montés de levante aforrado en ajeo con cordones de cáñamo

Otro

–más otro çurrón de cuero de beçerro aforrado en anjeo con cordones de cáñamo

Otro

–Más otro çurrón de piel de tiguere (sic) aforrado en anjeo con cordones de cáñamo y borlillas de polvillo

Çinto

–Un çinto de piel de tiguere (sic) con un bolsico de lo mismo aforrado en vaqueta de Moscovia con sus hierros

Otro

–Otro çinto de cuero pardo con dos bolsas de lo mismo una grande y otra pequeña con balas y perdigones pespuntado de seda parda

Bolsica

–Otra bolsica pequeña de cuero de venado para perdigones con cayrel y botón de seda verde

Bolsas

–Más seis bolsas de bocací açul con çerraderos de trançaderas blancas

Otra de vaqueta

–Más una bolsa de vaqueta de Moscovia con cordones de seda açul y plata viejos con dos bolsas y dentro quatro vassos de cuerno que se encajan con salero y pimentero de lo propio y se cubre todo con un tapador q sirve de candelero

Frasco de vaqueta

–Más un frasco de vaqueta colorada y negro con unas armas en medio y tapador de madera y una correa colorada para colgarle

Calabaças

–Más dos calabaças labradas a modo de castañas con sus brocales y tapadores de plata y çinticas verdes

Calabaça

–Más otra calabaça grande labrada de figuras y un tapador de madera dorada

(fol. r)

Calabaçica

–Más una calabaçica pequeña q sirve para polvorín labrada de colores y tapadorçillo de huesso negro

Bota de vino

–Más una bota grande con su funda de cordobán negro con correón de vaqueta y brocal grande de plata llave y tapador de lo mismo y un vaso grande de plata q sirve de cubierta

Otra bota

–Más otra bota de ámbar con brocal de p^{ta} sobredorada con su llave de tornillo y cubierta de lo mismo

Otra bota

–Más otra bota en funda de cordobán colorado con cordones de seda leonado con brocal y tapador de plata sobredorada con su llave

Botas

–Más quatro botas ordin[as] con brocales de madera

Fuelles

–Más unos fuelles de madera y badana colorada

Platos de madera

–Más seis platos de madera q llaman tajadores y sirven p[a] el campo en los días de caça

Ante puerta

–Más una ante puerta de sayal pardo de çinco anchos y tres varas de largo con una faja de badana por arriba para colgarla que sirve para la Serreta

Cascabeles

–Más tres pretales de cascabeles el uno de telilla blanco y açul otro de terçiopelo carmesí y el otro morado

Espuelas

–Un par de espuelas doradas

Açicates

–quatro pares de açicates dorados

Yden

–Otro par de açicates de hierro

Cota

–Una cota jacerina de malla con tres braçaletes

Guantes

–Unos guantes de malla aforrados en tafetán […] con sus manillas

–dos jiras de malla

(fol. v)

Petos

–Dos petos con sus espaldares de prueba

Mascaron[s] p[a] fu[es]

–Dos mascaron[s] de piedra el uno negra (sic) y el otro blanca que vinieron de Siçilia para fuentes de agua

Sillón de mi ss[a]

–Más el sillón de mi ss[ra] de cuero leonado bordado de cuero verde con su respaldar y tablilla para los pies con gualdrapa de lo mismo cabeçadas riendas y falsa riendas pretal y gurupera con sus curserolas

Cortina

–Una cortina o mampara pequeña de damasco carmesí

(fol. r)

=*Pieças de cuero turco*

–Un calderillo de cuero turco con cordones de seda y assas de plata

–Más dos escudillas de el dho cuero turco guarneçidas el çerco de arriba la una de plata blanca y la otra de p^{ta} sobredorada con sus assas

–Más un aguamanil con su pico

–Más dos pomillos

–Más un frasquillo de el dho cuero turco

–Una cubilla de lo mismo

–Una jarrilla sin assa de lo mismo

–Un jarrillo son assa de lo mismo

–Un vasso grande de lo mismo

–Un barquillo con dos assas de lo mismo

–Más tres calderillos con sus asas de lo mismo

–Una salvilla de lo mismo

–Más otro vasso grande de el dho cuero turco a modo de calderilla con çerco de plata sobredorado y quatro piedreçicas açules dos a cada lado

–Más dos vasos de cuero turco el uno a modo de caçuela y el otro a modo de jícara con de pedaços pespuntados

–una calderilla con assa de lo mismo

–Más dos barquillos largos de lo mismo con assas

–Otro barquillo pequeño de lo mismo con assas

–un vasso de lo mismo de hechura de talón de çapato

(fol. v)

= *Cosas diferentes*

Bufetes

–Más dos bufetes uno mayor q otro con cubiertas de cuero turco

Tabla de jaspe

–Más una tabla para bufere de jaspe está en la guardarropa en una caja de madera

Litera

–Más una litera de cuero turco aforrada en bayeta colorada con ençerado verde

Morillos

–Más unos morillos muy grandes de bronze labrados con sus caballos de hierro

Ydem

–Más otros çinco pares de morillos de açófar con sus caballos de hierro los dos pares de un tamaño y los otros tres diferençian (sic)= están en a recámara

Bancos

–Dos bancos de nogal lisos viejos

Brasero

–Una caja de brasero con baçía de cobre

Baçía

–Una baçía de bronçe grande con dos perrillos a cada lado

Caldera

–Una caldera grande […] de bronçe q sirve a la coçina

Libros

–Un cofre con diferentes libros q están en la recámara

(fol. r)

Arcabuçes

En el reconoçimiº que de ellos hiço el dho contor Matheo Flores en el mes de julio de 1657 que estuvo en Cuéllar halló los siguientes

1–Un arcabuz grande de cuerda con unas abujas pendientes la boca de el cañón a modo de pera y el cabo de la baqueta es de plata

1–Otro arcabuz largo llave de rueda estriado un terçio de el cañón

2–Otros dos arcabuçes yguales llave de rueda boca ancha de çinco quartas de largo en fundas de frisa colorada

1–Otro de el mismo tamaño q los dos de arriba también en funda colorada

1–Otro arcabuz más largo q los de arriba llave de rueda en funda colorada

1–Un mosquete corto boca ancha llave de chispa estriado y rayado el cañón y llave con funda

1–Otro mosquete liso q llaman dragón llave de rueda y funda

1–Otro mosquete de boca ancha de rueda en la culata un pedaçico de paño verde

1–Otro arcabuz de çinco quartas llave de rueda con dos abraçaderas

10– que en todos son diez pieças y están en la recámª de Cuéllar

(fol. r)

Adviértesse que de la armería nunca ha habido ynventario ni se ha hallado en la contaduría=

Doc. 10

1682, 8 de marzo.

Inventario y abecedario de las alhajas y armas existentes en la armería del castillo de Cuéllar.

Archivo Ducal de Alburquerque, 160, leg. 4, add. nº. 45.

Sin foliar.

(fol. r)

8 de Maᶻᵒ de 1682

En la villa de Cuéllar a ocho de marzo de mil y seiºs y ochenta y dos años ante mí Ángel de Burgos sᵐᵒ ppᶜᵒ del ayuntamiento y número desta dha villa y su tierra pareció Féliz (sic) Ramos vecino della y recaudador de las rentas que en esta dha villa y su partido tiene el Exᵐᵒ Sʳ duque de Alburquerque mi señor, y dijo que en el armería y guardaanco (sic) que su exª tiene en su palacio desta dha villa habiendo rexistrado y mirado todo lo que en él tiene Su exª, hay hoy en ser los bienes y alhaxas Siguientes

Cuerpos

–Primeramente veinte y seis cuerpos enteros con sus guantes y otros onze cuerpos enteros que no los tienen

Medios cuerpos

–Yten sesenta y nueve medios cuerpos

Morriones

–Yten trezientos y ochenta y siete morriones sueltos que están en los costados de la dha armería y en la frontera de junto a la puerta

Morriones

–Yten siete morriones de diferentes labores y colores que están en la fachada de adentro

Morrión

–Yten un morrión que está en dho sitio barnizado de negro con una muleta de desarmar

Rodelas

–Yten en el dho sitio siete rodelas las tres de azero y las quatro de diferente (sic) madera i colores

Turbante

–Yten en dho sitio un turbante de un turco

Cuchillos corvos

–Yten en el dho sitio nueve cuchillos corvos

Espada

–Yten en el dho sitio una espada ancha morisma

Escopeta

–Yten en el dicho sitio una escopeta grabada de bronze

Escopeta
–Yten en dho sitio otra escopeta corta acanalada embutida la caxa y el hierro grabado
Escopeta
–Yten en dho sitio otra escopeta con el cañón pavonado de negro embutida con letras de oro
Escopeta
–Yten otra escopeta larga con la caxa negra
Cuchillos
–Yten dos cuchillos corvos con las cachas plateadas
(fol. v)
Partesanas
–Yten ocho partesanas doradas i blancas
Alabardas
–yten diez y seys alabardas doradas i blancas
Espejos
–Yten dos espexos de armar
Bengala
–Yten una bengala de Carlos quintto metida en una funda de terciopelo encarnado
Venablo y Partes^{na}
–Yten un venablo de Alférez y una p^{te}sana blanca
Espada y daga
–Yten en dho sitio espada i daga de su magestad que sea en gloria
Ballesta
–Yten una ballesta de flecha larga
Guantes
–Yten un par de guantes dorados i blancos con los dedos de malla
Brazalete
–Yten un brazalete del mesmo género que los guantes
Cabezas de armar
–Yten tres cabezas de armar caballos de diferentes colores
Bandera
–Yten una bandera pequeña enastada con sus armas q^{a} (sic)
Lanza
–Yten una lanza de en ristre con el asta dorada
Espada
–Yten una espada en treángula (sic) que tiene el cuerpo de en m^{dio}
Cabezas

–Yten ocho cabezas de armas caballos de diferentes colores
Arandelas
–Yten dos arandelas doradas blancas con las armas de los Zerdas
Peto
–Yten un peto aforrado en terciopelo encarnado
Peto y espaldar
–Yten un peto aforrado y espaldar aforrado en badana blanca
Medio cuerpo
–Yten un medio cuerpo barnizado de negro
Petos
–Yten diez y ocho petos viexos
Espaldares
–Yten seis espaldares viexos
Petos y espaldares
–Yten tres petos i espaldares viexos
Peto
–Yten un peto que está colgado en la banda der[a] como se entra
Morrión
–Yten un murrión (sic) que está aforrado en negro i encarn[do]
Morrión
–Yten un murrión (sic) que haze su falda como sombrero
Morriones
–Yten dos morriones grandes de hazer avanzes
Cabezadas
–Yten diez y seis cabezadas i riendas de caballos las corriendas (sic) blancas
Sillas
–Yten veinte y seis sillas de caballos de diferentes colores
Sillones
–Yten dos sillones de las señoras
Casco de silla
–Yten un casco de silla guarnezido de guesso grabado
Sillas
–Yten dos sillas jinetas negras bordadas con plata
Mosquetes
–Yten en el lado derecho de dha armería ziento y ochenta y (fol. r) y nueve mosquetes de cuerda con sus frascos de diferentes géneros
Mosquetes

–Yten ochenta mosquetes de cuerda que están al lado izquierdo sin frascos

Alabardas

–Yten tres alabardas de diferentes colores enzima de la primera ventana que cay (sic) como entramos en el pattio

Partesanas

–Yten quatro partesanas de diferentes hechuras blancas

Hacheta

–Yten una hachetta de desarmar

Banderas

–Yten tres banderas pequeñas con letras doradas

Mosquetes

–Yten al rincón que está xunto a la fachada de adentro catorze mosquetes de cuerda con sus frascos de diferentes colores

Cañón de mosquete

–Yten cañón (sic) sin caxa llave ni frasco

Mosquete

–Yten otro mosquete de veinte i cinco libras largo con su frasco i es de cuerda

Alabardas

–Yten en el techo de dha armería junto a la fachada de adentro en el primer tránsitto diez y ocho alabardas negras i blancas de diferentes labores

Picas

–Yten en el segundo tránsito de dho techo quarentta y una pica (sic) blancas

Picas

–Yten en el tercer tránsito de dho ttecho treintta y siette picas del mesmo género

Partesanas

–Yten en el quarto tránsito de dho techo veinte y quatro partesanas pavonadas i doradas con sus recatones del mesmo género

Picas y partesanas

–Yten entre las dos ventanas primeras como se entra por la puerta principal al patio doze picas y dos partesanas doradas e blancas

Chuzos

–Yten más adelante entre dhas ventanas doze chuzos con sus hierros blancos

Chuzos

–Yten frontero de dha primera ventana en dos tránsitos diez y siete chuzos con sus hierros blancos

Astas de sortija

–Yten entre ventana segunda y tercera veinte y cinco astas de correr sortixa

Estandarte

–Yten enzima de dha ventana tercera un estandarte encarnado con las armas R^{es} y de su ex^{a}

Espadas

–Yten entre dha ventana tercera y puerta de dha arm^{ría} dos trozos de espada de mullierón (sic) y en medio de dhos (fol. v)

Bandera

–Trozos está una bandera blanca con armas Reales

Espadas

–Yten ziento y sesenta y siete espadas del mismo gén^{ro}

Bandera

–Yten en la fachada junto a la puerta una band^{ra} de lienzo blanco y su asta, con armas de Franzia

Bandera

–Yten otra bandera en dha parte de tafetán paxizo con armas de Su ex^{a}

Tiros

–Yten en otra fachada ocho tiros de bronze tres con sus cureñas y los cinco sin ellas y todos con sus cargas

Petardos

–Yten dos petardos un sacatrapos y mechero

Medida

–Yten una medida de pólvora

Mechero y atac^{or}

–Yten otro mechero y un ataxador (sic)

Carguillas

–Yten zinquenta carguillas de pólvora p^{a} mosquettes

Caxas de Camp^{a}

–Yten dos caxas de campaña con sus baquettas

Payla

–Yten una paila de cobre grande con una assa

Arcas con dije

–Yten en un arca que está xunto a la postrera ventt^{na}–con quatro pares de zapatos de armar= más en otra arca quinze pares de zapillos de zapatos de armar= Más tres pares de guantes viexos de diferentes jén^{os}= Más diez pares de faldillas de cuerpos= Más doze piezas de diferentes géneros= dos golas viexas=

Idem

–Yten en otra arca que está pasando dha ventana hazia la fachada de adentro un murrión (sic) viexo= diez hombros viexos de cuerpos= y un par de faldillas= zinco brazales viexos= Una gola viexa= seis piexas (sic) de diferentes géneros viexas= Una pierna y un muslo de un cuerpo viexo=

Pijotes

–Yten en la fachada de adentro en el suelo de dha armería diez pixotes sin cureñas

Pijotes

–Yten dos pixotes con sus carros herrados

Pijotes

–Yten doze pixotes con sus carros dados de azul

(fol. r)

Tiros

–Y otros doze tiros pequeñitos y con sus carr^{llos} blancos

Trabucos

–Yten en la fachada de adentro dos trabucos de bronze con sus caxas e llaves

Turquesas

–Yten en dho sitio dos turquesas de cobre una con sus senos de balas pequeñas y la otra con uno de bala grande

Escalador

–Yten un escalador de hierro

Arca

–Yten un cofre barreado que está entre la postrer ventana y puerta de dha armería y en él unos correones de vaquetta forrados en terciopelo negro con hebillas y clavazón dorado

Arca

–Yten otro otra (sic) arca dentro a dho cofre quinze guantes viejos de diferentes géneros= dos pares de faldillas= y unas plumas todo viexo= y una caxa con cinquenta y un capillos de damasco encarnado con listones dorados e flores de lis

Arca

–Yten en otra arca que está junto a la puerta siete muelles de cuerpos blancos i dorados= quatro hierros de picados e recatones de todo género

Arca

–Yten en otra arca que está en pasando dha puerta en medio ocho pares de guantes viexos= Un arco viexo de flecha

Arca

–Yten en otra arca que está hazia la fachada de arriba quatrozientos sacatrapos de diferentes jén^{os}= quatro tiros de traer la espada en la cinta= seis zinchas de sillas= dos piezas blancas i bordadas de silla= Brazo i medio de un cuerpo viexo

Arca

–Yten más adelante un arca vazía

Arca

–Yten en otra arca más adelantte diez y nueve pares de estribos de brida y son de hierro= y nueve fundas de vaqueta blanca de las colas de los caballos= quinze banderas pequeñas de lienzo azul con las armas del rey de Francia

(fol. v)

Arca

–Yten en otra arca más adelante dozientas y ocho turquesas vizcaínas de hazer balas

Arca

–Yten en otra arca más adelante onze faldellines de raso paxizo guarnezidos con raso negro y más treinta y quatro faldellines de terciopelo negro con franxones de plata= y una bandera viexa de tafetán blanco i paxizo= y otro pedazo de otra de damasco encarnado viexo

Cubiertas de sillones

–Yten junto a la dha arca dos cubiertas de sillones de ttºziopelo encarnado

Arca

–Yten en otra arca más adelante treinta y una fundas de colas de caballos con algunos cordones y vorlas de hiladillo encarnado i paxizo

–Yten en dha arca doze bolsillas blancas de badana peq^{ñas}

–Yten veinte y quatro brujacas de badana negra las diez y ocho con turquesa y algunas con sacatrapos y las seis sin nada= y seis banderas pequeñas de lienzo azul con las armas de Francia

Arca

–Yten en otra arca más delante (sic) veinte i quatro frascos de madera negros pequeños i grandes viexos

Acas vaçías

–Yten quatro arcas vazías

Fundas de Pistolas

–Yten unas fundas negras de dos pistolas sin ellas

Guirnaldas

–Yten noventa y nueve guirnaldas que están en los morriones de los cuerpos i medios cuerpos de diferentes colores

Esmeriles

–Yten dos esmeriles de bronze

Fundas

–Yten catorze fundas de badana que tienen algunas sillas de las aquí puestas

Adargas

–Yten dos adargas blancas

Jaqueta

–Yten una xaqueta colorada morisma y un calçón azul de paño y una esclavina […] ancha

–Yten tres tiros de artillería naranxeros de bronze

Mesa

–Yten una mesa pequeña de pino con sus barrotes de hierro

Escalera

–Yten una escalera de pino

Frascos

–Yten doze frascos de madera viejos negros

(fol. r)

–Yten seis arcas de las que están en la banda derecha de dha armería

–Yten siete piezas de diferente género que están junto a ellas

–Yten tres frascos que están colgados enfrente de la puerta de dha armería

Guardarnés

Y no hubo otra cosa al presente en dha armería que poner aquí y desde ella se fue al guardarnés de arriba

Escopeta

+Primeramente un alcabuz (sic) corto con la llave de rueda la caxa de nogal guarnezida de baieta verde la culata

Escopeta

+Yten otro alcabuz (sic) con la llave de rueda del mismo largo y diferente hechura con su caxa de nogal

Escopeta

+Yten otro alcabuz (sic) con cañón morzillo y la llave española

Escopeta

+Yten otro alcabuz (sic) estranxero con la llave del mesmo jénº y caxa de nogal

Escopeta

+Yten otro alcabuz (sic) con el cañón largo ochavado y la boca zebollada (sic) y llave española y la caxa de nogal guarnezida la culata con hueso blanco

Escopeta

+Yten otro alcabud (sic) con la llave de rueda y cañón pavonado con la caxa de nogal y la culata guarnezida de azero con sus calados

Escopeta

+Yten otro alcabuz (sic) de seis quartas de largo con su llave de rueda i caxa de nogal y la culata mui larga y tiene por mira un muellezitto con una flor de lis delante

Escopeta

+Yten otro alcabud (sic) estranxero la recámara morzilla (sic) y todo lo demás del cañón de adelante ochavado y la boca zebollada (sic) y la llave de cuerda con su caxa de nogal y dos listas a la culata de huesso blanco con ocho escarbederos (sic) de hierro pendientes de una borla de seda

Escopeta

+Yten otro alcabud (sic) ancho de boca con la llave de rueda su caxa de nogal y en la llave tiene por marca dos hozes y en el cañón dize mil seiºs y treze

Escopeta

+Yten otro alcabud (sic) pavonado con la llave de rueda y caxa de nogal

Escopeta

+Yten otro alcabuz (sic) corto con la llave de rueda y el cañón ochavado por adentro y su caxa de nogal

(fol. v)

Pistolas

+Yten dos pistolas de arzón casi de media vara de largo llaves de rueda caxas de nogal embutidas con hierros labrados– cada una con su gancho y dentro de las fundas tienen dos llaves una turquessa y un lavador y un sacatrapos y las fundas están aforradas en terziopelo encarnado por adenttro

Pistola

+Yten otra pistola con su cañón ochavado y grabado con llave de rueda también grabada su caxa de nogal con un gancho de hierro la qual tiene una funda negra

Pistola

+Yten otra pistola de media vara de largo cañón angosto y la llave de rueda y la caxa está quebrada por arriba

Pistolas

+Yten dos pistolas con sus cañones ochavados y morzillos (sic) llaves de rueda con caxas de nogal embutidas en marfil

Pistolas

+Yten dos fundas negras y las tapas guarnezidas con damasco verde y galón de oro con sus pistolas de más de media vara de largo cañones ochavados i morzillos llaves de rueda caxas de nogal guarnezidas con hierros calados

Pistola

+Yten otra pistola sin funda cañón ochavado llave de rueda con su gancho y la caxa de nogal quebrada

Pistola

+Yten otra pistola en su funda cañón ochavado y grabado y a terzios dorado de molido con un rostro en medio del cañón caxa de nogal embuttida con huesso blanco y a la culata tiene un rostro de una muxer

Pistolas

+Yten un par de fundas negras con dos pistolas de casi tres quartas cañones angostos, la recámara acanalada y más adelante dos perfiles de bronze dorados i uno blanco en medio y el remate del cañón de bronze dorado llave de rueda con tres (fol. r) piezas de bronze para corresponder a las que tiene el cañón caxa de nogal embutida con algunas piezas de marfil

Pistola

+ Yten otra pistola sin funda con su cañón grabado de más de media vara de largo llave de rueda grabada como el cañón con su caxa de nogal quebrada y un gancho redondo

Pistola

+Yten otra pistola sin funda con cañón ochavado y morzillo (sic) la boca atrompetada llave de rueda la caxa de nogal embutida en marfil de muchas hechuras diferentes con su gancho

Pistola

+Yten otra pistola de más de media vara de largo sin funda cañón angosto llave de rueda grabada caxa de nogal con algunas piezas de hierro con su gancho

Pistola

+Yten otra pistola sin funda de media vara de largo junto a la boca del cañón grabado y angosto y llave de rueda grabada caxa de nogal embuttida en hierro grabado con su gancho

Pistola

+Yten otra pistola sin funda de media vara de largo el cañón todo grabado angosto de boca llave de rueda grabada como el cañón caxa de nogal embuttida en bronze grabado y por armas tiene cinco castillos en un escudo con su gancho

Pistola

+Dando la vuelta hasta pasar dha puertta por causa de tener todas las bocas de fuego juntas se topó una pistola de más de media vara de largo cañón morzillo (sic) angosto con llave de rueda caxa de nogal y al remate tiene una pieza de hierro grabada con su gancho

Pistola

+Yten otra pistola sin funda la recámara grab^{da} (fol. v) cañón angosto de media vara de largo y a la puntta grabado llave de rueda grabada caxa de nogal guarnezida con hierro grabada y su gancho

Pistola

+Yten otra pistola sin funda de tres quartas de largo cañón angosto ochavado la mitad llave de rueda grabada caxa de nogal guarnezida con hierro grab^{do} y por armas tiene una cruz con dos clavos arriba y tres abaxo y su gancho

Pistola

+Yten otra pistola sin funda cañón ochavado de tres quartas de largo boca angosta con llave catalana caxa de nogal grabada la recámara con su gancho

Pistola

+Yten otra pistola cortita cañón morzillo (sic) sin llave caxa de nogal guarnezida con dos piezas de bronze

Escopetas

+Yten dos escopetas largas cañones las recámaras acanaladas en tres tercios la una y la otra en dos grabada llaves españolas y las caxas culatas guardamontes abrazaderas y casquillos de las baquetas guarnezido con hierros grabados y la una caxa es negra dada de barniz y la otra de nogal que son las mesmas que ynvió su ex^{a} con Don Gaspar Velázquez de Obregón correx^{or} de esta su villa y las quales dhas dos escopetas por ser cosa tan vistosa y tan buena se baxaron al armería principal donde se pusieron en la fachada de adentro, pónese esto aquí para que se sepa dónde están

Pistola

+Yten otra pistola corta de una quarta de largo cañón angosto y gruesso ochavado llave de rueda grabada caxa de nogal sin gancho

Pistolas

+Yten dos pistolas con llave de rueda cañones de trab^{cos} la recámara y lo demás morzillo con sus caxas de nogal guarnezidas con hierro calado con sus fundas de cuero de caballo negras aforradas las bocas con terciopelo verde y dorado y sus casquillos platte^{dos}

Pistola

+Yten otra pistola cañón angosto de tres quartas de largo la caxa de nogal guarnezida con sus hierros grabados y llave de rueda sin funda

(fol. r)

Puñal

+Yten un puñal antiguo sin vaina

Puñal

+Yten otro puñal de un corte grabado con la guarnición de bronze y mango guarnezido con plata y vaina verde sin cuchillo

Frasco

+Yten un frasco negro con su gancho

Coco

+Yten un coco sin guarnición

Cuchillo

+Yten un cuchillo de montte con su canalette el qual tiene el mango de color de quenta de leche y vaina verde

Cuchillo

+Yten otro cuchillo de montte con dos limas y la vaina de cuero de caballo blanca

Calabaza

+Yten una calabacita grabada de diferentes colores

Coco

+Yten un coco con su brocal de hierro azul y blanco

Carguillas

+Yten seis carguillas aforradas e amusco y hoja de lata por adentro

Cuchillos

+Yten una vaina con contera y brocal de plata grabado y la vaina de zapa y la contera y el brocal dorado de molido con tres cuchillos los dos trinchantes y el otro de messa

Coco

+Yten un coco con su brocal de madera

Yten una vaina pequeña de un cuchillo con contera y brocal de plata grabado y sobredorado

Calabaza

+Yten una calabacita grabada con su brocal de plata

Puñal y pistola

+Yten un puñal y pistola todo a un tiempo con su llave de rueda

Bolsa

+Yten una bolsa con ocho reclamos de venado y venada y cinco piedras de direntes (sic) colores i dos turquesas de hazer balas y un sacatrapos y un barreno como alarbre (sic)

Regador

+Yten un regador de barro verde

Espada

+Yten una espada ancha de a caballo con su guarnición dorada de puentes y vaina de terciopelo negro

Tiros

+Yten unos tiros de terciopelo negro

Hacheta

+Yten un hacheta pequeña de desarmar

Cuchillo

+Yten un cuchillo de monte con su vaina verde

Daga

+Yten una daga pequeña con guarnición dorada

Frascos

+Yten dos frascos de agua uno maior que otro guarnezidos en badana y pespuntados de diferentes colores

(fol. v)

Frasco

+Yten un frasco verde de pólvora

(fol. r)

Frasco

+Iten un frasco pequeño blanco i llano de levantar una rueda de alcabuz (sic) guarnezido con hierro dado de azul

Bota

+Yten una botta aforrada en badaxa (sic) con el brocal grande de plata dorado de molido

Frasco

+Yten un frasco de madera aforrado en badana […] verde con un cordón paxizo y azul

Frasco

+ Yten un frasco de pólvora de querno de carnero con los estremos (sic) de bronze dorados de molido con un cordón verde y amusco (sic)

Frasco

+Yten otro frasco pequeño con su llave de levantar rueda guarnezido de azul con las armas de su ex[a]

Esfera

+Yten una esfera de bronze pequeña

Frasco

+Yten un frasco grande de pólvora sin guarn[ón] ning[a]

Bolsa

+Yten una bolsa de vaqueta

Esfera
+Yten una esfera de bronze
Botas
+Yten dos botas aforradas en badana sin bracalal (sic)
Espuelas
+Yten un par de espuelas doradas
Açicates
+Yten zinco pares de azicates de […] dorados
Tixeras
–Yten cinco pares de estixeras (sic) de despabilar
Vasos
+Yten treze vassos de peltre
Fuentes
+Yten dos fuentes de lo propio
Aguamanero
+Yten un aguamanero de los mesmo
Xaros (sic)
+Yten dos xarros de lo mismo
Vassos
+Yten onze vassos de beber de vaqueta de diferentes géneros
Hostiarios
–Yten dos hostiarios dados de barniz de las Indias y dorados
Vinaxeras
–Yten tres vinaxeras y tres platos de Talavera blancos y azules
Campanillas
–Yten dos canpanillas de bronze desiguales
Botija
+Yten una botixa de vaqueta
(fol. v)
+Yten una guarnición y pomo de espada de puentes dorada
Gabardina
+Yten una gabardina sin mangas de malla
Caxón
+Yten en dho guardarnés se halló un caxón de pino y dentro de él los adereços de un sillón de señora de cordobán verde y colorado pespuntado con seda vede i remates dorados
Dho caxón
+Yten en dho caxón se halló una cubierta de un casco xinette con su cabezada i riendas de la mesma hechura

Dho caxón

+Yten se halló en el dho caxón una cabezada de vaq^{ta} de Moscovia dada de verde y oro y otras correas del mesmo xénero

Dho caxón

+Yten se halló en el dho caxón un frontal pequeño su […] de terciopelo encarnado azul blanco y oro con rapazexos del mesmo color y aforrado en vitán azul

Oratorio

Yten se halló en dho guardarnés las alhaxas siguientes las tthocanttes al orattorio

Santo Xp^{to}

–Una hechura de un Santo Xp^{o} con su cruz y peana verde y el Ynri de marfil

San Ant^{o}

–Yten dos San Antonio de Padua de alabastro […]yssado con flores dorada

San Ju^{o}

–Yten un san Juan con su zamarrita de felpa larga negra y platteada con su peana dorada

Niño Jesús

–Yten un Niño Jesús con su peana dorada y camisita de raso con estrellas de seda floxa de diferentes colores y el vestido de enzima azul i plata

Candeleros

–Yten dos candeleros y una cruz de madera dorado

Ramilleteros

–Yten dos ramilleteros verdes con sus pies dorados

Azipreses (sic)

–Yten dos vipreses (sic) con sus ramilletes abaxo pies de madera dados de colores

Candeleros

–Yten dos candeleros pequeños de madera platteados

Marco

–Yten […] las palabras con marco plateado an^{re}

Todo lo susodho tiene un bufete bueno aforrado en vaqueta de Moscobia colorado

Mesa y cruz

–Yten se halló en una mesa de pino que está en dho guardarnés una cruz negra con su caña del mesmo género con remates de madera dorados

(fol. r)

Cruz

–Yten otra cruz negra con la peana del mesmo género y en el letrero un san Francisco con su vridriera (sic) y la cruz tiene quatro vidrios de diferentes colores

Cruz

–Yten otra cruz de madera platteada y dos candeleros del mismo género

Ramilleteros

–Yten dos ramilletes verdes con pies de madera dor^{da}

Naveta

–Yten una naveta con su cuchar (sic) del inzienso y es de plata

Campanilla

–Yten una canpanilla de bronze con letras

Caxa

–Yten una caxa dorada y plateada y dentro tiene

Espejo

–Un espexo redondo labrado como la caxa

S^{to} Xp^{to}

–Yten una hechura de un santo Xp^{to} en blanco sin dar encarnazión con su cruz de haya blanca

Caracol

+Yten un caracol de las Indias

Tiros

+Yten dos tiros pequeñitos con sus cureñas todo de bronze

Anteojo

+Yten un anteojo de larga vista encarnado i flores doradas

Vidrios

+Yten dos vidrios en treángulo (sic) de ver colores

Salero

+Yten tres saleros de corcho

Adarga

+Yten un adarga blanca aforrada en raso de color de caña que está debaxo de estas alhaxas y enzima de dha mesa que como dho es, es de pino con un buxero (sic) en medio quadrado

Caxitas *ramil^{es}*

–Yten en el suelo de dho guardarnés en dos caxillas de madera ocho pies de ramilles (sic) de madera platteados

Candeleros

–Yten seis candeleros de lo mismo

Ramilleteros

–Yten en la otra caxilla destas dos quatro pies de ramilletes de madera dorado

Cruz

–Yten una cruz con su peana del mesmo género

Candel Árboles

–Yten quatro árboles de candeleros del mismo género

Ramilleteros

–Yten zinco ramilletes sueltos de diferentes colores

Cornicopias (sic)

–Yten dos cornicopias (sic) de madera dorada

Mascarones

–Yten más dos mascarones uno blanco y otro moreno

Atril

–Yten un atril de madera con las armas de su ex[a]

Fuentes

+Yten dos fuentes de correr agua labradas y son de cobre

Almohada

–Yten una almohada de terciopelo encarnado vieja

Pila

–Yten una pila de agua bendita de alabastro con tres cruzes

Dosel

–Yten un dosel de damasco encarnado con flores

(fol. v)

Papeles

+Yten unos papeles ratonados revueltos en un cañón de madera

Caxas de madera

–Yten cinco caxas de madera blancas

Y no hubo otra cosa que poner en el dho guardarnés y desde él se salió a otro aposento que está antes de él y en él se puso lo siguiente

Orat[rio]

Inzensario

–Primeramente un enzensario (sic) de peltre

–Yten una lámpara grande y otras dos pequeñas del mesmo xénero

Araña

–Yten una araña de madera torneada dada de negro

Sillón

–Yten un sillón de señora de terciopelo labrado verde y blanco con clavazón platteada zinchas prettal y graderín del mesmo género

Sillón

–Yten otro sillón de dama encarnado guarnezido con puntas de plata con su pretal gurupera y zinchas de lo mesmo con clavaçón plateada

Sillón

–yten otro sillón de señora de cordobán verde y colorado pespuntado con seda azul y clavaçón dorado

Relox

–Yten un relox con su campana y cuerdas

Caxón

+Yten un caxón alto aforrado en lienzo blanco con cantoneras de hierro doze cornisas dadas de encanazión y oro

Cofre

+Yten un cofre pequeño negro clavetteado con tachuelas de bronze y en él seis bolas de xaspe con pies de nogal

Dho cofre

+Yten en el dho cofre diez i seis pirámines (sic) de xaspe de diferentes colores pequeños y grandes con sus remattes de lo propio

Bolas [tachado]

+Yten en dho cofre quatro bolas de xaspe las tres grandes y la una mediana de diferentes colores

Asientos

+Yten dos asientos de coche destribo (sic) de terziopelo encarnado pespuntados con seda verde

Frascos

+Yten doze frascos de madera blancos de vino

Frascos

+Yten zinco frascos de corcho y por de dentro los tres tienen (fol. r) su frasquera de estaño y los dos no la tienen

Moriones (sic)

+Yten dos morriones dos petos i dos espaldares viexos

Morillos

+Yten zinco pares de morillos de metal grandes i pequeños de diferentes hechuras con sus piernas de hierro

Más piernas de morillos

+Yten doze pares de piernas de hierro de otros

Badiles

+Yten dos badiles de hierro uno con remate de bronze y otro sin él

Taxadores

+Yten tres taxadores de madera

Bizazas

+Yten nuebe bizazas de pellexos de diferentes xéneros

Bizazas

+Yten un par de mizazas (sic) de vaqueta negra

Funda

+Yten una funda de vaqueta de Moscobia

Çintos

+Yten dos cintos de vaqueta colorada pespuntados con seda verde

Brujacas

–Yten seis bruxacas de diferentes colores con sus rexos de lo mesmo

Barril

+Yten un barril de dos boquillas de vino aforrado en badana colorado y pespuntteado (sic) con seda paxiza

Bolsa

+Yten una bolsa con cinco vasixas con azeytte enebro

Bolsa

+Yten otra bolsa con ocho palos de flecha

Tenazas

–Yten unas tenazas de arranear (sic) grandes

Brujaca

+Yten una bruxaca de badana viexa sin nada

Bolsilla

+Yten una bolsilla de lienzo blanco con dos sacatrapos y dos lavadores

Talego

+Yten un taleguillo blanco con las herramientas de hacer cuerdas de ballesta

Bolsilla

+Ytten en una bolsilla de vittán azul dos alfileteros de marfil

Bolsilla

+Yten en otra bolsilla de lo mesmo una llave de rueda y un lavador y un sacatrapos y una turquesa

Bolsa

+Yten en otra bolsa del mesmo género un lavador de escopetta

Bolsa

+Yten en otra bolsa del mismo color siette carguillas de (fol. v) de madera del aire

Bolsa

+Yten en otra bolsa del mesmo xénero una carguilla de madera del aire negra

Bolsa

+Yten en otra bolsa de la misma color y ttela un lavador dos sacatrapos y una turquessa

Bolsa

+Yten en otra bolsa del mismo género una turqsa (sic) un lavador y un sacatrapos

Bolsa

+Yten en una bolsa colorada de vaqueta de Moscobia tres vasos y candero (sic) de madera del aire

Bolsa

+Yten en una bolsa azul una turquesa grande

Calabaza
+Yten una calabaza grande labrada de difs hechuras
Bolsa
+Yten una bolsa colorada con unas gafas
Bolsa
+Ytten una bolssa azul con una llave de levantar rueda de alcabuz (sic)
Bolsa
+Yten una bolsa de bana (sic) negra con una gafas (sic) denttro
Bolsa
+Yten otra bolsa de lo propio con otras gafas
Frasco
+Yten un frasco de vino de vaquetta
Llaves
+Yten zinco llaves grandes de madera del aire adonde se llevaba la pólvora
Bottas
+Yten tres bottas de vino viexas
Arcos
+Yten quatro arcos de tirar flechas
Enzerados
+Yten quinze enzerados de vocadillos grandes y pequeños
Candileja
+Yten una candilexa de rettir (sic) plomo
Bolsa
+Yten una bolsa colorada con quatro lavadores y un sacatrapos
Turquesa
+Yten una tturquesa de hazer bodoques
Escalador
+Yten un escaleador (sic) de hierro
Escobeta
–Yten una escobeta de zerdas blancas
Hebillas
–Yten quatro hebillas de guarniciones de coches
Bolsa
+Yten una bolsa de lienzo blanca con un muelle y diez tornillos
Cajón
+Yten un caxón con unos trastos viexos
Arca

+Yten un arca sin nada

Cofre

+Yten un cofre con diferentes libros y leyendas

(fol. r)

Los quales dhos bienes y no otros algunos hay en el dho palacio y en caso necesario otorgo rezivo dellos en bastante forma y aquí le firmo

Phelipe Ramos (rubricado)

Y juro a Dios nro S^{or} en forma de derecho no saber haya otros ningunos que siempre que a su memoria vinieren los declarará y me pidió se lo dé por testimonio p^{a} remitirle a su ex^{a} el duque de Alburquerque mi s^{r} y de su pedimiento le doy en diez foxas con esta el dho día ocho de marzo de dho año de mil yseiº̃s y ochenta y dos y lo signé y firmé

En testim^{o} de Verdad
Ángel de Burgos
(rubricado)

Pagué de dr^{os} con papel al ss^{no} veinte y seis R^{s} y treinta y dos mrs__26 R^{s} 32 mrs

(fol. v)

Ynventario de las alhajas de larmería (sic) y guadarnés (sic)= q se hiço en *8* de marzo de *1682.*

(fol. r)

8 de M^{zo} de 1682

ABCdario (sic) de las alhaxas que hay en la Armería de Su Ex^{a} según el inventario que se hizo de ellas en 8 de marzo de 1682

(fol. r)

Inventario q tenía el S^{or} D. Bernardo

A

alabardas–12. 2. 18.

arandelas–6.

atacadores–1.

arcos de ballestas

arcas bazías–4.

adargas–2.

B

brazaletes
bolsas
brujacas
baquetas de caxas–2.

C

cuchara para echar pólvora–1.
correones
calzones–1.
cuerpos enteros–35. 2 grab^{dos}
cabezas de armas cab^{s}–10. 1
cabezadas y riendas–19.
chuzos–26.
cajas de campaña–2.
capillos de zapatos
capillos de damasco–51.
codos
cubiertas de sillas–2. Otras con flores de lis
cajas de cuchillos de mesa
cazilla p^{ra} el esmeril–1.

E

espadas or^{as}–370.
espadas y alfanjes buenos–1. 1. 6. 3– 1 esp^{a} y daga–1. Morisca de a cav^{o}
escopetas–3.
espejos de armar–2.
espaldares
estandartes–1.1.1.1.
escaladores
estribos–20 p^{s}.
esmeriles–2.
esclavinas
escaleras–1.
espuelas
esteras
ejes de hierro

F

frascos–22. 7. 188.
faldillas deshermanadas en un arquetón

fundas de colas de caballo
faldellines–34. 11.
fundas de pistolas–2.
funda de vaqueta de estandarte–1.
G
guantes–35 p^{s}. 1. 47.
golas
gazotas
gora
guarniciones en un cofre
gradas–1.
H
hachetas–2.
hastas de correr sortija
hombros de cuerpos
hierros de pica
J
Jaquetas–1.
L
lanzas–1. 26.
litera
llaves de mosquetes
M
medios cuerpos–68. ½.
morriones–8. 188. 2.
muletas de desarmar–1.
mosquetes–97. 190.
mecheros–2.
medidas de pólvora–4.
muelles–4.
mesas–1.
margineta
P
plumajes– en un arquetón con alg^{s} guantes
partesanas–8. 4. 1. 2.
petos–1. 1. 19. 2.
picas–17. 74.

petardos
pila
piezas de armar en un arquetón. Otras pizas diferet^{s} en otro. En otros dos más piezas.
pijotes
piezas con sus cureñas–6. A los tiros están puestos.

R

Rodelas–5. 1. 1 grab^{da}.
Rosetas
Recatones–20.

S

Sillas.1. 1. 1. 1. 3. 19. 1. 2.1
Sacatrapos
Diferentes piezas de sillas

T

turbante–1.
tiros de bronze y hierro–3. 16. 3. 3. 4. 12. 5. 3. q se hallaron más tiros–6.
trabucos–2.
turquesas–2. 214.
tiros de espada

V

Vengala–1.
Venablo–1.
Vallesta–1.
Vandera–1.
Otro pedazo a S^{n} Fran^{co}

Z

zapatos
zinchas
zetros

(fol. r)

Razón de lo que se va ofreciendo en la comprobaz^{ón} del ynventario de la Armería de S. E. con el que había acá hecho en el a^{o} de 1685

–N^{o}. 1 en este n^{o} ~~pareze~~ [tachado] hay tres cuerpos enteros más y nueve pares de guantes menos= en el ynventar^{o} nuevo= ~~parecieron l10 pares de gtes para tomarse~~ [tachado]

N^{o}. 2 en este n^{o} hay medio cuerpo más= ~~en dho inventario nuevo~~ [tachado]

N^{o}. 3 hay en dho inventario nuevo un morrión menos

Nº. 4 hay en dho inventario un morrión de menos

Nº. 5 hay un morrión más en dho ynventº nuevo

Nº. 6 hai más quatro rodelas

Nº. 8 hai un alfanje más con la guarnicón de plata con una cabeza de sierpe= más en dho nº una espada ancha del perrillo= otra espada ancha con guarnizón de concha

Nº. 12 hay demás una partesana morisma

Nº. 17 ~~hay una ballesta más~~ [tachado]

Nº. 20= y 23 ~~hai una cabeza más de armar caballos~~ [tachado]

Nº. 19 hai un brazalete de más

Nº. 25 ~~hai dos arandelas más~~ [tachado]

Nº. 26– 27 falta un peto

Nº. 35= 36= 37= hai una silla más

Nº. 40= ~~falta una~~ [tachado] hai una alabarda más

Nº. 41 hai más quatro partesanas blancas de diferentes géneros

Nº. 42 falta una hacheta de desarmar

(fol. v)

Inventrio nuevo

Doc. 11

1697, 30 de agosto.

Inventario de las armas y alhajas de la armería del castillo de Cuéllar.

Archivo Ducal de Alburquerque, 160, leg. 4, add. nº. 48.

Sin foliar.

(fol. r)

Ynventario de todas las alhajas que tenía y tiene la armería de S. E. el Sr Duque de Alburquerque mi Sor en esta su villa de Cuéllar al tiempo que se entregó pr los testamentarios de Phélix Ramos que Dios haia

Nº 1º–Primeramte treinta y ocho cuerpos enteros= los veinte y seis con guantes y los doce sin ellos

Nº 2–Más sesenta y nueve medios cuerpos

3–Más ciento y ochenta y siete morriones sueltos que están en los costados de la armería y en la frontera de junto a la puertta

4–Más siete morriones que están en la fachada de adentro de diferentes colores y labores

5–Ytem un morrión que está en dho sitio barnizado de negro con una muleta de desarmar

6–Ytem en dho sitio nueve rodelas las quatro de acero y las demás de barba de ballena de diferentes colores

7–Más en dicho sitio un turbante de un turco

8–Más en dicho sitio diez y siete espadas y cuchillos corvos de los géneros sigtes= un alfange con funda de terciopelo encarnado= una espada triángula (sic) de tres esquinas= espada y daga que ymbió el Duque mi Sr con sus fundas encarnadas y de encerado verde= dos cuchillos corvos con tres conchas plateadas= otros quatro alphanges corvos con las guarniciones plateadas= otros quatro con las guarniciones pr platear= otra espada negra de a caballo morisma= un cuchillo corvo con la guarnizón de plata con una cabeza de sierpe= una espada ancha de a caballo del perrillo= otra espada ancha con guarnizón de concha

9–Más en dicho sitio seis escopetas la una con la caja toda grabada de bronce embutidos= otra corta acanalada= embutida la caja y el hierro grabado= otra con el cañón pavonado de negro embutida con letras de oro= otra larga con la caja negra= las otras dos con sus cajas a modo de caña de Yndia (sic) guarnecidas con sus hierros calados que son las qe S. E. remitió con D. Gaspar Velázquez de Obregón que se pusieron en el guadarnés (sic) y luego se vajaron a esta arma

10–Ytem en dicho sitio ocho partesanas doradas y blancas

(fol. v)

11– Más quatro partesanas que vinieron con el cuerpo negro= las dos pavonadas y doradas= y las otras dos doradas y blancas

12– Más en dicho sitio una partesana blanca

13– Más en dicho sitio diez y seis alabardas doradas y blancas

14– Más en dicho sitio dos espejos de desarmar

15– Más en dho sitio una bengala de Carlos quinto con funda de terciopº encarndo

16– Más un venablo de alférez

17– Más una ballesta de flecha larga en dho sitio

18– Más en dho sitio un par de guantes dorados y blancos, con los dedos de malla

19– Más un brazalete del mesmo de génº de los gtes (sic)

20– Más en dho sitio tres cabezas de armar caballos de diferentes gens

21– Más en dho sitio una bandera pequeña quadrada encarnada con sus armas

22– Más en dicho sitio una lanza de enristre con el asta dorada

23– Más en los costados largos de dha armería ocho cabezas de armar caballos de diferentes colores

24– Más ciento y diez guantes que están en diferentes partes

25– Más dos arandelas doradas y blancas con las armas de los Cerdas

26– Más un peto aforrado en terciopelo encarnado

27– Más otro peto y espaldar aforrados en cabritilla blanco

28– Más un medio cuerpo varnizado de negro

29– Veinte y dos petos viejos= y seis espaldares viejos

30– Más un morrión aforrado en negro y encarnado que hace una cruz arriba

31– Más un morrión con su falda como sombrero

32– Más dos morriones grandes de hacer avanzo (sic)

33– Más diez y seis cabezadas y riendas de caballo blancas

34– Más veinte y seis sillas de caballos de diferentes colores y hierros

35– Más dos sillones de mujer

36– Un casco de silla guarnecido de huesso

37– Dos sillas ginetas bordadas de plata en tela negra

38– Más en el lado drº de la armería ciento y ochenta y nueve mosquetes de cuerda con sus frascos de diferentes gens

(fol. r)

39– Más en el lado izquierdo ochenta mosquetes de cuerda sin frascos

40– Más tres alabardas de diferentes colores encima de la primera ventana que cai (sic) como entramos en el patio

41– Más en dho sitio quatro partesanas blancas de diferentes gens

42– Más en dho sitio una hacheta de desarmar

43– Más en dho sitio tres banderas pequeñas con letras doradas

44– Más en el rincón que está junto a la fhada (sic) de adentro catorce mosquetes de cuerda con sus frascos de diferentes colores

45– Más en dho sitio dos cañones sin cajas

–Más en dho sitio otro mosquete largo de cuerda de veinte y cinco libras con su frasco

–Más en la techumbre de dha armería en el primer tránsito junto a la fhada de adentro diez y ocho alabardas negras y blancas de diferentes géneros

–Más en el segundo tránsito de dha techumbre quarenta y una picas blancas

–Más en el tercer tránsito treinta y siete picas del mesmo génº

–Más en el quarto tránsito de dha techumbre veinte y quatro partesanas pavonadas y doradas del mesmo génº

–Más entre las dos ventanas primeras como se entra por la puerta principal al patio doze picas= y dos partesanas doradas y blancas

–Más adelante entre dichas ventanas diez chuzos con sus hierros blancos

–Más, enfrente de dicha primera ventana en dos tránsitos diez y siete chuzos con sus hierros blancos

–Iten entre ventana segunda y tercera veinte y cinco astas de correr sortija

–Item encima de dha ventana tercera un estandarte encarnado con las armas Rs y de S. E. el Duque mi Sr

–Item más adelante entre dicha tercera ventana y puerta como se entra a la dicha armería dos trozos de espadas de mullición (sic) y en medio de dhos trozos una bandera blanca con armas Rs y letras negras

–Más ciento y sesenta y siete espadas que se pudieron contar del mesmo génº

–Item en la fhada (sic) de junto a la puerta una bandera de lienzo blanca con las armas de Francia con su asta

(fol. v)

–Item en dicho sitio otra bandera de tafetán pajizo con armas de su Excelencia

–Item en dicha fhada ocho tiros de bronce tres con sus cureñas y cinco sin ellas y todos con sus cargas

–Más dos pretardos (sic), un sacatrapos y un mechero

–Más en dho sitio una medida de pólvora

–Más un mechero, y un atacador

–Más en dho sitio zinquenta carguillas de pólvora pª mosquetes

–Más dos cajas de campaña con sus baquetas

–Más una paila de cobre grande con un assa

–Más en una arca junto a la postrera ventana quatro pares de zapatos de armar

–Más en dicha arca quince pares de capillos de armar de zapatos

–Item en dicha arca tres pares de guantes viejos de diferentes génˢ

–Item en dha arca nueve pares de faldillas de cuerpos con dos que se pusieron en cuerpos que no las tenían

–Item en dha arca siete piezas de diferentes génˢ de armar

–Iten en dicha arca dos golas viejas= ocho rosetas= dos codos y una guarnición de silla=

–Iten en el arca que está en pasando dicha ventana hacia la fhada (sic) de adentro, un morrión viejo= diez hombros viejos de cuerpos= un par de faldillas= cinco brazaletes

viejos= dos golas viejas= y otras seis piezas de diferentes gén^{s} viejas= una pierna y un muslo de un cuerpo y media faldilla

–Item en la fhada (sic) de adentro en el suelo de dha armería diez pijotes sin cureñas

–Más dos pijotes con sus carros herrados

–Más otro tiro pequeño con su carro herrado

–Más diez pijotes con sus carros dados de azul

–Más doce tiros pequeños con sus carros dados de encarnado

–Más cinco tiros pequeñitos con sus carritos blancos

–Más en la fhada de adentro dos trabucos de bronce con sus cajas y llaves

–Más en dicho sitio dos turquessas de hacer balas la una con seis senos pequeños y la otra con uno grande de cobre

–Más en dho sitio dos escaladores de hierro

–Más en un cofre barreteado que está entre la postrera ven(fol. r) ventana y puerta de dicha armería unos correones de vaqueta aforrados en terciopelo negro con hebillas y clavazón dorada

–Item más adelante en el arca que se sigue a dicho cofre quince guantes viejos de diferentes géneros y unas plumas viejas

–Más en dicha arca una caja con cinquenta y un capillos de damasco encarnado con sus listones dorados y tres flores de lis cada uno

–Más en el arca siguiente que está junto a la puerta ocho muelles de cuerpo blancos y dorados= y más cinco hierros de pica= y doce recatones de todo género= y par y medio de faldillas

–Item en el arca que se sigue pasando dicha puerta al rincón ocho pares de guantes viejos de diferentes géneros y un arco viejo de flecha

–Item en la primera arca que está enfrente de la puerta más hacia la fhada (sic) de arriba quatrocientos sacatrapos de diferentes gén^{s}

–Más en dicha arca quatro tiros de traer espada en cinta

–Más en dicha arca seis cinchas de sillas

–Más dos piezas blancas y doradas de sillas

–Más brazo y medio de un cuerpo viejo

–Item más adelante una arca vacía

–Item en otra arca más adelante diez y nueve pares de estribos de brida= y nueve fundas de colas de caballo de vaqueta blanca

–Más en dicha arca trece banderas pequeñas de lienzo teñidas de azul con las armas del rei de Francia

–Más en otra arca más adelante docientas (sic) y ocho turquessas de hacer balas

–Más en otra arca más adelante once faldellines de raso pajizo guarnecidos con rasso negro

–Más en dicha arca treinta y quatro faldellines de terciopelo negro guarnecidos con franjones de plata

–Item en dicha arca una bandera blanca y pajiza de tafetán alistado vieja= y otro pedazo que había de otra de damasco encarnado se bajó a S. Fran^{co} para remendar el estandarte R^{l}

–Item junto a dha arca dos cubiertas de sillones de terciopelo encarnado

(fol. v)

–Item más adelante en otra arca treinta y una fundas de colas de caballo con algunos cordones y borlas de hiladillo encarnado y pajizo

–Más en dicha arca doze bolsillas de badana pequeñas

–Item en dicha arca veinte y quatro brujacas de badana negra las diez y ocho con turquesas y algunas con sacatrapos= y las seis sin nada= más en otra arca seis banderas de lienzo pequeñas con las armas del rei de Francia

–Más en otra arca más adelante veinte y quatro frascos viejos de madera negros chicos y grandes

–Más adelante quatro arcas vacías

–Item unas fundas negras de dos pistolas sin ellas

–Item noventa y nueve gazotas (sic) o guirnaldas de diferentes colores que están en los morriones de los medios cuerpos y enteros

–Más dos esmeriles de bronce= más catorce fundas de badana que tienen algunas sillas de las arriba puestas

–Más dos adargas de cuero blanco= una jaqueta morisma colorada= un calzón de paño azul= y una esclavina de anafaia (sic) amusca=

–Más tres tiros de artillertía de bronce naranjeros

–Una mesa pequeña de pino con sus varrotes= y una escalera de madera de mano buena= dos frascos de madera negros viejos= más seis arandelas que están puestas en la banda dra (sic) de dha armería= y siete piezas de armas de diferentes géneros que están junto a ellas en la dha banda

–Más tres frascos que están colgados enfrente de la p^{da} (sic) de dicha armería

–Más en la fhada (sic) de adentro dos cajas de cuchillos de mesa la una con tres cuchillos y un trinchante y un thenedor con sus cabos de ámbar= y la otra con dos cuchillos y un trinchante con cabos de marfil embutidos en espejuelos

–Más en la fhada (sic) como entramos un cuerpo entero negro

–Más una muleta de desarmar cabos negros de campaña

–Más dos pares de espuelas viejas

–Más un cetro de hierro dorado y blanco que tiene el cuerpo de en medio de la fhada (sic) de adentro

–Más dos tiros pedreros de hierro grandes que están empotrados en madera con sus cargas están debajo del corredor

–Más una litera que está en el guardarropa con sus palos= y unas esteras viejas= y una cuna que está en el q^{to} del alcaide=

(fol. r)

Inventario del Guardarnés

–Primeram^{te} un alcabuz (sic) corto con la llave de rueda caja de nogal guarnecida la culata con baieta verde

–Otro alcabuz (sic) del mesmo largo con llave de rueda y diferente hechura con su caja de nogal

–Otro alcabuz (sic) con cañón morcillo y llave española

–Otro alcabuz (sic) estrangero con llave del mesmo gén^{o} y caja de nogal

–Otro alcabuz (sic) largo el cañón ochavado con la boca acebollada llave española y caja de nogal guarnecida la culata de huesso blanco

–Otro alcabuz (sic) con llave de rueda cañón pavonado caja de nogal guarnecida de acero con sus calados la culata

–Otro alcabuz (sic) de seis quartas de largo con su llave de rueda y caja de nogal y la culata muy larga y p^{r} mira un muellecito con una flor de lis

–Otro alcabuz (sic) estrangero la recámara morcillo y lo demás ochavado la boca acebollada= llave de cuerda con su caja de nogal y dos listas a la culata de huesso blanco con ocho escarbaderos de hierro pendientes de una borla de seda

–Otro alcabuz (sic) ancho de boca con llave de rueda su caja de nogal que tiene por marca en la llave dos hoces= y en el cañón dice *1613*

–Otro alcabuz (sic) pavonado con su llave de rueda y caja de nogal

–Otro alcabuz (sic) corto con su llave de rueda y el cañón ochavado por dentro con su caja de nogal

–Dos pistolas de arzón de casi media vara de largo llaves de rueda cajas de nogal embutidas en hierros labrados y cada una con su gancho y sus fundas y dentro de ellas tienen dos llaves de rueda, una turquessa y un lavador y un sacatrapos= están aforradas las fundas de terciopelo encarnado

–Más otra pistola con cañón ochavado y grabado su llave de rueda grabada caja de nogal con su gancho de hierro con su funda negra

–Más una pistola de media vara de largo cañón angosto, llave de rueda que tiene la caja quebrada p^{r} arriva

–Más dos pistolas con cañones ochavados y morcillos llaves de rueda cajas de nogal embutidas en marfil

–Más dos fundas de pistolas negras, aforradas las tapas, guarnecidas con damasco verde y galón de oro con sus pistolas de más de m^{a} vara de largo cañones ochavados y morcillos llaves de rueda, caja de nogal embutidas (fol. v) con sus hierros calados

–Item otra pistola sin funda cañón ochavado, llaves de rueda y la caja de nogal quebrada

–Item otra pistola con su funda cañón ochavado y grabado y a tercios dorado de molido con un rostro en medio del cañón llave de rueda del mesmo gén^{o} que el cañón caja de nogal embutido en huesso blanco y en la culata tiene un rostro de mujer

–Item un par de fundas negras con dos pistolas de casi tres quartas de largo, cañón angosto, la recámara acanalada; y más adelante dos perfiles de bronce dorado y uno blanco en medio, y al remate del cañón de bronce dorado, llave de rueda con tres piezas de bronce para corresponder a los que tiene el cañón cajadas (sic) de nogal embutidas con algunas piezas de marfil

–Item otra pistola sin funda con su cañón grabado de más de media vara de largo llave de rueda como el cañón con su caja de nogal quebrada y su gancho redondo

–Item otra pistola sin funda cañón ochavado y morcillo la boca atrompetada llave de rueda caja de nogal embutida en marfil de muchas hechuras diferentes con su gancho

–Más otra pistola de más de media vara de largo sin funda cañón angosto llave de rueda grabada, caja de nogal con algunas piezas de hierro con su gancho

–Item otra pistola de más de media vara de largo cañón angosto grabado a la punta de la recámara, llave de rueda grabada caja de nogal embutida con algunas piezas de hierro con su gancho

–Más otra pistola sin funda de mª vara de largo junto a la boca del cañón grabado y angosto, llave de rueda grabada caja de nogal embutida con hierro grabados con su gancho

–Más otra pistola sin funda de media vara de largo, el cañón todo grabado angosto de boca llave de rueda grabada como el cañón caja de nogal embutida en bronce y por armas tiene un escudo con çinco castillos con su gancho

–Y dando la vuelta hasta pasar dha puerta para acabar de poner las vocas de fuego se halló una pistola de más de media vara de largo cañón morcillo angosto llave de rueda caja de nogal y al remate tiene una pieza de hierro grabada con su gancho

(fol. r)

–Más otra pistola sin funda la recámara grabada, y a la boca del cañón también y es angosto de media vara de largo llave de rueda grabada caja de nogal guarnecida con hierro con su gancho

–Más otra pistola sin funda de tres quartas de largo cañón angosto de tres quartas de largo la boca angosta llave catalana caja de nogal grabada la recámara con su gancho

–Más otra pistola sin funda cañón angosto ochavado de tres quartas de largo llave de rueda grabada caja de nogal guarnecida con hierro grabado y por armas tiene una cruz con dos clavos arriba y tres abajo con su gancho= esta está antes que la de arriba

–Más una pistola corta cañón morcillo sin llave caja de nogal guarnecida con dos piezas de metal

–Más otra pistola corta de una quarta de largo cañón angosto y gruesso ochavado, llave de rueda grabada caja de nogal sin gancho

–Más dos pistolas con llaves de rueda cañones ochavados la recámara y lo demás morcillo con sus cajas de nogal guarnecidas con sus hierros calados con sus fundas de cuero de caballo negras forradas las bocas en terciopelo verde y dorada y sus casquillos plateados

–Más otra pistola de tres quartas cañón angosto la caja de nogal guarnecida con sus hierros grabados llave de rueda sin funda

–Más un puñal antiguo sin vaina

–Más un puñal de un corte grabado con la guarniçión de bronce y cabo guaneçido con plata y vaina verde sin cuchillo

–Más un frasco negro con su gancho

–Más un coco sin guarnición= más un cuchillo de monte con su cañavete y el cañavete tiene el cabo de qda de leche con su vaina verde

–Más otro cuchillo de monte con dos limas con vaina de cuero de caballo blanca= más un coco con su brocal de hierro azul y blanco

–Más seis carguillas aforradas en badana amusca y hoja de lata p^{r} dentro= más una vaina de zapa con contera y brocal de plata grabado dorado de molido con dos trinchantes y un cuchillo de messa= Más una calabacita grabada con su brocal de plata

–Más un puñal y pistola solo a un tiempo con su llave de rueda

–Más una bolssa con dos reclamos de venado y venada; y cinco piedras de diferentes colores= y dos turquesas de hacer balas y un sacatrapos y un barreno como de alambre

–Más un regador de barro verde

(fol. v)

–Más una espada ancha de a caballo con guarniz^{ón} de puentes sobredorada con su vaina de terciopelo negro

–Más unos tiros de terciopelo negro

–Más una archeta (sic) pequeña de desarmar

–Más un cuchillo de monte con su vaina verde

–Más una daga pequeña con guarniz^{ón} sobredorada

–Más dos frascos de agua uno maior que otro, guarnecidos en badana pespuntados de diferentes colores

–Más un frasco verde de pólvora con cordón verde extremos dorados

–Más dos calabacitas sin brocales

–Más una llave de rueda= una espada sin corte con guarniz^{ón} de puentes sobredorada

–Otra espada de a caballo con guarniz^{ón} de puentes dorada

–Más dos frascos de pólvora de zapa blanca guarnecidos con hierros aventanados= más una brujaca de badana con tres vidrieras ordinarias guarnecidas en hoja de lata

–Item en pasando la ventana de dho guardarnés se halló una bolssa de badana morada con doce palos de flechas sin hierros

–Más otra bolsa de badana colorada con quarenta y quatro flechas con sus hierros

–Más nueve ballestas de gafas con ellas y las tres en sus fundas

–Item dando la vuelta a dho guardarnés en pasando la puerta se halló una caja aforrada en vaqueta de Moscobia pintada y dentro con treinta flechas y algunas sin hierros

–Más un frasco grande de cuerno guarnecido de hierro

–Más un frasco verde de dos senos guarnecido con hierros dorados con un cordón blanco y encarnado

–Más otro frasco y llave de levantar rueda de alcabuz (sic) de hierro todo con su cordón verde y negro

–Más un frasco blanco de dos senos con cordón de seda amusco estremos (sic) de oro= más una llave de levantar rueda

–Más un frasco blanco de pólvora

–Más un frasco pequeño blanco y llave de levantar rueda guarnecido con hierro dado de azul

–Más una bota aforrada en badana con el brocal grande y su tapador de plata dorado de molido

–Más un frasco de madera aforrado en badana encarne (sic) verde con un cordón pajizo y azul

(fol. r)

–Más un frasco de pólvora de cuerno de carnero con los estremos de bronce dorados de molido con un cordón verde y amusco

–Más otro frasco pequeño y su llave de levantar rueda guarnecido de azul con las armas de S. E.

–Más una espera (sic) de bronce pequeña

–Más un frasco blanco de pólvora sin guarniz^{ón}

–Más una bolsa de vaqueta

–Más una espera (sic) de bronce

–Más dos botas aforradas en badana sin brocales

–Más un par de espuelas doradas

–Más tres pares de tijeras de espabilar

–Más trece vasos de beber de peltre

–Más dos fuentes de lo propio= Un aguamanil de lo mesmo

–Más dos jarros de lo mesmo

–Más once vasos de beber de vaqueta Moscobia de diferentes géneros

–Más dos hostiarios dados de varniz de Yndias y dorados

–Más tres vinageras de Talavera blanca y azul y tres platos de lo mesmo

–Más dos campanillas de bronce deshiguales (sic)

–Más una vetigua (sic) de vaqueta Moscobia

–Más una guarnición de espada con su pomo y puentes dorada

–Más una gabardina de malla sin mangas

–Más un cajón de pino y dentro de él los adrezos de un sillón de señora de cordobán verde y encarnado pespuntado con seda verde y remates dorados

–Más en dho cajón una cubierta de un casco ginete con su cabezada y riendas del mesmo gén^{o} y hechura

–Más en otro cajón una cabezada de vaqueta Moscobia dada de verde y oro y otras correas del mesmo género

–Más un frontal del oratorio pequeño de terciopelo encarnado azul, blanco y dorado con rapacejos de lo mesmo aforrado en vitán azul

–Más se halló en dho guarnarnés las alhajas sigt^{es} del oratorio=

–Una hechura de un Ss^{to} Christo con su cruz y peana verde y Inri de marfil

–Más un S. Antonio de Padua de alabastro con su peana con flores doradas

–Más un S. Ju^{o}, con su samarrica de felpa larga negra y plateada con su peana dorada

–Más un Niño Jesús con su peana dorada y camisita de velo blanco con estrellas de seda floja de diversos colores y el vestido de azul y plata

(fol. v)

–Más dos candeleros y una cruz de madera dorados

–Más dos ramilleteros verdes con sus pies dorados

–Más dos aripreres (sic) con sus ramilletes abajo con sus pies de madera de colores= más dos candeleros pequeños de madera plateados

–Más un Evangelio de S. Juº con marco de madera plateado

–Más otra messa que está en dho guadarnés (sic)

–Una cruz negra con su peana del mesmo género con los remates de madera dorados= Más otra cruz negra con peana del mesmo génº y en ella un S. Francisco con su vidriera y en la cruz tiene quatro vidrios de diferentes colores

–Más otra cruz de madera plateada y dos candeleros del mesmo género= Más dos ramilletes verdes con pies de madera dorados

–Más una naveta de yncensario de peltre con su cuchar (sic)

–Más una campinilla (sic) de metal con sus letras para el altar

–Más una caja plateada y dorada y dentro tiene un espejo redondo labrado como la caja

–Más una hechura de un Ssto Christo en blanco sin dar encarnazón con su cruz de haia blanca

–Un caracol de las Yndias

–Dos tiros pequeñitos todo de bronce con sus cureñas

–Más un anteojo de larga vista caja encarnada y flores doradas

–Más dos vidrios triángulos de ver variedad de colores

–Más tres saleros de corcho

–Más una adarga blanca aforrada en rasso de color de caña

–Más en el suelo de dho guadarnés (sic) en dos cajillas pequeñas ocho pies de ramilletes de madera plateados

–Más seis candeleros de lo mesmo

–Más en otra cajilla de estas quatro pies de ramilletes de madera dorados y una cruz del mesmo génº

–Más quatro árboles de candeleros del mesmo género

–Más cinco ramilletes sueltos de diferentes colores

–Más dos cornicopias (sic) de madera doradas

–Más dos mascarones de mármol uno blanco y otro moreno

–Más un atril de madera con las armas de S. E.

–Más dos fuentes de cobre de correr agua doradas

–Más una almohada de terciopelo encarnada vieja

(fol. r)

–Más una pila de agua bendita de alabastro con tres cruces

–Más un dosel de damasco encarnado con sus flores

–Más unos papeles ratonados revueltos en un papel de madera (sic) digo en un cañón de madera

–Más çinco cajas de madera blancas

–Más en el aposento como entramos a dicho guadarnés (sic) un yncensario de peltre

–Más una lámpara de lo mesmo y otras dos pequeñas

–Más una araña de madera torneada dada de negro

–Más un sillón de dama encarnado guarnecido con puntas de plata con su pretal, guruperín y cinchas de lo mesmo y clavazón plateada

–Otro sillón de señora de cordobán verde y colorado pespuntado con seda azul y clavazón dorada

–Más un relox con su campana y cuerda

–Más un cajón alto aforrado en lienzo blanco con cantoneras de hierro y en él doce cornisas dadas de encarnaz^{ón} y oro

–Un cofre pequeño negro claveteado con tachuelas de bronce y en él seis bolas de jaspe con sus pies de nogal

–Ytem en dicho cofre diez y seis pirámides de jaspe de diferentes colores chicos y grandes con sus remates de lo ppio

–Ytem en dho cofre quatro bolas de jaspe de diferentes colores las tres grandes y una mediana

–Más dos asientos de estribo de coche de terçiopelo encarnado pespuntado con seda verde

–Más doce frascos de madera blancos para vino y agua

–Más cinco frascos de corcho y los dos tienen por dentro sus frascos de estaño

–Más dos morriones viejos, y dos petos, y dos espaldares viejos

–Más cinco pares de morillos de metal chicos y grandes de diferentes hechuras con sus piernas de hierro

–Más dos badiles de hierro con el remate de bronce el uno

–Más tres tajadores de madera

–Más un par bizazas de vaqueta negro= y una funda de vaqueta Moscobia (sic)

–Más nueve bizazas de pellejos de diferentes géneros

–Más dos cintos de vaqueta colorada viejos pespuntados con seda verde

(fol. v)

–Más seis brujacas chicas y grandes de diferentes colores con sus rejos del mesmo género

–Más un barril de dos boquillas de vino aforrado en badana colorado y pespuntado con seda pajiza

–Más una bolsa con cinco vasijas con aceite de enebro

–Más una bolssa con ocho palos de flecha

–Más unas tenazas de arrancar grandes

–Más una brujaca de badana vieja vacía

–Más una bolsilla de lienzo blanca con dos sacatrapos y dos lavadores

–Más un taleguillo blanco con los ynstrum^{tos} de hacer cuerdas de ballestas

–Más una bolsilla de mitán azul con dos alfileteros de marfil

–Más en otra bolsilla de lo mesmo una llave de levantar rueda, un lavador, un sacatrapos y una turquessa

–Más en otra bolsilla del mesmo gén^{o} una turquessa

–Más en otra del mesmo (sic) un lavador de escopeta

–Más en otra de la mesma manera siete carguillas de pólvora de madera del aire

–En otra del mesmo género otra carguilla negra

–En otra del mesmo gén^{o} un lavador dos sacatrapos y una turquesa

–Más en otra bolsilla del mesmo gén^{o} una turquesa lavador y sacatrapos

–Más en una bolsa de vaqueta Moscobia (sic) tres vasos y candeleros de madera del aire

–Más en otra bolsa azul una turquesa grande

–Más una calabaza grande labrada de diferentes hechuras

–Más una bolsa colorada con unas gafas

–Más una bolsa azul con una llave de levantar rueda

–Más una bolsa de badana negra con unas gafas dentro

–Más otra bolsa de lo propio con otras gafas

–Más un frasco de vino de vaqueta

–Más cinco llaves grandes de madera del ayre para pólvora

–Más tres botas de vino viejas

–Más quatro arcos de flechas

–Más veinte y un encerados de bocadillo y beatilla con sus marcos chicos y grandes= y tres marcos sin encerados

–Más una candileja de derretir plomo

(fol. r)

–Yten una bolsa de vaqueta colorado (sic) con quatro lavadores y un sacatrapos

–Más una turquessa de hacer bodoques

–Un escalador de hierro= Una escobeta de cerda blanca

–Quatro hebillas de guarniciones de coche

–Más una bolsa de lienzo blanca con un muelle y diez tornillos

–Más un cajón de madera con unos trastos viejos

–Más una arca vacía

–Más un cofre con unos libros de diferentes géneros

–Más una bolsa de badana con dos turquessas y llaves de levantar rueda y dos ganchos= –Un cinto de hacer cuerdas

–Una partesana vieja sin asta

–Una tabla de condiciones de asiento

–Más en el cajón donde están los dos morriones hay unas piezas viejas de armar de diferentes géneros

Quadros

–Más cinquenta cuadros que están en las salas del palacio= los quarenta y quatro de la vida de N. P. S. Fran^co^= Otro grande de N^ra^ S^ra^ de la Soledad= Otro de S. Miguel= Otro de Ss^ta^ Theresa= Otro de una batalla= Otro de S. Fran^co^ de Padua= y otro de las ánimas

–Más quarenta y ocho marcos de pino dados de negro grandes los 46 para dhos quadros y dos pequeños

–Más una caldera grande de cobre que está en el patio

–Más dos exes de hierro de carro uno grande y otro pequeño

–Más una cadena de hierro para la escalera prin^l^

–Más el carro grande en que trajeron el púlpito con su escaño ruedas y exe [tachado]

–Más una maroma grande de cáñamo

–Más una piedra grande de jaspe de cosa de vara y m^a^ de larga y una de ancho puesta en su cárcel de madera que está en el aposento debajo de la escalera del quarto del alcaide

–Más ciento y sesenta y ocho baldosas de piedra mármol (fol. v) negras y blancas que sobraron quando se enbaldosó el prebiterio del altar mayor del conv^to^ de S. Fran^co^= y las quatro están quebradas […]

Don Juan Ruiz Dávila (rubricado)

Entregosse a D^n^ Man^l^ Velázquez de Vellosillo mayordomo de su Ex^a^, por D^n^ Ju^o^ Ruiz Dávila todas las alajas de la armería y guadarnés (sic) excepto una bolsa de terciopelo encarnado de un alfanje= quatro expadas (sic) de muniz^ón^ muy biejas y sin guarniz^ón^ de las colgadas, un escaziador (sic) un antojo de larga vista del guardarnés, y se declara q la caja de cuchillos q refiere este ynventtario, con cabos de ámbar son dos cuchillos, dos tenedores y un trinchante, y la otra con trinchante cuchillo y thenedor con cabos de marfil enbuttidos en espejuelos q en los cabos de los cuchillos faltan algunas piezas dellos (fol. v) embuttido= Asimesmo se le entregó una cuchilla y una olla, de cobre siete candados los seis medianos y el otro pequeño, dos medias fanegas con su medio celemín y q^llo^ de madera, y en un aposento de la Serretta pareció haber zinquenta, balaústres de hierro esquinados que dejó ser el maestro del terrado y en el aposento está senttado de lápiz cincuen setenta y seis (sic) y dos canalejas de hierro p^r^ donde caía el agua al tterrado y no pareció haber más q lo referido

Más en la casa del alcaide una chapa y morillos de hierro viejos y quebrado p^r^ la parte de atrás y lo firmé Cuéllar y agosto treinta de mil y ss^os^ y noventa y siete a^s^= y así mesmo el medio cuerpo negro no tiene petto=

D M^l^ Velázquez de Vellosillo (rubricado)

(fol. r)

Ynbentario de las alhajas de la Armería de Cuéllar que se entregaron a D^{n}. Ju^{o} Ruiz Dávila por los testament^{rios} de Phélix Ramos= Y después se entregaron por Dn Ju^{o} Ruiz a D^{n}. Man^{l}. Velázquez de Vellosillo.

Doc. 12

1722, 27 de julio.

Inventario de las alhajas y armas del castillo de Cuéllar y sus dos armerías.

Archivo Ducal de Alburquerque, 160, leg. 4, add. nº. 49.

Sin foliar.

(fol. r)

27 de julio de 1722

Ymbentario de las Armas, y Alaxas q tiene el Exmo. Señor Duque de Alburquerque en las Armerías, Palacio de de (sic) esta su villa de Cuéllar de que en virtud de orden de S. E. ha hecho entrega Dⁿ. Anttº. Velázquez de Vellosillo, como testamentº de su hermº. Dⁿ. Manuel Velázquez de Vellosillo a Dⁿ. Manuel de Vellosillo Ynestrossa, recaudador de las rentas de S. E. en dha villa y Correxidor de ella, y su tierra=

Armería grande

–Primte treinta y ocho cuerpos enteros, incluso en ellos, el negro, y los dorados

–Más sesenta y nueve medios cuerpos

–Más ocho partesanas

–Más diez y seis alabardas doradas y blancas

–Más ocho rodelas ynclusa una viexa y la del cuerpo negro

–Más un alfanxe corvo con funda de terciopelo encarnado

–Más una epada (sic) en triángulo de tres esquinas

–Más una bengala de junco q traxo el Duq mi señor

–Más unos guanttes de hierro blancos, y dorados de muxer

(fol. v)

–Más un turbante

–Más ocho morriones con el negro

–Más dos espejos de azero de armar

–Más diez cabezas de armar caballos de diferentes géneros

–Más otra dha

–Más una ballesta de saetas

–Más dos turquesas grandes de hazer balas y doszientas y tres pequeñas

–Más una lanza de en ristre dorada esmaltada de azul y encarnado q es del primer señor Duq

–Más ziento y ochenta, y ocho, morriones de diferentes géneros, y otros dos más de hazer avanze, antiguos, y están blanqueados

–Más dos hachas, de desarmar

–Más dos alabardas, la una blanca y la otra dorada

–Más quatro parttesanas

–Más veinte y siete chuços, que parezen lanzillas

–Más otra parttesana

–Más ochenta y zinco picas inclusas zinco q están abaxo

–Más veinte y tres lanzas de en ristre algunas con hierros

–Más una silla de terciopelo verde, de caballo (fol. r) con franxa encarnada y plata

–Más otra silla de terciopelo azul guarnezida de lo mismo

–Más otra silla, pajiza guarnezida de hierro negro y dorado

–Más otra silla de terciopelo alimonado con franja de plata y azul

–Más otras tres sillas de terziopelo carmesí la una sin guarniz^{ón} y las otras con ella

–Más diez y nueve sillas pajizas de diferentes telas

–Más otra silla de felpa de color de perla de quatro borrenes

–Más otras dos sillas de terciopelo negro bordadas de oro y plata

–Más un casco de brida embutido en hueso

–Más un faldón de terciopelo carmesí con algo de franja de platta

–Más doze pixottes de bronze con sus carros azules de diferentes labores unos de otros

–Más tres tiros de bronze pequeños con sus carros herrados los dos verdes, y el otro pardo y el uno está reventado

–Más doze tiros con sus carros herrados, pequeñitos colorados los carros y en los tiros las armas de S. E.

–Más diez pixotes de bronze sin culatas los ocho y los dos con las armas de S. E.

–Más dos trabucos de bronze con sus caxas qbradas

–Más quatros tiros pequeñitos con sus carros blancos, y otro carro blanco en donde había de haber otro tirito y no pareció

(fol. v)

–Más tres tiros medianos en sus carros los dos reventados

–Más otros tres tiros los dos sin caxas, y el uno con una media caja y este es de tornillos

–Más quatro cañones de bronze sin caxas

–Más dos petardos de bronze

–Más tres medidas de bronze q sirven de cargas de tiros y están dentro de ellos

–Más tres tiros grandes de bronze q están en el quarto de abaxo

–Más una espada y daga q envió el Duque mi S^{or} con dos fundas la una encarnada y la otra de enzerado verde

–Más una muleta de campaña

–Más un saco encarnado con sus corchetes de platta y faltan los calzones

–Más una rodela del medio cuerpo dorado

–Más una bandera blanca de lienzo con flores de lis y encomienda de S. Juan

–Más dos cuchillos corvos, con sus conchas platteadas

–Más quatro alfanjes, corvos con las guarniciones plateadas

–Más otros quatro alfanxes con las guarniciones por platear

–Más una espada negra de a caballo con guarnizón antigua morisca

–Más un venablo de alférez pequeño

–Más una parttesana lisa

–Más otras quatro parttesanas las dos blancas y doradas y las otras dos pavonadas y doradas

(fol. r)

–Más una caja con dos cuchillos dos ttenedores y un trinchante ancho con sus cabos de ámbar

–Más otra caja con un cuchillo y un trinchantte ancho y un ttenedor con cabos de marfil enbutido de espejuelos

–Más sesenta y siete pares de guantes

–Más treinta y ocho petos y espaldares, en que entra el encarnado y el blanco

–Más diez y ocho alabardas con sus astas las seis guarnezidas de negro y las doze blancas, puestas en el techo

–Más veinte y quatro partesanas pavonadas de negro con sus astas y recatones, doradas y blancas q están en la techumbre

–Más zinco escopetas de diferentes géneros, sobre los espejos, y aunque en el ynventario se dize son seis, la una llevó el Marqués mi Sor.

–Más treszientas y treinta y seis espadas ordinarias, de munizón con guarniciones y sin ellas de puente y quebradas algunas, y las más sin vainas

–Más doszientos y ochenta y seis mosquetes incluso el de veinte y zinco libras algunos sin cajas

–Más una bandera pequeña con sus armas encarnada y dorada

–Más un estandarte Real de damasco carmesí con las Armas Reales

–Más otro estandarte Real con las Armas reales

(fol. v)

–Más otro estandarte pequeño de tafetán con las armas del Duque mi Señor

–Más dos caxas de campaña con sus baquetas

–Más una paila grande de azofar

–Más en el arca primera se hallaron doze recatones pequeños zinco hierros de picas, y seis muelles de cuerpos y una funda de escopetta de vaqueta de Moscobia

–Más en otra arca diez pares de guantes viejos y quatro plumajes q no valen nada por estar apolillados

–Más quarenta y ocho capillos q habían de estar en dha arca y están colgados en el techo y son de damasco carmesí con flores de lis

–Más en un cofre unas guarniciones de tterciopelo mui viejas

–Más en otra arca unos capillos de zapattos los quales se sacaron y colgaron adonde correspondía con otras piezas de diferentes géneros de armar y otras piezas para una silla

y de diferentes faldillas de diferentes géneros, y asimismo hay diferentes piezas viejas pertenecientes a armar, y dos adargas de quero blancas

–Más en otra arca diferentes piezas de cuerpos y otras pertenezienttes a armar

–Más en otra arca diferentes guantes viejos y un arco de flechas

–Más en otra arca unas zinchas q no sirven con otras correas mui viejas y otras piezas de sillas de armar

(fol. r)

–Más en otra arca diferentes banderas de lienzo teñido de azul pequeñas muy desgarradas

–Más en otra arca diez y siete pares de estribos de hierro viejos, y doze fundas de caballo blancas mui viejas

–Más en otra arca diferentes hierros, y llaves de mosquetes viejos, y dos pares de espuelas

–Más quatrozientos y quarenta y tres sacatrapos y rascadores

–Más onze faldellines de raso pajizo guarnezidos de negro q estaban en otra arca y ahora están colgados, y asimismo otros treinta y zinco faldellines de terciopelo liso negro con franxa de platta y flueco, y una bandera de tafetán blanco y pajizo mui vieja, y una esclavina de color de hoja de oliva colchada de algodón

–Más diez y seis cabezadas, con guruperines, y riendas

–Más en otra arca diferentes mochilas de badana negra, y diferentes colas de caballos, todo mui viejo, y otras piezas de badana, y unas banderas de lienzo teñido apolilladas

–Más en otra arca había diferentes frascos viejos grandes y pequeños los quales se juntaron con los otros

–Más un botafuego con su sacatrapos

–Más un atacador de haya

–Más una escalera de pino de mano

(fol. v)

–Más una olla de cobre q cabrán dos cántaras q era en la que se daba la limosna a los pobres la quaresma

–Más dos cuchillas de picar la carne de las salchichas

–Y se previene q entre arca cofres y cajones son quinze piezas

–Más una mesa de jaspe sin pies

–Más una taza con su pilar de alabastro para fuente

–Más una reja q se trajo de la contaduría mediana de hierro

–Más otra pequeña también de hierro

–Más tres gallardetes, o banderillas de damasco carmesí con letras antiguas de oro

–Más un barrón de hierro q pareze ha sido tiro

–Más un pedazo del dosel que estaba en la audienz^{a} con sus armas

–Más setenta y siete pares de baldosas de jaspe blancas, y negras, algunas quebradas

–Más ziento y ochenta y ocho pares de frascos grandes y pequeños con sus cordones algunos de seda y de lana de muniz^{ón} de diferentes colores

–Más en el patio una caldera grande de piezas= Zinco tiros, chicos y grandes,= y asimismo otra pieza=

–Más el exe grande de hierro y asimismo otro pequeño

Armería chica

–Primeram^te^ en el primer aposento una silla de ma(fol. r)nos de raso de flores verde con tres cortinas y su flocadura de borlillas

–Más siete rollos chicos y grandes de estteras

–Más una mesa vieja de pino qbrada

–Más más (sic) un cajón con doze cornucopias blancas y doradas

–Más en el segundo aposento doze botijas de madera entre ellas una quebrada

–Más siete asttas o frascos de madera del ayre

–Más dos frascos de vaquetta

–Más siete alforxas, o mochilas de cuero, y una bolsa de vaquetta buena

–Más un sillón de vaqueta bordado con su caparazón de lo mismo

–Más otro sillón encarnado con sus correas y con unas punttas de platta

–Más una mantilla de caballo de terciopelo, carmesí con sus hebillas doradas

–Más tres chapas de vaqueta bordadas mui viejas

–Más tres botas para vino viejas

–Más dos frasqueras con sus frascos y las frasqueras son de corcho

–Más dos frascos de corcho

–Más tres pares de morillos de bronze, los dos grandes y el uno chico desencajados

–Más un badil y una varilla de hierro

(fol. v)

–Más un cofrecillo clavetiado (sic) y dentro tres bolas grandes de jaspe y siete chicas y diferentes piezas de jaspe

–Más en una arca treinta libros y quadernos chicos y grandes

–Más tres arcos de flechas, de mano viejos

–Más dos pettos, y dos espaldares

–Más en otra arca unas piezas de cuerpos y otros trastos y un mazo del relox

–Más en la última pieza onze escopetas y mosquetes de llave y de rueda

–Más una adarga de cuero blanca y amarilla

–Más una malla o jubón

–Más siete puñales con sus vaynas, y el uno tiene una pistola, y a los dos los falta (sic) los cañavettes (sic)

–Más tres cornavatillos (sic)

–Más un compás quebrado

–Más una espada y daga antigua dorada la guarniz^ón^

–Más tres cocos q parezen frascos de pólvora

–Más un Santo Xpto mediano, y otro pequeño

–Más una palia de damasco carmesí

–Más una mesa con un frontal de terziopelo de diferentes colores con su flocadura de seda y enzima de dha mesa un san Anttº de alabastro, y dos Niños Jesús el uno vestido de blanco y el otro de azul. Una cruz y quatro candeleros de madera sobre do(fol. r)rados, y otras dos cruzes, de madera la una con rematte dorado= un atril (sic) de madera unas palabras de la consagrazón= Dos tiros con sus carros de bronze todos

–Más dos mascarones de piedra

–Más veinte y seis pistolas de diferentes hechuras y tamaño

–Más dos fuentes de hoja de lata doradas q sirven para las fuentes q se ponen en las salas

–Más tres frascos los dos verdes y el otro negro

–Más otro frasco chiquito con llave de rueda

–Más otros dos frascos guarnezidos de hierro

–Más otro frasco claveteado

–Más onze bolsillas de holandilla y en ellas tres turquesas de hazer balas llaves de armar ruedas= Un sacatrapos= dos aca balas (sic)= y otros dos sacatrapos y dos lavadores de escopeta= dos piedras de escopeta= Zinco cargas de escopetta= y un reclamo

–Más ocho azicates= y dos espuelas de torear= unas doradas= y otras sin dorar

–Más un frasco de escopeta digo de vaqueta encarnado de diferentes colores con sus cordones

–Más nueve ballestas de flechas y onze gafas

–Más unas tenazas de hierro, una hacha de desarmar y una turquesa para hazer bodoques

(fol. v)

–Más dos ballestas de mano una cuchara de hazer balas y de coger plomo derretido y un […] de hierro

–Más dos hostiarios de charol

–Más una caja plateada dorada y otros colores, y dentro un espejo

–Más dos fuentes, un aguamanil y un casco de lámpara dos jarros, un incensario, una naveta de ynzienso con su cuchara y treze vasos de beber, y más otras dos lamparillas todo de peltre

–Más un cañón de peltre

–Más tres salvillas y tres vinajeras de Talavera

–Más tres campanillas de bronze pequeñas

–Más una esfera deshecha

–Más un frasquillo con una carga de madera del ayre deshecho

–Más una salvilla dos barquillos dos calderillas un vaso, y un frasquito todo de vaqueta de Moscovia

–Más unas correas, y guarniciones, y un caparazón en una arca de los sillones que están en la primera pieza

–Más en dha arca un mapa de pergamino, y una pilita de alabastro quebrada y una esfera de papel y pergamino

–Más quatro calabazas la una con un brocalillo de plata y la otra quebrada

–Más una cuchilla de partesana, y más un zepillo

(fol. r)

–Más quatro hebillas de hierro doradas

–Más tres brujacas de caza grandes y otras tres chiquitas

–Más seis fundas de pistolas de vaqueta chicas y grandes

–Más unos tiros de espadas viejos

–Más una bolsa de vaquetta de Moscobia

–Más una bota de ámbar con el brocal de plata dorado

–Más otra bolsa de vaqueta de Moscobia

–Más otra bolsa negra

–Más unas flechas en una bolsa

–Más otras dos bolsas y en ellas una turquesa de hazer balas, y otros hierros

–Más unos vasos de madera del aire

–Más otra bota vieja

–Más una bolsa con unos atacadores y otras cosas

–Más otras dos bolsas con diferentes hierros en ellas

–Más unas bizazas de vaquetta

–Más otra bota vieja

–Más ocho bolsas de pistolas

–Más dos carcajes llenos de flechas

–Más en una arca larga viexa diferentes macetas de ramilletes y tres pares de tijeras de despabilar, y un caracol de las Yndias

–Más una araña de madera torneada y plomada

(fol. v)

–Más un vidrio de tres esquinas de diversión

–Más un relox de sol, q envió S. E. de latón el año de set^{os} y veinte

–Más el relox y la campana q está puesta en el cubo chico

En las salas de Palazio

–Primeram^{te} en la última sala q está esterada y es la de junto al cubo grande en ella está la cabeza del gigante y más afuera otra pequeña de otro gigante

–Más zinquenta cuadros de la vida de S. Fran^{co} y otros santos

–Más veinte y quatro vidrieras grandes y pequeñas

–Más un cofre barreteado y aforrado por dentro con su llave

Y en esta forma se acabó este inventario en Cuéllar a 27 de Julio de 1722

Dⁿ. Manˡ. de Vellosillo Hinestrosa (rubricado)

Vuelva este Ynvº a la contt^ría

(fol. r)

1722

Ynventario de la Armería hecho en 27 de julio de 1722 en Cuéllar entregado a D. Manˡ. de Vellossº.

Doc. 13

1741, 16 de marzo.

Inventario de las armas y alhajas existentes en la armería, o armerías, y castillo de Cuéllar.

Archivo Ducal de Alburquerque, 160, leg. 4, add. nº. 58.

Sin foliar.

(fol. r)

Cuéllar año de 1741

Ynventario de las alhajas de la Armería hecho por la viuda de Dⁿ. Bernardo de la Guerra para la entrega de ellas a Dⁿ. Salvᵒʳ. Velázquez

Son 3 piezas

(fol. r)

16 de Mᶻᵒ de 1741

Cuéllar– Año de 1741

Ynventario

Y entrega de las Alhajas de las dos Armerías de Palazio y demás que en él se expressan=

hecha

Por la Sʳᵃ. Cathalina Coello y Mendoza viuda y heredera del Sᵒʳ. Dⁿ, Bernardo de la Guerra=

Al señor

Dⁿ. Salvador Velázquez de Medrano recaudador actual del Exᵐᵒ. Sᵒʳ. Duque de Alburquerque mi Sᵒʳ. en esta su vª. y tierra=

(fol. r)

Ynventario de las Armerías y Alhajas que tiene el Xᵐᵒ. Sᵒʳ. Duque de Alburquerque mi Sᵒʳ, en esta su villa de Cuéllar, así en palazio como en la casa de las panerˢ, y entrega hecha, de todo ello por la Sʳᵃ. Dª. Cathalina Coello y Mendoza viuda de Dⁿ. Bernᵈᵒ de la Guerra recaudador que fue de S. E. en esta dha su vª y tierra, y en su nre por Antonio Mathesanz vezº de ella, persona nombrada por dha Sʳᵃ, a este fin; al Sᵒʳ. Dⁿ. Salvador Velázquez de Medrano Arzipreste de esta vª y su partido, y recaudador actual de dho Exᵐᵒ, Sᵒʳ, y en señal y con asistenzª de Alonso Collantes; a Gaspar Crespo vezº de esta vª como persona nombrada por dho Sᵒʳ. Dⁿ. Salvᵒʳ. pª. este efecto: en cuya ynteligª teniendo presente el que se hizo quando entró por tal recaudador dho Dⁿ. Bernᵈᵒ, de la Guerra, se dio principio a este q con toda distinzón de Armerías y Alhajas, es en la manera sigᵗᵉ.

Armería Grande

–Primeramᵗᵉ, treinta y ocho cuerpos enteros ynclusos el negro y dorados

–Más sesenta y nueve medios cuerpos

–Más ocho partesanas

–Más diez y siete alabardas doradas y blancas

–Más ocho rodelas ynclusa una vieja y la del cuerpo negro
–Una espada en treáng^{lo}. (sic) de tres esquinas
–Un guante de hierro dorado de muxer
–Más un turbante
(fol. v)
–Más ocho morriones con el negro
–Más dos espejos de azero de armar
–Más diez cabezas de armar caballos de diferentes géneros
–Una ballesta de saetas
–Dos turquesas grandes de hazer balas
–Más ziento y noventa y zinco pequeñas
–Más una lanza de ristre dorada y esmaltada y encarnado
–Más ziento y noventa y q^{tro} morriones de diferentes géneros
–Otros dos morriones de hazer avanze
–Dos hachas de desarmar
–Más dos alabardas la una blanca y la otra dorada
–Más quatro partesanas
–Más v^{te} y siete chuzos que parezen lanzillas
–Más una partesana
–Más ochenta y zinco picas inclusas zinco que están abajo
–Más veinte y tres lanzas de ristre alg^{s}. con hierros
–Una silla de terziopelo verde de caballo con franja encarnada y plata
–Más otra silla de terziopelo azul guarnezida de lo mismo
–Más otra silla pajiza guarnezida de hierro negro y dorado
–Más otra silla de terziopelo alimonado con franja de plata azul
–Más otras tres sillas de terciopelo carmesí la una sin guarniz^{ón} y las dos con ella
–Más diez y nueve sillas pajizas de diferentes géneros y telas
–Otra silla de color de perla con q^{tro} borren^{s}
(fol. r)
–Más otras dos sillas de terciopelo negro bordadas de oro y plata
–Más un casco de brida embutido en huesso
–Más un faldón de terziopelo carmessí con algo de franja de plata
–Una silla muy vieja
–Más tres tiros de bronze pequeños con sus carros herr^{os}, los dos verdes, y el otro pardo, y el uno está reventado
–Más doze tiros con sus carros herrados pequeñitos colorados los carros, y en los tiros las armas de S. E.
–Más diez pijones (sic) de bronze, los ocho, sin culatas y los dos con las armas de S. E.

–Más tres carros blancos con dos tiros

–Más tres tiros medianos en sus carros los dos reventados

–Más otros tres tiros los dos sin cajas y el uno con una media caja de tornillo

–Quatro cañones de bronze sin cajas

–Dos petardos de bronze

–Más tres medidas de bronze que sirven de cargar los tiros y están dentro de ellos

–Más tres tiros de bronze grandes que están en el quarto de abajo

–Más una espada y daga que envió el Duque mi S^{or} con dos fundas la una encarnada y la otra con enzerado verde

–Más una muleta de campaña

–Más un saco encarn^{do} con broches de alambre

–Más una rodela dorada de m^{o} cuerpo

–Más una bandera blanca de lienzo con flores de lis y encomienda de S^{n} Ju^{o}

–Más dos cuchillos corvos con sus conchas plateadas

–Más tres alfanxes corvos con las guarniciones plateadas

–Más quatro alfanxes con las guarniciones por platear

(fol. r)

–Una espada negra de a caballo con guarnizión antigua morisca

–Un venablo de alférez pequeño

–Una partesana lisa

–Más otras q^{tro} partesan^{s} las dos blancas y doradas, las otras dos pavonadas y doradas

–Más sesenta y siete pares de guantes

–Más treinta y ocho petos y espaldares en que entra el encarnado y el blanco

–Más zinco piezas de petos y espaldares

–Más diez y ocho alabardas con sus astas, las seis guarnezidas y las doze blancas puestas en el techo

–Más veinte y quatro partesanas, pavonadas de negro con sus astas doradas y blancas que están en el techo

–Zinco escopetas que están sobre los espejos de diferentes géneros

–Más treszientas y veinte y ocho espadas ordinarias de munizión con guarniciones y sin ellas quebradas algunas y las más sin vainas

–Más doszientos y ochenta y seis mosquetes

–Más una bandera pequeña con sus armas encarnada y dorada

–Más un estandarte R^{l} de damasco carmesí con las armas R^{s}

–Más otro estandarte R^{l} con las armas R^{s}

–Más otro estandarte pequeño de tafetán con las armas del Duque mi S^{or}

–Más dos cajas de campaña con sus baquetas

–Más una payla grande de azofar

–Más en el arca primera se hallaron doze recatones pequeños seis hierros de picas, seis muelles de cuerpos; una funda de escopeta de vaqueta Moscovia

(fol. r)

–Más en otra arca diez pares de guantes viejos

–Más quatro plumajes viejos apolillados que no valen nada

–Más treinta y nueve capillos de damasco carmessí con flores de lis, colgados en el techo

–Más un cofre y en él unas guarniciones de terciopelo viejas

–Más unos capillos de zapatos con otras piezas viejas perenezientes de armar

–Más tres adargas las dos de cuero blancas

–Más en otra arca diferentes piezas de cuerpo pertenezientes de armar

–Más en otra arca diferentes guantes viejos y el arca (sic) de flechas

–Más en otra arca unas cinchas que no sirven con otras correas muy viejas, y otras piezas de silla de armar

–Más en otra arca diferentes banderas viejas de lienzo muy desgarradas

–Más diez y siete pares de estribos de hierro viejos

–Más quatrozientos y veinte y cinco sacatrapos y rascadores, y en otra arca diferentes hierros, dos pares de espuelas y diferentes llaves de mosquete

–Más onze faldellines de rasso pajizo guarnezidos de negro que están colgados en el techo

–Más treinta y cinco faldellines de terciopelo liso negro con franja de plata y flecos y una bandera de tafetán blanco y pajizo muy vieja

–Más diez cabezadas con puroperines (sic) y riendas y con trepletales (sic) pª las diez cabezadas

–Más en otra arca diferentes mochilas de bandas negras y diferentes colas de caballo todo muy viejo y otras piezas de badana y unas banderas de lienzo teñido apolilladas

–Más en otra arca diferentes frascos viejos grandes (fol. v) y pequeños que están juntos con otros

–Más un botafuego con su sacatrapos

–Más un atacador de haya

–Más una olla de cobre que cabrá dos cántaras que es en la que se da la limosna a los pobres la quaresma

–Más dos cuchillas de picar la carne para las salchichas y se previene que entre arcas, cofres, caxones hay quinze piezˢ

–Más una mesa de jaspe sin pies

–Una ttaza con su pilar de alabastro

–Una reja que se trajo de la contaduría la qˡ es de hierro

–Otra reja más pequeña también de hierro

–Más un barrón de hierro que pareze ha sido tiro

–Un pedazo de dosel con las armˢ de S. E.

–Más sesenta y siete pares de baldosas de jaspe negro y blanco quebradas algunas

–Más tres picas o parttesanas

–Más dos hachas de madera

–Más una caldera grande de piezas (sic)

–Más zinco tiros chicos y grandes, y otra pieza grande que está debajo de el corredor del soportal

–Más un ex (sic) grande y otro de hierro

–Más una espada de a caballo quebrada con su guarnizón ancha

–Más ottra espada de a caballo con la guanizón de puentes dorada

(fol. r)

–Más ocho arandelas, seis blancas, y las dos doradas con lettras, con el nombre de Dn Hernando de la Cueva

–Más un zettro de hierro dorado

–Más zto y ochtta y ocho pares de frascos grandes y pequeños con cordons

Armería chica

–Primeramte, en el primer aposento, una silla de mano de raso de flores verdes con ttres cortinas y su flocadura

–Más una mesa de pino vieja quebrada

–Más un cajón con doze cornicopias blancas y doradas

–Más doze bottixas de madera, ynclusa una quebrada

–Más siete hastas o frascos de madera del aire

–Más siette alforxas o mochilas de cuero y una bolsa de vaqueta buena

–Más dos frascos de vaquetta bordados

–Más un sillón de vaquetta bordado, con su caparazón de lo mismo

–Más una mantilla de caballo de terciopelo carmesí con hebillas doradas

–Más dos charpas (sic) de baquetta bordadas

–Más ttres bottas para vino viexs

–Más dos frasqueras de corcho con sus frascos

–Más dos frascos de corcho

–Más tres pares de morillos de bronze, los dos grandes y el uno pequeño desencajados

–Más un badil y una barrilla, todo de hierro

(fol. v)

–Más un cofrecillo clavetteado y en él tres bolas de xaspe grandes, y seis pequeñas, con diferentes piezas de jaspe

–Más en una arca treinta libros grandes y pequeños

–Más ttres arcos de flechas de mano viejos

–Más dos pettos y dos espaldares

–Más en ottra arca, diferentes piezas y trastos

–Más un mazo, o martillo de relox

–Más diez escopetas y mosquetes, con llaves de rueda algunas

–Más una adarga de cuero blanca y amarilla

–Más una malla, o jubón

–Más seis puñales, con vainas algunos, y el uno tiene una pistola, y a dos les falta los cañabettes (sic)

–Más tres cornabatillos (sic)

–Más una espada y daga, que antes estaba en la armería grande

–Más ttres cocos que parezen frascos de pólvora

–Más un santto Xptto mediano, y otro más pequeño

–Más un doselitto de damasco carmesí, que en el ynventt^{rio}, anttezedentte se intitula, palia

–Más una mesa con un fronttal de terziopelo, de diferentes colores, y enzima de dha mesa, un S^{n} Anttonio, de alabastro y dos niños Jesuses vestidos, el uno de blanco y el otro de azul

(fol. r)

–Una cruz, quattro candeleros de madera sobredorados, y otras dos cruzes de madera la una con rematte dorado, un atril de madera, y unas palabras de la consagraz^{ón}

–Más dos tiros de bronze, con sus ruedas de lo mismo

–Más dos mascarones de piedra

–Más veinte y seis pistolas de diferentes tamaños y hechuras

–Más dos fuentes de hoja de latta doradas, que sirven para las fuentes que se ponen en las salas

–Más dos frascos uno verde y otro negro

–Más otro frasco de los dos guarnezidos de hierro

–Más otro frasco clavetteado

–Más diez bolsillas de holandilla con ttres turquesas

–Más un compás quebrado y dorado

–Más un sacatrapos, dos sacabalas, otros dos sacatrapos y dos lavadores de escopettas

–Más dos piedras y zinco carg^{s} de escopettas, y el reclamo no parez^{ó}

–Más ocho azicates, dos espuelas doradas de torear y otras sin dorar

–Más un frasco de vaqueta encarnado, de diferentes colores con sus cordones

–Más nueve ballestas de flechas, y onze gafas

–Más unas tenazas de hierro, una hacha de desam^{r} y una turquesa de hazer bodoques

(fol. v)

–Más dos ballestas de mano, una cuchara de hazer balas y coger plomo derretido, y un desarmador de hierro

–Más dos hostiarios de charol

–Más una caja platteada de colores y dentro un espexo

–Más dos fuentes, un aguamanil, un casco de lámpara, dos jarros, un inzensario, una gavetta (sic) para inzienso con su cuchara siette vasos de beber, y dos lamparillas, todo de pelttre

–Más un cañón, o escalfador de pletre

–Más tres salvillas de Talavera y dos vinaxeras

–Más dos campanillas de bronze

–Más una esfera deshecha

–Más un frasquillo de madera del aire con su carga

–Más una salvilla, dos barquillos, dos calderillas, un vaso y un frasquitto, ttodo de vaquetta Moscovia

–Más unas correas y guarniz^{es}, un caparazón de los sillones

–Previénese que el mapa no pareció

–Más una pilitta de alabastro y una esfera de papel

–Más dos calabazas, la una grande y ottra pequeña, ambas de un género

–Más un cuchillo (sic) de parttesana

–Más quattro hebillas de hierro doradas

–Más dos brujacas grandes y ttres pequeñ^{s}

–Más seis fundas de pistolas de vaq^{ta} pequeñas y grandes

(fol. r)

–Más unos tiros de espada viejos

–Más una bolsa de vaqueta Moscovia

–Más una botta de ámbar con el brocal de platta dorado

–Más ottra bolsa de vaquetta Moscovia

–Más ottra bolsa negra

–Más unas flechas en una bolsa

–Más ottras dos bolsas y en ellas una turquesa de hazer balas y otros hierros

–Más unos vasos de madera del aire

–Más ottra botta vieja

–Más ottra bolsa y en ella unos attacadores

–más ottras dos bolsas con diferentes hierros

–Más unas bizazas de vaqueta

–Más ottra botta viexa

–Más ocho fundas de pistolas y en las dos quattro cañones y cada cañón, se quentta por una funda

–Más dos carcaxes con flechas

–Más en una arca larga vieja, diferentes mazettas de ramilletes, y ttres pares de tixeras de espabilar; y un caracol de las Yndias

–Más una araña de madera, torneada, de q^{tro} mecheros

–Más un relox de sol, de lattón que ynvió S. E. el año de mil settez^{os} y veinte

–Más, el relox y la campana q está en el cubo chico

(fol. v)

–Más una espada con la vaina paxiza, y la guarniz^{ón}, de puentte dorada

–Más una cruz con su veletta

–Más una caja con dos cuchillos dos tenedores y un trinch^{te} ancho con sus cabos de ámbar

–Más ottra caja con un cuchillo, un trinchantte ancho y un thenedor, con cabos de marfil, embuttidos de espejo

–Más una escalera de pino de mano

–Más unas alforx^{s} de vaqueta buenas, con sus secrettos que no estaban en el ynventtario antez^{te}

–Más un bastón, que en el puño, se hallan grabadas las battallas

–Más ocho bolas de xugar a los trucos

–Más siette ttacos de la mesa de jugar a los trucos

–Más una almohada de felpa, encarnada

–Más diez ganzúas para armar las ballestas, que no estaban en el ynventtario anttez^{te}

Quarto Alto de Palazio

–Una arquita de linálоe, con zerradura y llave y en ella, más de medio casco de la calavera de S^{n}. Justo Mártir

–Una cajita de haya con diferentes huessos, y un pedazo de la calavera de S^{n} Basilio Mártir

–Otra cajita del mismo género y tamaño con diferentes huesos de S^{n}. Agatho (sic) Mártir (fol. r) y dos pelotillas de disziplinarsse

–Otra cajita de la misma madera y tamaño ovalada con diferentes huessos de S^{n}, Cayo Mártir cuyas reliquias están en el archivo del quartto alto de Palazio que tiene la puerta de hierro, lo que se previene p^{a}, q spre (sic) conste

Nota

Previénesse que los palos de olmo, tablas y tablones, rexas de hierro, barrones de Mongrado se gastaron y dieron de orden de S. E. p^{a} la obra de S^{n} Fran^{co}, en la huerta, toril y paneras, y para afianzar al quarto ynmediato al gabinete de la casa de Mongrado; y la piedra de lagar se vendió con la misma orden; como resulta de una notaz^{ón} q se halla puesta al final del ynvent^{o} de que se hizo entrega dho D^{n}. Bern^{do} de la Guerra y de la Vega

Yden

Asimismo se previene que de las alhajas de medidas, candados, mesas, y otras que se hallan en las casas de abajo no se reconocieron p^{r} haber expres^{do} dho S^{or} D^{n} Salvador estaba entreg^{do} de ellas y obraban en su poder las llaves

Salas de Palazio

–La cabeza del gigante y otra más pequeña de lo mismo

–Las vidrieras se hallan puestas

–Un cofre barreteado que estaba en la Armería grande
–Más un farol grande con su candileja
–Más una mesa para jugar a los trucos
(fol. v)
–Más doze quadros y seis láminas con diferentes pinturas
[al margen:] no son láminas las 6
–Más nueve quadros con diferente pintura
–Más otra messa grande de tres tablas
–Más q^{tro} faneles
–Más un bastidor con beatillas viejas
–Más otros dos bastidores pequeños
–Más en bajo de los soportales de las caballerizas tres celosías
–Más en dho Palazio otros tres bastidores
–Más dos candados el uno en la bodega y el otro en las caballerizas de los caballos

Alhajas q se encontraron en
la Armería grande y no estaban
puestas en el Ynventario antecedente

–Dos trabucos de bronze que estaban enzima de los espejos
–Más un mosquete grande que está por zima de la ventana como se entra a la casa de Palazio
–Más un peto y espaldar forrado en ante con brazalete
–Más otro peto forrado en felpa encarnada
–Más otro peto y espaldar con sus faldillas como jaspeado
–Más un murrión (sic) negro sobredorado que está frente de la puerta de la Armería
–Más dos petardos de hierro
–Más un cajonzillo con una porz^{ón} de pinachos (sic)
(fol. r)
–Previénesse que la litera que dize el ynventario antezedente, ni los zinco arcos de cuba ni los arcanduces no parezieron como ni tampoco los dos paños de la mesa de jugar a los trucos
–Asimismo se ynventarió una llave común maestra de Palazio porque la buena obra en poder de dho S^{or}. D^{n}. Salvador
–Un alfanje con vayna de culebra q le falta la contera q era de plata cuyo alfanje obra en poder de dho S^{or}.
Y en la conformidad referida se fenezió este ynventario habiendo tenido pres^{te} el que se hizo quando la entrega hecha a dho D^{n}, Bernardo, por D^{n}, Balthasar de Yrurzun, para la justificaz^{ón} y pleno conozim^{to} de dhas alhajas, Cuéllar Marzo diez y seis de el año de mil setez^{os} y quarenta y uno=

D^{n} Salvador Velázquez de Medrano (rubricado).

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Acedo, Juan, 91.
Adriano VI, Papa, 108.
Agüero, Juan de, véase López de Haro y Agüero.
Águila, Diego del, 128, *355*.
Alaejos, Francisco de, escribano, *314*.
Albear, *369*.
Alburquerque, Diego de, escribano, 90.
Alburquerque, Juan de, *319*.
Alcaraz, Jorge de, alcaide del castillo de Cuéllar, 87, *332*.
Alencastre, Noroña y Silva, Fernando de, III duque de Linares, 27.
Alfonso de Mercado, Mayor, 13.
Alfonso V, rey de Portugal, 15.
Alfonso XII, rey de España, 256.
Alfonso, infante de Castilla, 14–15.
Álvarez Daza, Juan, mayordomo ducal, *323.*
Álvarez de la Vega, García, escribano, 160.
Álvarez de Toledo y Beaumont, Antonia, VII duquesa de Alburquerque, 23, 213.
Álvarez de Toledo y Beaumont, Antonio, V duque de Alba, 23.
Álvarez de Toledo y Enríquez, Fadrique, II duque de Alba, 81–82.
Álvarez de Toledo y Pimentel, Fernando, III duque de Alba, 51, 56, 59, 63–64, 129, 156.
Álvarez de Toledo, Francisca, II duquesa de Alburquerque, 17, *313*.
Álvarez de Toledo, García, I duque de Alba, 15, 97.
Álvarez de Toledo, Juan, IV conde de Oropesa, 63.
Álvarez Dolmos, Juan, 121.
Amaya, Juan de, 91–92.
Anderica (o Enderica), Juan, *374–375.*
Andrada, Bartolomé, corregidor de la Codosera, *315, 320.*

Antequera, Fernando de, 31.
Antonius, espadero, 105.
Aragón Folch de Cardona, Catalina de, VIII duquesa de Segorbe, 28.
Aragón y Gurrea, Juana de, 19.
Aragón, Alonso de, arzobispo de Zaragoza, 19.
Aragón, Fadrique de, conde de Luna, 31.
Aragón, Fernando de, duque de Calabria, 52.
Aragón, Juan de, 31.
Aragón, Violante de, condesa de Niebla, 31.
Aranguren, José Luis, arquitecto, 153.
Arce, García de, camarero ducal y alcaide de los castillos de Ledesma y Alburquerque, 93–94, *316, 320*.
Arce, Juan de, guardicionero, 140, *369*.
Arias de Alija, Pedro, *381.*
Arias del Pilar, Juan, alcaide del castillo de Alburquerque, 91–92, *375*.
Arista, Íñigo, rey de Pamplona, 51.
Arteaga (o Artiaga), Juan de, 127, *357*.
Atienza, Juan de, contador ducal y alcaide del castillo de Cuéllar, 116–118, 125, *338–339, 345*.
Austria, Catalina Micaela de, duquesa de Saboya, 121.
Austria, Juan de, 59.
Austria, Margarita de, emperatriz, 25.
Austria, María de, 21.
Ayaste, Martín de, maestro de cantería, 37.
Baltasar Carlos, príncipe de Asturias, 22,
Baltasar, *315*.
Bassano, pintor, 240.
Bazán y Guzmán, Álvaro de, I marqués de Santa Cruz, 52, 64, 157.
Beltrán, Hugo, caballero francés, 13.
Blanco Caballero, Santiago, recaudador ducal, 243.
Blanco de Valencia, Juan, ballestero, 110.
Boabdil, Mohamed XII, rey de Granada, 51, 59.
Borja, Francisco de, santo, 102.
Borromeo, Carlo, arzobispo de Milán, santo, 214–215, 240.
Braganza, Teodosio de, V duque de Braganza, 20, 53.
Bruna, Luis de, escribano, 96.
Bruselas, Hanequín de, maestro de obras, 33–34.
Bruselas, Jorge de, tapicero, 148.

Bullón, Francisco de, alcaide del castillo de La Codosera, 95.
Burgos, Ángel de, escribano, 173, *402, 421*.
Cabrera y Bobadilla, Fernando de, I conde de Chinchón, 76–77, 132, *300, 302*.
Cáceres, Antonio de, escribano, *320*.
Cáceres, Martín de, 80, *313–315, 322*.
Calderón, 101.
Canyamás, Joan de, 106.
Carassa, Antonio de, maestro de obras, 38–39.
Carlos II, rey de España, 25–26, 28, 240.
Carlos III, rey de España, 30.
Carlos IV, rey de España, 30.
Carlos Manuel I, duque de Saboya, 121.
Carlos V, emperador, 17–19, 21, 23, 53, 103, 108, 175, 194, 208, *403, 427.*
Carrillo de Mendoza y Villareal, Fernando, VII conde de Priego, 52.
Carrillo de Toledo, Luis, I marqués de Caracena, 65.
Carrión, Diego de, armero, 68, 72, 99, 101, 123, *279, 285.*
Castañeda, Juan de, alcaide del castillo de Ledesma, 93.
Castellanos, Diego, 148.
Castilla y Cárdenas, María de, 21.
Castro y de la Cueva, Beltrán de, 124, 130, 132, 138–139, 141, *343, 356, 359–360, 368–371.*
Cataldo, espadero, 104.
Cerda Ibarra, Fernando de la, 246.
Cerda y Aragón Folch de Cardona, Juana de la, 28–29, 185–186.
Cerda y Aragón, Juan de la, VI duque de Medinaceli, 21.
Cerda y Dávila, Antonio de la, VII duque de Medinaceli, 179, 186.
Cerda y Enríquez de Ribera, Juan Francisco de la, VIII duque de Medinaceli, 28, 186.
Cerda y Portugal, Juan de la, V duque de Medinaceli, 21, 121.
Cerda y Silva, Fernando de la, 246.
Cerda, Cayetana María de la, XIII duquesa de Alburquerque, 30.
Cid, Juan, escribano, *315*.
Coca, Antonio de, 69, *281*.
Coello y Mendoza, Catalina, 236, *448*.
Colón de Toledo, Juana, 149.
Colón de Toledo, María, IV marquesa de Guadalest, 149.
Colón, Diego, 149.
Colonna, Marco Antonio, 21.

Colonna, Vittoria, IV duquesa de Medina de Rioseco, 23.

Córdoba, Martín de, gobernador de Orán, 144.

Cornejo Arias del Pilar, Francisco, *375*.

Cuéllar, Alonso de, *321*.

Cuéllar, Hanequín de, maestro de obras, 34, 41, 43.

Cuetos, Lucas de los, maestro de obras, 156.

Cueva y Benavides, Alonso de la, I señor de Bedmar, 128–129.

Cueva y Benavides, Luis de la, II señor de Bedmar, 124, 128, 133, 137–138, 141–142, *343–344, 354, 361, 366–368, 371–372.*

Cueva y Cabrera, Mariana de la, II princesa de Ascoli, 131.

Cueva y Castilla, Beltrán de la, VI duque de Alburquerque, 20–22, 43, 115–116, 120, 123, 125, 132, 134–137, 140–142, 145–146, 150–152, 168, 217, *343–345, 357–358, 360–362, 366, 369, 374–375.*

Cueva y Castilla, Francisca de la, II señora de Villaviudas, 125.

Cueva y Castilla, Isabel de la, I duquesa de Osuna, 125.

Cueva y de la Cerda, Ana Catalina de la, marquesa de Cadreita, 28, 30.

Cueva y de la Cerda, José Miguel de la, XIV duque de Alburquerque, 30, 256.

Cueva y de la Cerda, María Magdalena de la, VI condesa de Cervellón, 30.

Cueva y de la Cueva, Diego de la, 151–152.

Cueva y de la Lama, Ana, IV marquesa de La Adrada, 21.

Cueva y de la Lama, María de la, 21, 115.

Cueva y de Velasco Guzmán, Pedro Miguel de la, XII duque de Alburquerque, 29–30.

Cueva y Enríquez de Cabrera, Ana de la, 23.

Cueva y Enríquez de Cabrera, Baltasar de la, virrey del Perú, 23.

Cueva y Enríquez de Cabrera, Gaspar de la, 23.

Cueva y Enríquez de Cabrera, Isabel de la, 23.

Cueva y Enríquez de Cabrera, José de la, 23.

Cueva y Enríquez de Cabrera, María de la, 23.

Cueva y Enríquez de Cabrera, Melchor, véase Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, Melchor.

Cueva y Enríquez de Cabrera, Victoria de la, 23.

Cueva y Fernández de Córdoba, Isabel de la, VI duquesa de Alburquerque, 20–22, 132, 135, 150, 179, *360*.

Cueva y Girón, Gabriel de la, V duque de Alburquerque, 18, 20–21, 37, 87, 102, 114–115, 124, 132, 143–144, 147, 152, 175, 188, 214–215, 233, 250, *373, 402.*

Cueva y Girón, Leonor de la, V condesa de Lemos, 124.

Cueva y Mercado, Beltrán de la, I duque de Alburquerque, 13–16, 29–34, 40–43, 70–71, 75, 83–84, 89, 114, 112, 118–119, 122–123, 132, 137, 140, 149, 187, 195, 208, 223, 242, *342, 367.*

Cueva y Padilla, Beltrán de la, V marqués de Cuéllar, 23.

Cueva y Toledo, Bartolomé de la, cardenal, 102, 213, 217, 240, *314, 316, 320, 382.*

Cueva y Toledo, Beltrán de la, III duque de Alburquerque, 17–19, 35–37, 42, 85–86, 88–89, 93, 96, 100, 102–103, 105, 106–110, 112-114, 123–125, 135–136, 146–150, 152–153, 163, 166, 172, 175, 179, 212–213, 234, 256, *314–315, 320, 322, 329–330, 336, 342.*

Cueva y Toledo, Diego de la, 19, 21, 102–103, *279, 314, 316, 320.*

Cueva y Toledo, Luis de la, 18, 102–103, 145, 148–149, *314, 316, 320.*

Cueva y Toledo, María de la, IV condesa de Ureña, 125, *279, 314, 316, 320.*

Cueva y Toledo, Pedro de la, *279, 314, 316, 320.*

Cueva y Toledo, Teresa de la, I condesa de Chinchón, 131-132.

Cueva y Velasco Enríquez, Miguel José de la, XIII duque de Alburquerque, 29.

Cueva y Velasco, Cristóbal de la, 16, 29.

Cueva, Francisca de la, III marquesa de Cerralbo, 152.

Cueva, García de la, 16.

Cueva, Isabel de la, 23.

Cueva, Juana de la, 28.

Cueva, María de la, 126.

Cuevas, Vasco de las, camarero ducal, 67, 70, 73–74, 76–77, 80, *279, 288, 314, 327.*

Dávila de Toledo, Gómez, II marqués de Velada, 64.

Dávila y Córdoba, Pedro, II marqués de las Navas, 62, 126.

Dávila y Osorio, Antonio Pedro Sancho, X marqués de Astorga y IV de Velada, 180.

Daza, Diego, alcaide del castillo de La Codosera, 95.

Daza, Francisco, criado ducal, 236.

Della Cesa, Pompeo, armero, 58, 130.

Díaz de Vivar Sandoval y Mendoza, Rodrigo, VII duque del Infantado, 48.

Díaz de Vivar, Rodrigo, El Cid Campeador, 58.

Díaz, Juan, *375.*

Díez de Aux y Armendáriz, Juana, VIII duquesa de Alburquerque, 25, 186.

Duero, Pedro de, alcaide del castillo de Ledesma, 93.

Enrique IV, Rey de Castilla, 13, 14, 15, 17, 30, 31, 33, 84.

Enrique VIII, rey de Inglaterra, 18, 53, 109.

Enríquez de Cabrera y Colonna, Ana, VII duquesa de Alburquerque, 23, 213.

Enríquez de Cabrera y Colonna, Juan Alfonso, V duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla, 24.

Enríquez de Cabrera y Mendoza, Luis, IV duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla, 23, 127.

Enríquez de Cabrera, Luis, III duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla, 127.

Enríquez de Navarra y Dávalos, Antonia Benita, XII duquesa de Alburquerque, 29.
Enríquez de Toledo, Mencía, I duquesa de Alburquerque, 15.
Enríquez del Castillo, Diego, 14.
Enríquez Girón, Luis, II duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla, 127.
Enríquez y Velasco, Fernando, I duque de Medina de Rioseco, almirante de Castilla, 81–82.
Enríquez, Gaspar, *375*.
Enríquez, María, I duquesa de Alba, 15.
Espinosa, Diego de, cardenal, 21.
Estrada, Juan de, cantero, 35.
Fajardo y Chacón, Pedro, I marqués de los Vélez, 78, *307*.
Federico II, conde palatino, 53.
Felipe I, rey de Castilla, duque de Borgoña, "el hermoso", 16.
Felipe II, rey de España, 21–22, 50, 53, 58, 60, 63, 100, 113, 118, 121, 157, 180, *365*.
Felipe III, rey de España, 22, 61, 215, 240, *383*.
Felipe IV, rey de España, 23, 25, 48, 158, 169, 175, *403.*
Felipe V, rey de España, 27, 64.
Fernández de Cabrera y Bobadilla, Luis Jerónimo, IV conde de Chinchón, 59, 65.
Fernández de Cabrera, Pedro de, II conde de Chinchón, 76–77, 105, *300, 302*.
Fernández de Castro, Pedro, V conde de Lemos, 124
Fernández de Córdoba y Enríquez de Aguilar, Gonzalo, I duque de Sessa, 49.
Fernández de Córdoba y Pacheco, Luis, II marqués de Comares, 105.
Fernández de Córdoba y Spínola, Luis Antonio, XI duque de Medinaceli, 55.
Fernández de Córdoba, Ana, VI duquesa de Alburquerque, 22, 43.
Fernández de Córdoba, Gonzalo, III duque de Sessa, 21.
Fernández de Córdoba, María, IV duquesa de Alburquerque, 20.
Fernández de la Cueva Armendáriz y Ribera, Ana Rosalía (Rosolea), IX duquesa de Alburquerque, 25–26, 186.
Fernández de la Cueva y de la Cerda, Francisco Nicolás, XI duque de Alburquerque, 28–29, 224, 239, 242.
Fernández de la Cueva y de la Cueva, Francisco, VII duque de Alburquerque, 22–23, 26, 125, 137, 146, 152, 156, 162, 164, 205, 213, *345, 367, 380*.
Fernández de la Cueva y de la Cueva, Francisco, X duque de Alburquerque, 26–28, 30, 38, 185, 191, 221, 231, 239–240, *426, 446*.
Fernández de la Cueva y de la Cueva, Isabel María, 26.
Fernández de la Cueva y de la Cueva, Juana Rosalía, 26.
Fernández de la Cueva y de la Cueva, Manuela, 26.
Fernández de la Cueva y de Silva, Francisco de Asís, marqués de Cuéllar, 29.

Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, Francisco, VIII duque de Alburquerque, 23–26, 162–165, 168–170, 176, 177, 186, 198, 229, 238, 246, *426, 441, 450*.

Fernández de la Cueva y Enríquez de Cabrera, Melchor, IX duque de Alburquerque, 23, 25–26, 38, 164-166, 172–175, 177, 188, 191–193, 218, 238–240.

Fernández de la Cueva y Girón, Francisco, IV duque de Alburquerque, 19–21, 37, 59, 86–87, 89, 92, 103, 113, 123, 131, 147, *325–326, 337, 342*.

Fernández de la Cueva y Mendoza, Francisco, II duque de Alburquerque, 15–17, 21, 32, 34, 41, 43, 67, 69–70, 74–76, 79–81, 83, 85, 89, 97–98, 101, 105, 112, 132, 135, 149, *279–282, 288, 300, 306–309, 313, 315–316, 324, 327–328.*

Fernández de la Cueva y Silva, Joaquín, 29.

Fernández de la Cueva y Silva, María de la Soledad, marquesa de Cadreita, 29.

Fernández de la Cueva, Diego, 13, 15.

Fernández de Quiñones y Mendoza, Claudio, IV conde de Luna, 52–53, 55, 113.

Fernández de Velasco y Mendoza, Íñigo, II duque de Frías, condestable de Castilla, 77, *302.*

Fernández de Velasco, Juan, V duque de Frías, condestable de Castilla, 49–50, 53, 60, 112, 130, 146, 152, 156–157.

Fernández de Villarroel, Pedro, II señor de Villaviudas, 125.

Fernández de Villarroel, Pedro, III señor de Villaviudas, Véase Villarroel, Pedro de, III señor de Villaviudas.

Fernando I, emperador, 103.

Fernando II, emperador, 215, 240, *383*.

Fernando II, rey de Aragón, 15, 17, 19, 31, 105–106, 146.

Fernando III, rey de Castilla, 13, 76.

Fernando VI, rey de España, 29.

Fernando VII, rey de España, 255.

Figueroa, Antonio de, escribano, 242.

Figueroa, Bartolomé de, mayordomo ducal, 117–118, *328, 338–339.*

Figueroa, Francisco de, mayordomo ducal, 86, *328–329, 331*.

Figueroa, Juan de, 109.

Figueroa, Martín de, 90.

Figueroa, Pedro de, alcaide del castillo de Ledesma, 93.

Figueroa, Tomás de, escribano, 231.

Flores, Antolín, escribano, 175.

Flores, Mateo, escribano y contador ducal, 158, 160–161, 172, *381, 390–391, 401*.

Folch de Cardona y Borja–Lanzol, Felipe, IV marqués de Guadalest, 149.

Francisco I, rey de Francia, 18.

García de la Cuesta, Gregorio, capitán general de Castilla la Vieja, 254.

García, Francisco, escritor, 143–144.

García, Martín, 122, *364*.
García, Sancho, alcaide del castillo de La Codosera, 95.
Garibay y Zamalloa, Esteban de, historiador, 50, 108–109, 121, 152.
Gil de Hontañón, Juan, maestro de obras, 36.
Gil de Hontañón, Rodrigo, maestro de obras, 36.
Gil de Mena, Felipe, pintor, 238–239.
Girón de la Vega, Isabel, III duquesa de Alburquerque, 19, 36–37, 125, 135, 147.
Girón y Velasco, Pedro, III conde de Ureña, 102.
Gómez de Herrera, Ruy, 125, 141, *346, 371*.
Gómez de Sandoval y Rojas, Francisco, I duque de Lerma, 50–52, 54, 61, 121, 130, 158.
Gómez, Francisco, encargado de pertrechos, 69–70, 72, 74, 77–78, 85, *281–282, 286, 288, 303, 307, 324, 327*.
Gómez, Juan Antonio, 254.
González de Lara, Hernán, maestro de obras, 36.
González, Martín, escribano, 116.
Granada, Juan de, 109.
Gueras, Alonso de, maestro de obras, 155.
Gueras, Juan de, 155.
Guerra y de la Vega, Bernardo de la, recaudador ducal y corregidor de Cuéllar, 233, 235–236*, 448, 455–456*.
Guevara, Francisco, verguero de ballestas, *315*.
Guiral, Gonzalo, capitán, 127, 140, *357, 370*.
Gurrea, Ana de, 19.
Gutiérrez de los Ríos y Sarmiento, Escolástica, XIV duquesa de Alburquerque, 30.
Gutiérrez de los Ríos, María Teresa, X duquesa del Infantado, 29.
Gutiérrez, Miguel, *364*.
Gutiérrez, Pero, escribano, *322.*
Hawkins, Richard, 124.
Helmschmid, Desiderius, armero, 58.
Hernández de Figueroa, Pedro, alcaide del castillo de Alburquerque, 89–90.
Hernández, Alonso, procurador de Ledesma, 160.
Hernández, Bartolomé, *332, 337*.
Hernández, Gonzalo, escribano, 91.
Hernández, Juan, *320.*
Herrera Aguilar, Francisco de, 91.
Herrera, Alonso de, alcaide del castillo de Alburquerque, 92, 127, *356–357*.
Herrera, Antonio de, mayordomo ducal, *279, 323.*
Herrera, Domingo de, tapicero, 148, 150.

Herrera, Juan de, arquitecto, 153.
Herrero, Juan, carpintero, 155.
Hurtado de Mendoza de la Vega y Luna, Diego, III duque del Infantado, 81, 101.
Hurtado de Mendoza y Aragón, Diego, III marqués del Cenete y conde de Saldaña, 112.
Hurtado de Mendoza y Manrique, García, IV marqués de Cañete, virrey del Perú, 124.
Hurtado de Mendoza, Diego, II marqués de Santillana y I duque del Infantado, 14, 59.
Hurtado de Mendoza, Juan, III conde de Monteagudo, 102-103, 105, 110, 175.
Hurtado de Mendoza, Juan, VI duque del Infantado, 60.
Irurzun (o Yrurzun), Baltasar de, 232–233, 235, *456*.
Isabel de Portugal, emperatriz, 21.
Isabel, reina de Castilla, 14, 15, 31.
Jaime, 136, *365*.
Jerónimo, armero, 100.
Jiménez, Gabriel, escribano, *381.*
Juan II, rey de Aragón y de Navarra, 31.
Juan II, rey de Castilla, 14, 31.
Juana "La beltraneja", reina de Castilla, 14, 15, 32.
Juana "La loca", reina de Castilla, 16.
Julio César, 58.
Julio III, papa, 102.
Lama y de la Cueva, Juana de la, V duquesa de Alburquerque, 21, 115–116.
Lanuza, Juan de, 18,
Lasso de la Vega, Leonor, II condesa de Ureña, 19.
Leopoldo I, emperador, 25.
Leyva, Antonio de, I príncipe de Ascoli, 20, 131–132.
Leyva, Constanza de, 20, 131.
Leyva, Diego de, 131–132, 136, *360, 366*.
Leyva, Luis de, II príncipe de Ascoli, 131.
Ligny, barón de, 169.
(o Lobínguez), Juan de, espadero, 105, 163, 183, 200, 227, 251.
López de Ayala y Zúñiga, Pedro, VI conde de Fuensalida, 64, 158.
López de Haro y de Agüero, Juan, encargado de los pertrechos del castillo de Cuéllar, 85–86, *324, 327–328.*
López de Hinestrosa, Beltrán, alcaide del castillo de Cuéllar, 87, *332, 336–337*.
López de Hinestrosa, Diego, corregidor de Ledesma, 93.
López de Mendoza de la Vega y Luna, Íñigo, V duque del Infantado, 50, 59, 121–122, 124, 129, 152, 157.
López de Mendoza y Pimentel, Íñigo, IV duque del Infantado, 48, 104, 112.

López de Mendoza y Quiñones, Íñigo, II conde de Tendilla, 51.
López de Vega, Antonio, 24.
López de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, Manuel Diego, X duque de Béjar, 61, 179.
López de Zúñiga, Manuela, IX condesa–duquesa de Benavente, 49.
López, Gregorio, 240.
López, Juan, artillero ducal, *313*.
López, María, 212, 216, *380–381*.
Loyola, Ignacio de, santo, 102.
Lumbrales, Alonso de, *314*.
Luna, Álvaro de, 15, 31–34, 81, 118, 153, 157.
Luna, Brianda de, señora de la casa de Luna, I duquesa del Infantado, 14.
Majano, Juan, carpintero, 34.
Manrique de Lara, Bernardino, 142.
Manrique de Lara, María, I duquesa de Sessa, 49.
Manuel, Juan, 76.
Marquarte (o Marquart), Simón, arcabucero, 161, 181, 199, 251, *391.*
Marquina, armero, 125, *344*.
Martín Foces, Lorenzo, *375.*
Martínez "el viejo", Juan, espadero, 147.
Martínez de Corlabitarte, Pedro, maestro de cantería, 37.
Martínez de la Cueva, Gil, 13.
Martínez de los Prados, Juan, cantero, 35.
Martínez Pardo, Antonio, recaudador ducal, 243.
Martínez, Marcos, *375*.
Matesanz, Antonio, *448*.
Matesanz, Sebastián de, 117–118, *339*.
Maximiliano I, emperador, 16, 53,
Maximiliano II, emperador, archiduque de Austria, 21.
Maza, Rodrigo de la, maestro de obras, 35.
Mazueca, Juan de la, maestro de obras, 41, 155–156.
Mazuecos, Juan de, 41, 156.
Mazuecos, Pedro de, maestro de obras, 156.
Medina, Lucas de, espadero, 147–148.
Mena, María de, *332, 336*.
Méndez Silva, Rodrigo, 50.
Mendoza de la Vega y Luna, Ana de, VI duquesa del Infantado, 49–50, 60, 180.
Mendoza, Mencía de, I duquesa de Alburquerque, 14–16, 40.

Mendoza, Rodrigo de, conde de Saldaña, 59.
Mercado, Gutierre de, corregidor de Cuéllar, *314*.
Mesía Felípez de Guzmán, Diego, I marqués de Leganés, 51, 54, 64.
Montalvo, Bernardino de, 126, 137, *347, 349.*
Montaña, Juan de la, cantero, 35.
Montero, Andrés, 185-186.
Montero, Gaspar, *375–376, 378–379*.
Moroni, Giovanni Battista, pintor, 214–215.
Nassau, Guillermo de, Príncipe de Orange, 53.
Nieto, Francisco, alcaide del castillo de Ledesma, 94.
Núñez de Guzmán, Martín, 131.
Núñez de Guzmán, Ramiro, 131, *360*.
Núñez Vela, Luis, alcaide del castillo de Alburquerque, 90.
Ochoa, Pedro, *375*.
Orduña (u Horduña), Pedro de, contador ducal, *332, 337*.
Orozco, Francisco de, marqués de Mortara, virrey de Cataluña, 169.
Osorio y Silva, José Isidro, XVI duque de Alburquerque, XVII marqués de Alcañices, IX duque de Sesto, 30, 256.
Osorio, Alonso de, 133.
Pacheco y Chacón, Pedro, I marqués de Castrofuerte, 158–159.
Pacheco y Osorio, Rodrigo, III marqués de Cerralbo, 152.
Padilla, Juan de, comunero, 128–129, 176, 189, 194–208, *356.*
Padilla, Manrique y Acuña, Ana María, VII duquesa de Alburquerque, 23, 213.
Palencia, Alonso de, 14.
Pardo, Juan, 110.
Partearroyo, Gerónimo, escribano, *375*.
Pascual, José, criado ducal, 236, 241.
Pedro I, rey de Castilla, 21.
Peñas, Alejo de las, contador ducal, 157, 212, 216, *380–381.*
Peralta, Yuste de, contador ducal, 93, 116–117, 126, 141, *338*, *346, 371.*
Pérez de Guzmán el Bueno, Alonso, VII duque de Medinasidonia, 51.
Pérez Osorio y Zayas, Nicolás, XV duque de Alburquerque, marqués de Alcañices, 30, 256.
Pérez, Antonio, 22.
Pérez, Gonzalo, *314.*
Pérez, Hernán, corregidor de Mombeltrán, *320, 322.*
Pérez, Miguel, escribano, *376, 378–379.*
Pfalz–Neuburg, duque de, 53.

Piero, espadero, 104.

Pimentel y Herrera de Velasco, Antonio Alonso, III conde–duque de Benavente, 52–53, 122, 130.

Pinedo, Pedro de, *332, 337*.

Ponce de León y Figueroa, Rodrigo, III duque de Arcos, 118.

Praves, Francisco de, maestro de obras, 156.

Puelles, Juan de, 127.

Puelles, Rodrigo de, 127, *356.*

Pueyo, Juan de, 21.

Quijada de Reayo, Juan, 19.

Quiñones, Suero de, 58.

Ramírez, 134, *362*.

Ramón, *307*.

Ramos, Felipe, *421*.

Ramos, Félix, recaudador ducal, 174, 193, *402, 426, 439.*

Ramos, Pedro, recaudador ducal, 172, 175.

Recaredo, rey visigodo, 58.

Riangifo (o Rengifo), Sancho, *320.*

Ribera, Andrés de, 134, *362*.

Rocha del Risco, Pedro, mayordomo ducal y alcaide del castillo de Alburquerque, 119, *374–376, 378–379*.

Rodríguez de Ormaza, Gonzalo, corregidor y alcaide del castillo de Huelma, *322*.

Rodríguez, Andrés, armero ducal, 160, *381, 390–391*.

Rodríguez, Juan, 229.

Rodríguez, Pablo, armero, 127, 133–134, 137, 139–140, 145, *356, 361–362, 364, 366–367, 369–370*.

Rojas Enríquez, Francisco de, III marqués de Poza, 51, 62.

Rojas, Juan de, contador ducal y alcaide del castillo de Cuéllar, 115–117, *338*.

Rojo, el, criado ducal, 190–191, 193–194, 198.

Rollano, Juan, alcaide del castillo de La Codosera, 95.

Román, Diego, escribano, 118.

Ruiz Dávila, Juan, 193, *438–439.*

Ruiz de Castañeda, Bernardino, alcaide del castillo de La Codosera, *315.*

Ruiz de Castro, Fernando, VI conde de Lemos y III de Andrade, 122, 124, 129, 132, 134, 140–141, *343, 362–364, 370–371*.

Ruiz, Pero, *279*.

Sajonia, duque de, 64, 129.

Salamanca, Francisco de, rejero, 41.

Salamanca, Juan de, maestro de obras, 156.
Salazar, Cotos de Grisóstomo, alférez, 134, *362*.
San Juan, Pedro de, *314*.
San Martín, Gerónimo (o Jerónimo) de, 86, 117, *329, 338–339*.
San Miguel, Antonio de, platero, *314.*
Sánchez, Hernán, escribano, 91.
Sánchez, Juan, alguacil, *364*.
Sanz, Diego, cureñero de ballestas, *315*.
Sarmiento, Pedro, 109.
Sedeño, Nuño, 126, *346*.
Sequera, Álvaro de, mayordomo ducal, *315*.
Sevillano, Bartolomé, herrero, *315.*
Silva Hurtado de Mendoza y Gutiérrez de los Ríos, Agustina de, XI duquesa de Alburquerque, 29, 238.
Silva y Mendoza, Juan de Dios de, X duque del Infantado y VI de Pastrana, 29.
Silva, Fernando de, VI conde de Cifuentes, 65.
Silva, Pedro de, encargado del castillo de Ledesma, 93.
Sorg, Jörg, grabador de armaduras, 55–56, 126, 133, 142.
Suárez Dávila, Blasco, alcaide del castillo de Cuéllar, 114–115.
Suárez de Figueroa, Cristóbal, 151.
Suleiman, rey de Tremecén, 143–144, *373*.
Téllez–Girón y de la Cueva, Pedro, I duque de Osuna, 125, 128, 141, 132, *355, 366, 371.*
Téllez–Girón y Guzmán, Juan, I marqués de Peñafiel, 128, 132, *355, 361*.
Téllez–Girón, Juan, II conde de Ureña, 19, 125, 147.
Téllez–Girón, Juan, IV conde de Ureña, 20, 125.
Tello, 133, *361*.
Testa, Francisco, escribano, 146.
Tirol, Fernando del, 53.
Toropeña, 134, *362*.
Torre, Antonio de la, 117–118, *338–339, 375*.
Torre, Antonio de la, *375.*
Torre, Joaquín de la, 175.
Torrecilla, Francisco de, 131, *360.*
Torres, Juan de, alcaide del castillo de Alburquerque, 84.
Tremecén, rey de, véase Suleiman.
Urueña, Juan de, pintor, 41–42.
Vaca, Álvaro, alcaide del castillo de La Codosera, 95.

Valle, Alonso del, *314*.

Vallejo, Alonso de, escribano, *332, 336–337*.

Van Orley, Bernaert, pintor, 149.

Varahona, Diego, criado ducal, *381*.

Vega, Lope de, 23.

Vega, Pedro de la, maestro de obras, 156.

Velasco y Zúñiga, Cristóbal de, VI conde de Siruela, 137, *366*.

Velasco, contador, 127, 134, 143, *362, 372.*

Velasco, María de, I duquesa de Alburquerque, 16, 29, 32, 42, 75–76, 82–83, *290, 292, 294, 298.*

Velázquez de Medinilla, Hortuño, alcalde de Alburquerque, *376, 378.*

Velázquez de Medrano, Salvador, mayordomo y recaudador ducal, 236, 238, 243, *448, 455–456*.

Velázquez de Obregón, Gaspar, corregidor de Cuéllar, 181, 190, 192, 195, *411, 426*.

Velázquez de Ortega, Juan, 125, 134, 137–138, 141, *344, 354, 362, 366, 368, 371.*

Velázquez de Vellosillo, Antonio, 221, 230, *440*.

Velázquez de Vellosillo, Manuel, mayordomo ducal, 171, 174, 176, 193, 201, 221, 230, *438–440*.

Velázquez del Castillo, Manuel, 159.

Velázquez, Andrés, 126.

Velázquez, Antonio, caballerizo ducal, 126, 141, *348, 371.*

Velázquez, Francisco, alcaide del castillo de Mombeltrán, *320, 322*.

Velázquez, Gómez, camarero ducal, 109.

Velázquez, Hernán, mayordomo ducal, 146.

Velázquez, Martín, mayordomo ducal, 84, 89–90, *319.*

Velázquez, Miguel, mayordomo ducal, 84, 89, *319*.

Vélez de Guevara, Alonso, alcaide del castillo de Alburquerque, 116, 118–119, 135, *338–339, 365, 374–376, 379.*

Vélez de Guevara, Alonso, alcaide del castillo de Cuéllar, 73, 79, 87, 93, *279, 288, 310, 314, 316, 320.*

Vellosillo Ynestrosa, Manuel de, recaudador ducal y corregidor de Cuéllar, 221, 230, 232, *440*.

Vendôme, Louis de, duque de Mercoeur, 26, 169.

Ventura, Diego, criado ducal, *381*.

Villagrán, García de, *321*.

Villarroel, Pedro de, III señor de Villaviudas, 125, 128, 134, 137–141, *344, 354–355, 362, 366–371.*

Villena, marqués de, 14–17, 42.

Xuárez, Vasco, 110.

Yrigoen (o Irigoyen), Lope de, capitán, 108.
Zillanueva, Matías de, 254.
Zubia, Juan Bautista de, contador ducal, 212, *380–381*.
Zubízar, Felipe de, camarero ducal, 147.
Zúñiga Acebedo y Fonseca, Alonso de, III conde de Monterrey, 51, 112.

Los duques de Alburquerque tuvieron en su castillo palacio de Cuéllar una de las armerías dinásticas más importantes de Castilla. Se trataba de un conjunto simbólico fundamental a la hora de mostrar la importancia, antigüedad, méritos y poder del linaje, al nivel de las casas nobles más importantes del reino, mediante el despliegue expositivo de un variopinto conjunto de objetos cargados de significado cultural aristocrático, como eran las armas. El presente libro, atendiendo a la gran cantidad de fuentes conservadas sobre el elenco, ofrece un estudio concienzudo y tan detallado como ha sido posible, sobre la historia de una armería tan destacada, desde los precedentes, pasando por el momento de su formación, definición y desarrollo, hasta su desaparición. También se da cumplida cuenta de otros elementos que formaron la escenografía de los de la Cueva en el castillo fortaleza, puesto que complementaban el mensaje simbólico del linaje. Se trata de conocer desde un punto de vista descriptivo, pero también explicativo y contextual, un elemento de gran categoría en su género, hasta ahora prácticamente desconocido.



EDICIONES
Universidad de Valladolid